INSTITUCIÓN CULTURAL DE CANTABRIA

ESCUDOS DE CANTABRIA

TOMO IV

ASTURIAS DE SANTILLANA y EL BAJO ASÓN

por María del Carmen González Echegaray

Edita: Institución Cultural de Cantabria - Santander
Impreso por: H. FOURNIER, S. A. - H. Fournier, 19 - Vitoria - 1981 - Depósito legal: VI. 26 - 1981
ISBN 84-85349-17-2

...«*está repleta (La Montaña) de asentamientos nobles conocidos con el nombre de* Solares *o* casas solariegas, *acreedores a mucha veneración por su antigüedad; los propietarios de ellos se distinguen con el título de* Hidalgos de casa solar *o de* solar conocido *(gentlemen of known property), el más honroso título que hay en España.*»

JOHN TALBOT DILLON
Travels Through Spain. *Londres 1782*

INTRODUCCIÓN

Comprende este IV volumen de «Escudos de Cantabria» dos partes: la primera está dedicada a completar y concluir la publicación de escudos de Las Asturias de Santillana, y la segunda las villas de Laredo, Colindres, Limpias, Ampuero y Junta de Parayas, ya que las dos últimas zonas que aún quedan de la parte occidental de nuestra provincia (Liébana y Campóo), tienen gran cantidad de escudos, lo que no nos permitiría dejarlas concluidas en este tomo, sino solamente comenzadas. Hemos elegido pues la zona del Asón porque el número de escudos que hay en ella concuerda perfectamente con el espacio de que podemos disponer.

Tenemos que lamentar, y hasta se diría denunciar, que en Cabezón y Cabuérniga, de tantísima importancia e influencia en nuestra historia de Cantabria, no hemos podido consultar documentación antigua de estos ayuntamientos, ni aún protocolos notariales, por haber sido quemado todo el archivo no hace muchos años. Con esta documentación desapareció no solamente cuanto de linajes y apellidos, fundaciones, etc., pudiera buscarse, sino todo lo que es historia, política, etnografía, toponimia, arte, y todas las escrituras y contratos de los famosos artífices de Casar e Ibio, doradores y tallistas de retablos y muebles con su estilo propio, cuyas contratas y fianzas se incluían en los protocolos notariales.

Esto es grave y triste; ya no es posible reconstruir ni completar la historia de dichos lugares, a pesar de que algunas familias de estos valles meritoriamente han conservado sus archivos particulares, únicas fuentes junto con el Catastro del Marqués de la Ensenada que pueden consultarse. Tenemos pues que pedir perdón por la falta de identificación de muchos escudos de la villa de Cabezón, que por otra parte son muy personales y distintos a otros de la zona. Pedimos ayuda a todos los amantes de nuestra historia, para que se interesen por la conservación de tales documentos, porque ahí está escrito cuanto nuestros pueblos han trabajado y luchado por su pervivencia, sus costumbres seculares, sus ideales religiosos y políticos, etc., y sobre todo que vigilen la desaparición de escudos, humilladeros, inscripciones, etc., que no vean en estas piedras armeras privilegios de élites, sino sencillamente lo que son y representan: un signo de la existencia de nuestros linajes cántabros o montañeses, muchos de cuyos apellidos aún perduran en el pueblo de origen, en familias muy modestas económicamente, pero descendientes de «solar noble y notorio», arraigado y nacido en nuestra tierra, donde deben quedar estos escudos como señal inequívoca de que de aquí salieron estos linajes para extenderse por toda España, y sobre todo en América, donde sus descendientes aún piden y quieren obtener datos de sus antepasados, de los que se sienten orgullosos a pesar del humilde origen de muchos de ellos. Conservemos, pues, nuestro patrimonio como algo sagrado que no puede ni debe venderse, y pidamos a los alcaldes y ayuntamientos que vigilen el desmantelamiento y mercado de tales piedras armeras.

Hemos insertado en este volumen dos valles actualmente integrados en las Asturias de Oviedo: Peñamellera y Riva de Deva, que pertenecieron siempre a las Asturias de San-

tillana hasta el año 1833 en que, al formarse las nuevas provincias, fueron incluidos en Asturias de Oviedo en contra misma de la voluntad de sus habitantes, que reclamaron su derecho a seguir perteneciendo a la Montaña durante mucho tiempo. Son, pues, sus linajes y escudos de Cantabria, puesto que en las épocas en que fueron colocados eran estirpes montañesas: Mier, Noriega, Colosía, Trespalacios, etc., en sus ejecutorias de hidalguía dan como origen nuestra tierra: Asturias de Santillana o La Montaña.

En este volumen seguimos respetando el orden que se llevó para la distribución de pueblos y valles en el siglo XVIII al confeccionar el Catastro del Marqués de la Ensenada, por lo que no coinciden algunos lugares con su actual ubicación administrativa.

Y para terminar, gracias a todos: a los que me han ayudado directamente con sus informaciones o fotografías y a la Institución Cultural de Cantabria de la Diputación Provincial, que ha tomado a su cargo la publicación de estos volúmenes.

PUEBLOS Y LUGARES QUE COMPRENDE ESTE TOMO
ASTURIAS DE SANTILLANA

1 - IGUÑA.

1 - Arenas.
2 - Bostronizo.
3 - Cobejo.
4 - Las Fraguas.
5 - Helguera.
6 - Molledo.
7 - San Juan de Raicedo.
8 - San Martín de Quevedo.
9 - Santa Cruz.
10 - Santa Gadea.
11 - Santa Olalla.
12 - San Vicente de León y los Llares.
13 - La Serna.
14 - Silió.
15 - Campo la barcena.
16 - Concejo Ribaldeiguña (incluido Pedredo y Valdeiguña).

2 - ANIEVAS (y sus barrios)

1 - Barriopalacio.
2 - Calga.
3 - Cotillo.
4 - Villasuso.

3 - PIE DE CONCHA

1 - Bárcena.
2 - Pie de Concha.

4 - CABEZÓN.

1 - Cabezón (Villa).
2 - Cos.

3 - Ibio.
4 - Mazcuerras.
5 - Ontoria.
6 - Concejo de Periedo (Periedo, Casar y Cabrojo).
7 - Santibáñez.
8 - Carrejo.

5 - CABUÉRNIGA.

1 - Bárcena Mayor.
2 - Barcenillas.
3 - Carmona.
4 - Correpoco y el Tejo.
5 - La Miña.
6 - Renedo.
7 - Selores.
8 - Sopeña.
9 - Terán y su barrios Llendemozó y Fresneda.
10 - Los Tojos y sus barrios de Colsa y Saja.
11 - Ucieda.
12 - Valle.
13 - Viaña.

6 - TUDANCA.

1 - Santotis y La Lastra.

7 - RIONANSA.

1 - Cabrojo.
2 - Celis y su barrio de Riclones y Celucos.
3 - Cossío y su barrio de Rozadío.
4 - Obeso.
5 - San Sebastián de Garabandal.

8 - HERRERÍAS.

1 - Cades.
2 - Camijanes.
3 - Casa María.
4 - Rábago.

9 - VALDÁLIGA.

1 - Caviedes y Vallines
2 - Labarces.
3 - Lamadrid.
4 - La Revilla.
5 - Roiz.
6 - El Tejo.
7 - Treceño.

10 - VAL DE SAN VICENTE.

1 - Abanillas.
2 - Bielba.
3 - Cabanzón.
4 - Coto Estrada.
5 - Gandarilla.
6 - Helgueras.
7 - Luey.
8 - Molleda.
9 - Muñorodero.
10 - Pechón.
11 - Pesués.
12 - Portillo.
13 - Prellezo.
14 - Prio.
15 - San Pedro de las Baheras.
16 - Sérdio.

11 - VALLE DE LAMASÓN.

1 - Cires.
2 - Lafuente.
3 - Quintanilla.
4 - Río.
5 - Sobrelapeña.

12 - PEÑARRUBIA.

1 - Caldas.
2 - Cicera.
3 - La Hermida.
4 - Linares.

5 - Piñeres.
6 - Roza.
7 - Ruenes.

13 - PEÑAMELLERA (Alta).

1 - Alles.
2 - Cáraves.
3 - Llonín
4 - Mier.
6 - Ocejo.
6 - Trescares.

PEÑAMELLERA (Baja).

1 - Abandames.
2 - Alevia.
3 - Concejo de Huelles, el Mazo y Narganes.
4 - Cuñaba.
5 - Merodio.
6 - Concejo de Panes.
7 - Robriguero y Bores.
8 - Cillerbo y sus barrios de Colosía, Hontamio y Siejo.

14 - RIVADEDEVA.

1 - Andrinas.
2 - Bustío.
3 - La Franca.
4 - Noriega.
5 - Pimiango.
6 - Piñera.
7 - Porquerizo.
8 - Vilde.
9 - Villanueva.

15 - VILLA DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA.

16 - VILLA DE LAREDO.

17 - VILLA DE COLINDRES.

18 - VILLA DE LIMPIAS Y SEÑA.

19 - VILLA DE AMPUERO y sus barrios, y HOZ y MARRÓN.

20 - JUNTA DE PARAYAS.

1 - Gibaja.
2 - Ojebar.
3 - Ramales.
4 - Rasines.

Valles que se incluyen en este volumen

CAPÍTULO PRIMERO

IGUÑA

ARENAS

Hay en la carretera general una torre restaurada en el siglo XVI, cuyo origen fuera posiblemente medieval, y en la parte superior de ésta se encuentra un escudo de la época de dicha restauración, con restos de policromía. Tiene el escudo por timbre un yelmo muy estilizado, como ya comentamos al hablar de las labras de Buelna, con cartela de rollos y el campo cuartelado.

1) *Castillo donjonado de cuyo homenaje sale un guerrero armado con una rodela y una bandera. Sobre la torrecilla de la derecha se ve una flor de lis, y sobre la de la izquierda otras dos al palo. Armas de Núñez.*
2) *Águila explayada. Armas de Estrada.*
3) *Tres flores de lis en jefe y trece roeles. Armas de Bustamante.*
4) *Pendón y caldera, y en punta un ancla separada con una pequeña faja o división, todo ello siniestrado de tres flores de lis al palo. Armas de Quevedo.* (Fig. n.º 1.)

Es éste el solar de los Núñez de Bustamante, uno de los más influyentes en el valle de Iguña. Fundó la casa de Arenas don Andrés Núñez de Bustamante, Contador de las Guardias Viejas de Castilla. Al hacerse el expediente para ingresar en la orden de Calatrava su nieto don Tomás Díaz de Liaño y Núñez de Bustamante, natural de Somahoz, hijo de doña Ambrosia Núñez de Bustamante se dice al describir la casa solar de Arenas: «La puerta es de forma de arco de piedra, y a la mano derecha tiene una torre de piedra, labradas las esquinas y lo demás de cal y canto, y por debajo tiene cuatro troneras y una ventana de asiento en lo alto, y más arriba otra más pequeña, y había al lado izquierdo un escudo de armas de piedra, embutido en la misma torre, labrado y colorido» (1).

Efectivamente se refiere a la torre que nos ocupa y a su escudo policromado que aún conserva restos de color. En el Catastro del Marqués de la Ensenada, efectuado como ya hemos dicho otras veces a mediados del siglo XVIII, don Fernando de Ceballos y Núñez de Bustamante, se declara por: «Dueño de la casa de Núñez y Bustamante que fundó el Contador de las Guardias Viejas de Castilla D. Andrés Núñez de Bustamante» (2). Dice que está situada «en el casco, do dicen Mesones, la que se compone de vivienda en alto y bajo; 8 varas de alto, de largo 9 y de frente 24, y sobre dicha casa hay una torre, la que sobresale de altitud 5 varas, y al solano camino real, regañón corral de casa propia, al ábrego camino carreteril»... «Tengo otra casa pegante a la anterior, también vinculada, la que se compone de caballeriza y pajar, de alto 6 varas, largo 17 y frente 22». Entre una y otra tenían «una hornera» y añade: «todas las casas están en una posesión cerrada sobre sí y vinculada». Enfrente a la casa estaba una ermita de la familia «intitulada Nuestra Señora del Buen Suceso».

Los colores para estas armas se dan de la siguiente forma: «De verde castillo de oro de cantería y en el homenaje medio hombre armado con espada en la mano, defendiéndose de otro hombre que está en una de las torres inmediatas, armado y con una rodela» (3). De

(1) H. PÉREZ SARMIENTO, *Certificaciones de Armas de las Asturias de Santillana*. (Inédito.)
(2) Archivo Histórico Provincial, Sección Ensenada, legajo 53.
(3) H. PÉREZ SARMIENTO. Ibidem.

la casa se dice: «Sita en el lugar de Rivero del concejo de Arenas, antigua y caída, con fosos y contrafosos, y luego trasladada a un lugar inmediato por su señor, en cuya torre dice: «YO SOY LA CASA DE LOS NÚÑEZ.»

Sin duda esta descripción del primitivo blasón con la leyenda, coincide con el escudo que a continuación veremos. Sin embargo, como el lector podrá comprobar, ninguna de las piezas armeras representativas de este apellido corresponde exactamente con las descripciones de los reyes de armas, puesto que en el expediente del dicho don Tomás Liaño, se pintan las armas de esta forma: «En el primer cuartel de la mano derecha, castillo dorado con tres flores de lis encima y una bandera, y éstos sobre campo blanco; en el cuartel de la mano izquierda, un águila imperial negra sobre campo rojo; en el cuartel de abajo de la mano derecha, tres flores de lis en campo rojo, y trece roeles, todo dorado, y en el de la mano izquierda, una bandera, una caldera y tres flores de lis doradas en campo blanco y una «aurora» en campo rojo». No nos convencen estos colores, puesto que sabemos que los de Bustamante no responden a los usuales de este apellido.

No sabíamos qué relación pudieran tener las armas de Estrada que figuran en segundo lugar en el escudo, hasta que encontramos que la casa de Núñez del barrio Mediavía, había pertenecido, a principios del siglo XVII, a don Gerónimo Núñez de Estrada, cuyo hijo Alejandro, aún llevaba unidos ambos apellidos. Posteriormente, debió perderse el de Estrada, aunque se ve que debió ser un antiguo enlace que alguna de las ramas conservaba todavía en el siglo XVIII (1).

ARENAS

En la casa aneja a la torre, restaurada actualmente con gusto, sobre el dintel de una ventana, hay un primitivo escudete, sin timbre ni adorno alguno, con el jefe cortado y en él una inscripción que dice: «IO SOI LA CASA DE LOS NUZ». El campo es partido:

1) *Castillo donjonado, de cuyo homenaje sale un brazo que sostiene una bandera, acostada de dos lises.*
2) *En jefe, una flor de lis, mal centrada para dejar sitio a parte de la inscripción superior, y debajo, una cruz hueca y flordelisada. Armas de Núñez.* (Fig. n.º 2.)

Es sin duda éste el primitivo escudo de los Núñez, trasladado como decíamos anteriormente, de otra casa en ruinas al actual enclave, donde se encuentra por lo menos desde el siglo XVII.

ARENAS

En otra casa que da, asimismo, a la carretera general, aparece un escudo como los que anteriormente vimos; éste presenta yelmo por timbre muy estilizado al modo de Buelna, cartela de rollos y el campo cuartelado:

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección Protocolos, legajo 5.589.

1) *Castillo donjonado y mazonado de cuyo homenaje sale un hombre portando una bandera; sobre la torrecilla derecha hay algo que no podemos distinguir, y en la izquierda, dos flores de lis. Armas de Núñez.*
2) *Águila coronada y explayada.*
3) *Tres flores de lis en jefe y debajo trece roeles. Armas de Bustamante.*
4) *(Cortado). 1.º Bandera al flanco izquierdo que se despliega hacia el derecho, tres flores de lis, calderas y un ancla, todo en desorden; 2.º Tres fajas. Armas de Quevedo y Hoyos.* (Fig. n.º 3.)

Vivió en esta casa el ilustre investigador montañés don Adriano García Lomas, autor de libros y monografías de gran importancia para el estudio de la historia y etnografía de nuestra Montaña, como son «Los Pasiegos», «El lenguaje popular de la Montaña», «Del Solar y la Raza», «El nánago que se quebró el corazón», etc.

ARENAS

Existe en Arenas otro escudo, carente de timbre, con cartela de rollos y veneras y el campo partido:

1) *Castillo mazonado y donjonado, de cuyo homenaje sale un brazo armado de espada, que ataca a una figura que se encuentra sobre la torre de la izquierda; debajo del castillo un árbol arrancado siniestrado de tres pequeñas contrabandas. Armas de Núñez y Sáinz? En jefe, bandera de dos puntas, cuatro flores de lis, una caldera y dos anclas ya en punta. Armas de Quevedo y Hoyos.* (Fig. n.º 4.)

En el año 1658 don Román Núñez de Quevedo y Ceballos, gobernador y justicia mayor de las villas y Montañas de Boñar, y tesorero de dicho partido, juntamente con doña Ana de Terán Collantes su mujer, testan y dicen tener sepulturas y asientos en la parroquial, de Arenas y fundan nuevo mayorazgo (1). Ya en 1703, don Pedro Núñez de Quevedo, testa en Arenas juntamente con su mujer doña María de Mesones Velasco (2) y dice en el testamento: «Hicimos y reedificamos un pedazo de obras con la galería en las casas principales en que vivimos y que son de dicho mayorazgo». Añaden que éste fue fundado por sus abuelos don Pedro Núñez de Quevedo y doña Mencía de Collantes. Queda como mayorazgo de los testamentarios su hijo Juan, al que dejan agregaciones al vínculo. A mediados del siglo XVIII, habitaban en Arenas tres familias con el apellido Núñez de Quevedo, representadas por: Don Pablo, capellán de Honor del calatravo don Baltasar de Mesones (capitán de infantería del regimiento de Burgos); José Núñez de Quevedo, casado con doña Manuela de Ceballos, con casa y torre vinculada en Mediavilla; y doña Manuela Núñez de Quevedo, viuda de Antonio de Quevedo. No sabemos a cuál de estas tres casas corresponde el escudo que nos ocupa.

En el año 1632 era Juez del valle Domingo Núñez de Quevedo Hoyos, y empadronador

(1) A. García Lomas y J. Cancio, *Del Solar y la Raza*, Pasajes 1928, pág. 18.
(2) Archivo Histórico Provincial, Sección Protocolos, legajo 5.592.

del mismo Pedro Núñez de Quevedo «el mayor», vecino de Arenas (1), en 1644 lo era Pedro Núñez de Quevedo, familiar del Santo Oficio.

El árbol y las bandas de la parte inferior del primer cuartel, las vemos en Silió en el escudo de los Portilla Santa Cruz y no sabemos si representa al apellido Sainz o Portilla.

ARENAS

En una portalada asimismo en la carretera general, se ve un escudo de línea gótica, inciso en la piedra del dintel, ya casi borrado, y curiosamente sobre él, se colocó posteriormente otra pieza armera de más relieve, con el mismo blasón, de un solo campo:

— Trece roeles (en el escudo colocado posteriormente, se han añadido las tres flores de lis en el jefe). Armas de Bustamante. (Fig. n.º 5.)

Desciende esta casa de Bustamante de Arenas, de la de Silió, de gran importancia, cuyos escudos primitivos aparecen en la parroquial de dicho lugar, y de los que más adelante hablaremos. La casa de Arenas tenía privilegios y derechos en la parroquial de San Esteban, que reclama a principios del siglo XVII don Juan de Bustamante y Manrique.

En el año 1670 don Bernardo de Bustamante, Manrique y Collantes, vecino de Arenas, dice en una escritura de poder: «Señor y Mayor que soy de las casas y torres fuertes de Collantes y Bustamante, sus vínculos y mayorazgos sitas en el lugar de Las Fraguas, digo que por cuanto sucedí en dichas casa y mayorazgos por fin y muerte de Doña Francisca de Bustamante y Manrique, mi prima, mujer que fue de don Joaquín Barreda Yebra, vecina de Las Fraguas, por cuya muerte sucedí en dichos mayorazgos»... etc. Da poder para tomar posesión de los bienes que le correspondían en Carrión al Ldo. don Francisco de Terán Mendoza (2).

ARENAS

Sobre otra portalada en la carretera existe un escudo, sin timbre y con una leyenda borrada casi totalmente en el sitio que debió ocupar el timbre. Tiene acolada una cruz como de Calatrava, y el campo lleva los siguientes elementos:

— Banda de dragantes, y en la parte superior cruz de Calatrava o Alcántara y castillo con cruz de Malta sobre el homenaje. En la parte inferior de la banda otra cruz flordelisada, otra de Santiago y un castillo. Armas de Mesones. (Fig. n.º 6.)

El capitán don Juan Francisco de Mesones, Sargento mayor, veedor y visitador del Reino de Nueva Vizcaya y de sus islas en la Nueva España, era hijo de don Antonio de Mesones y doña Bernarda de Junco, él natural de Arenas y ella asturiana; nieto de don Pedro de Mesones, alcalde del Valle de Iguña, cuyas armas se describen en una certifica-

(1) Provisión de Hidalguía de Francisco Martínez de Escalante, Chancillería de Valladolid, Sección Hijosdalgo, legajo 1.122. (Archivo familiar de la autora.)

(2) Archivo Histórico Provincial, Sección Protocolos, legajo 2.717.

ción de 1648 por J. F. de Hita, con los siguientes colores: Campo sinople, banda de oro con dragantes del mismo metal gritados de sinople y lampasados de gules, y dos torres de oro. En el expediente del calatravo don Baltasar Bernardo de Mesones y Velarde, efectuado en 1715, se dice que la casa era antigua, «con sus cercas y portada y en ella las armas dichas». En la parroquia de San Juan tenía la familia su capilla con la advocación de la Ascensión. Don Baltasar era hijo de don Sancho Mesones y Álvaro de los Ríos, y nieto de don Sancho de Mesones y Velasco, señor de la casa de Mesones en Arenas de Iguña, hermano éste del caballero de Alcántara y capellán de honor de S. M. don José Mesones, Abad de Santillana, de don Juan, caballero de San Juan (Malta) y Prior del Arbejal, y de don Agustín, capitán y caballero de Alcántara.

El barrio en que está situada la casa se llamaba «Sitio de Mesones» de donde sin duda se tomó el apellido, puesto que el lugar le vemos así nombrado en documentación del siglo XIV. Allí había un humilladero o ermita con un Cristo de gran devoción conocido como «El Cristo de los Mesones». Otro escudo de este apellido y solar se encuentra actualmente en Santander, en el llamado «Parque del Doctor Mesones», alcalde que fue de esta ciudad descendiente de este linaje (1).

ARENAS

Otro escudete bajo un guardapolvo, con dos cabezas de ángel por adorno, presenta el campo sencillo:

— Castillo de dos cuerpos con un lebrel a la puerta. Armas de Quijano? (Fig. n.º 7.)

Del escudo de Quijano en Buelna se dice que llevaba en campo sinople, torre natural y lebrel blanco. Alonso Guerra según E. Salmón añade: «Los Quijanos son buenos hidalgos del valle de Buelna» (2) de donde pasaron a Iguña.

ARENAS

Encontramos en este mismo lugar otro escudo, complicado, sin timbre, con adorno muy menudo de lambrequines y el campo dividido en numerosos cuarteles que dificultan su descripción, aunque en realidad podemos decir que es partido:

1) *El jefe cosido y en él cruces de las órdenes de Calatrava, Alcántara y San Juan; el resto del campo es partido: 1) León rampante coronado sobre una faja cargada de tres veneras y debajo tres contrabandas. Armas de Collantes; 2) Tres flores de lis y trece roeles. Armas de Bustamante.*

(1) M. C. González Echegaray. Escudos de Cantabria, tomo 2.º. Santander 1969.
(2) M. Escagedo Salmón, *Solares Montañeses*, tomo VII, pág. 194.

2) *Cuartelado por una cruz de Santiago y con la punta cortada: 1) Castillo con dos contrabandas brochantes. Armas de González; 2) Cruz flordelisada. Armas de Quijano; 3) León coronado rampante y 4) Tres espadas cruzadas y en punta aguas. Armas de Gómez del Rivero.* (Fig. n.º 8.)

El apellido Collantes es originario de Iguña, y las armas más usadas son: En campo de oro león de gules, faja del mismo color con veneras de oro y en punta tres bandas de azur. Algunas ramas de este apellido llevan por timbre un león naciente y el lema «VERITAS VINCIT».

El origen del linaje viene de Garcilaso de la Vega «el viejo», que al fallecer en 1338, cede a su hijo Gonzalo Ruyz (del que se dice que fue el primer caballero que cruzó el río Salado cuando la famosa batalla de este nombre), las posesiones de Collado, Arenas y otras de Iguña, así como la torre y solar de Cieza. Al repartirse entre sus hijos dichas tierras, recibieron éstos el apellido de Collantes por estar la casa solar en el lugar de este nombre. El lugar de Arenas fue asimismo posesión de los Collantes, cuyo mayorazgo siglos después recayó sobre los Bustamante-Manrique (1). La antigua torre se hallaba en lo que hoy es finca de los Duques de Santo Mauro (Los Hornillos), poseedores como veremos del mayorazgo de Collantes.

La casa de Collantes llevaba anejas las Villas de San Vicente y de los Llares, compradas al Monasterio de Santa María de Rioseco, de la orden del Cister, en 1558 por don Luis Sánchez de Bustamante; eran casa y granja con señorío, jurisdicción, etc. En un pleito de principios del siglo XVII, se dice que el litigante era nieto segundo de Gutierre de Collantes, señor de la casa de Collantes de Iguña que era «casa fuerte con su torre de piedra, troneras y baluarte, que había tenido foso y contrafoso, aunque agora (1614) se echaba de ver que con la antigüedad de los tiempos se había cegado, y tenía a las puertas principales sus escudos de armas de piedra» (2). Tenía facultad dicho señorío de poner y quitar jueces, escribanos, etc. y cura en la parroquial de San Vicente de León, y el portazgo del puente del río Llares.

ARENAS

En el barrio de Ujera u Ojera (antiguamente se llamaba de la Bohera y Hoyuela), en una casa acertadamente restaurada, se conserva un escudo sin timbre y bajo un sencillo guardapolvo, con el campo cuartelado:

1) *Partido por una bandera, diestrada de una caldera y siniestrada de tres lises al palo. Armas de Quevedo.*
2) *Tres contrabandas y entre ellas armiños. En el cantón inferior izquierdo cinco calderas. Armas de Castañeda.*

(1) A. DE LOS RÍOS Y RÍOS, *Ensayo histórico, etimológico y filológico sobre los apellidos castellanos, desde el siglo X hasta nuestra edad.* Madrid 1871, pág. 203.

(2) M. ESCAGEDO SALMÓN, *Solares*, tomo IV, pág. 160.

3) Castillo donjonado y en punta tres cabezas de moro. Armas de Collantes?
4) Cruz floreteada y bordura cargada de calderas. Armas de Villegas. (Fig. n.º 9.)

La rama de Quevedo existente en Arenas, era descendiente del solar de San Martín de Quevedo, cuna del linaje y del que hablaremos más largamente al llegar a dicho pueblo. En este barrio, en 1752, vivía Juana de Quevedo y Quijano «menor»; tenía torre y casa con pajar, caballeriza, tres cuartos bajos y su cocina, sala alta y un dormitorio en la torre que tenía de altura 10 varas (la casa alcanzaba siete).

La casa de Villegas en Arenas procedía de la de Anievas, donde en el siglo XV tenía posesiones el Adelantado Mayor de Castilla don Pedro Ruiz de Villegas, de quien las hereda su nieto el Comendador de Santiago don Sancho Ruiz de Villegas, quien en su testamento dice tener en Anievas «infurciones, rentas yantares e alfonzaderas» (1) y (2).

ARENAS

Asimismo en la Ojera hay un escudete de línea gótica sobre un dintel, en cuyo campo sencillo sólo se aprecian tres fajas, que suponemos representen las armas de Ceballos. (Fig. n.º 10.)

Descienden los Ceballos de Arenas, de la casa de su apellido en Buelna. En este barrio tuvieron casa-torre fuerte, con foso y contrafoso: «descubierta, de pared antigua y que denota mucha antigüedad, que se halla parte abajo del puente de piedra y alrededor de ella un campo que llaman campo y sitio de la torre». Se dice en 1752 en que se hace esta declaración, que tenía de altura 24 varas. Asimismo se añade que poseían los Ceballos otra destinada «para refugio y hospedaje de pobres», por lo que la llaman *hospital*. También era de su propiedad en el mismo barrio la ermita de Santa Lucía, junto a la torre, y un molino de tres ruedas.

Francisco de Ceballos, «del hábito de San Juan» (Orden de Malta), había fundado capellanía en la parroquial de Arenas y en San Juan de Raicedo como veremos. En 1701 era prior del Arbejal Francisco de Ceballos, Terán y Quevedo, posiblemente fundador de citadas prebendas (3).

En el año 1487 se falla pleito sobre los bienes que quedaron de Juan de Ceballos y de su mujer María Ochoa de Ceballos; con el mayorazgo se vincularon entre otros: «la casa fuerte de Arenas, que es en el valle de Iguña, con los molinos que dicen de la Hoyuela, con las viñas e solares, e prados e heredades e árboles e con todos los heredamientos a la dicha casa fuerte pertenecientes en el valle de Anievas a sus términos» (4).

(1) Archivo Histórico Provincial, Ensenada.
(2) Algunos de los Villegas actuales de Arenas proceden asimismo de la casa de Anievas. Genealogía de don Jaime Villegas Cayón, amablemente cedida. La línea paterna desciende de Silió y la de la abuela materna Díaz de Villegas, de Anievas.
(3) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 5.592.
(4) M. Escagedo Salmón, *El Real Valle de Cabuérniga*, tomo I, pág. 37.

ARENAS

En la casa de Ceballos de la Ojera, bajo un guardapolvo de volutas hay un escudo de línea gótica, cuartelado por cruz de doble traviesa:

1) *Tres lises siniestradas de una caldera con pendón. Armas de Quevedo.*
2) *Torre de dos cuerpos siniestrada de tres luceros.*
3) *Partido: 1) Tres contrabandas y 2) Cinco calderas. Armas de Castañeda.*
4) *Tres bandas y en el cantón superior un lucero. Armas de Terán.* (Fig. n.º 11.)

ARENAS

Otro escudo en el mismo barrio, de labra muy sencilla gótica, presenta el campo partido:

1) *Trece roeles. Armas de Bustamante.*
2) *Tres bandas con algo en los cantones. Armas de Terán.* (Fig. n.º 11 a).

ARENAS

En el barrio de Mediavilla, en un balcón, aparece un escudo, timbrado por yelmo y con el campo partido:

1) *Castillo donjonado de cuyo homenaje sale un brazo armado con una bandera, y en el cantón superior derecho hay una estrella. La partición de este cuartel con el siguiente no es vertical, sino que se separa ligeramente, del centro por el jefe, para colocar otra estrella en este lugar. Armas de Núñez.*
2) *Torre de dos cuerpos con un león a la puerta. Armas de Quijano.* (Fig. n.º 12.)

El primer cuartel parece representar al apellido Núñez. De este linaje en el barrio citado vivía en 1752 don José Núñez de Quevedo, con casa vinculada «en el casco», vivienda alta, baja y caballeriza y torre «sobre dicha casa». La casa de Núñez de «Mediavía» (posiblemente ésta) había sido fundada por Gerónimo Núñez de Estrada a principios del siglo XVII (1) como ya vimos anteriormente.

ARENAS

En el barrio de Ojera nos encontramos dos escudos acolados, con una ancha faja sobre los jefes cargada de cruces de las órdenes de Alcántara o Calatrava, de Santiago en medio y de Montesa a la izquierda. Las dos tarjetas son sencillas y sin el menor adorno.

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 5.589.

— El escudo de la derecha presenta el campo cortado por una faja, con un león en la parte superior y tres contrabandas en la inferior. Armas de Collantes.
— El de la izquierda lleva tres flores de lis en el jefe, y trece roeles. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 13.)

Se repiten en estos escudos las armas de Collantes y Bustamante, de las que más largamente acabamos de hablar. Sabemos que Francisco de Collantes y María de Mesones, vecinos de Arenas, fundan vínculo por vía de mejora en una casa de dicho lugar, «do dicen Bohera». La casa lindaba con las posesiones de don Juan Bustamante Manrique y Collantes. Su nieta Catalina añade al vínculo misa perpetua en la ermita de Nuestra Señora del Río en 1690 (1).

ARENAS

También en la Ojera aparece un escudo en un hastial, colocado invertido y con ell campo casi borrado; es cuartelado:

1) *Parece distinguirse una torre con bandera o águila sobre el homenaje.*
2) *A su vez cuartelado, y en el segundo cuartel puede adivinarse unas bandas mientras el resto está totalmente estropeado.*
3) *Completamente desaparecido.*
4) *Unas bandas.* (Fig. n.º 14.)

ARENAS

En el mismo barrio se encuentra la casa antigua de los Duques de Santo Mauro. A la entrada hay un escudo sin timbre, bajo un guardapolvo moldurado, y con el campo partido:

1) *Bandera, tres flores de lis al palo y el asta de la bandera separa este cuartel del siguiente. En punta caldera. Armas de Quevedo.*
2) *Tres flores de lis y trece roeles. Armas de Bustamante.* (Fig. n.º 15.)

ARENAS

Existe otro escudete de línea gótica, sin timbre ni adornos y con el campo asimismo partido por el asta de la bandera. Armas de Quevedo y Bustamante. (Fig. n.º 16.)

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 5.589.

Don Juan de Quevedo Bustamante, testa en 1701 en Arenas, y pide ser enterrado en San Juan de Raicedo, donde estaban sus antepasados (1). La casa de Quevedo de Arenas descendía de la de San Martín de Quevedo del mismo valle, donde daremos más amplias noticias.

ARENAS

En la carretera, sobre una portada, vemos un pequeño escudo, de línea gótica y labra muy primitiva, que presenta el campo cuartelado:

1) *Mata o árbol arrancado siniestrado de una columna. Armas de Rebolledo?*
2) *Tres flores de lis.*
3) *Parece una torre, por la que sale una figura humana muy desproporcionada.*
4) *Tres ondas de río en forma de contrabandas, al pie de la torre algo que parece una cabeza.* (Fig. n.º 17.)

Este bonito y antiguo escudo no sabemos a qué apellido representa, si bien el último cuartel pudiera corresponder al apellido Ríos. El primero quizá presente las armas de Rebolledo, cuya casa tuvo gran importancia en Arenas, y de la que hasta la fecha no hemos encontrado ninguna pieza armera en este lugar. Antonio Díaz de los Ríos declara tener en 1752 casa «en el casco, en el sitio llamado La Herrán de Abajo». Juan Rebolledo en barrio Mesones, y declara que daba por el solano al camino Real, lo que nos localiza un sitio próximo al escudo que vemos. Se añade que «la casa pagaba de pensión, media libra de cera para la luminaria del Cristo de los Mesones».

ARENAS

En el barrio de Media-Villa existe, sobre una ventana, una pieza armera sobre cartela de rollos y sin timbre ni adorno alguno. El campo es cuartelado:

1) *Cortado: 1) León, faja cargada de tres veneras, y en punta tres bandas. Armas de Collantes.*
2) *Torre o castillo de dos cuerpos, y al flanco derecho inscripción que dice:* «AVE MARÍA». *Armas de Guerra.*
3) *Otro castillo de cuyo flanco derecho salen dos brazos armados de espada y bandera. En punta tres cabezas de moro cercenadas.*
4) *Castillo donjonado y al flanco izquierdo una banda. Armas de Quijano?* (Fig. n.º 18.)

Don Juan de Collantes Guerra, nacido en 1696, y casado con doña Josefa de Quijano, declara en 1752 tener casa, pero no dice en qué barrio. El tercer cuartel, que presenta un

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 5.592.

castillo con tres cabezas cercenadas, no sabemos exactamente a qué apellido corresponde, aunque lo vemos generalmente unido a las armas de Collantes, lo mismo en Iguña que en Castillo Pedroso y otros lugares de Toranzo.

ARENAS

En una preciosa ventana aparece sobre el dintel un escudete de línea gótica, sin labrar el campo, y con un curioso monograma que dice: «J.H.S. MARÍA DE QUIXANO». (Fig. n.º 19.)

ARENAS

En el hastial de una casa, y penosamente estropeado por la bajada del canalón del tejado, aparece un escudo con cartela de rollos y el campo sencillo:

—León pasante coronado sobre una faja cargada de tres veneras, y en punta tres contrabandas. Armas de Collantes. (Fig. n.º 20.)

ARENAS

Sobre una ventana, en el barrio La Magdalena, vemos una extraña labra que ignoramos si tiene algún sentido heráldico, aunque una de las figuras que presenta tiene la forma de blasón. (Fig. n.º 20 a.)

LAS FRAGUAS (Collantes)

En un hastial aparece un escudo timbrado por yelmo que lleva grabada una cruz floreteada, tras él sale un brazo armado de espada, la tarjeta se asienta sobre cartela de rollos, y tiene el campo cuartelado:

1) *León linguado sobre una pequeña faja, debajo tres veneras siniestradas de tres contrabandas. Armas de Collantes.*
2) *Árbol arrancado con dos animales empinantes. Armas de Bustillo.*
3) *Tres flores de lis al palo en el flanco derecho siniestradas de trece roeles. Armas de Bustamante.*
4) *Castillo donjonado y mazonado, y a su puerta un lebrel atado. Armas de Quijano?* (Fig. n.º 21.)

Otra pieza armera presenta el campo sin partición, pero dividido en dos partes, ya que corresponden las armas a dos apellidos.

1) *Tres flores de lis en jefe y trece roeles. Armas de Bustamante.*
2) *Tres veneras y en jefe tres contrabandas. Armas de Collantes.* (Fig. n.º 22.)

Nos encontramos ante los escudos de uno de los más importantes linajes de Iguña. La casa de Bustamante y Collantes de Las Fraguas. Cobraba esta casa el peaje del puente de este lugar. Eran señores de las Villas de San Vicente de León y Los Llares y estaban emparentados con los de su apellido en Arenas, que pertenecieron al mismo mayorazgo. Fundaron capellanía en la parroquial de San Jorge, que en 1758 estaba en poder de doña Luisa Gerónima Bustamante, casada con don Antonio de Mioño Bravo de Hoyos. En el año de 1551, era señor y Mayor de estas casas de Bustamante y Collantes don Luis de Bustamante.

En 1752 don Juan de Collantes y Bustamante tenía casa «en medio del lugar» sitio del barrio de Collantes y otra en el barrio de Las Fraguas, en la mies de «Los Hornillos».

LAS FRAGUAS

En lo alto de un frontón de acceso, en la finca de los Duques de Santo Mauro, en Las Fraguas, existen dos escudetes acolados, timbrados por sendas coronas. El de la derecha lleva corona de Conde y el campo cuartelado:

1) *Dos lobos andantes al pal, y bordura cargada de ocho luceros. Armas de Henestrosa.*
2) *León rampante dentro de un losange, cantonado de cuatro cruces floreteadas. Armas de Ortiz.*
3) *Una «M» y sobre ella corona; bordura cargada de 8 soluers. Armas de Montenegro.*
4) *Árbol a cuyo tronco se ven dos animales empinantes. Bordura cargada de 8 soluers. Armas de Hoyos.*

El otro escudo está timbrado por corona de marqués y presenta asimismo el campo cuartelado:

1) *Árbol con una caldera colgando de una rama. Armas de Mioño.*
2) *Tres calderas. Armas de Urra.*
3) *Partido: 1) Tres lises al palo, y 2) Caldera con una bandera. Armas de Quevedo.*
4) *Cuatro fajas. Armas de Terán.* (Fig. n.º 23.)

Son éstos los escudos nobiliarios de los padres del Duque de Santo Mauro, título concedido en 1890 a don Mariano Fernández de Henestrosa Ortiz de Mioño, Conde de Estradas, Grande de España, Maestrante de Sevilla, Gentil Hombre de Cámara, etc., hijo de don Ignacio José Fernández de la Henestrosa, Conde de Moriana, Caballero de Calatrava y Maestrante de Sevilla, y de doña María Rafaela Ortiz de Mioño, Bravo de Hoyos Urra, Quevedo y Oñate, descendiente de la casa de Bravo de Hoyos de Campóo y Marquesa de Cilleruelo.

Era doña María Rafaela hija de Andrés María Ortiz de Mioño y Bravo de Hoyos y Quevedo, y a ella había llegado el mayorazgo de Collantes por matrimonio de sus abuelos terceros José Antonio Ortiz de Mioño, Bravo de Hoyos, con doña Luisa Gerónima de Bustamante y Terán y Quevedo, hija única y heredera de los mayorazgos de don Juan Francisco de Bustamante, Señor de San Vicente de León y los Llares, etc. (1). En el interior de la maravillosa finca de los Duques de Santo Mauro «Los Hornillos» estuvo como ya dijimos anteriormente el famoso sitio de Collantes, con la torre de este apellido. Don Domingo González de Quevedo, en el Catastro del Marqués de la Ensenada, describe de la siguiente forma este solar «casa torre fuerte que llaman de Collantes, situado do dicen Collantes, distantes de la población cien pasos, con su muralla, foso y contrafoso, la que se halla inabitable, etc.» (2).

Suponemos que el nombre de «Hornillos» venga, como el de «Las Fraguas», de las ferrerías que estaban situadas en aguas del río Besaya.

HELGUERA

Sobre una portalada, en el lugar de Helguera, al flanco izquierdo del arco de entrada, hay un escudo timbrado por un pequeño yelmo afrontado, con una máscara bajo la punta y dos sirenas con colas de lambrequines como soportes; lleva el campo partido:

1) *En jefe tres lises y trece roeles debajo. Armas de Bustamante.*
2) *En jefe algo que no distinguimos y un árbol, y debajo una banda de dragantes con dos anclas en los huecos. Armas de Hoyos. Mioño.* (Fig. n.º 24.)

Don Pedro de Quevedo y Hoyos, casado con doña María de Collantes, y vecinos de Helguera, tuvieron por hijo a don Diego de Quevedo y Hoyos, casado con doña Lucía de Bustamante, señores y mayores de sus casas en Helguera.

MOLLEDO

En una casa que da a la carretera, existió hasta hace poco una ventana blasonada preciosa, bajo un pequeño guardapolvo; estaba timbrada por un esquemático yelmo, y llevaba el campo redondo:

—Jefe cosido y en él tres flores y en el resto del escudo trece roeles. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 25.)

Suponemos que este escudo pertenecía a alguna hembra, por estar situado en la pared

(1) M. Escagedo Salmón, *Solares Montañeses*, tomo II, pág. 52.
(2) A.H.P. Sección Ensenada, legajo 327.

lateral y por presentar el campo redondo, circunstancias ambas que señalan habitualmente ser blasón femenino.

En la actualidad, esta ventana ha sido tapada o enmascarada por alguna obra de la fachada. La casa de Bustamante de Molledo procedía de la de Silió.

MOLLEDO

En la terraza de una casa encontramos una pieza armera con el campo borrado. Va timbrada por yelmo y con adorno de lambrequines, y parece que fue cuartelada. (Fig. n.º 26.)

Nos dijeron que el escudo que nos ocupa, así como otro imperial, procedían de la antigua casa de «Los Tiros», de la que vamos a ocuparnos. Tiene dicha casa de los tiros una inscripción que recuerda la estancia en ella de Carlos I, y dice: «EN ESTA CASA ESTUVO EL EMPERADOR CARLOS QUINTO REY DE ESPAÑA, AÑO 1511, Y HACIÉNDOLE MERCED LA DEJÓ LA ARTILLERÍA». Efectivamente, en aquella casa hay cinco piezas de artillería antiguas y otra inscripción que añade: «CONOCIENDO LA ANTIGÜEDAD DE ESTE ALBERGUE DE GRANDÍSIMA NOBLEZA LA MAGESTAD CESÁREA DEL EMPERADOR CARLOS QUINTO MANDÓ DEJAR AQUÍ ESTAS PIEZAS». Por este suceso anecdótico la casa tomó nombre de «Casa de los Tiros», y en la actualidad no tiene ninguna pieza heráldica.

La casa de Los Tiros, que como acabamos de decir no es la que estamos viendo, estaba en 1737 en poder de Bernardo Antonio de Quijano, Terán y Aguayo, «dueño y pariente mayor de las casas de sus apellidos que llaman de «Los Tiros», sitas en el lugar de Molledo de Iguña, sus vínculos y mayorazgos, fundados por don Lope de Terán y doña María de Quevedo, su mujer legítima, ascendientes del otorgante en virtud de facultad del señor Emperador Carlos V, y demás a ellos unidos y agregados» (1). La casa en que se halla actualmente este escudo es conocida como de Aguayo y Cueto, linajes ambos de gran importancia en el valle, y cuyas armas veremos en una casa de Santa Cruz de Iguña las de Aguayo y en otra de San Martín de Quevedo las de Cueto. En 1693, don Antonio de Terán Quevedo dice que era patrono y presentero de la parroquial de San Justo y Pastor de Molledo, con derechos privativos de la capilla mayor, asientos y sepulturas en ella heredados de sus padres y abuelos, con tarima y estrado de mujer junto a la grada del altar mayor y otro asiento al lado de la Epístola «bajo el altar de Santa Catalina» (2). El color para estas armas nos las dan con variantes, pero suelen ser las más representativas en campo de oro tres bandas de azur con estrellas gules. Se añaden borduras con cabezas de sierpe ensangrentadas.

Y volviendo a la casa que estamos viendo, tenemos que decir que el linaje de Aguayo tuvo su casa torre en Molledo, aunque procedía del lugar de Aguayo, donde tenía patronato en la iglesia parroquial, cercano al mismo Molledo, y de ella descendieron ilustres personajes y guerreros destacados en Úbeda y Baeza, y las ramas del apellido existentes en el sur de España (3).

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 4.544, ante Bernardo Antonio de Muela.
(2) Ídem., ídem., legajo 2.718.
(3) ANTONIO RAMOS, *Descripción Genealógica de la casa de Aguayo*, Málaga 1779.

MOLLEDO

En el interior de la solana de una casa restaurada hay un escudo de campo sencillo:
—Garza explayada, rodeada de cinco piedras, sobre ondas. Bordura cargada de cuatro lises. Armas de García de la Pedrosa. (Fig. n.º 27.)

Son éstas las ramas de García de la Pedrosa, que originariamente estaban compuestas por cinco piedras de azur en campo de plata y sobre ondas de azur, con el lema «SÓLO OSSA PEDROSA»; como puede verse en el expediente de Calatrava de don Antonio García de la Pedrosa, fueron aumentadas con una garza explayada sobre ondas de azur (1).

Fue fundador del solar don Pedro de la Pedrosa, caballero de Santiago en 1612; su hermano Antonio es el ya citado caballero de Calatrava que lo fue en 1613. Don Domingo de la Pedrosa fue gobernador del valle de Iguña. Don Antonio fue también calatravo en 1756.

La casa ha sido restaurada por el actual propietario, descendiente del solar, don Conrado García de la Pedrosa y Campoy, caballero del Santo Sepulcro y buen amigo nuestro (quien nos ha facilitado datos) y por su mujer, doña Gloria de Murga, de las casas marquesales de Murga y Maltrana.

Procedía esta rama de García de la Pedrosa del lugar de San Martín de Quevedo, de donde pasó a Molledo don Domingo García de la Pedrosa y Sáinz de Terán, hijo de Pedro y María y nieto de Pedro García de la Pedrosa y de María Sáinz de Bustillo (2). Fue hijo de Domingo don Manuel García de la Pedrosa, que casó con doña María de Obregón, y nieto don Antonio García de la Pedrosa y Obregón, casado con doña María Rubín, Terán y Núñez de Bustamante.

MOLLEDO

Cercana a la ermita de San Roque existe una portalada, que daba acceso a una antigua casona ya desaparecida; el solar de aquel edificio está hoy convertido en campo de fútbol. En la clave del arco de dicha portada hay un escudete, timbrado por un diminuto yelmo, del que salen cuatro grandes plumas. El campo es sencillo:
—Tres bandas y en los cantones libres dos estrellas. Armas de García-Lomas? (Fig. n.º 28.)

Esta casa ya desaparecida perteneció al mayorazgo de García Lomas y según datos familiares fue edificada por don Juan García de Lomas y Quevedo. La portalada llevaba una espadaña con las armas familiares, que fueron destruidas, así como la «casa Torre» (3).

(1) Ejecutoria de Armas, Biblioteca Nacional, ms. 11.941.
(2) Archivo Histórico Provincial, legajo 2.717. Testamento de María Sáinz de Bustillo.
(3) Datos amablemente puestos a nuestra disposición por don José M.ª García Lomas y Cossío, actual propietario de otra casa en el pueblo que veremos.

MOLLEDO

Sobre una preciosa ventana plateresca, en el barrio de Corroprao, hay un escudete con el campo sencillo:

—Tres contrabandas y en los polos opuestos un lucero. Armas de Terán? (Fig. n.º 29.)

Este escudo, tal como le vemos sin color, representa las armas de Terán que como ya dijimos se encuentran en el valle desde 1498, pero en este caso hay una duda. Las del García de Lomas son idénticas, con la única diferencia de variar los colores, como más adelante veremos, y la casa de Corroprao pertenecía a este último linaje, y la habitaban en la primera mitad del siglo XVIII don Juan García de Lomas y su mujer doña María de Obregón, quien ya viuda en 1573 declara tener: «una casa mía propia en el barrio de Corroprao, que se compone de su cocina, dos cuartos en bajo, su caballeriza, pajar, corral y huerto de cabida carro heredad en el centro de dicha casa, que tiene de largo 20 varas, 19 de ancho y de alto 7.» A su lado había otra que servía de cocina, con sala en alto, caballeriza, etc., lindante con los señores de la Pedrossa, «mi sobrino».

Según tradición familiar, los Lomas o Lombas como a veces firmaban, venían de tierras de Castilla. Sin embargo aparecen en San Martín de Quevedo desde mediados del siglo XVII. Al ser esta casa más antigua que tal fecha, suponemos que en origen fue del linaje Terán de quien por línea materna lo heredó doña María, ya que era de ella y no del mayorazgo. Su hijo mayor vivía en Barrio Medio en otra casa propiedad asimismo de su madre, quien tenía otros dos hijos clérigos ausentes. Don Adriano García de Lomas, en su obra *El Nánago que se quebró el corazón*, dice que sus escudos de armas representan los linajes de Terán y otros del valle (1).

En Corroprao, en otra casa próxima a la que nos ocupa, vivía doña Sebastiana de Terán y Quevedo, casada con Sebastián de Bustillo.

MOLLEDO

Otro escudo con las armas anteriores vemos en la carretera general, en una casa moderna; el campo es redondo y en él aparecen:

—Tres contrabandas y en los cantones libres dos estrellas. (Fig. n.º 30.)

MOLLEDO

Al lado de la ermita de San Roque, y sobre el hastial de una típica casa montañesa, hay un escudo con cruz de Calatrava, Alcántara o Inquisición acolada, y el campo partido:

1) Tres flores de lis al palo.

(1) A. García de Lomas, *El Nánago que se quebró el corazón.*

2) *Bandera cuyo palo parte el escudo, debajo caldera y en punta ancla. Armas de Quevedo.* (Fig. n.º 31.)

De este apellido en Molledo era familiar de la Inquisición don Pedro de Terán Quevedo y casado con María de Terán Alonso, en 1674.

MOLLEDO

En la carretera y cercano a la iglesia, vemos un extraño escudo, timbrado por el característico yelmo estilizado propio de este valle y del de Buelna, con el campo cuartelado y talla poco profunda, que presenta en sus dos cuarteles superiores unas figuras geométricas que nada parecen tener que ver con la heráldica:

1) *Figuras o barras desiguales y en el centro una banda? con dos cuadrados o roques?*
2) *Cuartelado: 1) Fajas rematadas al flanco derecho en roeles; 2) Tres rosetas o flores; 3) Tres bandas, y 4) Cuatro fajas que no llegan a rematar al flanco derecho.*
3) *En jefe tres flores de lis y debajo un brazo armado de una ballesta, naciente del flanco derecho, que ataca a un león linguado, y en punta tres bandas.*
4) *Bandera, flor de lis y caldera. Armas de Quevedo.* (Fig. n.º 32.)

Procede este curioso escudo de Arenas, donde se hallaba en el hastial de una casa cercana al río. No podemos en absoluto comprender qué representan sus dos cuarteles superiores.

MOLLEDO

En Villaordún, en una antigua y preciosa casa, medio arruinada, aparece un escudo sobre un hastial, sin timbre y de línea gótica, con el campo partido:

1) *En jefe tres lises, castillo donjonado de cuyo homenaje sale una mano que empuña una bandera, bajo la puerta un caballero sobre su montura blandiendo una espada. Armas de Núñez.*
2) *En jefe tres lises, y debajo trece roeles, en punta tres veneras. Armas de Bustamante.* (Fig. n.º 33.)

En el barrio de Villaordún, en 1666, vivían don Pedro Núñez de Terán y su mujer, doña Luisa de Obregón, que pagaban a don Andrés Núñez de Bustamante, cura de Villasuso de Cieza (1), ciertas cantidades por censos.

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 2.717.

MOLLEDO

En la casa de García-Lomas, en la fachada principal, hay un pequeño escudo moderno, que presenta el campo sencillo:

—Tres bandas, y en los polos libres dos luceros. Armas de García Lomas. (Fig. n.º 34.)

El escudo que nos ocupa representa al apellido García Lomas y así lo apoya un *Memorial Genealógico de la Casa de Uhagón* (1), dándole por colores en campo de oro tres barras de gules y dos estrellas de azur de ocho puntas. Armas, basadas seguramente en el escudo de Terán, fuertemente vinculado en origen con el apellido García Lomas. Tenían estos últimos su casa solar a principios del siglo XVIII en Corroprao, como ya vimos.

En el interior del jardín de esta finca vemos un escudo trasladado de Puente San Miguel, de labra muy barroca, timbrado por yelmo, con profusión de lambrequines y dos amores a los lados. Por tenantes sostienen la tarjeta dos leones. El campo va partido:

1) *En jefe tres lises y debajo trece roeles. Armas de Bustamante.*
2) *En el cantón superior izquierdo lucero; en el derecho una dama y debajo un guerrero a caballo que lancea a una sierpe. Armas de Tagle.* (Fig. n.º 35.)

Estos escudos provenían de la casa de Bustamante y Tagle, que fue propiedad de los antecesores del actual poseedor de dichas labras, don José María García de Lomas y Cossío.

PEDREDO

En el hastial de una antigua casa hay un escudo, sobre cartela de rollos y sin timbre ni adorno, con el campo cuartelado:

1) *En el ángulo superior derecho un león y tres veneras, en el inferior tres contrabandas. Armas de Collantes.*
2) *Árbol arrancado con dos animales empinantes.*
3) *Tres flores de lis al palo en el flanco derecho y en el izquierdo trece roeles. Armas de Bustamante.*
4) *Una torre y en punta un animal.* (Fig. n.º 36.)

Posiblemente sea ésta la casa de Andrés de Collantes Pacheco, que fallece en 1703, estando casado con doña Isabel de Terán Quevedo, de quien tuvo por hijo al licenciado y abogado don Francisco de Collantes Pacheco. La casa en aquellas épocas tuvo hórreo, corral, pajar y caballerizas, y asimismo poseían otra en el barrio de Cavillas (2).

Era copatrono de la iglesia de San Sebastián de Pedredo y Santa María de Rioval-deiguña don Juan de Bustamante, Manrique y Collantes.

(1) V. DE UHAGÓN Y CASANUEVA, *Memorial Genealógico de la casa de Uhagón*, Madrid 1949, pág. 306.
(2) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 5.592.

SAN JUAN DE RAICEDO

En documentación antigua se dice que San Juan de Raicedo era «término privativo de Arenas». En la iglesia existe un escudo arrancado de la clave de la bóveda, roto en una esquina y con el campo partido, aunque a la vista parece cuartelado.

1) *León pasante sobre una faja cargada de tres veneras, y debajo tres contrabandas.*
2) *Castillo donjonado, de cuyo flanco derecho sale un brazo sosteniendo una bandera. A la puerta un animal que puede ser león, y tres cabezas cercenadas. Armas de Collantes.* (Fig. n.º 37.)

Son éstas las armas de Collantes, y como ya dijimos anteriormente, suelen ir unidas al cuartel que vemos en segundo término, y que debe ser parte integrante del escudo, ya que en algunos lugares de Toranzo, incluso él sólo representa las armas de Collantes.

En la parte exterior del templo, en un hastial de la capilla nueva, hay otro escudete con una cruz hueca y floreteada y en el cantón superior derecho una bandera. Posiblemente sean éstas las armas de Villegas. (Fig. n.º 38.)

La casa de Collantes tenía enterramientos en la parroquial de San Juan de Raicedo, cuyos derechos y licencia litigó con otros vecinos del lugar.

San Juan de Raicedo y de la Serna perteneció a la orden de Malta, y en el mismo Arenas, en el barrio Mediavilla, poseía «casa de la religión de San Juan» en 1753. Fray Pedro de Quevedo y Hoyos era «Prior de la Religión de Caballeros de San Juan» en esta época, y declara que pagaban un tercio de los diezmos al arzobispado de Burgos, otro al beneficiado y del otro tres partes a la Religión de San Juan y la cuarta a la fábrica de la iglesia. Pertenecían a la dicha religión todos los diezmos que se causaran en la hacienda que tenía dada a censo perpetuo el Concejo del lugar (en cada quinquenio pagaban 1 fanega de trigo, 6 de maíz y media de alubias; a cada tercio una carga de trigo, una fanega de alubias, otra de castañas, de nueces cuatro celemines y dos reales de derecho a crías de ganado) (1).

SAN MARTÍN DE QUEVEDO

En el barrio de Quevedo, junto a la torre de este apellido, hay un escudo sobre una pilastra a modo de rollo de armas. El escudo lleva una inscripción en el jefe que dice: «DIEGO DE QUEVEDO»; el campo presenta:

—Tres lises al pal, de punta a jefe bandera con una cruz, siniestrada de una caldera. Bordura cargada de armiños. Armas de Quevedo. (Fig. n.º 39.)

A ambos lados de la tarjeta se ve una fecha «1547».

En la misma torre, sobre una preciosa ventana, aparece un escudete con una jarra de azucenas (Símbolo de la Virginidad). (Fig. n.º 40.)

Según el interesante y riguroso trabajo de A. Rodríguez *El mayorazgo de Lope González*

(1) Archivo Histórico Provincial, Ensenada.

de Quevedo y Hoyos, «la casa de Quevedo en Iguña fue fundada en el lugar de San Martín de Quevedo a mediados del siglo VIII por Diego González de Iguña; añade que cuenta la tradición que, reinando en las Asturias Alfonso I, detuvo a la morisma en las zonas altas de Campóo para evitar que entrasen en sus tierras de Iguña, lo que dio origen al mote de su escudo que dice: «Yo soy aquel Que-vedó el que los moros entrasen, y desde aquí se tornasen, porque así lo quise yó» (1).

Sancha, hija de Pedro Díaz de Quevedo, casó con don Lope García de Hoyos, y hubieron por hijo a don Lope de Quevedo Hoyos «el Viejo». Don Lope González de Quevedo y Hoyos testó en 1572, y cita y describe sus armas de este modo: «Escudo partido al palo, el medio azul y puestas en él tres flores de lis, una encima de otra, de oro. El otro medio es campo colorado, en él puesto un pendón, la mitad *colorao* y la mitad blanco, y debajo de él una caldera negra, porque fué el señor de Quevedo antiguamente ricohombre, y dióle el rey pendón y caldera. Este escudo ha de tener orla blanca con treze armiños negros que son de los Castañedas». Más adelante exige que se ponga en el escudo un áncora en memoria del almirante de Castilla, señor de la casa de Hoyos.

Don Diego, hijo de Pedro y Sancha, testó a su vez en 1556, y fueron sus hijos Diego y Pedro los fundadores de las casas de su apellido en Reinosa y Santa Cruz de Iguña respectivamente. Su hijo mayor, Lope, casó con doña María de Alvarado, de cuyo matrimonio entre otros tuvo a Lope, fundador de la casa de Quevedo en el barrio de San Martín del mismo pueblo, según M. Escagedo Salmón (2). Desde este matrimonio fueron unidos los apellidos Quevedo Alvarado para los descendientes de esta rama (3).

La descripción de esta casa se hace para el expediente de Calatrava de don Marcos de Ceballos y Quevedo de la siguiente forma: «Una casa grande de piedra de sillería, tiene arrimada a ella una torre fuerte, y en la dicha casa hay un patio grande con tres arcos de piedra y encima de la puerta principal un escudo de piedra», etc.

En 1672 era señor de las casas de Quevedo sitas en San Martín, don Felipe de Quevedo Alvarado, a quien demanda y reclama el mayorazgo don Juan de Quevedo y Arjona, nacido en Antequera de la Nueva España, como nieto legítimo del capitán don Juan de Quevedo Alvarado (4).

Describe en el catastro de Ensenada la casa de Quevedo de San Martín su entonces propietaria Mariana Josefa Rebolledo y Quevedo: «la Casa principal de Quevedo que lleva en renta y están por caseros etc. que está en el sitio de Quevedo» (5). En los «bienes raices» añade que se compone de vivienda en alto, pajar, caballeriza y corral, «es de larga 27 varas, ancha 13 y de alta 30» (6).

Eran propiedad del linaje de Quevedo Hoyos de San Martín las ferrerías fundadas sobre el río Besaya, que en época del ya citado catastro (1752) estaban en poder de don Gabino de Quevedo Hoyos (7).

(1) A. Rodríguez Fernández, *El Mayorazgo de Lope González de Quevedo y Hoyos*, «Altamira», 1972, pág. 38.
(2) M. Escagedo Salmón, *Solares Montañeses*, tomo VII, pág. 180.
(3) L. Rodríguez Alcalde, *Biografía de don Leonardo Torres Quevedo*, Santander 1974, pág. 8.
(4) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 2.717.
(5) Ídem. Sección Ensenada, legajo 786.
(6) Ibídem, legajo 785.
(7) C. González Echegaray, *Aportación al estudio de las ferrerías montañesas*, Revista de «Etnografía y folklore Hoyos Sáinz», Santander 1973, V, pág. 65.

La restauración y conservación actual de la torre se debe a los señores de Ruiz y Cabrero Torres-Quevedo, descendientes del linaje y propietarios de la posesión (1). Asimismo pertenecían a la casa de Quevedo el patronato de la parroquial de Santa María y el de la ermita de San Millán, ubicada en el barrio de Santián.

SAN MARTÍN DE QUEVEDO

Sobre una antigua fachada encontramos un escudo, timbrado por yelmo de línea estilizada al modo de los de Buelna, con el campo partido y cortado de dos:

1) *León rampante coronado sobre una faja con inscripción ilegible. Armas de Díaz.*
2) *Dos flores de lis al palo y una bandera cuya asta parte el escudo. Armas de Quevedo.*
3) *Partido: 1) Cruz hueca y floreteada, en cuyos cantones superiores se ven dos luceros; 2) Torre mazonada. Armas de Cueto.*
4) *Banda de dragantes, en cuyos cantones libres se ven dos anclas. Armas de Hoyos.*
5) *Partido: 1) Tres calderas; y 2) Tres bandas interpoladas de armiños. Armas de Castañeda.*
6) *Banda de dragantes y en el cantón superior izquierdo una torre. Bordura general cargada de diez armiños. Armas de Mesones.* (Fig. n.º 41.)

El primer y tercer cuartel de este escudo componen las armas de Díaz de Cueto, que según Casa-Mena, en Iguña llevaban castillo de oro en campo de gules y bordura de plata con cuatro calderas sables, siendo acrecentadas con una cruz hueca y floreteada.

De la casa de Cueto en San Martín de Quevedo era el capitán don Miguel de Cueto, que sirvió a S.M. en los Reales Ejércitos de Cataluña y Extremadura de soldado, alférez, teniente de capitán de caballos corazas y gobernador de la compañía del Marqués de Aguilar, quien en 1673 reclama el pago de sus soldadas (2).

SAN MARTÍN DE QUEVEDO

Existe en San Martín un precioso escudo situado bajo un guardapolvo timbrado por un yelmo acostado de dos figuras humanas, hombre y mujer, que sujetan sendas plumas del penacho del timbre. Lleva la tarjeta adorno de cordones, rollos y dos espadas que penetran bajo sus flancos; lleva cruz floreteada acolada y el campo cuartelado:

(1) Man Sierra, Diario *Alerta*, 12-11-1978.
(2) Archivo Histórico Provincial, legajo 2.617.

1) *Tres lises al palo en el flanco derecho, una bandera en el centro, y en el cantón inferior izquierdo una caldera. Armas de Quevedo.*
2) *Una banda de dragantes y en jefe y punta un ancla. Armas de Hoyos.*
3) *Cuatro lises, y en punta ondas de mar. Armas de Alvarado.*
4) *En jefe tres flores de lis y debajo trece roeles. Armas de Bustamante.* (Fig. n.º 42.)

Don Lope de Quevedo Hoyos casó con doña María de Alvarado, cuyos apellidos vemos en el escudo probablemente colocado por su hijo don Lope, quien en 1689 se hallaba casado con doña María de Bustamante y Manrique, cuyas son las armas que vemos (1). Ya a mediados del siglo XVIII se describe así esta casa: «Su vivienda en alto, que se compone de su cocina, dos cuartos en alto, una alcoba y dos cuartos en bajo, su pajar y caballeriza con su colgadizo para descargar la yerba cuando llueve, y tiene una caballeriza y pajar aparte con una hornera muy pequeña, cerrado sobre sí todo y con un pozo para agua» (2). Nos hace esta breve descripción don Lope hijo, que a la sazón se hallaba viviendo en Silió, de donde era su mujer (3).

SANTA CRUZ

Existe en la carretera general una preciosa portalada con escudo de labra muy barroca, timbrado por yelmo y adorno de trasgos y lambrequines. Lleva dos leones por soportes y cruz de Calatrava acolada y el campo cuartelado:

1) *Tres bandas y en los cantones libres dos estrellas. Armas de Terán.*
2) *Tres contrabandas. Armas de Castañeda.*
3) *Un castillo siniestrado de un árbol con león empinante.*
4) *Tres flores de lis, una mano cercenada y en punta cruz y una rueda. Armas de Obregón.* (Fig. n.º 43.)

Este escudo llevaba debajo una inscripción de la que actualmente nada puede leerse, y que termina en una cifra en números romanos.

Natural de Santa Cruz de Iguña fue el calatravo capitán don Alonso de Terán, primo del santiaguista don Francisco de Obregón Castañeda y Terán, capitán de Flandes y nacido en este lugar en 1605. En 1752 vivía en Santa Cruz don Juan Manuel de Terán Castañeda; sin embargo este escudo lo describe Escagedo Salmón como de Núñez de Castañeda, advirtiendo que los dos primeros cuarteles son de Terán, y los otros de Núñez, Castañeda y Villegas. Nosotros no lo vemos así, y creemos que el primer cuartel es Terán y el segundo Castañeda (4), y por supuesto el cuarto no es Villegas sino Obregón.

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 2.718.
(2) Archivo Histórico Provincial, Ensenada, legajo 786, folio 262.
(3) Sobre este linaje es interesante un borrador familiar de Joaquín Bustamante y de la Rocha.
(4) M. Escagedo Salmón, *Crónica de la Provincia de Santander*, tomo II, pág. 291.

En 1670 era señor de la casa de Terán en Valdeiguña Gutierre de Terán y Castañeda, cuya hija María de Terán, nacida en 1675, casó con Juan Núñez de Bustamante, natural de Santa Cruz.

De la casa de Castañeda en Santa Cruz fue el sexto Almirante de Castilla don Pedro Díaz de Castañeda, hijo primogénito de don Diego Gómez de Castañeda y doña Mayor Álvarez «del valle de Iguña y las casas solares de Santa Cruz en este valle» (1).

SANTA CRUZ

En el centro o plaza del pueblo existe un escudo colocado sobre el dintel de una puerta, con ligero adorno de rollos:

— Escudo sencillo en cuyo campo puede verse una cruz latina, dos estrellas y tres lises en jefe sin orden. Más abajo mano cercenada y rueda de carro, de la que parte una división perpendicular a una barra o bastón que sale de la peana de la cruz. Armas de Obregón. (Fig. n.º 44.)

La casa de Obregón en Iguña se encuentra desde muy antiguo situada en el valle, aunque se supone su procedencia del lugar de su nombre en Villaescusa.

Don Lope de Obregón Castañeda, nacido en Santa Cruz, fue señor de la casa torre fuerte de su apellido, y presentero y patrono de la iglesia parroquial; casó con doña María de Bustamante, siendo su mayorazgo Lope de Obregón Castañeda, quien casó con doña Isabel de Terán y Quevedo, de cuyo matrimonio se unieron las casas de Santa Cruz, Terán y Aguayo de Molledo. Su descendiente fue Francisco de Obregón y Castañeda y Terán, nacido en 1605 y Caballero de la Orden de Santiago, que fue capitán de infantería en Flandes, en cuya época era señor de la casa torre su primo don Juan de Obregón Castañeda, Caballero de la Orden de San Juan (2).

En el año de 1689, don Sebastián de Obregón Castañeda era dueño y pariente mayor de la casa y torre fuerte de Castañeda «sita en Santa Cruz de Iguña», estando casado con doña María de Bustamante Manrique, hija de don Bernardo de Bustamante y Manrique, señor de la casa de Collantes. (3)

La casa que nos ocupa la edificó don Diego de Obregón Cossío en el año 1725. Nació en 1675, fue capitán del Regimiento de Cantabria, casando en primeras nupcias con Mariana Collantes Bustamante y Manrique, y en segundas con doña Antonia Guerra de la Vega (4), fue hijo de don Antonio de Obregón, Castañeda y Terán, nacido en Santa Cruz en 1652, y de doña Felipa de Cossío y Barreda y Prellezo, y nieto del capitán don Diego de Obregón García de Terán y doña Ana Collantes y de la Pedrossa.

(1) Biblioteca Menéndez Pelayo, Fondos Modernos, Colección Pedraja, 1-4-1.
(2) M. Escagedo Salmón, *Solares*, tomo VII, pág.
(3) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 2.718.
(4) J. Bustamante de la Rocha, *Apuntes y datos para una genealogía* (borrador).

SANTA CRUZ

Frente a la Plaza del pueblo, y en la carretera, existe una casa blasonada que presenta escudo timbrado por un pequeño yelmo y con el campo partido:

1) *Castillo mazonado sobre el que salen unas manos que sostienen una bandera; sobre la torrecilla de la derecha se ve una cruz latina, y sobre la de la izquierda dos flores de lis. Al pie del castillo dos animales afrontados, y en la punta una espada. Armas de Díaz del Castillo.*
2) *En jefe tres flores de lis, debajo y al flanco derecho trece roeles en dos palos; al flanco izquierdo mano apalmada naciente de dicho flanco, una rueda de carro y en punta dos armiños. Armas de Obregón y Bustamante.* (Fig. n.º 45.)

Es esta la casa fundada por don Pedro Díaz del Castillo y Santa Cruz y doña Ana de Obregón Bustamante. Descendiente de este matrimonio (tataranieta) fue doña Josepha de Obregón, Guerra y de la Vega, quien casó con don Lope Celedonio de Quevedo Alvarado, de la casa y solar de San Martín, nacida en Silió en 1745, antecesores directos del ilustre ingeniero montañés don Leonardo Torres Quevedo, iguñés de fama universal.

En la fachada de la casa hay una placa de bronce con una inscripción que dice: «La Excma. Diputación Provincial de Santander, al insigne montañés y sabio marino, 1899», dedicada a don Joaquín de Bustamante y Quevedo, capitán de Navío y artillero, que inventó diversas minas magnéticas y otros artificios de guerra, fallecido gloriosamente en Santiago de Cuba en 1898, que había nacido en Santa Cruz y en esta casa en 1847. Otros muchos ilustres marinos y personalidades descienden de este solar montañés.

SANTA CRUZ

Sobre una ventana vemos un escudete timbrado por un yelmo muy corto, cosa extraña en este valle cuyos escudos llevan timbres muy estilizados. Adorno de pequeños lambrequines. El campo va partido:

1) *Cinco calderos con pendones y bordura cargada con catorce sotuers. Armas de Calderón.*
2) *Tres bandas onduladas y bordura cargada de ocho calderas. Armas de Aguayo.* (Fig. n.º 46.)

La casa fuerte de Aguayo y su torre estaban «en el lugar de Molledo, Valle de Iguña, Montañas de Santander». Era señor y mayor de la torre don Diego de Aguayo, patrono de la iglesia parroquial de Santa Olaya de Aguayo, «pueblo situado en la Merindad de Campóo y distante dos leguas cortas del de Molledo». Su hijo don Diego Fernán de Aguayo fue conquistador de Úbeda y Baeza, avecindándose en Córdoba, donde quedaron ramas muy importantes del apellido (1). Las armas que se describen para esta casa de Iguña

(1) D. Antonio Ramos, *Descripción Genealógica de la casa de Aguayo*, Málaga 1779.

son: Tres ríos de azur, ondeados, en campo de plata, orlados de calderas sables en campo de oro.

La rama de Aguayo en Santa Cruz de Iguña la encontramos hasta mediados del siglo XVIII. Su unión con el linaje de Calderón fue por matrimonio de don Pedro Fernández Calderón con doña Inés González de Aguayo, que testaron a finales del siglo XVI. Fue su hijo don Juan Fernández Calderón y Aguayo.

SANTA CRUZ

Sobre la puerta que tenemos a la vista se encuentra un escudo, cuyos elementos van desglosados en el dintel, sin llevar campo ni tarjeta alguna. Es curiosísimo, aunque no único en nuestra provincia.

— Tenemos en el centro un árbol arrancado con dos animales empinantes. A cada lado un castillo: El de la derecha lleva en el homenaje una bandera, diestrada de dos lises al pal y siniestrada de otra flor de lis. El castillo de la izquierda es donjonado y de la torre central sale un brazo que se dirige a un animal que está sentado sobre la torrecilla siniestra. Sobre la diestra una flor de lis. (Fig. n.º 47.)

En la puerta de entrada a la casa hay varias inscripciones. Una de ellas dice «IZOSE 1709». «AVE MARÍA», «ESTA CASA REDEFICÓ EL CAPITÁN DE CAVAIOS CORAZAS DON MANUEL DE REVOLLEDO E QUIXANO, AÑO DE».

No parecen los elementos heráldicos responder a los apellidos de este capitán, pero ya que la inscripción se refiere a una reedificación, bien pueden ser otros los linajes que representan ¿Núñez?... Sabemos que don Manuel de Rebolledo y Quijano era hijo de don Juan Gutiérrez de Rebolledo y de doña Ambrosia de Quijano. Esta señora fue hija a su vez de Andrés de Quijano y doña Ángela de Obregón Castañeda, y nieta de Miguel Obregón y de Ángela de Miranda, fundadores del vínculo y mayorazgo de la casa de Somavía. Al fallecimiento de su madre, don Manuel de Rebolledo y Quijano se hallaba ausente en Flandes (año 1690), y era capitán de caballos, mayordomo y caballerizo mayor de la excma. señora doña María Catalina de Austria. Tenía el capitán otros dos hermanos ausentes en Indias, llamados Jacinto y Juan Francisco, y él heredó el mayorazgo (1).

SANTA CRUZ

En una antigua casa aparece un escudo timbrado por un yelmo estilizado, de cuya celada sale un pequeño brazo armado de una bandera, entre el timbre y el jefe aparece un ángel con las alas extendidas. El campo es partido:

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 5.589.

1) *Torre con la puerta abierta, sobre aguas. Del homenaje sale una bandera diestrada de una flor de lis. En punta cuatro contrabandas. Armas de González?*
2) *Muralla tras la que sale un brazo armado de espada por el jefe, y en punta una lis.* (Fig. n.º 48.)

El primer cuartel de este escudo puede representar las armas del apellido González, una de cuyas ramas era originaria de este lugar. El segundo cuartel lo hemos encontrado en Buelna y quizá represente las armas de Rasilla.

M. Escagedo Salmón describe el primer cuartel como del apellido Rasilla, lo que nos hace suponer represente este escudo las armas de González de la Rasilla.

Otros González de la Rasilla que vimos en Buelna llevaron como armas en campo de plata, tres fajas veradas de azur y plata (1).

SANTA CRUZ

En la iglesia parroquial hay varias piezas armeras: En la puerta lateral de acceso, sobre una hornacina en la actualidad vacía, vemos tres escudos acolados y sin adorno ni timbre. El primero de la derecha presenta las siguientes armas:

1) *Cortado: 1) En jefe tres bandas interpoladas de armiños, y 2) Cinco calderas. Armas de Castañeda.* (Fig. n.º 49.)

El siguiente blasón es cortado y medio partido:

1) *Cruz flordelisada.*
2) *Partido: 1) Rueda de carro, y 2) Mano cercenada. Armas de Obregón.*

Estos escudos representan las armas de don Francisco Ruiz de Castañeda, vecino de Santa Cruz, que casó con doña Ana de Obregón, quien testó en 1573. Su hijo Diego Ruiz de Castañeda y Obregón testó a su vez en 1593, y dice que en la iglesia de Santa Cruz tenía su patronato. Una rama de este tronco salió para Colmenar de Oreja, y litigó su hidalguía a finales del siglo XVIII (2).

La tercera piedra armera, acolada a las anteriores, es algo mayor, y presenta un escudo partido por el asta de una bandera terminada en cruz:

1) *Árbol arrancado, y junto a él un caballero luchando contra una sierpe. Armas de Tagle.*
2) *Bandera que parte el escudo, siniestrada de tres lises y una caldera. Armas de Quevedo.* (Fig. n.º 49.)

(1) V. CADENAS Y VICENT, *Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica*, Madrid 1967.

(2) Estos datos nos han sido facilitados atentamente por el descendiente de esta casa solar don Julio García Pradillo. Bustamante y de la Rocha señala este escudo como del apellido Terán y Calderón. Se debe esta diferencia a que los armiños fueron tomados por adornos vegetales.

Las mismas armas se repiten en las claves de la bóveda de la capilla mayor. (Figs. n.º 50-51-52.)

Este tercer escudo reproduce las armas de Tagle. Don Diego Fernández de Tagle y doña Lucía de Bustamante, su mujer, vincularon a favor de su nieto don Diego de Quevedo Hoyos, casado con doña Úrsula de Tagle.

La casa de estos apellidos en Santa Cruz fue fundada por Pedro González de Quevedo y Collantes, y doña María de Tagle.

En la clave central de la capilla del Evangelio aparece otro escudo con el campo sencillo:

—Cinco calderas en sotuer. (Fig. n.º 53.)

En el exterior de la iglesia, sobre un machón, existe lamentablemente tapado por unos aisladores de la condución eléctrica, un escudete con campo sencillo:

—Cruz flordelisada en forma de sotuer, y en los ángulos cuatro flores de lis. (Fig. n.º 54.)

En la capilla lateral izquierda hay un banco blasonado, cuyo escudo presenta el campo cuartelado:

1) *Tres bandas y en los cantones dos luceros. Armas de Terán.*
2) *Tres contrabandas. Armas de Castañeda.*
3) *Una torre de dos cuerpos siniestrada de un árbol arrancado.*
4) *Dos flores de lis, mano cercenada y rueda. Armas de Obregón.* (Fig. n.º 55.)

Pertenece este banco al linaje de Terán Castañeda, cuya casa ya vimos con una hermosa portalada en la que aparece el mismo escudo, así como los que hemos contemplado en la puerta de acceso.

Los colores para las armas de Castañeda son: En campo de plata bandas de azur, y en campo de oro cinco calderas sable. Algunos añaden bordura de plata cargada de ocho armiños. Este escudo de Castañeda se dice que es el antiguo; la otra versión presenta campo de gules con tres bandas de plata cargadas de siete armiños sable (1).

LA SERNA

En el interior de la iglesia de Nuestra Señora de Helecha? hay varias piezas armeras. Una de ellas, en una pilastra, lleva el campo cuartelado:

1) *Torre sobre aguas, con un lebrel a la puerta, siniestrado de una cruz latina con peana escalonada. Armas de González Santa Cruz.*
2) *Cruz floreteada y rueda de carro siniestradas de una mano cercenada que sostiene una espada. Armas de Obregón.*

(1) La primera versión la da entre otros Rufino de Pereda en *Los Monteros de Espinosa*, Madrid 1923, pág. 578. (Según Basante las bandas serían verdes.)

La segunda, más general, la presenta L. Barreda y Mena, en sus *Linajes y Blasones Montañeses* (inédito).

3) *Tres flores de lis al palo. Bandera y debajo una caldera. Armas de Quevedo.*
4) *Castillo o torre y en punta tres cabezas cercenadas.* (Fig. n.º 56.)

A cada lado del escudo hay inscripción que dice: «IVÁN DE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ».

Otro escudo en la misma iglesia, sin timbre, lleva el campo cuartelado, y va sobre cartela de rollos.

1) *Cruz latina sobre gradas con un lucero a la punta siniestrada de una torre con lebrel a la puerta. Armas de González Santa Cruz.*
2) *Cruz hueca floreteada y debajo rueda de carro siniestrados de una mano que empuña espada. Armas de Obregón.*
3) *Tres bandas en el cantón izquierdo con armiños intercalados. En punta cinco calderas. Armas de Castañeda.*
4) *Torre de dos cuerpos con tres cabezas cercenadas al pie. Al pie dice* «DE IVA... G. S.+» *(González de Santa Cruz).* (Fig. n.º 57.)

Una tercera labra heráldica, timbrada por yelmo, sobre cartela de rollos presenta el campo cuartelado:

1) *Tres flores de lis al palo siniestradas de una bandera y caldera en punta. Armas de Quevedo.*
2) *Torre de dos cuerpos sobre peñas, con un lebrel a la puerta, siniestrado de un lucero en el cantón superior y una cruz latina sobre peana escalonada. Armas de Santa Cruz.*
3) *Torre de dos cuerpos y tres cabezas de moro cercenadas en punta.*
4) *Tres bandas y dos estrellas en los polos. Armas de Terán.* (Fig. n.º 58.)

A los lados del escudo una inscripción dice: «ESTA CAPILLA DE GORGE DE QUEVEDO Y DE DOÑA MENCÍA DE SANTA + SU MUGER LA FUNDARON Y DOTARON AÑO DE 1570».

Posiblemente el primero de estos escudos corresponde a don Juan González de Santa Cruz, hijo del calatravo don Juan González de Santa Cruz y de doña Teresa González, que vincularon en Iguña el 8 de julio de 1582. Don Juan casó con doña Isabel de Obregón, de la que tuvo a don Juan, que casó con doña Clara Díaz de Quijano en Villasuso de Cieça. Su hija María casó con un señor del linaje de Quevedo y fueron padres de Lorenzo Quevedo y Santa Cruz, casado con doña Ana de Bustamante, y a don Lorenzo que suprimió el patronímico, tomando el Obregón de su abuela, casando con doña María de Quijano y Peredo, de la que hubo a doña Josepha de Santa Cruz y Obregón (1).

A los miembros de este linaje corresponden los apellidos que nos ocupan.

En la misma iglesia vemos otro escudete sin adorno alguno y de línea gótica, con el campo sencillo:

—En jefe tres flores de lis y trece roeles. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 59.)

El capitán Juan de Bustamante Herrera, caballero de Santiago y gobernador de Honduras, nació en la Serna, y fue hijo de Francisco Bustamante y de María de Bustamante

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN, *Solares*, tomo V, pág. 205.

y Herrera, de la casa de Quijas. Sus hijos llevaron unidos los apellidos Bustamante y Herrera, en 1668 (1).

Haciendo juego con la anterior, hay otra pieza armera que presenta el campo partido:

1) *En jefe Cruz latina y en punta lucero. Armas de Santa Cruz.*
2) *Torre de dos cuerpos sobre aguas con un lebrel a la puerta. Armas de González o Quijano.* (Fig. n.º 60.)

Don Juan de Bustamante Santa Cruz y doña Feliciana de Bustamante y Castañeda, su mujer, vecinos de Santa Cruz, tenían en 1673 su casa en el barrio de Corrales, con torre, hórreo y huertas (2).

En la clave de la bóveda, un nuevo escudo presenta el campo partido, cuya partición en la parte superior termina en cruz:

1) *En jefe tres bandas y entre ellas dos armiños, debajo torre amurallada sobre peñas. Armas de Castañeda y González.*
2) *Tres lises y una caldera. Armas de Quevedo.* (Fig. n.º 61.)

LA SERNA

Sobre un dintel encontramos un escudete con una torre de dos cuerpos ovalada, y a la puerta un león. Armas de Quijano. (Fig. n.º 62.)

A mediados del siglo XVIII vivía en La Serna don Gregorio de Quijano, que era el único vecino de este apellido.

LA SERNA

En otra ventana y bajo un guardapolvos aparece otro escudo desglosados sus elementos. En el centro torre de dos cuerpos diestrada de cuatro roeles al palo y una flor de lis. A la izquierda tres roeles y un león, todo ello de labra sencilla y esquemática. Debe corresponder a las armas de Quijano. (Fig. n.º 63.)

LA SERNA

Otro escudo vemos sobre una puerta. Parece que lleva cruz acolada, y el campo cuartelado:

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 2.717.
(2) Ibídem.

1) *Una bandera con asta al flanco izquierdo y al derecho algo que parece un animal. Armas de Quevedo.*
2) *Torre. Armas de González.*
3) *Tres flores de lis y en punta una caldera. Armas de Quevedo.*
4) *Cruz latina y bordura de algo redondo que no distinguimos. Armas de Santa Cruz.* (Fig. n.º 64.)

Este escudo tan primitivo nos muestra las armas de los fundadores de la capilla que ya vimos. Nos costó reconocerlas por estar divididos en cuatro cuarteles los apellidos que debieran componer dos.

En el año de 1689 vivía en La Serna Isabel de Quijano, y Santa Cruz, viuda de don Pedro de Quevedo, abuela de don Francisco de Mesones y Velasco, de la casa de estos apellidos (1). En 1692 don Gonzalo de Quevedo y Hoyos (2). Juan de Quevedo fallece en 1700, estando casado con Margarita de Quijano.

LA SERNA

Escudo casi cubierto de yedra, en el que apenas puede distinguirse los elementos que lo componen.

—Cruz latina siniestrada de un lucero. En el flanco izquierdo en jefe tres flores de lis, y cerca de la punta una rueda de carro. Armas de Santa Cruz y Obregón. (Fig. n.º 65.)

LA SERNA

Escudo con la punta invertida, debajo de adorno algo que parece una sierpe. Está al exterior de la iglesia, y lleva el campo partido:

1) *Árbol con una lis surmontada.*
2) *Trece roeles y tres fajas en punta. Armas de Bustamante.* (Fig. n.º 66.)

En otras zonas de la provincia, el primer cuartel hubiera representado las armas de Camino, pero no hemos encontrado nadie de este apellido en Iguña.

LA SERNA

Existe en una puerta o portada reformada un escudo antiguo de línea gótica, con el campo partido por el asta de una bandera rematada en una cruz de Malta:

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 2.718.
(2) Ídem, ídem, Protocolos, legajo 2.717.

1) *Castillo de dos cuerpos sobre ondas ladeadas, y en el jefe tres armiños. Armas de González.*
2) *La bandera cuyo asta divide el campo, debajo tres lises, y en punta una caldera. Armas de Quevedo.* (Fig. n.º 67.)

SILIÓ

En la ermita de Santiago hay en una esquina un escudo, timbrado por yelmo con adorno vegetal; el campo es medio cortado y partido:

1) *En el cantón superior derecho cruz hueca floreteada y debajo león contornado. Armas de Cueto.*
2) *En el cuartel inferior vemos en jefe tres veneras y una estrella, tres contrabandas, y otra estrella en el cantón inferior izquierdo. Armas de Terán.*
3) *Torre de dos cuerpos surmontada de tres lises; del flanco izquierdo sale una bandera y debajo de ésta dos anclas, en la punta una caldera y otra flor de lis. Armas de Quevedo.* (Fig. n.º 68.)

Alrededor del escudo hay una inscripción que dice: «ESTA CAPILLA CAPITÁN DON FRANCISCO DE TERÁN QUEVEDO Y DOÑA LUISA DE QUEVEDO HOYOS. AÑO 1723».

Sabemos que en la ermita de Santiago había fundado capellanía don Francisco Castor de Terán y Quevedo. Era hijo de don Lope de Terán Quevedo Hoyos, y reedificó la ermita en el año de 1722, vinculando de nuevo bienes para ella al testar en 1750.

A pesar de no aparecer el apellido Cueto en la inscripción, creemos que el primer cuartel corresponde a dicho apellido, ya que las armas que presenta el linaje en dicho valle son idénticas.

Don Francisco Castor fue capitán del Regimiento de Nobles de la costa de Cantabria, y casó con doña Luisa hacia 1702. Este matrimonio fue tronco de varias ramas que dieron muy ilustres personajes a Cantabria, entre otros los Duques de Santo Mauro y otros títulos nobiliarios, así como destacados militares y marinos.

SILIÓ

Vemos en una casa un hermoso escudo, fechado en 1662, timbrado por un yelmo que sostiene con un brazo una bandera, acostado de dos cabecitas y a los lados de la punta otras dos y cruz floreteada acolada; el campo es cuartelado y con escusón:

1) *Árbol con águila en la copa, por cuyo tronco sube una sierpe que es lanceada por un caballero. Armas de Tagle.*
2) *Partido: a) Caldera de la que sale un pendón, y 2) Tres lises al palo. Armas de Quevedo.*
3) *Banda de dragantes y en los polos libres dos anclas. Armas de Bravo de Hoyos.*
4) *En jefe un león pasante sobre una faja cargada de tres veneras y debajo tres bandas. Armas de Collantes.*
5) *En el escusón (cuartel principal) hay un castillo diestrado de algo que no distinguimos.* (Fig. n.º 69.)

Este escudo igual podría representar las armas de Velarde que las de Tagle, pero pensamos que sean las de este último linaje que tuvo fundadas capellanías en la parroquia de Silió y muy buena representación en este lugar, así como fuerte vinculación con los linajes del valle. El apellido del escusón fácilmente representa un patronímico. Algunos llevaron el Fernández por unión a finales del siglo XVI de Diego Fernández con Lucía Fernández de Tagle. Así su hijo se llamó Diego Fernández de Tagle, y fue familiar del Santo Oficio de la Inquisición; acaso a éste pertenezca el escudo que nos ocupa, y que lleva una cruz acolada que bien pudiera ser de familiar del Santo oficio (1).

SILIÓ

En una casa cercana a la iglesia existe una pieza armera, sin timbre, con cartela de rollos y el campo cuartelado:

1) Castillo de dos cuerpos sobre rocas; del homenaje sale un brazo armado. Armas de Sánchez.
2) Tres flores de lis.
3) Partido: 1) Árbol arrancado, y 2) Tres bandas. Armas de Sainz.
4) Trece roeles. Armas de Bustamante (completa este cuartel al 2.º). (Fig. n.º 70.)

Este escudo es igual al existente en la iglesia parroquial, lo que nos inclina a suponer que aquí debieron de vivir los poseedores de la capilla que ostenta las mismas armas, y que fue fundada por Toribio Sainz de Bustamante.

SILIÓ

Cercana a la ermita de Santiago, en el esquinazo de una casa, vemos en lo alto un escudo, timbrado por yelmo sencillo, sobre cartela de rollos y con el campo cuartelado:

1) Tres flores de lis en jefe y tres armiños en punta.
2) Cruz de Malta rodeada de ocho sotuers.
3) Rueda de carro y en punta tres espigas o armiños.
4) Castillo donjonado. Armas de Obregón. (Fig. n.º 71.)

Las armas de Obregón para la rama de Iguña son: Escudo sinople con rueda de oro y mano blanca cortada tinta en sangre, partido de oro y cruz roja de Calatrava. Aquí sólo vemos la rueda y la cruz, por lo que no podemos asegurar que estas armas correspondan al apellido Obregón.

(1) G. A. García Lomas, *El Nánago que se quebró el corazón*, pág. 266 (apéndice documental).

SILIÓ

Vemos un curioso escudo en el barrio del Campo, colocado sobre lo que al parecer era originariamente una ventana. Va timbrado por un bonito yelmo adornado con dos cintas, y tiene el campo redondo y partido:

1) *Partido: a) Árbol arrancado, y b) Tres bandas. Armas de Sáinz.*
2) *Torre de dos cuerpos sobre ondas de mar, y del homenaje sale un brazo armado de una espada. Armas de Portilla.* (Fig. n.º 72.)

Tiene este escudo dos leyendas, una al lado diestro que dice: «DE TESTIGOS FALSOS, LIBERANOS DOMINE», y la de la izquierda: «SIENDO JUEZ EL SEÑOR DON DIEGO DE LA PPLLA. STA. + QQD.º. AÑO DE 69 Y SEIS». Aunque la inscripción está puesta en forma de jeroglífico, se refiere a los apellidos Portilla, Santa Cruz y Quevedo. Este escudo nos dijeron que había estado anteriormente en una casa próxima.

Don Diego de la Portilla y Santa Cruz fue efectivamente teniente de gobernador del valle y juez ordinario de él, figurando ya como tal en el año 1670. De esta misma familia era Gregorio de la Portilla Santa Cruz, que en 1666 se hallaba casado con doña Marta de Tagle, y tenía un hijo estudiando en la Universidad de Valladolid (1). Ya en 1692 dice Gregorio ser hijo de Toribio González de la Portilla, y que haría unos 68 años su padre había fabricado la torre «que llaman del Pedredo, en que vive su nieto don Francisco de la Portilla».

Creemos que la leyenda que acompaña a este escudo hace referencia a un hecho sucedido a finales del siglo XVII, cuando después de una reyerta habida entre Pedro Díaz de la Pájara y Manuel Portilla Santa Cruz, estudiante, el primero falleció a consecuencia de las heridas recibidas y Portilla fue puesto en la cárcel y culpado de asesinato, lo que en ningún caso confirmó el acusado y su familia (2).

SILIÓ

Hay en la Revía, sobre la ventana de una casa, un escudo sin timbre y con cartela de rollos, el campo es partido y medio cortado:

1) *Trece roeles.*
2) *Tres flores de lis.*
3) *Banda de dragantes. Armas de Bustamante.* (Fig. n.º 73.)

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 2.717.
(2) Ídem, ídem, varios legajos. Francisco Ceballos, 2.717, 2.718 y 5.589.

SILIÓ

En la magnífica iglesia románica de Silió de San Facundo y San Primitivo, parroquia del pueblo, al exterior y sobre cartela de rollos hay escudo que presenta el campo cuartelado:

1) *Torre sobre peñas de la que sale por el ángulo superior izquierdo un brazo armado de una espada. Armas de Sánchez.*
2) *Tres flores de lis.*
3) *Partido: a) Un árbol, y 2) Tres fajas. Armas de Sáinz.*
4) *En faja tres flores de lis, y debajo trece roeles. Armas de Bustamante.* (Fig. n.º 75.) Se repite en otro contrafuerte.

En las claves de la bóveda interior aparecen los siguientes escudos:
—Trece roeles. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 76.)
—Tres flores de lis. Complemento de las armas de Bustamante.
Otro en el centro de la capilla presenta las siguientes armas:
—Torre de dos cuerpos sobre peñas, y del homenaje sale un brazo armado de una espada. Bordura cargada de ocho sotuers y ocho armiños interpolados. Armas de Sánchez? (Fig. n.º 77.)
Otra clave presenta un árbol arrancado.
Existe en esta iglesia un enterramiento medieval, con adorno sogueado en las cabeceras, un espadón en la tapa, y escudetes a los costados que presentan:
—Àguila explayada sobre tres fajas. (Fig. n.º 78.)
—Trece roeles. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 79.)
Otro presenta sencillamente una banda.
Es curioso denotar que el escudete que presenta el águila tiene la labra tallada hacia el interior, mientras que los otros sobresale el escudo de la piedra del sarcófago. A los pies de éste, una leyenda dice: «AQUÍ YASE JOHAN SANCHES DE BUSTAMANTE. FINO XV DÍAS DE FEBRERO AÑO DE MIL E TRESCIENTOS XXXX Y DOS AÑOS». (Fig. n.º 80.)
Don Juan de Bustamante, Señor de la casa de Collantes, vecino de Carrión y Valdeiguña, casó con doña Juana del Campo, y fundaron mayorazgo el 1.º de junio de 1551. Fueron sus hijos Blas, el doctor Luis Sáez de Bustamante, fiscal de S.M. y señor de la casa de Collantes, quien casó con doña María de Rojas, nieta de Gómez de Hoyos. Lope, otro hijo, era señor de la casa de Loredo y casó con doña Juliana de Velarde y fundó mayorazgo en su hijo don Alonso en 1572.
Blas, el mayorazgo, casó con doña Francisca Manrique, y fue señor de Las Fraguas, regidor perpetuo de Carrión, que acrecentó el vínculo en 1576 y dejó por hijos a Juana, Isabel y Blas de Bustamante Collantes y Manrique, quien casó con doña Francisca de Quijano y del Corro, vecina de Cartes (1).

(1) Datos del investigador J. M. de la Pedraja.

1. Armas de Núñez de Bustamante.
Arenas.

2. Armas de Núñez.
Arenas.

3. Armas de Núñez Bustamante.
Arenas.

4. Armas de Núñez-Quevedo.
Arenas.

5. Escudos superpuestos de BUSTAMANTE.
Arenas.

6. Armas de MESONES.
Arenas de Iguña.

7. Armas de QUIJANO.
Arenas.

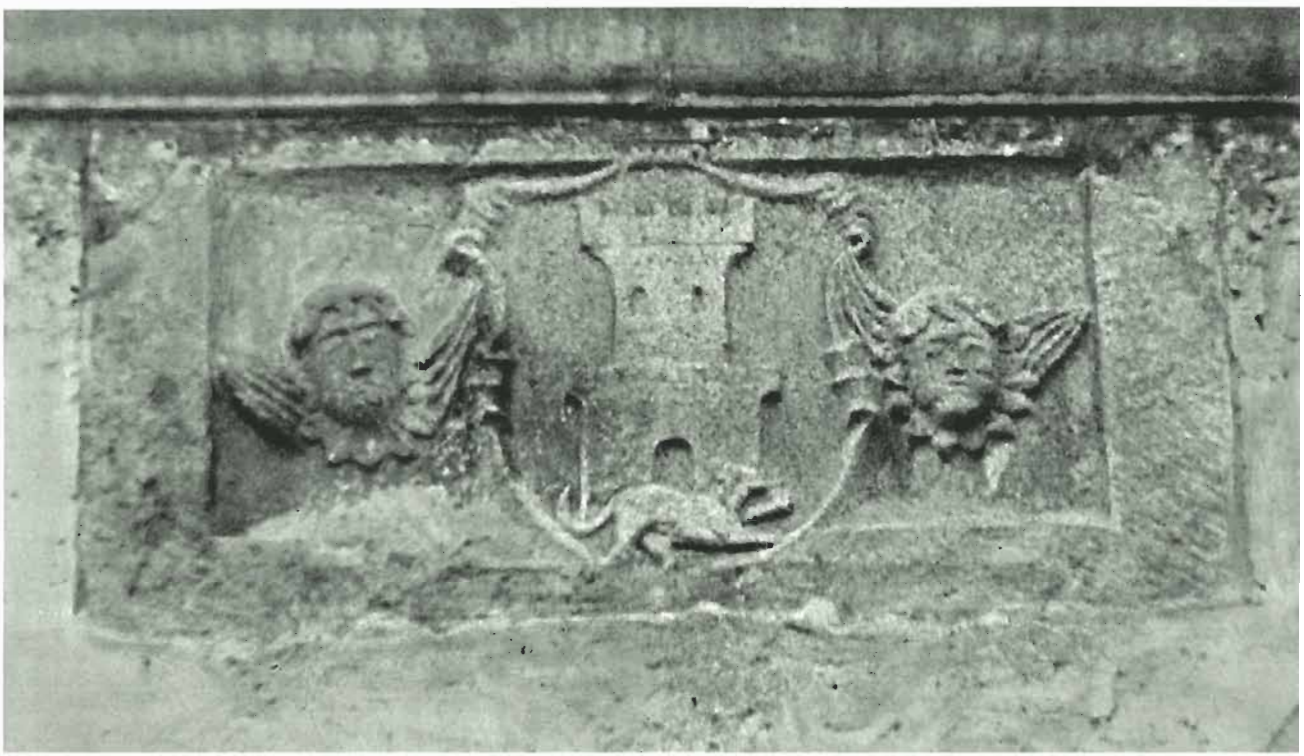

8. Armas de Collantes-Bustamante.
Arenas.

9. Armas de Quevedo Castañeda y Villegas.
Arenas.

10. Armas de Ceballos.
Arenas.

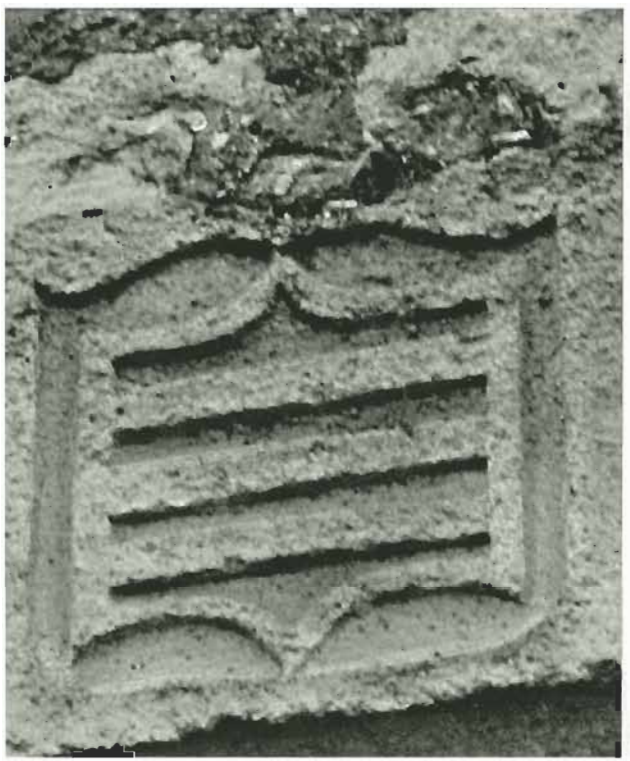

11. Armas de Quevedo y alianzas.
Arenas.

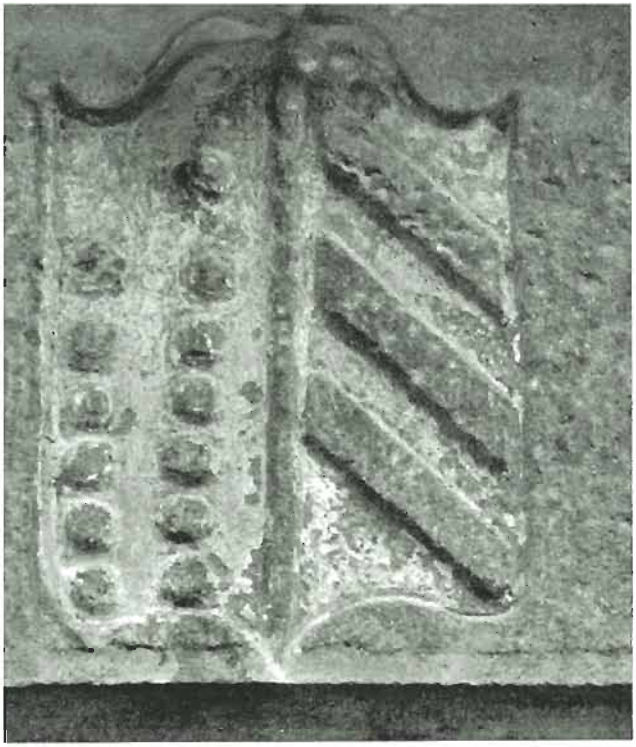

11 a. Armas de Bustamante.
Arenas.

12. Armas de Núñez de Quijano.
Arenas.

13. Armas de Collantes y Bustamante.
Arenas.

14. Escudo borrado en la Ujera.
Arenas.

15. Armas de Quevedo-Bustamante.
Arenas.

16. Armas de Quevedo-Bustamante.
Arenas.

17. Armas de Rebolledo?
Arenas.

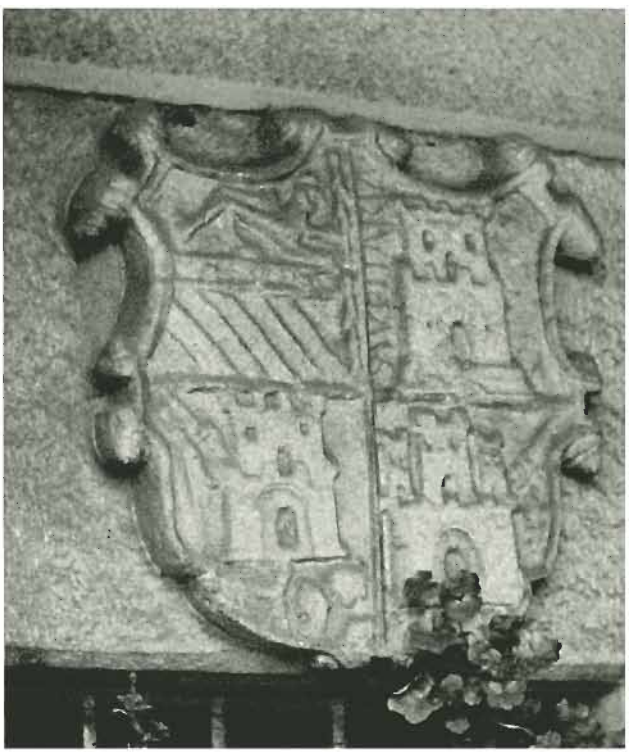

18. Armas de Collantes y Guerra.
Arenas.

19. Monograma en una ventana.
Arenas.

20. Armas de COLLANTES.
Arenas.

20 a. Extraña labra sobre una ventana.
Arenas.

21. Armas de Collantes.
Collantes.

22. Armas de Bustamante-Collantes.
Collantes.

23. Armas de los Duques de Santo Mauro.
Las Fraguas.

24. Armas de Bustamante.
Helguera.

25. Armas de Bustamante.
Molledo.

26. Escudo de armas borrado.
Molledo.

27. Armas de García de la Pedrosa.
Molledo.

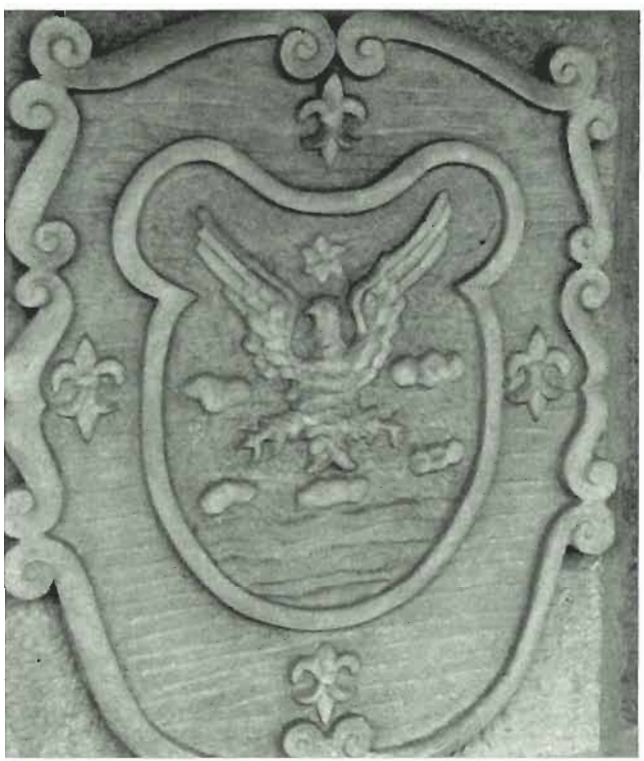

28. Armas de García-Lomas.
Molledo.

29. Armas de TERÁN en una casa del siglo XVI.
Molledo.

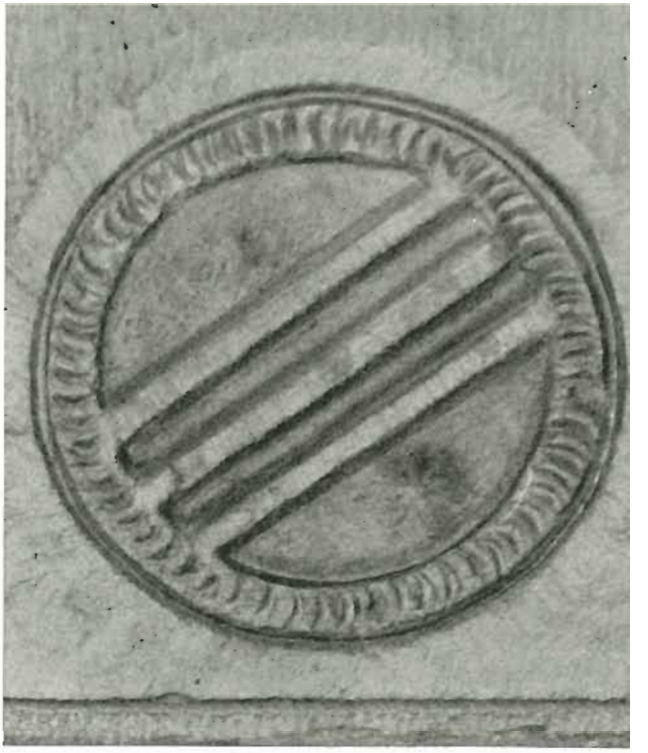

30. Otro escudo en
Molledo.

31. Armas de QUEVEDO.
Molledo.

32. Escudo de armas procedente de Arenas.
Molledo.

33. Armas de Núñez-Bustamante.
Molledo.

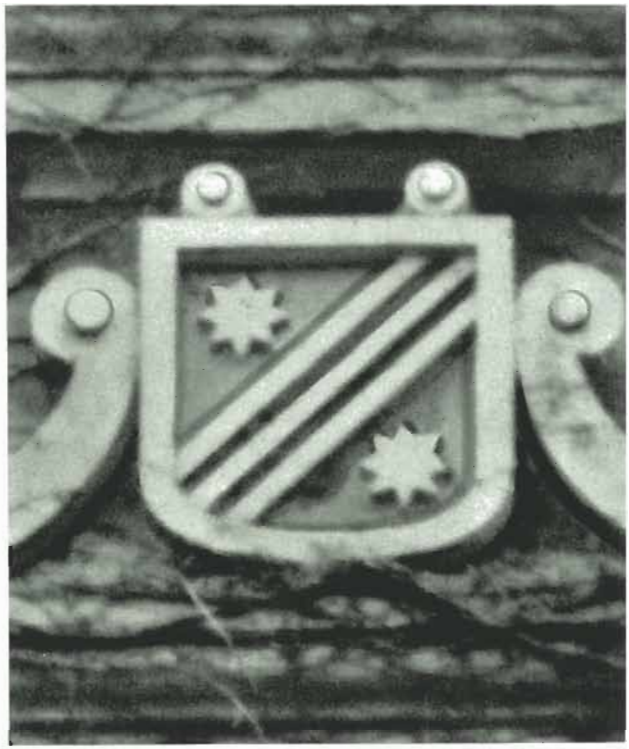

34. Armas de García-Lomas.

35. Armas de Bustamante y Tagle.
Molledo.

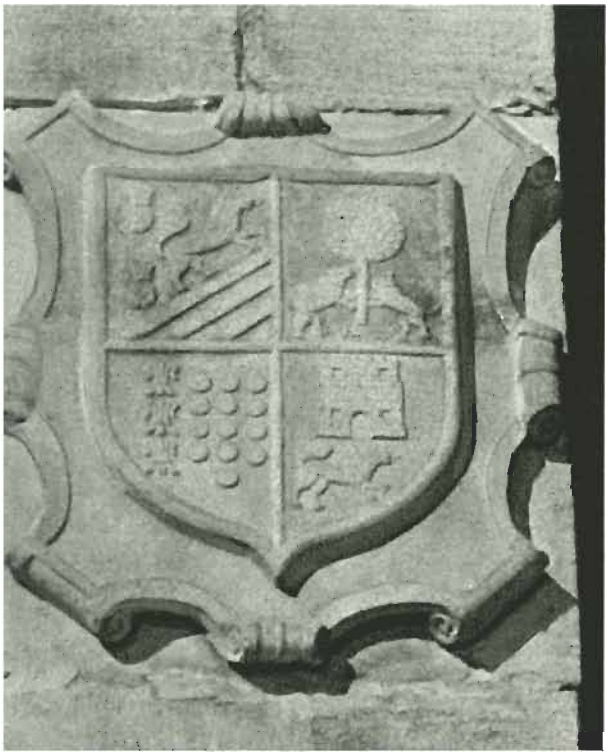

36. Armas de Collantes.
Pedredo.

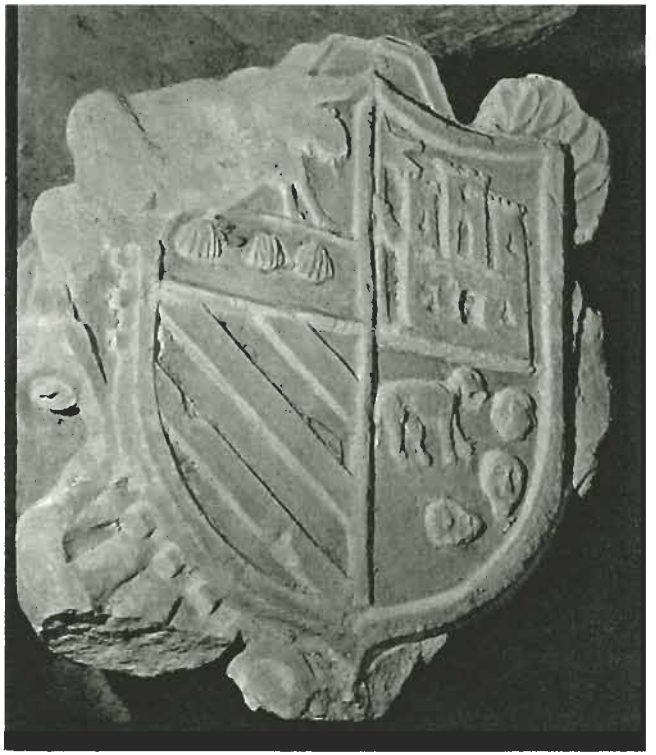

37. Armas de Collantes.
San Juan de Raicedo.

38. En la capilla de
San Juan de Raicedo.

39. Armas de Quevedo de la torre de este apellido.
San Martín de Quevedo.

40. Escudo sobre una ventana de la torre.
San Martín.

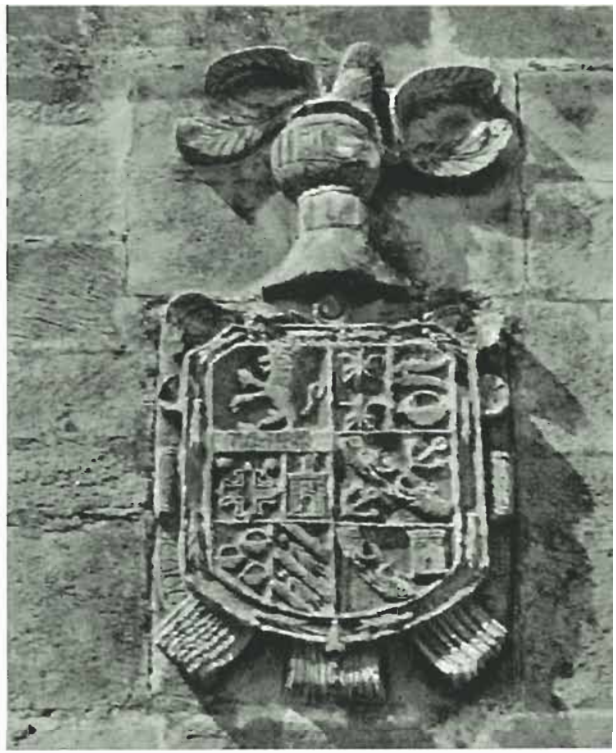

41. Armas de Díaz Cueto, Quevedo y Hoyos.
San Martín de Quevedo.

42. Armas de Quevedo-Hoyos y Alvarado.
San Martín de Quevedo.

43. Armas de Terán en
Santa Cruz de Iguña.

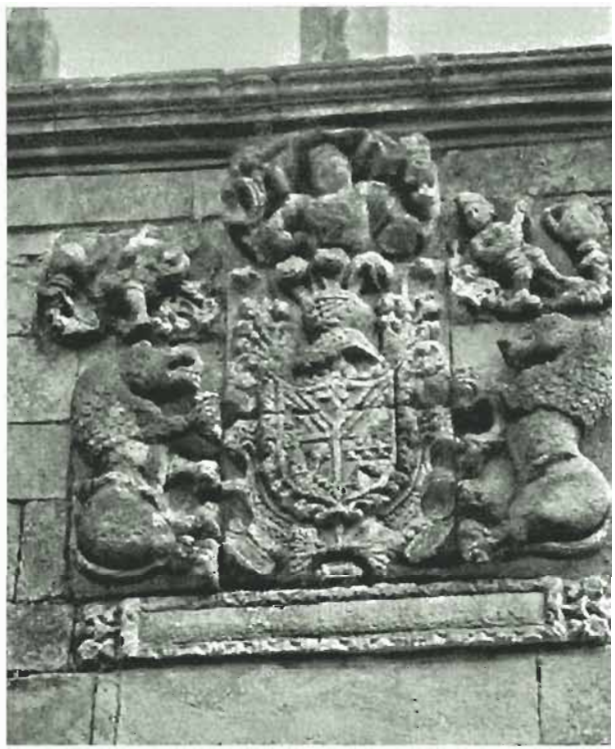

44. Armas de Obregón.
Santa Cruz.

45. Armas de Díaz del Castillo y
Obregón Bustamante. Santa Cruz.

46. Armas de Calderón y Aguayo.
Santa Cruz.

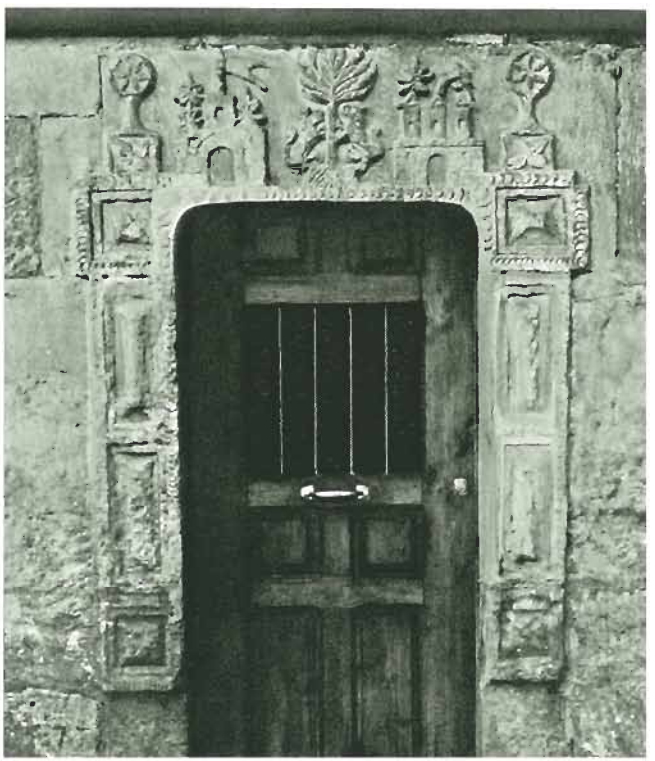

47. Puerta blasonada.
Santa Cruz.

48. Armas de González Rasilla?
Santa Cruz.

49. Armas de Castañeda-Obregón y Tagle
en la iglesia parroquial. Santa Cruz.

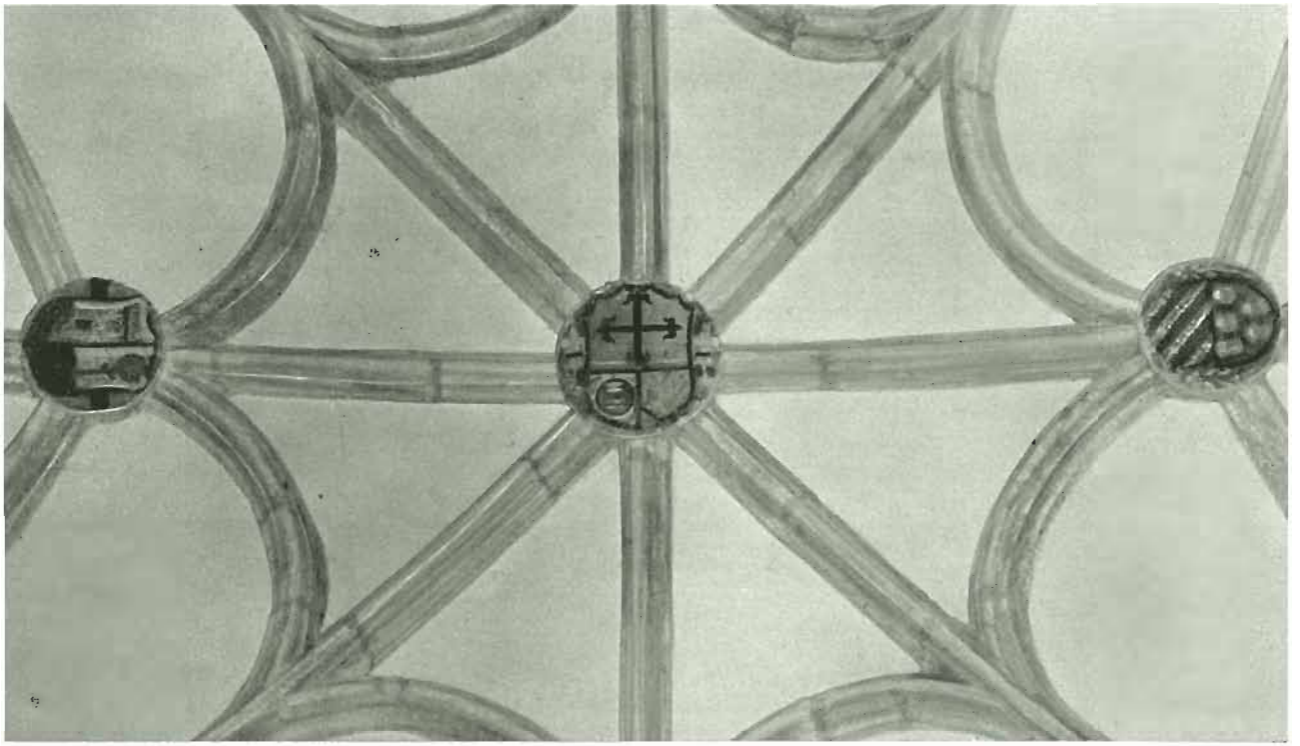

50. Armas de Obregón y alianzas en las bóvedas de la parroquial. Santa Cruz.

51. Armas de Castañeda en la parroquial. Santa Cruz.

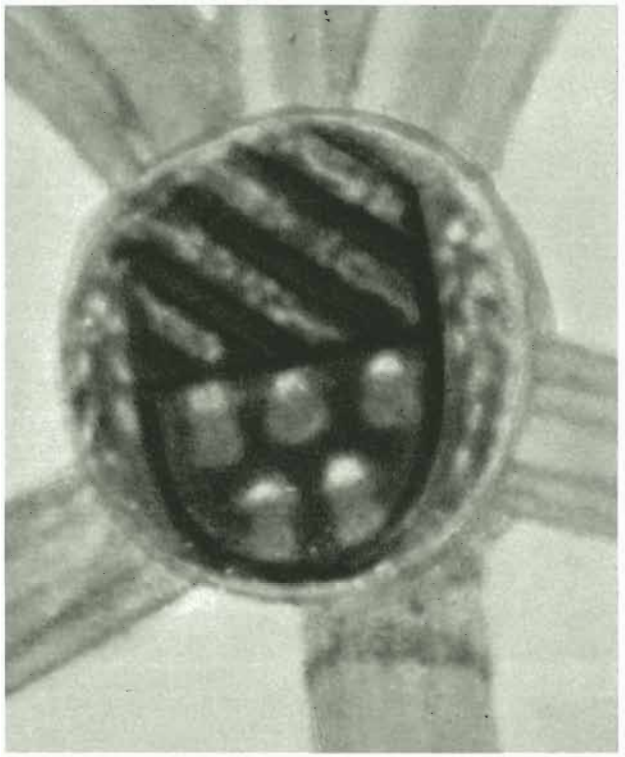

52. Armas de Tagle en la misma bóveda. Santa Cruz.

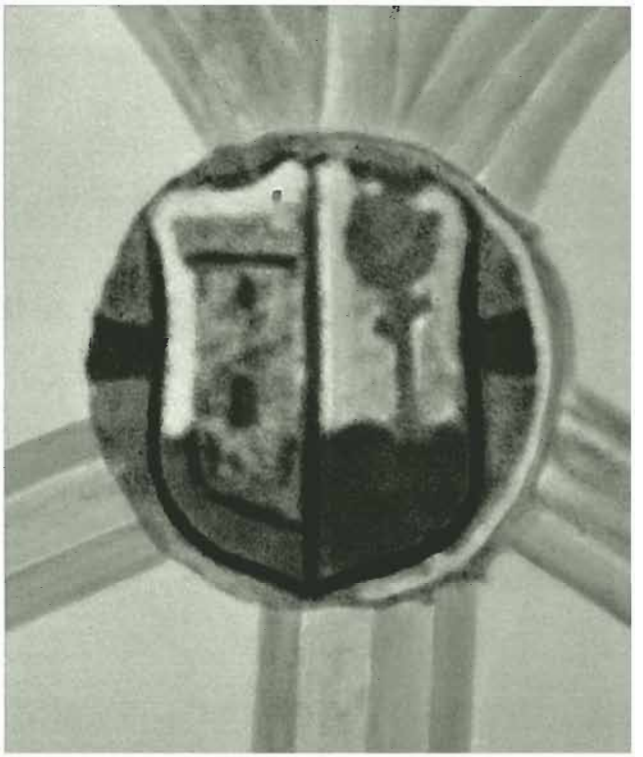

53. Escudo en la parroquial de Calderón. Santa Cruz.

54. Escudo al exterior de la parroquial. Santa Cruz.

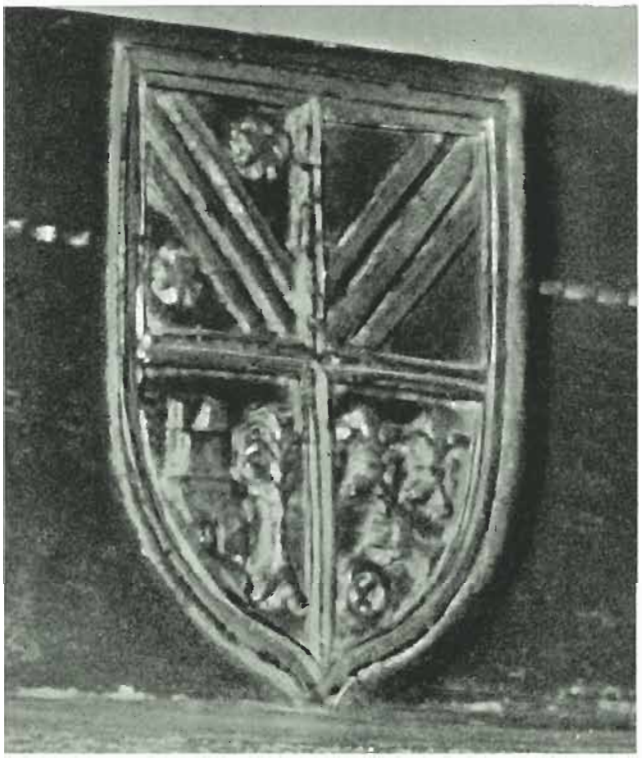

55. Armas de Terán Castañeda en un banco de la parroquial. Santa Cruz.

56. Armas de González Santa Cruz. La Serna.

57. Armas de Santa Cruz y alianzas.
La Serna.

58. Armas de Quevedo y alianzas.
La Serna.

59. Armas de Bustamante en la parroquia.
La Serna.

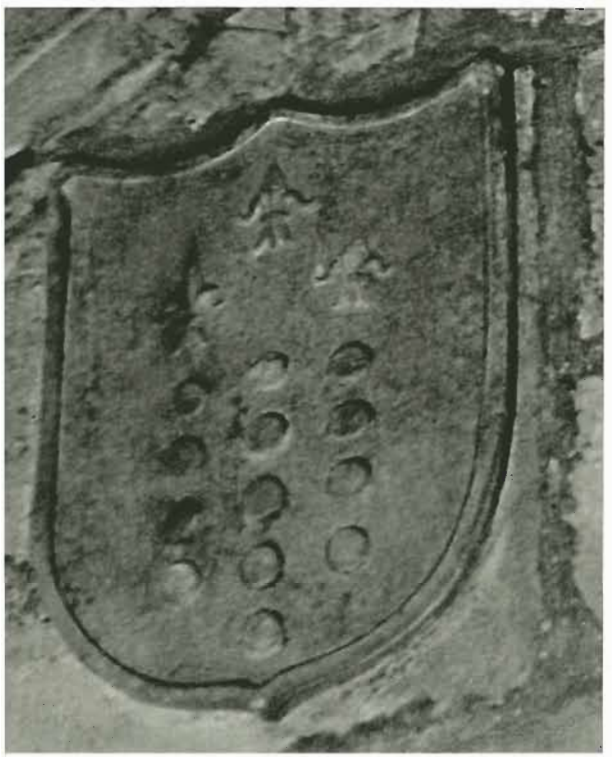

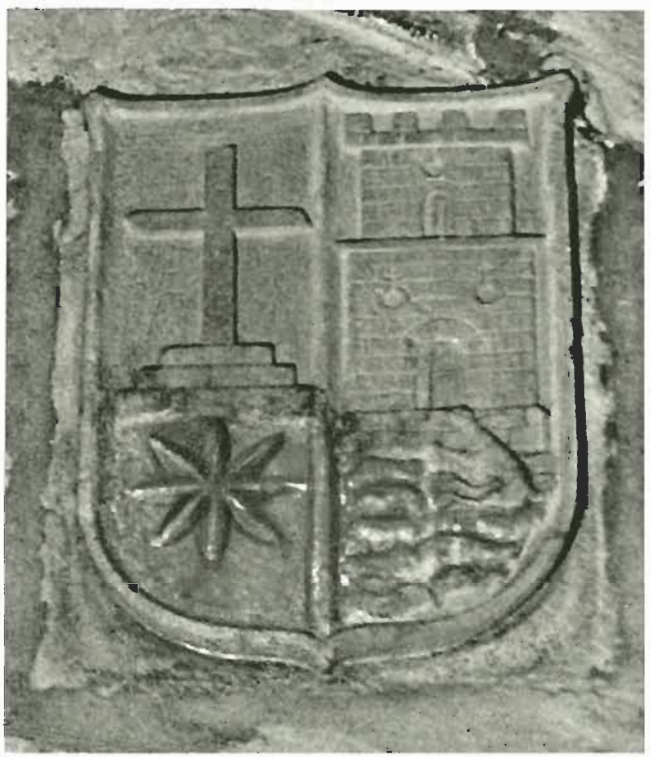

60. Armas de Santa Cruz.
La Serna.

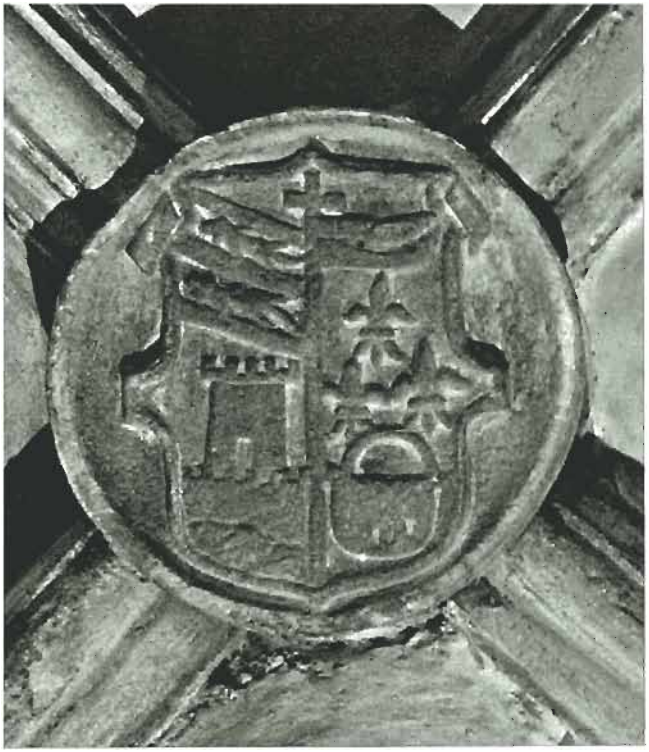

61. Armas de González-Quevedo.
La Serna.

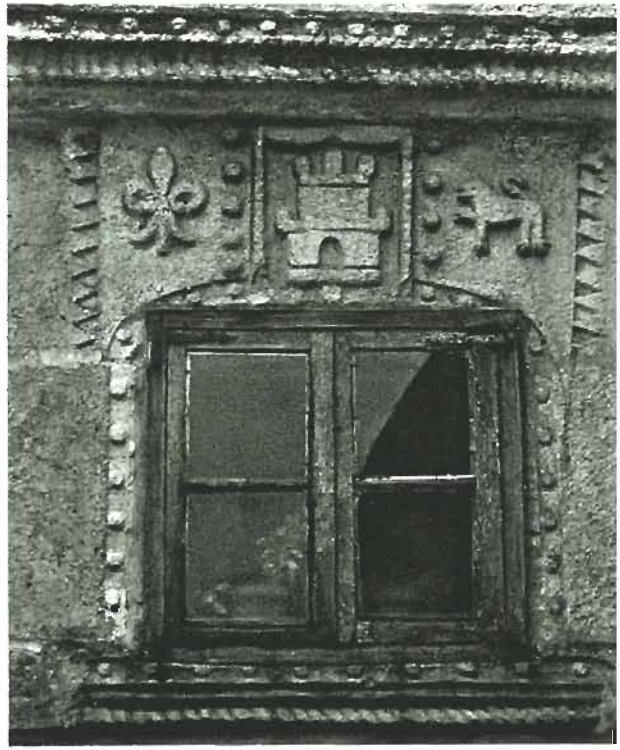

62. Escudo en forma de cartela.
La Serna.

63. Armas de Quijano.
La Serna.

64. Armas de Quevedo.
La Serna.

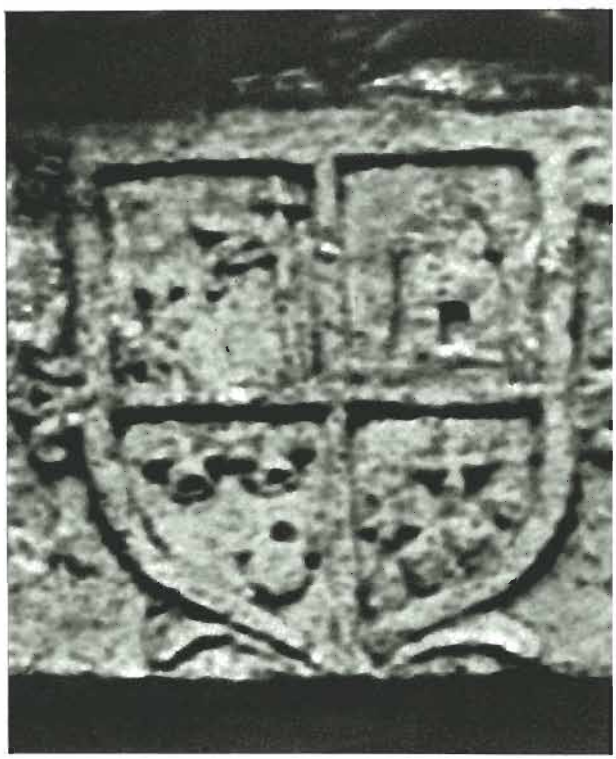

65. Armas de Obregón y Santa Cruz.
La Serna.

66. Armas de Camino Bustamante.
La Serna.

67. Armas de González Quevedo.
La Serna.

68. Armas de Terán Quevedo Hoyos.
Silió.

69. Armas de Tagle.
Silió.

70. Armas de Sánchez de Bustamante.
Silió.

71. Armas de Obregón?
Silió.

72. Armas de Sainz Portilla.
Silió.

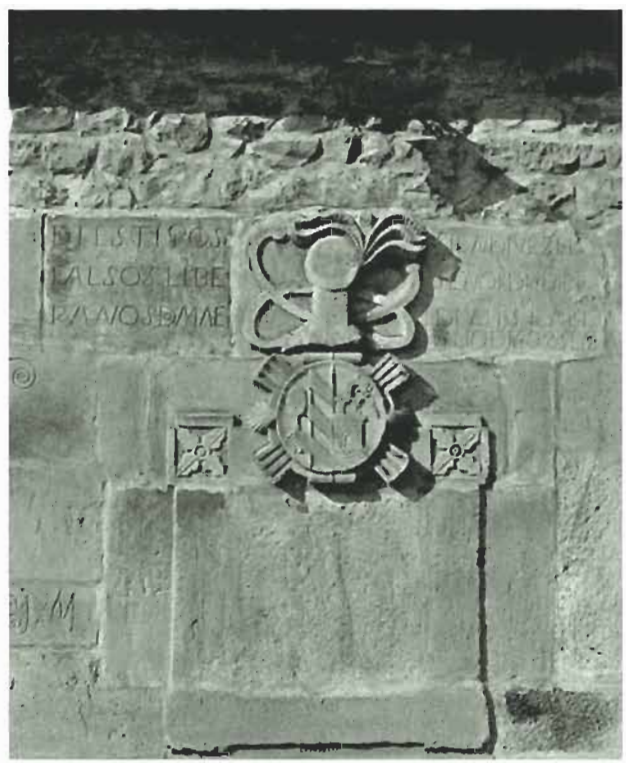

73. Armas de Bustamante.
Silió.

75. Armas de Sánchez o Sainz de Bustamante
en la parroquial. Silió.

76. Armas de Sáiz de Bustamante.
Silió.

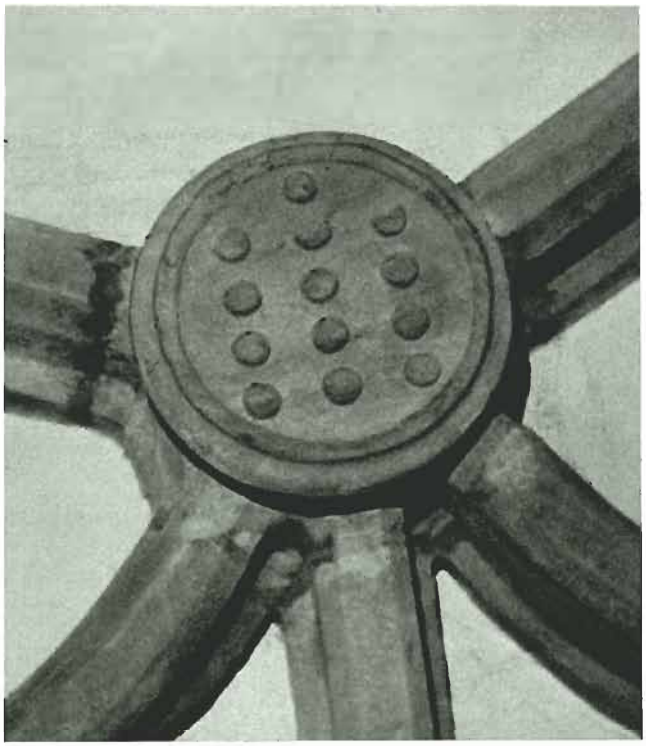

76 a. Armas de BUSTAMANTE en una clave de la bóveda de la parroquial. Silió.

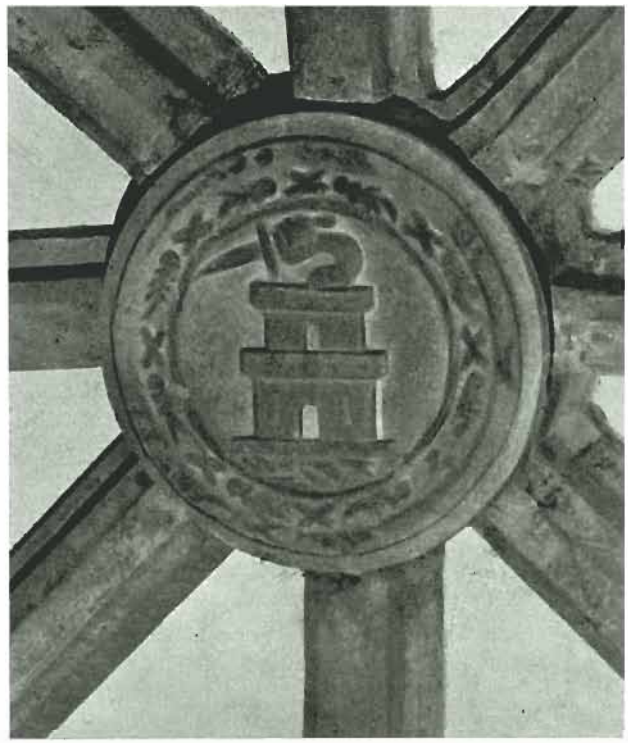

77. Armas de SÁNCHEZ en otra clave. Silió.

78. Escudo de armas en un enterramiento medieval. Silió.

79. Armas de BUSTAMANTE en el mismo sarcófago.
Silió.

80. Inscripción del túmulo.
Silió.

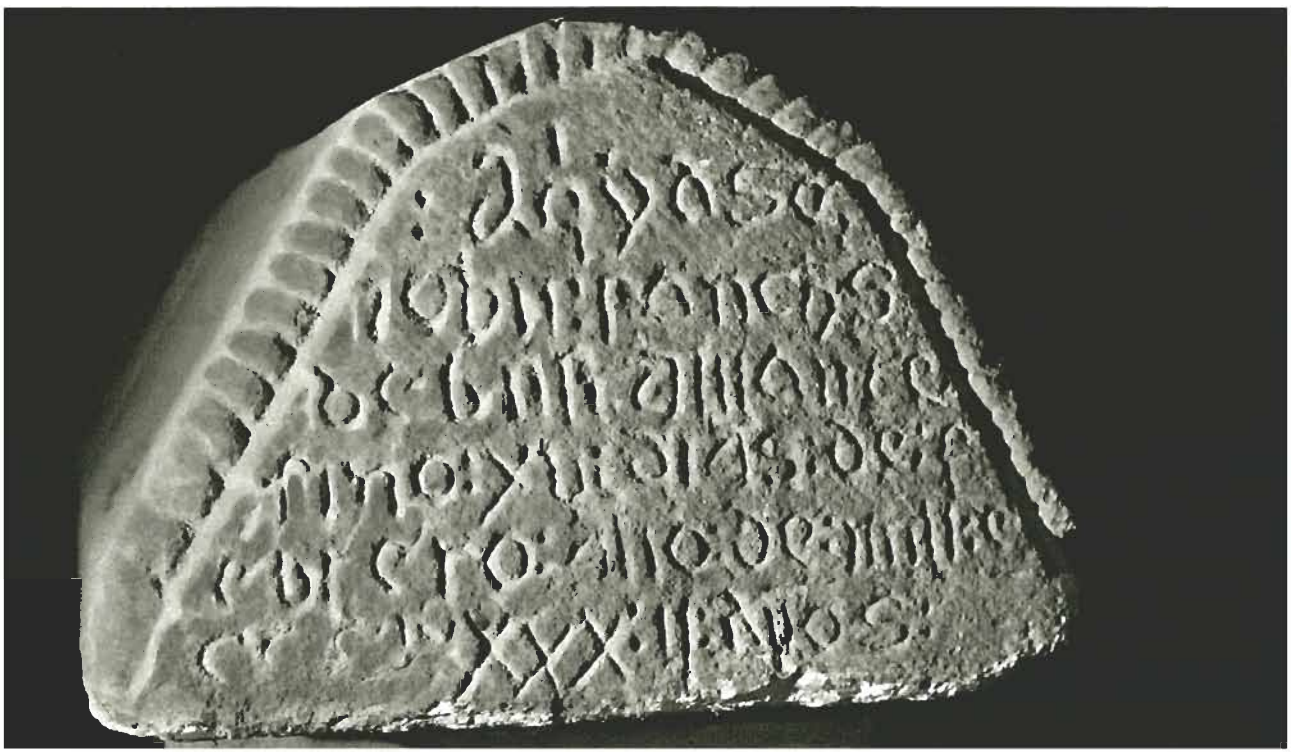

CAPÍTULO II

ANIEVAS

ANIEVAS (Barrio Palacio)

En el Corraluco de Abajo, en el hastial medianero entre dos casas, aparece un escudo, timbrado por yelmo del que sale un brazo armado de espada y a la espalda una bandera. Adorno de rollos y campo cuartelado:

1) *En jefe una rama, y debajo cinco estrellas en sotuer siniestradas de una gran lis; debajo de ésta dos veneras.*
2) *En jefe cruz flordelisada y debajo una flor de lis siniestrada de un árbol seco arrancado. Armas de Álvaro.*
3) *Tres flores de lis, y en punta una caldera.*
4) *Castillo mazonado, y atado a la puerta un león.* (Fig. n.º 81.)

El apellido Álvaro de los Ríos es originario de este valle de Anievas, estando muy extendido por sus barrios. Hay numerosas ramas que pasaron a Indias. La casa solar estaba en Cotillo, y las armas que usaba son: Cruz flordelisada y en los tres cabos flor de lis, y en el de abajo una estrella. La unión del apellido Álvaro con el de Ríos proviene de haber casado don Bartolomé de Álvaro con doña María de los Ríos, en el siglo XVI.

ANIEVAS

Encontramos en el Pontón un antiguo escudo sobre cartela de rollos y con el campo cuartelado, aunque parte de algunos cuarteles completan los otros, dejándonos la duda de si es partido.

1) *Cruz latina acostada de dos luceros, sobre una faja con dos veneras.*
2) *León rampante sobre otra faja con otras dos veneras.*
3) *Tres bandas.*
4) *Tres contrabandas.* (Fig. n.º 82.)

Creemos que el segundo y cuarto cuartel componen el apellido Collantes. Aunque el primer cuartel tenga alguna variante, bien puede representar al apellido Álvaro. Don Francisco de Collantes y Rui-Díaz casó con doña Francisca Álvaro de los Ríos. Era don Francisco hijo de don Juan de Collantes, nacido en 1615, y casado con doña María de Quevedo (1).

(1) M. Escagedo Salmón, *Solares Montañeses*, tomo 3.º, pág. 238.

ANIEVAS (Barrio Palacio)

Un precioso escudo de labra muy original nos encontramos en La Calleja. Va timbrado por un ángel, y bajo la punta aparece una calavera. El adorno presenta unos lambrequines vueltos muy simétricos; el campo es cuartelado:

1) *Árbol del que salen ¿renuevos? con cintas.*
2) *Dos arcos, uno sobre otro, o torre con grandes puertas.*
3) *En jefe tres pequeñas figuras o lises y debajo un círculo o rueda.*
4) *Un león atado a la puerta de la torre o arco del cuartel superior.* (Fig. n.º 83.)

ANIEVAS (Barrio Palacio)

Sobre una ventana aparece un escudo, timbrado por yelmo tras el que sale una bandera, sobre cartela de rollos y con el campo dividido en cinco cuarteles: Tres y dos.

1) *Tres bandas interpoladas de armiños. Armas de Castañeda.*
2) *Garza explayada coronada. Armas de García?*
3) *En jefe una rueda y debajo mano que empuña una espada. Armas de Obregón.*
4) *En el cantón superior derecho cinco estrellas en sotuer, y debajo un árbol a cuyo tronco aparecen atados dos animales. Pedrosa?*
5) *Cruz floreteada, en jefe tres flores de lis, y en el cantón derecho inferior un lucero. Armas de Álvaro de los Ríos.* (Fig. n.º 84.)

Lleva una inscripción a ambos lados que dice: «+ ESTA OBRA HÍZOSE... JUAN GARCÍA Y MENCÍA ÁLVARO DE LOS RÍOS SU MUJER».

ANIEVAS (Villasuso)

En la Cotera, y sobre un balcón, vemos un escudo, timbrado por yelmo, tras el que sale una bandera. Diremos como dato curioso que sólo se ve el asta, porque la bandera ha sido colocada detrás, lo que nos hace pensar que el escudo fue trasladado de otro sitio. Va sobre cartela de rollos y lleva el campo cuartelado:

1) *León que más bien parece un toro, pasante sobre una faja cargada con tres veneras. Armas de Collantes.*
2) *Un lucero cantonado de cuatro piedras. Armas de Pedrosa.*
3) *Tres contrabandas y algo que no distinguimos en los polos ¿armiños? Posiblemente este cuartel complemente el primero, y ambos representen las armas de Collantes según suelen ser usuales.*
4) *Tres bandas y dos luceros en los polos libres. Armas de Terán.* (Fig. n.º 85.)

El segundo cuartel muestra las armas de Pedrosa que a veces están representadas por un lucero de azur rayado de plata y cantonado de cinco piedras de azur, todo en campo de plata, bordura de azur con cuatro lises de oro. El apellido Pedrosa con el patronímico Díaz era una rama del tronco de San Martín de Quevedo. El 1708, el capitán don Matheo Álvaro de los Ríos, Pedrosa y Aguayo, que vivía en Cotillo, dice ser «pariente mayor de las casas y solares de la Pedrossa y de la de Aguayo» (1).

En el año 1692, don Juan de Collantes Pedrosa aparece empadronado en Villasuso; en este lugar la casa de Collantes estuvo unida a la de Terán, como en el presente escudo vemos.

A principios del siglo XIX vivía en Villasuso de Anievas don Ignacio de Collantes, abogado de la Chancillería de Valladolid, de los reales Consejos y fiscal militar de la marina de Santander, casado con doña Antonia Fernández de Cevallos; hermana de don Antonio Javier de Ceballos, coronel de los reales ejércitos, caballero de Alcántara, Maestre ordinario de primer voto y corregidor del ayuntamiento de México (2).

ANIEVAS (Villasuso)

En una casa inmediata a la anterior aparece asimismo un escudo sobre un hastial, de línea gótica y sin adorno alguno; el campo es cuartelado:

1) *Águila o garza explayada y coronada. Armas de García.*
2) *Cinco estrellas en sotuer.*
3) *Tres bandas interpoladas de armiños. Armas de Castañeda.*
4) *Árbol con dos animales empinantes al tronco. Bordura general cargada de sotuers.* (Fig. n.º 86.)

No podemos decir con seguridad que este escudo corresponda a las armas de García de la Pedrosa, pero hay posibilidad de que así sea. La estrella rodeada de piedras puede, como ya sabemos por experiencia, transformarse en las cinco estrellas aquí presentadas. Nada, pues, puede darse por cierto. Los escudos conservados en el valle de Anievas parecen muy antiguos, lo que dificulta en general la lectura de sus armas.

ANIEVAS (Villasuso)

En el barrio de Villamedio hay un antiguo escudo en una casa reformada, sin adorno y con el campo partido:

1) *Cortado: 1) León coronado rampante sobre una faja cargada de tres veneras, y 2) Bandas. Bordura cargada de armiños. Armas de Collantes.*
2) *En jefe cinco veneras en sotuer y en punta ondas de mar. Bordura cargada de escaques? Armas de Liaño o Concha.* (Fig. n.º 87.)

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, ante Fc.º Ceballos, legajo 2.779.
(2) Idem, idem, idem. Legajo 4.700, folio 27.

ANIEVAS (Villasuso)

En la plazuela, en una antigua casa, vemos dos piedras armeras; una en la portalada y otra en la vivienda. La de la portalada va situada sobre el arco que remata una cruz, no lleva timbre ni adorno alguno y presenta el campo cuartelado:

1) *Castillo de tres cuerpos, del homenaje sale brazo armado.*
2) *Torre de tres cuerpos, dos calderas al pal.*
3) *Tres fajas que parecen ondeadas.*
4) *Bandera que sale de una rueda, y tres flores de lis. Armas de Quevedo?* (Fig. n.º 88.)

En el interior y sobre el balcón se encuentra otro escudo sobre cartela de rollos y con el campo partido y dividido en varios cuarteles:

1) *Tres torres o castillo de tres, de cuyo homenaje sale un brazo armado de espada. En el cuartel inferior león empinante a una torre, y en punta otro cuartel partido: a) Caldera en el cantón superior derecho y en punta rueda de la que sale una mata, y b) Tres fajas.*
2) *El jefe cosido y una mano naciente armada de espada. Debajo banda de dragantes con una cruz flordelisada brochante y debajo una estrella. En punta castillo. Lleva este cuartel bordura que en el flanco izquierdo presenta calderas y algo que no distinguimos, y en el derecho los trece roeles de la casa de Bustamante. Armas de Álvaro.* (Fig. n.º 99.)

La banda de dragantes en este valle suele representar al apellido Serna, al que perteneció el escribano del Valle en 1750 don Felipe de la Serna Ceballos. De este mismo apellido fueron don Ignacio de Collantes Serna, nacido en Villasuso y casado con Antonia Díaz de Villegas y Díaz de Terán, cuyos descendientes pasaron a Arenas de Iguña (1).

COTILLO

En la clave de la bóveda de la iglesia escudo partido:

1) *Cruz floreteada cantonada de tres lises y en el cantón superior de la derecha una estrella; en punta un árbol arrancado con dos perros empinantes. Armas de Álvaro.*
2) *Castillo donjonado y a la puerta un león. Armas de Collantes?* (Fig. n.º 90.)

En el siglo XVI vivía en Cotillo don Bartolomé de Álvaro, casado con doña María de los Ríos, padre de don Mateo González de Álvaro, que nació en este lugar en 1584 y casó con doña María de Bujedo y Collantes. Descienden de este solar diversos caballeros de las distintas órdenes militares.

(1) Documentación familiar de don Jaime de Villegas Cayón.

En el año 1687 testa en Cotillo don Andrés Álvaro de los Ríos, y pide ser sepultado con sus hermanos en la capilla mayor, y en caso de no poder, que se entierre en la capilla que su madre mandó hacer en dicha parroquial de San Andrés, en la capilla del Evangelio. Estaba a la sazón viudo de doña Francisca de Hermosa. No dejó herederos varones, y sus hijas entroncaron con las casas de Collantes, Ruydiaz, Quevedo, etc. (1). Una rama pasó a Cartagena.

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 2.779.

CAPÍTULO III

PIE DE CONCHA

BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

En una casa restaurada existen dos piezas armeras, de dibujo moderno, pero bonitas y bien labradas. En la portada, timbrado por yelmo y con profusión de lambrequines estilizados, vemos una piedra heráldica, con el campo cuartelado de la forma siguiente:

1) *Estrella de ocho radios picada (oro), en campo rayado horizontalmente (azur). Bordura blanca (plata) con rosas gules. Armas de Ortiz de la Torre.*
2) *En campo rayado verticalmente (gules) sotuer cargado de escaques.*
3) *Partido: 1) Campo de plata y trece roeles de azur, y 2) Campo de gules y banda de dragantes sinople. Armas de Bustamante.*
4) *En campo de azur león rampante coronado de oro y bordura de plata cargada de ocho rosas gules. Armas de Ortiz.* (Fig. n.º 91.)

En la casa, y haciendo ángulo en la esquina de la fachada, hay otro escudo en el cual se repiten las mismas armas del primer cuartel. (Fig. n.º 92.) Armas de Ortiz de la Torre.

Esta casa fue restaurada y añadida con gran gusto por su propietario, el arquitecto don Luis Ortiz de la Torre, descendiente del solar de su apellido originario de la casa solar de San Pedro del Romeral, situada en el barrio de la Sota (1).

BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

En los hastiales de una casa moderna, de estilo montañés, aparecen dos escudos: Uno de ellos, timbrado por yelmo adornado con dos lambrequines, presenta el campo partido:

1) *Árbol arrancado con un león empinante y bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Ruiz.*
2) *Tres troncos en banda y bordura.* (Fig. n.º 93.)

El otro cortavientos, con adorno similar, presenta la pieza armera con el campo partido:

1) *Trece roeles. Armas de Cuevas.*
2) *Torre donjonada y bordura cargada de cuatro veneras.* (Fig. n.º 94.)

Los colores para el apellido Ruiz pueden ser variados, pero en la Montaña solía usarse el campo de plata, encima verde con bellotas de oro y león natural empinante. La bordura es de azur con sotuers de oro. Para el apellido Cuevas, los de este linaje en Pie de Concha llevaron por armas escudo de plata con trece roeles de gules.

Esta magnífica casa, proyectada por el eminente arquitecto montañés don Javier González de Riancho (padre), fue edificada a principios de este siglo para don Celedonio Ruiz,

(1) Tenemos que agradecer estos datos a doña Carmen Ortiz de la Torre y Villegas, actual propietaria de la casona.

casado con una señora del linaje Cuevas. Este último apellido lo vemos situado en Pie de Concha por lo menos desde el año 1692, en que aparecen empadronados don Marcos de las Cuevas Cabanzón y su hermano Diego, notario y escribano del valle.

BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

En la parte exterior de la iglesia parroquial, haciendo esquina en un contrafuerte, aparece un escudo sobre águila, apenas tallada y con el campo cuartelado:

1) *Espada con la empuñadura en jefe, acostada de una inscripción que dice* «AVE MARÍA» «GRACIA PLENA». *Armas de Guerra.*
2) *Cinco flores de lis.*
3) *Cruz de Malta cantonada de lises.*
4) *Trece estrellas. Armas de Salazar.* (Fig. n.º 95.)

Eran los Guerra de la Vega descendientes del solar de Ibio, del que más adelante hablaremos. El apellido Guerra se unió al de Vega de la casa de Garcilaso, por matrimonio de Gutierre de la Guerra con Teresa de la Vega.

En el año de 1590 estaba pendiente un pleito entre Gutierre de Terán, vecino de Iguña, y Gonzalo Guerra de la Vega, «por ciertos rompimientos de piedras y picaduras de armas», en la parroquial de Pie de Concha (1).

La capilla de este lugar se describe en 1645 de esta forma: «la cual es cuadrada, grande y de mucha fábrica, que está al lado de la Epístola, y en medio tiene dos losas de piedra levantadas; continúase a un andar con el altar mayor, de modo que sirve como de nave lateral; por la parte de afuera, en una esquina tiene un escudo de armas cuartelado y cortado en punta: 1) Torre echando llamas y el lema a los lados: «AVE MARÍA GRATIA PLENA»; 2) Cruz flordelisada, cuatro lises, una en cada ángulo de la cruz, una rueda, una espada y una mano, estas tres piezas en línea; 3) Trece estrellas; y 4) Tres fajas, y en la punta ancla marina». Como puede observarse, no es éste el escudo que vemos en la parroquial.

Don Gonzalo Guerra de la Vega luchó en Nápoles y Lepanto como vehedor general de la armada de galeras, y falleció en Pie de Concha en 1606 (2). Su hijo Álvaro fue capitán de infantería, regidor y alcalde de Santander. Hijo de éste fue Fernando Guerra de la Vega, bautizado en Pie de Concha en 1623, gobernador y alférez mayor de la gente de guerra de la villa de Santander, alcaide del castillo de Santa Cruz de la Cerda de esta villa. En 1692 aparece empadronado en Pie de Concha el capitán Fernando Guerra de la Vega, «Señor de la villa de Ruseco y caballero de casa solar conocido».

Asimismo en la iglesia parroquial vemos en la clave central de la bóveda las armas de la casa de la Guerra y sus alianzas. En el centro aparece el siguiente escudo:

—Castillo o torre acostada de una leyenda que dice: «AVE MARÍA GRATIA PLENA», y en las claves las armas de Salazar y alianzas. (Fig. n.º 96.)

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 3.854.
(2) M. ESCAGEDO SALMÓN, tomo VI, págs. 20 y 21.

En la capilla de Obregón existen los siguientes escudos: En la clave de la bóveda y con el campo colorido arbitrariamente, hay la siguiente pieza:

—En jefe cruz ligeramente floreteada, acostada de dos lises, debajo rueda de carro y mano cercenada, y en punta al flanco derecho flor de lis, y al izquierdo una espada ladeada (el colorido del fondo forma un cuartelado en el campo). Armas de Obregón. (Fig. n.º 97.)

En la basa de una de las columnas, en el perfil de una bancada de piedra, aparecen tres escudos, difíciles de fotografiar, y que presentan los siguientes campos:

—Bandado y entre las bandas armiños. Armas de Castañeda.

El siguiente, también sencillo, lleva:

—Cruz floreteada acostada de dos lises, al flanco derecho rueda de carro y al izquierdo mano cercenada; en punta a la derecha flor de lis, y a la izquierda espada. Armas de Obregón. (Fig. n.º 98.)

El siguiente escudo presenta:

—Bandera que parte el campo, al flanco derecho caldera y tres lises y al izquierdo en jefe flor de lis y debajo bandas. La punta no puede apreciarse por estar tapada por una tarima. Armas de Quevedo y Terán. (Fig. n.º 99.)

Proceden estos Obregón de Pie de Concha, de la casa solar de su apellido en Penilla de Cayón, siendo el fundador de esta rama don Lope Rodríguez de Obregón, nacido en Penilla y asentado en Pie de Concha, cuyo hijo Álvaro casó con doña Sancha de Arce, de la casa de Villarías, uniéndose posteriormente este linaje con el de Guerra de la Vega (1).

En el año de 1698 aparece empadronado en Pie de Concha el capitán don Nicolás de Obregón, caballero de Santiago, y su hermano don Lope (2).

En esta misma parroquia de San Cosme y Damián fundó capellanía colativa Garcí Sánchez de Quevedo, cura beneficiado, y obra pía para casar doncellas. Era patrón en 1729 el licenciado Manuel de Quevedo Ceballos, que a la vez hacía de capellán, quien lo cede a su sobrino Damián de Quevedo, hijo mayor de don Pedro de Quevedo y doña María Antonia Obregón y Castañeda (3).

De la casa de Terán vivía en Bárcena a finales del siglo XVII don Francisco de Mier, Ríos y Terán, «principal de solares y casas conocidos», que pudiera tener alguna relación familiar con el último escudo que vimos (4).

BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

Otro escudo de este pueblo se presenta timbrado por yelmo y sobre cartela con adorno vegetal y campo sencillo:

—Cruz flordelisada hueca, y bordura cargada de ocho calderas y ocho torres. Armas de Villegas. (Fig. n.º 100.)

(1) Datos recogidos por J. M. de la Pedraja y C. del Tánago en el Archivo de la casa de Sánchez de Tagle en Santillana, de nuestro amigo don José María Pérez Ortiz, fallecido en 1978.

(2) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., legajo 12-32.

(3) Ídem, ídem. Protocolos, legajo 2.885, ante Francisco Quevedo, folio 18.

(4) Ídem, ídem, C.E.M. Padrones de Hidalguía.

Los Villegas de Bárcena de Pie de Concha estaban en el valle desde épocas muy antiguas; en el Becerro de las Behetrías (mediados del siglo XIV) se dice que en Pie de Concha Pedro Ruiz de Villegas llevaba tres cuartas partes del portazgo (entrada a las Asturias de Santillana), guardas de paños y de metales, y la otra tercera parte la llevaba el abad de Aguilar, y García Lasso un quinto de las tres cuartas partes (1).

En 1698 vivía en este lugar don Juan de Villegas, Bustamante y Quevedo, entre otros vecinos de este mismo apellido. Ya en el primer tercio del siglo siguiente fue escribano del Ayuntamiento don Francisco de Villegas Quevedo, casado con doña María de Tagle Quevedo (2). La casa sigue en la actualidad en poder de este linaje.

PIE DE CONCHA

Encontramos sobre una puerta un precioso escudo en una piedra a modo de dintel. Las armas van situadas dentro de un círculo de rayos, tienen una cruz por timbre y por tenantes dos pequeñas águilas, y presentan un campo sencillo:

—Torre de dos cuerpos y en los cantones superiores dos calderas. A cada lado del círculo hay dos jarrones con tres varas de ¿azucenas? y en uno de ellos la inscripción «JHS» y en el último la fecha «A 1713». Sobre las flores cuatro lobos andantes, dos a cada lado. (Fig. n.º 101.)

El escudo de labra ligeramente esquemática es de gran belleza, e ignoramos a qué apellido puede responder.

PIE DE CONCHA

En la pared de una huerta existe un escudo ya muy gastado o erosionado, en el que sólo puede apreciarse el timbre, que es una cabeza de águila; el campo parece cuartelado:

1) *Una torre e indicios de haber llevado la leyenda o salutación angélica propia de la casa de la Vega o Guerra, a los flancos.*
2) *Borrado.*
3) *Idem.*
4) *Tres fajas.* (Fig. n.º 102.)

Parece este escudo representar las armas del solar de los Guerra, pero nada puede añadirse. A finales del siglo XVII aparece empadronado en Pie de Concha el capitán don Fernando de la Guerra de la Vega, señor de la villa de Ruseco, hijodalgo notorio y caballero de casa y solar conocido» (3).

(1) BECERRO DE LAS BEHETRÍAS DE CASTILLA, edic. Fabián Hernández, Santander (1866).
(2) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., Padrones de Hidalguía.
(3) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., Padrones de hidalguía.

CAPÍTULO IV
CABEZÓN

CABEZÓN DE LA SAL

En la casa palacio de Ceballos, en lo alto de la fachada, encontramos un escudo de gran tamaño, pero con los elementos algo dispersos y de muy buena labra. Va timbrado por yelmo y soportado por dos leones que apoyan sus zarpas sobre las cabezas de dos tritones que tocan la cuerna; el campo es cuartelado:

1) *Tres fajas y sobre ellas brochante una cruz. Armas de Ceballos.*
2) *Castillo sobre ondas con cruz acolada.*
3) *Cruz de Santiago acostada de seis órdenes de Veros. Armas de Velasco.*
4) *Cruz flordelisada cantonada de dos calderas en jefe y tres veneras, una en el centro y dos en punta.* (Fig. n.º 103.)

Otro escudo sin timbre, sobre cartela con adorno vegetal presenta asimismo el campo cuartelado:

1) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos.*
2) *Cortado y medio partido: 1) Tres torres y en medio un árbol. Armas de Cos; 2) cinco panelas; y 3) Animal empinante.*
3) *Torre diestrada de un árbol y dos lebreles al palo atados al tronco. Armas de Barreda.*
4) *Árbol con animal empinante siniestrado de una torre, y en jefe nueve luceros? Armas de Celis.* (Fig. n.º 104.)

En otra parte de la cornisa del edificio aparece una figura con ostentoso penacho de plumas armada de espada y bandera, que pensamos pudiera haber constituido anteriormente el timbre de este último escudo. En la misma casa otra pieza armera, con fino adorno vegetal y cruz floreteada acolada, presenta el campo partido:

1) *Castillo sobre aguas a cuya puerta asoma un toro; en lo alto un brazo naciente del flanco izquierdo que blande espada con la que amenaza a una cabeza naciente del flanco derecho. Armas de Gayón.*
2) *Banda de dragantes y bordura de armiños. Armas de Hoyos.* (Fig. n.º 105.)

Desciende la casa de Ceballos de Cabezón de la de su apellido en Presillas. Don Pedro Díaz de Ceballos, nacido en Vargas en 1591, pasó a vivir a Cabezón al casar con doña Isabel de Cos y Gutiérrez de Celis. Fue su hijo don Juan de Ceballos y Cos, que casó en la villa con doña Isabel Gayón de Hoyos, natural de Santibáñez, hermana del caballero de Alcántara y Almirante don Juan Gayón de Hoyos. Hijo de este matrimonio fue el también cabellero de Alcántara don Juan Antonio de Ceballos Gayón, Intendente de las islas Canarias. Casó con doña Ángela de Velasco (cuyas armas vemos juntamente con las de su marido en el escudo principal), y en su segunda mujer, Juana Cortés y Arévalo, tuvo a don Pedro de Ceballos Cortés, comendador de la Sagra en la orden de Santiago, capitán general y conquistador de la colonia del Sacramento de América (1).

(1) M. Escagedo Salmón, *Solares Montañeses*, tomo IV, pág. 82.

La casa en la actualidad se halla en posesión y perfectamente conservada por la familia Bodega, de linaje trasmerano.

Las armas para el apellido Gayón nos los da Alonso Guerra de esta forma: «De oro, torre de piedra blanca con chapitel, por la puerta sale un acha encendida y a la misma puerta un toro muerto, un brazo armado con espada en la mano y en punta cabeza de moro con turbante, sangrante». De las de Ceballos, Velasco, Barreda y Cos ya hemos hablado en otras ocasiones.

CABEZÓN DE LA SAL

Encontramos en el hastial de una casa, en el barrio de La Pesa, un escudo timbrado por un diminuto yelmo, con dos sirenas por tenantes que esconden sus colas tras el mascarón sobre el que apoya la punta. El campo es partido y medio cortado:

1) *En sotuer: en jefe y punta dos contrabandas y a los flancos el lema* «AVE MARÍA». *Armas de Vega.*
2) *Castillo mazonado y donjonado sobre peñas, acostado de dos armiños. Armas de Torre.*
3) *Contrabanda de dragantes, atravesada por una espada. Armas de Gómez.* (Fig. n.º 106.)

De este apellido hay varias familias en Cabezón en el siglo XVIII, y en el barrio de La Pesa vivía José de la Vega, nacido en 1720, y que era maestro, así como su hermano Domingo de la Vega. Ambos eran hijos de José de la Vega, empadronados como hijosdalgos en 1733, y acaso nietos de Domingo de la Vega y Juliana Díez de Jereda, que contrajeron matrimonio el 30 de julio de 1661 (1) y (2).

CABEZÓN DE LA SAL

Volvemos a encontrar en el hastial de otra casa el mismo escudo con diferente adorno, por tenantes dos amores que apoyan sus pies sobre sendas sirenas cuyas colas recoge con sus fauces un mascarón bajo la punta. El campo es partido y medio cortado:

1) *En sotuer: Dos contrabandas en punta, y en jefe inscripción que dice* «BEGA», «COSÍO» *y* «MA» *(esta última sílaba es parte de la leyenda* «AVE MARÍA» *que ocupa los cuarteles laterales. En punta otras dos pequeñas contrabandas. Armas de Vega.*
2) *Otra torre o castillo y en jefe inscripción que dice* «TORRE» *y en punta otra* «OYOS». *Armas de Torre.*
3) *Contrabanda atravesada por una espada. Armas de Gómez.* (Fig. n.º 107.)

(1) Archivo Histórico Provincial, Padrones de hidalguía (C.E.M.).
(2) Archivo Diocesano de Santander. Libros de bautizados (1648-1695).

A mediados del siglo XVIII, Lorenzo de la Vega y Hoyos tenía casa de vivienda alta que ocupaba de frente 9 varas y de fondo 16, en el barrio Salinas. Como vimos anteriormente, ya en el siglo XVII estaban asentados los Vega en la villa salinera.

CABEZÓN DE LA SAL

En el barrio de La Losa, al comienzo de la calle del Generalísimo, hay un aparatoso escudo, estropeado lastimosamente al añadir al edificio un balcón sobre la fachada. Va timbrado por un yelmo con profusión de plumas, adorno de lambrequines, por soportes dos leones coronados y cruz de Santiago acolada. El campo es medio partido y cortado:

1) *Cinco flores de lis en sotuer.*
2) *En el cantón superior derecho una cruz con sudario, separada por un losange de una columna con tres tarjetas colgando. En punta un árbol con animal atado a su tronco y algunos elementos más que no distinguimos. Armas de Bracho.*
3) *Un árbol con un águila surmontada, un caballero, dama y dragón al que éste hiere con su lanza. Armas de Velarde. Bordura general con el lema* «VELARDE QUE LA SIERPE MATÓ Y CON LA INFANTA CASÓ». (Fig. n.º 108.)

Son éstas las armas de Velarde y Bracho. Los de este apellido que tuvieron casa en Cabezón fueron descendientes del solar de Santillana. Don Pedro Velarde, caballero de Santiago, hijo de Bernardo (de la casa de Santillana) y de Juliana (de Muriedas), a mediados del siglo XVII ya vivía en Cabezón de la Sal, casado con Nicolasa Ponce de Guevara. Su hijo Pedro, del mismo hábito, tuvo por hijo a Joaquín, Comendador de la Orden de San Juan y otros tres más, pertenecientes a las órdenes de Alcántara, Calatrava y Santiago. Hijo de uno de éstos, llamado Ignacio, fue otro Joaquín Velarde, quien en 1752 era poseedor de la casa de su apellido en Cabezón, que describía así: «Casa en el barrio de Salinas, alta, cerrada sobre sí con su cocina, sus cuartos y sus divisiones en ella; con su oratorio; tiene de frente 16 varas, de fondo lo mismo y de alta 9 varas»; lindaba con huerto, corral y con portalada, «y al regañón con la ermita de San Pedro» (1).

Muchas casas de Cabezón perdieron sus portaladas al trazarse la calle principal del pueblo. La casa de las Salinas de la villa se comenzó a edificar en 1661 por el maestro arquitecto don Andrés Hontanilla Maza, trasmerano. Se la llamaba «CASA REAL DE CABEZÓN» (2). Don Joseph Ruiz Velarde, nacido en 1712, fue administrador de las Reales Salinas a mediados de dicho siglo y su apoderado era Joseph Velarde, ya que Joaquín se hallaba ausente en Madrid. La casa de Joseph se hallaba situada en el mismo barrio y era algo menor.

(1) Archivo Histórico Provincial, Ensenada, legajo 152.
(2) Ídem, ídem, Protocolos, legajo 4.992.

CABEZÓN DE LA SAL

Existe otro escudo en una fachada del barrio de La Pesa, que presenta sobre cartela de rollos tarjeta con cruz floreteada acolada y el campo cuartelado:

1) *Árbol diestrado de dos perros al palo, atados a su tronco, siniestrado de una torre. Armas de Barreda.*
2) *Torre de cuyo homenaje sale una figura ¿ave?; al flanco izquierdo león empinante coronado y árbol. Armas de Cos.*
3) *Contrabanda de dragantes atravesada por una espada; en el cantón superior una torre y en el inferior una sierpe o cinta. Armas de Gómez?*
4) *Diez estrellas. Armas de Cos.* (Fig. n.º 109.)

Parece que los cuarteles 2.º y 4.º corresponden al apellido Campa o Celís con alguna variante. La rama de Barreda en Cabezón procedía de la de Santillana, y solía llevar unido el apellido Bracho. En 1752, don Jerónimo de Barreda-Bracho tenía casa en el barrio de La Pesa con «vivienda alta» y «su portada cerrada sobre sí». Era notario, y como ya hemos comentado anteriormente muchas casas de Cabezón perdieron sus portadas al abrirse las calles. De este apellido en el lugar que nos ocupa hubo caballeros de las distintas órdenes militares. En 1657 casó el licenciado don Francisco de la Campa, Cos y Barreda con María de Caviedes.

CABEZÓN DE LA SAL

En una solana encontramos un gracioso escudo, timbrado por yelmo afrontado, que se deja acompañar de dos figurillas que tocan la trompeta. Debajo del timbre una cabecita, y como tenantes se ven dos pajes que apoyan sus pies sobre dos sirenas. Bajo la punta máscara y el campo va partido:

1) *En jefe dos lises, debajo torre terrazada de dos cuerpos y mazonada. De cada lado del homenaje sale una bandera.*
2) *En jefe dos lises y torre de dos cuerpos como la anterior, sin banderas y siniestrada de un árbol o mata.* (Fig. n.º 110.)

No sabemos a qué apellido corresponde este escudo. Hay una posibilidad de que represente las armas de Torre, linaje muy abundante en Cabezón, precedidas de algún patronímico que puede ser Sánchez o González, e incluso Gutiérrez, ya que la torre con banderas la hemos visto en alguna ocasión representando a estos tres apellidos. Pudiera ser también una variante del apellido Cossío.

CABEZÓN DE LA SAL

Existe hoy, en Santander, un escudo procedente de Cabezón, que por timbre y bajo la punta presenta dos cabezas pequeñas de ángel. El campo es sencillo:

—Muralla mazonada, sobre la que sale una especie de monte con una flor de lis. En el flanco izquierdo y apoyada en la muralla hay otra lis sobre la que posa una garza que pica la primera flor de lis. Armas de García de Sobrecasa. (Fig. n.º 111.)

Los colores para estas armas son: «Garza sable en campo de plata y quince jaqueles, siete de azur y ocho de plata, colocados en cinco hileras. El escudo se halla actualmente en Santander, en la calle del Monte, en casa del señor García Oliva. En Cabezón había dos vecinos en el primer tercio del siglo XVIII que se apellidaban García de Sobrecasa. En 1648 ya estaban los Sobrecasa en Cabezón, aunque llevaban el patronímico Díaz.

CABEZÓN DE LA SAL

En una calle que desemboca en la plaza de la iglesia, en el barrio de La Pesa, vemos una pieza armera timbrada por yelmo, con dos pajes o soldados armados de picas que pisan la cabeza de sendas sirenas cuyas colas se esconden tras una mascarilla en que apoya la punta del escudo. El campo es cuartelado:

1) *En el cantón superior derecho águila bicéfala explayada, debajo banda que no llega al cantón izquierdo fileteada, y en el derecho cruz floreteada cantonada de luceros, todo siniestrado de una torre de dos cuerpos surmontada de dos lises. Armas de Vélez.*
2) *Guerrero armado de lanza, acostado de dos torres mazonadas. Armas de Rivero.*
3) *Cinco calderas con pendones. Armas de Calderón.*
4) *Castillo sobre rocas, donjonado y siniestrado de un árbol, con dos lises en el jefe y tres estrellas en el flanco derecho y otra a cada lado del árbol.* (Fig. n.º 112.)

A principios del siglo XVII vivían en Cabezón don Juan Vélez del Rivero y su mujer, María Vélez de Caviedes. Su hijo Domingo Vélez del Rivero y Vélez de Caviedes casó en 1651 con María de la Vega Gayón. Ya en el siglo XVIII se empadronan en la villa don Domingo y don Joseph, que a la sazón se hallaban ausentes en Indias, y se declaran hijos de Domingo Vélez del Rivero y de Ana Ruiz. Es curioso observar cómo en el primer cuartel el águila bicéfala es muy parecida a la que veremos en Ruente como del apellido Mier y con su lema, y en otros lugares al apellido Terán y por supuesto al Vélez (1).

CABEZÓN DE LA SAL

Vemos un pequeño escudete de labra antigua, con dos amores por tenantes que apoyan sus pies sobre las cabezas de sendas sirenas acostadas a los lados de la punta; el campo presenta:

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., Padrones del valle.

—Un árbol arrancado y un león coronado atado al tronco. En el cantón superior izquierdo ondas de agua y en el inferior derecho una torre. Armas de Cos. (Fig. n.º 113.)

De este apellido fue notable en Cabezón don Fernando Manuel de Cos Barreda, nacido hacia 1689, abogado de los Reales Consejos, con su hijo Fernando, capellán de primas y su otro hijo bachiller Francisco Gutiérrez de Cos. Estaba casado don Fernando con doña Angélica Francisca Gutiérrez Gayón. De estos dos apellidos hablaremos más largamente en los lugares de su origen en el mismo valle (Cos y Santibáñez). La casa de Cos tuvo importancia en Cabezón, y en un manuscrito del siglo XVIII hemos leído: «tienen los de esta casa la prelación en las procesiones, actos públicos y asientos preeminentes en dicho lugar de Cos y en la villa de Cabezón que es donde hoy viven, y la elección de regidores anales en ambos lugares, e tiene en Cabeçon su palacio, grandes solares, tierras en Las Salinas y calceras de molinos» (1).

CABEZÓN DE LA SAL

Otro escudo vemos en una fachada arreglada, que presenta un yelmo por timbre, acompañado de dos heraldos; por soportes dos leones que pisan las cabezas de sendas sirenas, cuyas colas se recogen detrás de una testa de ángel sobre la que apoya la punta; el campo es cuartelado:

1) *Torre por cuya puerta asoma un toro. Armas de Gayón.*
2) *Tres fajas. Armas de Terán.*
3) *Casa con tejado a dos aguas, surmontada de un lucero. Armas de González.*
4) *Un sol. Armas de Solar.* (Fig. n.º 114.)

Desde por lo menos el siglo XVII estaba asentado en Cabezón el linaje de Solar. En la primera mitad de dicho siglo, Francisco González del Solar y María de la Plata, su mujer, casan a sus hijos Juan con Antonia de la Vega, y a Francisca con Lucas de la Vega y Gayón. Ya en el primer tercio del siglo XVIII vivía en Cabezón don Santiago González del Solar, Gayón de Terán y Hoyos, diputado general de la Provincia de los Nueve Valles de las Asturias de Santillana, y administrador general de las rentas provinciales del reino de Galicia, casado con doña Juliana Luisa de Mosquera. Le certifican armas: para González, campo azur, casa de plata y sobre ella estrella de oro de 8 puntas. Para Solar, campo azur y sol de oro. La unión de los apellidos viene por matrimonio de Garcí González con Casilda del Solar, hija de Álvaro, natural de Cabezón (2) y (3).

(1) C. VILLEGAS, *Apuntes sobre el linaje de Villegas*, pág. 150.

(2) Archivo Diocesano de Santander, Libro de casados de Cabezón, y Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., Padrones de hidalguía.

(3) Curiosamente se dan invertidos en la ejecutoria los apellidos, creemos que sea confusión. Biblioteca Menéndez Pelayo, fondos Modernos, Pedraja, legajo 1.231, ms. 985.

CABEZÓN DE LA SAL

En una casa moderna, cercana a la iglesia, en un hastial, vemos un escudo, timbrado por corona de Marqués bajo la que asoma una cabecilla en los huecos superiores del timbre, sendos amores tocan la cuerna, y a ambos lados de la tarjeta, haciendo de tenantes, dos pajes se yerguen sobre las cabezas de dos sirenas; el campo es cuartelado:

1) *Castillo mazonado donjonado, siniestrado de un árbol al parecer seco; en los cantones superiores dos aspas y otras dos debajo del castillo y árbol. En punta águila bicéfala acompañada de dos pequeñas bandas y barras a cada lado.*
2) *Castillo mazonado y donjonado con cuatro banderas que salen del homenaje. Armas de González?*
3) *Banda de dragantes atravesada por una espada. Armas de Gómez.*
4) *Árbol arrancado diestrado de una hoja? al palo, y al tronco un león coronado. Armas de Ruiz.* (Fig. n.º 115.)

CABEZÓN DE LA SAL

En el barrio de La Cagiga hay un escudo, timbrado por yelmo y con adorno vegetal; el campo es cuartelado:

1) *En el cantón superior izquierdo cruz floreteada, contrabanda de dragantes en el centro y en punta una rueda y una flor de lis. Armas de Fernández de la Reguera.*
2) *Guerrero a caballo y en el cantón superior derecho una cabeza cortada? Armas de Campa.*
3) *Águila explayada.*
4) *Un palo siniestrado de un árbol con un animal empinante al tronco, superpuesto a una torre. Armas de Cos.*
   Bordura general cargada de cinco lises en medio jefe y parte del flanco derecho; seis sotuers en medio jefe y flanco izquierdo, tres calderas entre la punta y el flanco izquierdo, y en la punta una leyenda que dice: «SALGA DO SALIERE LLEGUE DO LLEGARE». (Fig. n.º 116.)

Los colores para estas armas son: Campo de oro, barra sable, dragantes sinoples, cruz de gules, rueda asimismo gules y flor de lis de azur. Para el 4.º cuartel: árbol sinople y león gules en campo de plata. Barra de azur en campo de oro.

En el año 1752 nos encontramos empadronado en Cabezón a don Francisco Antonio Fernández de la Reguera, que se hallaba a la sazón ausente en Indias, declara tener «casa alta con servidumbre en alto»; de frente tenía la casa 24 varas, de fondo 16 y de alto 8. Lindaba a todos los vientos con tierras suyas propias y portalada «que la rodea» (1). Estaba casado don Francisco con doña Jacinta de Cos y Ceballos, sucesora del mayorazgo de Cos en Cabezón (2) en 1743.

(1) Archivo Histórico Provincial, Ensenada. (La portalada fue trasladada no se sabe a dónde.)
(2) C. E. Montañeses, Padrones de hidalguía.

CABEZÓN DE LA SAL

Tenemos en Cabezón otro escudo timbrado por un yelmo de plumas muy distanciadas, debajo del yelmo una mascarilla y encima otra, adorno estilizado de rollos y campo partido y medio cortado:

1) *Águila bicéfala explayada y en punta un lucero o roseta. Armas de González.*
2) *Cortado: 1) Castillo de dos torres, y 2) En jefe tres flores de lis y debajo trece roeles. Armas de Bustamante.* (Fig. n.º 117.)

El águila bicéfala del primer cuartel la vemos en muchos escudos de Cabezón; representa un patronímico, pero mientras en algún sitio figura con la inscripción González, en otros como Vélez, y en otros como Mier, incluso Terán. Una rama de los Sánchez Bustamante de Cabezón pasó a América; el capitán don Manuel Domingo Sánchez de Bustamante, nacido en Cabezón y que se hallaba en Jujuy mediado el siglo XVIII.

CABEZÓN DE LA SAL

En el barrio de la Iglesia existe otro escudo sobre una fachada de sillería, va timbrado por una pequeña máscara y lleva adorno vegetal, bajo la punta un mascarón sujeta con sus fauces las colas de sendas sirenas acopladas bajo los cantones de la pieza. El campo es partido:

1) *Árbol arrancado diestrado de dos animales al palo, y siniestrado de un castillo de dos cuerpos. Armas de Barreda.*
2) *En jefe cruz floreteada, y debajo torre mazonada, diestrada de tres pequeños palos que no distinguimos y siniestrada de nueve al parecer lises. Armas de Bracho.* (Fig. n.º 118.)

Como ya dijimos anteriormente, hubo varios Barreda Bracho en Cabezón (algunos ausentes en Indias); entre ellos Domingo Manuel de Barreda Bracho, abogado de los Reales Consejos y ausente de la tierra en 1737 (1).

CABEZÓN DE LA SAL

Hasta hace poco se encontraba en Cabezón un escudo moderno, tallado en madera, con una bonita labra, montado sobre un águila explayada, y bajo la punta y cola del soporte se veía una cabeza con dos ramales de lambrequines, el campo es partido:

1) *Leopardo rampante y linguado.*
2) *León rampante y bordura cargada de ocho estrellas. A ambos lados de la tarjeta sendas cintas con inscripción:* «GONZÁLEZ DE LINARES». (Fig. n.º 119.)

(1) Archivo Histórico Provincial, C.E.M., Padrones de hidalguía.

Este escudo, que se hallaba en casa de los señores de Goldie, pertenece a doña Alix González de Linares (Madame Goldie), hija de Amedee González de Linares, nacido en las Indias Orientales, y de Marie Brunet de la Martinière, nieta asimismo de Jean Etienne González de Linares y de Alix de Lesparda, y segunda nieta de don Juan Esteban González de Linares, nacido en Treceño en 1779, fallecido en Yanaón (Indias Orientales) en 1853, tesorero de la Real Compañía de Filipinas, y de doña Virginia de Le Canne, francesa de Bretaña.

Juan Esteban fue a su vez hijo de Juan Antonio Leonardo González de Linares y de doña Bernarda Gutiérrez (segunda mujer).

CABEZÓN DE LA SAL

En una casa relativamente moderna hay un escudo sin timbre y con adorno de lambrequines, y cruz floreteada acolada; lleva el campo cuartelado:

1) *León rampante coronado que lleva algo en una pata. Armas de Díaz?*
2) *Tres contrabandas.*
3) *Partido: 1) Trece escaques, y 2) Cinco flores de lis.*
4) *Castillo sobre una losa, y saliendo del homenaje águila volante.* (Fig. n.º 120.)

Este escudo fue trasladado de otra casa.

CABEZÓN DE LA SAL

Existía un escudo desmontado y muy estropeado, con cartela de rollos y campo en el que se distinguen dos ¿calderas? al palo, y bordura cargada de otras calderas. Armas de Herrera? (Fig. n.º 121.)

COS

En el ruinoso torreón, lindante con la carretera de Virgen de la Peña al Puente de Santa Lucía, hay un antiguo escudo, timbrado por yelmo y con el campo cuartelado:

1) *Cuartelado: 1) y 4) Águila explayada; 2) y 3) Cruz floreteada.*
2) *Castillo mazonado y donjonado sobre ondas, y a él león empinante siniestrado de un árbol.*
3) *Apenas puede distinguirse, pero parece un castillo y una banda brochante. Del homaneje sale un brazo armado de espada.*
4) *Cinco flores de lis.* (Fig. n.º 122.)

La casa de Cos, en el lugar de su nombre, tuvo torre fuerte con foso y barbacana, que suponemos sean las ruinas que actualmente quedan de este torreón, aunque el escudo no concuerda con el que comúnmente usan los de este apellido, pero sí tiene un considerable parecido con el que se cita en el expediente de Santiago de don Juan Antonio de Cos Gayón, en el que se dice: «la casa solariega, junto a la parroquia del lugar de Cos, es una torre de cuatro esquinas de piedra labrada y los lienzos de mampostería con su arco boleado al medio día»... «y pasamos a las casas del padre del pretendiente que tiene en este lugar de Cos... a un lado de la fachada de la casa que es de sillería está un arco boleado y sobre dicho arco al lado derecho un escudo con cuatro cuarteles: El primero un águila negra en campo blanco, el tercero cruz blanca flordelisada, dos calderas y un árbol, en el segundo cinco flores de lis en campo gules y en el cuarto en campo de plata un castillo y un perro atado a él, dos calderas y un árbol». Creemos que estas armas tienen algún punto de referencia con las que nos ocupan, pero no corresponden a ellas, sino a otra casa cercana del mismo linaje, cuya portalada fue llevada a Comillas no hace muchos años.

COS

En la magnífica casona montañesa de los Cos existió una portalada, que se trasladó a Comillas, donde ya la vimos situada en nuestro segundo volumen de Escudos de Cantabria (1). Hay otro escudo y va timbrada la pieza armera por yelmo con plumaje y dos ramales de lambrequines, la cartela se adorna de cordones y rollos, y el campo va cuartelado:

1) *Soldado a caballo, con una lanza, y una cabeza o flor de lis en el cantón superior izquierdo. Armas de Campa.*
2) *Cinco flores de lis.*
3) *Cruz floreteada y en los cantones superiores dos calderas.*
4) *Torre surmontada de dos calderos al flanco derecho, y al izquierdo un animal pasante a un árbol. Armas de Cos.* (Fig. n.º 123.)

Era ésta la casa de don Manuel de la Campa y Cos, hermano de don Fernando y patrono de la ermita de San Antonio según Escagedo Salmón, y se describe este escudo en el expediente de Alcántara de don Fernando de la Campa y Cos, residente en Nueva España y fundador al parecer de la ermita.

COS

Próxima a la casa anterior encontramos otra casa con el siguiente escudo, timbrado por yelmo con plumaje y lambrequines, adorno de rollos y cordón, y el campo cuartelado:

(1) M. C. González Echegaray, Escudos de Cantabria, tomo II.

1) *Guerrero a caballo que lleva ensartada en la punta de su lanza una cabeza, e inscripción que dice* «CAMPA».
2) *Cortado por dos pequeñas fajas: 1) Cruz floreteada siniestrada de dos toros al palo, y 2) Dos calderas al palo, torre mazonada y león empinante. Inscripción borrada. Armas de Gutiérrez.*
3) *Tres torres en faja brochantes a un árbol arrancado, siniestrado de animal empinante y diestrado de cinco flores de lis colocadas sin orden. Inscripción que dice* «COS».
4) *Castillo mazonado y donjonado sobre peñas; del flanco izquierdo del cuartel brazo moviente blandiendo espada; en jefe cabeza cercenada y debajo cabeza de toro; inscripción que dice* «GAYÓN» *y fecha de «1632».* (Fig. n.º 124.)

El linaje de Campa en Cos fundó la ermita de San Antonio, y era originario de este mismo lugar. De esta casa salió el caballero de Alcántara don Fernando de la Campa y Cos, que en 1725 era coronel en Zacatecas, y fue primer conde de San Mateo de Valparaíso, y Maestre de Campo (1). Parece que en esta casa vivió su hermano don Manuel de la Campa y Cos, patrono de dicha capilla de San Antonio (2).

En una probanza de hidalguía de Toribio y Antonio de la Campa se dice que eran biznietos de don Antonio de la Campa y de doña María Gutiérrez (3).

COS

En el interior de un portal, en el barrio de los Corrales, en «la Casona», hay un escudo timbrado por yelmo, y con cartela de rollos; el campo va cuartelado:

1) *Cinco lises en cruz.*
2) *Árbol con un león empinante; en el cantón superior izquierdo una antorcha, y debajo una torre. Armas de Cos.*
3) *Dos castillos sobre peñas.*
4) *Un guerrero a caballo empuñando una espada, y una cabeza cercenada en el cantón superior derecho. Armas de Campa.*
Bordura general cargada con el lema «LAS COSAS DE ESTE MUNDO NUNCA LAS PONGAS EN CALMA, PON LA VIDA POR LA HONRA Y LA HONRA POR EL ALMA». *Armas de Cos.* (Fig. n.º 125.)

Ésta es una casa situada al final del pueblo.

IBIO

En el barrio de la Reguera, en casa de los Díaz Munío, en el suelo y apoyado en el hastial derecho, hay un escudo recogido de la portalada. El campo está muy erosionado y como soporte o tenantes se ven los torsos de unas figuras descabezadas. Es sencillo:

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN, *Indice de montañeses ilustres*, Cádiz 1925, pág. 263.
(2) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., Padrones de hidalguía.
(3) Biblioteca Menéndez Pelayo, Fondos modernos, colección Pedraja.

—Dos castillos donjonados, y en punta cinco armiños. (Fig. n.º 126.)

Aunque estos armiños hoy día no pueden distinguirse, nos dijeron que hacía años podían verse. Damos cierta semejanza al adorno de este escudo con otro que pudimos ver en Cabezón, también desmontado y en el suelo, con el campo asimismo muy estropeado.

Tenemos que agradecer muy de veras al descendiente de este solar, y gran amigo nuestro, doctor M. Díaz Munío, toda la colaboración incesante que nos está prestando para recoger e identificar estas armas, no sólo las de Cabezón y Cabuérniga, sino las de la parte oriental de la provincia, que él conoce como nadie y ha pisado y estudiado.

IBIO

En el famoso palacio gótico de La Guerra existen escudos, algunos muy antiguos. En lo alto de una ventana doble vemos un escudete.

—Trece estrellas. Armas de Salazar. (Fig. n.º 127.)

Existe otra pieza armera con un águila explayada. Armas de Estrada. (Fig. n.º 128.)

En el portal de entrada otro escudete gótico presenta:

—Torre de dos cuerpos y a modo de bordura una leyenda que dice: «AVE MARÍA». Armas de Guerra. (Fig. n.º 129.)

Por lo menos desde el siglo XIII aparece este linaje de Guerra en Ibio, donde vemos que Gonzalo de la Guerra se hallaba casado con Rosenda de Ceballos, de los cuales descendió Pedro de la Guerra «el Conde», casado con Sancha González de Agüero, y que a su vez tuvieron por hijos a Pedro, Sebastián (merino de Castilla) y otros varios, entre ellos Teresa, casada con Gonzalo Bustamante, y María, con Pedro Roiz de la Vega.

El mayorazgo, Pedro, casó con María Estrada; hijo de éste fue Gutierre, quien casó con María Gómez de Velasco, testando en 1333, fundando mayorazgo en su hijo llamado asimismo Gutierre, que casó con Inés de la Vega, uniéndose en ellos los apellidos Guerra de la Vega. Testa Gutierre en 1398 en Ibio, y dice ser hijo legítimo del señor de la torre e palacio y solar de Ybio. Parte de este testamento lo transcribe A. Rodríguez en un interesante trabajo sobre el mayorazgo de Quevedo y Hoyos (1); en él se habla de las ferrerías de la casa, así como del patronazgo de la iglesia de San Pedro.

Hijo de Gutierre e Inés fue Juan Gutiérrez Guerra de la Vega, que aparece casado a mediados del siglo XIV con Mencía Calderón, de la casa de La Barca de Barreda; un nieto de éste, llamado por el mismo nombre, casó con una señora de la casa de Salazar, llamada doña María Alonso de Salazar, descendiente de las casas de su nombre en Medina del Pomar. De este matrimonio (él era secretario del Duque de Parma) son las armas que hemos visto sobre las ventanas de este antiguo palacio. Más adelante hay otro entronque con la casa de Salazar, procedente de Somorrostro y descendiente asimismo de los de la Cerca de Medina de Pomar.

La casa de la Guerra ha sido actualmente vendida y destinada para una yeguada militar.

El antiguo «Torrejón», ya desaparecido, donde tuvo origen esta familia, parece que

(1) A. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, *El mayorazgo de Lope González de Quevedo y de Hoyos*, «Altamira», revista del Centro de Estudios Montañeses, Santander 1972, pág. 61.

estuvo situado cerca, en el sitio que aún se llama Torrejón, cuyas ruinas han conocido muchos vecinos de este lugar.

El escudo de armas de esta casa era: «Torre echando llamas por puerta y ventanas, con orla e inscripción «AVE MARÍA GRATIA PLENA». Sin embargo, en el año 1663 el cronista de Armas Lupián y Zapata dice que además de este escudo llevan otro: «una espada corriendo sangre en el medio del escudo, y tres por orla, con letrero que rodea la tarjeta: «IN CAMPO AURO PLENO CERTAVI CUM AGARENO HAEC ARMA AB ILLO ACCEPI», y añaden que porque Pedro Ruiz fue caballero de la Banda pusieron sus descendientes la banda atravesada con la espada, y en esta forma la tienen los Guerreros de la Fuente del Maestre»... Así las vemos en la capilla de Bárcena de Pie de Concha y Silió.

Sin embargo, la casa de Ibio llevó las primitivas, como hemos podido ver (1). (Fig. n.º 130.)

IBIO

Existen en el cementerio de este lugar dos escudos labrados en sendas claves de las bóvedas de la iglesia de San Pedro de Ibio ya desaparecida. Ambas llevan cruz acolada. Una de ellas presenta el siguiente campo:

—Torre almenada y amurallada en jefe, y en punta trece estrellas. A los flancos la salutación «AVE MARÍA GRACIA PLENA». Armas de Vega. (Fig. n.º 131.)

Curiosamente es de notar que la inscripción está escrita del revés, es decir, invertidas las letras como si fuera un negativo.

El otro escudo lleva el campo medio partido y cortado:

1) y 2) Una caldera en cada cuartel.
3) Tres calderas en faja. Armas de Calderón. (Fig. n.º 132.)

Estos dos escudos, muy bien conservados, pertenecieron a la llamada «Iglesona», ya desaparecida, de San Pedro y San Felices, de la que aún queda la torre, por estar separada del cuerpo de la iglesia según la antigua costumbre italiana; parece que la causa de la ruina de esta iglesia acaeció a consecuencia del río Ceceja, que la fue minando por su cara del poniente (según datos de nuestro buen amigo doctor Díaz Munío).

La capilla de los Guerra en San Felices de Ibio fue proyectada su traza por el maestro arquitecto Sancho de la Guerra, de Mijares, según consta en el testamento de don Juan de la Guerra y doña Catalina de Salazar, efectuado en 1536.

Como dato curioso diremos que en esta iglesia había un rótulo que decía: «Aquí están dos cabezas de las once mil Vírgenes; trájolas Juan de la Guerra pariente de la casa» (2).

(1) *Breve relación del origen y descendencia de la ilustre y antigua casa del solar de la Ibio, dicha de la Guerra.* Archivo particular de Sánchez de Tagle.

(2) M. ESCAGEDO SALMÓN, *Solares*, tomo VI, pág. 16.

IBIO (Herrera)

Sobre el arco de una puerta aparecen dos escudos pequeños, de factura muy sencilla y línea gótica. Uno de ellos está compuesto por:

—Trece roeles. Armas de Bustamante.

El otro presenta:

—Águila explayada ¿Sánchez? (Fig. n.º 133.)

Quizá estos dos escudos presenten las primitivas armas de Sánchez de Bustamante tal como las vimos en un enterramiento medieval de la iglesia de Silió. Los Bustamante de Ibio llevaron unido el patronímico Díaz; así en 1733 aparece empadronado en este valle don Melchor Díaz de Bustamante, caballero de Santiago, que se hallaba a la sazón ausente en la villa de Madrid. Este caballero no nació en Herrera sino en Sierra. Su verdadero nombre era Díaz del Rivero, pues su padre era Baltasar Díaz de Bustamante, y su madre Catalina Rivero de Casar. Fundó capellanía en Sierra, en San Roque, y lo hizo en su nombre don Andrés de Bustamante, capellán de honor y predicador mayor del Rey en 1641, que como vemos ya había perdido el patronímico, que otras ramas conservaron hasta el presente (1).

IBIO (Herrera)

En otra puerta nos encontramos con otro escudete también antiguo, cuya cartela lleva la punta invertida, y presenta el siguiente campo:

—Cruz flordelisada que ocupa todo el cuartel, con una roseta central. En los cantones superiores dos luceros, y en los inferiores dos rosetas. Bordura cargada de escaques. Armas de Vélez. (Fig. n.º 134.)

De esta casa fue don José Vélez, Procurador general del concejo de Ibio en 1737, entre otros muchos vecinos del mismo apellido, algunos ausentes en Indias.

IBIO (Riaño)

Nos encontramos con un escudo monumental en el interior de la solana de la casona de Gómez de la Torre. Es un escudo de aparatosa labra, aunque no lleva demasiada unidad en sus elementos decorativos. Timbra la pieza un yelmo afrontado, y a cada lado de éste en lo alto dos trasgos montados por dos amores. Como soportes sendos leones que apoyan en unas figuras que parecen tritones, cuyas colas se unen bajo la punta, que a su vez ésta queda sostenida por dos pequeñas sirenas y una mascarilla. El campo pudiéramos decir que es cuartelado, aunque algunas figuras pasan de un cuartel a otro.

1) *Torre con dos leones empinantes. Armas de Torre.*
2) *Banda de dragantes con una espada que la atraviesa y un lucero al flanco derecho. Armas de Gómez.*

(1) Dato de don José Manuel del Padraja y G. del Tánago.

3) *Torre sobre peñas. En este cuartel comienza una bordura cargada de torres y leones, que abarca el flanco derecho.*
4) *León rampante, y continúa la bordura comenzada en el cuartel anterior, abarcando en éste el flanco izquierdo y el jefe.* (Fig. n.º 135.)

Otro escudo en la misma casa, en una dependencia, sin timbre y con un exiguo adorno de vegetales, presenta el campo medio partido y cortado:

1) *Torre sobre peñas con dos lises en los cantones superiores.*
2) *Banda de dragantes atravesada por una espada.*
3) *Medio partido: 1) Torre y dos leones. En punta cuatro fajas. Bordura cargada de cinco torres y cinco leones. Armas de Gómez de la Torre.* (Fig. n.º 136.)

Es ésta la casa solar de Gómez de la Torre, rama de la de Casar de Periedo, fundada en Riaño por don Sebastián Gómez de la Torre (nacido en Casar) y su mujer, doña María Gómez de la Guerra; su hijo Victores Gómez de la Torre y González de la Vega cambió el vínculo fundado por su padre en Casar por los bienes que poseía en Ibio. Entre otros hijos tuvo este matrimonio a don Anselmo Gómez de la Torre y Sánchez Calderón, general de la Orden de San Benito y obispo de Tuy, que fue el que edificó la casona de Riaño. Fue el mayorazgo don Pedro, quien casó con doña Catalina Díaz de Bustamante, testando en 1688. Hijo suyo fue Domingo, casado con María de Caviedes, padre del canónigo de Tuy Pedro Gómez de la Torre y Caviedes de la Vega, obispo de Ciudad Rodrigo y de Plasencia, donde falleció, y del canónigo de Tuy don José Gómez de la Torre, que testó en 1751 y por cuyo testamento vemos que donó el retablo de casa, y que el vínculo de Riaño fue fundado por sus cuartos abuelos, Domingo Díaz Bustamante y María de la Vega en 1630 (1).

IBIO (Sierra)

En Sierra de Ibio, en una preciosa casona, aparece un estupendo escudo en la fachada, de muy buena labra, timbrado por yelmo y con profusión de lambrequines perfectamente combinados, con el campo cuartelado:

1) *Árbol arrancado y surmontado de tres flores de lis.*
2) *Castillo donjonado y mazonado.*
3) *Dos cabezas de lobo cercenadas, sangrantes y linguadas.*
4) *Dos leones sobre peñas adosados.* (Fig. n.º 137.)

Esta casa hasta hace poco nos tenía realmente intrigados, porque el escudo no corresponde a ningún apellido de la zona, e ignoramos a cuál pueda representar. Posteriormente

(1) Datos recogidos por el Rvd.º P. Patricio Guerín en el archivo familiar de los Marqueses de Valbuena, donde se conservan varios testamentos y otras valiosas escrituras de la casa.

encontramos una escritura del año 1710, por la que el maestro mayor de cantería don Francisco de la Herrera, vecino de Langre y visitador general del Arzobispado de Burgos, declara haberle comprometido a fabricar la casa en Sierra de Ibio para don Juan Gómez de la Torre, arcediano dignidad de la santa iglesia de Tuy. Dice que la casa es de piedra de sillería y mampostería, con herrajes y maderas labradas, etc., lo que nos hace suponer sea la que nos ocupa, ya que en Sierra no hay otra de tales características. Se comenzó a edificar a principios de 1711 (1).

Bien pudiera ser el escudo una versión desconocida (para nosotros) del apellido Gómez de la Torre, o ser personal del dueño de la casa. En el catastro del Marqués de la Ensenada se describe la casa de don Juan Domingo Sánchez de la Guerra, vecino de Ibio en el lugar de Sierra, de 53 años, casado con doña Isabel de Argumosa Velasco y con tres hijas: «La casa en que vivo, sitio del Qubi (sic) con las servidumbres de cocina afuera y dos caballerizas, entre las que está la entrada y salida que llaman corral, y su portada delante de la que está su primera entrada que lo fué de la casa vieja; tiene la casa de largo 22 varas; 5, 10 y 6; de alto 10; tiene un huerto a el lado de la portada cerrado, solo de medio carro, todo está cerrado sobre sí y dicha primera entrada con pared que sube poco mas de cimientos, con seis cagigas que se crian a una orilla; el huerto a todos aires cerrado» (2). Esta descripción es exactamente la de la casa que nos ocupa, y su propietario, Juan Domingo, era sobrino del arcediano (hijo de una hermana) que había recibido el mayorazgo y propiedades de su tío Juan Gómez de la Torre.

Éste era arcediano de Cerveira y dignidad de la catedral de Tuy, administrador de Anselmo Gómez de la Torre, obispo de Tuy, propietario de la casona palacio de Riaño, de quien ya hablamos. El vínculo que fundó era de «Sánchez de la Guerra», y fue hijo de Juan Gómez de Porras y Francisca Gómez de la Torre (hermana del arzobispo). Nació en Sierra en 1677, y falleció a los 43 años.

Juan Domingo, su sobrino, declara en testamento que en otro tiempo firmaba como Torre y Guerra, apellidos de su padre y madre, y que luego con los de Sánchez de la Guerra (3).

IBIO (Riaño)

En el barrio de Jurín, y en una casa demolida hace muchos años, existió un curioso escudo cuya fotografía afortunadamente conservaba el doctor Díaz Munío. El escudo, situado sobre el arco de la puerta, llevaba en vez de timbre un adorno floral tallado superficialmente, y la cartela gótica:

—Una figura humana sosteniendo con su mano derecha una cruz y con la izquierda algo que puede ser un pez (?). (Fig. n.º 138.)

Quizá este escudo pertenezca a alguna orden religiosa.

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, Rodrigo de Verdad, legajo 130, folios 175 y siguientes.
(2) Ídem, ídem, Ensenada, legajos 406 y 407.
(3) Datos recogidos por el Rvd.º P. Patricio Guerín en el archivo de los Marqueses de Balbuena.

IBIO (Herrera)

En una casa, llamada el Palacio, a la entrada del pueblo, encontramos escudo timbrado por yelmo, con un gran penacho de plumas y dos guerreros por tenantes que apoyan sus pies sobre las cabezas de sendas sirenas, cuyas colas recogen las fauces de un mascarón en que se apoya la punta de la tarjeta. El campo es sencillo:

—Dos alfanjes cruzados, y debajo dos medios círculos encontrados, y entre ellos tres rosetas. Lleva dos orlas sogueadas y en jefe una leyenda dice: «ARMAS DE LOS PÉREZ XESA»? (Fig. n.º 139.)

MAZCUERRAS

En una magnífica casona encontramos un escudo timbrado por yelmo, con plumaje y lambrequines. La cartela lleva adorno de rollos y cordón rematado en frutos. El campo va cuartelado:

1) *Banda de dragantes e inscripción que dice* «HOIOS».
2) *Torre de dos cuerpos mazonada, y a su flanco izquierdo león empinante. Armas de Quijano.*
3) *Cinco calderas con pendones. Armas de Calderón.*
4) *Castillo mazonado y donjonado sobre peñas, acostado de nueve luceros y surmontado de una lis, siniestrado de un árbol con animal rampante al tronco y sobre él dos lises al palo. Armas de Celís.* (Fig. n.º 140.)

Al pie del escudo una inscripción dice: «EDIFICÓSE AÑO DE 1736».

En el interior se repite este mismo escudo en un banco tallado, con dos leoncillos coronados por soportes, y asimismo en un arcón. (Fig. n.º 141.) Otro arcón de muy buena talla presenta un escudo, con leones por soportes y el campo cuartelado:

1) *Tres bandas y en los polos dos luceros en cada uno. Armas de Terán.*
2) *Espada con el puño al jefe acostada de ocho luceros. Armas de Mier.*
3) *Cinco panelas en sotuer.*
4) *Tres palmas nacientes de la punta. Armas de Mier. Bordura general cargada con el lema:* «ADELANTE LOS DE MIER POR MÁS VALER». (Fig. n.º 142.)

La casa de Hoyos de Mazcuerras fue fundada por don Juan de Hoyos, hombre de armas de Carlos V y señor de la casa de su apellido, que casó con doña Catalina Fernández Blanquero y Terán, natural de Santibáñez de Carrejo. Su hijo Francisco fue capitán y secretario de S.M., casando en Nueva Granada con doña Luisa de Téllez, y tuvieron por hijo al caballero de Santiago don Antonio de Hoyos, que se cruzó en 1624, y está enterrado en la iglesia de Mazcuerras. Su nieto, llamado asimismo Antonio de Hoyos y Rojas, fue caballero de Calatrava, y nació en Mazcuerras en 1633, casando con Teresa Manuela de Ceballos el Caballero, de la casa de Toranzo. Hijo de este matrimonio fue el caballero de Calatrava Gaspar de Hoyos y Ceballos.

En el año de 1737 figura don Nicolás Hoyos Calderón viviendo en Mazcuerras; era abogado de los Reales Concejos, y estaba casado con doña María Antonia de Valdivielso, que ya había fallecido. Asimismo aparece empadronada en Santa Gadea su hermana doña Ángela de Hoyos Calderón, casada con don Antonio Gutiérrez del Alcalde (1). Ya en 1752, y en el Catastro de Ensenada, vemos a Nicolás Hoyos Calderón, teniente de granaderos de las nobles Milicias del regimiento de Santander, casado con doña Bárbara de Quijano y Mier, nacido en 1692, con un hijo, dos criados y tres criadas. Tenían casa en el Rivero «con su alto y bajo y demás servidumbre, largo 24 varas, ancho 22, alto 10, lindante al cierzo con calle pública y por lo demás aires tapias que la rodean». Tenía obligación de 12 misas en la ermita de San Nicolás de Florentino, que era propiedad de dicha casa, más a su cargo, sermón en la ermita el día 12 de septiembre. Tenían asimismo otra casa en Santa Gadea, y en otras muchas propiedades 200 árboles castaños y 50 robles (2).

La casa de Santa Gadea era propiedad de su hermana doña Ángela, ya viuda de don Antonio Gutiérrez del Alcalde, y con tres hijos ausentes en las Indias. Esta señora, probablemente al fallecer su hermano sin descendencia (a los 60 años sólo tenía un niño de pocos meses), heredó y restauró la casa del barrio del Rivero, pasando el mayorazgo a su descendencia, en su hijo Nicolás Gutiérrez del Alcalde y Hoyos, de quien por línea de hembra (su nieta Lucía Gutiérrez del Alcalde y Gutiérrez de la Concha) pasó a este último linaje, en el que actualmente se conserva (3).

MAZCUERRAS

En la casa llamada de Escalante existe una magnífica pieza armera, timbrada por yelmo afrontado, sobre el que apoyan dos amores que tocan sendas cuernas; por tenantes lleva dos guerreros que pisan las cabezas de dos sirenas, cuyas colas se esconden tras la mascarilla en que apoya la punta de la tarjeta, que es partida:

1) *En el flanco derecho un árbol y dos torreones redondos entre los que aparece un guerrero armado de lanza, todo sobre peñas y aguas. Armas de Rivero.*
2) *En jefe dos lises, y tres contrabandas que hacen ángulo con tres bandas, fileteadas formando chevrón; en el campo diseminados cinco panelas y cinco estrellas. Armas de Gutiérrez.* (Fig. n.º 143.)

En 1752 era propietario de esta casa don Silvestre del Rivero, que había nacido hacia 1691 y declara en el catastro de Ensenada tener «casa alta en que vivo, delante de la ermita de San Roque, con un cuarto bajo y alcoba en el portal y sala baja; otra alta con dos alcobas y un cuarto con su cocina; tiene en el portal su poquito de socarreña y portada cerrada sobre sí; tiene de frente once varas, de largo 18 y media y de alto 9, surca al cierzo con la parte del huerto citado y la ermita de San Roque, solano con su portada y cabera concejil; ábrego caballeriza de dicha casa y regañón con otra que tiene al lado y casa de Nicolás

(1) Archivo Histórico Provincial, Diversos, 32-11.
(2) Ídem, ídem, Ensenada.
(3) Nos facilitó datos con toda amabilidad don Hermenegildo de Rugama y Gutiérrez de la Concha.

Vélez», tenía caballerizas contiguas y otra enfrente, más otra casa en el barrio del Riego «antigua, arruinada» (1).

Debió ser hijo de Silvestre, otro del mismo nombre que casó con doña Juana Gutiérrez del Alcalde, nacida en 1634 y fallecida en 1709, quienes casan en 1660 (2).

MAZCUERRAS

En Luzmela, y en casa de la ilustre escritora Concha Espina, hay un escudete en la parte posterior que da al parque, en el dintel de una puerta. Procede de Santibáñez, y no tiene adorno alguno exterior. El campo es partido y lleva cruz flordelisada acolada.

1) *Banda de dragantes y en el cantón superior inscripción que dice:* «SERNA». *Armas de la Serna.*
2) *Castillo donjonado tras el que sale la copa de un árbol cuya parte inferior, arrancada, sale por debajo, y a ella empinante un león siniestrado de cinco flores de lis. Este cuartel lleva la inscripción* «COS». *Armas de Cos.* (Fig. n.º 144.)

Este escudo fue trasladado por Luis de la Serna, de Santibáñez de Carrejo, donde nació don Ramón de la Serna y Cueto, su padre, marido de la novelista, al lugar que ocupa actualmente (véase Santibáñez).

En esta casa vivió la notabilísima escritora montañesa, y en ella escribió gran parte de su obra y nacieron sus hijos menores, entre ellos la también escritora y periodista Josefina de la Serna, entrañable amiga nuestra, recientemente fallecida. La casa perteneció al linaje de la Vega, del que procedía la abuela materna de la novelista, doña Josepha de la Vega, que casó con don Joseph García de Tagle, originario de Santillana del Mar.

MAZCUERRAS

En la solana de una preciosa casa de estilo montañés, en el barrio de la Pobladura, aparece un curioso escudo, timbrado por un ángel orlado de un cordón; sobre los cantones de la tarjeta sendas estrellas y bajo éstas, y como si fueran soportes, dos torres almenadas. El campo del escudo es de un solo cuartel:

— Un árbol en cada flanco, dos torres y en medio de ellas un caballero armado de una lanza, todo sobre aguas. En jefe inscripción que dice: «RIBERO». Dos orlas, la exterior sogueada. Armas de Ribero. (Fig. n.º 145.)

Este escudo ha sido hasta ahora erróneamente interpretado por cuantos genealogistas o heraldistas han tratado de identificarle. Esto no es de extrañar, dado que la inscripción que presenta parece que dice claramente: «RIABEYO». Sin embargo, mirando los libros registros eclesiásticos del lugar, encontramos que nunca hubo ni existió tal apellido en

(1) Archivo Histórico Provincial, Ensenada, legajo 491.
(2) Ídem, ídem, Libro de bautizados, sección Varios.

Mazcuerras, y sí muy abundantemente el de Ribero. Examinando más detenidamente la inscripción, llegamos a la conclusión final siguiente:

La «A» que induce a confusión no existe, sino que es la punta de la lanza que lleva el guerrero, y la «Y» no es tal letra, sino una «r» minúscula. Cualquier lector, utilizando una lupa, puede llegar a tal conclusión.

MAZCUERRAS (Villanueva de la Peña)

En la llamada torre de Hoyos hay dos piezas armeras timbradas por yelmo y con idéntica cartela de rollos. Para una de ellas el campo es partido:

1) *Contrabanda de dragantes.*
2) *Cuatro bandas.*
Bordura general cargada de diez armiños. Armas de Hoyos. (Fig. n.º 146.)

El otro escudo es cuartelado en la siguiente forma:

1) *León rampante.*
2) *Tres bastones.*
3) *Cinco flores de lis.*
4) *Tres fajas.*
Bordura general cargada de diez calderas. (Fig. n.º 147.)

Esta casa torre fue fundada por el caballero de Calatrava don Francisco de Hoyos, del que ya hablamos; nosotros creemos que la casa es anterior al siglo XVII, aunque haya sufrido reformas en dicho siglo. Posiblemente sea el solar de la madre del almirante Juan Gayón de Hoyos, doña María de Hoyos, nacida en Villanueva a finales del siglo XVI.

En 1752 era propietario de la torre don Manuel Gaspar de Hoyos, que se hallaba a la sazón ausente en Madrid y declara en el catastro: «Una torre de dos aguas, y tiene de ancho 12 varas y de alto 14 y de largo 15, surca al cierzo y regañón con su solar»; al solano lindaba con tierras de su administrador y al ábrego con su propio corral. «Tiene dicha torre cuartos arriba y abajo». Tenía otra casa baja cercana a la torre. (Fig. n.º 148.)

En la iglesia parroquial de Mazcuerras está enterrado don Francisco, y en la capilla se encuentra la siguiente inscripción: «ESTA CAPILLA LA MANDÓ HACER EL SR. FRANCISCO DE HOYOS, NATURAL DE VILLANUEVA, CABALLERO DE LA ORDEN DE CALATRAVA, DEL CONSEJO DE SU MAGESTAD Y SU SE.º DE O.ºS (Secretario de Órdenes) DE HORDENES. DOTA EN 100 DUCADOS DE RENTA PERPETUA Y UN CAPELLÁN, HÍZOLA HAZER D. ANTONIO DE HOYOS SU HERMANO, CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO DE O.ºS DE SU MAGESTAD Y SUS S.º ACAVÓLA DON ANTONIO DE HOYOS ROJAS. AÑO 1632».

VILLANUEVA DE LA PEÑA (Mazcuerras)

En el barrio del Gándaro, en una casa aislada al lado de la carretera que va de Villanueva a Herrera, existe una pieza armera, timbrada por yelmo afrontado, del que sale

un brazo armado de espada levantada sobre el casco y acompañada de dos amores que tocan la cuerna; por tenantes dos soldados armados de lanza que pisan sobre unas sirenas que juntan sus colas sobre una máscara en que apoya la punta del escudo; el campo es cuartelado:

1) *Águila explayada tras la que sale algo que parece una cinta y que se extiende por el jefe formando un lazo o cruz. Inscripción que dice:* «BELEZ».
2) *Banda de dragantes acostada de cinco luceros e inscripción:* «HOYOS».
3) *Castillo sobre ondas de agua, diestrado tres luceros y leyenda:* «RYOS».
4) *En jefe dos lises y un lucero y debajo un ave siniestrada de otro lucero, inscripción* «RVIZ». (Fig. n.º 149.)

Esta casa perteneció hasta hace poco tiempo al marquesado de Villatorre.

Una copia exacta de este escudo vemos tallada en madera (fig. n.º 150) en casa del doctor Díaz Munío, labor efectuada personalmente con don Manuel en sus años de juventud. En la portalada de acceso a la finca, sobre el dintel, hay un pequeño escudete, con dos soldados por soportes y sin timbre alguno, con el campo sencillo:

—Cruz hueca y floreteada, cantonada de cuatro luceros o rosetas. Armas de Vélez. (Fig. n.º 151.)

Los colores para estas armas son: En campo de oro cruz gules hueca y floreteada y en los ángulos cuatro estrellas de azur.

Vivía en este barrio, a mediados del siglo XVIII, «don Antonio Vélez de Hoyos, escribano de Su Magestad y Millones de este valle», nacido a primeros de aquel siglo y casado con Ana de Cos Estrada. Dice que la casa del barrio de Villanueva medía 13 varas de frente, 16 de fondo y de alto cinco «con su pedazo de primer y segundo suelo, tiene debajo dos cuartecitos, el uno está abierto y no se cierra». Poseía asimismo otra casa en la Cotera. Éste quizá fuera hijo de un Antonio Vélez de Hoyos nacido en Villanueva en 1674, hijo a su vez de Toribio Vélez y de María de Hoyos, en quienes se unieron estos apellidos. Don Ángel Vélez de los Ríos, nacido en Villanueva, ingresó como guardiamarina en 1776, siendo teniente de navío.

ONTORIA

En el barrio de la Cotera nos encontramos un escudo, de estilo diríamos que exótico, timbrado por yelmo, con una mascarilla sobre el jefe y otra bajo la punta. A los lados de ésta dos leones que lamen la tarjeta, que presenta el campo sencillo:

—Una garza acostada de dos lises y bajo ella ocho escaques. En el cantón inferior izquierdo una sierpe o «s». Armas de García. (Fig. n.º 152.)

Al lado de este escudo figura una leyenda que dice: «ARMAS DE LOS GARCÍAS», y a la izquierda puede leerse otra: «ESTA OBRA IZO CRISTOBALÓN, ALCALDE LA SANTA HERMANDAD Y SU MUJER CATALINA DE LA VEGA».

Efectivamente, en 1738 vivía en Ontoria un Cristóbal García, casado con Catalina Vega, y otro del mismo nombre y apellido, posiblemente su hijo, ya que dice Cristóbal «el menor». Así pues el primero citado es el que colocó el escudo que nos ocupa.

ONTORIA

En el barrio del Fontanón, en una antigua casa, existe un escudo, timbrado por yelmo afrontado, con dos amores tocando trompetas como soportes, dos leones y dos sirenas situadas a cada lado de la punta. Debajo del timbre y sobre la cartela una cabecita de ángel. El campo sencillo:

—Castillo donjonado y mazonado diestrado de tres estrellas, y en punta tres bandas ondeadas con aguas. Armas de Ríos. (Fig. n.º 153.)

Va fechada la casa en el año 1793.

PERIEDO

Existe en una bonita casona un escudo sobre un hastial, timbrado por yelmo, sostenido por dos amores, con dos leones como soportes que apoyan sus patas sobre las cabezas de sendas sirenas que esconden sus colas tras una cabecita o mascarilla en la que posa la punta de la tarjeta; ésta presenta el siguiente campo:

—Árbol arrancado situado entre dos castillos mazonados y donjonados, todo sobre ondas de agua. Del homenaje de uno de ellos sale una bandera, y sobre el otro (izquierda) en el jefe dos luceros. Bordura cargada de nueve sotuers y en punta inscripción que dice: «ARMAS DE COSSÍO». (Fig. n.º 154.)

Esta casa perteneció a don Francisco de Cossío y Díaz y a su mujer, doña María de Escalante. El escudo que nos ocupa estuvo anteriormente en otra casa más antigua del mismo linaje.

El apellido de Cossío se encuentra en Periedo desde por lo menos el siglo XVI, en que vivía don Toribio de Cossío (1). En 1637 estaba representado en dicho lugar por el licenciado don Fernando de Cossío, clérigo de primeras órdenes, y su familiar don Fernando de Cossío con dos hijos, don Francisco y don Alejandro (2).

PERIEDO

Vemos un antiguo escudo sobre el arco de una puerta, sin adorno alguno y con el campo partido:

1) *En jefe una flor de lis y debajo cinco panelas.*
2) *Cuartelado en sotuer: En jefe y punta banda y en los flancos el lema o salutación* «AVE MARÍA». *Armas de Vega.* (Fig. n.º 155.)

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajos 2.336 y 2.394.
(2) Ídem, ídem, Sección Diversos, 32-11.

PERIEDO (Casar)

Desmontados en un portal del barrio de San Justo nos encontramos dos escudos de línea gótica, y al parecer muy antiguos. El de la izquierda del espectador (en heráldica derecha), sin adorno alguno, presenta el siguiente campo:

—Torre de dos cuerpos almenada, acostada de la salutación angélica «AVE MARÍA GRACIA PLENA». Armas de Guerra.

El otro escudo presenta idéntica torre acostada de dos lises, y dos lobos o perros; del flanco derecho sale una mano armada de daga. Armas de Torre? (Fig. n.º 156.)

Los Guerra de Casar en el siglo XVI emparentaron con los Gómez de la Torre por matrimonio de doña María de la Guerra con don Diego Gómez de la Torre, natural de Casar; Fernando, su hijo, llevó unidos los apellidos Gómez de la Guerra, y casó con María Sánchez de Ruiloba, teniendo por hijo a Diego Gómez de la Guerra, que casó con Francisca Gómez de la Torre. De este último matrimonio pasaron ramas a Comillas, Cigüenza, Novales y a México (1).

PERIEDO (Casar)

En el palacio de Gómez de la Torre, en Monasterio, vemos un escudo sobre una pilastra, de forma monumental, timbrado por corona y cimera, con tenantes y cruz de Calatrava acolada; el campo, cortado y medio partido, y con escusón:

1) *Torre con un león empinante. Armas de Torre.*
2) *Banda de dragantes atravesada por una espada. Armas de Gómez.*
3) *En los dos cantones torres, y en punta otra torre y a cada flanco un león empinante. En el escusón que está integrado en este cuartel vemos una torre con un león empinante.* (Fig. n.º 157.)

En la fachada de la casa se repiten estas armas, en un escudo pequeño y sin timbre. (Fig. n.º 158.)

Sobre otra pilastra, y sin adorno alguno, aparece el siguiente escudo, cuartelado y mantelado:

1) *Tres flores de lis.*
2) *Águila explayada.*
3) *Serpiente o dragón.*
4) *Dos leopardos al palo. En el mantel un árbol arrancado. Armas de Velarde.* (Fig. n.º 159.)

Son éstas las armas de Sebastián Gómez de la Torre y Velarde, caballero de la orden de Santiago, tesorero del ejército en la plaza de Ceuta, nacido en Casar hacia 1708.

En la capilla de este palacio nos dice M. Escagedo Salmón que existe un escudo y una inscripción que dice: «FUNDÓSE ESTA CAPILLA POR DON BARTOLOMÉ GÓMEZ DE LA TORRE

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN, *Solares montañeses*, tomo II, pág. 234.

Y DOÑA CATALINA SÁNCHEZ DE MERODIO SU MUJER, AÑO 1570, TRASLADÓLA A ESTE SITIO DON SEBASTIÁN GÓMEZ DE LA TORRE Y VELARDE, DEL HÁBITO DE SANTIAGO, INTENDENTE DE LOS REALES EJÉRCITOS, GOBERNADOR DE LAS ISLAS BALEARES; AÑO 1730. HÍZOLA RESTAURAR SU PATRONO EL M.I. SEÑOR DON ANTONIO MARÍA DE RÁBAGO GÓMEZ DE LA TORRE, BARREDA, YEBRA, SEÑOR DE ESTAS CASAS Y DE LON, BREZ, SAN PELAYO Y CARABAÑO EN LIÉBANA, CABALLERO MAESTRANTE DE RONDA EN 1854. ORA POR EIS» (1).

Don Bartolomé Gómez de la Torre y su mujer, doña María Sánchez de Merodio, vecinos de este lugar, en 1593, edificaron la ermita de San Roque «frente a su morada». Fueron cuartos abuelos del obispo de Tuy don Pedro Gómez de la Torre (véase Riaño de Ibio), y antepasados de otros ilustres religiosos. En 1656, don Vitores, hijo de Sebastián y nieto de Bartolomé, cambió el vínculo de los bienes que tenía en Casar por los que poseía en Ibio, fue padre de don Anselmo Gómez de la Torre, general de San Benito y obispo de Tuy, de quien ya hablamos en la casa de Riaño.

En 1753 aparece empadronado en Casar don Sebastián Gómez de la Torre, caballero de Santiago, tesorero del Ejército de la Plaza de Ceuta, de 44 años de edad, con un hijo, dos hijas, todos menores. Éste fue el restaurador de la casa y capilla.

PERIEDO (Casar)

En lo alto de una fachada hay un escudo, timbrado por yelmo y con un ligero adorno vegetal, con cartela de rollos que apoya sobre una mascarilla. El campo, muy borroso y cubierto de cal, presenta cuatro cuarteles difíciles de distinguir:

1) *Cinco estrellas en sotuer.*
2) *Partido: 1) Una banda de dragantes atravesada por una espada (?) y al parecer algo que no distinguimos. Gómez.*
3) *Cinco panelas.*
4) *Cinco flores de lis en sotuer.* (Fig. n.º 160.)

PERIEDO (Casar)

Cerca del palacio de Gómez de la Torre, y en la puerta de una casa, sobre la clave del arco, vemos un pequeño escudete, fechado en 1828 (?). No lleva adorno alguno y el campo es cuartelado y entado en punta:

1) *Guerrero armado de espada, que se apoya en algo que no comprendemos lo que es.*
2) *Castillo mazonado.*
3) y 4) *Dos animales empinantes.*
5) *(En la punta) un árbol que parece pino. Velarde?* (Fig. n.º 161.)

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN, *Crónica de la provincia de Santander*, tomo II, pág. 221.

PERIEDO (Casar)

Sobre la portalada de una casa cercana a la carretera hay en la clave un escudo de labra fina, como si fuera un dibujo en relieve. Tiene cruz floreteada acolada, y el siguiente campo:

—Dos llaves, y en jefe y los cantones inferiores tres lises, y en el resto del campo cuatro estrellas. Bordura general cargada de ocho sotuers. Armas de Quirós. (Fig. n.º 162.)

En 1739 aparece empadronado en Casar de Periedo Francisco de Quirós (1).

PERIEDO (Casar)

Cercana a San Justo hay una casa con una pieza armera próxima a la ventana. Va timbrada por yelmo y a cada lado de éste se ven dos amores; por soportes dos leones y adorno general de lambrequines. El campo es sencillo:

—En jefe nueve luceros, y en el cantón superior izquierdo tres lises (dos y una). En el flanco derecho torre sobre peñas y en el derecho árbol arrancado con un león empinante. Armas de Rubín de Celis. (Fig. n.º 163.)

Hay varias familias empadronadas del apellido Gómez Rubín en Casar, con algunos de sus miembros ausentes en Indias.

PERIEDO (Casar)

Sobre un hastial al lado de San Justo vemos otra pieza armera, de labra superficial, timbrada por una máscara con ligero adorno vegetal. El campo va partido. (No se aprecia muy bien por una grieta.)

1) *Cinco estrellas en sotuer, y tres panelas.*
2) *Un sol y bordura cargada de borlas. ¿Serán armiños?* (Fig. n.º 164.)

PERIEDO (Cabrojo)

En una casa, en la fachada de sillería, existe un escudo timbrado por yelmo, y entre los cantones superiores, hay dos amores tocando trompetas, lleva dos leones por soportes y sirenas a cada lado de la punta del campo que va partido:

1) *En jefe dos lises y debajo castillo donjonado y en punta un árbol.*
2) *Águila explayada y coronada. Bordura general cargada de diez cabezas de moro. Armas de Díaz.* (Fig. n.º 165.)

(1) Archivo Histórico Provincial, C.E.M. Padrones de hidalguía.

Del apellido Díaz fueron famosos en Cabrojo los Díaz de la Iglesia, artífices destacados; así, en 1752, Antonia Gutiérrez se declara viuda del maestro escultor Francisco Díaz; Domingo Díaz Fernández era asimismo vecino y escultor, lo mismo su hijo Ángel, y su yerno Alejandro Gutiérrez era también oficial de igual arte.

PERIEDO (Cabrojo)

Otro escudo, a la entrada del pueblo, presenta las mismas armas que el anterior, pero en vez de leones por soportes, éste lleva por tenantes dos pajecillos que se apoyan en dos sirenas, y el campo partido:

1) *Dos lises en jefe, torre y árbol en la punta.*
2) *Águila explayada y coronada. Bordura general cargada de diez cabezas de moro. Armas de Díaz.* (Fig. n.º 166.)

No sabemos si esta casa perteneció también a alguno de los artífices que arriba citamos, y de los que desgraciadamente poco se puede contar, debido a la pérdida de los Archivos notariales de Cabezón. Fue una escuela famosa la de Periedo que trabajó en tallas y dorados de retablos, muebles (especialmente arcones) (2), imágenes, etc. De todas formas, del apellido Díaz hubo en Cabrojo otra familia, representada en 1752 por don Bartolomé Díaz Borrego, con tres hijos ausentes, el mayor en Indias y otros dos en Cádiz. Tenían casa «alta» que alcanzaba las ocho varas, por doce de frente y dieciséis de fondo.

PERIEDO (Cabrojo)

En otras casas contiguas aparece escudo timbrado por un deforme yelmo, con dos guerreros por tenantes y sirenas a los lados de la punta. El campo es partido:

1) *Muy borrado, parecen distinguirse en el jefe luceros y algo así como una torre o muralla bajo un arco.*
2) *En jefe tres flores de lis y un árbol arrancado sobre aguas, a cuyo tronco se empina un león. Armas de Rubín de Celis.* (Fig. n.º 167.)

En Cabrojo, a mediados del siglo XVIII, vivía don Bentura Gómez Rubín, en compañía de su hijo Juan Francisco, propietario de varias casas contiguas, y notario.

(1) Archivo Histórico Provincial, Ensenada.
(2) Blanca Secades G. Camino, *Muebles montañeses*, en Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore «Hoyos Sáinz», tomo IV, 1973. Interesante trabajo en que se dedica un capítulo a la Escuela de Casar, pág. 112.

PERIEDO (Cabrojo)

Otra casa en este lugar presenta escudo, timbrado por yelmo, con dos amores por tenantes que apoyan sus pies sobre unas sirenas, y bajo la punta una cabeza de ángel. El campo, sencillo, presenta:

— Al flanco derecho un cáliz, y al izquierdo dos llaves cruzadas. Escudo de casa rectoral. (Fig. n.º 168.)

SANTIBÁÑEZ

En la solana del sur de la casa palacio de Gayón encontramos un escudo timbrado por yelmo afrontado, con un rostro con mostacho asomando por la celada, lleva cruz de Alcántara acolada, adorno de rollos muy somero y el campo partido:

1) *En jefe brazo saliente del flanco izquierdo, armado de espada, que ataca a una cabeza de moro cercenada que se ve en el cantón superior derecho, debajo una torre de dos cuerpos, a cuya puerta asoma una cabeza de moro. Bordura cargada de nueve sotuers. Armas de Gayón.*
2) *Banda engolada de dragantes y bordura cargada de ocho armiños. Armas de Hoyos. A ambos lados del timbre, una inscripción dice:* «EN LO MÁS FUERTE DEL TORO, LA CANDELA SE ENCENDIÓ, Y LA VIRGEN PARECIÓ, AL GAYÓN QUE MATÓ AL MORO». (Fig. n.º 169.)

La casa y linaje de Gayón traía en su origen el patronímico Sánchez, y estaba representada en el siglo XVI por don Diego Sánchez de Gayón y doña María de Hoyos, de la casa de Villanueva. Hijo de este matrimonio fue don Juan Gayón de Hoyos, almirante de las Reales Armadas y caballero de Alcántara en 1641, señor y mayor de los vínculos de la casa de su apellido en Santibáñez. Don Juan, al mando de su escuadra, luchó contra los ingleses en setiembre de 1656 a la altura de Cádiz, siendo herido de gravedad, de cuya causa falleció poco después. Hizo fundaciones de capellanías en Santibáñez. Por fallecer soltero pasó el mayorazgo a su sobrino, el caballero de Alcántara don Juan Antonio de Ceballos y Gayón de Hoyos, de las casas de Ceballos en Cabezón.

En 1739, por certificación de armas, don Juan Gutiérrez Gayón, nacido en Santibáñez en 1689, la recibe de Alonso Guerra para el apellido Gayón con los siguientes colores: De oro, torre natural con chapitel, a la puerta hacha encendida y toro muerto, cabeza de moro sangrante y bordura gules con letras de oro y la leyenda que arriba vimos con alguna alteración.

En la misma casona palacio y debajo del balcón, en el suelo, hay desmontado otro escudo de la portada, con cruz de Santiago acolada y el campo cuartelado de la siguiente manera:

1) *Tres torres y a la del centro acolado un árbol, a cuyo tronco se empina un animal. A la derecha del árbol una figura que no se distingue. Armas de Cos.*
2) *Torre de dos cuerpos, a cuya puerta asoma la cabeza de un toro; en el cantón superior derecho cabeza cercenada y en el izquierdo guerrero? con un brazo armado. Armas de Gayón.*

3) *Banda de dragantes y bordura cargada de armiños. Armas de Hoyos.*
4) *Tres flores de lis en jefe y trece roeles. Armas de Bustamante.* (Fig. n.º 170.)

En el año de 1743 aparece empadronado en Santibáñez don Pedro Antonio de Cos, hijo de don Juan Antonio de Cos Cayón y Bustamante, caballero de Santiago, y de doña Teresa Salgado. Este último nació en Cos en 1665, pero su hijo vivía o estaba empadronado en Santibáñez. En el catastro de Ensenada declara: «Tengo una casa de mi habitación alta, cerrada sobre sí, su portada y su capilla, sus cuartos dentro de ella, y a la trasera de ella, en el centro de uno y otro se halla una casa donde entran los ganados, con su pajar; tiene dicha casa donde vivo de frente 32 varas, de fondo 19, de alto 9 y linda al cierzo con dicho huerto, solano su corral y cerrada de portada, ábrego calle pública y regañón con dicha casa estáblica, que uno y otro se halla cerrado sobre sí»... Asimismo poseían un molino de dos ruedas en la Ornera, «delante de la mi casa» (1).

SANTIBÁÑEZ

Otro escudo en este pueblo, timbrado por yelmo que mira a la izquierda, aunque a nuestro modo de ver no por bastardía, sino por atención o cortesía a otro blasón que debió hacer pareja con él, y que posiblemente es el anterior que vimos en el suelo del palacio de Gayón, ya que llevan ambos parecidos adornos, e idéntica cruz de Santiago acolada. El que nos ocupa tiene el campo cuartelado:

1) *Sólo distinguimos una cabeza de toro hacia la punta, lo que nos hace suponer sean éstas las armas de Gayón.*
2) *Tres castillos y un árbol que pasa por detrás de ellos y un león empinante a su tronco. Hay algo más que no precisamos. Armas de Cos.*
3) *Trece roeles, y algo en jefe que no distinguimos. Armas de Bustamante?*
4) *Banda de dragantes y bordura cargada de armiños. Armas de Hoyos.* (Fig. n.º 171.)

La unión del apellido Cos con el de Gayón se efectuó por casamiento de don Juan Sánchez de Cos, natural de Vernejo, nacido en 1613, con doña Juliana Gayón de Hoyos, señora de las casas de sus apellidos en Santibáñez.

En 1752, doña Ana, doña Manuela y doña Rosa Gutiérrez Gayón declaran tener «una casa de vivienda alta, con su torre y capilla, que tiene de ancho 22 varas, de alto 8 y de fondo 20 varas; linda al cierzo y regañón con cambera concejil, al solano casa propia de caballeriza y al ábrego su corral» (2). Tenían un huerto de dos carros detrás y molino en la Langar. Eran hijas del licenciado don Francisco Gutiérrez Gayón, abogado de los Reales Consejos, y de doña María de Cos Bustamante, «descendientes legítimos de las casas solariegas de Cos y Gayón, notorias».

(1) Archivo Histórico Provincial, Ensenada, legajo 855.
(2) Archivo Histórico Provincial, Ensenada.

Posiblemente éstas fueran descendientes de don Juan Gutiérrez Gayón, nacido en este concejo, que casó con doña María de Cossío, natural de San Vicente de la Barquera, hija del mayorazgo don García de Cossío y de doña Ana de Cos, y que reclama el mayorazgo y herencia de éstos en 1608, situados en San Vicente: «prados, viñas, casas, molinos y molineras (ruedas) con sus presas y represas, árboles, etc.» (1).

SANTIBÁÑEZ

En una casa mesón de Santa Lucía, al lado de la ermita, sobre un hastial, vemos un escudo, timbrado por corona de conde, con dos pajes por tenantes y acoladas a la punta dos sirenas; bajo la punta una cabecita; el campo es cuartelado:

1) *Guerrero a caballo, con espada en la mano y en la punta ensartada una cabeza. Armas de Campa.*
2) *En jefe dos lises y debajo cruz floreteada.*
3) *Tres árboles en faja, el del medio más pequeño.*
4) *Castillo mazonado y donjonado, y un león empinante.* (Fig. n.º 172.)

Observamos en este escudo del apellido Campa que el tercer cuartel presenta las armas que utilizaron los de este apellido en Obregón: Campo de gules con tres pinos de oro, con la curiosa variante de que los de Obregón llevaban el árbol situado en medio más grande que los otros dos, viceversa del que nos ocupa.

Timbrado asimismo con corona de marqués y con dos hombres desnudos por tenantes, vemos otro escudo en el hastial opuesto de la misma venta, con el campo cuartelado:

1) *En jefe dos lises, y castillo donjonado y mazonado siniestrado de un árbol.*
2) *Águila o garza explayada.*
3) *Se repite el cuartel anterior. Armas de Cos.*
4) *Castillo donjonado y mazonado siniestrado de dos calderas.* (Fig. n.º 173.)

Es ésta la casa de don Fernando de la Campa y Cos, Conde de San Mateo de Valparaíso de Santa Lucía (quizá referencia a su solar de Santa Lucía), nacido en Santibáñez, que fundó obras pías de escuelas de primeras letras en el concejo. Le fue concedido el título en 14 de agosto de 1727 (2), fue caballero de Alcántara y casó con doña Rosalía Dosal en primeras nupcias, y en segundas con doña Isabel de Ceballos y Villegas. Los colores que le dan para sus armas son: Tres pinos de oro y el del medio más alto en campo de gules; bordura de azur con cuatro castillos de plata. Aunque en estos escudos vemos las citadas armas, añadió las tradicionales (3).

(1) Ídem, ídem, Protocolos, legajo 2.341, ante Juan Bravo de Cossío.
(2) J. DE ATIENZA, *Títulos nobiliarios hispa-americanos*, Madrid 1947.
(3) Ídem, *Nobiliario Español*, Madrid 1959, pág. 283.

SANTIBÁÑEZ

En el hastial de una casa aparece un escudo, timbrado por yelmo, con plumaje y lambrequines, cartela de rollos y adorno de cordón. Sujetan el escudo curiosamente un par de garras que le asen por la parte superior. El campo es medio cortado y partido:

1) *Banda de dragantes. Armas de Serna.*
2) *Tres castillos; del centro de uno de ellos sale un árbol. La punta está muy borrada, pero puede apreciarse un animal empinante y alguna otra figura no identificada. Armas de Cos.*
3) *Árbol arrancado con dos lobos atados al tronco y colocados al palo. Armas de Barreda.* (Fig. n.º 174.)

En el dintel de la puerta de esta casa vemos una cruz hueca y flordelisada, de la Santa Inquisición, y bajo ella una inscripción que dice: «A ONRRA Y GLORIA DE DIOS NUESTRO SEÑOR, EL FAMILIAR SERNA Y ANA DE COS BARREDA SU MUJER. AÑO DE 1693». En una dependencia del interior existen tres columnas cilíndricas rematadas con capiteles románicos de flores de acanto, seguramente procedentes de alguna iglesia o monasterio ya desaparecido, acaso el de San Martín de Mazcuerras.

Por la inscripción y cruz podemos deducir sin ninguna duda que el Serna propietario de esta casa era familiar del Santo Oficio.

Del mismo linaje y casa era don Benito de la Serna, nacido en Santibáñez, casado con María González de la Cotera, y fallecido en 1692. Fueron sus hijos Domingo y Juan Antonio, entre otros. Domingo casó con doña Antonia Fernández de la Cotera, y fue tercer abuelo de Ramón de la Serna y Cueto, quien casó con la ilustre novelista Concha Espina, siendo ambos padres de los notables escritores Víctor, Ramón y Josefina de la Serna, y Luis, destacado médico aeronáutico. Entre los muchos trabajos publicados por esta «saga» familiar, que continúa en las nuevas generaciones, es de destacar, por lo que respecta a este valle el *Nuevo viaje a España* (la ruta de los foramontanos), de Víctor de la Serna y Espina, itinerario que arranca precisamente de Cabezón (1).

Los colores para el escudo de Serna son: En campo de sinople, banda engolada de oro.

Otra rama de esta familia la componen don Joaquín de la Serna, escribano, casado con doña Ana Lucía de Cos, y su hijo Bartolomé Silvestre de la Serna y Cos, que declaran tener en 1752 «una casa alta con su cocina en alto y cuarto bajo, la que tiene de frente once varas y de fondo 12, de alto 8 lindante al cierzo con su solar».

SANTIBÁÑEZ

Existió en el hastial de una casa otro escudo de los Serna, que por una fotografía recogida por el doctor Díaz Munío comprobamos que es muy parecido, aunque no igual, al

(1) Datos genealógicos recogidos por nuestro querido amigo Alfonso de la Serna y G. de Répide, descendiente de este solar e hijo de don Víctor de la Serna y Espina.

existente en la casa de Concha Espina en Luzmela, a pesar de que nos dijeron que era el mismo: Era partido y medio cortado, y en jefe llevaba la inscripción «SERNA».

1) *Banda de dragantes siniestrada de una cruz floreteada. Armas de Serna.*
2) *Castillo y algo que no se distingue.*
3) *Tres flores de lis.* (Fig. n.º 175.)

Como puede comprobarse, este último cuartel no existe en el de Mazcuerras, y la cartela que aquí vemos de rollos tampoco la encontramos en la otra pieza abarcada sencillamente por una cruz floreteada, posiblemente de familiar.

SANTIBÁÑEZ

En Santibáñez existe un precioso escudo en el monte, timbrado por yelmo con un original adorno, que parece una lanza que atraviesa el casco horizontalmente; el campo es cuartelado:

1) *Un escudete con tres bandas y bordura cargada de escaques. Armas de Ceballos.*
2) *Castillo o torre de tres cuerpos, por cuya puerta sale un toro; en los cantones superiores a la derecha una cabeza cercenada y saliente del flanco izquierdo un brazo armado de espada. Armas de Gayón.*
3) *Tres castillos y tras el del centro asoma un árbol, cuyas raíces y tronco asoman por la punta del escudo, y a ellas empinante se ve un león coronado, acostado de cinco lises y cinco calderas con pendones. Armas de Cos y Calderón.*
4) *Contrabanda de dragantes. Armas de Serna.* (Fig. n.º 176.)

Don Pedro de Ceballos, el caballero de Santiago que ya vimos al hablar de los escudos de Cabezón, poseía en Carrejo propiedades, heredadas seguramente de su madre, y que administraba un pariente suyo llamado asimismo Pedro de Ceballos, y que este último declara de la siguiente manera: «En el sitio de la Campana, una posesión solar cercada sobre sí en pared baja sencilla, que tiene el campo 180 carros de tierra, 20 labrantíos de llevar fruto de maíz, y los 60 de prado segantío...», y continúa: «En medio de la posesión una casa alta con su cocina y cuarto bajo, que tiene de frente 8 varas, de fondo 10 y de alto 8 y confinante a ésta, otra que sirve de pajar» (1).

CARREJO

En casa de Calderón hay un precioso banco blasonado, con tres escudetes. De derecha a izquierda los describiremos.

(1) Archivo Histórico Provincial, Ensenada, fegajo 855.

1) *En campo sencillo torre mazonada surmontada de un lucero. En el cantón superior izquierdo nueve estrellas, y en punta un árbol arrancado con un león coronado atado al tronco. En el jefe inscripción* «CELIS». *Armas del apellido Celis.* (Fig. n.º 177.)

En el centro y con dos leoncillos por soportes, escudo cortado:

1) *Tres torres y tras de la central aparece la copa de un árbol. Inscripción que dice:* «COS».
2) *A la diestra cinco lises, en el centro el tronco y raíces del árbol que aparece en el anterior cuartel, y a él empinante un león. Armas de Cos.* (Fig. n.º 178.)

El tercer escudo lleva el campo sencillo:

—Torre mazonada y donjonada por cuya puerta sale la cabeza de un toro. En el cantón superior izquierdo brazo armado de espada que amenaza a una cabeza que aparece en el cantón superior derecho. Inscripción en el jefe que dice: «GALLÓN». (Fig. n.º 178.)

La casa de Calderón de Carrejo procedía de la de Oreña; don Sancho Calderón Guevara casó en 1699 en Carrejo con doña María de Quijano y Cos. En 1737 aparecen empadronados como hidalgos don Sancho Isidro Calderón, Ladrón de Guevara, hijo legítimo de los arriba mencionados, declarando haber sido su padre abogado de los Reales Consejos. Era a la sazón don Sancho colegial de la orden de Alcántara en el imperial de Salamanca. Asimismo se empadronan sus hermanos, don Fernando, casado con doña Juana del Corro, y sus hijos. Don Fernando, que había nacido a principios del siglo XVIII, declara en el catastro de Ensenada, efectuado como ya hemos repetido en 1752, tener dos hijos al servicio de S.M. y añade: «Tengo una casa de mi habitación, alta con su cocina y pajar y caballeriza, cuarto bajo y oratorio en alto, cerrada sobre sí; tiene de frente 28 varas, de fondo 12 y de alto 8, linda al cierzo con calle pública, al solano su corral y dicha huerta de árboles, al ábrego y regañón caminos públicos. Tenía otra casa en el Reinal más un molino en el sitio del Rivero» (2).

Un hijo de don Fernando, llamado José, heredó el mayorazgo, y una hija, llamada Toribia, casó con don Fernando Cos Gayón; quizá por este último enlace se conserva en la casa el banco que hemos contemplado.

CARREJO

En el centro del pueblo nos encontramos un escudo de línea gótica y con el campo cuartelado:

1) *Barra de dragantes, en la parte superior cruz floreteada, y en la inferior una lis y debajo una rueda. Bordura externa cargada de lises. Armas de Fernández de la Reguera.*
2) *Tres torres sobre ondas de agua, entre la segunda y la tercera, árbol con león rampante coronado, y en jefe cinco lises en sotuer. Armas de Celis. Leyenda en la bordura que dice:* «LA VIDA...».

(1) Archivo Histórico Provincial, C.E.M., Padrones de hidalguía.
(2) Ídem, ídem, Ensenada, legajo 855.

3) *Águila sobre ondas de mar, y bordura exterior con leyenda que dice:* «SALGA DO SALIERE, LLEGUE DO LLEGARE». *Completa este cuartel al primero.*
4) *Partido por un palo: 1) Banda, y 2) Árbol con un león empinante. Cuatro sotuers en la bordura externa.* (Fig. n.º 179.)

CARREJO

En la plaza de don Pedro Igareda, sobre un hastial, hay un escudo timbrado por gran yelmo con máscaras sobre el jefe y bajo la punta, adorno vegetal y el campo cuartelado:

1) *Cortado: 1) Dos animales al palo, y 2) Árbol. ¿Barreda?*
2) *Cruz flordelisada, debajo tres fajas y en punta ondas de mar.*
3) *Cortado: 1) Árbol o mata; 2) Castillo con un lebrel a la puerta. Armas de Cos.*
4) *En jefe brazo con espada ardiendo y en punta una torre a cuya puerta vemos un toro muerto. Armas de Gayón.* (Fig. n.º 180.)

En 1737 aparece empadronado don Antonio de Igareda, Barreda, Gayón y Bracho, descendiente legítimo de los linajes de Barreda, Cos y Bracho, sitos en Bernejo y villa de Cabezón, y pariente mayor de la casa y solar de Gayón. Aparece seguidamente alistado don Juan Antonio de Igareda, Barreda y Gayón, inmediato sucesor a dicha casa y solar de Gayón, descendiente de dichas casas de Barreda, etc., casado con doña Catalina Fernández de la Reguera, Mier y Terán.

CARREJO

Otro escudo en este lugar se encuentra actualmente muy borrado; va timbrado por yelmo, acompañado de un lambrequín vertical, adorno vegetal que cae en forma de borlas; el campo es partido y cortada la puerta a la altura del último tercio.

1) *Cortado: 1) Tres torres sobre aguas; 2) Apenas puede distinguirse, pero parece un animal atado a un árbol y tres lises. Armas de Cos.*
2) *Torre mazonada sobre peñas, y en jefe algo que no distinguimos y un brazo armado. Armas de Gayón.*
3) *Cuatro barras (dos a cada lado), y en el medio otra engolada de dragantes y con espada que la atraviesa. Abarca este cuartel una bordura cargada de armiños. Armas de Hoyos.* (Fig. n.º 181.)

En 1752 aparece empadronado en Carrejo don Pedro Antonio de Cos Gayón, de cuarenta y siete años, con cinco hijos.

CARREJO

Encontramos un escudo en Carrejo, en una casa restaurada, bajo un guardapolvo labrado y sobre un friso de labra vegetal, sin timbre y con dos cabecitas o máscaras en los cantones superiores, y otra bajo la punta. El campo es cuartelado, y la pieza está labrada sobre piedra muy oscura:

1) *Dos bueyes o toros sobre una inscripción borrada, siniestrados de un árbol. Armas de Gutiérrez?*
2) *Flor de lis y debajo dos luceros, uno de siete rayos y otro de seis.*
3) *Cortado: 1) Árbol, y 2) Perro atado a la puerta de una torre de dos cuerpos.*
4) *Árbol arrancado a cuyo tronco hay un animal empinante atado, al flanco izquierdo se ve algo que parece un manantial de agua. Armas de Fuente?* (Fig. n.º 182.)

El primer cuartel nos recuerda a otro que vimos en Cos, que representaba las armas de Gutiérrez y tenía asimismo dos becerras como el que nos ocupa. Por el tamaño que tuvo la borrada inscripción de éste, bien pudo llevar inscrito el mismo apellido, pero no podemos asegurarlo. Los Gutiérrez de Santibáñez llevaron por blasón dos becerras y dos cruces flordelisadas.

CARREJO

En la casa conocida por «La Comillana» hay un magnífico escudo timbrado por yelmo, soportado por dos leones con cabeza humana coronados; adorno de lambrequines y máscaras enmarcando la cartela. A cada lado de la punta una sierpe alada, cuyas fauces muerden la mascarilla en que apoya la punta. El campo es cuartelado:

1) *Tres torres sobre aguas, brochantes a un árbol arrancado, a cuyo tronco se empina un león coronado y linguado. En el cantón inferior derecho cinco lises y en el superior inscripción que dice:* «COS». *Armas de Cos.*
2) *Castillo sobre aguas, mazonado y siniestrado de un árbol arrancado a cuyo tronco hay un león atado. En el cantón superior derecho hay una lis, y en el izquierdo nueve estrellas de ocho puntas. En jefe inscripción* «CELIS». *Armas de Celis.*
3) *Castillo sobre peñas, por cuya puerta asoma una cabeza de toro. De la torre del homenaje sale una cabeza humana, amenazada por un brazo armado de espada, saliente del flanco izquierdo, debajo de éste tres estrellas al pal. Entre éstas y el castillo lema:* «AVE MARÍA», *y en jefe inscripción* «GAYÓN». *Armas de Gayón.*
4) *Tres torres sobre aguas y peñas. A la puerta de la del centro un águila, y en jefe tres lises y dos luceros, y sobre el jefe otra inscripción:* «MADRID». *Armas de Madrid.* (Fig. n.º 183.)

En este monumental escudo volvemos a ver repetidos los apellidos Cos y Gayón, tan típicos de esta zona; además de don Pedro Antonio, a quien ya habíamos citado, encontramos a don Fernando de los mismos apellidos, pero nada podemos asegurar sobre a quién de ellos correspondía una y otra casa.

Don Fernando de Cos Gayón declara en el Catastro de mediados del siglo XVIII tener un molino de dos ruedas «junto a las casas de mi habitación, en La Garzada». Era hijo don Fernando de don Pedro de Cos Gayón y de doña Manuela de Cos Gayón, naturales y vecinos de Carrejo.

CARREJO

Otro escudo aparece en una portalada, timbrado por yelmo, con dos leones por soportes y sendas sirenas sujetando la punta que descansa sobre una cabeza de ángel. El campo es cuartelado:

1) *Guerrero a caballo con lanza en ristre que atraviesa una cabeza. Armas de Campa.*
2) *Cinco flores de lis en sotuer. Armas de Cos.*
3) *Cruz floreteada cantonada de calderas. Armas de Villegas.*
4) *Animal empinante a una torre, que apenas se distingue, y bordura cargada de calderas.* (Fig. n.º 194.)

Quizá sean éstas las armas de don Fernando de la Campa y Cos, caballero de Alcántara, coronel de Infantería española, prior general del concejo y ausente en Indias en el año de 1737, en que aparece empadronado como hidalgo. Ese mismo año, y a continuación suya, vemos alistados a don Juan Díaz de la Campa, teniente de procurador del valle, casado con Ana de la Campa.

81. Armas de Álvaro.
Anievas.

82. Armas de X-Collantes?
Anievas.

83. Escudo de armas sin identificar.
Anievas.

85. Armas de Collantes y Díaz de la Pedrosa.
Anievas.

84. Armas de Castañeda y alianzas.
Anievas.

86. Armas de García Castañeda.
Anievas.

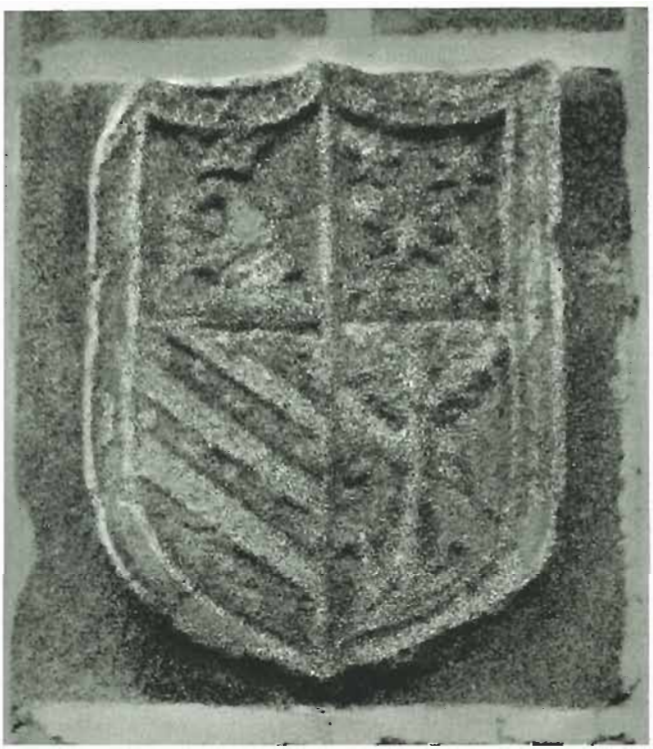

87. Armas de Collantes en Villasuso.
Anievas.

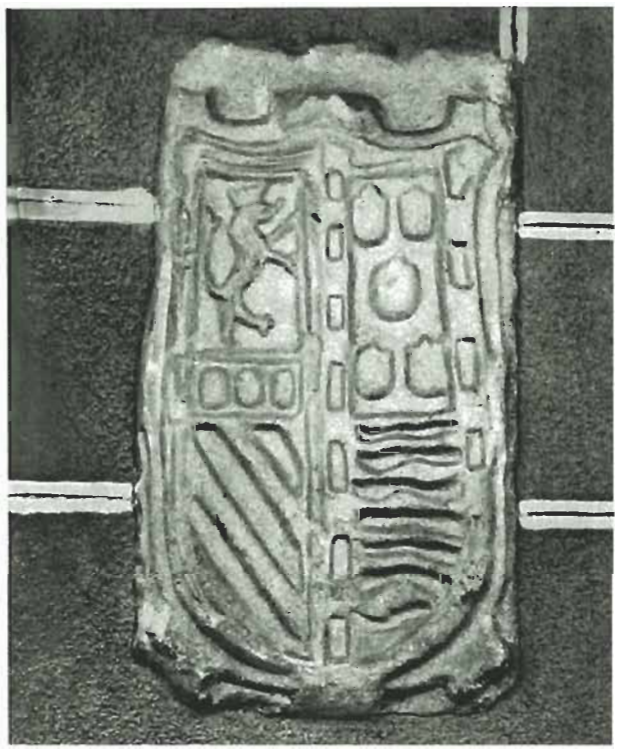

88. Armas sin identificar.
Anievas.

89. Armas de NÚÑEZ?
Anievas.

90. Armas de ÁLVARO en una clave.
Anievas.

91. Armas de Ortiz de la Torre.
Bárcena de Pie de Concha.

92. Armas de Ortiz de la Torre.
Bárcena de Pie de Concha.

93. Armas de Ruiz.
Bárcena de Pie de Concha.

94. Armas de Cuevas.
Bárcena de Pie de Concha.

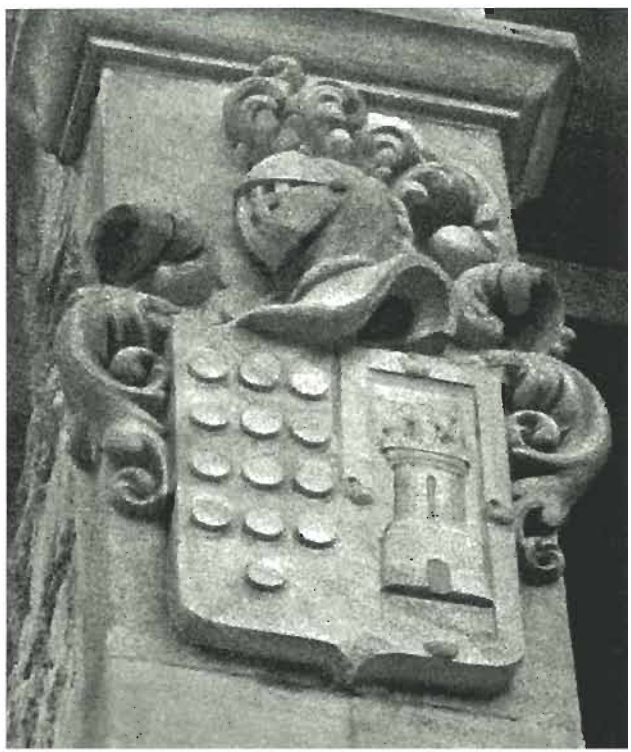

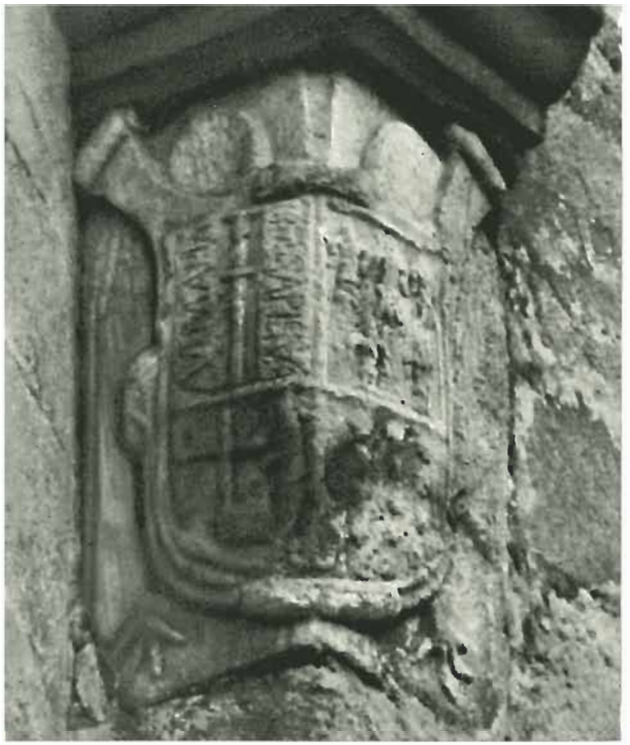

95. Armas de Guerra y alianzas en la parroquia. Pie de Concha.

96. Armas de la casa de Guerra de la Vega en la clave de la parroquial. Pie de Concha.

97. Armas de Obregón en la clave de la capilla de la parroquial. Pie de Concha.

99. Armas de Quevedo y Terán en la dicha capilla. Pie de Concha.

98. Armas de Castañeda y Obregón en la misma capilla.
Pie de Concha.

100. Armas de Villegas.
Bárcena de Pie de Concha.

102. Armas borradas en la pared de una huerta.
Pie de Concha.

101. Armas de HERRERA?
Bárcena de Pie de Concha.

103. Armas de CEBALLOS y alianzas.
Cabezón de la Sal.

104. Armas de Ceballos-Cos.
Cabezón de la Sal.

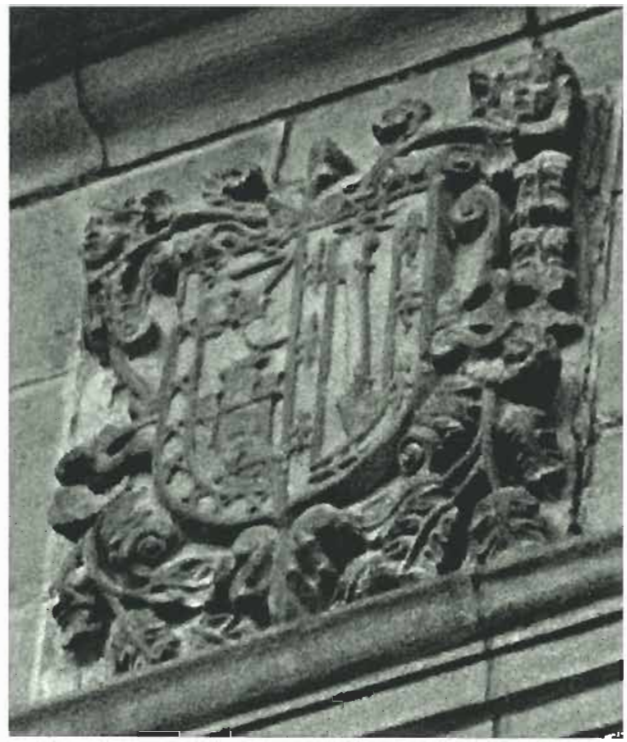

105. Armas de Gayón y Hoyos.
Cabezón de la Sal.

106. Armas de Vega y alianzas.
Cabezón de la Sal.

107. Armas de Vega y alianzas.
Cabezón de la Sal.

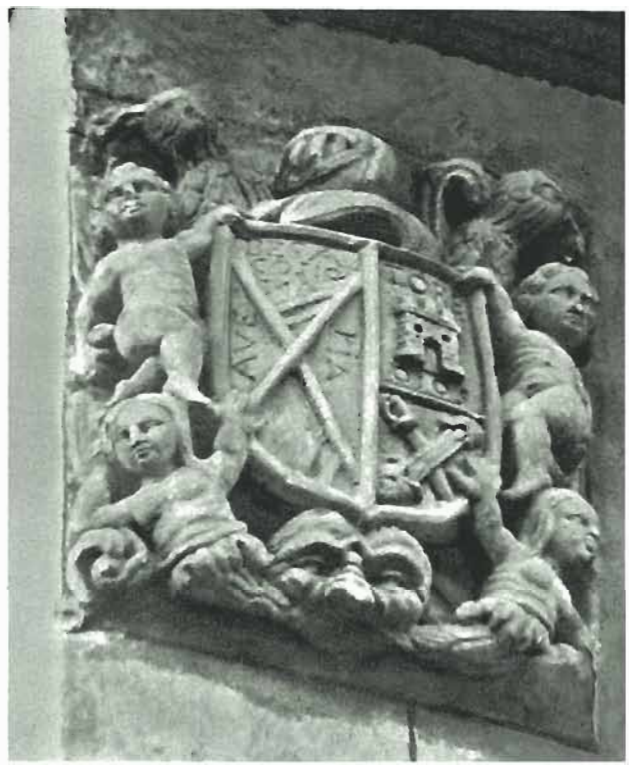

108. Armas de VELARDE y BRACHO.
Cabezón de la Sal.

109. Armas de BARREDA.
Cabezón de la Sal.

110. Escudo sin identificar.
Cabezón de la Sal.

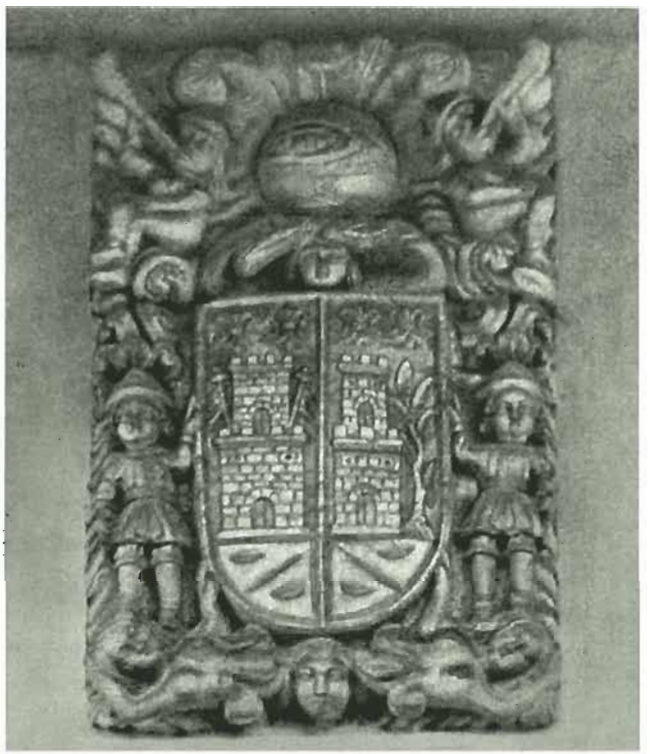

111. Armas de García de Sobrecasa.
Cabezón.

113. Armas de Cos.
Cabezón.

112. Armas de Vélez de Rivero y alianzas.
Cabezón.

114. Armas de Gayón y alianzas.
Cabezón.

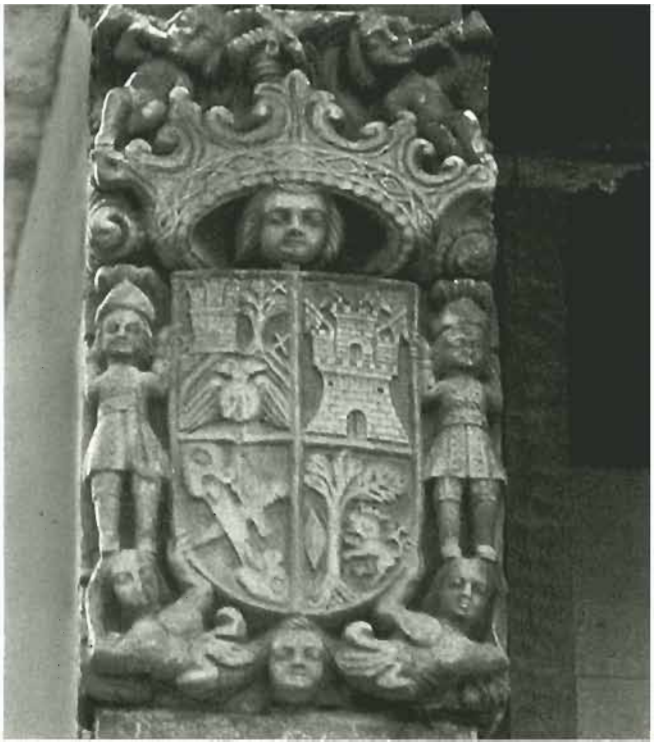

115. Escudo de armas cercano a la iglesia.
Cabezón.

116. Armas de Fernández de la Reguera.
Cabezón.

117. Armas de X-Bustamante.
Cabezón.

118. Armas de Barreda-Bracho.
Cabezón.

119. Armas de González-Linares.
Cabezón.

120. Escudo de armas trasladado.
Cabezón.

121. Escudo desmontado.
Cabezón.

122. Escudo de armas en el torreón de Cos.
Cos.

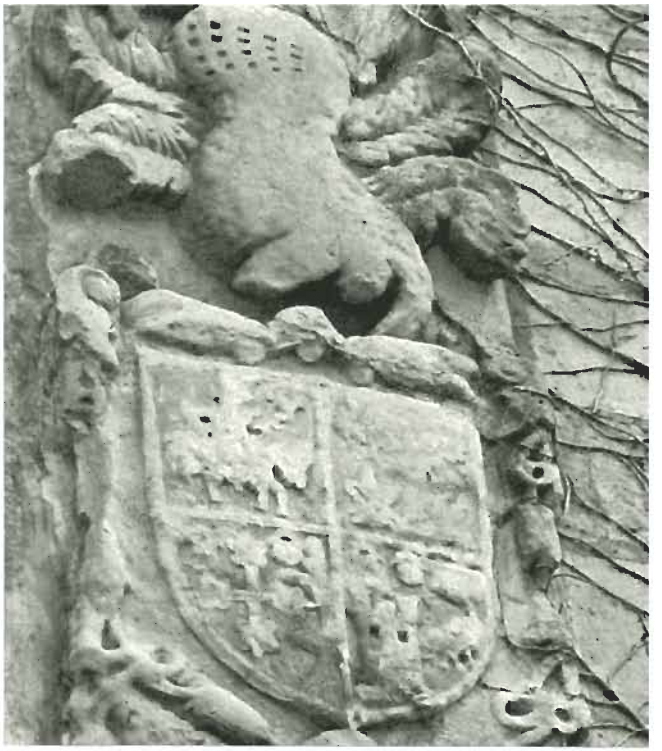

123. Armas de Campa y Cos en una portalada trasladada a Comillas. Cos.

124. Armas de Campa y alianzas.
Cos.

125. Armas de Cos y Campa.
Cos.

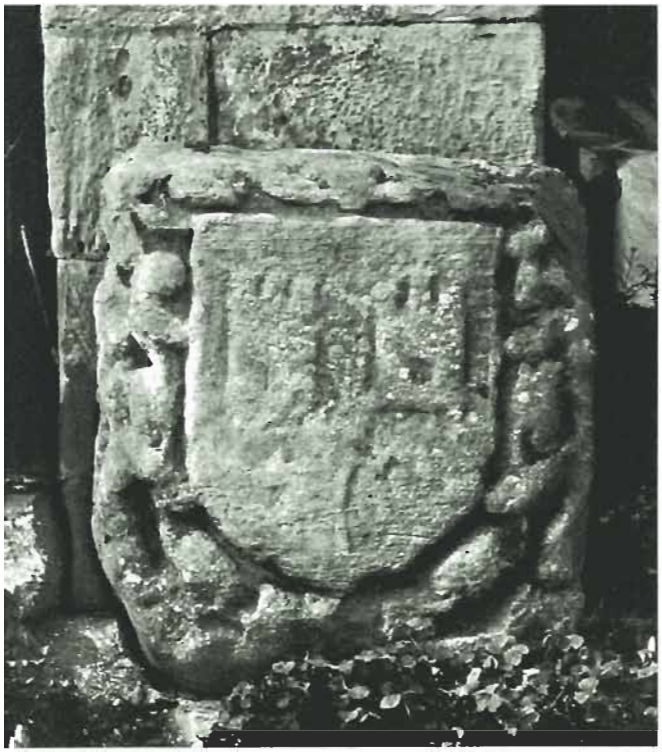

126. Escudo en La Reguera.
Ibió.

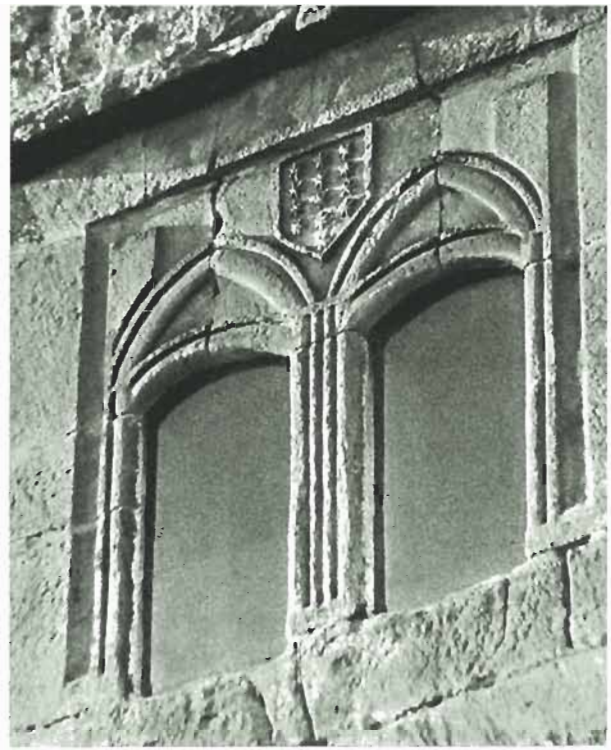

127. Armas góticas de SALAZAR en el Palacio de Guerra
Ibio.

128. Armas de ESTRADA en otra ventana.
Ibio.

129. Armas de GUERRA.
Ibio.

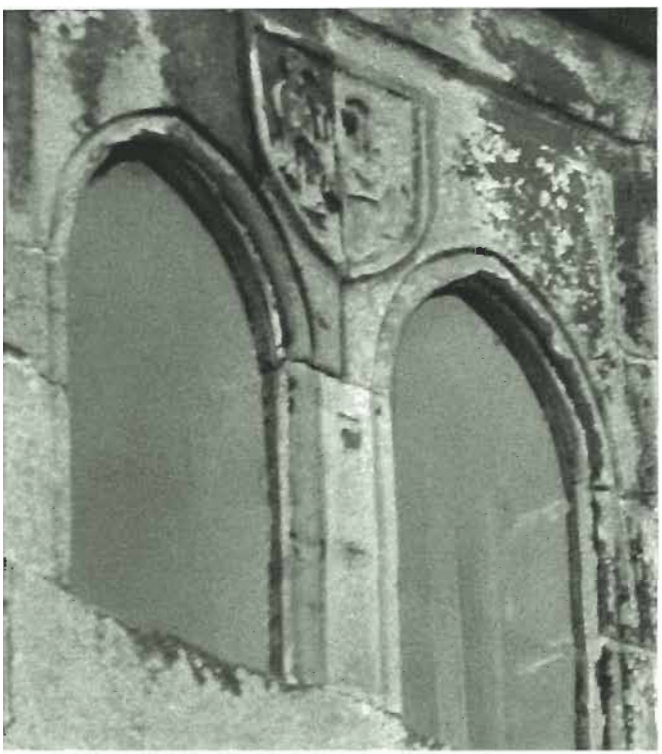

130. Palacio de GUERRA.
Ibio.

132. Armas de CALDERÓN de la misma procedencia.
Ibio.

131. Armas de GUERRA y SALAZAR procedentes de la antigua «Iglesiona». Ibio.

133. Armas de Bustamante y alianza. Herrera.

134. Armas de Vélez. Herrera.

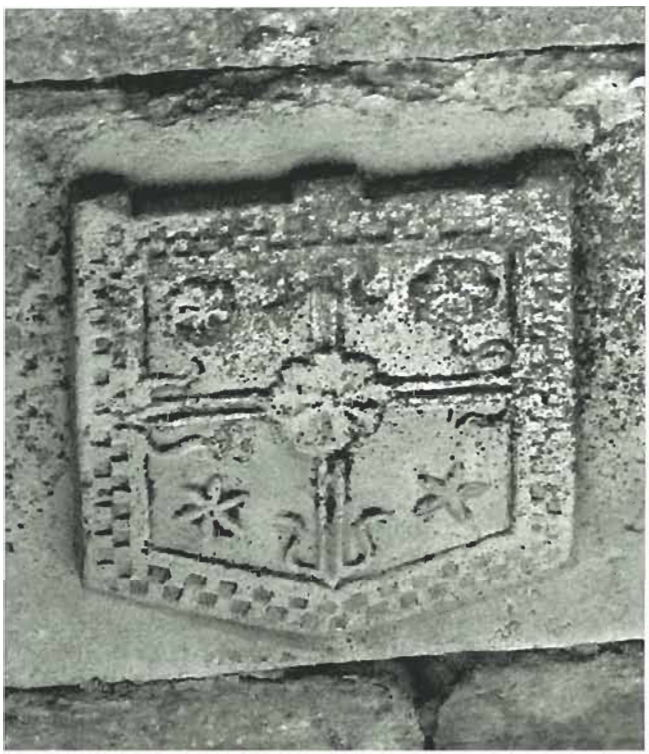

136. Armas de Gómez de la Torre. Riaño de Ibio.

135. Armas de Gómez de la Torre.
Riaño de Ibio.

137. Escudo de armas en La Casona.
Sierra.

138. Escudo ya desaparecido en el barrio Jorrín.
Riaño.

139. Armas de PÉREZ.
Herrera de Ibio.

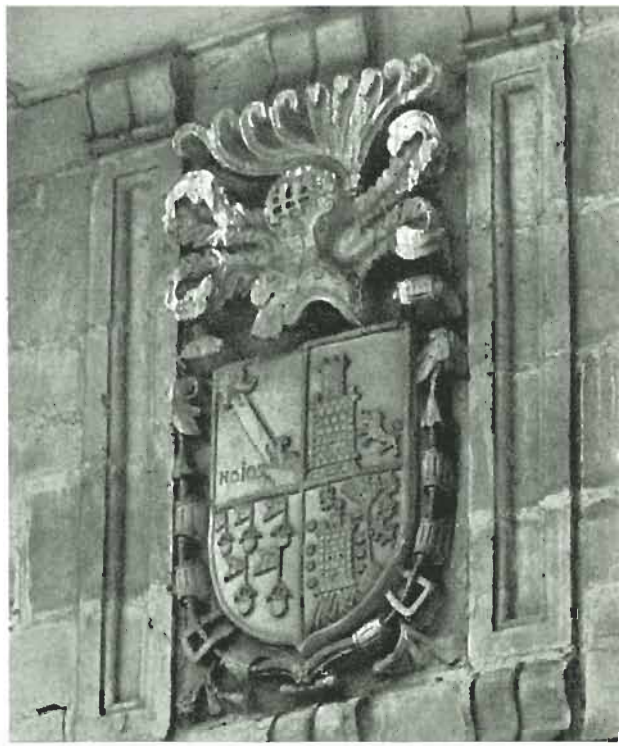

140. Armas de HOYOS.
Mazcuerras.

141. Armas de HOYOS y alianzas en un banco de La Casona. Mazcuerras.

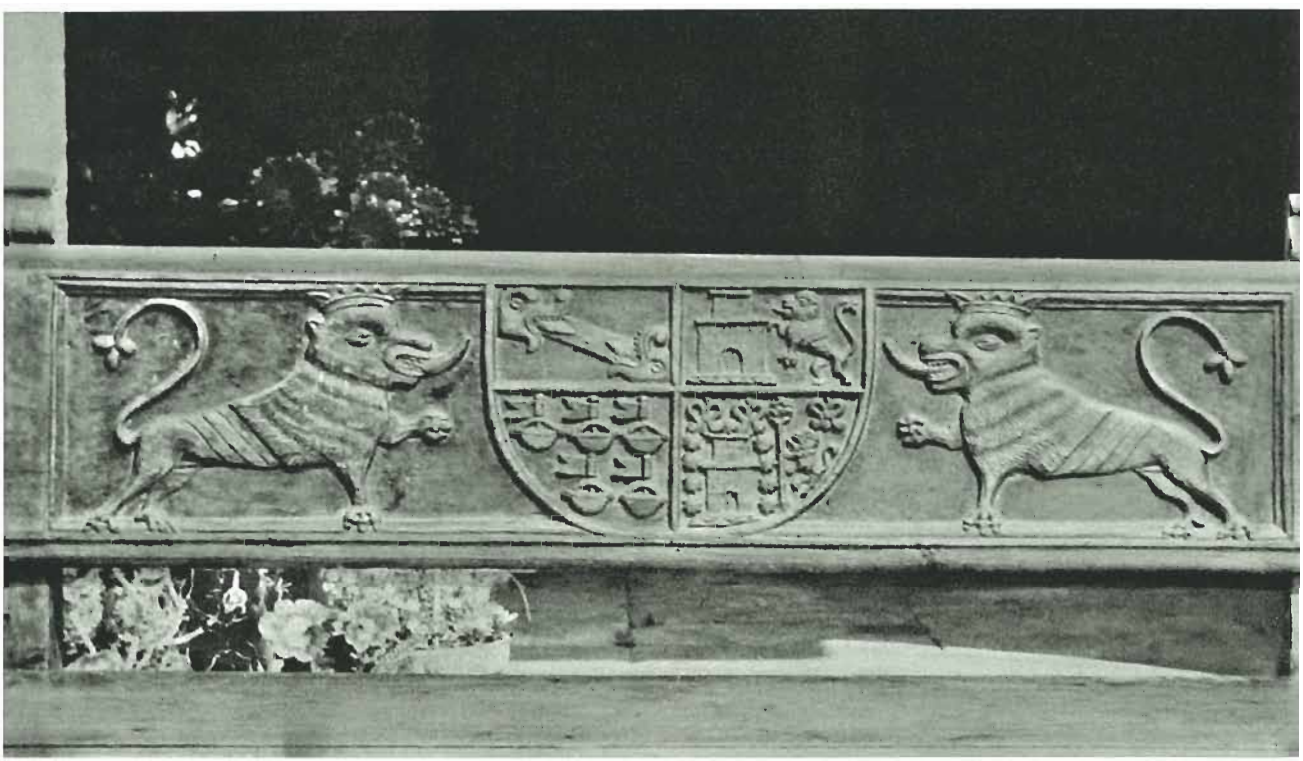

141 a. Las mismas armas en un arca.
Mazcuerras.

142. Armas de TERÁN y MIER en la misma casa.
Mazcuerras.

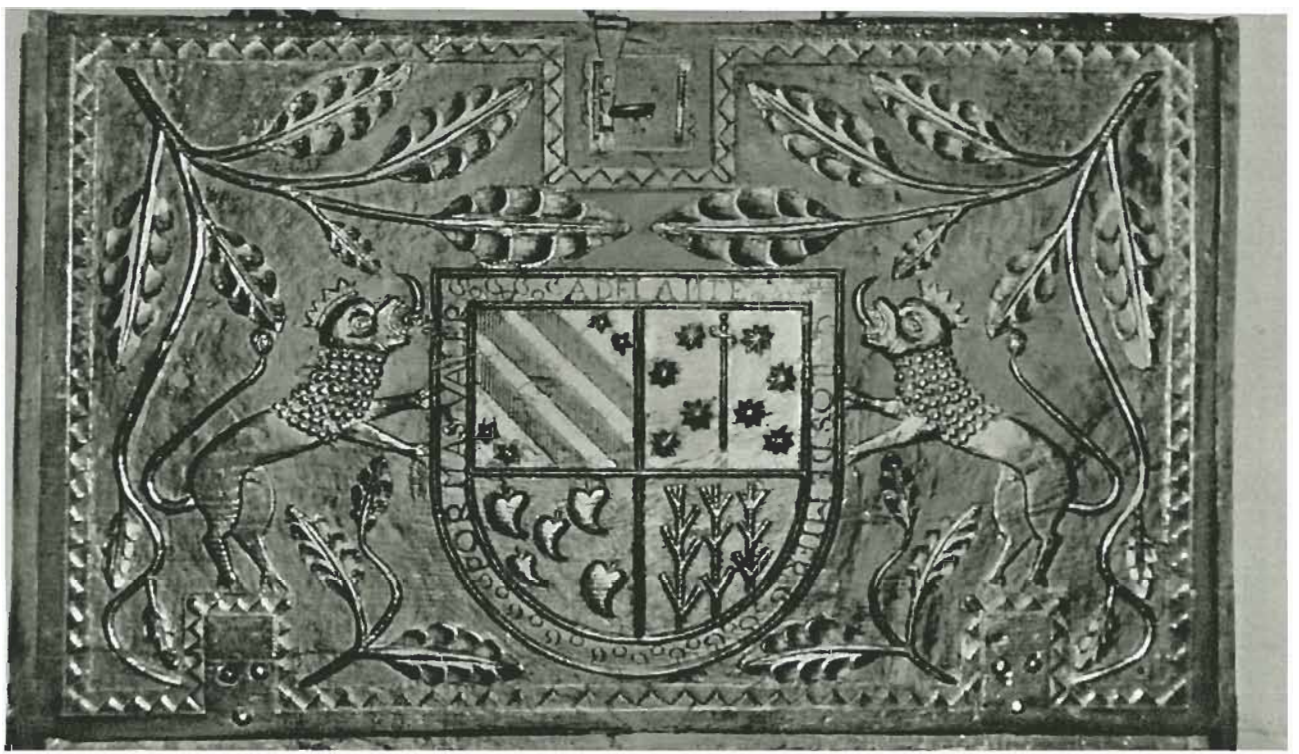

143. Armas de Rivero.
Mazcuerras.

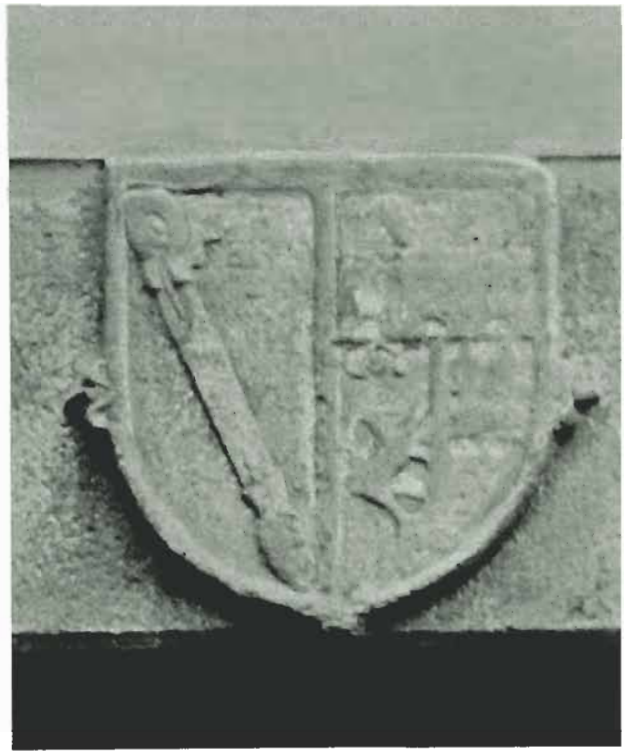

144. Armas de Serna y Cos.
Mazcuerras.

145. Armas de Rivero.
Mazcuerras.

146. Armas de Hoyos en la torre.
Villanueva de la Peña.

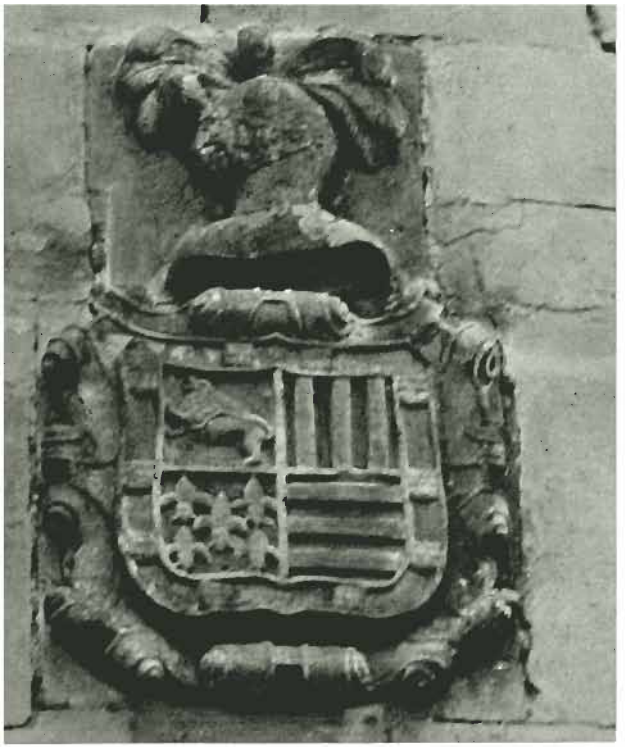

147. Otro escudo en la misma torre.
Villanueva de la Peña.

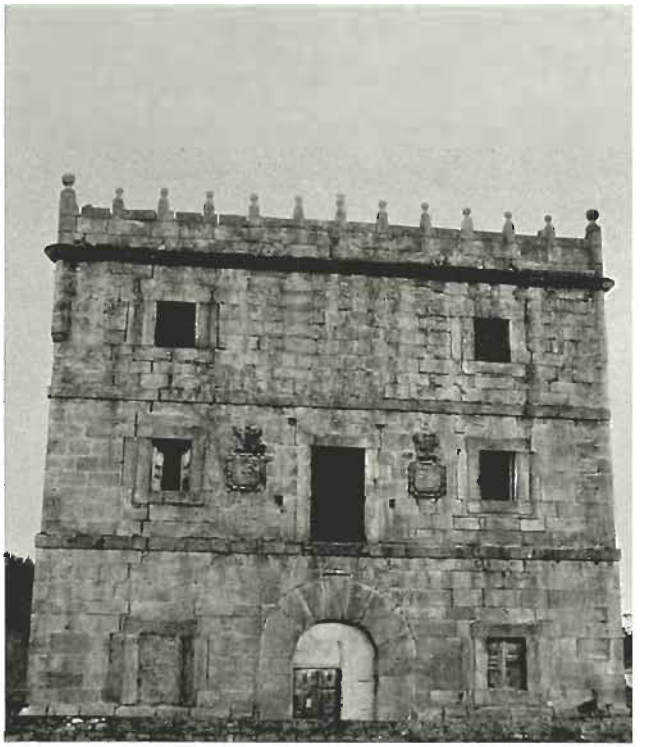

148. Torre blasonada de Los Hoyos.
Villanueva de la Peña.

149. Armas de Vélez y Hoyos.
Villanueva.

150. Armas de Vélez-Hoyos y alianza.
Villanueva.

151. Armas de VÉLEZ en la portada.
Villanueva de la Peña.

152. Armas de GARCÍA.
Ontoria.

153. Armas de Ríos.
Ontoria.

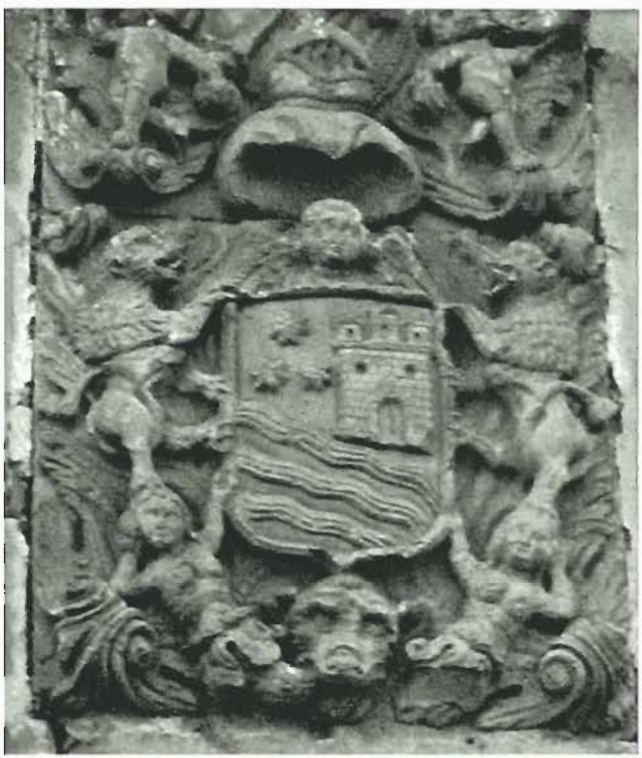

154. Armas de Cossío.
Periedo.

156. Armas de Guerra y alianzas.
Casar.

155. Armas de X-Vega.
Periedo.

157. Armas de Gómez de la Torre en el palacio.
Casar.

158. Las mismas armas en la fachada.
Casar.

159. Armas de VELARDE en el palacio.
Casar.

160. Escudo de armas.
Casar.

161. Escudo sin identificar.
Casar.

162. Armas de Fernández Quirós.
Casar.

163. Armas de Rubín de Celis.
Casar.

164. Escudo cerca de San Justo.
Casar.

165. Armas de Díaz.
Cabrojo.

166. Armas de Díaz.
Cabrojo.

167. Armas de Rubín de Celis.
Cabrojo.

168. Escudo de casa rectoral.
Cabrojo.

169. Armas de Gayón y Hoyos.
Santibáñez.

170. Armas de Cos-Gayón.
Santibáñez.

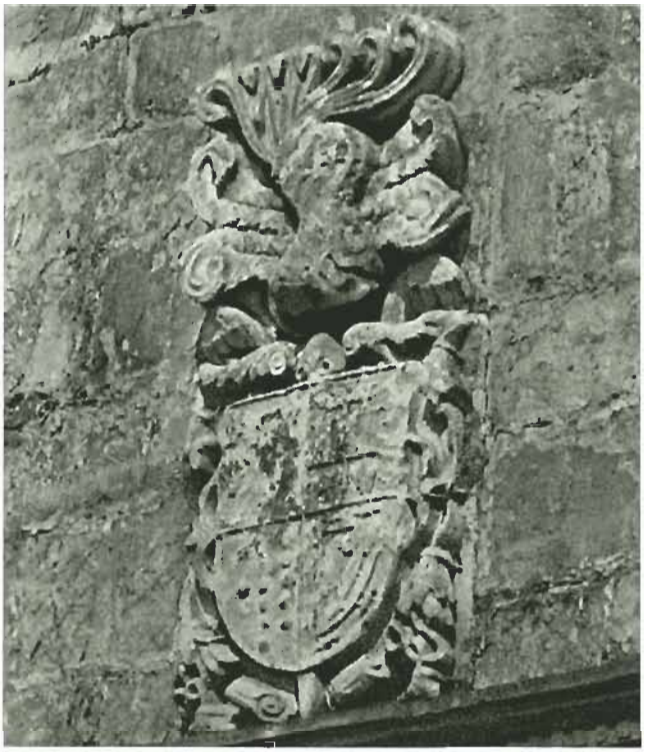

171. Armas de Gayón y Cos.
Santibáñez.

172. Armas de Campa y alianzas del Conde de Valparaíso.
Santibáñez.

173. Otras ramas de la misma casa.
Santibáñez.

174. Armas de SERNA y COS.
Santibáñez.

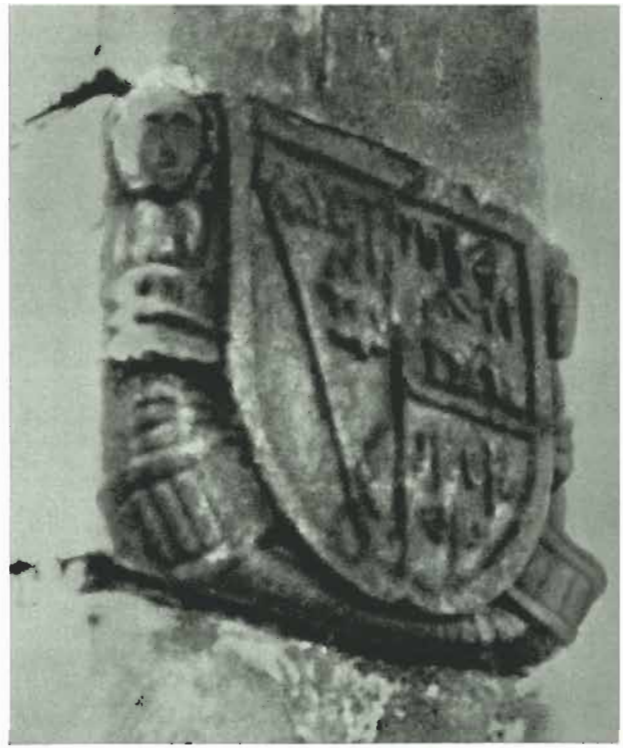

175. Armas de SERNA ya desaparecidas.
Santibáñez.

176. Armas de CEBALLOS, COS, GAYÓN y HOYOS.
Santibáñez de Carrejo.

180. Escudo de armas en la Plaza de Igareda.
Carrejo.

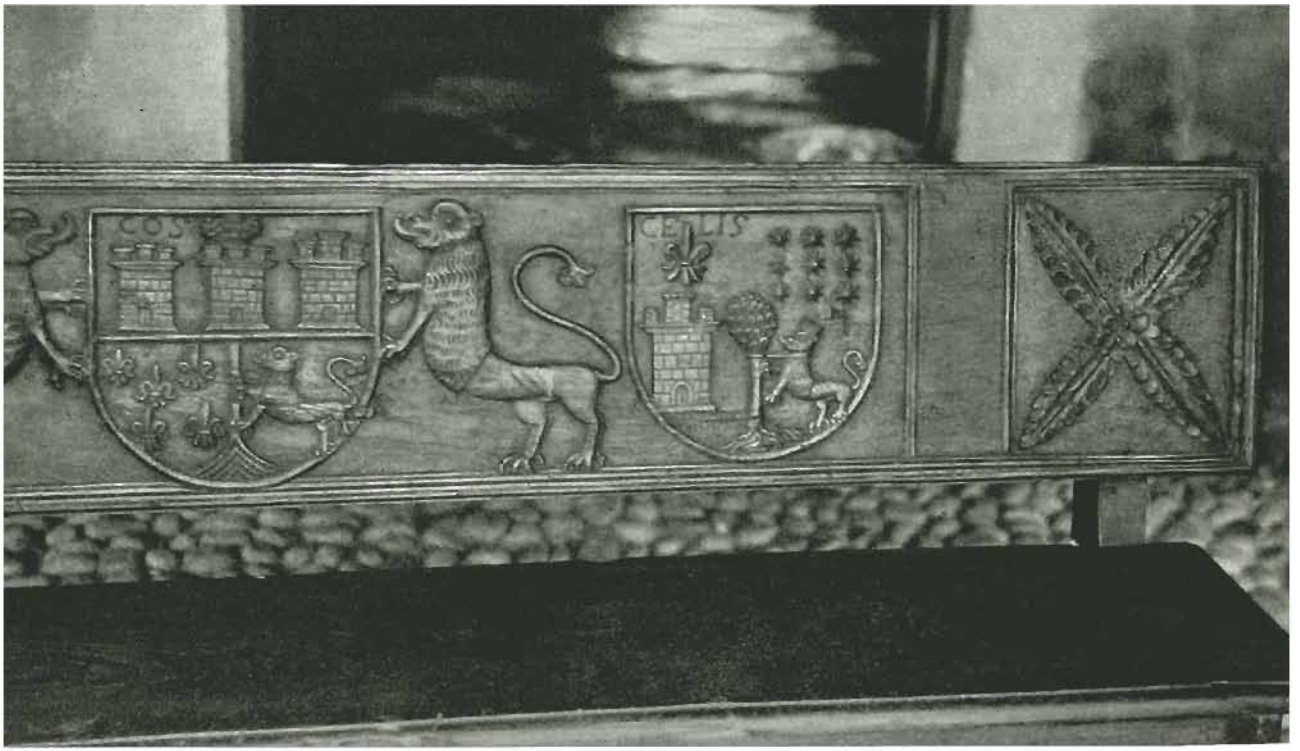

177. Banco con tallas heráldicas de las casas de Cos-Gayón y Celis. Carrejo.

178. Banco con tallas heráldicas de las casas de Cos-Gayón y Celis. Carrejo.

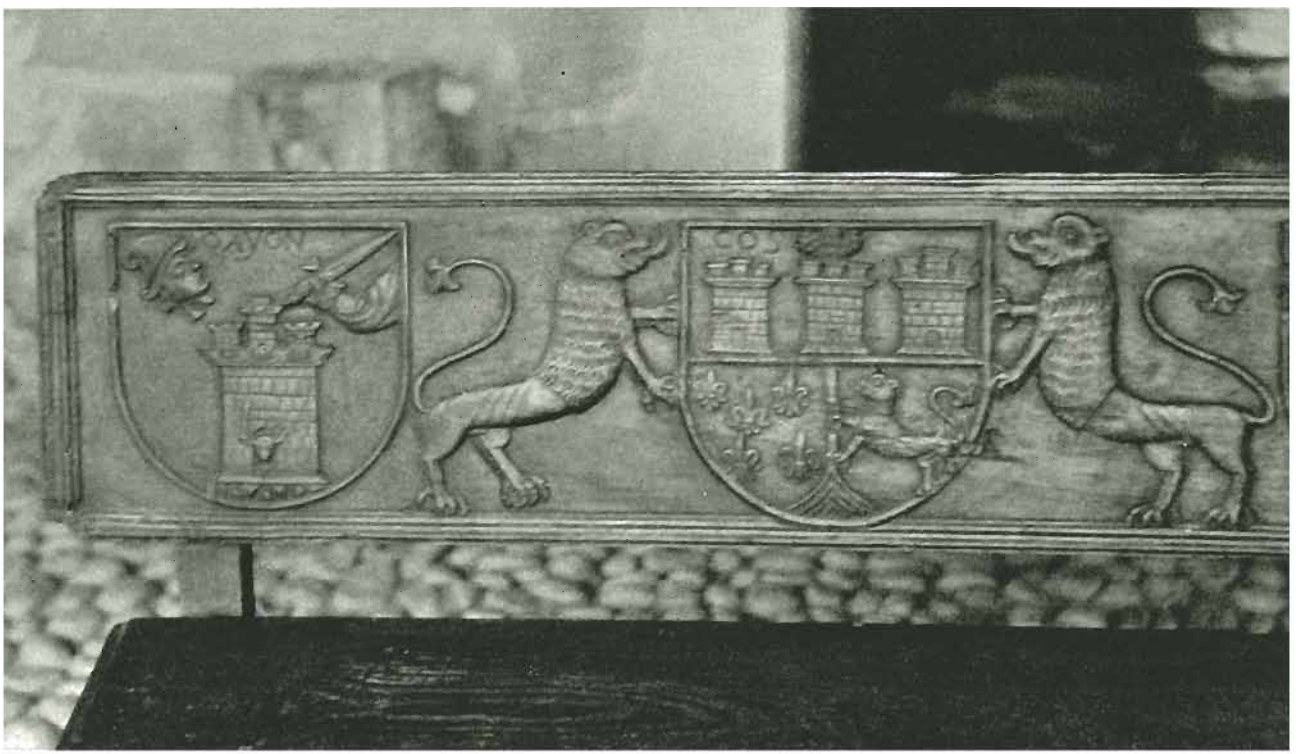

179. Armas de Fernández de la Reguera y Cos.
Carrejo.

181. Armas de Cos-Gayón.
Carrejo.

182. Armas de Gutiérrez.
Carrejo.

183. Armas de Cos,
CELIS y GAYÓN.

184. Armas de CAMPA y alianza.
Carrejo.

CAPÍTULO V

CABUÉRNIGA

BÁRCENA MAYOR

Sobre el dintel de una casa existe un escudete que presenta un cáliz con la sagrada Forma, dos llaves cruzadas y unas vinajeras. (Fig. n.º 185.)

Este tipo de escudos, como ya hemos visto numerosas veces a través de esta obra, representan los atributos religiosos de la casa rectoral o vivienda del cura párroco, dándose el caso de haber más de uno en algún pueblo, sin duda debido a habitar varios sacerdotes en el lugar.

En Bárcena Mayor no hay ningún escudo heráldico actualmente, y dos que existieron no tenían armas labradas, sino solamente los adornos exteriores, posiblemente preparados para una posterior talla que nunca llegó a realizarse. Estas dos piezas han sido trasladadas a Reocín, al lugar de Puente San Miguel.

BARCENILLAS

Cercana a la carretera que va de Cabezón a Reinosa se encuentra la famosa casa de Calderón, en la que vemos un escudo en alabastro de tipo alemán, timbrado por yelmo y adornado por lambrequines asimétricos. El campo es cuartelado:

1) *Cuartelado, y labrado a distintas profundidades cada cuaetel: 1) Dos lises; 2) Un lucero; 3) Otra flor de lis, y 4) Un árbol. Bordura cargada de diez cabezas de moro. Armas de Díaz.*
2) *Cinco calderas en sotuer. Armas de Calderón.*
3) *Dos torres redondas sobre aguas, y entre ellas un árbol; sobre la torre de la izquierda dos luceros. Bordura cargada de seis sotuers. Armas de Cossío.*
4) *Puente sobre aguas, con una torre surmontada de una lis y acostada de otras dos, a la siniestra árbol con un lebrel atado al tronco. Armas de Álvarez.* (Fig. n.º 186.)

En una cinta al pie del escudo puede leerse: «DÍAZ, CALDERÓN, ÁLVAREZ».

En el año 1751, don Joseph, don Francisco, don Manuel y don Pedro Díaz de Cossío, Sánchez Calderón y Álvarez obtuvieron real provisión de hidalguía en la Chancillería de Valladolid (1). Les dan sus armas con los siguientes colores: Para Díaz, campo de azur, lises de oro, árbol sinople y lucero de oro de diez radios con bordura gules y cabezas naturales, los otros cuarteles no los describen, pero ya los conocemos.

Es curioso que en la ejecutoria figura en cuarto lugar el apellido Álvarez, que por otra parte era muy abundante en Barcenillas, pero el escudo que lo representa es, sin duda, el del linaje de Alvear trasmerano. Quizá se lo hayan certificado por proceder ambos escudos patronímicos del nombre Albar.

De la familia Sánchez Calderón, de Barcenillas, fue el doctor don Cristóbal Sánchez Calderón y Pernía, del Consejo de S.M., inquisidor en la ciudad de Lima, que aparece empadronado en Barcenillas en 1743 (2).

(1) H. PÉREZ SARMIENTO, Op. cit.
(2) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., Padrones de hidalguía de Cabuérniga.

BARCENILLAS

En la solana de una casa típica, entramada de madera y ladrillo, nos encontramos un escudo aparatoso, timbrado por yelmo, con dos leones por soportes y el campo sencillo:

—Tres torres, dos al flanco derecho y una al izquierdo, separada esta última de las otras por un árbol a cuyo tronco hay un león atado. Sobre las dos primeras, tres flores de lis, y en el flanco siniestro un río que va del jefe a la torre, todo sobre ondas o peñas. En jefe una inscripción dice: «cos». Armas de Cos. (Fig. n.º 187.)

Los colores para este escudo nos los da Blas de Barreda, y dice que son: En campo de sinople dos torres y en medio un castillo y un árbol al que se encuentra amarrado un león con cadena, y un río al lado derecho; sobre campo gules cinco flores de lis doradas. En la bordura suele llevar el mote: «Pon la vida por la honra y la honra por el alma». El apellido es originario del lugar de su nombre, donde hablaremos más largamente de él. En 1752 aparece empadronado en Barcenillas Juan Antonio de Cos, nacido en 1715, con un hijo estudiante de gramática.

De la casa de Cos en Barcenilla fue el licenciado Cristóbal de Cos y Vivero, abogado de los Reales Consejos, bachiller de Cánones en Sigüenza, presidente de la Academia de Jurisprudencia en 1767, de la Real Academia de Cánones de San Isidoro y regidor general de Cabuérniga en 1777.

BARCENILLAS

Otro escudo nos encontramos en Barcenillas, timbrado por yelmo y —caso infrecuente en la Montaña— soportado por dos dragones. Bajo la punta hay un mascarón, y a cada lado de éste dos sirenas contornadas. El campo está muy borrado, aunque parece sencillo:

Sólo se distingue una cruz y en punta ondas de mar. (Fig. n.º 188.)

No podemos saber a qué apellido puede corresponder este escudo, pero acaso sea del linaje de Vivero, tan importante en Barcenillas, al cual pertenecieron Cristóbal del Vivero Sánchez Calderón, oidor de la chancillería de Valladolid; Fernando de Vivero Sánchez Calderón, corregidor de Aranda de Duero entre otros corregimientos, y su hijo José de Vivero Sánchez Calderón y Cabeza Henríquez de Mier, abogado de la Chancillería de Granada y teniente alcalde mayor de la ciudad de Lucena.

BARCENILLAS

Nos encontramos en el barrio del Cotero una bonita pieza armera, timbrada de yelmo tras el que sale un lambrequín en cuatro direcciones, y sobre éste unas mascarillas. Dos sirenas van adosadas debajo de la punta que apoya en un mascarón que muerde las colas de los dos soportes. El campo es medio partido y cortado:

1) *Castillo donjonado de cuyo homenaje sale un águila.*
2) *Dos torres y en punta tres calderas en faja. Armas de Calderón?*
3) *Guerrero montado a caballo, introduciendo su lanza en la boca de un dragón siniestrado de tres flores de lis. Armas de Velarde.* (Fig. n.º 189.)

No sabemos a qué apellido corresponde el primer cuartel que, aunque bien pudiera representar las armas de Lamadrid, no hemos encontrado a nadie de este apellido en el lugar. Algún rey de armas cita para el apellido Terán las siguientes armas: en campo gules castillo de oro sobre ondas de agua azules y plata y del homenaje águila naciente y volante de plata, coronada de oro.

Ignoramos qué relación puede tener con esta casa el apellido Calderón con don Cristóbal Sánchez Calderón y Pernía, del Consejo de S.M. e Inquisidor en Lima, descendiente de este lugar.

Del apellido Velarde tuvieron casa en Barcenillas don José Manuel Velarde, coronel de Infantería, casado con doña Gertrudis Enríquez de Terán y Calderón, «dueña de la casa y solar de Terán» y propietarios de la Venta de Barcenillas, situada junto al camino real.

BARCENILLAS

En este mismo pueblo vemos una labra en forma de cartela y con bordura de cordón, dentro de la cual se encuentra una roseta o media naranja, un cáliz y dos llaves cruzadas, símbolos eclesiales que hacen conocer que esta casa fue rectoral. (Fig. n.º 190.)

CARMONA

En casa de nuestro colaborador don Alberto Díaz existe un escudo, tallado por él mismo, en madera, timbrado por yelmo, con adorno de lambrequines y el campo partido:

1) *Partido y medio cortado: 1) Tres lises al palo; 2) Lucero de diez radios; y 3) Árbol terrazado. Bordura exterior con diez cabezas de moro. Armas de Díaz.*
2) *En la parte superior león rampante separado por una faja de tres espadas que se sitúan a la punta, con el puño hacia abajo. Armas de Gómez.* (Fig. n.º 191.)

Desciende el autor de esta bonita talla de las casas de Díaz de Cossío y Gómez de Cossío de Carmona. Los colores para estas armas son: En campo de azur lises de oro, lucero de

oro en campo de gules y en campo de oro árbol sinople. Bordura de gules y cabezas naturales. Para Gómez, en campo de oro león gules y en campo de azur espadas naturales (1).

En la actualidad ha sido restaurada con gran acierto esta casa, y el propietario ha instalado en ella un verdadero museo de piezas de labor y aperos populares.

CARMONA

En el conocido palacio de Carmona hay un monumental escudo, timbrado por yelmo afrontado, con dos guerreros por tenantes y como adorno un conjunto de lambrequines y vegetales en gran profusión. El campo va cuartelado:

1) *Partido: 1) Tres lises al palo, y 2) Árbol surmontado de un lucero. Bordura en el jefe y flanco derecho, cargada de diez cabezas de moro. Armas de Díez.*
2) *Un árbol y a cada lado un castillo; del homenaje del de la derecha sale un pendón. Bordura que abarca el jefe y el flanco izquierdo, cargada de ocho sotuers. Armas de Cossío.*
3) *Partido: 1) Castillo sobre ondas, y 2) Cinco calderas. Bordura que abarca el flanco derecho, y la punta con dos órdenes de escaques. Armas de Calderón.*
4) *Partido: 1) En jefe corona, dos llaves de aspa y en punta castillo, y 2) Siete panelas. Bordura que abarca el flanco izquierdo y la punta con inscripción:* «ADELANTE LOS DE MIER POR MÁS VALER». *Armas de Mier.* (Fig. n.º 192.)

Inscripción que dice: «REEDIFICÓSE ESTA CASA AÑO DE 1715 POR DON FRANCISCO DÍAZ DE COSSÍO, CANÓNIGO DIGNIDAD DE MAESTRE DE ESCUELA DE BURGOS». Un hermano de este canónigo, llamado don Francisco, recibió expediente de hidalguía en 1681, y en él se dice que eran hijos de don Sebastián Díaz Cossío y Mier y de doña Antonia Díaz de Cossío; nietos de Juan Díaz de Cossío y de Francisca Gómez de Cossío por línea paterna, y por la materna de don Francisco Díaz del Corral Cossío y doña Toribia Gómez de Cossío; biznietos de don Pedro Díaz de Cossío, que casó a finales del siglo XVI con doña María Gutiérrez (2).

La casa de Cossío en Carmona, según algunos autores, procede de don Gonzalo González de Cossío, nieto de Ferrán González de Cossío, que testó según Barreda en el año 1220 (3).

Este magnífico palacio ha sido restaurado por la Diputación Provincial, bajo la presidencia de don Modesto Piñeiro Ceballos.

En el Catastro del marqués de la Ensenada, efectuado como ya sabemos en 1752, don Bernabé Díaz de Cossío, de 58 años, y casado con doña Francisca Díaz de Cossío y Mier, declara tener viviendo en su compañía a un hijo bastardo y cinco criados, y describe el palacio de esta manera:

(1) Debemos a don Alberto Díaz la localización y fotografía de gran parte de los escudos del valle de Cabuérniga y de Rionansa.
(2) H. PÉREZ, Op. cit.
(3) M. ESCAGEDO SALMÓN, *Solares montañeses*, tomo V, págs. 32 y 36.

«Tengo una casa en que al presente vivo, situada en el casco de este lugar, al sitio que dicen el corralizo; tiene en alto dos cuartos principales con una sala en medio y principal, con dos torres sobre los referidos cuartos, y tiene dichos cuartos y sala tres balcones de hierro, tiene también en alto cocina con algunos cuartos pegantes a ella y en bajo soportal y portal, y al lado dos cuartos a la igualdad de las torres, tiene de frente veinte y seis varas y media y de fondo veinte y una»... Declara asimismo tener tres molinos de su propiedad y otros muchos bienes (1).

CARMONA

Encontramos en el barrio de San Pedro, sobre una puerta, unas curiosas labras, correspondientes sin duda a una casa rectoral o vivienda de clérigo. Llevan símbolos religiosos mezclados con elementos heráldicos del apellido del fundador, y una inscripción que dice: «ESTA OBRA LA IZO DON PABLO GÓMEZ DE COSSÍO, AÑO 1781».

En el centro del conjunto puede apreciarse una cruz con dos gallos afrontados, y bajo cada uno de ellos un escudete: el de la derecha es heráldico, y presenta como armas:

—Castillo o torre en el cantón derecho, en el flanco izquierdo una caldera, y en punta una pequeña rama o árbol. Armas de Calderón.

El escudete de la izquierda muestra las dos representativas llaves de San Pedro cruzadas. A ambos lados de estos dos escudos aparecen otras tallas en forma de capillas, ambas con atributos religiosos. La de la derecha presenta una custodia y las siglas «J.H.S.», y la de la izquierda el cáliz, vinajeras, etc. (Fig. n.º 193.)

Vemos en estas piezas labradas que no es el mismo linaje el del fundador, cuyo nombre figura, que el representado en el escudo, por lo que vamos a ir por partes. La primera la dedicaremos a los Gómez de Cossío.

Fue este linaje (procedente del lugar de su nombre) fundador en Carmona de diversas capellanías, pero la más representativa de sus personalidades fue, sin duda, el escritor don Pedro de Cossío y Celis, que edificó la ermita de Nuestra Señora de las Lindes, y se retiró en ella a hacer vida de ermitaño. Don Pedro de Cossío nació en el primer tercio del siglo XVII en Carmona, fue licenciado en Derecho canónigo y civil y párroco de Celis, y en su retiro de Las Lindes, escribió siete volúmenes de *Historial para todos, espiritual y predicable* (2), el llamado *Panegírico de Cantabria*, y alguna otra obra. Sobrino de este ilustre canónigo fue el don Pablo que figura en la inscripción, hijo de don Julián Gómez de Cossío y de doña Bernarda Gutiérrez de Celis.

Don Pablo era a su vez, por otra parte, sobrino de don Pablo Fernández Calderón, de quien es el escudo, el cual nació en Carmona, en el barrio de San Pedro, y falleció en

(1) Archivo Histórico Provincial, Ensenada, legajo 188.

(2) Nos dice José María de Cossío, en su obra *Estudios sobre escritores montañeses*, que fueron tres los volúmenes que componían esta obra, pero el fundador de la nueva ermita dice textualmente que don Pedro Gómez de Cossío, de «gloriosa memoria», escribió *siete* tomos impresos, *Historial para todos, espiritual y practicable*, y que él los tenía y leía.

México en 1761. Este prócer por su testamento mandó reconstruir la ermita de Las Lindes y hacer la nueva iglesia de la Asunción en Carmona, encargando en Madrid una nueva imagen de la Virgen de las Lindes que sustituyera a la antigua, que fue trasladada a la iglesia nueva al parecer. Esta iglesia se edificó en Camporredondo, costeando todos sus altares, imágenes y retablos, y nombrando por primer capellán a su sobrino, el dicho don Pablo, a quien dejó la casa rectoral, y encargó a su otro sobrino, el presbítero y licenciado don Fernando Gómez de Cossío, «la dirección, eficacia, economía y esmero necesarios» para edificar una ermita para Nuestra Señora de Guadalupe «La Indiana», junto a la casa de sus padres en el barrio de San Pedro, cuya torre solar fue fundada por el «licenciado Juan Fernández». Pide que se haga «de cal y canto y con la mayor firmeza»; por desgracia, y a pesar de este último deseo del piadoso donador, hoy en día sólo quedan unas ruinas en el lugar de esta ermita, cuyo barrio aún conserva el título alterado de «Guadalupe».

Dice don Pablo que el lienzo con la imagen de la Virgen mexicana estaba en poder de sus hermanos, que se ocuparían de enviarla. La tradición en el pueblo dice que la nave en que embarcaron naufragó, salvándose el lienzo (2).

CARMONA

En la Nozaleda encontramos un escudo, timbrado por yelmo tras el que sale un brazo armado de espada, la tarjeta sobre cartela de rollos va cuartelada de la forma siguiente:

1) *En los cantones superiores, en el derecho estrella y en el izquierdo flor de lis. En el centro árbol arrancado a cuyo tronco se ve un león empinante. En el flanco derecho castillo donjonado. Armas de Celis.*
2) *Dos castillos con banderas, y entre ellos un árbol arrancado sobre ondas. Armas de Cossío.*
3) *Árbol arrancado sobre dos fajas.*
4) *Tres bandas y en los cantones dos luceros. Armas de Terán. Bordura general con inscripción:* «ESTAS ARMAS SON DE LAS CASAS DE CELIS, COSÍO, TERÁN I MIER, AÑO 1653». (Fig. n.º 194.)

La casa antigua de Rubín de Celis en Carmona era descendiente de la de Rábago y tenía «una torrecilla y sobre la puerta un escudo pequeño que es un castillo y un árbol con un león atado a él y tres flores de lis». Así se decía en un expediente de 1662; sin embargo el escudo que nos ocupa ya estaba colocado para esas fechas según la inscripción que lleva. Acaso perteneciera a don Toribio Rubín de Celis, que casó en 1612 con doña Ana Sánchez de Cossío.

(1) Debemos el hallazgo de estos datos a don Manuel Arce Vivanco, y son de gran utilidad, puesto que de Cabuérniga no existe en la actualidad ninguna documentación notarial. Estaba la fundación integrada en los protocolos de San Vicente por una donación hecha a aquella villa.

(2) Algo de esto conocíamos cuando escribimos *La Patrona de México en las Montañas de Santander*, México 1973, pero ignorábamos el nombre del fundador.

CARMONA

En el barrio de La Hoya o Joya hay una bonita pieza armera, policroma, timbrada por un yelmo afrontado con lambrequines y penacho de plumas encuadrado entre cuatro mascarillas. Por soportes dos leones, y el campo cuartelado en desigual división:

1) *Dos torres, la de la derecha con bandera, y entre ellas un árbol, todo sobre aguas. Armas de Cossío.*
2) *En el cantón superior derecho cinco estrellas y en el izquierdo cinco panelas; en el centro cruz flordelisada y en punta dos palmas y una espada. Armas de Mier.*
3) *Dos calderas con pendón siniestradas de un castillo de cuyo homenaje sale un brazo armado, todo sobre peñas. Armas de Calderón.*
4) *Tres bandas con dos luceros en los polos. Armas de Terán.* (Fig. n.º 195.)

Al pie de este escudo hay una inscripción que dice: «DON IVÁN», y más abajo otra que añade: «SOY COSSÍO, QUE POCOS CONMIGO. ADELANTE EL DE MIER POR MÁS BALER. POR LA FE CALDERÓN, EL MORIR ES BLASÓN. LAS DE TERÁN A MUY POCOS LAS DAN. LAS FLORES DE LIS SOY HERMANO DE CELÍS. MIS OBRAS Y NO MIS ABUELOS ME HAN DE LLEVAR A LOS CIELOS».

Esta leyenda hace alusión, sin duda, y con cierta socarronería, a la vanidad excesiva que algunas personas ponían en el valor de sus blasones. Así hace primero referencia a las leyendas o motes de sus apellidos excesivamente (como se diría ahora) «publicitarias», para al final y como remate o moraleja atribuir al valor personal y no al de los antepasados la verdadera importancia moral.

En la misma casa aparece otro escudo en un hastial, pintado y cuartelado, del cual poco puede apreciarse:

1) *Cuartelado: 1) León rampante; 2) Cortado a) árbol y b)*
2) *Partido: 1) León rampante con bordura, y 2) Cortado.*
3) *Partido ya no puede distinguirse nada del resto del escudo.* (Fig. n.º 196.)

En el barrio de La Hoya hay distintas personas viviendo en 1752, todas ellas con el apellido Gómez de Cossío, entre ellos don Francisco Gómez de Cossío, cura de la parroquial, y Blas Gómez de Cossío, con casa con «cocina y cuarto en alto y bajo, portal con su caballeriza», etc.

CARMONA

En la Campa del Otero hay un escudo, completamente cubierto de hiedra, y que gracias a nuestro amigo Alberto Díaz, que lo limpió y fotografió a las siete de la mañana, única hora en que recibe la luz, hemos podido publicar. Está timbrado por un yelmo estilizado al modo de los de Buelna, con una cartela muy geométrica; tiene cruz de Santiago acolada y el campo partido y medio cortado en jefe una inscripción muy borrada dice: «ARMAS DE LA MADRID». Las divisiones están hechas de forma algo arbitraria:

1) *Castillo donjonado surmontado de un lucero.*
2) *Águila explayada.*
3) *Flor de lis.* (Fig. n.º 197.)

No son estas las armas características de Lamadrid, que suelen presentar una torre sobre la que sale el águila explayada. A mediados del siglo XVIII sólo hay un vecino en Carmona que lleve este apellido. En 1690, don Francisco Fernández de Lamadrid era vecino de Carmona, e hijo de Francisco Fernández de Lamadrid y de María de Rábago, naturales de Cabrojo (1).

CARMONA

En el barrio de Robreo hay una bonita labra heráldica, con el campo convexo, timbrada por yelmo y bonito adorno de lambrequín. El campo es cuartelado:

1) *Dos torres sobre peñas, de una de las torrecillas de la de la derecha aparece una bandera, todo sobre peñas y ondas. Armas de Cossío.*
2) *Castillo donjonado y mazonado, surmontado de un lucero y siniestrado de un árbol, a cuyo tronco se empina un león coronado. En el cantón superior izquierdo una flor de lis. Armas de Celis.*
3) *Tres bandas, y en jefe un lucero. Armas de Terán.*
4) *Árbol con una cruz brochante y en punta dos bandas.* (Fig. n.º 198.)

En la misma casa, en una fachada lateral, aparece otro escudo, timbrado por una diminuta cabecita de ángel, que hace de tenante sosteniendo con sus manos la cartela. Parece que tuvo o se pretendió poner una inscripción sobre el jefe. El campo es cuartelado, con la punta cortada:

1) *Estrella de ocho puntas largas y dieciséis pequeñas, cantonada de dos luceros y dos lises alternas. Armas de Díaz.*
2) *Árbol arrancado acostado de dos luceros. En jefe una inscripción dice:* «CIA-DO».
3) *Tres contrabandas.*
4) *Dos castillos con sendas banderas sobre sus respectivos homenajes; entre ellos un árbol cuyas raíces entran en unas ondas de agua. Armas de Cossío.*
5) *En punta peñas.* (Fig. n.º 199.)

CORREPOCO

Existe un escudo empotrado invertido en una pared. Tiene el campo sencillo:
—Dos flores de lis en los cantones superiores, un árbol, y a la diestra un dragón y un caballero. A la siniestra una dama. Armas de Tagle. (Fig. n.º 200.)

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 2.380.

Este escudo tiene aspecto de ser muy antiguo, y probablemente proviene de otra casa, aunque la que actualmente lo tiene es bastante vieja. En el siglo XVIII sólo quedaban dos familias de este apellido en Correpoco.

LA MIÑA

En una casa de ladrillo entramado con madera aparece un bonito escudo, timbrado por una cabecita y con dos cabezas de dragones a cada lado. Cartela de rollos y adorno de racimos. El campo es cuartelado, aunque representa un solo apellido y una sola escena:

1) *Una dama implorante, con una flor de lis en el jefe y un árbol y una sierpe que se extienden hasta la punta de cuartel inferior, en la que aparecen las raíces del árbol, la cola de la sierpe y otra flor de lis. En la parte opuesta, en el jefe, un castillo de cuyo homenaje sale un águila, y un guerrero montado sobre su caballo con una lanza. En el cuartel inferior de este flanco izquierdo, una mano naciente del jefe sostiene dos azconas o venablos. Armas de Velarde?* (Fig. n.º 201.)

Aunque el escudo igual puede representar las armas de Velarde que las de Tagle, nos inclinamos a suponer son las primeras, puesto que en La Miña, en 1743, figura empadronado Baltasar de Velarde (1).

LOS TOJOS (Colsa)

Existe en Colsa una antigua capilla arruinada y oculta, que recientemente fue descubierta por los niños de la escuela y la maestra, nuestra amiga e investigadora María del Rosario Corzo Real (2). En ella localizaron dos escudos. Uno de ellos, timbrado por yelmo y con cruz de Calatrava acolada, lleva el campo cuartelado:

1) *Castillo sobre aguas.*
2) *Águila coronada y explayada.*
3) *León linguado empinante a un árbol, con algo que no distinguimos en el cantón superior izquierdo, y en punta aguas.*
4) *Cinco cabezas de sierpe. Armas de Ríos.* (Fig. n.º 202.)

El otro escudo está ocupado enteramente por una inscripción que dice: «ESTA CAPILLA LA HICIERON LOS CAPITANES DON MIGUEL Y DON MANUEL DE LOS RÍOS, PARA ÉL Y SU HIJO VER-

(1) Archivo Histórico Provincial, Centro de Estudios Montañeses. Padrones del valle de Cabuérniga, legajo 4, n.º 13.

(2) Estas Escuelas de Colsa ganaron la Medalla de plata de T.E. de Misión Rescate por la recuperación de imágenes, escudos y documentación.

NARDO RÍOS A HONRA Y GLORIA DE DIOS Y DE SU MADRE Y LAS BENDITAS ÁNIMAS DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO. AÑO 1702».

Don Miguel y don Manuel de los Ríos y Cossío eran hermanos y naturales de Colsa. En 1729 era patrona de la fundación doña Andrea Josepha Muñoz de Cervantes, viuda de don Manuel. Por el libro de fábrica de la iglesia parroquial de Colsa vemos que en el año de 1702, en que ya está colocado el escudo, se hizo el remate para el dorado del retablo. Don Miguel se encontraba por entonces ausente en Indias (Santiago de Chile), y en 1710 fundó obra pía de escuelas de primeras letras; otra para casar doncellas de su linaje y otra más para la luminaria del S.S.

Estos dos hermanos, en el año 1709, ambos capitanes (don Miguel lo era de Caballos), hijos de Ignacio González de los Ríos y Cossío y de doña María Gómez, fundaron asimismo en el convento de religiosos jesuitas de Santander unas Misiones para que los frailes fueran a los Tojos, «y administrasen la palabra de Dios a sus vecinos y moradores», dando 1.000 pesos escudos de plata de a 10 reales para poner a renta y pagar los gastos, y prometen cantidad más fuerte para fundar convento en el valle de Cabuérniga (1).

En el Nobiliario de la Capitanía General de Chile (2) se habla de una familia de este linaje originaria de los Tojos, de la cual Juan González de los Ríos, bautizado en Los Tojos en 1648, pasa a Santiago de Chile; era hijo de Juan González de los Ríos y de Magdalena González del Vado, nieto de Juan González de los Ríos y de María de Terán Mier; su segundo abuelo fue Simón González de los Ríos, casado con Magdalena González de Cossío. Se cita como padre de Simón a Toribio González de los Ríos, natural de Los Tojos, donde aparece empadronado como hidalgo en 1625, casado con Catalina González.

Las armas que se dan para este linaje en dicho nobiliario son: En campo de oro águila explayada de sable, y en punta tres ríos de azur y plata.

Suponemos a esta familia emparentada con los capitanes del mismo apellido citados anteriormente, y que tuvieron su residencia asimismo en Santiago de Chile.

LOS TOJOS

Hay un escudo con la labra casi borrada, timbrado por yelmo, con dos leones por soportes, adorno de frutas y cruz flordelisada acolada; lleva el campo cuartelado a su vez por otra cruz. No se puede describir por estar prácticamente borrado. El escudo parece antiguo. (Fig. n.º 203.)

Llaman a esta casa la casa de los perros, y según la leyenda o tradición popular, en ella se hospedó Adriano de Utrech cuando en 1517 pasó por este lugar acompañando al rey Carlos I.

(1) Archivo Histórico Provincial, legajo 157, folio 60.
(2) J. Luis Espejo, *Nobiliario de la Capitanía General de Chile*, Santiago 1967, pág. 694.

LOS TOJOS

Otro escudo de este pueblo está timbrado por yelmo y lleva el campo cuartelado:

1) *Torre.*
2) *En jefe tres luceros y águila explayada.*
3) *En el flanco izquierdo un árbol y a su tronco y ocupando toda la punta un león. Armas de González de los Ríos.*
4) *Una rueda de carro y en punta tres manojos de lino. Armas de Linares.* (Fig. n.º 204.)

La tradición dice que esta casa, antigua hospedería, llamada de Pepón, fue el lugar donde se alojó Carlos V a su paso por este pueblo (1).

A ambos lados del timbre una inscripción dice: «ESTAS ARMAS SON DE PEDRO GONZÁLEZ, RÍOS, GÓMEZ, LINARES Y COSSÍO, DESCENDIENTE DE LA DICHA CASA». No sabemos qué cuarteles representan cada apellido, aunque ya hemos visto que los tres primeros se corresponden con los anteriores que ya citamos del apellido Ríos.

Este apellido en Cabuérniga procede, según M. Escagedo Salmón, del lugar de Naveda en Campóo. A. de los Ríos, en su libro *Origen de los apellidos castellanos*, dice que todavía a mediados del siglo XV se llamaba Concejo de los Ríos a lo que hoy se llama valles de Rionansa y Rivadedeva por estar entre los ríos Nansa y Deva, y que éste pudiera ser el verdadero origen de tal apellido (2).

LLENDEMOZÓ

En la Acebosa, en el interior de una solana en el monte, aparece un curioso escudo, pintado y con bordura sogueada. El campo es sencillo:

—Árbol arrancado diestrado de una torre, y siniestrado de tres contrabandas y dos estrellas en los polos. Al otro flanco una s[illegible]nda[illegible]rre. Armas de Cossío y Terán. (Fig. n.º 205.)

Este escudo presenta una fusión de las armas de los linajes Terán y Cossío.

En Llendemozó vivía en 1691 don Juan de Terán y Calderón, casado con doña Catalina Pérez y Tezanos.

(1) A. DE LOS RÍOS Y RÍOS, Op. cit., pág. 192.

(2) Según la crónica de Laurent Vital, Carlos V, por haber llegado enfermo a los Tojos, «y como en este lugar no había ningún alojamiento que no fuera obscuro e infecto por el olor a estiércol de los animales que se acostumbraba a guardar dentro de las casas», los médicos aconsejaron al Rey que se alojara con toda su comitiva en tiendas y pabellones. Un fuerte temporal obligó a buscar casa para aposentar al rey, encontrándose una accesoria detrás de otra, «la cual fué visitada y encontrada bastante propicia ya que no había cosa mejor». J. FERNÁNDEZ REGATILLO, *Las jornadas montañesas del Emperador Carlos V en su primer viaje a España*, Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo, Homenaje a don Miguel Artigas, vol. I, pág. 119, Santander 1931.

PALOMBERA

En la famosa Venta de Tajahierro existe un antiguo escudo, sin timbre ni adorno alguno, y con el campo cuartelado:

1) *Cinco cabezas de sierpe en sotuer sobre ondas de agua. Armas de los Ríos.*
2) *Tres contrabandas y los polos sin vaciar. Terán?*
3) *Tres estrellas en jefe y dos flores de lis debajo.*
4) *Torre de tres cuerpos siniestrada de un árbol, a cuyo tronco hay un animal empinante. Armas de Rábago.* (Fig. n.º 206.)

Estamos en el Puerto de Palombera, donde se termina el valle de Cabuérniga, y hasta donde llegaba la jurisdicción de la casa de los Ríos, cuyo escudo vemos sobre la fachada de la antigua venta.

Don Hernando de los Ríos fundó mayorazgo en diez de noviembre de 1486, vinculando las casas de Paracuellos, Espinilla «e la Venta de Taxayerro, que es en el Puerto de Palomera, e del Monasterio de San Miguel de Aguayo, las casas de Cuevas e la parte que vos tenedes e vos pertenecen en la huelga de Palomera con todas las heredades a ella pertenecientes». Así se dice en la carta ejecutoria con que se autoriza esta fundación por los Reyes Católicos. En 1509 fallece Hernando, quedando con el vínculo su hijo Juan de los Ríos (1).

RENEDO

Escudo timbrado por yelmo tras el que asoman dos cabecillas. Por soportes dos leones, y bajo la cartela de rollos una mascarilla que muerde las colas anudadas de dos sirenas sobre las que apoyan los soportes. El campo es cuartelado:

1) *Contrabanda atravesada por una espada. Armas de Gómez.*
2) *Tres bandas y un lucero en cada cantón. Armas de Terán.*
3) *Árbol y a su tronco un león empinante y sobre él una flor de lis?*
4) *Torre almenada sobre aguas.* (Fig. n.º 207.)

Don Juan Antonio Gómez de Terán y Díaz vivía en Renedo a mediados del siglo XVIII, con su mujer y dos hijos.

En un hastial de la casa vemos otro escudete sin adorno y con el campo sencillo:

—Árbol estilizado, cuyas ramas son fajas dirigidas a uno y otro flanco; en jefe algo de ramaje, y en punta una roseta o estrella. Armas de Terán. (Fig. n.º 208.)

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., legajo 2, doc. 10, fundación del Mayorazgo.

RENEDO

Existe un escudo, timbrado por el yelmo, bajo cuya celada aparece un rostro humano. A cada lado del timbre unas figuras humanas tocan la cuerna. Por soportes dos leones con las coronas torcidas apoyan sus patas sobre las testas de sendas sirenas acostadas a ambos lados de un mascarón, cuyas fauces muerden sus colas. El campo es partido:

1) *El jefe cosido y en él tres cabezas. Debajo siete estrellas y ya en el centro tres flores de lis bajo las que hay una inscripción que dice:* «RUBÍN DE CELIS». *Ya en la punta, árbol con un león empinante siniestrado de una torre de dos cuerpos sobre peñas. Armas de Rubín y Celis.*
2) *Cortado de dos: 1) Contrabanda de dragantes atravesada por una espada. Armas de Gómez. 2) en el cantón superior izquierdo dos luceros, en el centro un árbol acostado de dos torrecillas. Del homaneje de la de la derecha sale una bandera. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Cossío.*
3) *Castillo donjonado y mazonado. En el ángulo superior derecho tres bandas, y en el izquierdo un lucero. En punta aguas. Armas de Terán.* (Fig. n.º 209.)

En el catastro del Marqués de la Ensenada figura viviendo en Renedo don Juan Antonio Rubín de Celis, nacido en 1714 y casado con una señora del linaje de Gómez de Cossío, y con dos criados.

Encima del escudo dice una inscripción: «ESTA OBRA SE HIZO AÑO 1763». Por tanto, en la época del catastro aún no existía esta casa.

RENEDO

Encontramos un bonito escudo, del estilo de los de Buelna, timbrado por yelmo, y a cada lado de éste un lucero. Al flanco derecho un lobo metido en una barca?, y al izquierdo un ave picando una sierpe, y una inscripción que dice: «ALABADO SEA EL SACRAMENTO, I.H.S.». Por soportes dos leones y cartela de rollos. El campo cuartelado de la siguiente forma:

1) *Hombre armado con una espada.*
2) *Dos perros atados a un árbol y empinantes a él. En los cantones superiores dos lises.*
3) *Cuatro contrabandas y entre ellas cinco armiños. Armas de Castañeda.*
4) *Una torre sobre aguas siniestrada de un árbol.* (Fig. n.º 210.)

No podemos comprender a cuál apellido de este pueblo corresponde el escudo que contemplamos, únicamente el linaje de Fernández de la Campa y el de Fernández de la Reguera pudieran tener alguna versión desconocida para nosotros que coincidiera con estas armas; los restantes apellidos, Rubín, Terán, Mier, etc., en nada se parecen. La falta de documentación, como ya declarábamos en el prólogo, dificulta estas identificaciones.

En la misma casa, en la solana, casi escondido bajo la cornisa de piedra, vemos un es-

cudo de aspecto antiguo, con adorno de rollos, veneras y dos cabecitas a ambos lados de la punta. El campo es sencillo:

—Torre sobre peñas, con un animal o dos al flanco izquierdo, y flores de lis al jefe. Armas de Rubín de Celis. (Fig. n.º 211.)

RENEDO

En un hastial aparece un escudete sencillo:

—Tres bandas y luceros en jefe y lises? en punta. Armas de Terán.

Vemos de nuevo las armas de Terán con variantes. (Fig. n.º 212.)

Además de los ya citados Gómez de Terán, tuvieron solar en Renedo los Fernández de Terán. Así don Juan Fernández de Terán casó con doña María Fernández de la Campa, y fueron padres de María Fernández de Terán, quien casó con Vitores Fernández de la Reguera, nacido en 1735. Doña María Fernández de la Campa heredó el vínculo fundado por su tía doña Antonia Fernández de la Campa. De este tronco salieron ramas para Andalucía, Perú y Santiago de Chile. No sabemos qué relación puedan tener con la casa que nos ocupa (1).

RENEDO

Se encuentra en la taberna de Renedo un escudo mutilado procedente de Correpoco, al que falta un trozo de la parte central, así como el timbre. Parece que llevó acolada cruz de Santiago y adosadas bajo la punta dos sirenas. El campo debió ser medio partido y cortado:

1) *Partido y medio cortado: 1) Águila explayada; 2) Cinco panelas en sotuer, y 3) Espada al palo rodeada de luceros y en punta tres árboles. Armas de Mier.*
2) *Tres fajas y bordura cargada de algo que no distinguimos.*
3) *En el flanco derecho cinco calderas en sotuer y en la punta se ve la parte posterior de un caballo. Falta el centro de este cuartel. Se ve en el jefe la punta de una lanza que ensarta una cabeza e inscripción que dice:* «COS». *Debajo cruz floreteada. Armas de Calderón y Cos Gallón.* (Fig. n.º 213.)

Parece que procede de Correpoco o Llendemozó.

(1) Libro familiar de los Fernández de la Reguera y Fernández de Terán de Renedo.

RUENTE

En el sitio de Casiriego hay un escudo, timbrado por un diminuto yelmo, sobre cartela de rollos y con el campo partido y medio cortado:

1) *En jefe dos luceros, tres contrabandas y en punta otro lucero y ondas de mar. Armas de Terán.*
2) *Cruz flordelisada.*
3) *Torre de cuyo homenaje sale un águila, diestrada de un árbol. En el mismo escudo inscripción:* «AÑO DE 1650» *(no se distingue bien el 5).* (Fig. n.º 214.)

Como veremos más adelante, la casa de Terán tuvo solar en Ruente; fue edificada por don Gutierre Pérez de Mier y doña María de Cossío, fundadores del solar de Pedredo. La casa de Ruente dicen que estaba pegante a la torre de López Vizcaíno con sus prados y tierras.

Parece que hubo un escudo en Ruente en una vieja casa fuerte con las armas de Corral, que eran torre con un águila sobre el homenaje y una cerca. Le damos cierto parecido con el segundo cuartel que vemos. Los Corral de Ruente en 1665 tenían «casa noble, solariega e infanzona y existe hace más de doscientos cincuenta años» (1).

RUENTE

En el barrio de Monasterio vemos un escudo sobre un balcón, timbrado por yelmo afrontado, con penacho de plumas muy erguido, acompañado de dos amores que tocan la cuerna; hacen de soportes dos leones que apoyan sus patas traseras sobre sendas sirenas, y bajo la punta asoma una cabecilla; el campo va cuartelado:

1) *Águila bicéfala coronada. Del flanco derecho sale un brazo armado de alfanje que amenaza al águila, y al izquierdo se ve un castillo. Inscripción que dice:* «ADELANTE LOS DE MIER POR MÁS VALER».
2) *En el cantón superior izquierdo tres fajas, debajo dos luceros y una torre mazonada. Inscripción que dice* «TERÁN».
3) *Tres fajas cargadas de lises y en los cantones dos torres, a la parte inferior y a la derecha una media bordura. Inscripción que dice:* «GONZÁLEZ DE LINARES».
4) *En jefe lucero, debajo tres lises y en punta un águila e inscripción que dice* «VÉLEZ». (Fig. n.º 215.)

Nos recuerda el primer cuartel (que aquí no presenta las armas características del apellido Mier) la descripción que sobre dicho escudo da un memorial de la casa de Ojedo, en que se dice que las armas de Terán en Selores presentan un águila con dos cabezas co-

(1) L. DEL CORRAL, *Don Diego del Corral y Arellano y los Corrales de Valladolid*, Apuntes Históricos, Madrid 1905.

ronadas, y de los picos sale una cinta con la leyenda «Adelante etc...», partido con un árbol y un lobo empinante (1). Estos escudos de águila bicéfala ya los vimos al hablar de Cabezón, e insistimos en que no siempre representan al mismo apellido. Acaso sean de algún patronímico perdido, o indiquen alguna relación con la casa de Austria y el viaje de Carlos I a nuestra región.

Respecto al apellido González de Linares que ocupa el tercer cuartel se dice que en un palacio de Ruente falleció Esteban González de Linares, «al momento de salir para México donde había sido nombrado Virrey». Fue ministro honorario en Caracas, donde dejó descendencia. Era hijo de Juan Antonio Leonardo González de Linares, nacido en Treceño y de doña Antonia González Calderón (2). Descendía del solar de Valdáliga, y de este mismo linaje (medio hermano de don Esteban), fue don Antonio, gobernador de Caracas, casado con doña Ventura Vélez de Escalante, que fueron abuelos de don Augusto González de Linares, el ilustre creador de la Estación de Biología marítima en Santander (3).

Se hallaba Esteban González de Linares y G. Calderón casado con doña Magdalena Mariana de Vélez y Mier, por lo que posiblemente pasaron a vivir a Ruente, donde había nacido doña Mariana en 1753, hija de don Juan Vélez Mier y de doña Antonia de Mier Fernández (4).

RUENTE

Encontramos en el barrio de Jismana dos piezas armeras en una solana, ambas con idéntico adorno de lambrequín y máscara bajo la punta, timbrados por yelmo tras el que sale un brazo armado de espada y con dos cabecitas a los lados. El campo de uno de ellos presenta:

—Águila explayada y coronada, acostada de dos lises, y bajo ella un castillo siniestrado de un pino; al flanco izquierdo y en jefe una flor de lis pequeña en el cantón, y cruz flordelisada sobre tres fajas. En punta ondas de mar. Sobre el jefe una inscripción dice: «TERÁN». (Fig. n.º 216.)

El otro escudo, con campo sin distribuir, como el anterior, nos muestra:

—En jefe cinco flores de lis; debajo tres castillos, el central mayor, y entre éste y el del flanco izquierdo, un pino a cuyo tronco se ve un león? empinante; debajo de los castillos de la derecha tres fajas, y en punta ondas de agua. En el jefe inscripción que dice: «COS». Armas de Cos. (Fig. n.º 217.)

Vemos que en este primer escudo se repiten los elementos que ya encontramos en el barrio de Monasterio para los del linaje Mier, y que en esta ocasión parecen representar al apellido Terán. En esta casa que nos ocupa, en el hastial de la derecha, hay una inscripción que dice poco correctamente: «SOBRINOS DE COS Y TERA». La «N» no les cupo en la piedra por falta de espacio, y la incluyeron entre «DE N. COS».

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN, *El real valle de Cabuérniga*, tomo I, pág. 219.
(2) Datos que nos fueron facilitados amablemente por el señor Alain Goldie.
(3) Datos de los libros parroquiales recogidos por el Rvd.º Fray Patricio Guerín.
(4) Véase la biografía de este ilustre montañés publicada por B. MADARIAGA DE LA CAMPA, *Augusto González de Linares y el estudio del mar*, Santander 1972.

SELORES

En una casa recientemente restaurada aparece un hermoso escudo sobre la fachada que hace de hastial. Va timbrado por yelmo, tiene por soportes dos leones que apoyan sus patas sobre sendas sirenas que cruzan sus colas sobre una venera, y presenta el campo cuartelado:

1) *Torre de la que sale una banda con bandera que llega al cantón superior derecho de cuartel. Sobre la torre un lucero. En el cantón inferior una cabeza. Armas de Cabeza.*
2) *Tres barras y dos estrellas en los polos. Armas de Terán.*
3) *Cruz hueca floreteada acostada de cuatro estrellas de ocho puntas por el flanco derecho y cuatro panelas por el izquierdo; en punta ondas de mar en las que se clavan tres palmas. Armas de Mier.*
4) *Castillo donjonado sobre ondas. Armas de González.* (Fig. n.º 218.)

Fue esta casa edificada por don Juan Cabeza, de Mier y Terán y González, casado con doña Antonia Henríquez, Bernaldo de Quirós, Terán y Peralta. Esta casa era llamada el Mayorazgo de la Fuente.

Los colores los da Escagedo Salmón de esta manera: Campo de plata, banda gules, castillo de oro y lis y cabeza gules, para Cabeza. En campo de oro barras azules y estrellas de gules, para Terán; para Mier, campo de plata y las figuras de azur; y para el último cuartel, campo gules, castillo de plata con puertas y ventanas de azur y del mismo color tres fajas en punta. Los fundadores tuvieron tres hijos: Joaquín, José y Juan Antonio Cabeza, Enrique Mier y Bernaldo de Quirós; este último casó con doña Margarita Gómez de Garandía y Tagle Bracho, pasando a vivir a Cóbreces; don Joaquín fue colegial mayor en Salamanca y rector mayor del colegio, llegando a ser oidor de la Real Audiencia de Guadalajara en Indias, donde falleció. Don José fue oidor decano de la Audiencia de Buenos Aires, y cruz de Carlos III (1).

Esta casa ha sido restaurada con gran acierto por su actual propietario, don Guillermo Rolán.

SELORES

Al pie de la carretera de Cabezón a Reinosa encontramos un antiquísimo escudo, de línea gótica, con el campo partido por un árbol sobre ondas:

1) *Tres bandas y en los polos dos estrellas. Armas de Terán.*
2) *Cortado: 1) Animal empinante a un árbol, y 2) Águila explayada.* (Fig. n.º 219.)

Se encuentra este escudo en la que fue casa de Juntas del Concejo y pensamos que éste puede ser uno de los escudos más antiguos del apellido. Las primitivas armas de este linaje,

(1) M. Escagedo Salmón, *Crónica de la provincia de Santander*, tomo II, pág. 141.

según Escagedo Salmón, se describían de la manera siguiente: «Fuimos a las casas (de Terán) y vimos en ellas mucha antigüedad y ser solar muy antiguo y palacio y casas mayores y más eminentes que todas las demás del lugar y valle de Cabuérniga y su escudo sobre la puerta principal con dos cuarteles, a la mano derecha tres bandas atravesadas del lado siniestro al diestro, blancas en campo azul, y al siniestro otras tres bandas atravesadas de uno a otro lado en campo rojo y ellas de color de plata y éstas son de Teranes y las otras de Mieres»... (1).

SOPEÑA

Otra casa a la salida del pueblo ostenta escudo sobre un hastial sin timbre, y sobre el jefe dos cabecitas que tocan la cuerna, adorno de rollos y el campo cuartelado:

1) *Guerrero armado de espada, sobre un caballo (parece un salvaje).*
2) *En el cantón superior derecho torre sobre ondas y al pie de ella un león? empinante a un árbol siniestrado de otra torre de tres cuerpos. En el cantón superior izquierdo roseta o lucero.*
3) *Venablo o azcona, bandera y lanza al palo.*
4) *Pica, espada, y dos pistolones de arzón? también al palo.*

Sobre la cartela inscripción que dice: En jefe «AVE MARÍA» y alrededor «EL CAPITÁN BALLE». En punta fecha de 1720. (Fig. n.º 220.)

No responde este escudo a las armas de Valle tal como las conocemos en Sopeña, y sí a las del apellido Caballero, abundante en aquel lugar, y que llevaba como escudo: En campo de gules caballero armado de plata sobre caballo del mismo metal.

Del apellido Valle encontramos viviendo en Sopeña en 1752 a Roque Antonio de Valle, nacido hacia 1716, casado y con una criada a su servicio. Acaso sea hijo del Capitán Valle.

SOPEÑA

En el barrio de Durero, Dureo o Dureu hay un escudo en la solana de una casona. Es una pieza extraña, sin timbre ni adorno alguno, y en el que se estrecha el campo en el último tercio inferior, para adosar dos figurillas o sirenas. Es partido, pero las dos particiones de la punta componen un solo cuartel:

1) *Torre con tejado a dos aguas, surmontada de un ave, garza o águila explayada, rodeada de diez figuras que pueden ser panelas o cabezas de moro.*

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN, *El real valle de Cabuérniga*, tomo I, pág. 93.

2) *Torre surmontada de otra águila, y debajo un león coronado empinante a un tronco de árbol que parte el cuartel y a cuyo flanco izquierdo vemos otra torre a dos aguas, con un lucero en jefe y otro en punta. En la punta una especie de escudete de forma irregular con ondas de agua.* (Fig. n.º 221.)

Se repite en el segundo cuartel en otro escudo de este pueblo.

Este escudo en su primer cuartel suele ser representativo del linaje de Díez y a veces de Gutiérrez. Los Caviedes de Cabuérniga también llevaron como armas «torre con águila volante».

SOPEÑA

En la solana de una casa, cercano a la iglesia, en sitio difícil de fotografiar, hay un escudo, con adorno ligero de lambrequines, rematado en lo alto por una escalera. A ambos lados de la tarjeta un par de cuervos contorneados y el campo cuartelado:

1) *Nueve puntas de lanza en campo cortado de dos, colocadas tres en cada campo. Armas de Caviedes?*
2) *Dos torres con cúpula alternando con dos cuervos. Armas de Enríquez.*
3) *Tres contrabandas y dos rosetas o luceros en los polos. Armas de Terán.*
4) *Campo ajedrezado.* (Fig. n.º 222.)

Pensamos que este escudo puede corresponder a las armas de Caviedes, que se suelen representar por nueve astas de pica de oro en campo sinople, en tres palos, y bordura de gules con ocho estrellas de plata. El segundo cuartel acaso corresponda al apellido Rabia, que presenta en campo de azur castillo de plata sobre ondas de agua, y a su puerta cuervo negro.

TERÁN

En la iglesia parroquial de Santa Olalla existe un escudo en la sacristía, timbrado por sombrero eclesiástico del que sale un cordón con cinco borlas en cada extremo:

—En jefe báculo y cruz, y debajo mitra. (Fig. n.º 223.)

Debajo del escudo existe una cartela con la siguiente inscripción: «ESTE BAPTISTERIO Y BENTANA, SE HIZO A ESPENSAS DEL YLM.º SR. DN. MANUEL RUBÍN DE CELIS, NATURAL DEL LUGAR DE VALLE, CURA PÁRROCO DE ESTA YGLESIA DE SANTA EULALYA, PROVISOR Y CANÓNIGO QUE FUÉ DEL OBISPADO DE PALENCIA, INQUISIDOR Y OBISPO DE VALLADOLID, Y AL PRESENTE OBISPO DE CARTAGENA, AÑO 1777».

Este ilustre obispo cabuérnigo nació en Valle en 1712, hijo de don Diego Rubín de Celis y Calderón y doña María de Primo y Terán. Falleció en el convento de Jerónimos de Nora en 1784, siendo enterrado en la catedral; hizo fundaciones en su pueblo natal para estudios (1).

TERÁN

En la casona de Calderón en la actualidad no hay ningún escudo en la fachada; sin embargo en el interior se conserva el que había en la fachada antes de la reforma, efectuada a finales del siglo pasado. Es un escudo antiguo, timbrado por yelmo y con el campo cuartelado:

1) *Cinco calderas con pendones en sotuer. Armas de Calderón.*
2) *Tres contrabandas y en los cantones libres dos luceros. Armas de Terán.*
3) *Cuartelado: 1) y 4) Castillo donjonado, y 2) y 3) Águila explayada. Armas de Enríquez.*
4) *Árbol con un animal empinante.* (Fig. n.º 224.)

En la capilla de la casa, en el retablo barroco hay un escudo timbrado por corona de marqués y soportado por dos ángeles, con cruz de Santiago acolada, que presenta el siguiente campo partido:

1) *Cuartelado en sotuer: a) En jefe un castillo con algo que no distinguimos a la punta; b) Águila explayada, y c) y d) En los flancos leones rampantes afrontados. Armas de Enríquez de Cisneros.*
2) *Cinco calderas en sotuer cargadas de pendones. Armas de Calderón. Bordura general cargada de ocho sotuers.* (Fig. n.º 225.)

Estas armas se repiten, con la variedad de llevar primeramente el escudo de Calderón con el aditamiento de una barca en punta, como referencia al origen del apellido, y en segundo lugar el cuartel de la casa de Enríquez, todo dibujado. (Fig. n.º 226.)

Posee esta casona una soberbia biblioteca archivo, utilizada por nuestro gran investigador M. Escagedo Salmón para su libro *El valle de Cabuérniga*. Se debe la conservación y cuidado de este archivo a los señores de Herrera Calderón, actuales propietarios. El origen de este solar se da por descendiente del de la Barca de Barreda; Ruy Sánchez Calderón parece que fue el primero de este apellido que pasó a Cabuérniga, según algunos autores, y según otros Hernández Sánchez Calderón, señor de la casa de la Barca fue el fundador de esta rama. De todas las formas ya en el siglo xv estaba asentado este solar.

De esta misma casa fue el autor de una curiosa *Reseña geográfica de la provincia de Santander*, con destino a los niños de las escuelas de Cabuérniga, de un extraordinario interés por los

(1) M. Escagedo Salmón, *El real valle de Cabuérniga*, tomo I, Santander 1924, pág. 124.

datos desconocidos tales como medidas, pesas, etc. El libro es anónimo, pero su autor fue el ingeniero jefe de Montes don Luis Calderón, Ponte y Henríquez (1), hijo del capitán de Navío don Juan Calderón Enríquez y doña Luisa Ponte y Montenegro.

TERÁN

En el palacio de Mier y Terán no existe actualmente más escudo de armas que el de la capilla de la casona, donde se conserva esta pieza armera barroca, tallada en madera y timbrada por corona de marqués, adornada de lambrequines y con el campo partido:

1) *Cortado: 1) León rampante linguado y coronado, y 2) Castillo donjonado. Armas de Enríquez.*
2) *Cortado de dos: a) Tres flores de lis; b) Tres bandas y en los polos dos estrellas de seis radios, y c) Ondas de agua. Armas de Ríos.* (Fig. n.º 227.)

La casa de Terán tuvo su origen en el Pedredo, en Cabuérniga (actualmente Terán). Fue concedida facultad real para fundar mayorazgo, en el año 1486, a don Gutierre Pérez de Mier, y su mujer, doña María de Cossío, siendo el receptor su hijo Juan de Mier y su nieto Gutierre, vinculando «las casas de su morada» y todas las posesiones, entre ellas «la casa que nos compramos e ficimos en el lugar de Ruente». Fundaron asimismo capellanías en la parroquial.

Entre los bienes que nombra se hallan «la torre de Terán, y las fincas y molinos del valle». Fue por tanto primer señor de la casa de Terán don Juan de Mier y Terán, que testó en 1508, y que declara haber construido otra casa y molino en el lugar de su apellido. Añade en su testamento: «la mi torre de Terán con la casa llana en que agora vivo».

Don Juan de Mier y Terán, señor de este solar, casó con doña Juana Enríquez de Cisneros, Peralta y Manrique, señora de Camporredondo y sus villas y de Gumiel en Segovia, etc., descendiente de Carlos II de Francia.

UCIEDA

Existe en el barrio de Arriba una casa conocida como «Palacio de Escagedo», en la que hay un escudo timbrado por yelmo afrontado, al que acompañan dos guerreros tocando la cuerna. Lleva por soportes dos leones que apoyan las patas traseras sobre sendas sirenas que juntan sus colas bajo la punta. El campo es partido, y cortado el jefe donde lleva alguna inscripción que hoy apenas puede distinguirse:

(1) L.C.P., *Reseña geográfica de la provincia de Santander*, Santander 1888, editado en la Imprenta «El Atlántico».

1) *Castillo sobre peñas y encima mata de arbusto con una cruz llana surmontada?*
2) *Cinco calderos en sotuer y debajo otro castillo donjonado y mazonado sobre peñas. Armas de Calderón.* (Fig. n.º 228.)

No sabemos a qué apellido corresponde este primer cuartel, pudiera representar al apellido Aizpurúa, cuyas armas son: En campo de azur torre con puertas y ventanas gules sobre peñas al natural y en su homenaje una bandera de oro. Del apellido Aizpurúa hubo una rama en Ucieda, pero nada podemos dar como cierto.

Creemos que es Escajedo.

UCIEDA

Hay en Ucieda de Abajo una hermosa casa conocida como de «Quirós», que tiene dos piezas armeras, una a la entrada, sobre la portalada, timbrada por yelmo acompañado de dos lambrequines que apoyan en sendas cabecitas, y con cartela de rollos. El campo es partido, aunque lleva cosido el jefe muy abajo, lo que da impresión de ser cuartelado:

1) *Cruz floreteada de Calatrava o Alcántara en el jefe. Debajo dos llaves acoladas, acostadas de tres flores a cada lado, y en el jefe una lis; en punta otras dos lises. Armas de Quirós.*
2) *En el jefe cruz de Santiago, y debajo castillo sobre ondas de dos cuerpos y donjonado, siniestrado de dos lobos pasantes a un árbol. Armas de Barreda.* (Fig. n.º 229.)

En el interior de la finca, y sobre un balcón, aparece un escudo sin timbre y con adorno vegetal, sobre cartela de rollos; lleva el campo cuartelado:

1) *En jefe dos luceros y debajo cinco calderas cargadas de pendones. Armas de Calderón.*
2) *Tres contrabandas y en los cantones libres dos estrellas.*
3) *Cortado: 1) Castillo siniestrado de un águila explayada, y 2) El mismo anterior invertido, como si fuera cuartelado dos a dos. Armas de Enríquez.*
4) *Árbol arrancado, a cuyo tronco hay un león empinante y en la copa (parece pino) dos aves picotean las hojas.* (Fig. n.º 230.)

Creemos que este escudo es más antiguo que el que está en la portalada, ya que la casa en origen pertenecía al solar de Calderón. Este linaje era descendiente del de la Barca. En el año de 1440, ante el escribano Fernán García del Rivero, se hizo escritura que decía: «Sepan cuantos esta carta vieren, cómo yo Roi Sánchez Calderón, hijo de Fernán Sánchez Calderón e doña María su mujer, señores de la Barca, por mí, e otro sí en nombre e vez de Juana Fernández de Tresabuela mi mujer, vecinos e moradores que somos en el valle de Cabuérniga, a do dicen Terán»... Su descendiente Gabriel Calderón casó con doña Ana Enríquez de Terán, y testó en 1632, dejando entre otros hijos a Agustín Calderón, que casó en Ucieda. Este autor fue a su vez padre de doña Angela Calderón, mayorazga que casó

con don Francisco de Quirós, de la casa de Cobreces. Otro hijo, llamado Francisco, casó asimismo en Ucieda con una señora de la casa de Herrera (1).

El escudo de la fachada se cita en el expediente de Santiago de don José Calderón Henríquez, residente en Manila, y descendiente de este solar, pero se dice que corresponden los cuarteles a los apellidos Calderón, Ceballos, Henríquez y Terán, cosa parcialmente incierta, porque no existe en este blasón ningún cuartel del linaje Ceballos.

En 1743 era cura párroco de Ucieda don Alonso Bernardo de Quirós. Don Francisco tuvo por hijo a don Joséph, que casó con doña Manuela de Cos Gayón. De este tronco pasaron ramas a América.

UCIEDA

En el barrio de Arriba vemos un escudo, sin timbre, pero que probablemente lo tuvo, ya que el campo está incompleto por la parte superior. Cartela de rollos y campo sencillo:

--Dos perros o lobos empinantes a un árbol, en punta dos llaves cruzadas y a los flancos una leyenda que no puede leerse entera. (Fig. n.º 231.)

VALLE

En la plaza hay un escudo sobre piedra oscura, timbrado por un yelmo pequeño, a cuyo lado puede verse dos fechas, «164...» y debajo «1869», lo que indica una restauración de la casa. El campo va cuartelado:

1) *Castillo donjonado y mazonado acostado de nueve luceros.*
2) *Árbol arrancado a cuyo tronco aparece atado un león, y sobre él tres flores de lis. Armas de Rubín de Celis.*
3) *Cruz flordelisada.*
4) *Cinco calderas cargadas de pendones, en soluer. Armas de Calderón.* (Fig. n.º 232.)

En Valle, en el año 1743, vivían varias familias del apellido Rubín de Celis, cuyos cabezas eran don Ventura Francisco, don Juan Antonio y don Bernardo Francisco, este último ausente en Indias; anterior a estas fechas, en el año 1677, tenían su casa en Valle don Francisco Rubín de Celis y Calderón, casado con María de la Mata, de quienes hablaremos más adelante.

(1) M. Escagedo Salmón, op. cit., pág. 117, tomo I.

VALLE

Detrás de la plaza hay un escudo sobre una hermosa fachada, en la solana. Lleva adorno vegetal, y cruz floreteada acolada; el campo es cortado y medio partido:

1) *Tres flores de lis, en el centro castillo siniestrado de un árbol a cuyo tronco hay un león atado, surmontado de una flor de lis. En el jefe nueve luceros. Armas de Rubín de Celis.*
2) *Tres contrabandas y dos luceros en los polos. Armas de Terán.*
3) *Cinco calderas. Armas de Calderón.* (Fig. n.º 233.)

VALLE

En otra fachada de sillería, y asimismo dentro de la solana, vemos escudo de buena labra, timbrado por yelmo, con adorno vegetal y dos leones coronados por soportes; el campo es cortado:

1) *Partido de dos y cortado de uno: a) Nueve estrellas y debajo torre; b) Tres flores de lis, árbol y un león atado al tronco. Armas de Rubín de Celis; c) Flor de lis partida siniestrada de un águila explayada y árbol, y d) Tres torres surmontadas de otros tantos luceros. Armas de Mata y Lamadrid.*
2) *Partido de dos: a) Cinco calderas cargadas de pendones. Armas de Calderón; b) Cinco luceros, cinco panelas y tres palmas. Armas de Mier, y c) Tres bandas y dos luceros, uno en cada polo. Armas de Terán.* (Fig. n.º 234.)

Como ya dijimos anteriormente, en el último tercio del siglo XVII vivían en Valle don Francisco Rubín de Celis Calderón y doña María Gómez de la Mata, quienes tuvieron por hijo a Bernardo Francisco Rubín de Celis y Gómez de la Mata y Calderón, quien casó con doña Rosa de Mier y los Ríos, Cos y Puebla.

VALLE

En el hastial de una casa, y lastimosamente estropeado por una construcción contigua, vemos un escudo de buena labra, timbrado por yelmo, que tiene a ambos lados dos amores tocando la cuerna; como soportes van dos pajecillos que sujetan sendas sierpes, y el campo es cuartelado:

1) y 4) *Cinco hojas en sotuer.*
2) y 3) *Cabeza de dragón o sierpe cercenada. Armas de Ojedo.* (Fig. n.º 235.)

La punta de este escudo queda enmascarada bajo el tejado de la nueva construcción. Los colores los pinta Alonso Guerra de la siguiente manera: 1 y 4 de plata y cinco hojas

de hiedra, y 2 y 3, de oro y dos cabezas de sierpes sinople, sangrantes, linguadas de gules. Éstas fueron las armas que se dieron a don Juan de Ojedo, Mier y Terán en el año de 1746, previa información de nobleza efectuada en 1729, estando ausente en Cádiz.

Estaba don Juan casado con Felipa Fernández del Campo, y era hijo de Juan de Ojedo y Terán y de doña María de Ojedo y Mier, ambos naturales de Valle; nieto de Antonio de Ojedo y Terán, quien casó en Valle en 1660 con Francisca Gutiérrez, y de García Ojeda y Terán y Catalina de Mier Calderón; segundo nieto de Juan de Ojedo y Catalina de la Vega, casados en 1634 (1). Don Juan de Ojedo, Mier y Terán fue alguacil mayor de la Casa y Tribunal de Contratación de las Indias en Cádiz.

El origen de este apellido en Cabuérniga es muy antiguo; se cita a Pedro de Ojedo, vecino de Valle, en el testamento de don Juan de Mier y Terán, efectuado en 1508. Según una monografía del siglo XVIII de este solar, escrita por Juan de Ojedo y Terán en 1734, la casa tenía torre fuerte que ya estaba arruinada por aquellas épocas; la llamaban «Torre de las Palancas», y estaba en Castro Ojedo, pegante a la ermita de Santa Juliana. M. Escagedo Salmón cree que la torre estuvo donde hoy se encuentra la iglesia de San Pedro (2). Se dice asimismo en el manuscrito que Juan de Ojedo, mayorazgo y nacido en Cabuérniga, fue capitán de Infantería y hermano de Alonso, que casó en Cuenca y tuvo al famoso Alonso de Ojeda, que con Colón fue conquistador de las Indias. Juan de Ojeda fue padre de Alonso de Ojeda, capitán general de las Armadas en tiempo de Carlos V (bisabuelo del autor), y tuvo por hijo a Martín de Ojeda, embajador en Marruecos, etc.

(1) H. Pérez Sarmiento, *Certificaciones de armas de las Asturias de Santillana* (inédito).
(2) M. Escagedo Salmón, *El real valle de Cabuérniga*, tomo I, Santoña 1924, pág. 218.

CAPÍTULO VI

TUDANCA

TUDANCA

En un hastial vemos un escudo, timbrado por yelmo afrontado y sobre cartela de rollos. El campo es sencillo:

—Torre mazonada sobre ondas de agua, con un perro atado a la puerta. En el cantón superior derecho flor de lis, debajo dos sotuers. En el cantón superior izquierdo tres sotuers y debajo árbol arrancado. Armas de Herrán. (Fig. n.º 236.)

De esta casa fue el capitán de Infantería Provincial de Toluca don Antonio Sánchez de Cossío Herrán, hijo de don Francisco Sánchez de la Herrán, nacido en 1709, y de doña Bernarda González de Cossío, nieto de don Andrés Sánchez de la Herrán. De este solar descendían caballeros de distintas órdenes.

Hay otro escudo de este apellido que no podemos describir, por estar boca abajo en el suelo. En el apéndice general de esta obra aparecerá.

TUDANCA

La Casona, célebre por la novela de José María Pereda *Peñas Arriba*, tiene un magnífico escudo, de labra muy barroca, timbrado por yelmo, acompañado de dos amores que hacen de heraldos. Debajo del timbre y por encima de la tarjeta aparece la cabecita de un ángel. Como soportes lleva dos leones que apoyan sus patas sobre las cabezas de sendas sirenas, cuyas colas sujeta con sus fauces un mascarón situado bajo la punta. El campo es cuartelado:

1) *Cinco lises en sotuer y bordura cargada de ocho aspas. Armas de Fernández.*
2) *León rampante y bordura cargada de ocho luceros. Armas de Linares.*
3) *Cortado: 1) León pasante, y 2) Tres espadas con la punta hacia arriba. Armas de Gómez.*
4) *En el cantón superior derecho una caldera con pendón que cae sobre una torre redonda y almenada. Al lado de ésta un hombre armado. Armas de Herrero. Bordura general cargada con una inscripción que dice:* «GUARDO TAN BIEN EL CASTILLO CON ESTE VENABLO ARMADO, QUE NO FUÉ NINGUNO OSADO ATREVERSE A COMBATILLO». (Fig. n.º 237.)

Este escudo de armas pertenece a don Pascual Fernández de Linares Gómez y Herrero, y le fueron certificadas por el rey de Armas Juan Alonso Guerra. En 1731 le fue expedida Ejecutoria de Hidalguía, para Indias.

Era don Pascual hijo de don Juan Fernández de Linares y doña Francisca Gómez de la Cotera, y nieto de don Domingo Fernández y doña María Linares por línea paterna, y por la materna de don Domingo Gómez de la Cotera y doña Francisca Alonso. Segundo nieto de don Sebastián Fernández y doña María Herrero, todos vecinos de Tudanca (1).

Fue don Pascual corregidor del Perú. Los colores de este escudo son: En campo de azur lises de oro y orla gules con aspas de oro; campo gules y león de oro. Bordura de azur

(1) HORACIO PÉREZ, op. cit.

con estrellas de oro; faja gules, de oro, y león rampante natural y de azur, espadas de plata y oro; de gules castillo natural, caldero sable, pendón de azur. Orla gules con el mote ya conocido (1).

Después de ya acabado este libro tenemos que lamentar el fallecimiento del ilustre propietario de esta casona, don José María de Cossío. Afortunadamente la Diputación se ha hecho cargo del cuidado de la casa y su extraordinaria biblioteca, que han quedado muy acertadamente bajo la dirección y conservación de nuestro buen amigo Rvd.º don Rafael Gómez.

TUDANCA (La Lastra)

En la casona hay un escudo timbrado por yelmo y con el campo partido y atributos militares:

1) *Medio partido y cortado: 1) Campo limpio y bordura cargada de sotuers; 2) Ocho cruces floreteadas, y 3) Árbol sobre ondas de mar con un león empinante al tronco y garza sobre la copa, diestrado de tres lises y siniestrado de cinco laureles. Armas de García.*
2) *Castillo sobre peñas, siniestrado de un árbol con un león empinante al tronco y en punta ondas de agua. Armas de Cuesta.* (Fig. n.º 237 a.)

Son éstas las armas del capitán general don Gregorio García de la Cuesta, natural de Tudanca y hermano del señor de la casa de Tudanca, hijos ambos de don Francisco Tomás García de la Cuesta y Cossío y de doña María Fernández de Celís, fue don Gregorio gobernador del Consejo de Castilla, a quien califica M. Escagedo Salmón como el mejor militar de su tiempo (2). Publicó un *Manifiesto que presenta a Europa el Capitán General de los Reales Ejércitos don Gregorio García de la Cuesta sobre sus operaciones Militares y Políticas desde el mes de junio de 1808 hasta el 12 de agosto de 1809 en que dejó el mando del Ejército de Extremadura*, y otros más. Fue sobrino del obispo de Ceuta y Sigüenza, don José Patricio García de la Cuesta, quien aumentó el vínculo de esta casa.

Los colores para este escudo son: En campo de plata bordura de oro con sotuers gules; en campo de gules ocho cruces sables; en campo de azur árbol sinople, garza de plata, tres lises de plata y león gules con menguantes de plata para García. Para Cuesta: Campo de plata y castillo del mismo metal perfilado de sable, rocas naturales, árbol de azur con ramas sinople y león de gules, ondas de plata y azur, atributos militares con corona de capitán general y cinta con lema «DE GARCÍA ARRIBA NADIE DIGA» (3).

(1) Certif. de Armas expedida por J. Alfonso de Guerra y Sandoval en 1730. Archivo de «La Casona».
(2) M. ESCAGEDO SALMÓN, *Solares*, tomo V, pág. 86.
(3) Nuestro amigo Rafael Gómez, conservador de la Casona de Tudanca, nos facilitó la consulta a un antiguo escudo grabado de la familia.

CAPÍTULO VII

RÍO NANSA

CELIS

En una preciosa casona de estilo montañés vemos tres escudos. El principal va timbrado por yelmo, con adorno de lambrequines y el campo medio partido y cortado:

1) *Partido: 1) Águila perchada y coronada sobre una caldera, y 2) En jefe cruz floreteada y en punta cinco flores de lis. Debajo inscripción que dice:* «SÁNCHEZ DE LA CAMPA». *Armas de Sánchez de la Campa.*
2) *Cortado: 1) Tres lises siniestradas de siete estrellas de siete puntas, y 2) Castillo siniestrado de un árbol arrancado y un león empinante a él. Debajo inscripción:* «DE CELIS».
3) *En punta una torre de dos cuerpos surmontada de un lucero y un león a ella empinante. Inscripción que dice* «DEL CORTIJO». (Fig. n.º 238.)

Son éstas las armas de don Diego de la Campa, Celis y Gutiérrez del Cortijo, según certificado de Alonso Guerra dado a mediados del siglo XVIII. Era don Diego hijo de don Domingo Sánchez de la Campa y de doña Magdalena de Posada Cortijo, vecinos de Celis, y nieto de don Toribio Sánchez de La Campa y Celis y de doña María de Molleda y Rubín de Celis, segundo nieto de don Juan Sánchez de la Campa y doña María Rubín de Celis.

En los hastiales de la casa hay dos escudetes, en uno de los cuales aparece una cruz de familiar de la Santa Inquisición, y en el otro la palma, la cruz y la espada, símbolos del Santo Oficio (1).

Los colores para el escudo son: En campo de oro águila natural coronada de oro, asentada sobre una caldera jaquelada de sable y gules; en campo de gules cinco lises de azur retocadas de oro (para Sánchez de Campa). Para Rubín de Celis campo de azur, castillo de oro y en campo de oro león morado empinante a un pino verde y flor de lis de oro perfilada (no se da color para el primer cuartel de este escudo). Para Gutiérrez del Cortijo, campo de oro, torre natural con estrella de azur y león morado empinante. En 1697, el capitán don Domingo Sánchez de la Campa y Celis, hijo de Magdalena Posada, testa en Portobello (Perú) y encarga la fundación y construcción de la ermita del Carmen, dejando por patrones a sus hermanos don Juan y don Lorenzo (este último cura de Celis). En 1720 se hace la escritura de fundación (2) en el barrio de Arenas, sitio del Vallejo.

CELIS

En la llamada Torre hay un escudo, trasladado de Lamadrid, donde se encontraba colocado en una casa caída. Está timbrado por yelmo, tiene por soportes dos leones con cabezas humanas?, y bajo la punta una mascarilla. El campo es cuartelado:

1) *Torre de dos cuerpos, surmontada de un águila explayada y diestrada de un árbol. En los cantones superiores dos luceros, y en los inferiores dos flores de lis. Armas de Lamadrid.*

(1) H. PÉREZ SARMIENTO, op. cit.
(2) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 2.405, ante M. Cossío Velarde.

2) *Guerrero a caballo que lancea a un dragón. En el cantón inferior izquierdo una dama con una cruz? en la mano. Armas de Trasierra.*
3) *Árbol arrancado con un león empinante siniestrado de una torre de dos cuerpos. En los cantones superiores dos luceros. Inscripción que dice:* «CELIS». *Armas de Celis.*
4) *Árbol arrancado acostado de dos torres, de cuyos homenajes salen dos banderas. Inscripción que dice* «COSSÍO». *Armas de Cossío.*

En la parte superior del escudo otra inscripción dice: «ÉSTAS SON LAS ARMAS DE LAMADRID, CELÍS, TRASIERA Y COSSÍO. AÑO 1660». (Fig. n.º 239.)

CELIS

Hay un pequeño escudete, debajo de un guardapolvo y sin apenas adorno, con el campo sencillo:

—Árbol sobre una pirámide o montículo con un animal empinante a la diestra, surmontado de una lis. A la siniestra, castillo donjonado surmontado de un lucero y debajo algo que no puede distinguirse. Armas de Celis. (Fig. n.º 240.)

Suponemos es este lugar el de origen del apellido que nos ocupa, donde existió casa fuerte y torre de este linaje; asimismo tenían herrería en «las casas de Gatones», según testamento de Juan Gutiérrez «de la Herrería y Celis» (1) en 1690.

CELIS

Sobre una ventana vemos otro escudo, muy difícil de fotografiar, y por lo tanto de describir. Están los elementos distribuidos formando una cartela rectangular.

—Cuartelado por una cruz: No distinguimos el primer cuartel. En el segundo se ve una torre; en el tercero una lis?, y en el último un león y una estrella. Armas de Celis? (Fig. n.º 241.)

CELIS

Otra curiosa cartela encontramos sobre otra ventana, también de forma rectangular y caprichosamente distribuidos los elementos:

—En el centro una cruz latina, acompañada al lado derecho por cuatro divisiones: 1) Una torre; 2) Una jarra de flores; 3) Un guerrero armado, y 4) Una estrella. Al

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 2.380, folio 30.

lado izquierdo se repiten los cuarteles de la jarra y la estrella, y son diferentes los otros dos que presenta: una torre para el cuartel superior y ondas de agua para el inferior. (Fig. n.º 242.)

CELIS (Riclones)

En Riclones, en la ermita de San Antonio, nos encontramos con un monumental escudo, timbrado por yelmo, con talla de gran relieve. A ambos lados del timbre vemos dos dragones montados por amores que tocan la cuerna; por soportes dos leones que apoyan las patas traseras sobre las cabezas de sendas sirenas, acostadas éstas, y que se llevan el dedo a la boca con una graciosa expresión de admiración. Bajo la punta un mascarón, y adorno profuso de lambrequines. El campo va cuartelado:

1) *Castillo donjonado.*
2) *Flor de lis.*
3) *Nueve estrellas.*
4) *Árbol con un león atado al tronco. En el jefe una inscripción dice:* «DE ZELÍS». *Armas de Celis.* (Fig. n.º 243.)

En la parroquial de Riclones fundó capellanía el capitán don Juan Fernández de Celis. En 1690 vivía en Riclones el licenciado don Roque Fernández de Celis, hijo de Justo y de doña Catalina Sánchez de Celis (1).

CELUCOS

Existe bajo una ventana un escudo muy antiguo, con yelmo muy esquematizado y un pequeño adorno sogueado; el campo va partido:

1) *Torre de dos cuerpos diestrada de una lis, sobre una estrella y en punta otra estrella.*
2) *León empinante a un árbol, y al flanco izquierdo otra torre de la que salen dos sogas o ríos? Armas de Celis.* (Fig. n.º 244.)

COSSÍO

En la llamada «Torre» existe un monumental escudo, timbrado por yelmo, que se acompaña de dos trasgos montados por amores. Como soportes lo portan dos leones que apoyan sus patas sobre unos tritones que tocan la cuerna; adorno de frutas y campo sencillo:

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección Protocolos, legajo 2.380.

—Árbol arrancado sobre ondas de agua, y en la copa una bandera que sale de una de las dos torres acostadas a dicho árbol (de la de la derecha). Armas de Cossío. (Fig. n.º 245.)

Este lugar es el de origen del apellido Cossío, según todos los autores. Parece que la casa troncal estuvo situada en la confluencia del río Bendul con el Nansa, y de este mismo solar fue el Torraco, que existió hasta el siglo pasado (1). Sin embargo, la casa más importante estuvo situada junto a la iglesia, y de ella a principios del siglo XVIII no quedaban más que las huellas de los fosos y restos de cimientos.

Una vieja leyenda da el origen del apellido. La trascribimos no por lo que de cierto pueda tener, pues no pasa de ser una de tantas que sobre apellidos trazó la imaginación popular, o la no tan popular de los reyes de armas (recordamos como parecidas la de los Villegas, Calderón, etc.). Se dice que los Cos y los Cossío pelearon juntos en una batalla contra los moros, y que el rey al felicitarles por la victoria preguntó que quiénes eran los caballeros vencedores, a lo que Cossío dijo: «Cos y yo», y entonces el rey dijo: «Desde hoy te llamarás Cos iyo». Aún hay otras leyendas y consejas sobre esta famosa casa montañesa, pero no es éste lugar ni momento para detenernos en conocer el origen del apellido, que para nosotros es el toponímico del lugar del solar.

En el año 1236 nos apunta Escagedo Salmón cómo don Ferrán Gonzálviz de Cossío y su mujer, Elvira Gómez, hicieron una donación a la abadía de Santillana de la iglesia de San Miguel de Cossío (2). Éste fue, pues, el primer señor de esta casa de quien tenemos noticia documentada. Su hijo Hernán González de Cossío casó con doña Mencía de Guevara, de la casa de Oñate.

Fundaron esta rama de la Torre don Juan Gómez de Cossío y doña María Rubín de Celis, que fueron padres de don Juan de Cossío y de la Torre, quien casó con doña María de Cossío, de la casa de Mata de Hoz.

De esta Torre de Cossío desciende el literato don José María de Cossío, propietario en la actualidad de la Casona de Tudanca, donde se desarrolló la novela *Peñas Arriba*, de José María Pereda, y autor, entre otras muchas obras, del libro *Rutas literarias de la Montaña*, que tanto aporta al conocimiento de nuestros escritores y nuestra geografía, y en donde él mismo se declara descendiente de este ilustre solar.

El ilustre pintor montañés Pancho Cossío, aunque descendiente del solar originario, lleva escudo de armas diferente, cuya ejecutoria, preciosamente miniada, conserva su hermana María de Cossío.

COSSÍO

Otro escudo de este lugar, dentro de un balcón, va timbrado por yelmo, con leones por soportes y cruz de Calatrava o Alcántara acolada, y el campo sencillo:

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección Protocolos.

(2) M. Escagedo Salmón, *Colección Diplomática Privilegios y Bulas en pergamino de la Insigne y Real Iglesia Colegial de Santillana*, tomo I, Santoña 1927, pág. 106.

—Árbol con una bandera entre dos torres y sobre ondas de agua. En el cantón superior derecho, flor de lis, y en el izquierdo lucero. Armas de Cossío. (Fig. n.º 246.)

Los colores para el escudo de Cossío varían según distintos reyes de armas. Alonso Guerra los describe: Campo de gules, torres naturales sobre ondas de azur y plata, roble sinople perfilado y lampasado de oro. Bandera asimismo de oro con las letras «cosío» en sable, y lucero de oro de ocho radios. No concuerdan estos colores con los que se pintan en otra ejecutoria efectuada para individuos de la misma casa solar en que se da el campo de oro, las torres naturales aclaradas de azur, ondas de agua de azur, árboles sinople, estandarte gules y lucero oro.

COSSÍO

Hay en este pueblo una magnífica casona, que tiene dos piezas armeras en los hastiales. Una de ellas está timbrada por una corona estilizada, cruz de Malta bajo el timbre, y adorno de espigas. El campo sencillo:

—Árbol entre dos torres. De la de la izquierda sale una bandera. En el cantón superior derecho cruz de Malta y en el izquierdo lucero. En punta ondas de agua. Armas de Cossío. (Fig. n.º 247.)

En el otro hastial se repite el escudo, sin timbre y con la estrella y la cruz de Malta invertidas. No ocupa la labra todo el hastial, y a su lado existe otra de extraño dibujo. (Fig. n.º 248.)

Rodeando el machón y pegantes al escudo, por la parte interior de la solana aparece otra pieza que presenta un árbol arrancado, surmontado de un ave perchada. En la parte exterior del muro existe una luna contornada, y en los cantones dos luceros. (Fig. n.º 249.)

COSSÍO

Otro escudo en una portalada va timbrado por yelmo, y salientes por detrás de éste dos cabezas femeninas. En los cantones superiores dos amores acostados sobre las cabezas de dos leones que hacen de soportes. Bajo las patas traseras de éstos sendas sirenas recostadas. A cada lado de la punta un mascarón; la tarjeta va cuartelada:

1) *Castillo de tres torres, y debajo un árbol con un león empinante a la siniestra, y a la diestra una flor de lis. A cada lado de la copa del árbol un lucero. Armas de Rubín de Celis.*
2) *Dos torres sobre peñas, y en medio de ellas un árbol. Armas de Cossío.*
3) *El jefe cosido y en él una flor de lis acostada de dos sotuers. Debajo una torre de dos cuerpos con un guerrero a la puerta, diestrada de una caldera con pendón. Armas de Bedoya.*
4) *En jefe una caldera con pendón, acostada de dos torres de dos cuerpos. Debajo un águila explayada diestrada de otra caldera con pendón.* (Fig. n.º 250.)

COSSÍO

En una casa moderna hay dos piezas armeras; una en la portada de acceso, timbrada por yelmo, y con dos leones como soportes; el campo, sencillo, presenta las siguientes armas:

—Árbol entre dos torres y en punta ondas de mar, sobre la torre de la izquierda algo que no distinguimos, y en jefe inscripción que dice «cossío». Armas de Cossío. (Fig. n.º 252.)

En el interior y sobre la fachada vuelven a repetirse estas armas en un monumental escudo. (Fig. n.º 251.)

Esta casa ha sido recientemente edificada por don Moisés de Cossío, montañés residente durante muchos años en México.

OBESO

Existe en este pueblo un escudo, a nuestro modo de ver extraordinario por su originalidad. Va timbrado por yelmo, tiene el campo invertido y está rodeado de inscripciones, que le acompañan hasta en el grueso de la piedra. El campo es cuartelado, y tenemos que invertir la fotografía para poder describir las armas:

1) *Castillo donjonado y en el jefe flor de lis; en los cantones superiores dos luceros y a los flancos tres lises en cada uno. Armas de Dosal.*
3) *En jefe tres lises y tres torres con tejados a dos aguas, y la del medio cargada con un águila; en el tejado inscripción que dice:* «LAMADRID». *Armas de Lamadrid.*
3) *Árbol acostado de dos torres sobre aguas. De la torre de la izquierda sale una bandera que se inclina sobre el árbol, en la que se lee* «COSSÍO». *Armas de Cosío.*
4) *Castillo con dos animales empinantes ¿grifos? surmontados de dos lises y en jefe la palabra* «CELIS». *Las inscripciones hacen alusión a las casas de Dosal, Lamadrid y Cossío:* «ESTAS ARMAS SON DE LAS CASAS Y LAMADRID Y COSSÍO Y CELIS». (Fig. n.º 253.)

En 1752 aparecen empadronados en Obeso don Fernando y don Juan de Dosal y Madrid. Era hijo don Fernando de don Francisco Dosal, Madrid y Cossío y de doña Dominga Fernández de Bedoya (1), y sobrino del reverendo don Diego de Dosal y Madrid, cura de Cossío, y de don Domingo Dosal y Madrid, que falleció en Indias.

OBESO

Encontramos en Obeso otro escudo, de muy buena labra, timbrado por yelmo, tras el que sale una bandera. Unas manos sujetan la tarjeta por el jefe, y ésta va sobre cartela de rollos y con el campo cuartelado, y sobre el jefe varias inscripciones.

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección Protocolos, legajo 2.405.

1) *Dos castillos mazonados y donjonados y sobre ellos un águila explayada cantonada de un lucero en los cantones superior derecho e inferior izquierdo, y de una lis en los opuestos. Armas de Lamadrid.*
2) *Árbol arrancado y dos castillos mazonados y donjonados con una bandera cada uno, sobre ondas. Armas de Cossío.*
3) *Castillo mazonado y donjonado siniestrado de árbol arrancado, a cuyo tronco hay un león empinante, todo sobre ondas, y en los cantones superiores dos luceros. Armas de Celis.*
4) *Castillo mazonado y donjonado sobre peñas y en jefe tres estrellas. Más abajo tres lises. Armas de Dosal. Sobre las armas y debajo del timbre hay una inscripción que dice:* «ÉSTAS SON LAS ARMAS DE LAMADRID, COSSÍO Y DOSAL I CELIS». Otra leyenda añade: «ESTA OBRA MANDÓ HACER EL BACHILLER DIEGO DÍAZ DE LA MADRIZ. AÑO 1651». (Fig. n.º 254.)

OBESO

Sobre una fachada en el Pedredo vemos otro escudo, timbrado por un pequeño yelmo, afrontado, bajo el que aparece un castillo donjonado, a cuya puerta sale una dama y con dos leones empinantes. En la punta y a cada lado de ésta una mascarilla; el campo va cuartelado:

1) y 4) *Caldera cargada de un pendón.*
2) *León empinante.*
3) *Cuatro flores de lis. Bordura general cargada de ocho sotuers. Armas de Fernández de Bedoya.* (Fig. n.º 255.)

A la izquierda del escudo aparece una inscripción que dice: «ESTA OBRA HIZO EL LIDO. ANTONIO GUTIÉRREZ DE NANSA Y BEDOYA, CURA Y BENEFICIADO EN EL LUGAR DE OBESO. AÑO DE 1668». Sobre el escudo se lee: «ARMAS DE BEDOYA Y LA HOIUELA».

Los colores para este escudo son: 1) y 4) Oro y caldera de plata con pendón gules; 2) Campo de oro con león natural linguado de gules, y 3) Campo de azur con cuatro lises de plata.

El licenciado don Antonio Gutiérrez de Nansa y Bedoya fundó capellanía en cabeza del licenciado don Juan de Cossío, su sobrino, y en 1681 se hace donación para la capellanía de dinero y censos (1). Asimismo, el licenciado Gutiérrez de Nansa fundó y mandó construir la ermita de San Antonio Abad, y la hechura y dorado de su retablo (2) en 1684. Esta ermita, ya en completa ruina fue derruida en 1924, y estaba asentada cercana a la casa.

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 2.379.
(2) Ídem, ídem, Protocolos, ante Francisco de Dosal, legajo 2.379.

PUENTE NANSA

En unas casonas, y sobre los hastiales, existen dos escudos. Uno de ellos sin timbre, con un bonito adorno de cordones y vegetal, presenta cruz de Alcántara o Calatrava acolada y el campo sencillo:

—En jefe dos lises y cinco luceros en faja. Debajo y al lado derecho, castillo mazonado asentado sobre un campo de jaqueles. A la izquierda un árbol arrancado con un león coronado empinante. Armas de Celis. (Fig. n.º 256.)

La otra pieza, con adorno similar, también lleva cruz flordelisada acolada, y el campo siguiente:

—En el flanco derecho cuatro lises al palo y a su izquierda un castillo mazonado y donjonado, a cuya puerta hay algo que no distinguimos, sobre ondas de agua. En el homenaje del castillo, león coronado empinante, y debajo dos calderas cargadas de pendones. Armas de Bedoya. (Fig. n.º 257.)

Parecen éstas las armas del caballero de Calatrava don Juan Fernández de Bedoya y Colombres, nacido en Puente Nansa, que fue chanciller mayor de la Real Chancillería de Valladolid. Su hermana, doña Ana, nacida en 1636, casó con don Francisco Rubín de Celis y Cossío, y fueron padres del caballero de Alcántara don Francisco Rubín de Celis y Fernández de Bedoya. Acaso sean de este último los blasones que nos ocupan. La casa de este linaje en Puente Nansa tuvo capilla titulada de San Esteban, cuyo nombre aún se conserva.

PUENTE NANSA

En la conocida «Casona» hay un escudo bajo una cornisa, de labra gótica, y con el campo cuartelado:

1) *Castillo.*
2) *Banda y en los cantones libres dos lises.*
3) *Otro castillo sobre ondas.*
4) *Árbol arrancado con un león empinante y una flor de lis. Armas de Celis.* (Fig. n.º 258.)

PUENTE NANSA

En la escalera de una casa se encuentra un escudo, separado de su timbre, que es un yelmo, en la actualidad colocado a la derecha del espectador. La cartela presenta adorno de mascarillas, frutas y hojas. El campo va cuartelado:

1) *Un árbol entre dos castillos, de cuyos homenajes salen dos banderas. Armas de Cossío.*
2) *Torre surmontada de un lucero, y empinante a ella un león. Encima de éste una flor de lis. Armas de Rubín de Celis.*

3) *Tres castillos, surmontados de tres estrellas. La punta cortada con unas peñas. A la puerta una figura humana. Armas de Lamadrid.*
4) *Tres bandas (en punta) brochantes a un árbol cargado de una flor de lis. Armas de Mier?* (Fig. n.º 259.)

SAN SEBASTIÁN DE GARABANDAL

Sobre el dintel de una puerta aparece un escudo desglosado con los elementos distribuidos a capricho y sin cartela alguna. En el centro una cruz con los brazos superiores floreteados, y la inscripción «cossío».

—Dos torres, una a cada lado de la cruz. La de la derecha surmontada de una lis, y con un hombre a su derecha que porta una cruz en una mano y un animal sujeto en la otra. Sobre él un círculo y tres luceros. En la torre de la izquierda encontramos sobre ella un sol y a su lado un león rampante y un ¿árbol? (Fig. n.º 260.)

Este escudo, así como otros que podemos ver en este lugar, aunque en ellos sólo figuran las inscripciones de Cossío, representa integrados otros dos apellidos. Creemos que el hombre que porta la cruz con la aureola sobre la cabeza puede ser Santiago, tal como le hemos visto en algunos escudos de Trasmiera, Novales, etc. Nada tendría de particular, puesto que la casa de Cossío llevó unido el apellido Santiago en don Juan de Cossío Santiago, «señor de la casa Nueva» en San Sebastián. El león de la otra torre y el sol pudieran pertenecer al apellido Alonso, que también se unió con el de Salceda a la casa de Cossío, pero nada podemos asegurar.

SAN SEBASTIÁN DE GARABANDAL

Escudo de labra muy primitiva, timbrado por un yelmo adornado con un penacho de plumas en forma de abanico. Dos cabecitas sobre los cantones superiores y otra debajo de la punta. Por soportes dos leones. El campo es partido:

1) *En jefe una inscripción dice* «cossío», *debajo dos lises, y en punta un guerrero armado de espada.*
2) *Una torre de dos cuerpos sobre ondas de agua, y en la puerta un hombre.* (Fig. n.º 261).

Tiene este escudo dos inscripciones incisas, una a cada lado de la pieza. La de la derecha (izquierda del espectador) dice: «ESTAS ARMAS MANDÓ PINTAR ESTÉBANOS SS. DE COSSÍO IJO DE SRGIN? DE COSSÍO, NIETO DE GONZALO GU. DE COSSÍO». La otra inscripción hace alusión al año 1713.

SAN SEBASTIÁN DE GARABANDAL

Encontramos un pequeño escudete sobre una ventana, con el campo sencillo y sin ningún adorno exterior:

—Árbol arrancado y acostado de dos torres, todo sobre ondas. Armas de Cossío. (Fig. n.º 262.)

Una inscripción al lado de la pieza dice: «MANDÓ ACER ESTA OBRA JUAN DE COSSÍO ESNO (ESCRIBANO?) Y MARÍA DE COSSÍO SU MUGER. AÑO DE 1687, CON SUS ARMAS DE COSSÍO».

Un alférez llamado Juan de Cossío fundó capellanía en este pueblo y se dice «que murió en la carrera de Indias». Fue primer patrón su hijo Domingo de Cossío y en 1720 su nieto Juan. Acaso sea este Domingo el que más adelante veremos.

SAN SEBASTIÁN DE GARABANDAL

Nos encontramos ante un escudete de gran belleza pese a la sencillez e ingenuidad de su labra. La cartela, de estilo gótico, es más ancha de lo usual. El campo va distribuido de la forma siguiente:

—En el centro un árbol parte el escudo, llegando la copa al mismo jefe y a la punta las raíces. A ambos lados, torres de tres cuerpos sobre ondas con dos leones empinantes, uno a cada torre. En el cantón superior derecho, un hombre porta una cruz o espada en la mano izquierda, y con la derecha sujeta a un animal que parece cordero. En el cantón superior izquierdo una figura esquematizada que puede ser una lis. Armas de Cossío. (Fig. n.º 263.)

Al lado derecho de esta pieza aparece una inscripción que dice: «ÉSTAS SOMOS ARMAS DE COSSÍO». A la izquierda, y sobre una ventana, otra inscripción pone: «AÑO DE 1723». Más a la izquierda aún una tercera leyenda añade: «IZO ESTA CASA FRANCISCO DE COSSÍO». Acaso sea este don Francisco el fundador de obras pías y escuela de este lugar, que con tal nombre aparece en diversas escrituras.

SAN SEBASTIÁN DE GARABANDAL

Otro escudo en este pueblo va timbrado por un árbol sobre ondas de mar, diestrado de una cruz floreteada, y siniestrado de cuatro luceros y una flor de lis muy esquematizada. El campo es sencillo:

—Árbol que parte el campo, y dos torres sobre aguas a ambos lados de él. La torre de la derecha diestrada de un león rampante, sobre él un hombre que empuña una cruz y sujeta a un animal, y en el cantón superior un lucero. La torre de la izquierda está siniestrada de un león rampante surmontado de un águila, y en el cantón superior una flor de lis. Armas de Cossío. (Fig. n.º 264.)

Sobre el jefe una inscripción dice: «EL ... TEAN», y en el flanco izquierdo se añade: «COSSÍO... QUE ESTAS ARMAS LAS GANÓ AL GRAN MORO LAS QUE TENÍA GURALEMAIZ» (SIC). Sobre una ventana de la misma casa hay otra inscripción: «ESTA OBRA LA HIZO DOMINGO GONZÁLEZ DE COSSÍO. AÑO 1668».

SAN SEBASTIÁN DE GARABANDAL

Escudo timbrado por una cabeza de ángel, y con adorno vegetal, tiene el campo cortado:

1) *Árbol que parte el campo llegando hasta el timbre, acostado de dos torres, sobre la de la derecha un lucero, y del homenaje de la de la izquierda sale un pendón. Inscripción que dice* «COSSÍO».
2) *Un árbol con un león coronado empinante, siniestrado de un castillo donjonado. Inscripción que dice* «CELÍS». *Armas de Cossío y Celis.* (Fig. n.º 265.)

La casa de Cossío y Celis estaba representada a mediados del siglo XVIII por don Juan Antonio González de Cossío y Celis, nacido en 1704 (1). En 1743 era señor de la casa don Francisco de Cossío y Celis (2). En el año 1727 se donó el retablo mayor de la parroquial de San Miguel Arcángel por orden y donación testamentaria de don Juan Pérez de Cossío, fallecido en Indias (3).

SAN SEBASTIÁN DE GARABANDAL

Ya a la salida del pueblo encontramos otra pieza armera, con el timbre separado. Éste es un yelmo con penacho de plumas en abanico y una inscripción que dice: «DE DIEG.º GONZÁLEZ COSSÍO». Sobre los cantones superiores de la cartela dos mascarillas sujetan con los dientes sendos racimos de frutas, y en jefe y punta otras dos máscaras. Adorno de ramas vegetales. El campo va cortado y medio partido:

1) *Dos torres sobre aguas? separadas por un árbol arrancado. Sobre cada una de ellas una bandera en el homenaje y un lucero. Armas de Cossío.*
2) *Un castillo donjonado colocado sobre una empalizada con un león atado a la puerta con cadena, surmontado de un lucero. Armas de Peredo.*
3) *Árbol arrancado sobre aguas, con dos leones o grifos empinantes al flanco derecho, colocados al pal. Otro animal al flanco izquierdo y en el cantón superior izquierdo una lis. Armas de Salceda.* (Fig. n.º 266.)

(1) T. MAZA SOLANO, *Nobleza, hidalguía, profesiones y oficios en la montaña, según los padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada*, tomo I, Santander 1956, pág. 995.
(2) Centro de Estudios Montañeses, Padrones de Hidalguía del Valle de Rionansa, legajo 4, n.º 39.
(3) M. C. GONZÁLEZ ECHEGARAY, *Documentos para la Historia del arte en Cantabria*, tomo III.

Suponemos que sean éstas las armas de las casas de Cossío procedentes del lugar de su nombre que pasaron a San Sebastián por matrimonio de Juan Gómez de Cossío con doña María Alonso de Salceda, natural de Polaciones. Su hijo Fernando González de Cossío casó en San Sebastián con doña Mencía de Cossío y Santiago.

En este lugar de San Sebastián abundaron tanto las familias del apellido Cossío, que en 1752, de 60 vecinos que componían el concejo, 34 por lo menos llevaban el apellido Cossío.

En 1720 testó en San Sebastián doña Ángeles de Peredo, viuda de don Juan García de Cossío, en beneficio del licenciado y cura del lugar don Juan García de Cossío. Ella era descendiente de la casa de Peredo en Mijares.

SAN SEBASTIÁN DE GARABANDAL

Otro escudo existe en este pueblo, que nada tiene que ver con él, ya que ha sido trasladado desde Trasmiera (Hoznayo), lugar de origen del apellido que representa (Armas de Espada). Estos traslados de escudos originan confusiones, y personalmente opinamos que el lugar que deben ocupar es el de su cuna o primer asentamiento. En la carretera de Bilbao, donde mucha gente podía contemplarlo, estaba mucho mejor situado que en la actualidad, ya que nadie puede conocer el apellido cuyas armas ostenta. Ya hablamos de esta pieza armera en nuestro primer tomo de Escudos de Cantabria, dedicado a la Merindad de Trasmiera (1). Es un escudo que puede confundirse con las armas de Castilla y León, aunque tiene variantes como las espadas, las ondas, etc. (Fig. n.º 268.)

(1) C. González Echegaray, Escudos de Cantabria, t. I, pág. 120.

CAPÍTULO VIII

HERRERÍAS

CADES

En la antigua «Herrería» hay dos escudos, adosados, con los yelmos mirándose y sobre cartelas de rollos. El de la derecha (izquierda del espectador) presenta el campo cuartelado:

1) *Torre almenada de dos cuerpos.*
2) *Cruz flordelisada y en el cantón izquierdo inferior una cruz pequeña de Santiago; en el derecho inscripción que dice:* «ARMAS DE CELIS».
3) *León amarrado al tronco de un árbol.*
4) *Nueve estrellas. Armas de Rubín de Celis.* (Fig. n.º 269.)

El otro escudo presenta el campo sencillo:

—Tres estrellas en jefe y debajo inscripción que dice: «ARMAS DE SALCEDA», y un árbol en el centro arrancado y con dos toros al flanco derecho y dos perros al izquierdo. Armas de Salceda. (Fig. n.º 269.)

Debajo, y abarcando ambos escudos, existe una inscripción que dice: «CON LA AYUDA DEL REDENTOR — ESTA OBRA HIZO FRANCISCO DE RÁBAGO Y SU ESPOSA FELIPA RUBÍN DE CELIS Y ESTRADA».

Es ésta la famosa herrería de Cades, que se declara en el Catastro de Ensenada por su propietario (año 1752), que lo era a la sazón don Francisco Antonio de Rábago, vecino de Tresabuela, en el valle de Polaciones (1).

Para explicarse el porqué uno de estos escudos corresponde al apellido Salceda, tenemos que conocer que el propietario, don Francisco de Rábago, estuvo casado dos veces: la primera con doña Mariana de Salceda, de quien tuvo dos hijas, y la segunda con doña Felipa Rubín de Celis y Estrada, por la que sigue la línea de varón. Se supone que quiso representar en la fachada de la casa-herrería el recuerdo de sus dos esposas (2).

Parece que estos mismos escudos u otros iguales estaban situados en 1733 en la torre de Rábago, en Tresabuela.

CADES

También en Cades existe un escudo de labra muy buena, timbrado por yelmo, con cruz acolada (no sabemos de qué orden), sobre cartela de rollos y con el campo cuartelado de la siguiente forma:

1) *Guerrero a caballo que sale por el arco de la puerta, y en el flanco izquierdo un árbol.*
2) *En el cantón superior derecho una lis, y del inferior sale el asta de una bandera o la punta de una pica.*

(1) CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY, *Aportación al estudio de las ferrerías montañesas,* Publicaciones del Instituto de Etnografía y folklore, vol. V, 1973, pág. 69.

(2) M. ESCAGEDO SALMÓN, *Solares montañeses,* tomo VII, pág. 217.

3) *Una caldera acostada de dos flores de lis y en jefe tres cabezas de moro cercenadas.*
4) *Águila explayada y coronada sobre una peña. Armas de Escandón.* (Fig. n.º 270.)

Debajo del escudo y enmarcada figura una leyenda que dice: «DEL ORIGEN DE TOLEDO, EN EL TIEMPO DE LOS GODOS, EL MUY NOBLE CABALLERO DON PEDRO DÍAZ DE TELEMÓN QUANDO VINIERON LOS MOROS, HUYENDO VINO A ESCANDÓN, PELEÓ COMO BARÓN Y DEFENDIÓSE DE TODOS».

CASAMARÍA

Escudo timbrado por un yelmo, tras el que sale una caldera con una bandera. A cada lado del timbre un rosetón. La cartela lleva bastante adorno de lambrequines y bajo la punta hace de soporte una cabeza de ángel. El campo va cuartelado:

1) *Águila explayada.*
2) *Dos osos (?) al palo y bordura cargada de ocho cabezas de sierpe.*
3) *Torre de dos cuerpos.*
4) *Árbol con un león empinante y en el cantón superior izquierdo una flor de lis. Bordura general con inscripción que dice en la parte derecha* «ARMAS DE GONZÁLEZ DE MOLLEDA», *y en la izquierda* «RUBÍN DE ZELIS». (Fig. n.º 271.)

De esta casa fue don Juan de Molleda y Rubín de Celis, gobernador y teniente de capitán general de la provincia de Trujillo, hijo de don Antonio de Molleda y Rubín de Celis y de doña Toribia de la Vega (1). Le fueron certificadas las armas por Alonso Guerra en 1700, y se describe su escudo con los colores siguientes: De azur media águila de oro y de oro media águila de azur para Molleda (el pendón y la caldera del timbre también pertenecen a este apellido). Para Rubín de Celis se da: Campo de azur y castillo de oro, y campo de oro, león morado, pino sinople y flor de lis de oro con perfiles negros; de plata el campo, dos osos «peludos» al natural y bordura de oro perfilada de sable con ocho cabezas de sierpe sinoples sangrantes de gules (2).

Don Juan fue posteriormente caballero de Calatrava. De esta misma casa salieron ramas para Chile, don Bartolomé de Molleda, corregidor de la Serena, etc. (3). Un hijo de don Juan de Molleda y Rubín de Celis fue don Gregorio de Molleda, obispo de Cartagena de Indias. Son muchísimas las personalidades descendientes de estos dos hermanos nacidos en Casamaría en Herrerías.

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 2.385. Matrimonio en 1684 de María Molleda, hija de Antonio y de Toribia de la Vega, vecinos de Casa-María, con Francisco Rubín de Celis Noriega. Les dan la casa de Collado.

(2) H. PÉREZ SARMIENTO, op. cit.

(3) Testamento de Antonio de Molleda y Rubín de Celis, que pide ser enterrado en Santa Eulalia de Cabanzón, casado con María Martínez Rubín de Celis. Hijos Juan Francisco, Antonio y Bartolomé, año 1866. (Archivo Histórico Provincial, legajo 2.385.)

CASAMARÍA

Escudo timbrado por yelmo, tras el que sale un ramal de lambrequines, cartela de rollos y bajo la punta una venera vuelta; el campo va cuartelado:

1) *Castillo mazonado y donjonado, con un lebrel a la puerta. Armas de Martínez.*
2) *Otro castillo igual, diestrado de algo que no podemos distinguir, debajo árbol con animal empinante diestrado a su vez de una lis. Armas de Celis.*
3) *Dos osos pasantes al pal, y bordura cargada de ocho roques.*
4) *Este cuartel sólo lleva grabada la salutación angélica* «AVE MARÍA». *Armas de Vega.* (Fig. n.º 272.)

Fuera del escudo, pero en la misma piedra, vemos incisa una inscripción que dice: «ARMAS DE MARTÍNEZ DE CELIS, DE LA VEGA Y RUBÍN».

En la misma casa otro escudete aparece bajo un guardapolvos, y escondido por una tejavana que tapa la punta. Va timbrado por corona de marqués y presenta el campo sencillo:

1) *León rampante.* (Fig. n.º 273.)

CASAMARÍA

Aparece otro escudo cuartelado:

1) *Nueve estrellas.*
2) *Tres flores de lis.*
3) *Castillo donjonado.*
4) *León empinante atado al tronco de pino. Armas de Celis.* (Fig. n.º 274.)

CAMIJANES

En el barrio de La Presa existe un curioso escudo, timbrado por yelmo y cantonado de cuatro cabecitas. El campo va cuartelado por una cruz floreteada y en la parte superior de ésta hay una diminuta y preciosa figurilla de un rey sentado en su trono. El campo va cuartelado:

1) *Partido: a) Dividido por un sotuer, en jefe y punta bandas, y en los flancos la salutación* «AVE MARÍA GRACIA P.»; *b) Castillo ardiendo y atravesado por una espada acolada. Armas de Vega y Guerra.*

2) *En jefe un ángel que entrega una cruz a un guerrero, debajo dos torres, y entre ellas un águila. Bordura (media) de este cuartel con inscripción que dice:* «ANGELUS PELAIO E SUIS VICTORIE». *Armas de Noriega.*

3) *Partido: a) Espada acostada de siete luceros, y b) Cruz floreteada y debajo cinco panelas. Bordura cargada con el lema* «ADELANTE EL DE MIER POR MÁS VALER». *Armas de Mier.*

4) *Cortado: a) En jefe cabeza de rey, cortado y debajo seis estrellas y una media luna, y b) Dividido por un sotuer, y en jefe y punta seis lises (tres y tres) y a los flancos* «AVE MARÍA G.P.». *Bordura cargada de calderas. Armas de Vega.* (Fig. n.º 274 a.)
En el canto del escudo lleva asimismo una inscripción que dice: «AVE MARÍA» QUIEN OFENDIERE ESTA FE / SALGARE A MATAR CONMIGO / AL REY MORO YO MATÉ Y ESTAS ARMAS LE GANÉ».

Según Escagedo Salmón (1), esta leyenda corresponde al apellido Serna (cuarto cuartel). En 1703 aparece empadronado en Camijanes don Juan de Noriega y la Vega, señor y pariente mayor de las casas de sus apellidos, y doña María de la Vega, viuda de Juan Gutiérrez de Noriega. Ya en 1752 don Francisco Antonio de Noriega y la Vega tenía en el barrio La Presa «una casa alta de una vivienda sola». De este mismo solar era don Juan de Noriega y Mier, natural de Camijanes, hijo de Francisco Noriega, natural de Pendes, y de Teresa de Noriega, natural de Cimiano; nieto de Juan Noriega y María de la Vega, que fue licenciado en Teología, canónigo electoral de León y uno de los jueces nombrados por el Papa para la erección del Obispado de Santander, quien designó los límites que había de tener él mismo (2).

CAMIJANES

Encontramos en el hastial divisorio de dos casas, en barrio Corral, un escudo timbrado por corona de marqués acostada de dos cabecitas femeninas, y máscara bajo la punta, ésta sostenida por sendas sirenas acopladas a ella. La tarjeta es cuartelada y de muy basta labra:

1) *En el campo nada se labró, pero en la bordura lleva inscripción que dice* «AVE MARÍA GRACIA PLENA». *Armas de Vega.*

2) *Árbol terrazado? y bordura cargada de tres lises. Armas de Gutiérrez.*

3) *Partido: 1) Pelayo recibiendo la cruz del ángel, y 2) Torre de dos cuerpos surmontada de una lis, bordura cargada de aspas. Armas de Noriega.*

4) *Partido de dos: 1) Tres órdenes de contrabandas y entre ellas dos luceros; 2) Contrabanda con dos torres en los cantones libres y bordura cargada de armiños, y 3) Parece verse una pequeña águila. Armas de Gutiérrez Caviedes y Pérez de Inclán.* (Fig. n.º 275.)

Son éstas las armas del Marqués de Vega-Inclán, título concedido en 1878 al teniente

(1) Notas inéditas de don Mateo Escagedo Salmón.
(2) M. GARCÍA OLIVA, *Los montañeses en la Universidad*, XL aniversario del Centro de Estudios Montañeses, Santander 1976, pág. 435.

general don Miguel de la Vega-Inclán. El escudo que nos ocupa parece más antiguo (ver Bielba en Vadesanvicente). En 1752 vivía en este barrio don Juan Antonio Martínez de la Vega Inclán.

CAMIJANES

Otro escudo hay en este pueblo, actualmente cubierto de maleza que impide tomar la fotografía, pero M. Escagedo Salmón lo cita en unas notas suyas como del apellido Vega y lo relaciona asimismo con el linaje que arriba citamos.

RÁBAGO

Hay un escudo en este pueblo, sin timbre ni adorno, y con cartela gótica:

— En jefe castillo de tres torres, debajo dos luceros en los flancos y un árbol sobre aguas, con un león empinante a la izquierda y una flor de lis a la derecha. Armas de Celis. (Fig. n.º 276.)

En 1702 era doña Ana María Rubín de Celis señora y Mayor de la casa de su apellido en Rábago, viuda de don Pedro de Noriega Inguanzo, con su hijo mayor colegial en San Ildefonso de Alcalá (1).

En el siglo XVI era señor y pariente mayor del apellido y de las casas de Celis y Rábago, en el lugar de Rábago, don Gómez Rubín de Celis, que pleitea con don Fernán Gutiérrez y Rubín de Celis acerca de los asientos en la iglesia mayor de Bielva. Se convino que los descendientes de ambos litigantes pudieran sentarse todos en la citada capilla mayor (2).

RÁBAGO

Encontramos un antiguo escudo, de campo cuadrado, sin timbre ni adorno, bajo un guardapolvo de bolas. El campo es cuartelado:

1) *Nueve estrellas.*
2) *Tres flores de lis.*
3) *Castillo donjonado.*
4) *León rampante o empinante al flanco derecho, atado con cadena a un árbol que queda al flanco izquierdo. En punta una pequeña estela o árbol y flor de lis? Armas de Celis.* (Fig. n.º 277.)

Al lado del escudo se ve una inscripción borrosa, colocada verticalmente, lo que hace suponer que ha sido una piedra traída de otro lugar.

(1) Centro de Estudios Montañeses, Padrones de Hidalguía, legajo 4, n.º 39.
(2) M. Escagedo Salmón, *El Real Valle de Cabuérniga*, Santoña 1924, tomo II, pág. 70.

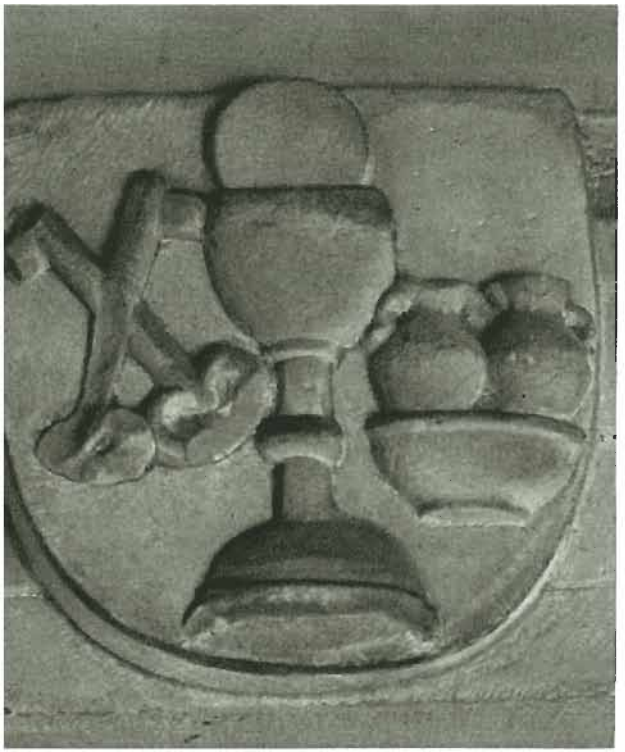

185. Escudo de casa rectoral.
Bárcena Mayor.

186. Armas de Díaz Calderón.
Barcenillas.

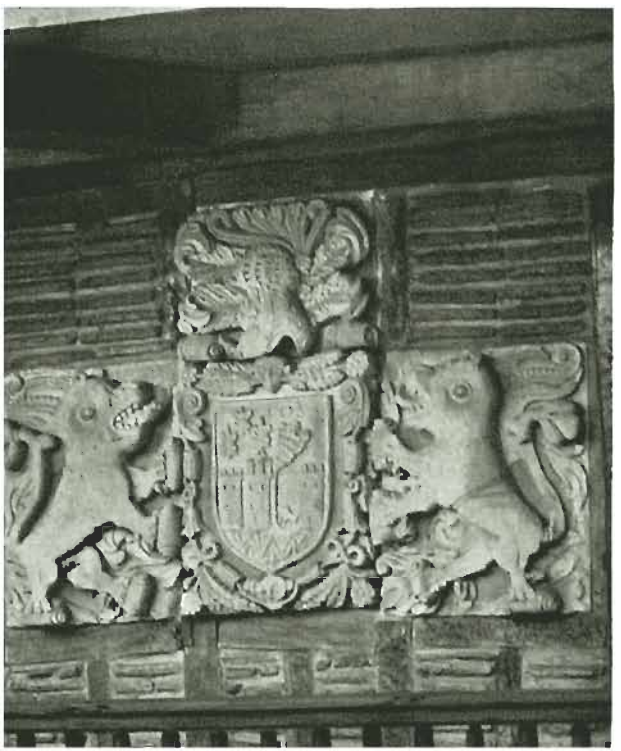

187. Armas de Cos.
Barcenillas.

188. Escudo borrado.
Barcenillas.

189. Armas de Velarde.
Barcenillas.

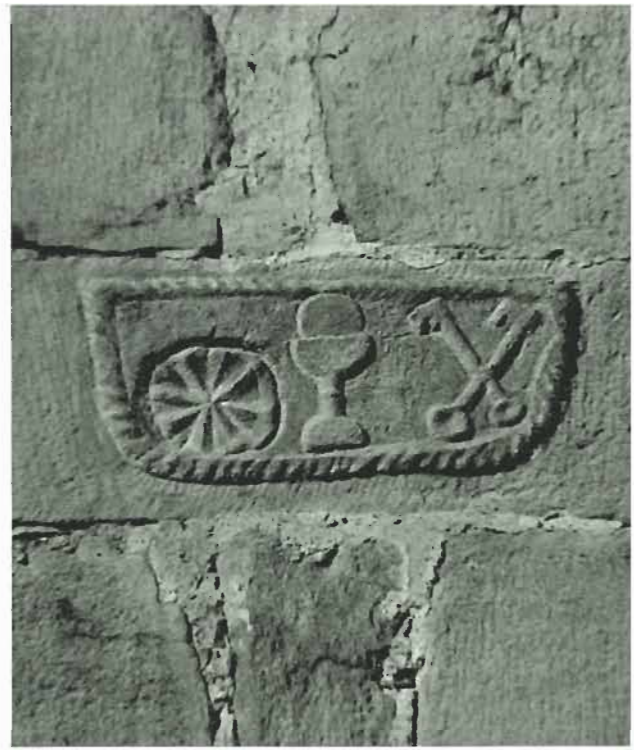

190. Escudo de casa rectoral.
Barcenillas.

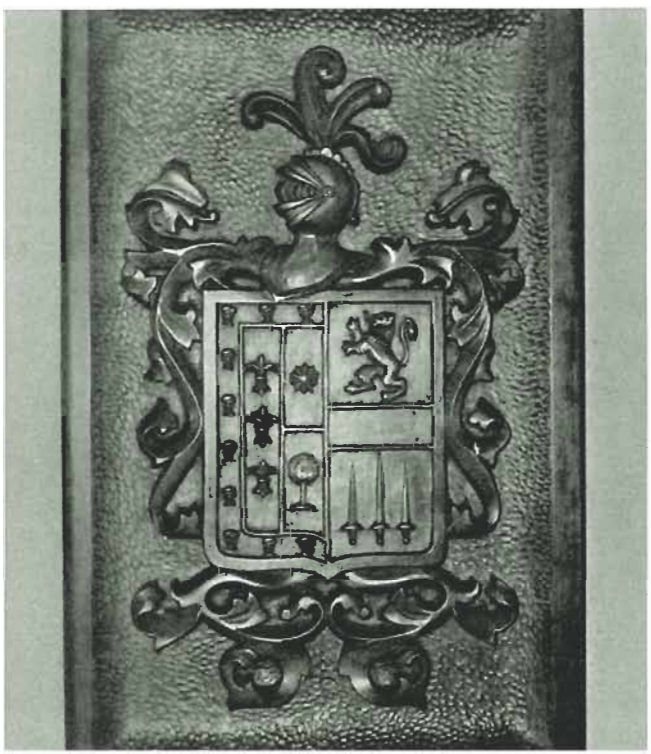

191. Armas de Díaz y Gómez de Cossío.
Carmona.

192. Armas de Díaz de Cossío y alianzas.
Carmona.

193. Armas de Fernández-Calderón en San Pedro. Carmona.

194. Armas de Celis, Cosío y alianzas. Carmona.

195. Armas de Cossío y Mier. Carmona.

196. Armas de Cossío y Mier. Carmona.

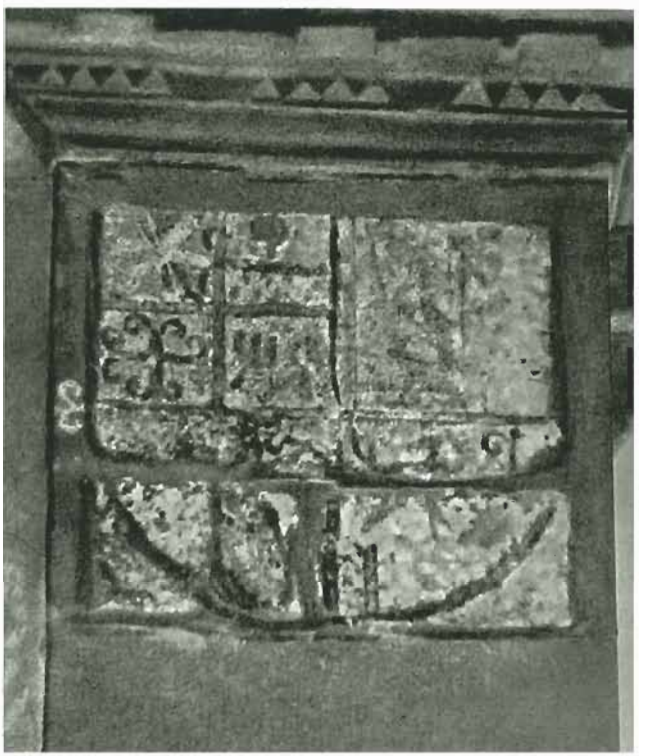

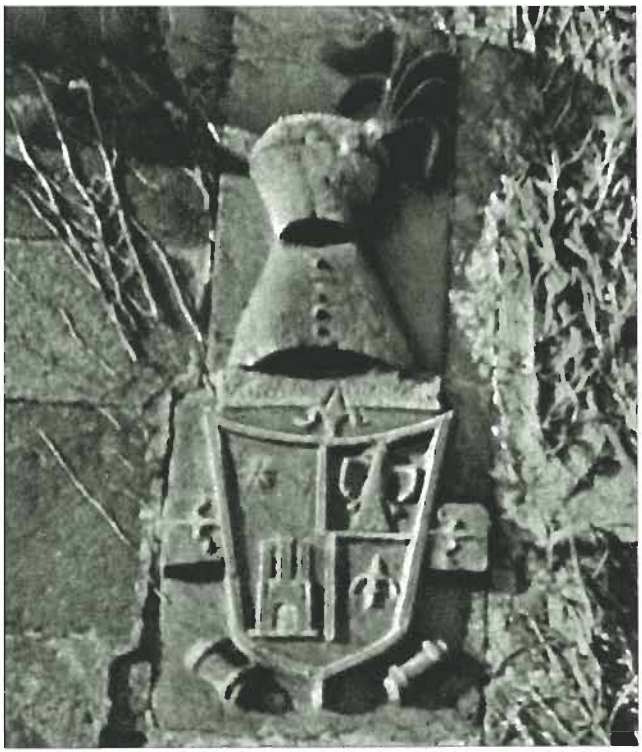

197. Armas de LAMADRID.
Carmona.

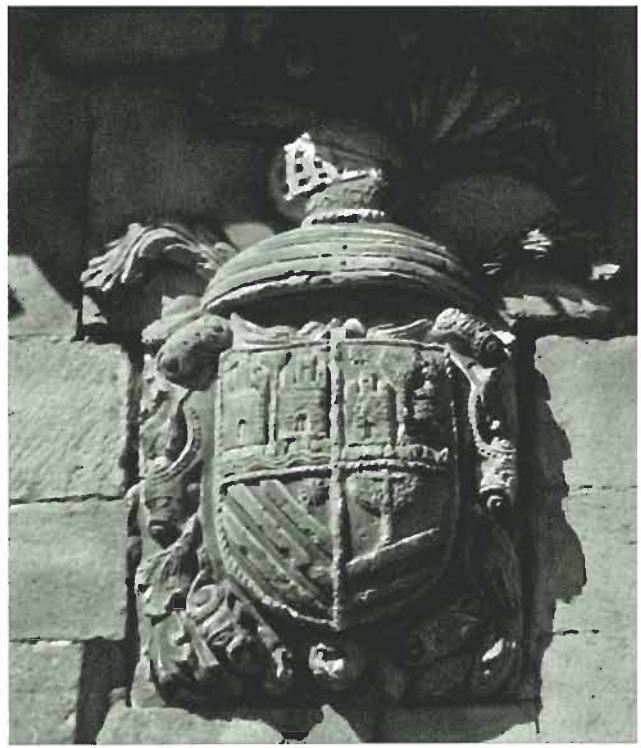

198. Armas de Cossío y alianzas.
Carmona.

199. Armas de Cossío y alianzas.
Carmona.

200. Armas de TAGLE.
Correpoco.

201. Armas de VELARDE.
Lamiña.

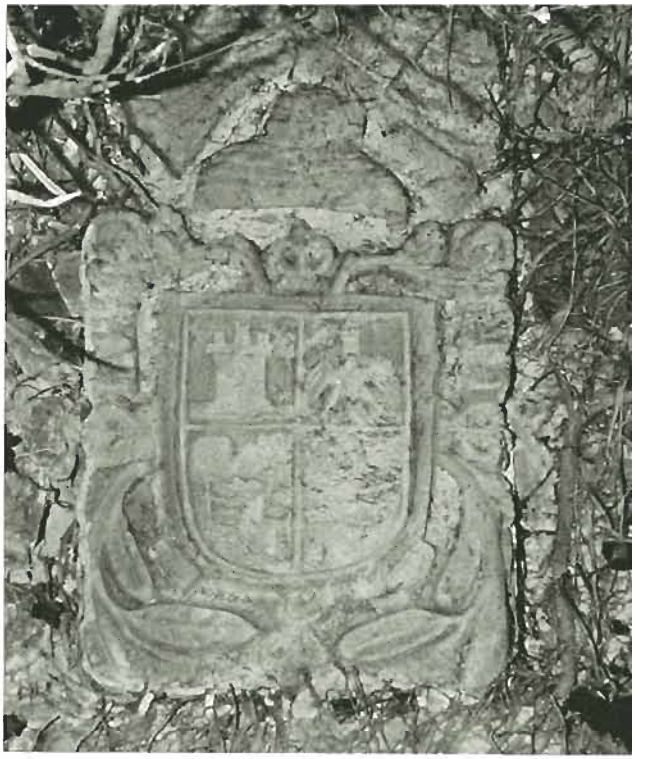

202. Armas de Los Ríos.
Los Tojos (Colsa).

203. Escudo erosionado.
Los Tojos.

204. Armas de GONZÁLEZ-RÍOS.
Los Tojos.

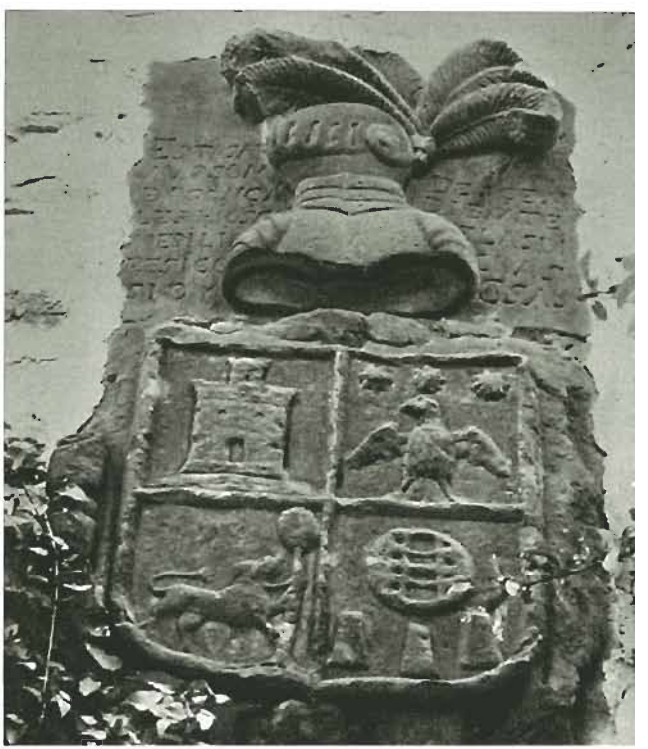

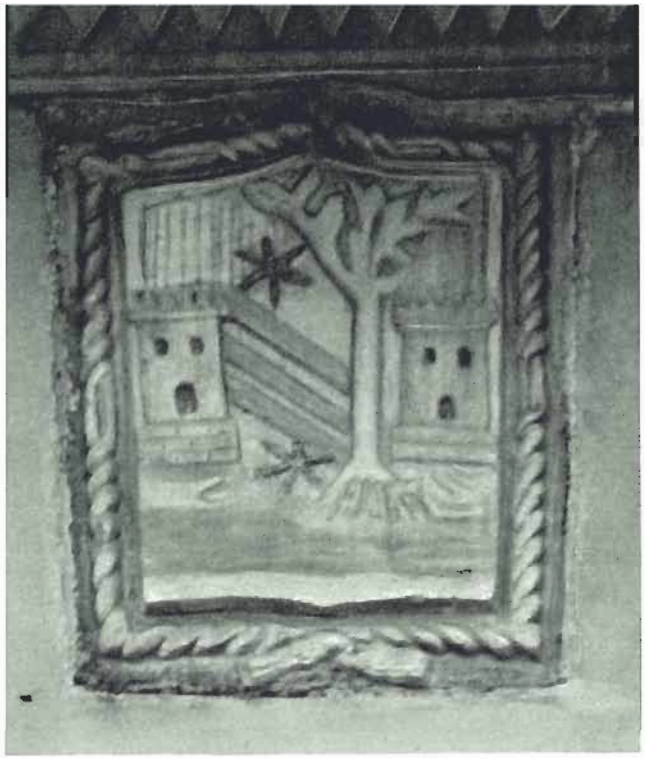

205. Armas de Terán y Cossio.
Llendemozó, Los Tojos.

206. Armas de Los Ríos en la Venta de Tajahierro.
Tajahierro.

207. Armas de Gómez de Terán.
Renedo de Cabuérniga.

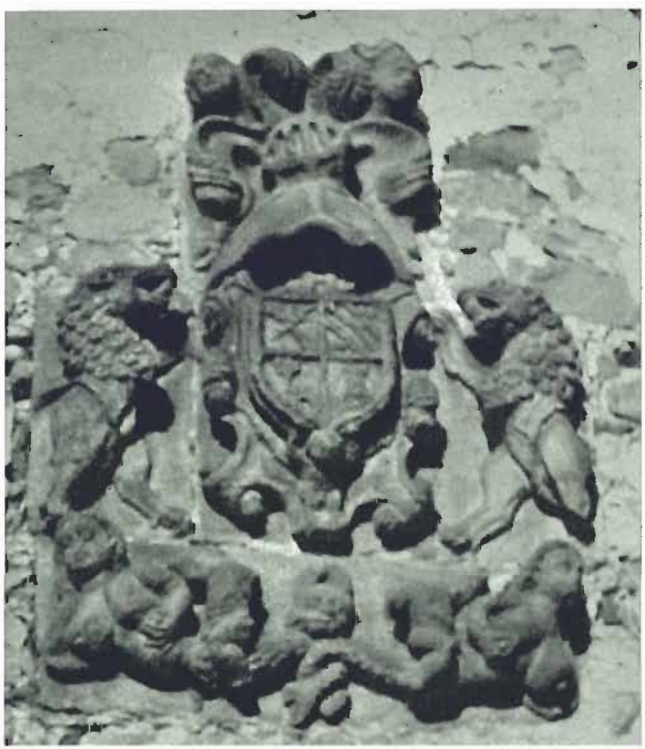

208. Armas de Terán.
Renedo.

209. Armas de Rubín de Celis y Gómez de Cossío.
Renedo.

210. Escudo sin identificar.
Renedo.

211. Armas de Terán.
Renedo.

212. Armas de Rubín de Celis.
Renedo.

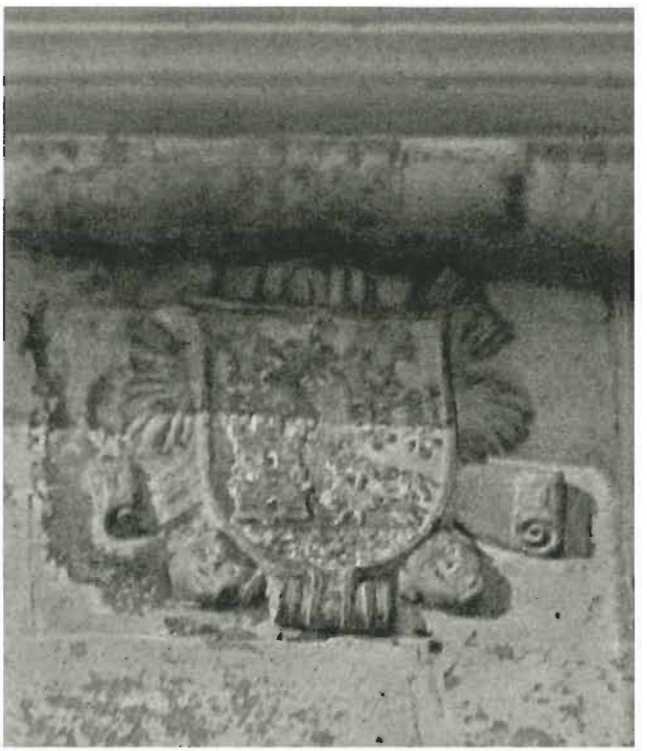

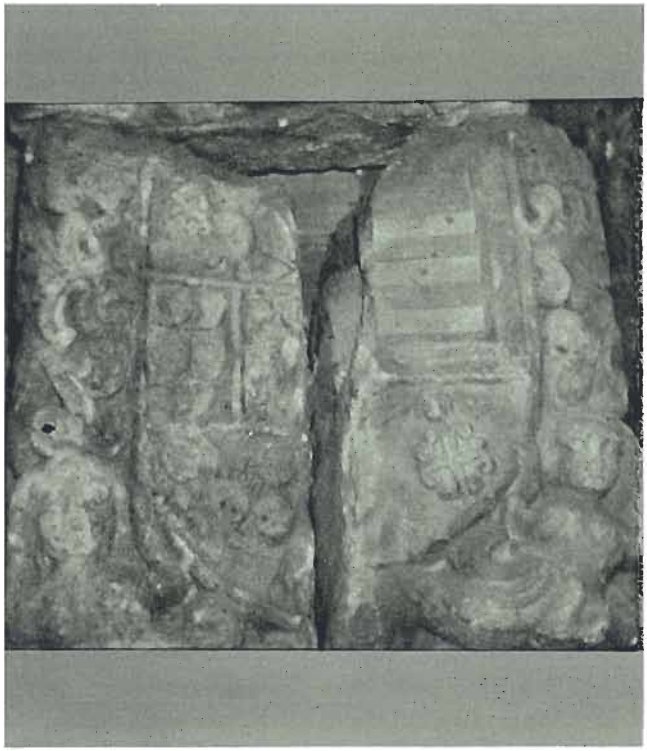

213. Armas de MIER y alianzas en un escudo mutilado. Renedo.

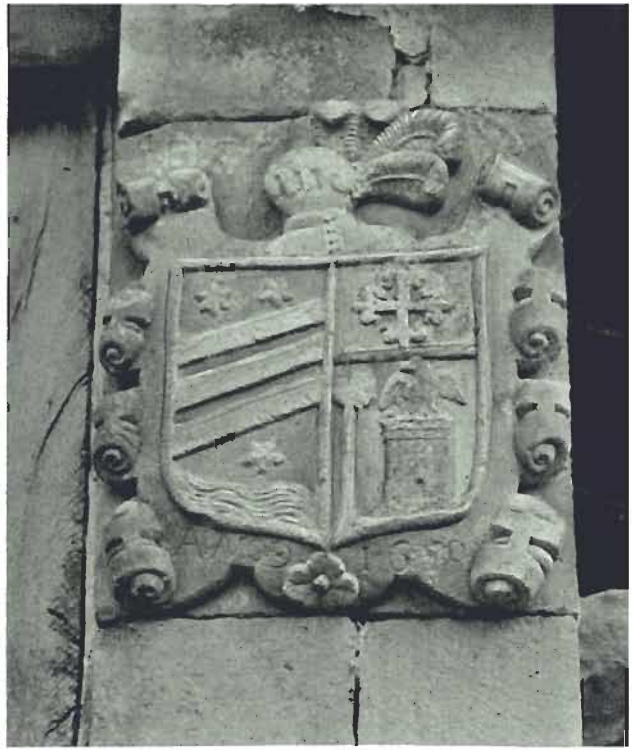

214. Armas de TERÁN. Ruente.

215. Armas de MIER, TERÁN y GONZÁLEZ DE LINARES. Ruente.

216. Armas de TERÁN. Ruente.

217. Armas de Cos.
Ruente.

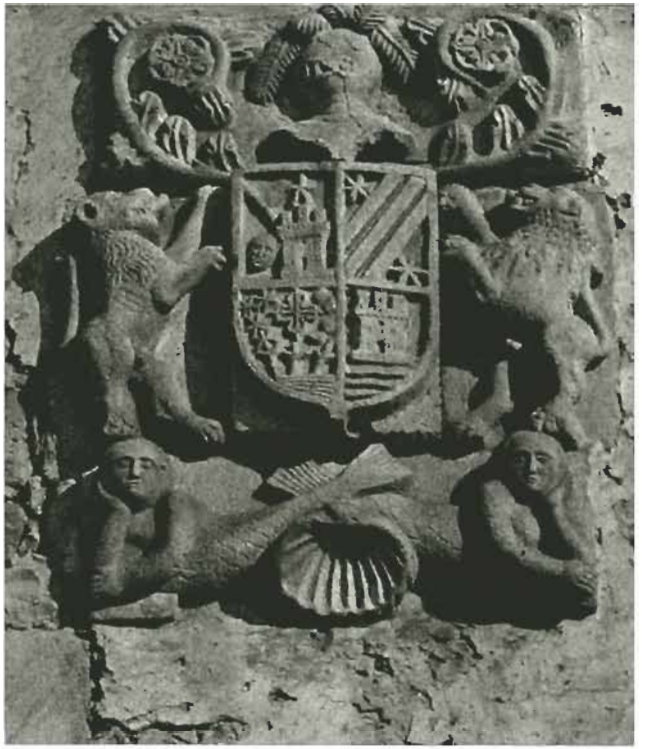

218. Armas de Cabeza, Terán y alianzas.
Selores.

219. Armas de Terán y alianzas.
Selores.

220. Armas de Valle.
Sopeña.

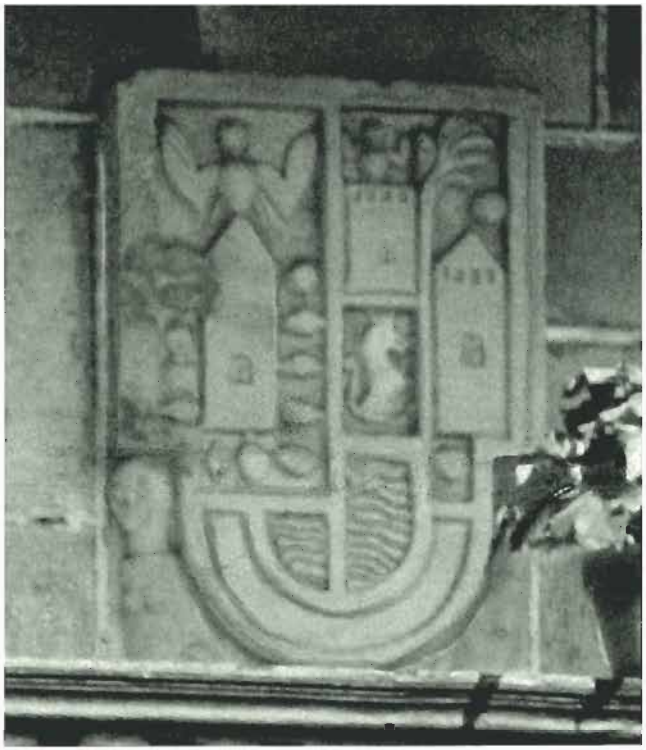

221. Armas de Gutiérrez?
Sopeña.

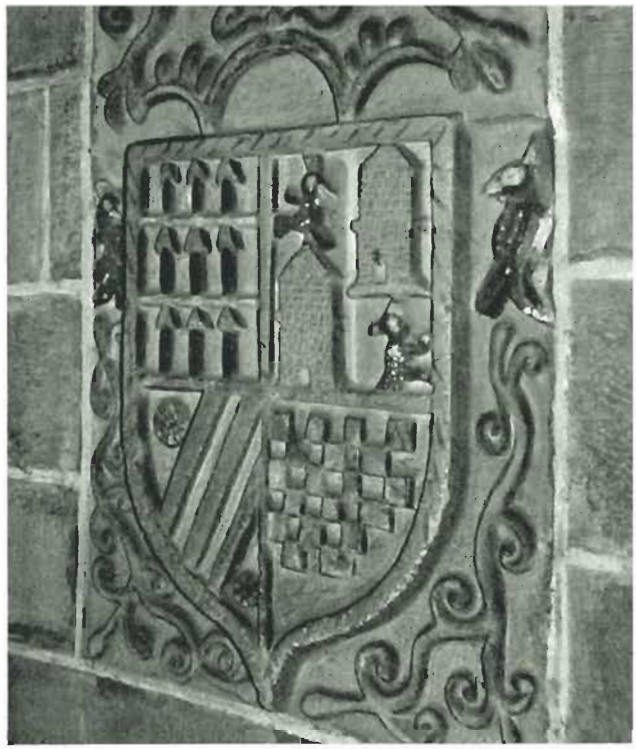

222. Armas de Caviedes?
Sopeña.

223. Escudo del inquisidor don Manuel Rubín de Celis.
Terán.

224. Armas de Calderón y alianzas en La Casona.
Terán.

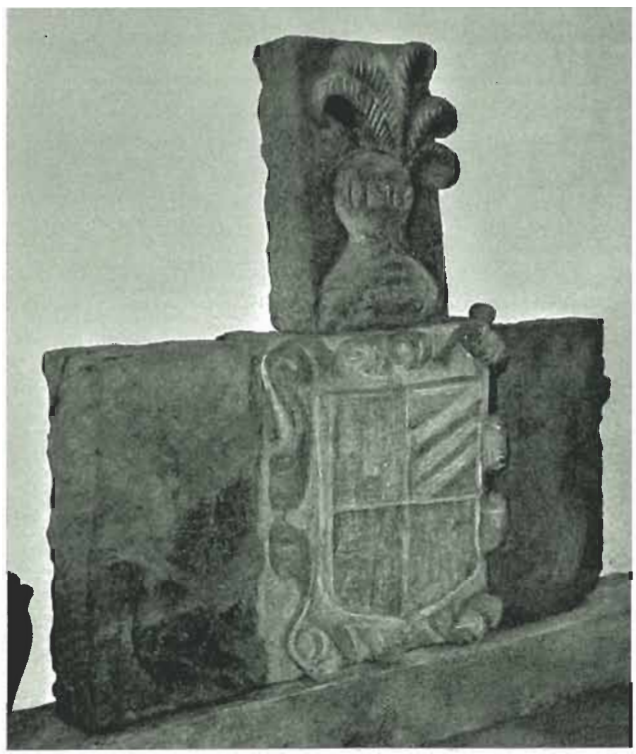

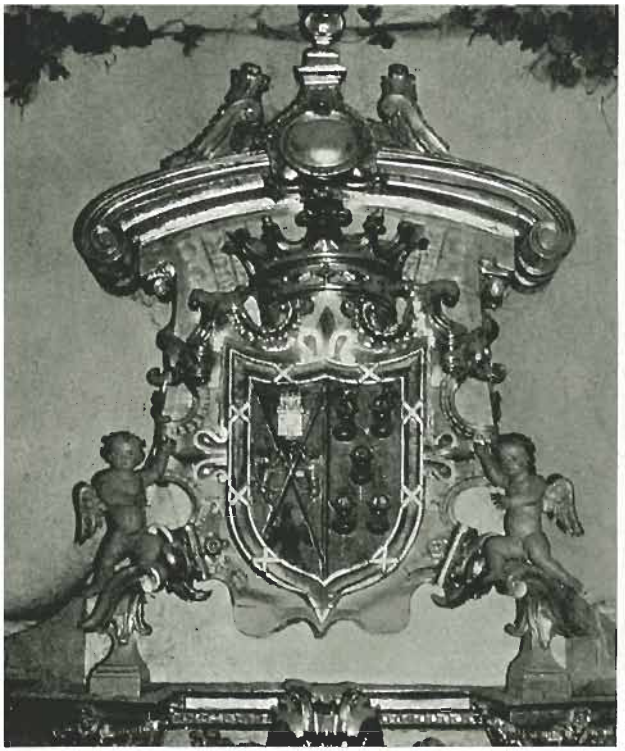

225. Armas de Enríquez y Calderón en la capilla de La Casona. Terán.

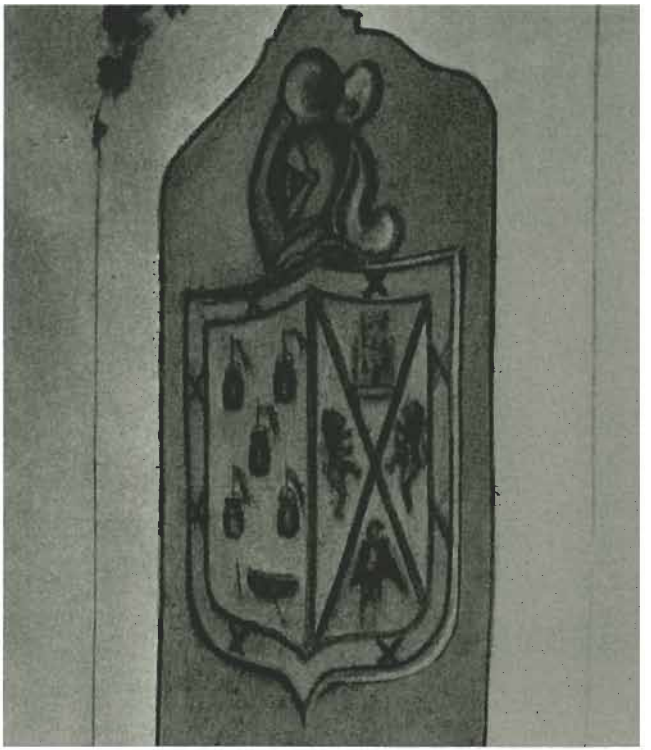

226. Armas de Enríquez y Calderón en la capilla de La Casona. Terán.

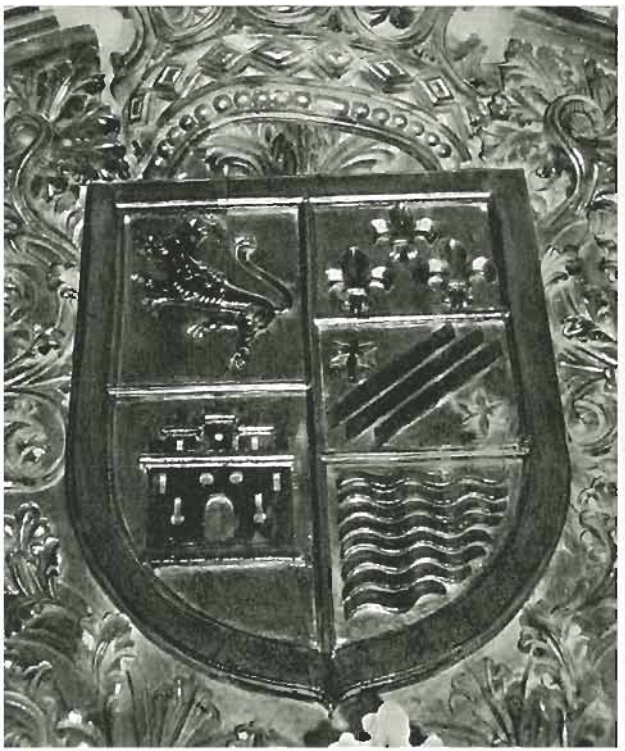

227. Armas de Enríquez en el palacio. Terán.

228. Escudo en el palacio de Escajedo. Ucieda.

229. Armas de Bernaldo de Quirós.
Ucieda.

230. Armas de Calderón y alianzas.
Ucieda.

231. Armas en el barrio de Arriba.
Ucieda.

232. Armas de Rubín de Celis.
Valle.

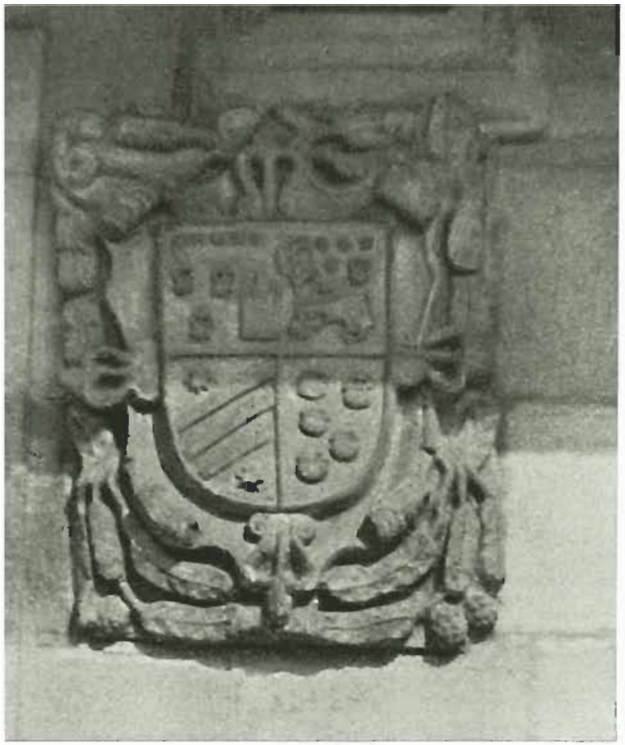

233. Armas de Rubín de Celis.
Valle.

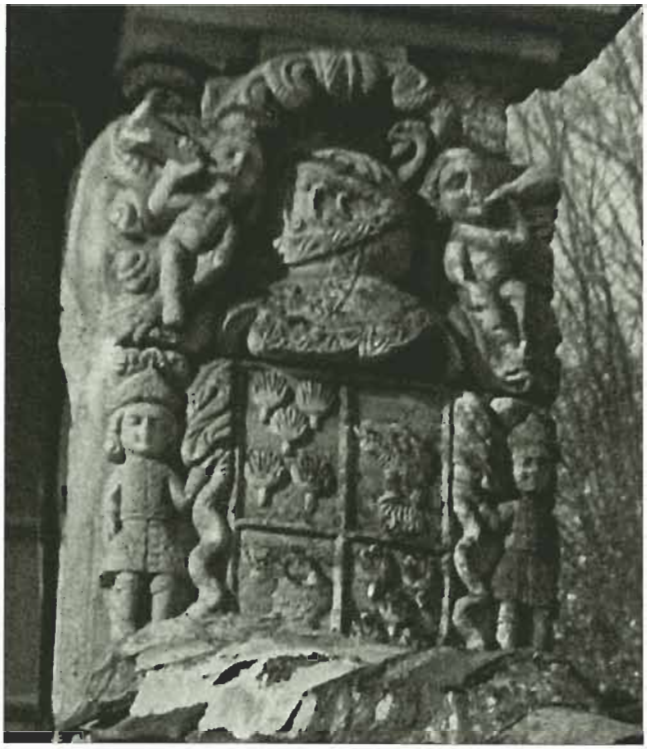

235. Armas de Ojedo.
Valle.

234. Armas de Rubín de Celis.
Valle.

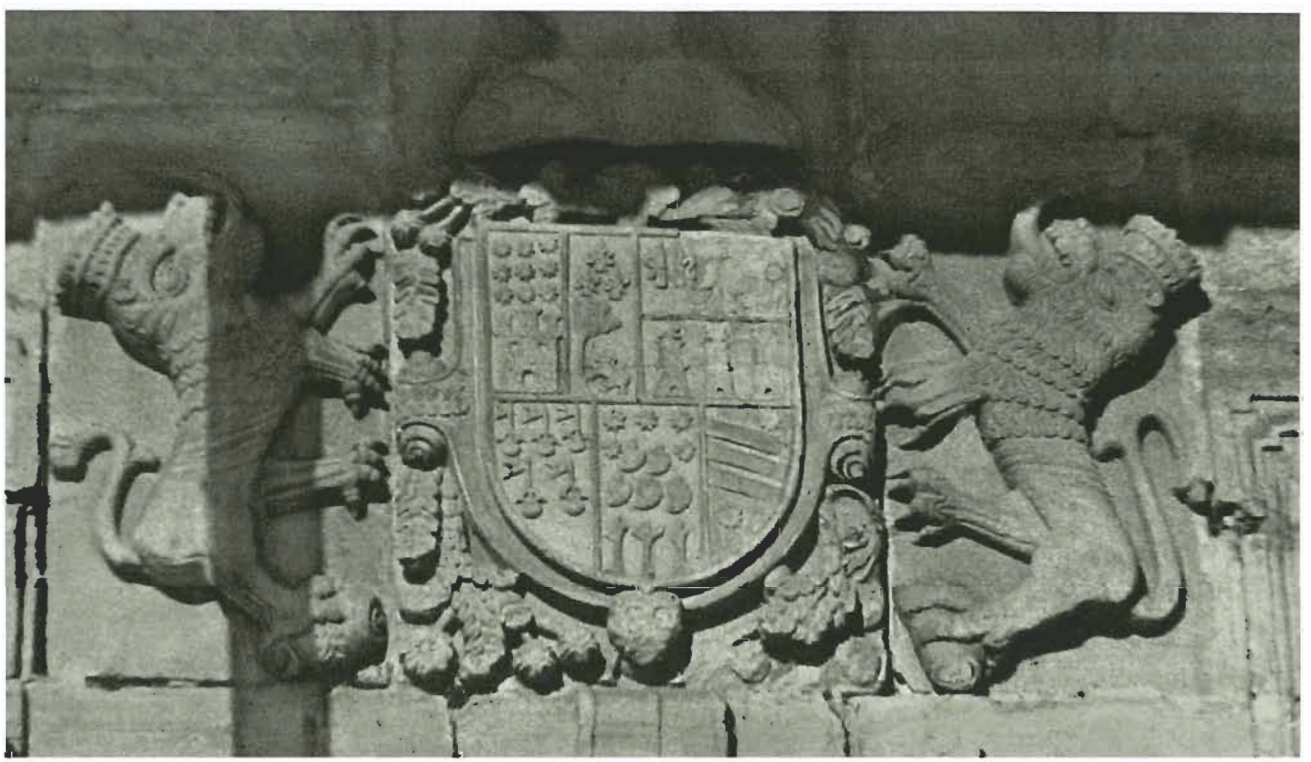

236. Armas de La Herrán.
Tudanca.

237. Armas de Fernández-Linares en La Casona.
Tudanca.

237 a. Armas de García de la Cuesta en La Lastra.
Tudanca.

238. Armas de Sánchez de la Campa y Celis.
Celis.

239. Armas de LAMADRID y alianzas.
Celis.

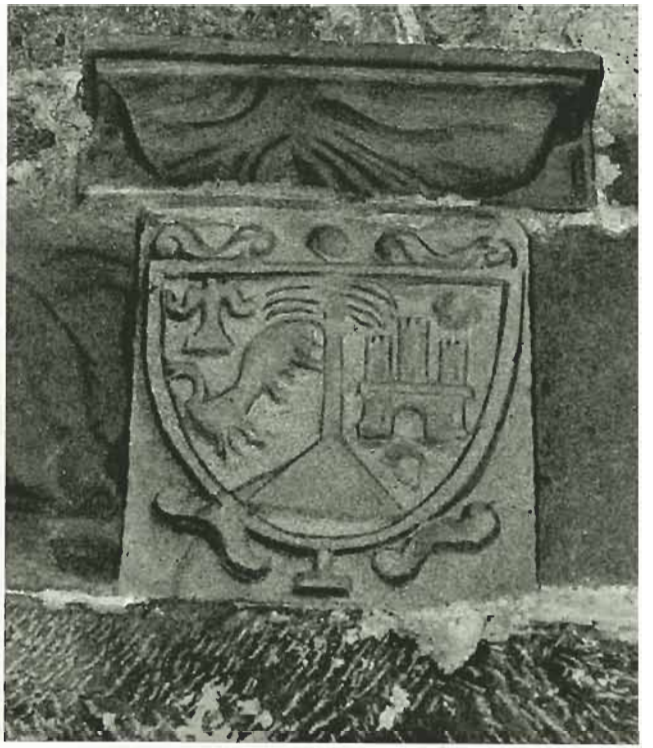

240. Armas de CELIS.
Celis.

241. Armas de CELIS.
Celis.

242. Curiosa cartela de armas sobre una ventana.
Celis.

243. Armas de Celis en la ermita de San Antonio.
Celis.

244. Armas de Celis.
Celucos.

245. Armas de Cossío en La Torre.
Cossío.

246. Armas de Cossío.
Cossío.

247. Armas de Cossío.
Cossío.

248. Armas de Cossío.
Cossío.

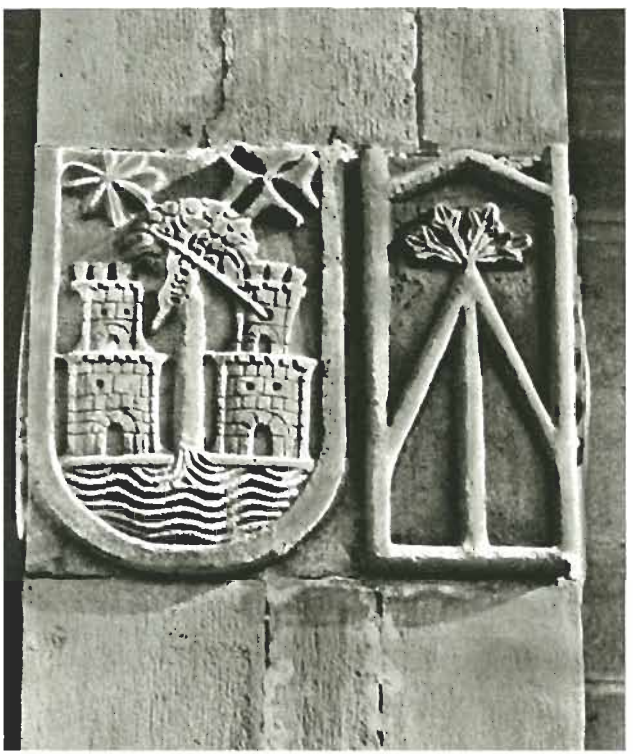

249. Armas de Cossío.
Cossío.

250. Armas de Rubín de Celis y alianzas.
Cossío.

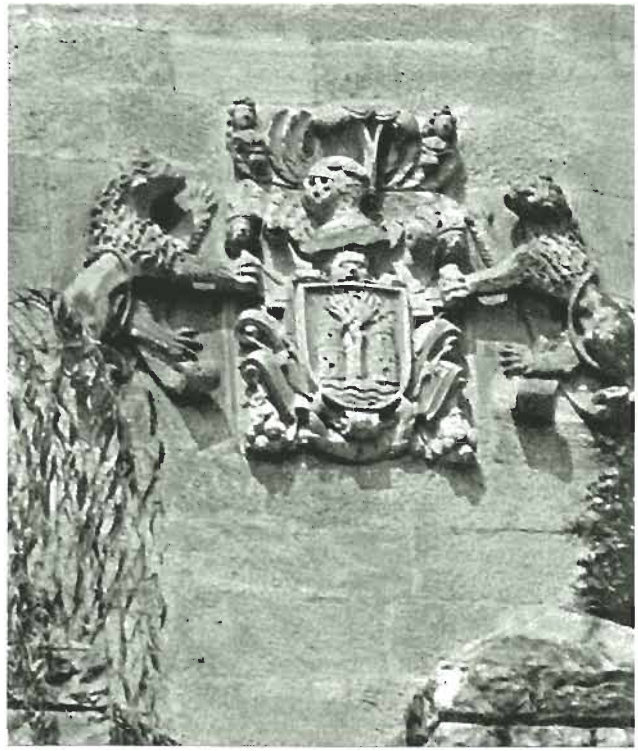

251. Armas de Cossío.
Cossío.

252. Armas de Cossío.
Cossío.

253. Armas de Dosal. Obeso.
Obeso.

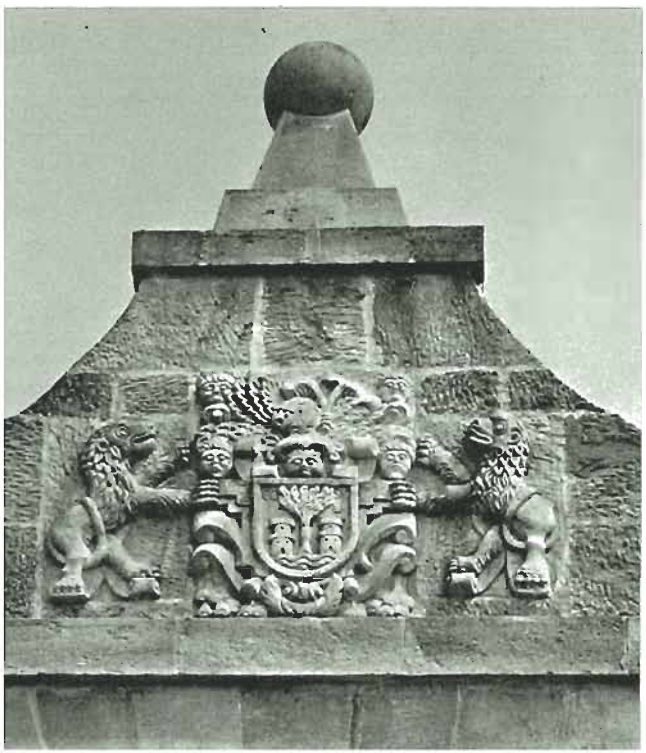

254. Armas de LAMADRID y alianzas.
Obeso.

255. Armas de FERNÁNDEZ DE BEDOYA.
Obeso.

256. Armas de RUBÍN DE CELIS.
Puente Nansa.

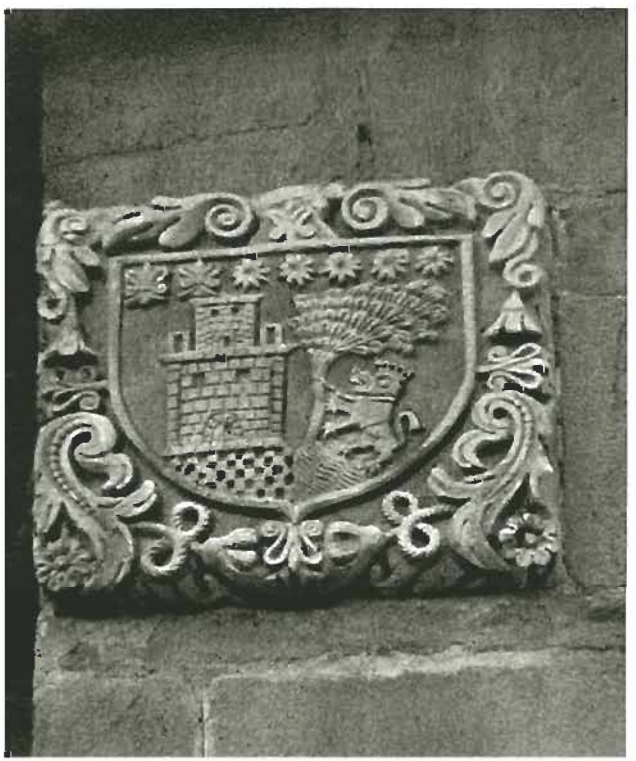

257. Armas de BEDOYA.
Puente Nansa.

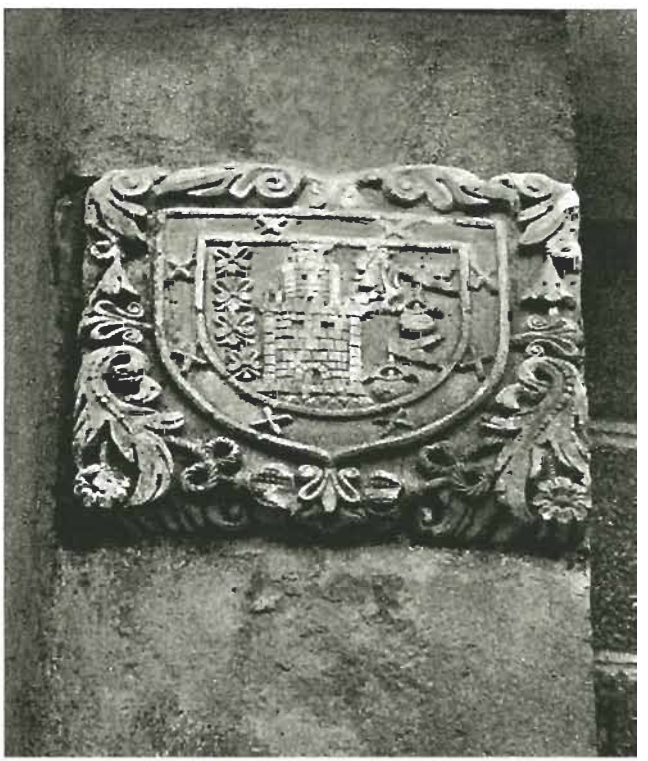

258. Escudo de armas en La Casona.
Puente Nansa.

259. Armas de Cossío, Cos y alianza.
Puente Nansa.

260. Armas de Cossio sobre una puerta.
San Sebastián de Garabandal.

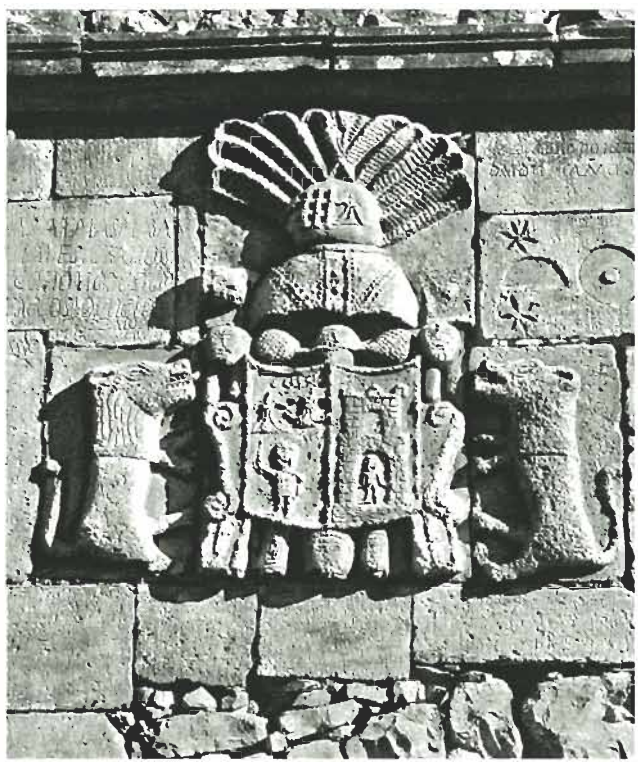

261. Armas de Cossío.
San Sebastián de Garabandal.

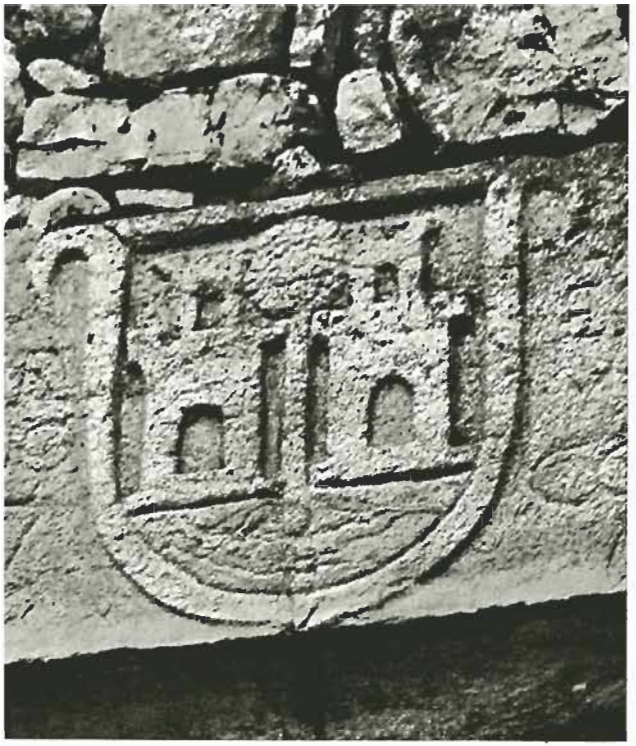

262. Armas de Cossío.
San Sebastián de Garabandal.

263. Armas de Cossío.
San Sebastián de Garabandal.

264. Armas de González de Cossío.
San Sebastián de Garabandal.

265. Armas de Cossío y Celis.
San Sebastián de Garabandal.

266. Armas de Cossío y alianzas.
San Sebastián de Garabandal.

268. Armas de Espada.
San Sebastián de Garabandal.

269. Armas de Celis y Salceda en la antigua herrería.
Cades.

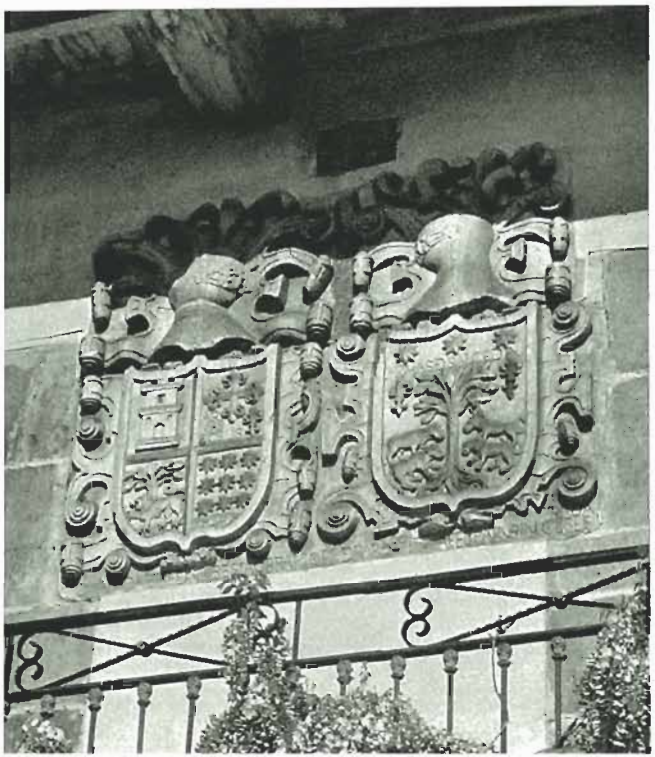

270. Armas de Díaz de Telemón y Escandón.
Casamaría.

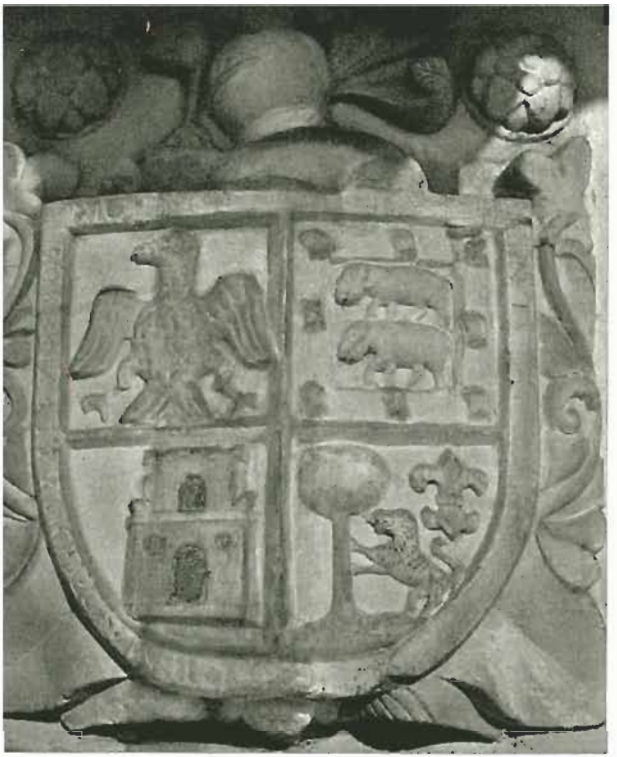

271. Armas de González de Molleda.
Casamaría.

272. Armas de Martínez de Celis y alianzas.
Casamaría.

273. Escudo de armas de la misma casa.
Casamaría.

274. Armas de Rubín de Celis.
Casamaría.

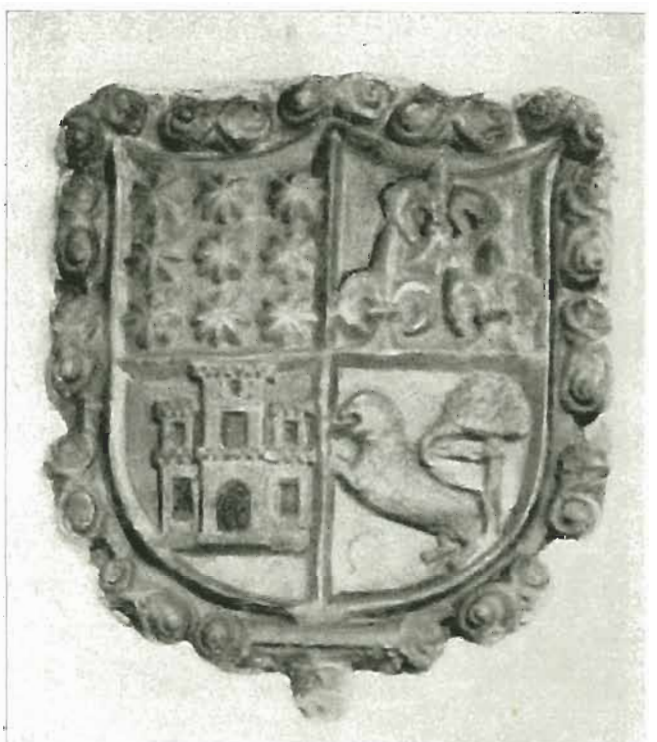

274 a. Armas de Vega y alianzas.
Camijanes.

275. Armas de Vega Inclán.
Camijanes.

276. Armas de Rubín de Celis.
Rábago.

277. Armas de Celis.
Rábago.

CAPÍTULO IX

VALDÁLIGA

CAVIEDES

En el Cotero, y bajo un alero, encontramos un escudo sin timbre y orlado por un cordón, con un pequeño adorno vegetal sobre los cantones superiores; el campo es cuartelado:

1) *En jefe cuatro estrellas y debajo cuatro armiños formando dos fajas.*
2) *En jefe una cruz latina sobre media luna, siniestrada de dos estrellas; en punta un puente de tres ojos, y sobre él un hombre?, y a su derecha una inscripción que dice* «CANAL».
3) *Castillo donjonado; de las dos torrecillas laterales salen sendas lises, y del homenaje un árbol?*
4) *Castillo o fortaleza de cuyas almenas salen cinco banderas. Armas de la Canal.* (Fig. n.º 278.)

En esta misma casa hay un escudo con un león pasante a un árbol que, debido a su difícil colocación, no es posible fotografiar.

CAVIEDES

En el dintel de una puerta, y bajo un guardapolvo, vemos un escudo sin timbre, con adorno de lambrequines, cruz flordelisada acolada, y campo partido y medio cortado:

1) *En jefe flor de lis partida, y en punta media flor de lis.*
2) *Águila explayada.*
3) *Árbol a cuyo tronco salen cuatro matas. Armas de Mata.* (Fig. n.º 279.)

El apellido Mata de Caviedes llevó unido el patronómico Gómez. La flor de lis partida fue un aditamiento añadido al escudo, y suele llevar leyenda que dice: «Si la flor de lis ganó, el buen viejo de La Mata, el buen Rey se la partió y la dio en campo de plata».

CAVIEDES

En el barrio de Vallines hay un magnífico escudo, timbrado por yelmo sujeto por dos amores contornados que tocan la cuerna, por soportes dos leones que apoyan sus patas sobre las testas de dos sirenas. Bajo la punta una bola que presenta una cruz floreteada. El campo es partido y medio cortado:

1) *Torre cilíndrica mazonada y con homenaje.*
2) *Partido: 1) Ángel arrodillado portando una cruz; 2) Crismón con bandera.*
3) *Dos castillos donjonados, y en medio hacia la punta águila. Armas de González de Prío.* (Fig. n.º 280.)

En las banderas o grímpolas que adornan las cuernas que tañen los amores hay sendas inscripciones; la de la derecha del espectador dice «MI DUEÑO».

El apellido Prío fue muy abundante en Caviedes, aunque variaba el patronímico que le precedía. Bentura González del Prío fue maestro cantero. Don Juan Antonio Gutiérrez del Prío vivía en 1752 en este lugar en compañía de un hijo sacerdote, con otros tres estudiantes y cinco criados para su servicio. En una ejecutoria de armas de 1774, para esta casa, se dice que aunque era de Caviedes venía del lugar de Prío en Valde San Vicente, donde tuvieron su antiguo solar. Los colores para este escudo son: En campo de azur torre de plata con homenaje; de gules ángel y cruz al natural y de plata estandarte de Pelayo de gules; de azur castillos de oro y águila india sable (1).

CAVIEDES

Vemos en el barrio de la Corraliega otra pieza armera dentro de una solana, tallada en piedra muy oscura, contrastando con el blanco de la pared, lo que dificulta mucho su reproducción:

—Sobre aguas tres torres, surmontadas de un águila explayada. Armas de Lamadrid. (Fig. n.º 281.)

LABARCES

Existe un escudo en el sitio llamado Angerina, de buena talla, timbrado por yelmo, debajo del que se ve una cruz floreteada acompañada de dos pequeños leones y tres máscaras bajo la punta de la cartela, adornada de lambrequines; el campo lleva un escusón.

—En el cantón superior derecho castillo donjonado, en el izquierdo león empinante a un árbol; en el cantón inferior derecho tres flores de lis y en el izquierdo nueve estrellas. Armas de Rubín de Celis.

—En el escusón torre mazonada con un águila perchada. Armas de Lamadrid. (Fig. n.º 282.)

Pertenece esta casa a doña Carmen Gil de Reboleño, marquesa de Herrera, y pasó a los Gil de Reboleño por vínculo de hembra, ya que el bisabuelo de la actual propietaria era Gil de Reboleño y Rubín de Celis, cuyas armas vemos en la casa, conocida como «casa grande» (2).

LAMADRID

Estamos ante el palacio de Losbia, y en la portalada de acceso encontramos un escudo, timbrado por yelmo (erosionado) tras el que sale un brazo armado. A los lados del timbre

(1) H. Pérez Sarmiento, op. cit.
(2) Datos recogidos en vida de don Guillermo Gil de Reboleño y del Noval, ya fallecido.

sendos amores tocan trompetas; debajo dos leones hacen de soportes, apoyando sus patas traseras sobre unas sirenas que juntan sus colas bajo la punta que remata en una cabeza de guerrero; en la tarjeta central cuatro figurillas de soldado hacen de tenantes y lleva cruz de Calatrava acolada. El campo es cuartelado:

1) *Castillo con dos corderos a la puerta.*
2) *Seis lanzas formando empalizada.*
3) *Monte o peñasco.*
4) *Tres flores de lis. Armas de González Cordero.* (Fig. n.º 283.)

En la portada de la capilla vemos otro escudo más pequeño, timbrado por un diminuto yelmo, con cruz de Calatrava acolada y el campo cuartelado como el anterior. (Fig. n.º 284.)

Es éste el palacio del caballero de Calatrava don Pedro González Cordero, señor de su apellido en Lamadrid, quien pasó a Panamá y se cruzó en 1730, siendo coronel de los ejércitos. Su tío fue el cura de Lamadrid don Francisco González de Cordero, quien solicita certificación de armas para su sobrino en los primeros años del siglo XVIII. También fue tío de don Pedro y figura en la certificación dicha «don Antonio González Cordero, Maestre Campo, almirante de galeones» (1). Suponemos que esté equivocado el expediente y que sea el pariente citado don Juan Cordero y Sáinz de Bustamante, nacido en San Vicente en 1620 y que en 1675 ingresó en la orden de Santiago y fue «almirante ad honorem de la armada real del océano y gobernador de mar y guerra de la capitanía real» (2).

Los colores para este escudo se dan: campo de gules, castillo de plata y corderos del mismo metal; sinople y lanzas de oro; azur, monte sinople lampasado de blanco y de azur, lises de oro. Es curioso que las armas que se le dan son otras, pero sin embargo las que figuran pintadas son las mismas que vemos en la casa de Losbia.

LAMADRID

Aparece en el sitio de la Cantera, junto a la Hoya, una portalada medio cubierta de hiedra y en la clave del arco un escudete timbrado por yelmo, sobre cartela de rollos y con el campo sencillo. Vemos:

—Castillo mazonado y donjonado y sobre el homenaje águila explayada. Armas de Lamadrid. (Fig. n.º 285.)

Éstas son las primitivas armas de este apellido, en su lugar de origen; los colores son: en campo de gules torre de oro y águila sable. Al pasar de éste a otros valles, va aumentando el campo con otros aditamentos, como son tres torres, flores de lis, etc.

No sabemos cuál fue la original casa del apellido; en el año 1593, Hernando Gómez de Lamadrid, vecino de este lugar, era «morador en la casa-torre de Lamadrid; Antonio Movellán era su yerno» (3).

(1) H. Pérez Sarmiento, op. cit.
(2) M. Escagedo Salmón, *Solares montañeses*, IV, pág. 200.
(3) Archivo Histórico Provincial, legajo 2.336.

LAMADRID

En otra portalada de la misma Cantera aparece un escudo muy erosionado, timbrado por yelmo acostado de dos amores tocando cuernas, leones por soportes, apoyados sobre sirenas y cruz de Santiago? acolada. El campo parece que fue cuartelado, aunque sólo se conserva parte del primer cuartel, que presenta una torre. (Fig. n.º 286.)

LAMADRID

Existe en la Hoya, sobre una portada de capilla o cosa parecida, un escudo timbrado por yelmo y adorno de mascarillas y rollos; el campo es cortado y partido de dos:

1) *Tres castillos donjonados y mazonados, en los flancos dos árboles (uno a cada lado). Sobre el castillo central un águila acostada de dos lises y sobre los otros dos una estrella en cada uno. Inscripción que dice* «MADRIZ».
2) *Partido de dos: 1) Castillo sobre peñas surmontado de tres lises y en jefe tres estrellas. Armas de Dosal. 2) Castillo sobre peñas siniestrado de un árbol a cuyo tronco hay un león rampante. En los cantones superiores dos estrellas. Armas de Celis; y 3) Dos torres sobre aguas, y entre ellas un árbol, de las de los costados sale una bandera de cada una. Armas de Cossío.* (Fig. n.º 287.)

Sobre el escudo una fecha señala «AÑO 1654».

LAMADRID

Hay en el barrio Harinero un escudo situado en un balcón, timbrado por yelmo, con buen adorno de lambrequines y mascarillas sobre el jefe y bajo la punta, cartela de rollos y el campo cuartelado por un sogueado que rodea todo el escudo:

1) *En jefe seis estrellas, en el flanco derecho torre mazonada siniestrada de un árbol surmontado de una lis y con un león coronado empinante al tronco. Armas de Rubín de Celis.*
2) *Al flanco derecho un árbol, en jefe dos estrellas y al flanco izquierdo una torre mazonada de cuyo homenaje sale un águila, y separando la torre del árbol dos lises al palo, todo sobre ondas de agua. Armas de Lamadrid.*
3) *Una Virgen de Guadalupe con el lema* AVE MARÍA, *en los cantones superiores cuatro estrellas (dos y dos), en punta tres alfanjes y una cabeza cercenada.*
4) *Dos torres sobre peñas con una bandera cada una, separadas por un árbol. Armas de Cossío.* (Fig. n.º 288.)

Sobre el escudo una lápida lleva la siguiente inscripción: «ARMAS DE LAMADRID, RUBÍN DE CELÍS Y COSSÍO. RENOVADO POR D. VICTORIANO SANTOS DE LAMADRID 1874».

Vemos por una escritura de testamento del año 1700 de doña Clara de Mier de los Ríos, viuda de don Juan Rubín de Celis, hermano del clérigo don Francisco Rubín de

Celís, capellán de Lamadrid y cura de Treceño, que su marido, don Juan, era natural de Cabuérniga, de donde pasó a Lamadrid, «donde hizo diferentes edificios y reedificios, aumentos y mejoramientos en el vínculo» (1).

LA REVILLA

En el barrio de Santa Marina, en la capilla aparecen dos escudos uno sobre otro. El superior tiene sobre el jefe una lápida blanca, ya rota y borrada, de época muy posterior a la pieza armera. Está dedicada por doña Dolores Sánchez de Lamadrid a la memoria de su esposo, don Marcos Mata y Castillo. Año 1891 (según lectura de M. Escagedo Salmón). El escudo presenta:

—Tres fajas, e inscripción a los flancos que dice «J.H.S.» «XPX» «CEBALLOS PATRÓN». Armas de Ceballos. (Fig. n.º 289.)

El escudo inferior está timbrado por yelmo y lleva cartela de rollos con adorno de racimos de fruta, y el campo cuartelado:

1) *Torre surmontada de un águila explayada. Armas de Lamadrid.*
2) *Cuartelado: 1) Torre; 2) Animal empinante a un árbol; 3) Tres flores de lis, y 4) Nueve estrellas de ocho radios. Armas de Gutiérrez de Celis.*
3) *Tres bandas y bordura cargada de jaqueles en dos órdenes. Armas de Ceballos.*
4) *Cortado: 1) A la derecha algo que no distinguimos siniestrado de una cruz flordelisada, y 2) Una banda acompañada de cuatro flores de lis. Armas de Mata.* (Fig. n.º 290.)

Los colores que se dan para las armas de Lamadrid en la Revilla son: De oro, castillo natural y águila sable coronada. Se añaden cuatro lises de azur que aquí no vemos.

En esta capilla de Santa Marina, tanto en la clave de la bóveda como en el suelo, vuelven a repetirse las armas de los Ceballos. (Figs. n.º 291 y 292.)

Las casas de Santa Marina eran propiedad en 1624 de don Ángel Fernández de Ceballos, quien casó en primeras nupcias con doña Catalina de Barreda, y en segundas con doña Teresa del Corro, tía de la primera mujer. Ambas eran además parientas de don Fernando. Quedó el mayorazgo en manos de su hija, doña Juana Fernández de Ceballos (2).

LA REVILLA

Tenemos en Santa Marina un curioso escudo, pintado sobre una fachada y ya casi borrado, por lo que no ponemos su fotografía, ya que apenas se distingue parte de la inscripción «SANTM...».

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 2.359.

(2) Datos de nuestro buen amigo y colaborador, doctor don José Manuel de la Pedraja, de quien ya dijimos es el tratado más completo de las casas de Ceballos, que aún tiene inédito.

LA REVILLA

Igualmente en Santa Marina, en la casa de Ceballos, dentro del portal, hay una pieza armera, sin timbre y con cartela de rollos estilizada. Presenta en campo partido:

1) *Tres fajas. Armas de Ceballos.*
2) *Cortado: 1) Cruz flordelisada, y 2) En jefe rueda radial y en punta mano cercenada. Armas de Obregón.* (Fig. n.º 293.)

LA REVILLA

En el barrio de Santa Marina encontramos un escudo tallado en piedra muy oscura que hace difícil su lectura, timbrado por yelmo, con adorno vegetal y el campo cuartelado:

1) *Castillo mazonado y del jefe saliente un águila. Armas de Lamadrid.*
2) *Cuartelado: 1) Un castillo; 2) Un árbol y un león empinante a su tronco; 3) Tres flores de lis, y 4) Nueve estrellas. Armas de Gutiérrez de Celis.*
3) *Tres bandas y bordura cargada de escaques. Armas de Ceballos.*
4) *Cortado: 1) Algo que no distinguimos, y al flanco izquierdo una cruz floreteada, y 2) Banda y en los cantones libres figuras que no distinguimos.* (Fig. n.º 294.)

LA REVILLA

Asimismo en Santa Marina, y en los hastiales de una casa, aparecen dos escudos con el mismo adorno, timbrados por yelmo y sobre cartela de rollos. Uno de ellos lleva el campo sencillo:

—Castillo mazonado, y en el homenaje un águila. Armas de Lamadrid. (Fig. n.º 295.)

El otro presenta el campo cuartelado:

1) *Castillo mazonado y donjonado.*
2) *Árbol y león empinante al tronco.*
3) *Tres flores de lis.*
4) *Nueve luceros. Armas de Celis.* (Fig. n.º 296.)

LA REVILLA

En la Capilla del Amparo del Barrio Cardeo, de la casa de Quirós, vemos dos escudos en los hastiales, sin adorno alguno ni timbre, bajo un sencillo guardapolvo con inscripción borrada. El de la derecha (izquierda del espectador) presenta el siguiente campo:

—Bajo una flor de lis dos llaves, acostadas de seis flores, y en la punta otras dos lises. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Quirós. (Fig. n.º 297.)

El otro escudo, más estropeado, tiene asimismo un cuartel único, con las armas que a continuación describimos:

—Dos torres sobre ondas de mar, y entre ellas un árbol. Bordura cargada de una inscripción borrada. Armas de Cossío. (Fig. n.º 298.)

LA REVILLA

En una casa restaurada encontramos, en la puerta entre dos arcos, un escudo ovalado, sin adorno ni timbre, y con el campo cortado:

1) *Dos llaves con los ojos hacia la punta acostados de dos lises y otra en jefe y rodeadas de seis flores. Armas de Quirós.*
2) *Dos torres con banderas en el homenaje sobre ondas de agua, y entre ellas árbol. Armas de Cossío. Bordura general con ocho aspas e interpoladas las palabras* «QUIRÓS» *y* «COSSÍO», *la primera sobre el jefe y la segunda en la punta.* (Fig. n.º 299.)

Don Juan Fernández y Bernardo de Quirós testa en la Revilla en 1701, y por su testamento vemos que era hijo de Francisco Fernández y Bernardo de Quirós y de doña María de Lamadrid Ceballos, vecina de Lamadrid, nieto paterno de Francisco y de doña Clara de Cossío, y por línea materna de Juan González de Lamadrid y de María de Ceballos. Funda mayorazgo en su hijo don Juan Francisco y vamos a continuación a exponer el párrafo conque inicia esta vinculación: «Considerando lo mucho que conviene para la conservación y perpetuidad de las casas, lustre y permanencia de ellas el que los primogénitos tengan algunos bienes vinculados para poder pasar, mantenerse y portarse con decencia y que mejor puedan ayudar a sus hermanos, hijos y familia, y porque aunque en mi casa de Carcedo hay vínculo y mayorazgo antiguo, para su mayor aumento...» agrega la casa y venta vieja de Lamadrid «que es bien notoria». Su primera mujer era Dominga Fernández de Quirós y la segunda Jacinta Calderón. En el inventario aparece «la casa principal que llaman de Carcedo» (1).

Doña Dominga, su primera mujer, era hija de Pedro Fernández de Quirós y Cossío y de doña María de Serdío, vecina de La Revilla, cuya distribución de bienes se hace en 1684 (2).

ROIZ

En el barrio de Las Cuevas hay dos casas del mismo apellido. Una de ellas es la llamada «torre de abajo», con un escudete muy difícil de fotografiar debido a haber edificado una casa accesoria bajo la pieza, que es sencilla por su antigüedad, sin adorno timbre:

(1) Archivo Histórico Provincial, legajo 2.359, ante B. Gómez de Lamadrid.
(2) Ídem, ídem, legajo 2.372, ante Diego de Barreda.

—En el cantón superior derecho una torre, al lado cinco estrellas en dos fajas, y debajo guerrero lanceando una sierpe. Armas de Vélez de las Cuevas. (Fig. n.º 300.)

Esta torre antigua, medieval, con posteriores añadidos, debió ser la casa originaria del apellido antes de fundarse el mayorazgo de que más adelante hablaremos. (Fig. n.º 301.)

ROIZ

Del mismo barrio de Las Cuevas es el escudo que a continuación veremos, en la llamada «Casa torre», sobre una magnífica portada de acceso a la capilla. Va timbrado por yelmo, acompañado por lambrequines y cabecitas, lleva por soportes dos leones y por tenantes sirenas que sujetan la punta del escudo, que apoya sobre una cabeza humana y ésta en un ángel. A ambos lados de éste dos figuras recostadas, y más abajo una leyenda. El campo es sencillo:

1) *En el cantón superior derecho un castillo o torre, en el izquierdo y centro cinco luceros en sotuer, y debajo un guerrero y un perro que atacan a un dragón con una lanza. Armas de Vélez de las Cuevas.* (Fig. n.º 302.)

Bajo el escudo una leyenda dice: «ÉSTAS SON LAS NOBLES ARMAS DE LA ILUSTRE CASA Y TORRE DE LAS CUEVAS». Efectivamente, esta casa con la que vamos a ver a continuación formaron el mayorazgo fundado por don Juan Vélez de las Cuevas en 1580, conservada en la actualidad por doña Isabel Sánchez de Movellán y Satrústegui.

Los Vélez de las Cuevas hicieron varias fundaciones de Obras Pías y capellanías (entre éstas la de Nuestra Señora de los Remedios) en 1693. Los capitanes don Juan y don Antonio mandaron grandes sumas de pesos para sostener las cargas y gastos desde las Indias.

ROIZ

En el barrio de la Vega se encuentra la otra casa del mismo apellido y linaje; está el escudo situado en lo alto de la portalada, va timbrado por yelmo, con adorno de lambrequines y profusión de figurillas y máscaras humanas; por soportes dos leones, y sujetando la tarjeta a ambos lados de la punta hay dos sirenas, bajo la tarjeta un busto de mujer y una cabeza de ángel acostada, dos figuras masculinas echadas; el campo, sencillo, presenta las siguientes armas:

1) *En el ángulo superior derecho una torre, en el cantón izquierdo y centro cinco estrellas en sotuer; bajo la torre un perro pasante y en el resto del cuartel un guerrero lancea a un dragón. Armas de Vélez de las Cuevas.* (Fig. n.º 303.)

Bajo el escudo una inscripción dice: «ÉSTAS SON LAS NOBLES ARMAS DE LA YLUSTRE CASA DE VÉLEZ DE LAS CUEVAS». Algo dice más arriba que no hemos podido leer.

Esta casa, conocida como el palacio de la Vega, y cercana al prado del Corro, formó parte con la anterior, y quizá con la primera torre que vimos, del mayorazgo fundado por don Juan Vélez de las Cuevas en el año 1580, ante el escribano de San Vicente don Alonso del Corro (1). Desde este primer momento fueron ampliándose las fundaciones del mayorazgo que pasó, por haber recaído dos veces en hembra aunque por línea directa, a los Rubín de Celis en 1757, y de éste al apellido Hoyos en 1772. De las dos edificaciones que formaban parte del mayorazgo, ésta fue construida por don Baltasar Vélez de Las Cuevas hacia 1708. En 1878 fueron vendidas ambas casas por el Marqués de Hoyos a don Antonio Sánchez de Movellán. En la actualidad, y desde 1968, la nieta del citado marqués, doña Genoveva de Hoyos y Sánchez, marquesa de la Puebla de los Infantes, recuperó y restauró eficazmente el palacio de Vega de Roiz.

EL TEJO

En el Tejo, barrio de Santa Ana, nos encontramos con un escudo timbrado por yelmo, y máscaras sobre el jefe y bajo la punta. Lleva dos sirenas adosadas bajo la parte inferior de la cartela, y el campo va cuartelado:

1) *En el cantón superior de la derecha algo que no distinguimos y que pudiera ser parte del adorno exterior. El campo presenta un árbol con dos lobos andantes atravesados al tronco. Armas de Pérez.*
2) *Partido: 1) Torre surmontada de un águila explayada, y 2) Bandas (no puede apreciarse más) y debajo una banda y dos castillos. Armas de Caviedes.*
3) *Dos osos rampantes al palo y bordura cargada con ocho soluers. Armas de Celis.*
4) *Tres torres, la central crecida y sobre ella un águila explayada. Armas de Lamadrid.* (Fig. n.º 304.)

Suponemos que este escudo corresponde a los apellidos Pérez de Caviedes, La Madrid, que se certificaron a finales del siglo XVII en el Tejo, y que se especifican así, sin dar nombre del pretendiente: Para Pérez, campo de oro, árbol sinople, lobos sables linguados de gules. Para Caviedes, campo de plata, torre de azur mazonada de oro y sobre ella águila sable volante, y tres bandas cargadas de tres bastones cada una, sinoples en campo de oro y entre ellos tres estrellas; y en campo de oro banda gules con dos torres también de gules. Bordura gules con veneras de plata. Para Celis, campo de azur, osos sables y bordura de gules con aspas de oro. La Madrid, castillo de oro en campo gules y águila volante (en esta ejecutoria no se da color para el águila) (2).

(1) Archivo de la Marquesa de Puebla de los Infantes, doc. 1.º, legajo 1.º. Debo de agradecer la atención de estos datos a dicha señora.

(2) H. PÉREZ SARMIENTO, op. cit.

EL TEJO

Sobre una portalada del barrio Santa Ana encontramos un escudo, sin timbre y cuartelado:

1) *Bandera al flanco derecho y brazo naciente de este flanco que blande una espada; al izquierdo algo que parecen dos lises.*
2) *Tres cintas o contrabandas que no llegan a los flancos, al parecer nacientes de una torre?, y en el cantón superior izquierdo una mano? armada. Armas de Bracho.*
3) *Cruz flordelisada.*
4) *Dos torres mazonadas y acoladas; la primera con una banda brochante, y ambas con banderas en el homenaje. Armas de Bracho.* (Fig. n.º 305.)

Los Brachos del Tejo descendían de los de Ruiseñada; don Francisco Antonio Bracho Calderón, marqués del Solar de Mercadal, casó con doña Josepha de Radillo y Arce, y tuvieron por hija a doña Bernarda Bracho, quien a su vez casó con Ventura de Radillo, de esta última casa en El Tejo (1).

EL TEJO

En la parroquial de Santa María, en una clave de la bóveda, vemos el siguiente escudete:

1) *Tronchado por tres fajas, y en los cantones libres hay cinco panelas en cada uno. Armas de Guevara.*
2) *Escusón con tres fajas y bordura. Armas de Ceballos.* (Fig. n.º 306.)

Fue esta iglesia antiguamente monasterio premonstratense, fundado en tiempos de Alfonso VIII el Noble, con concesión de tierras y derechos. En el siglo XIII pasó a poder de los Señores de Caviedes y «sufrir la presencia impositiva de éstos y sus herederos» (2), los Ceballos primero y los Guevara después, pasando a ser el priorato del Tejo patronato de los Guevaras condes de Escalante. En 1436, don Beltrán de Guevara, Señor de Escalante, obtiene permiso para disponer de los bienes de dicho priorato «e que pueda hedificar qualsquier hedificios en dha Iglesia de Santa Maria del Tejo».

Este don Beltrán fue el primero de su linaje que incorporó las armas de Ceballos a su escudo, pidiendo a sus descendientes lo hicieran también así. Su hijo Juan colocó también unidas ambas armas en el monasterio de San Luis de San Vicente de la Barquera. Había heredado don Beltrán el apellido de Ceballos por su madre, que fue hija de don Hernán Pérez de Ayala y doña Elvira de Ceballos (3).

(1) M. Escagedo Salmón, *Solares*, tomo II, pág. 40.
(2) J. Manuel de la Pedraja y González del Tánago, *Santa María del Tejo, una fundación premonstratense en las Asturias de Santillana*, «Altamira», Santander 1974, vol. II, pág. 5.
(3) Biblioteca Menéndez Pelayo, Fondos modernos, Colección Pedraja.

EL TEJO

Existe un escudo en una solana, timbrado por yelmo y sobre cartela de rollos; lleva el campo cuartelado:

1) Árbol con dos animales pasantes.
2) Partido: 1) Torre con un águila sobre el homenaje.
3) Partido: 1) No lo distinguimos, y 2) Dos animales pasantes al palo.
4) Castillo de tres cuerpos, con un águila sobre el homenaje. (Fig. n.º 306 a.)

Nos dijeron que éstas eran las armas de Radillo, pero no encontramos parecido con las que conocemos para esa casa.

TRECEÑO

Sobre una preciosa ventana gótica vemos un escudete sin adorno y con el campo cuartelado:

1) Tres bandas (casi fajas).
2) Una torre.
3) Una flor de lis.
4) Una palmera o rama. Armas de Mata? (Fig. n.º 307.)

TRECEÑO

En el dintel de otra ventana nos encontramos de nuevo con un escudo desglosado sobre una piedra en forma de friso:

— Un hombre totalmente esquematizado blande su ballesta contra un dragón que a su vez es atacado por otro hombre armado de espada y sobre un caballo. Armas de Escalante. (Fig. n.º 308.)

En la misma casa y debajo de la ventana un nuevo escudete de campo redondo (escudo de dama o clérigo) presenta el campo cuartelado por una cruz flordelisada:

1) Flor de lis.
2) Torre.
3) León empinante.
4) Dragón (?). (Fig. n.º 309.)

Creemos que éste es el primitivo solar de los Vélez de Escalante, de los cuales salieron diversas ramas para América; así en el testamento de Domingo Vélez de Escalante, vecino

de Treceño, hijo de Juan y de María González de Movellán, y nieto de Juan Vélez Escalante, efectuado en 1763, funda mayorazgo en Miguel, su nieto, hijo de Francisco y de Leonor Gómez Calderón o en Felipe o Esteban, también sus nietos. Era su mujer Petronila Sánchez de Movellán. Sus hijos Francisco y Felipe estaban ausentes en Indias (1).

Son muchas las ramas de este linaje que pasan a América, como ya hemos dicho, pero cabe destacar como merece la figura del padre franciscano fray Silvestre Vélez de Escalante, adelantado, misionero entre los indios de América del Norte, fundador de misiones a través de Arizona en el Virreinato de Nueva España, y descubridor en el Colorado del Cañón y desierto bautizados con su apellido «Escalante desert»; en el estado de Utah.

Nació en Treceño, hijo de don Clemente Vélez de Escalante y de doña Josepha Fernández de los Ríos en 1749, nieto de Benito Vélez de Escalante y Josepha Sánchez de Celís, que tenían su casa solar en la Herrería. Su padre también se había desplazado a México, al igual que sus tíos (2) y (3).

Nada sabíamos de la existencia de este ilustre montañés, hasta que encontramos en una geografía su nombre, que asociamos inmediatamente con Valdáliga, iniciándose una investigación que dio como resultado el hallazgo de este santo fraile franciscano, hijo del lugar de Treceño (4).

TRECEÑO

En el palacio de Campa, barrio Hualle, hay varios escudos. El que aparece en la portada nos presenta una labra preciosa, llena de detalles minuciosos, y con un exótico estilo diríamos azteca en algunas de las figuras. Va timbrado por yelmo y tiene adorno vegetal que arranca de las fauces de una mascarita situada en el jefe, de donde cae hasta la misma punta, donde se remata en sendos ramos de moras. El campo es cortado y medio partido:

1) *En jefe inscripción que dice* «ESCALANTE», *y debajo tres estrellas y una cruz de Malta; torre mazonada defendida por un dragón a quien ataca un guerrero a caballo con su lanza. Al flanco derecho de la torre un hombre subido sobre un extraño carrito amenaza con una ballesta al dragón. Armas de Escalante.*
2) *Castillo mazonado sobre peñas, siniestrado de dos árboles arrancados con dos animales pasantes al pal. Debajo del castillo una rama o flor de lis. Armas de Movellán y Ortegón.*
3) *Cinco calderas con pendones. Armas de Calderón.* (Fig. n.º 310.)

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 2.484, folio 50.

(2) Limpieza de sangre de Clemente Vélez de Escalante. Archivo Histórico Provincial, legajo 2.438, folio 4, año 1758.

(3) Para ampliar datos de este famoso montañés, consultar la obra de FRAY JOSÉ MARÍA ALONSO DEL VAL, O.F.M. *Fray Francisco Vélez de Escalante, adelantado y evangelizador de la región del Colorado, Santander y el Nuevo Mundo*, Santander 1977, C.E.M., pág. 75.

(4) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 2.438, folio 128 y otros.

A principios del siglo XVI vivían en Treceño don Diego Vélez de Escalante y doña María Fernández; su hijo Esteban Vélez de Escalante, nacido en Treceño en 1579, casó con doña María del Mazo, de la casa de Roiz; tuvieron por hijo a don Pedro Vélez de Escalante, nacido en 1604, casado con doña Ana Pérez de Ortegón, de la casa solar de Treceño. Fueron éstos padres de don Esteban Vélez de Escalante y Pérez de Ortegón, caballero de Santiago en 1691, y alcalde de la villa de Sombrerete en México (1).

Lleva la casa una inscripción que dice: «HIZO ESTA CASA ESTEBAN VÉLEZ DE ESCALANTE, COMISARIO DE LA SANTA HERMANDAD Y DOÑA LUISA CALDERÓN ESCALANTE, AÑO 1634». Al lado de la inscripción hay un pequeño escudete con una cruz de Santiago.

Otra interesante pieza armera, desmontada, nos presenta sobre cartela de rollos el siguiente campo cuartelado:

1) *En jefe la leyenda* «MOBELLÁN I ORTEGÓN», *debajo, en el cantón superior derecho un castillo con cúpula y al pie mata vegetal siniestrado de dos árboles arrancados con dos animales pasantes. Armas de Mobellán y Ortegón.*
2) *Tres torres exageradamente crecidas surmontadas de un águila la del centro, y de dos lises las de los flancos. Entre ellas dos luceros. Armas de Lamadrid.*
3) *Cinco luceros en jefe y debajo guerrero a caballo introduciendo su lanza en la boca de un león, inscripción en punta que dice: Escalante. Armas de Escalante.*
4) *Nueve luceros en el cantón superior izquierdo, y debajo torre almenada diestrada de un árbol y al tronco de éste león empinante. Inscripción en punta que dice:* «CELIS». *Armas de Celis.* (Fig. n.º 311.)

TRECEÑO

Existe un escudo situado en el hastial de una casa y bastante estropeado. Va timbrado por yelmo, con una cabecita o mascarilla que sale detrás de la tarjeta, y a la que lamen dos dragones. El cuerpo es partido:

1) *Cinco calderas cargadas de pendones. Armas de Calderón.*
2) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos.* (Fig. n.º 312.)

Ésta es la casa del licenciado don Francisco Calderón, abogado de los Reales Consejos, casado con doña Mariana Ceballos y Gayón de Hoyos, de la casa de sus apellidos en Cabezón de la Sal, y hermana del caballero de Alcántara don Juan Antonio, intendente de Canarias. Don Francisco Calderón y doña Mariana de Ceballos tuvieron por hijo entre otros a don Francisco, caballero de Alcántara, y al mayorazgo don Fernando.

La casa de Calderón de Treceño parece que procedía de la de su apellido en Oreña.

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN, *Crónica de la provincia de Santander*, Santander 1922, tomo II, pág. 388.

TRECEÑO

En un banco de madera vemos talladas las armas de la casa de Calderón, en un escudo sencillo, soportado por dos leoncillos:

—Cinco calderas con pendones. Armas de Calderón. (Fig. n.º 313.)

TRECEÑO

Escudo timbrado por yelmo que va afrontado, sobre un grueso ramal de lambrequines, y cantonado por cuatro mascarillas. Por tenantes dos sirenas contornadas cuyas colas se recogen tras un mascarón en que apoya la punta. El campo es medio partido y cortado:

1) *Cinco calderas con pendones. Armas de Calderón.*
2) *Tres torres crecidas, la del medio surmontada de un águila y las otras de una lis. Armas de Lamadrid.*
3) *En jefe tres estrellas y una cruz de Malta. Debajo una torre y un guerrero con ballesta que ataca a un dragón, por cuya boca introduce una lanza un guerrero que va a caballo. Armas de Escalante.* (Fig. n.º 314.)

En 1739 testa en Treceño don Santiago Calderón, casado a la sazón con doña Antonia Gómez de Lamadrid, y dice que tuvo pleito sobre el vínculo fundado por don Francisco Calderón (1). Heredó el mayorazgo su hijo don Diego de Calderón y Gómez de Lamadrid. El testamento fue hecho ante Antonio Sánchez de Movellán.

TRECEÑO

Otro escudo en este mismo pueblo aparece timbrado por yelmo, con un ostentoso penacho de plumas, adorno vegetal y cruz floreteada acolada; presenta el campo medio partido y cortado:

1) *Dos medias flores de lis al palo, y en el flanco izquierdo águila explayada sobre una mata o sobre llamas. Armas de la Mata.*
2) *Tres torres crecidas, y la del medio surmontada de un águila, y las otras dos de dos lises. Armas de Lamadrid.*
3) *En jefe lucero y cruz de Malta. Torre en el centro y ante ella un dragón que es atacado por la izquierda de un hombre armado de una ballesta, y por la derecha de un guerrero que desde su caballo le introduce una lanza en la boca. Armas de Escalante.* (Fig. n.º 315.)

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección Protocolos, legajo 2.425.

A mediados del siglo XVIII era escribano del Valle don Francisco de la Mata. Las armas que Casa-Mena da para esta casa de Mata son: En campo de plata y en campo de oro mata sinople. En 1665, Francisco Gómez de la Mata era familiar del Santo Oficio, y se hallaba casado con doña Ana de Lamadrid. Suponemos que este matrimonio fuera el representado en el escudo, ya que la cruz acolada puede muy bien ser de familiar de la Inquisición.

TRECEÑO

Escudo en un balcón, timbrado por yelmo, con profusión de plumaje y lambrequines. Dos ángeles tocando trompetas como tenantes, pisando sobre unas repisas; bajo la punta una mascarilla tras la que se esconden las colas de dos sirenas adosadas a los costados; debajo de esta mascarilla otro mascarón al que se empinan dos leones. El campo va cuartelado por una cruz floreteada:

1) *Castillo donjonado y a su puerta empinante un grifo. Sobre el castillo un hombre enarbola dos banderas, diestrado de un águila explayada. Armas de Sánchez.*
2) *Dos torres con dos leones atados a sus puertas. En el cantón inferior derecho una palma y en ella tres coronas. En el cantón izquierdo un árbol. Armas de Movellán.*
3) *Tres torres surmontadas, las dos laterales de flor de lis y la central de un águila explayada. Armas de Lamadrid.*
4) *Guerrero a caballo que se dirige a una pequeña torre en cuyo homenaje se ve un guerrero con una ballesta surmontada de una estrella; en el flanco izquierdo cruz de Malta y en punta un dragón que cae herido por el caballero. Armas de Vélez de Escalante. Este escudo lleva la fecha de* «AÑO 1713». (Fig. n.º 316.)

En el año 1739 se hace expediente de hidalguía para don Esteban Sánchez de Movellán, escribano, que dice ser hijo de don Bartolomé Sánchez de Movellán, también escribano, y de doña Leonor Calderón de la Barca de Ceballos; nieto de Santiago Sánchez de Movellán y de doña María Vélez de Escalante por línea paterna, y por la materna del licenciado don Francisco Calderón, abogado de los Reales Consejos, y de doña Mariana Ceballos Gayón de Hoyos, su legítima mujer (el pretendiente tenía entre 20 y 25 años) (1).

TRECEÑO

Sobre el hastial de otra casa encontramos una cartela rectangular, y en ella diseminados los elementos de un escudo, de forma graciosa y muy artística:

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos, legajo 2.425.

—En el extremo derecho se ve una figura tan estilizada que igual puede ser un águila que una flor de lis; bajo ella un perro. Un cordón al palo separa estas dos figuras de las restantes, que son un castillo, seis luceros, un dragón y dos lises, estéticamente combinados, pero sin formar escena. Creemos ver en estas figuras las armas del apellido Escalante. (Fig. n.º 317.)

TRECEÑO

Hay en otro hastial, en el barrio Hualle, un escudo sin timbre y con el campo cortado y medio partido:

1) *Castillo acostado de dos torres y surmontado de un águila.*
2) *Tres lises sobre ondas de agua.*
3) *Algo que no distinguimos, también sobre ondas. Armas de Lamadrid.* (Fig. n.º 318.)

TRECEÑO

En el interior de una solana existe un escudo, lamentablemente enmascarado por un tabique que lo divide. Está timbrado por yelmo, y lleva cruz flordelisada acolada. El campo parece cuartelado, con el segundo cuartel correspondiente al apellido Lamadrid, pero por la anomalía dicha, lamentamos no poderlo describir. (Fig. n.º 319.)

VALDALIGA (Escudo foramentano)

Existe un escudo que se encuentra actualmente en Madrid, en una fachada de la calle de León, que sin duda procede de este valle o de alguno muy próximo, por los apellidos que lo componen. Va timbrado por una pequeña cabecita o máscara, sobre cartela de rollos y con el campo cuartelado:

1) *Castillo donjonado y mazonado sobre rocas, siniestrado de un árbol y con tres estrellas en el jefe. Lleva inscripción que dice* «GONZÁLEZ». *Armas de González.*
2) *Tres torres crecidas, la del medio surmontada de un águila explayada y las otras de una lis cada una; inscripción que dice:* «MADRID». *Armas de Lamadrid.*
3) *Cinco calderas (tres y dos) con pendones y en punta leyenda que dice* «CALDERÓN». *Armas de Calderón.*
4) *Dos pinos arrancados y a ellos atados dos lebreles, inscripción que dice* «ORTEGO». *Armas de Ortegón.* (Fig. n.º 320.)

Estos cuatro apellidos son genuinos de esta zona, especialmente de Treceño.

CAPÍTULO X

VAL DE SAN VICENTE

ABANILLAS

Hay en el barrio del Pueblo una casa solariega con dos piezas armeras: Una de ellas en la solana, con la parte inferior estropeada, va timbrada por yelmo, con adornos geométricos y el campo cuartelado:

1) *Águila explayada.*
2) *Árbol terrazado del que pende una caldera.*
3) *Totalmente borrado.*
4) *Apenas puede distinguirse una dudosa figura. Bordura general de sotuers. Armas del Pozo.* (Fig. n.º 321.)

A ambos lados del timbre lleva una leyenda que dice: «ESTA ES LA CASA ORIGINAL Y ARMAS DEL POZO EL AÑO DE 1695 QUE REEDIFICÓ D. JUAN DEL POZO SEÑOR DE ELLA».

A uno de los costados de la casa, sobre un hastial de piedra basta y bajo un guardapolvo se ve un antiguo escudo timbrado por yelmo y con campo sencillo:

—Águila explayada. Armas de Estrada? (Fig. n.ª 322.)

La casa de Sánchez del Pozo en Abanillas estaba representada en 1687 por don Felipe Sánchez del Pozo y de la Mata, colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca, y más tarde magistral de Astorga, hijo de don Vicente Sánchez del Pozo y de doña María Sánchez de la Mata, y nieto de don Vicente Sánchez del Pozo y de doña María González de Lamadrid. No sabemos qué parentesco tendrían con el restaurador de la casa, don Juan (1).

Don Juan Sánchez del Pozo, cura y rector de Valdespino y Zerón en el obispado de León, obtuvo certificación de armas a finales del siglo XVII y se dice que la casa del Pozo estaba en lo alto de un monte y de ella se conservaban vestigios en Abanillas. Los colores se los dan: «De plata águila sable coronada; de sinople roble con caldero sable pendiente de cadena; de sinople cruz floreteada de plata y sable y de oro sombrero gules como de cardenal, con borlas y una mano y cruz sable; bordura de azur con sotuers de oro. Dicen que sobre la celada van tres espadas.

BIELVA

En la casería de Pieño hay dos escudos, al parecer muy antiguos. Uno de ellos, de labra muy ingenua y de singular belleza, no lleva adorno ni timbre, y el campo se presenta sencillo:

—En el cantón superior derecho castillo donjonado surmontado de tres luceros. En el cantón opuesto una flor de lis. En punta león empinante a un árbol arrancado, sobre aguas. Armas de Rubín de Celis. (Fig. n.º 323.)

La otra pieza armera, también sin timbre ni adorno, presenta el campo sencillo:

—Tres castillos y sobre el del centro águila explayada acostada de dos luceros. En los cantones superiores dos lises y en los inferiores dos árboles y en medio de ellos ondas de agua. Armas de Lamadrid. (Fig. n.º 324.)

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN, *Solares*, tomo VIII, pág. 28.

Según algún autor, don Fernando Rubín de Celis fue señor de la Torre de Pieño, y hermano del fundador de la torre de Obeso, como asimismo hermano del señor de la torre de Rábago, y del de la de Tresabuela (1). M. Escagedo Salmón nos dice que la casa fuerte de Celis estaba a un cuarto de legua de Bielva, «casa fuerte toda de piedra, la fachada principal que mira al oriente es de sillería, y con muestras según unas ruinas que hoy tiene a su lado de haber tenido torre»; después dice que existían en la casa dos escudos, y se describen a continuación los que nos ocupan, exactamente como los vemos. El documento que el gran genealogista y heraldista montañés consultó estaba en el archivo de la casa de Calderón de Cabuérniga, y era del siglo XVII, lo que nos data la gran antigüedad de estas dos piezas heráldicas, ya existentes en la casa arruinada en aquella época.

En Pieño, en 1576, testaron don Albar Sánchez y Rubín de Celis y su esposa doña María Sánchez de Lamadrid, citando como única hija a María, casada con Ruy Sánchez Rubín de Celis, y dejando el mayorazgo en manos de su nieto don Fernando. Ruy Sánchez Rubín de Celis declara ser suyos «los solares de Pieño y la Pared» en Bielba en 1614 (2).

BIELVA

En el llamado «Palación» hay dos escudos, de labra perfecta, que causa asombro por la belleza de su dibujo y la conservación de la piedra. Van situados en la fachada. Uno de ellos, sin adorno alguno, presenta el campo cuartelado:

1) *Nueve estrellas.*
2) *Tres flores de lis.*
3) *Castillo mazonado.*
4) *León amarrado al tronco de una palmera. Armas de Rubín de Celis.* (Fig. n.º 325.)

El otro escudo, también sin adorno ni timbre, presenta un campo sencillo:
—Águila explayada. Armas de Estrada. (Fig. n.º 326.)

Posiblemente este último escudo sea del linaje de Estrada, ya que Ruy Sánchez Rubín de Celis, que testó en 1563, era hijo de don Fernando Gutiérrez de Rábago (el hijo cambió el apellido paterno) y de doña Mencía de Estrada. Ruy Sánchez y Rubín de Celis casó con doña María Sánchez de Lamadrid, señora de la casa de Labarces, con la que vivió en la casa y solar de La Pared, en Herrerías. Fue su hijo mayor don Fernando.

Este «palación» dicen que antiguamente fue convento de frailes. Acaso fuera la abadía que se cita, y de la cual era abad, como vimos, don Tomás Rubín de Celis y Estrada, comisario de la Santa Inquisición (3).

BIELVA

En la ermita del Santo Cristo, santuario de una famosa imagen del Redentor de gran devoción en toda la comarca, hay dos escudos, al parecer de labra no muy antigua. El de

(1) M. Escagedo Salmón, op. cit., tomo IV, pág. 120.
(2) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, ante Juan Bravo, legajo 2.341.
(3) Archivo Histórico Provincial, Sección Protocolos, legajo 2.385, ante P.º García Lamadrid.

la derecha va timbrado por yelmo, y en una cartela ostentosa presenta un campo sencillo:

—Águila explayada. Armas de Estrada.

La otra pieza armera, también timbrada por yelmo y con labra menos aparatosa, presenta el campo cuartelado de la siguiente manera:

1) *Tres lises.*
2) *Nueve estrellas.*
3) *Una torre.*
4) *Árbol con un león atado al tronco. Armas de Rubín de Celis.* (Fig. n.º 327.)

La casa de Rubín de Celis tuvo asientos en la capilla mayor de la iglesia parroquial de Bielva. Hoy día en esta parroquia nada queda de esta casa, más que una lápida colocada sobre un archivo en la pared, que dice: «HCC. ARCHIVO DE LA ESCUELA QUE FUNDÓ EL COMISARIO D. F. RUBÍN DE CELIS ESTRADA, ABAD DE BIELVA. REQUIES CATYNPACE».

Como ya dijimos en otro lugar, las casas de Pieño y La Pared tuvieron diversos pleitos sobre las preeminencias y asientos en dicha iglesia. En el año 1688 era capellán del Santo Cristo de los Remedios y patrón de las obras Pías que fundó don Tomás Rubín de Celis Estrada, el licenciado don Francisco Rubín de Celis Estrada (1).

BIELVA

En la Casona de Bielva, barrio de la Portilla, hay una pieza armera timbrada por yelmo y lambrequines, y debajo de éste una corona de conde y en el centro una caldera de la que sale un pendón, lleva el escudo acolada una cruz floreteada y a ambos lados de la punta adorno floral, y rodeando la cartela diversas inscripciones; el campo es partido de tres y cortado:

1) *Árbol y bordura cargada de tres lises. Armas de Gutiérrez de Caviedes.*
2) *Águila explayada.*
3) *Tres grupos de tres barras cada uno separados entre sí por dos estrellas. Caviedes.*
4) *Torre y bordura de ocho sotuers.*
5) *Barra que divide el cuartel y en cada cantón libre un castillo, bordura cargada de ocho veneras. Armas de Fernández Carbón.*
6) *Cortado: a) Un árbol con dos lanzas que se apoyan en él y un animal pasante, y b) cruz floreteada y bordura de escaques.* (Fig. n.º 328.)

Aunque la corona que timbra el escudo es de conde, posiblemente se quiso representar la de marqués, ya que dice Escagedo Salmón que el escudo que nos ocupa presenta las armas de Vega-Inclán propias del Marqués de este título, que lo recibió en 1878 el teniente general don Miguel de la Vega-Inclán (2). Suponemos este escudo más antiguo que tal fecha, por lo que la corona pudiera pertenecer al padre del marqués, teniente general

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección Protocolos, legajo 2.385, ante P.º García de Lamadrid.
(2) M. ESCAGEDO SALMÓN, *Crónica*, tomo II, pág. 379.

don Benigno de la Vega-Inclán, nacido en 1789. Las coronas se conceden no sólo a los títulos nobiliarios, sino también a algunos cargos militares.

Las leyendas que acompañan el escudo dicen: «ARMAS DE CAVIEDES»; «FERNÁNDEZ CARBÓN, DE DON DOMINGO PÉREZ-INCLÁN».

Don Domingo Pérez Inclán y Gutiérrez de Caviedes nació en Bielva en 1671, siendo caballero de Calatrava, pasó al Perú «donde regentó varios gobiernos y empleos». Era hijo de don Antonio Pérez Inclán y de doña Toribia Gutiérrez de Caviedes.

CABANZÓN

En una portalada, bajo una cruz, vemos un escudo, timbrado por yelmo afrontado y corona de marqués, con profusión de lambrequines y cruz floreteada acolada. El campo lleva diversos cuarteles y en el centro escusón:

1) *León rampante coronado.*
2) *Águila bicéfala explayada.*
3) *Castillo sobre aguas con dos garzas a los flancos.*
4) *Cinco flores de lis.*
5) *Cortado: 1) Espada grande acostada de dos pequeñas, y 2) Cinco aves en vuelo.*
6) *Tres fajas.*
7) *Cinco fajas formadas por estrellas.*
8) *Dos águilas perchadas, al palo. En el escusón árbol y cuatro animales pasantes.* (Fig. n.º 329.)

ESTRADA

En la torre fuerte de Estrada, junto a Serdio, hay dos pequeños escudetes sobre una capilla, de línea gótica. Uno de ellos presenta el siguiente campo, sencillo:

—Tres fajas y bordura de escaques. Armas de Ceballos.

El otro en campo también sencillo lleva:

—Águila explayada. Armas de Estrada. (Fig. n.º 330.)

Es ésta la legendaria y famosa torre de Estrada «erguida en este peñasco / más antigua que Velasco / y que al rey no debe nada», según tradicional leyenda o mote del apellido. Se dice que este linaje descendía por línea directa de los duques de Cantabria o condes de Asturias de Santillana y Trasmiera (1). Se remonta la genealogía de esta estirpe a la Edad Media, y nosotros no vamos a alargarnos tanto. Sólo diremos que Fernán Ruiz «El Duque», hijo de don Rodrigo González de Estrada o Rodrigo de Asturias de Santillana, en el siglo XII repartió con sus hermanos las casas solariegas que había heredado de su padre

(1) Archivo General de los Condes de Vega de Sella, *Genealogía de don Manuel Duque de Estrada, Conde de Vega de Sella.*

en las Asturias de Santillana, y le tocó en suerte la de Estrada, con muchas prerrogativas y preeminencias; reedificó el castillo añadiendo al sobrenombre Duque el Estrada, que ha llegado a nuestros días. Gonzalo Fernández, su hijo, se dice que en tiempo de Alfonso VIII pasó a Alemania a tratar el casamiento de la infanta Berenguela, y el emperador le concedió honores y mercedes, entre otros el de añadir el águila a sus armas, que era anteriormente árbol con lobo al pie (1).

El noveno señor de este apellido, Ferrand García Duque, que murió en Araviana en una batalla en 1359, parece que fue quien colocó en la capilla los escudos que vemos, por estar casado con doña Elvira de Ceballos, hija segunda de Gómez Pérez de Ayala y de doña Elvira de Ceballos, señora de Escalante. Hijo de este matrimonio fue Juan Duque de Estrada, que sirvió a Pedro I y casó con doña Aldonza Lasa de la Vega, de la casa de la Vega de los después Duques del Infantado.

En un Memorial de esta casa, efectuado en 1693, se dice que: «La casa de Estrada tiene su asiento en las Montañas o Asturias (que es lo mismo) de Santillana, a una legua corta de la villa de San Vicente de la Barquera, en el valle del mismo nombre. Huellan las plantas de su edificio un peñasco eminente y alto, que como dio pie a sus muros, y le dio también a los versos antiguos» (se refiere a los ya citados más arriba) (2).

En otro documento familiar genealógico se dice que don Manuel Duque de Estrada, V conde de Vega de Sella, caballero de Carlos III, era señor de la casa, coto y lugar de Estrada, y entre otros títulos patrono presentero de la abadía de San Pedro de Pesúes.

Los colores para estas armas son: Escudo partido, timbrado por corona, y águila sable en campo de oro. En el otro cuartel tres bandas de oro en campo de azur y en la banda primera tres armiños sables, y en las otras, dos.

De esta casa desciende la de Estrada en Santander (capital), cuyo estudio ha sido hecho por el ilustre investigador argentino don Jorge Serrano Redonnet, descendiente de ella.

LUEY

Hay un escudo en este pueblo, que se encontraba anteriormente en la capilla de San José, cerca de la llamada «Casa Mayor», a quien pertenecía la pieza armera que nos ocupa. Va timbrada por yelmo y sobre cartela de rollos, y lleva el campo cuartelado:

1) *Ángel portando una cruz, y en jefe y cantón derecho inscripción que dice* «IMOC SIGNUM VINCES». *Armas de Noriega.*
2) *En el cantón superior derecho una estrella, en punta una caldera y el resto del escudo, muy borrado, no se distingue.*
3) *Torre de dos cuerpos acostada de dos lises en jefe y dos sotuers en punta.*
4) *Águila explayada.* (Fig. n.º 331.)

(1) Ídem, ídem, op. cit., y M. Escagedo Salmón, *Solares*, tomo V, pág. 140.
(2) Ídem, *Memorial que contiene el principio y origen de la casa de Estrada*, año 1693, y otros Memoriales y hojas de servicios del siglo XV.

MOLLEDA

Hallamos en este pueblo, en el barrio del Almidez, un escudo timbrado por yelmo con gran profusión de plumaje; el adorno del resto de la pieza es sencillo; el campo va cuartelado y mantelado:

1) *Contrabanda de dragantes, en el cantón superior derecho una flor de lis y en el inferior izquierdo una rueda. Inscripción que comienza en este cuartel y acaba en el siguiente.*
2) *En el cantón superior derecho un león rampante y en el izquierdo una cruz, debajo tres espadas y una rama? o lanza. La leyenda dice:* «LAS ARMAS DE FERNÁNDEZ DE LIENCRES».
3) *Cuatro veneras, dos a cada lado del mantel; en éste un puente sobre aguas de cuatro ojos, una torre encima y algo que no distinguimos, y una inscripción que dice* «ARCE». *Armas de Arce.* (Fig. n.º 332.)

En 1752 vivía en Molleda don Francisco Fernández de Liencres, nacido a principios del siglo y viudo.

El primer cuartel es igual al que representa las armas de Serna en otros lugares.

MOLLEDA

Hay en este pueblo, en el barrio La Fuente, un escudo tapado en parte por una viga de madera, va timbrado por un yelmo con espléndido plumaje finamente trabajado, debajo adorno vegetal sujeto por dos mascarillas, y otra tercera bajo la punta; como soportes dos leones que sujetan la cartela, que lleva el campo cuartelado:

1) *Un ala saliente del flanco izquierdo y una mano que porta una cruz, en el jefe inscripción:* «IN HOC SI(G)NO VINCES».
2) *Caldera con una bandera en el asa, diestrada de un lucero y en jefe inscripción que dice* «ESCANDÓN».
3) *Aunque está tapado, parece representar una torre acostada de dos flores de lis.*
4) *Águila explayada.* (Fig. n.º 333.)

Son éstas las armas de Noriega y Escandón.

PRIO

Procedente de Casamaría hay un complicado escudo, labrado en piedra oscura, timbrado por un pequeño yelmo, y apoyada sobre la tarjeta, al lado derecho, una caldera con una bandera, adorno de lambrequines, y el campo dividido en varios cuarteles irregulares; pudiéramos decir partido de dos:

1) *Águila explayada. Sobre ella caldera con pendón. Armas de Molleda.*
2) *Cortado: 1) Castillo donjonado, y 2) Flor de lis, árbol y animal empinante a su tronco. Armas de Rubín.*

3) *Dos osos pasantes al pal y bordura cargada de 8 cabezas de aves o sierpes. Armas de Celis.*
4) *Castillo mazonado y donjonado y a su puerta un lebrel. Armas de Martínez.*
5) *Cuartelado: 1) y 4) Mano apalmada, y 2) y 3) Estrella de seis radios. Armas de García.*
6) *El campo sin tallar, y bordura cargada de una leyenda:* «AVE MARÍA GRACIA PLENA DOMINUS TECUN». *Armas de Vega. En punta un león. Armas de Prado.* (Fig. n.º 334.)

Alrededor del escudo, y en la misma piedra, otra leyenda dice: «ARMAS DE MOLLEDA, RUBÍN DE CELÍS, MARTÍNEZ GARCÍA, MARTÍNEZ DE LA VEGA, MOLLEDA, RUIZ Y COS».

De esta casa descendía don Bartolomé de la Molleda, nacido en Casamaría, hijo de don Antonio Molleda y de doña María Rubín de Celis, que fue corregidor de la Serena y Puerto de Cochimbo en Chile (1).

Los colores para estas armas son: 1.º Azul y media águila de oro, y campo de oro y media águila de azur; encima caldera sable con pendón gules, asta de lanza. Armas de Molleda. 2.º De azur y castillo de oro; de oro y pino sinople, león morado y flor de lis de oro para Rubín. Campo de plata, osos de su color, orla de oro perfilada de sable y cabezas de sierpes andantes para Celis. De azur, castillo de oro y lobo natural lenguado y vergado de gules para Martínez. Campo gules y mano natural con ondas de mar y campo de azur y lucero de oro para García. Campo de oro y león sable gritado de oro para Prado, y de oro y lema sable para Vega.

SAN PEDRO DE LAS BAHERAS

Escudo timbrado por yelmo de talla pobre, debajo cabecita de ángel, adorno muy simple de lambrequines y máscaras y campo cuartelado:

1) *Águila explayada y en el cantón superior izquierdo una rueda.*
2) *Caldera con un pendón al asa y dos pequeñas figuras al cantón superior izquierdo.*
3) *Castillo mazonado y donjonado.*
4) *Águila explayada; en los cantones superiores dos lises o veneras? y en el inferior derecho una rueda. En el jefe inscripción que dice:* «ARMAS DE ESCANDÓN». (Fig. n.º 335.)

SAN PEDRO DE LAS BAHERAS

En un escudo sin timbres ni adornos, enmarcado y cuartelado, vemos las armas que se describen:

1) *Torre siniestrada de una caldera y una cruz.*
2) *Águila explayada acompañada de tres pequeñas figuras.*
3) *Águila explayada.*
4) *Torre almenada.* (Fig. n.º 336.)

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN, *Crónica de la provincia de Santander*, pág. 281, tomo II.

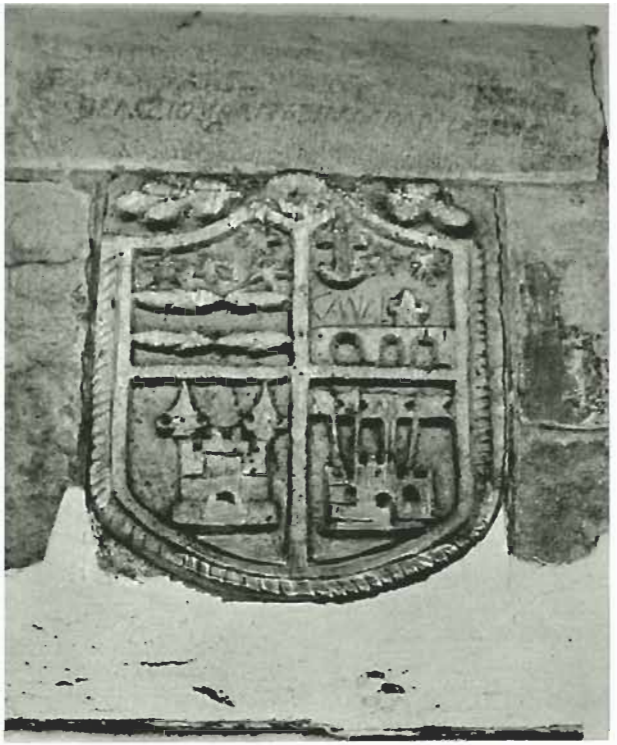

278. Armas de La Canal.
Caviedes.

279. Armas de Mata.
Caviedes.

280. Armas de González de Prío.
Caviedes.

281. Armas de Lamadrid.
Caviedes.

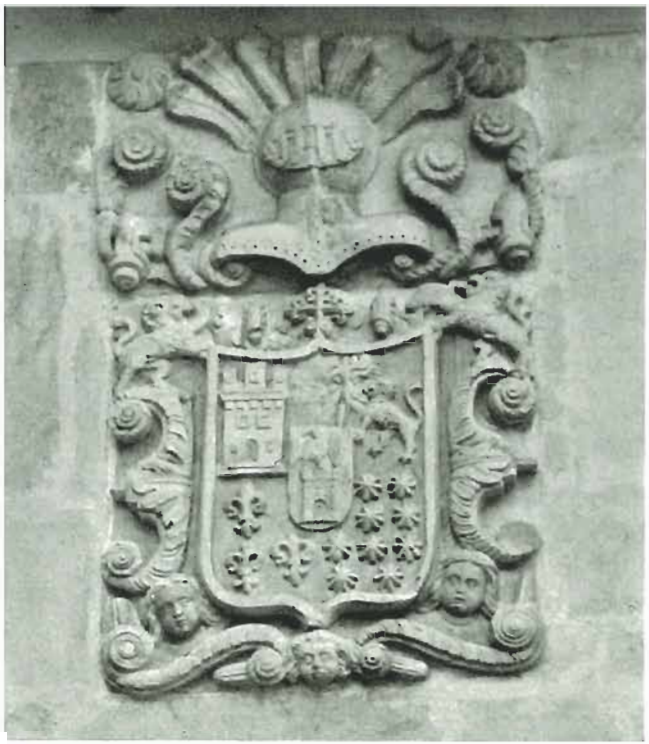

282. Armas de Rubín de Celis.
Labarces.

283. Armas de González Cordero en el palacio de Losvia. Lamadrid.

284. En la capilla del palacio de Losbia.
Lamadrid.

285. Armas de Lamadrid.
Lamadrid.

286. Escudo de armas erosionado.
Lamadrid.

287. Armas de Lamadrid y alianzas.
Lamadrid.

288. Armas de Rubín de Celis y alianzas.
Lamadrid.

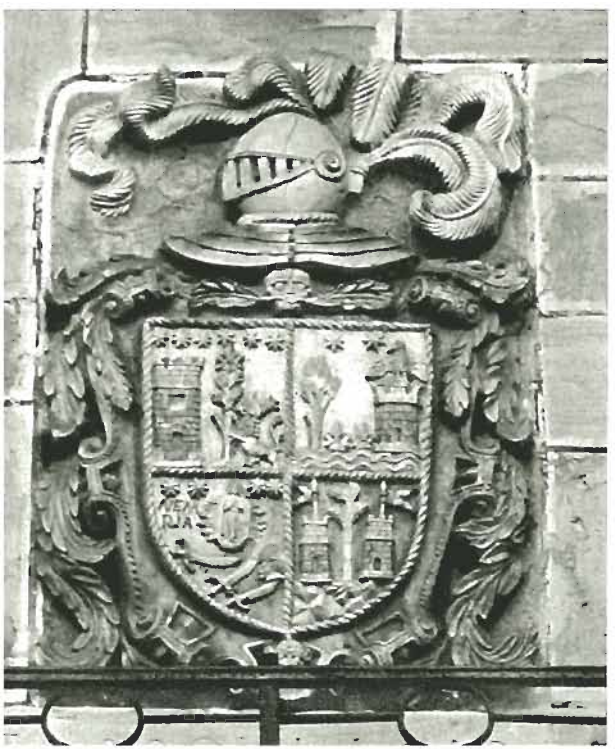

289. Armas de Ceballos.
La Revilla.

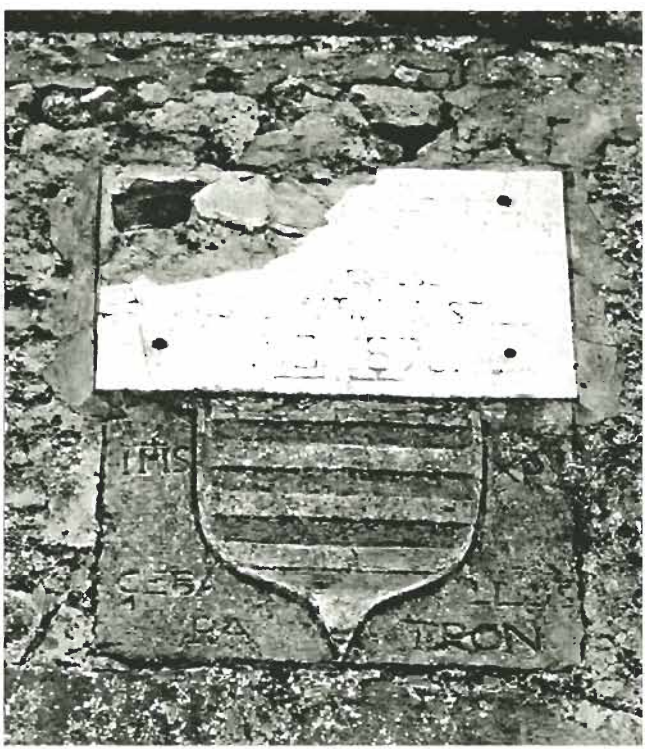

290. Armas de Lamadrid y alianzas.
La Revilla.

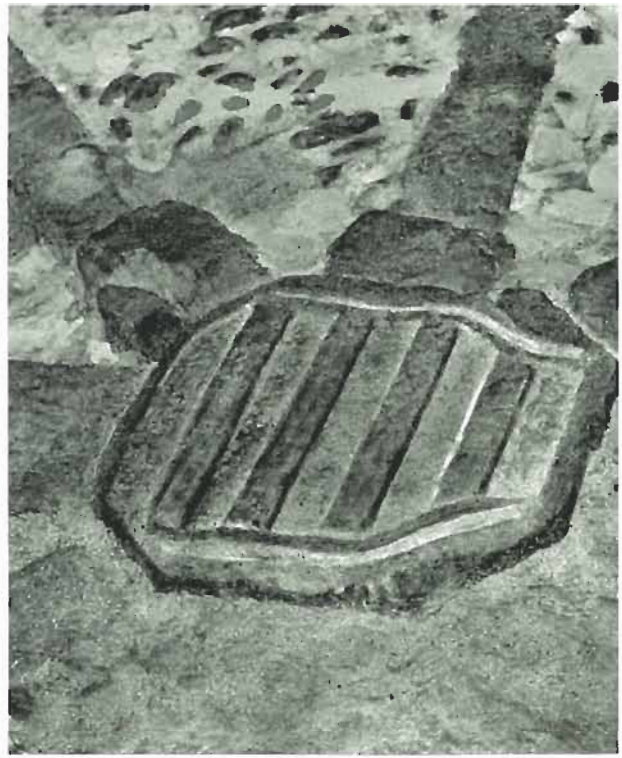

291. Armas de Ceballos en Santa Marina.
La Revilla.

292. Armas de Ceballos en Santa Marina.
La Revilla.

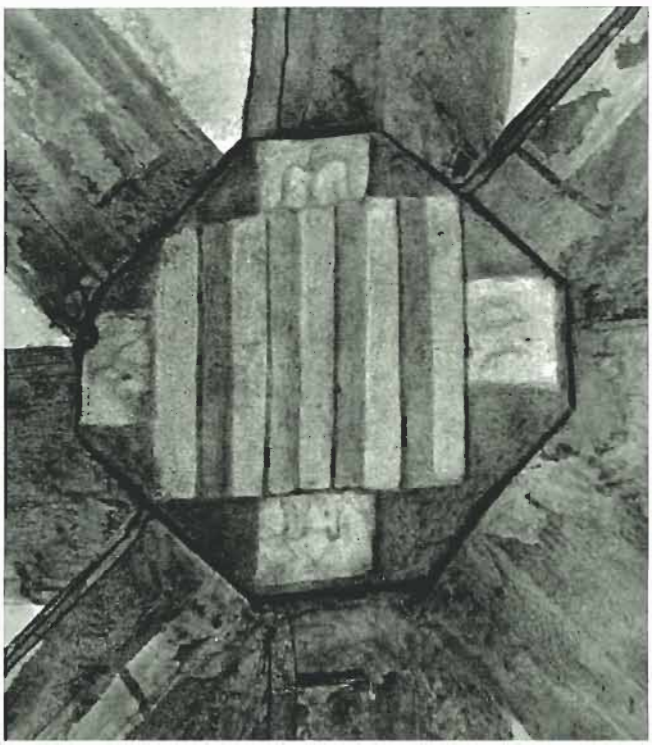

293. Armas de Ceballos Obregón.
La Revilla.

295. Armas de Lamadrid.
La Revilla.

296. Armas de Celis.
La Revilla.

297. Armas de Quirós en la capilla del Amparo.
La Revilla.

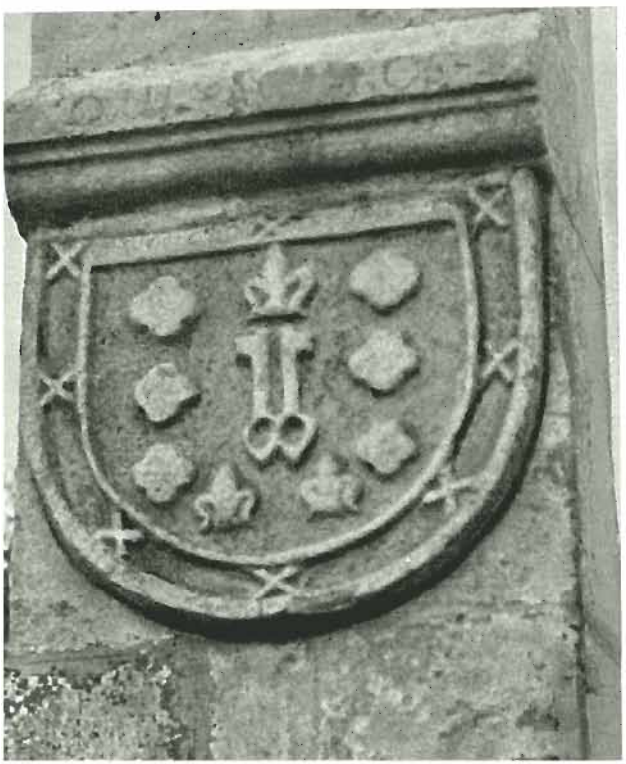

298. Armas de Quirós en la capilla del Amparo.
La Revilla.

299. Armas de Quirós y Cossío.
La Revilla.

300. Armas de Vélez de las Cuevas.
Roiz.

301. Torreón de Vélez de las Cuevas.
Roiz.

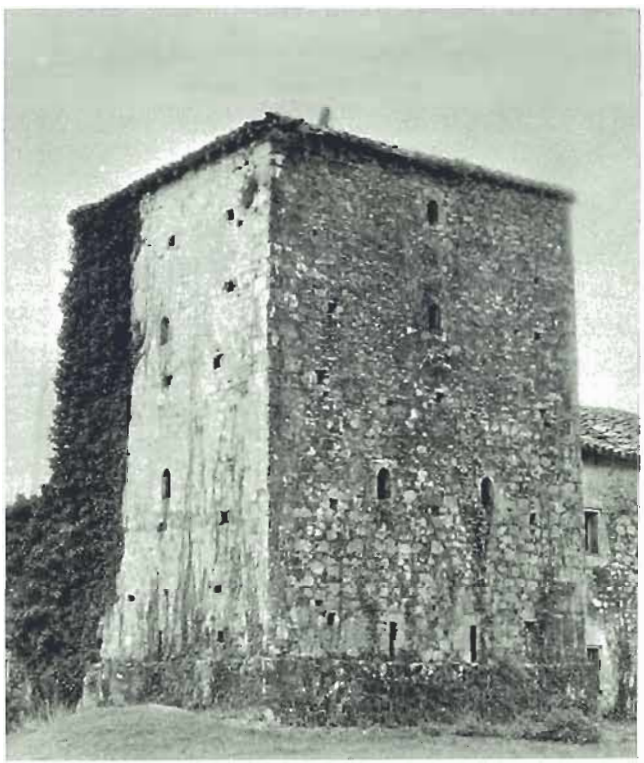

302. Armas de Vélez de las Cuevas.
Roiz.

303. Armas de Vélez de las Cuevas. Roiz.

304. Armas de Pérez y Caviedes. El Tejo.

305. Armas de Bracho. El Tejo.

306. Armas de Guevara en una clave de Santa María del Tejo. El Tejo.

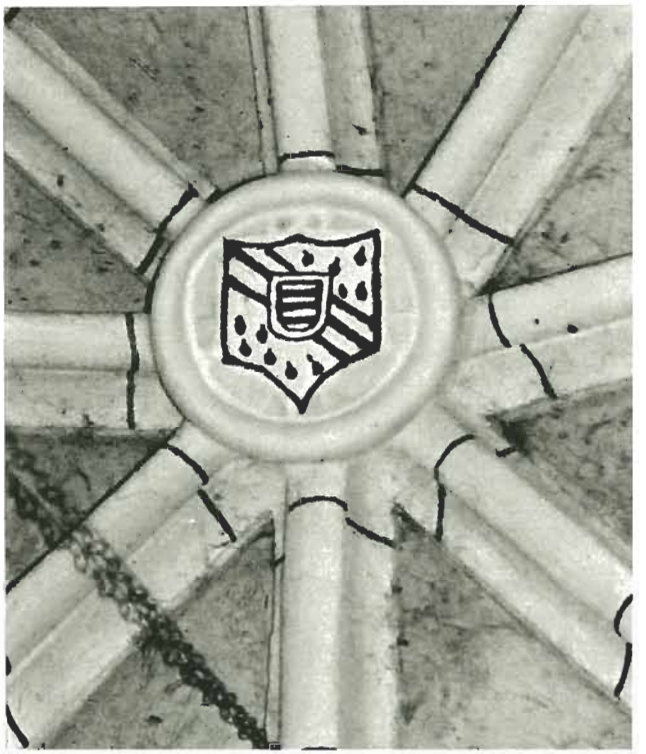

306 a. Armas de RADILLO?
El Tejo.

307. Escudo de armas sobre una ventana.
Treceño.

308. Armas de ESCALANTE esquematizadas sobre una ventana. Treceño.

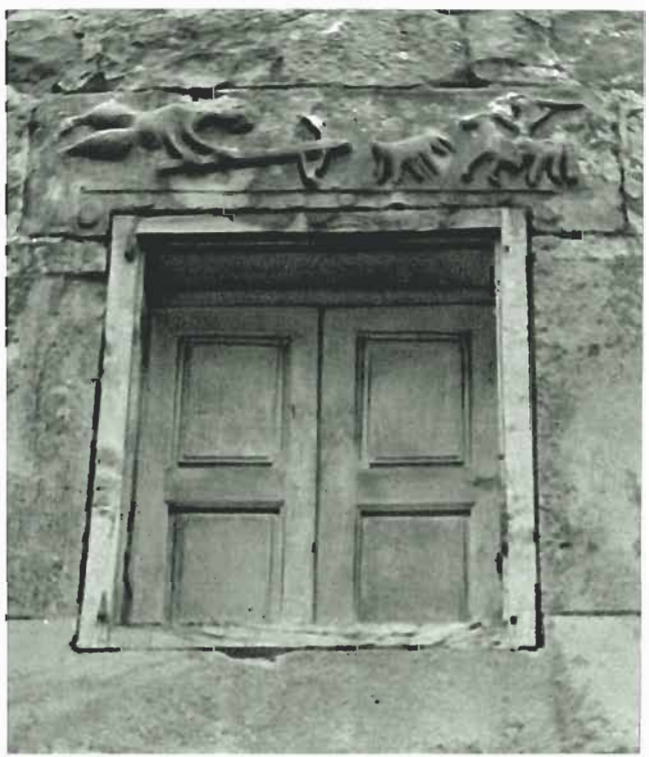

309. Escudo de armas de la misma casa.
Treceño.

310. Armas de Vélez de Escalante y alianzas.
Treceño.

311. Armas de Movellán y alianzas.
Treceño.

312. Armas de Calderón y Cevallos.
Treceño.

314. Armas de Calderón.
Treceño.

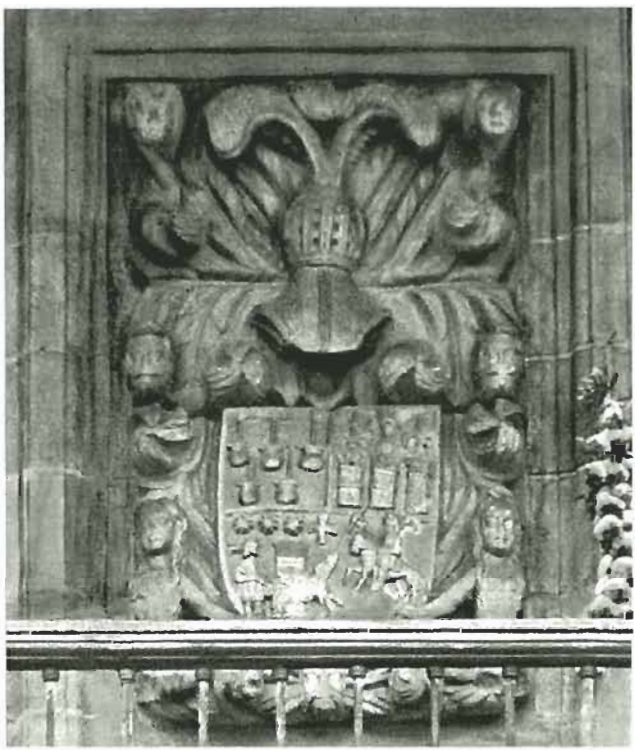

313. Armas de Calderón talladas en un banco familiar.
Treceño.

315. Armas de Mata.
Treceño.

316. Armas de Sánchez-Movellán.
Treceño.

317. Escudo de armas esquematizado sobre un hastial. Treceño.

318. Armas de Lamadrid. Treceño.

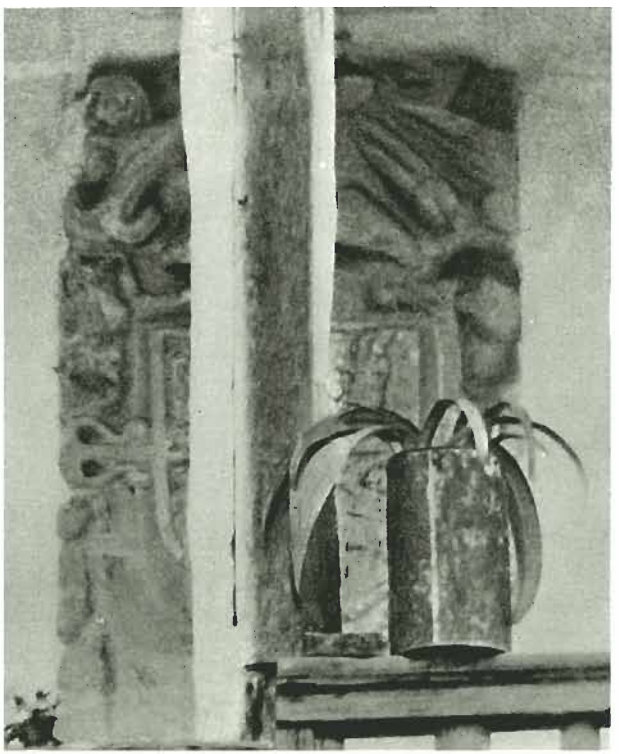

319. Escudo partido por una pared. Treceño.

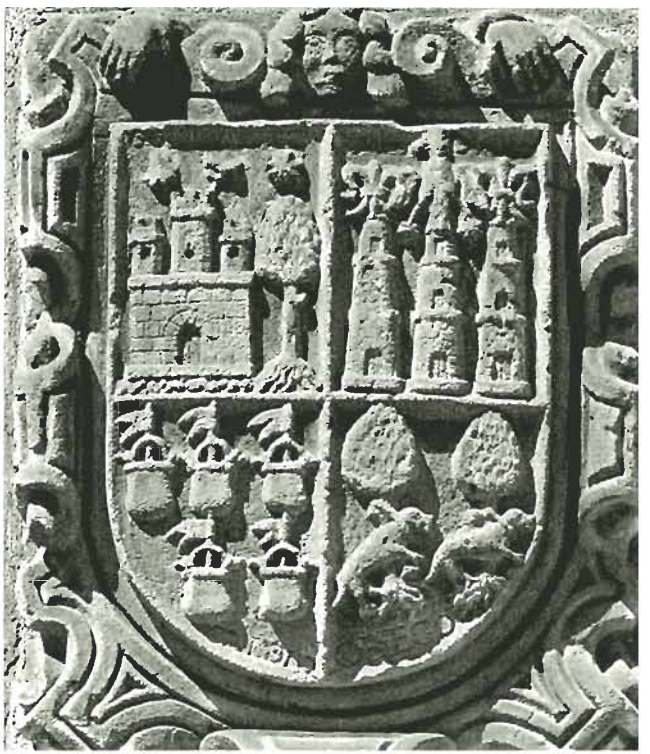

320. Armas de González Lamadrid y alianzas, actualmente en Madrid.

321. Armas de Escandón y del Pozo en la casa del Pozo. Abanillas.

322. Armas de Estrada en la misma casa. Abanillas.

323. Armas de Rubín de Celis en Pieño. Bielba.

324. Armas de Lamadrid en Pieño. Bielva.

325. Armas de Rubín de Celis en el palación. Bielva.

326. Armas de Estrada. Bielva.

327. Armas de Estrada y Rubín de Celis en la emita del Cristo. Bielva.

328. Armas de Gutiérrez Caviedes del Marqués de Vega-Inclán. Bielva.

329. Armas de Gómez Acebo y Noreña en Cabanzón.

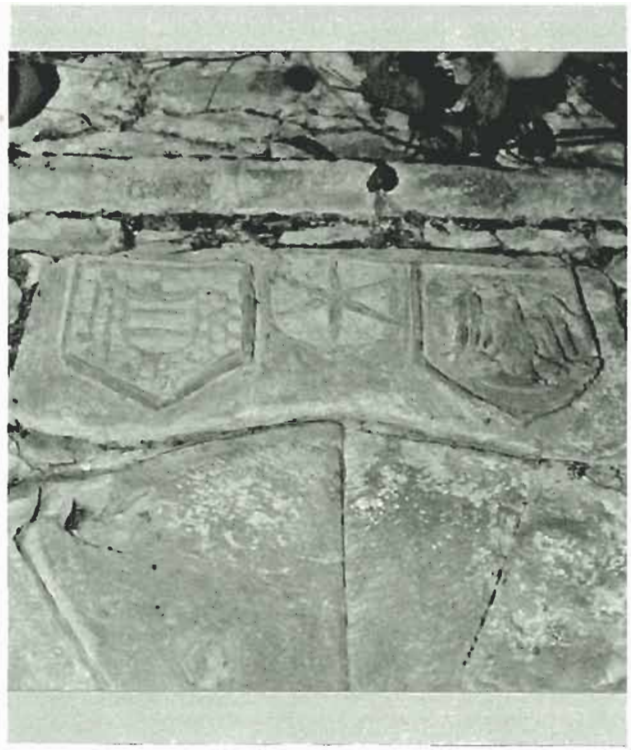

330. Armas de Ceballos y Estrada en la capilla del recinto de La Torre. Estrada.

331. Armas de Noriega. Lucy.

332. Armas de Linares y alianzas. Molleda.

333. Armas de Escandón.
Molleda.

334. Armas de Molleda trasladadas desde Casamaría.
Prío.

335. Armas de Escandón.
San Pedro de las Baheras.

336. Armas de Escandón.
San Pedro de las Baheras.

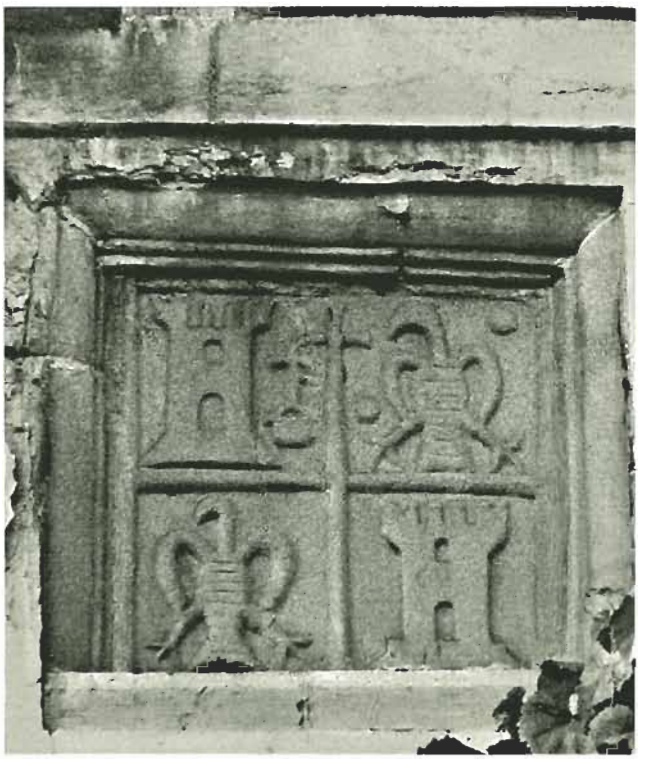

CAPÍTULO XI

LAMASÓN

LAFUENTE

En lo alto de una portalada encontramos un escudo, ya muy gastado o erosionado, timbrado por yelmo afrontado y sobre cartela de rollos. El campo va cuartelado:

1) Garza. Armas de García (?).
2) Nada puede apreciarse.
3) Campo partido, en el segundo cuartel parece distinguirse una bordura.
4) Árbol arrancado con un león atado al tronco.

En el mismo escudo una inscripción ilegible, de la que sólo apreciamos «I.H.S... DEL LDO. D. DIE... CELIS» (?). (Fig. n.º 337.)

LAFUENTE

En una casa viejísima, edificada con entramado de yeso y madera, hay un pequeño escudete cuadrado:

1) Cuatro luceros.
2) Un árbol.
3) Dos lises.
4) Un león empinante a una columna. (Fig. n.º 338.)

LAFUENTE

Sobre el dintel de una puerta hay un escudo muy bonito, de labra sencilla y elegante; en la cartela y fuera del campo adorno de lambrequines esquematizados.

—Árbol arrancado sobre aguas que quedan dentro de la punta, que va cortada. Al tronco un león coronado empinante, y en el flanco derecho un castillo mazonado y donjonado. En los cantones superiores dos luceros. Armas de Celis. Fuera de la cartela, y sobre una cruz flordelisada, inscripción que dice «DE CELÍS». (Fig. n.º 339.)

QUINTANILLA

Escudo timbrado por yelmo y sobre cartela de rollos con máscara sobre el jefe y bajo la punta. El campo cuartelado:

1) En el cantón derecho superior, una «Y» coronada, y debajo un grifo empinante a dos bastones. Armas de Agüero.

2) *Castillo donjonado acostado de dos lises. Sobre éstas y en el jefe cuatro estrellas. De la torre del homenaje sale algo que no distinguimos. Armas de Dosal.*
3) *Dos torres y de la de la derecha sale una bandera. En punta una faja.*
4) *Árbol arrancado con un animal atado al tronco. En jefe inscripción borrada y dos estrellas.* (Fig. n.º 340.)

En Quintanilla, a finales del siglo XVII, vivía don Francisco de Agüeros y Dosal. En 1687, don Juan Antonio Calderón de la Barca y Agüeros, canónigo en Aguilar y abad de Santa Juliana de Lafuente, en nombre de doña Claudia de Agüeros, señora y mayorazga de la casa de Agüeros «villa y jurisdicción de la villa de Tresviso» su madre, dio en renta a don Pedro García de Lamadrid Dosal, vecino de Lafuente, «la torre de Agüeros, con la casa que está al lado, con el cercado y la casa que está de la parte de hacia el camino, arriba de la dicha torre, en este valle» (1).

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, 2.385.

CAPÍTULO XII

PEÑARRUBIA

LA HERMIDA

Sólo un escudo hemos podido ver en este pueblo. Va timbrado por yelmo, con adorno de lambrequines en forma de cartela y el campo, muy borrado, partido:

1) *De este cuartel sólo podemos apreciar un lucero en el cantón superior izquierdo. Parece que debajo hay un castillo.*
2) *Árbol con un lobo pasante.* (Fig. n.º 341.)

CAPÍTULO XIII

PEÑAMELLERA

ALLÉS (Peñamellera Alta)

En el barrio de Trespalacios encontramos un escudo muy original, ya que su timbre está compuesto por una imagen de la Virgen, con dos ángeles arrodillados, uno a cada lado, lleva cartela de rollos y a cada lado de la punta dos diminutos leoncillos que hacen de soportes. El campo es partido y medio cortado:

1) *Cruz floreteada.*
2) *Espada cantonada de cuatro luceros, y en punta tres matas.*
3) *Cinco panelas en sotuer. Bordura general cargada con el lema:* «ADELANTE EL DE MIER POR MÁS BALER, JESÚS MARÍA». *Armas de Mier.* (Fig. n.º 342.)

De esta casa solar de Mier en Allés, situada en el barrio de Trespalacios, tomaron este último apellido algunos miembros de la casa de Mier. Así a finales del siglo XVI nació en Allés el licenciado don Domingo de Mier y Trespalacios, hijo de don Fernando de Trespalacios y de doña María Sánchez de Mier, canónigo de Oviedo y vicario general de dicha diócesis. Asimismo el canónigo de Córdoba don Antonio de Trespalacios y Mier, quien, en 1785, escribió un libro o folleto sobre la historia de este valle (2). El canónigo don Domingo reedificó la torre y la vinculó a favor de su sobrino Pedro de Trespalacios en 1646.

Es curioso que las armas para este apellido (Trespalacios) las dan algunos reyes de armas como las de los Palacios de Liendo; sin embargo, por lo que hemos podido comprobar, los caballeros de este solar usaron y pusieron en sus casas los escudos de Mier, su segundo apellido, que en algunas ocasiones colocaron en primer lugar como ya vimos.

Los colores para estas armas son: En campo de oro cruz de gules; campo de plata y panelas gules; campo de azur y espada de plata con guarnición de oro, estrellas de plata y tres troncos naturales (3).

ALLÉS

Otro escudo existente en el barrio de San Roque, timbrado por yelmo afrontado y con dos leones por soportes y con el campo cuartelado:

1) *Cruz floreteada.*
2) *Espada con el puño en el jefe y acompañada de tres luceros, uno a cada lado de la empuñadura y otra bajo la punta.*
3) *Cinco panelas en sotuer.*
4) *Cinco flores de lis en sotuer. Bordura general cargada de leyenda:* «ADELANTE EL DE MIER POR MÁS BALER», *e interpoladas entre la inscripción doce estrellas.* (Fig. n.º 343.)

(1) Para todos estos escudos hemos recibido la valiosa colaboración de don Cecilio Fernández Testón, que ha aportado interesantes datos y ha localizado la situación de sus barrios.

(2) J. ANTONIO DE TRESPALACIOS Y MIER, *Discurso acerca de la nobleza del valle de Peñamellera*, publicado con notas históricas por don M. ESCAGEDO SALMÓN, en 1920. (De esta edición sólo se tiraron 50 ejemplares.)

(3) F. SARANDESES, *Heráldica de los apellidos asturianos*, Oviedo 1966, pág. 233.

ALLÉS

En el barrio de la Iglesia, el Pleán o Potraliega (antiguo Pedroso), nos encontramos otra pieza armera muy bien conservada, timbrada por yelmo muy trabajado y con cartela de rollos, entre los que asoman ocho cabecitas humanas de guerrero con mostacho. El campo es partido y medio cortado:

1) *Cruz flordelisada.*
2) *Espada acostada de cuatro estrellas y en punta ramas nacientes.*
3) *Cinco panelas. Bordura general cargada con el lema:* «ADELANTE EL DE MIER POR MÁS BALER». (Fig. n.º 344.)

Dice J. A. Trespalacios y Mier (1), que «los señores Mieres de la casa de Pedroso fueron nietos de la casa de Noriega, Marqueses de Hermosilla», y que de dicha casa descienden ramas que pasaron a Oviedo.

De esta casa de Mier del Pedroso de Allés fue don García de Mier, maestre de campo del duque de Saboya, que sirvió a Felipe II en 1556, del consejo de guerra de S.M. y fallecido en Milán en 1602. Gonzalo Gómez de Mier, nacido a finales del siglo XVI en la casa de La Robra, fundó varias parroquias en Peñamellera después de haber sido suprimida la abadía de San Pedro de Plecín en 1657. Hermano de Gonzalo fue don Juan Gómez de Mier, colegial del mayor de Alcalá e inquisidor de Cartagena de Indias y posteriormente de México, donde murió, después de haber fundado en la parroquia de Trescares capellanías, etc.

Hijos de don Gonzalo fueron el comendador fray Francisco de Mier y Salinas, de la orden de San Juan, gobernador y justicia mayor de dicha orden; don Fernando de Mier y Salinas, colegial mayor en el Arzobispado de Salamanca, y catedrático de dicha universidad, oidor de la Chancillería de Valladolid, corregidor de Bilbao, etc., y consejero real de Supremo de Indias, auditor general de Flandes, falleciendo en 1704. Hermano de los anteriores fue don José, colegial mayor del Arzobispo y corregidor en varios corregimientos.

De esta misma casa del Pedroso fue don José de Mier y Noriega, colegial del Arzobispo de Salamanca, alcalde de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid y oidor de dicha chancillería. Como dato anecdótico de este señor se dice que en una ocasión leía en un verso la frase: «Los autos que Mier da», a la que contestó el ingenioso oidor «que entre la Mier y la da, se ha de poner siempre coma» (2). Hermano del anterior fue don Jerónimo, arcediano de Huete en Cuenca, inquisidor de Logroño y del consejo supremo de la Inquisición.

ALLÉS

Dentro de una solana, en el barrio de San Roque, aparece otro escudo timbrado por yelmo y con la misma distribución de armas que los anteriores:

(1) J. A. TRESPALACIOS, op. cit., pág. 104.
(2) J. A. TRESPALACIOS, op. cit., pág. 126 y siguientes.

1) *Cruz floreteada.*
2) *Espada cantonada por cuatro luceros y en la punta tres matas vegetales.*
3) *Cinco panelas en sotuer. Bordura cargada con idéntica leyenda de los anteriores escudos. Armas de Mier.* (Fig. n.º 345.)

MIER (Peñamellera Alta)

Escudo timbrado por yelmo estilizado, tras el que sale un brazo armado, cartela de rollos adornada con cabecitas humanas, y soportada por dos leones, uno de los cuales lleva melena y el otro no (¿querrá representar una leona?). El campo es partido y medio cortado:

1) *Cruz floreteada.*
2) *Cinco panelas en sotuer.*
3) *Espada acompañada de cuatro luceros y en punta tres ramas nacientes. Bordura cargada del lema:* «ADELANTE EL DE MIER POR MÁS BALER». *Armas de Mier.* (Fig. n.º 346.)

Nos encontramos en el pueblo que dio origen al apellido Mier, que puede ser toponímico por dos causas: por provenir de este lugar, y porque antiguamente se llamaban Mier o mieres a lo que hoy llamamos mies o mieses, esto puede dar origen a otras ramas de este apellido que no tengan nada que ver con Peñamellera (véase Trasmiera).

La casa solar tuvo el patronato de la iglesia parroquial de Mier y de la abadía de San Pedro de Plecín.

MIER

En este mismo pueblo, en Barrio Viejo, existe otro escudo, también timbrado por yelmo, de trazo menos estilizado, e indudablemente de menos belleza que el que anteriormente vimos. Hacen de soportes dos leones, y tras la cartela de rollos se asoman ocho cabecitas. La de la punta parece de trasgo que entre sus fauces sujeta las colas en que terminan las que existen en la parte inferior de dicha cartela, que no son sirenas ni tritones, sino guerreros con cascos. El campo va partido y medio cortado:

1) *Cruz floreteada.*
2) *Cinco panelas en sotuer.*
3) *Una espada acostada de cuatro estrellas y en punta tres ramas vegetales o palmas. Bordura general cargada del lema:* «ADELANTE EL DE MIER POR MÁS BALER». *Armas de Mier.* (Fig. n.º 347.)

MIER

Existe otra pieza armera en el barrio de la Collada, dentro de una solana, timbrada por un gracioso y esbelto yelmo de sencilla labra, y con el campo partido y medio cortado:

1) *Cruz floreteada.*
2) *Cinco panelas en sotuer.*
3) *Una espada, cantonada su empuñadura de cuatro estrellas, y en la punta tres palmas. Bordura cargada con inscripción:* «ADELANTE EL DE MIER POR MÁS BALER». (Fig. n.º 348.)

Acaso este escudo sea más antiguo que los que vimos anteriormente, y desde luego de labra más austera. En esta casa de Mier de la Collada nació el ilustrísimo señor don Toribio de Mier, colegial mayor en el Arzobispado de Salamanca, catedrático de prima de Cánones, inquisidor de Valladolid, virrey, gobernador y capitán general del reino de Navarra y obispo de Pamplona desde 1693.

ABANDAMES (Peñamellera Baja)

En este pueblo, en el barrio de la Fuente, nos encontramos un escudo timbrado por yelmo, bajo el que asoma una cabeza con mostachos tras la cartela, que lleva otras dos cabecillas, y en punta otra tercera, de cuyas fauces salen dos lambrequines. El campo es medio cortado y partido:

1) *Cruz floreteada.*
2) *Cinco panelas en sotuer.*
3) *Espada cantonada de cuatro luceros y en punta tres ramas. Bordura cargada de leyenda:* «ADELANTE EL DE MIER POR MÁS BALER». (Fig. n.º 349.)

ABANDAMES

En la llamada casa de los Guerra, en la Bolera, hay una pieza armera, timbrada por yelmo, acostado de dos gruesos lambrequines. Sobre la cartela una cabeza de ángel? y en los cantones otras dos coronadas, de cuyas bocas salen unas ramas de frutas y vegetales que apoyan sobre sendos leoncillos coronados, muy pequeños, situados a ambos lados de punta, con caras humanas. En la parte más inferior y bajo el ángulo de la punta otra mascarilla. El campo está dividido en dos cuarteles altos, separados del resto del escudo por una faja con inscripción. La parte restante de la tarjeta va medio cortada y partida:

1) *Una banda engolada atravesada por una espada e inscripción que dice:* «ARMAS DE GUERRA».
2) *Torre de cuyo homenaje sale un águila naciente. En la faja inscripción que dice:* «ABE MARÍA».
3) *Cruz floreteada.*
4) *Cinco panelas en sotuer.*
5) *Espada acostada de cuatro luceros, y en punta tres ramas nacientes. Armas de Mier. Bordura general con el lema:* «ADELANTE EL DE MIER POR MÁS BALER». (Fig. n.º 350.)

Don Juan de la Guerra, casado con doña Petronila Sánchez de Caso, era hijo de don Juan de la Guerra y Mier, nacido en 1684 en Abandames, donde ambos ejercían el oficio

de escribano de Ayuntamiento, aunque ya en 1752, en que hacen declaración en el Catastro de Ensenada, estaban retirados; tenían el patronato de la iglesia parroquial, y era asimismo suyo el molino de las Metas. Al declarar la casa de su vivienda dicen que tenía «suelo terrestre (planta baja), piso y tornapolvo, dos cocinas, dos cuartos de salas principales y en ellos tres cuartos que sirven de dormitorios, y en dicho piso suelo, cinco cuartos, el uno bodega (sin vino por no producirlo nuestro caudal), una despensa y tres dormitorios, su portal y corral». Tenía la casa de largo 28 varas, de ancho 16 y de alto 9. Tenían seis criados a su servicio (1).

ABANDAMES (Peñamellera Baja)

En este mismo pueblo escudo timbrado por yelmo, con adorno de cabecitas y vegetales, muy parecido a los ya vistos anteriormente, con el campo medio cortado y partido:

1) *Cruz floreteada.*
2) *Cinco panelas, tres en jefe y dos en punta.*
3) *Espada acostada de cuatro estrellas, dos a cada lado. En punta tres pequeños árboles o ramas. Armas de Mier. Bordura general con inscripción:* «ADELANTE EL DE MIER POR MÁS BALER». (Fig. n.º 351.)

BORES (Peñamellera Baja)

En el barrio de La Serna nos encontramos una bonita piedra armera, de particiones irregulares, con un escusón que no ocupa precisamente el centro, y el campo partido:

1) *Cuartelado: 1) y 4) Dos torres de tres cuerpos, y 2) y 3) Guerrero armado de lanza.*
2) *Cuartelado: 1) Banda de dragantes atravesada por una espada; 2) Águila explayada; 3) Cuatro puntas de lanzas, y 4) Castillo sobre ondas de aguas o sobre tres fajas. Armas de Guerra y Gómez de la Torre.*
3) *En el escusón, que va colocado ligeramente a la derecha, presenta una banda de dragantes, cuyas cabezas están tan juntas que no queda espacio material para la banda. Armas de Hoyos. Bordura general cargada del lema:* «NO AY COSA QUE SEA MÁS FUERTE, QUE VIVIR SOBRE LA MUERTE». (Fig. n.º 352.)

Ésta es la casa conocida como del Marqués de Hoyos. Don Isidoro de Hoyos y Rubín de Celis fue Grande de España con el título de Marqués de Hoyos recibido en 1866. Fue embajador de Viena, académico de número de la Real Academia de la Historia, casado con doña Isabel de Vinet, marquesa de Vinet. Era don Isidoro hijo de don Hipólito de Hoyos y Rubín de Celis, embajador ante el Sumo Pontífice, y de doña Marcelina de la Torre; nieto de don Bernabé Alonso de Hoyos y Lasso, maestrante de Ronda y coronel

(1) Archivo Histórico Provincial, Ensenada.

de Milicias, y de doña Florentina Rubín de Celis, Cossío, Vélez de las Cuevas, señora de la casa de Roiz; biznieto por la misma línea de don José Antonio de Hoyos y doña Juana Lassó; tercer nieto de don Juan Patricio de «Oyos», que en el Catastro de Ensenada (1752) aparece empadronado con sus hijos: don Luis, arcediano de la santa Iglesia de México; Joseph, a la sazón en compañía de su padre, y Alonso, en la corte de Roma (1).

Don Luis llegó a ser obispo de Mecheocán (2), Alonso canónigo de Oviedo y Gonzalo, que aún no había nacido, fue caballero de Santiago y marqués de Torre-Hoyos. Don Juan Patricio de Hoyos y Junco vivía entonces en el barrio de Robreo, y en La Serna a mediados del siglo XVIII don Juan de Hoyos, nacido en 1702, con «casa de dos suelos». El mayorazgo fue fundado en 1638 por el licenciado Alonso de Hoyos, bisabuelo de Juan Patricio.

CIMIANO

En los palacios de los condes de Santa Engracia hay dos escudos, de preciosa labra. Uno de ellos, timbrado por yelmo y sobre cartela de rollos sin otro adorno, presenta un campo sencillo, con una deliciosa labra:

—Guerrero sobre un caballo que intenta herir a otro guerrero, desnudo y con casco. Tira otro hombre al caballo de la cola, y debajo de éste se ven cuatro cabezas y una mano cercenadas. En el cantón superior derecho, un águila explayada y coronada, y en el izquierdo un pendón con un creciente que sale de una caldera, acostado de dos lises y otra en punta y siniestrado de un castillo (apenas puede verse esta última figura por haber sido atacada esta parte de la pieza por «el mal de la piedra»). Armas de Escandón. (Fig. n.º 353.)

Al pie de este escudo una gran inscripción dice: «DEL ORIGEN DE TOLEDO EN EL TIEMPO DE LOS GODOS EL MUY NOBLE CABALLERO DON PEDRO DÍAZ TELEMÓN, CUANDO VINIERON LOS MOROS, RETIRÓSE EN ESCANDÓN, PELEÓ COMO VARÓN I DEFENDIÓSE DE TODOS. ESTA OBRA HIÇO DON GARCÍA DE NORIEGA ESCANDÓN Y DOÑA MARÍA DE BARREDA ESTRADA SU MUJER. AÑO DE 1687 AÑOS».

El otro escudo, de parecida cartela, presenta el campo cortado y medio partido:

1) *Guerrero de rodillas que recibe de un ángel una cruz, en el suelo y frente al guerrero el yelmo.*
2) *Castillo.*
3) *Águila explayada y coronada. Armas de Noriega. Al pie inscripción:* «ANGELUS PELAIO ET SUIS VICTORIAM ARMAS DE NORIEGA». (Fig. n.º 354.)

Hay una inscripción en la casa dentro de una cartela que dice: «SI DEUS PRONOBIS QUIS CONTRA NOS».

El palacio del Collado se encuentra en una loma con bosque de robles entre Panes y Cimiano.

(1) Archivo Histórico Provincial, Ensenada.

(2) M. GARCÍA OLIVA, *Los montañeses en la Universidad*, XL Aniversario Centro Estudios Montañeses, Santander 1976, pág. 431.

Ya hemos visto en anteriores ocasiones la referencia que se hace a la llegada al norte de los Telemón en época de los godos. Parece, y nada tendría de extraño, que cambiaron el nombre o apellido por el del lugar en que se asentaron, es decir, por el de Escandón. De la casa de este apellido en Cimiano desciende la de Soto la Marina, de la que largamente hablábamos en el segundo tomo de esta obra (1) y de la que era ilustre miembro don Joseph de Escandón, fundador de Santander (hoy Tamaulipas) en México, en cuya geografía aún se conservan nombres de lugares y pueblos montañeses.

Se dice que el solar primitivo de los Escandones estuvo situado en el barrio de Amayores, «junto al Brabial», de donde pasaron a Besnes. En el siglo XVIII ya no había varonía de este apellido (2). J. A. Trespalacios nos indica que la torre de Escandón estaba cercana a la de Noriega, y que la llamaban «casa de Piniella».

CIMIANO

Otros escudos en este pueblo el Collado existen en el palacio alto. Uno de ellos va timbrado por una mitra abacial que sujetan dos ángeles o amorcillos que tocan la cuerna. Por soportes dos leones, y la tarjeta lleva el campo medio partido y cortado:

1) *Espada acostada de cuatro luceros.*
2) *Cruz floreteada.*
3) *Cinco panelas (tres y dos). Bordura cargada por el lema:* «ADELANTE EL DE MIER POR MÁS BALER». (Fig. n.º 355.)

En el mismo palacio otra pieza armera va timbrada por un bonito yelmo y lleva adorno de lambrequines sencillos alrededor de la cartela, que lleva el campo partido y cortado:

1) *León rampante.*
2) *Ángel que entrega una cruz a un hombre.*
3) *Partido de dos: 1) Torre; 2) Águila explayada, y 3) Otra torre. Bordura general cargada con una inscripción que dice:* «ANGELUS PELAYO ET SUIS VICTORIAM NUNCIAVIT». *Armas de Noriega.* (Fig. n.º 356.)

En este escudo parece que el yelmo es de distinta época y piedra que la pieza. Sin embargo la misma casa presenta otro timbre, sin escudo, con yelmo afrontado, con una cabeza dentro, acompañada de dos máscaras. Debajo del yelmo la cabeza de un ángel. Nos hace esto sospechar que este timbre, sin duda más antiguo, pudo corresponder al escudo que nos ocupa o a algún otro ya desaparecido.

Los colores para este escudo nos los da Sarandeses (3): «Un león rampante medio partido de azur con el ángel entregando la Cruz a Pelayo, de gules con un castillo de oro, con un águila sable y de gules con un castillo de oro».

Estos escudos son trasladados, según noticia de nuestro amigo Fernández Testón.

(1) C. GONZÁLEZ ECHEGARAY, ESCUDOS DE CANTABRIA, Las Asturias de Santillana, tomo II, vol. 3.
(2) J. A. TRESPALACIOS Y MIER, op. cit.
(3) F. SARANDESES, op. cit., pág. 253.

HUELLES (Peñamellera Baja)

En el barrio del Coteru hay una bonita casa, con tres piezas heráldicas de preciosa labra. La central, en perfecto estado de conservación, y con labra muy definida, lleva como timbre yelmo y debajo de él una cabeza de ángel; adornos vegetales ligeros llegan casi hasta la punta, donde dos leoncillos coronados hacen de soportes. El campo es cortado de tres y partido de uno, aunque representa dos escudos completos cuartelados. Por tanto lo describimos como cortado:

1) *Cuartelado: 1) Banda de dragantes atravesada por una espada e inscripción que dice:* «AVE»; *2) Águila explayada con la palabra* «MARÍA», *que completa la salutación; 3) Tres bandas, y 4) Torre. Armas de Guerra.*
2) *Cuartelado: 1) Cruz floreteada; 2) Espada acompañada de cuatro estrellas; 3) Cinco panelas, y 4) Tres ramas o matas. Armas de Mier. Bordura con leyenda que dice:* «ARMAS DE GUERRA DE MIER POR MÁS VALER». (Fig. n.º 357.)

Sobre las dos puertas que dan salida a la solana, y a cada lado de este escudo central, hay otros dos más pequeños, también timbrados por yelmo y con adorno vegetal. El de la derecha lleva el campo sencillo:

—Guerrero a caballo armado de espada luchando con otro y sujeto a la cola del caballo otro tercer soldado. Debajo del caballo se ven tres manos cercenadas y una cabeza cortada. En el cantón superior derecho un águila? coronada y en el de la izquierda un castillo diestrado de una bandera con media luna que sale de una caldera y tres flores de lis. Armas de Escandón. (Fig. n.º 358.)

El escudo de la izquierda (derecha del espectador) tiene el mismo timbre y adorno, y el campo cuartelado:

1) *Águila explayada.*
2) *y 3) Torre.*
4) *Guerrero recogiendo una cruz de manos de un ángel. Armas de Noriega.* (Fig. n.º 359.)

Sarandeses nos da los colores para este escudo: De oro con águila sable, para el primer cuartel; para el segundo y tercero de oro y castillo de piedra, y para el último, campo de oro con figuras naturales (1).

Probablemente ésta es la casa de don Joseph Narciso de Guerra de Mier, nacido en 1707, con dos hijos, «uno artista en filosofía, y otro en gramática».

MERODIO (Peñamellera Baja)

Existe un escudo timbrado por un yelmo afrontado, con plumaje muy estilizado y desproporcionado. Por detrás del jefe sale un hombre que sujeta con las manos dos figuras

(1) F. SARANDESES, op. cit., pág. 253.

de hombre y mujer situadas al lado de los cantones y que hace de tenantes junto con otras dos que se sitúan junto a la punta. Ésta apoya sobre un mascarón; el campo va medio cortado y partido:

1) Cruz floreteada.
2) Espada acostada de cuatro luceros y debajo seis matas o palmas.
3) (Debajo del jefe) cinco panelas. Armas de Mier. (Fig. n.º 360.)

Debajo del escudo vemos una inscripción que dice: «ÉSTA ES LA MUY NOBLE Y LEAL CASA DE COLOSIVA Y MIER, ADELANTE COLOSÍA CON SU VALENTÍA, Y MIER POR MÁS VALER QUE SEGÚN ES MI SEGUIDA TRES (SIC) LA MUERTE ESTÁ LA VIDA».

Vemos aquí claramente cómo los linajes de Peñamellera usaban preferentemente las armas de Mier que las de sus anteriores apellidos. En Merodio vivía en 1752 don Antonio de Colosía y la Bárcena, nacido a finales del siglo XVII, con un hijo clérigo, otro legista y otros dos estudiantes. Colosía es apellido toponímico de Peñamellera. La torre antigua estaba en el Barrio de Abajo de su nombre. La de Lombero era del siglo XVIII, pero estaba situada junto a la vieja.

MERODIO

Otro escudo vemos timbrado asimismo por yelmo afrontado, con dos pequeños leones que soportan los cantones y pisan sobre adorno de lambrequines. El campo es cortado y medio partido:

1) Guerrero que recibe de manos de un ángel una cruz, y a sus pies el yelmo. Armas de Noriega.
2) Castillo mazonado y donjonado.
3) Águila explayada. (Fig. n.º 361.)

Una inscripción dice: «ESTAS ARMAS SON LAS ARMAS DE LA MUY NOBLE Y LEAL CASA DE NORIEGA ANGELUS PELAYUS NUNCIAVIEZ SUYS VYTORIA. AÑO 1662».

PANES (Peñamellera Baja)

En el palacio de San Román hay un escudo de labra somera y elegante, timbrado por un yelmo esquematizado y cartela de rollos; el campo es cuartelado:

1) Cruz cantonada de panelas.
2) Castillo mazonado y donjonado.
3) Brazo armado de espada.
4) León rampante linguado. Armas de Mier. (Fig. n.º 362.)

Al pie del escudo hay una leyenda que dice: «AUDACES REPELIERON DELANTE LOS DE MIER POR MÁS VALER. ÉSTAS SON LAS ARMAS DE MIER QUE RESPLANDECIERON COMO UNA ESTRELLA»... «BUEN CONDE DON VELA».

Hace alusión sin duda esta inscripción al legendario origen del apellido Mier, que se atribuye a un caballero llamado don Vela o conde Vela, descendiente de los Condes de Álava, que vivía allá por los años 953 «en los tiempos de Sancho el Gordo, rey de León» (1). Peleó don Vela contra Fernán González, al que consideraba su rival, y vencido por éste se retiró a morir a Peñamellera, donde fue enterrado en el Monasterio de San Pedro de Plenis en Allés, fundando solar sus descendientes en este valle, del que tomaron apellido.

Nuestro gran genealogista M. Escagedo dice que los Mier no descienden de ningún alavés, sino de algún cántabro «como el mismo apellido indica», nacido en Peñamellera, en las Asturias de Santillana, y fundador del patronazgo y preeminencias de sus iglesias.

SIEJO (Peñamellera Baja)

En el Palacio de la Quintana nos encontramos con otra labra heráldica, timbrada por un yelmo con penacho, cartela de rollos y mascarillas, y el campo partido y medio cortado:

1) *Cruz floreteada.*
2) *Al pal todo el flanco izquierdo, espada acompañada de cuatro estrellas y en punta tres matas vegetales.*
3) *Cinco panelas en sotuer. Bordura general cargada con el lema* «ADELANTE EL DE MIER POR MÁS VALER». (Fig. n.º 363.)

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN, op. cit., y P. MARIANA, libro 8, cap. VII, folio 457, 1780.

CAPÍTULO XIV

RIVA DE DEVA

COLOMBRES

Existe en este lugar un escudo timbrado por yelmo y con cartela de rollos; el campo va cuartelado:

1) *En el cantón derecho superior un ángel saliendo de detrás de una flor entrega una cruz a un hombre que está arrodillado en el cantón inferior izquierdo. Armas de Noriega.*
2) *Torre redonda almenada, diestrada de un caballo y un árbol.*
3) *Dos torres y entre ellas águila explayada.*
4) *Medio partido y cortado: 1) Caldera cantonada de lises, y en jefe tres cabezas cortadas; 2) Contrabanda que no llega al cantón superior, y en el cantón derecho flor de lis y en el inferior izquierdo una roseta y una lis; 3) Banda de dragantes.* (Fig. n.º 364.)

Fueron fundadores de la casa de Noriega en Colombres don Sancho González de Noriega y su mujer Sancha Suárez de Noriega, que fundaron vínculo en 1557; las armas que se dan para este solar son: Infante de rodillas y ángel con una cruz en la mano que desde una nube le anima a la reconquista de España y le dice: «Adelante y seguir la virtud o morir, que según es mi seguida, tras la muerta está la vida» (1).

LA FRANCA

Encontramos un escudo timbrado por yelmo afrontado, muy poco labrado, diestrado de cinco estrellas y siniestrado de tres lises; el campo es cuartelado:

1) y 4) *Cuartelado en sotuers: En jefe y punta cuatro contrabandas, y en los flancos la salutación angélica* «AVE MARÍA». *Armas de Mendoza.*
2) y 3) *Águila o garza explayada.* (Fig. n.º 365.)

En 1608 vivía en La Franca don Toribio de Escalante y Mendoza, casado con doña María de Inguanzo, que vendieron «la casa de sus antepasados», llamada de El Espino, a su hijo Andrés, que comenzó a usar los apellidos invertidos, llamándose Andrés Mendoza, Escalante y Colombres (2). Ya en 1752 esta casa era propiedad del conde de Vega Florida, a la sazón vecino de Azcoitia, quien declara tener casa «En el coto de Espinoso» con un alto de siete varas, ancho de veinte y dieciséis de fondo, que tenía coto redondo (3). De este mismo solar descendía posiblemente el famoso navegante que figura entre los descubridores de Indias, Juan de Escalante y Mendoza, quien dice en su autobiografía: «Habiéndome Dios engendrado de padres de noble y legítimo nacimiento, descendiente y natural de las nobles y antiguas casas y solares de Noriega y Mendoza y La Concha de Colombres

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN, *Crónica*, tomo II, pág. 290.
(2) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, ante Bravo de Cossío, legajo 2.341.
(3) Ídem, ídem, Ensenada.

en el valle de Riva de Deva, hijo de García Escalante y de doña Juana de Mendoza su legítima mujer mis señores, y aprendiendo yo las primeras letras de leer y escribir en la Villa de Potes...» (1).

NORIEGA

Curioso escudo difícil de describir, sin timbre y con cartela de rollos cuadrada:

—En jefe guerrero que toma en sus manos una cruz que le tiende un ángel, debajo faja con adornos que no distinguimos y en punta águila explayada siniestrada de una leyenda. Armas de Noriega. (Fig. n.º 366.)

Se dice que el origen de este apellido en Peñamellera era la torre de su nombre, que estaba cercana a la de Escandón de Piniella. Hubo otra torre conocida por el nombre de la Nozaleda y «casa de la Prida», que estaba ya en el siglo XVIII muy reformada.

VILLANUEVA

Sobre una ventana hay un curioso escudo, que como adorno sobre la pieza lleva una cruz de Malta y debajo un sotuer. El campo del escudo es irregular y está cuartelado por una cruz hueca de familiar de la Santa Inquisición, en el flanco inferior derecho un águila, y en el izquierdo una estrella. Del centro de la cruz salen dos flechas que señalan hacia el jefe. (Fig. n.º 367.)

VILLANUEVA

Otro escudo en este pueblo presenta el campo ovalado, sin timbre y cuartelado:

1) y 4) Águila explayada y bordura cargada de cinco estrellas.

2) y 3) Grifo rampante. En una bordura exterior, hacia el jefe, inscripción que dice: «IHESUS SEMPER», *y a los costados* «ESCANDÓN». (Fig. n.º 368.)

Debajo del escudo hay una leyenda.

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN, *Solares*, tomo V, pág. 166, nota en que hace referencia a *Biblioteca Española Marítima*, tomo II, pág. 222.

337. Armas de García.
Lafuente.

338. Pequeño escudo de armas en una vieja casa.
Lafuente.

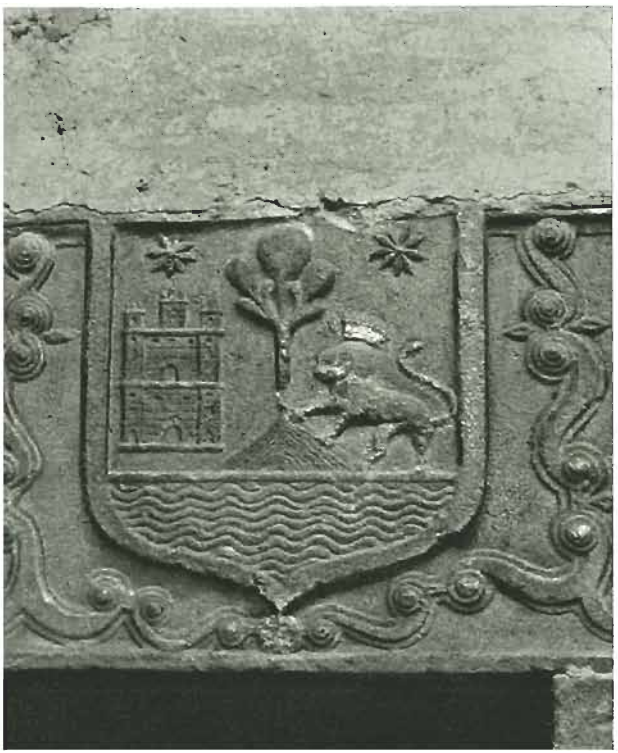

339. Armas de Celis.
Lafuente.

340. Armas de Agüeros.
Quintanilla.

341. Escudo en La Hermida.
La Hermida.

342. Armas de MIER.
Allés.

343. Armas de MIER.
Allés.

344. Armas de MIER.
Allés.

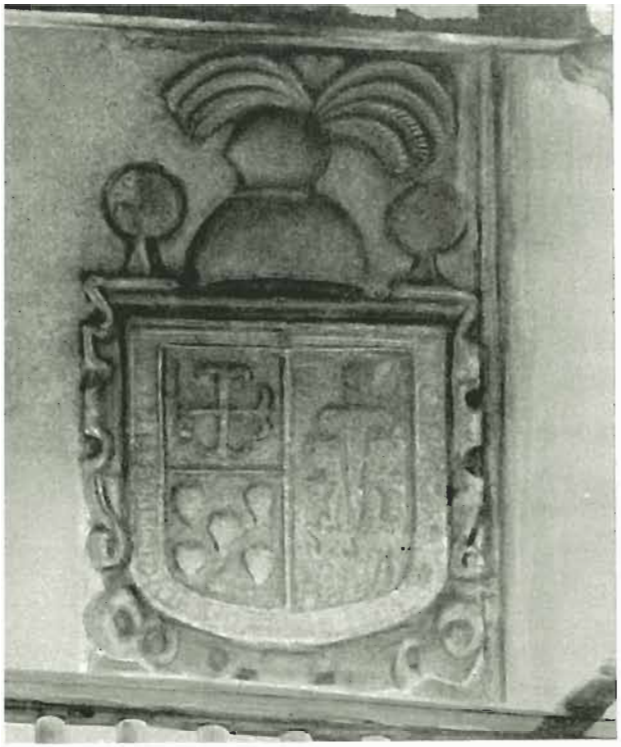

345. Armas de Mier.
Allés.

346. Armas de Mier.
Mier.

347. Armas de Mier.
Mier.

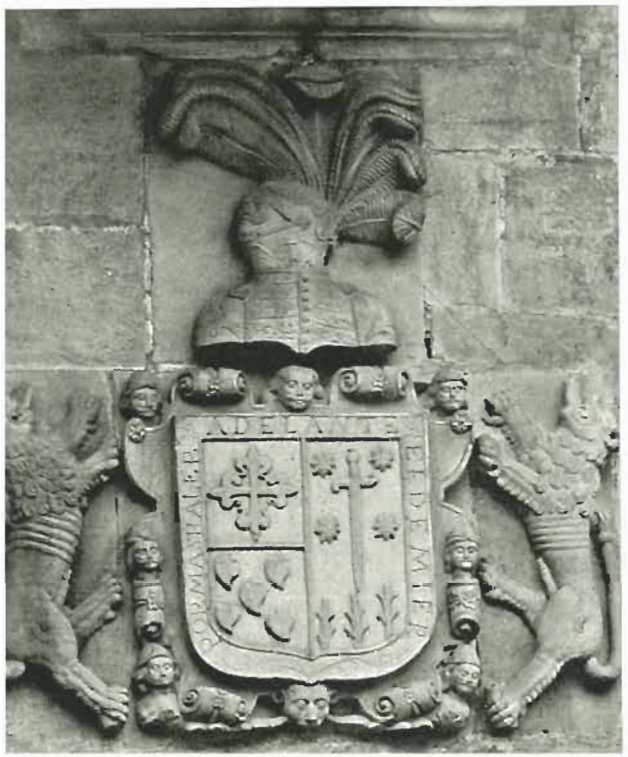

348. Armas de Mier.
Mier.

349. Armas de Mier.
Abandames.

350. Armas de Guerra.
Abandames.

351. Armas de Gómez.
Abandames.

352. Armas de Hoyos.
Bones.

353. Armas de Noriega.
Cimiano.

354. Armas de Noriega Escandón.
Cimiano.

355. Armas de Mier.
Cimiano.

356. Armas de Noriega.
Cimiano.

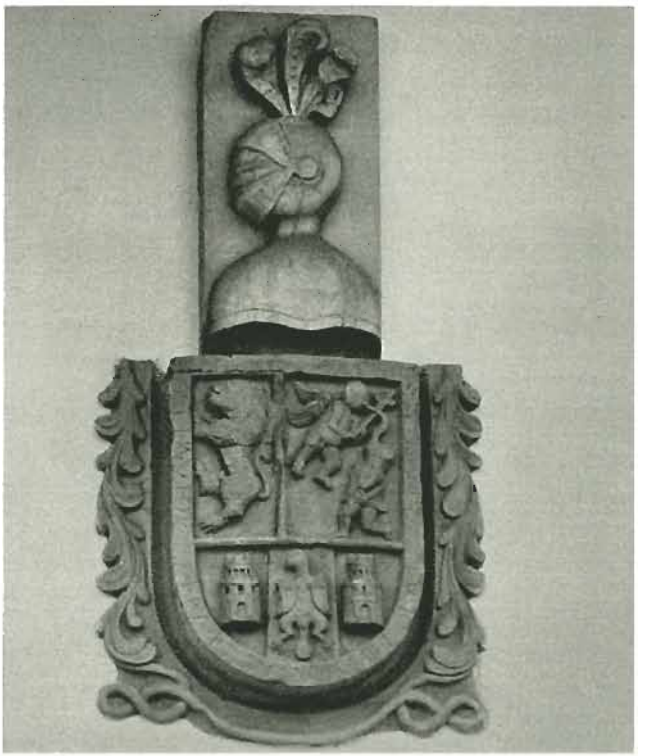

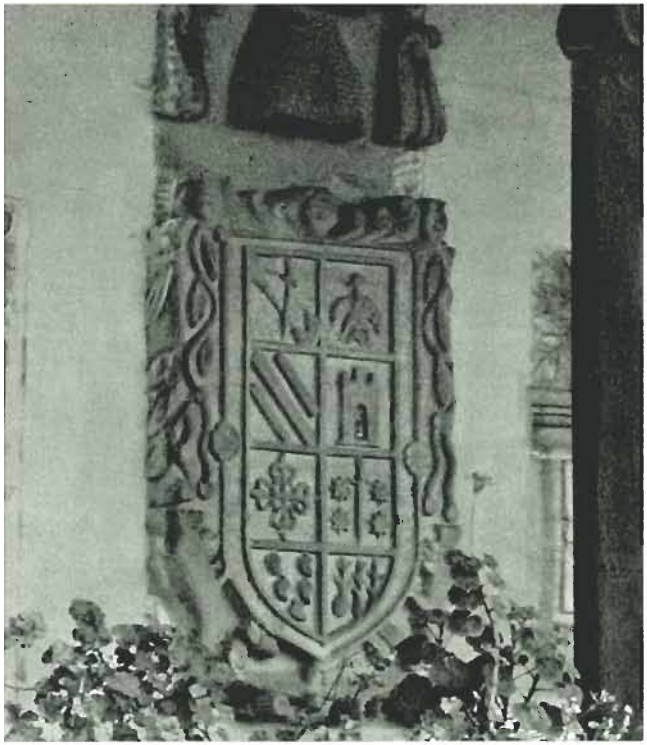

357. Armas de Guerra-Mier.
Huelles.

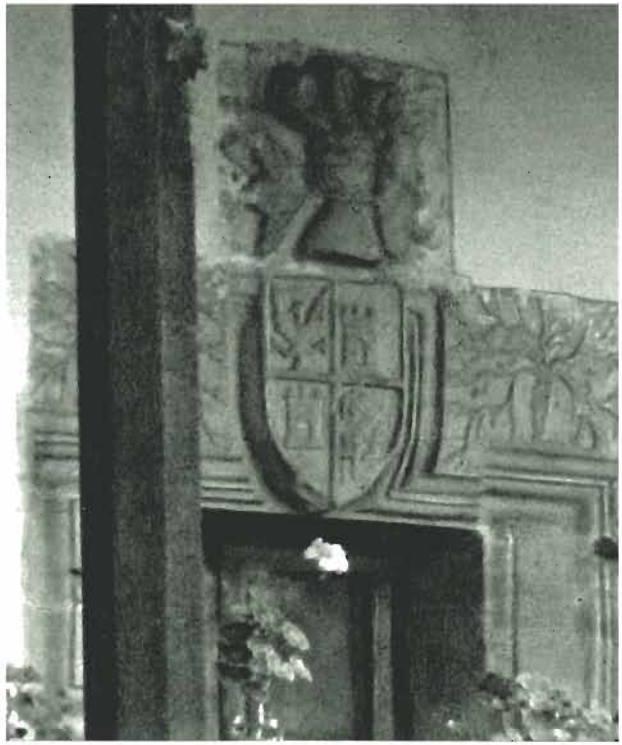

358. Armas de Guerra-Mier.
Huelles.

359. Armas de Guerra-Mier.
Huelles.

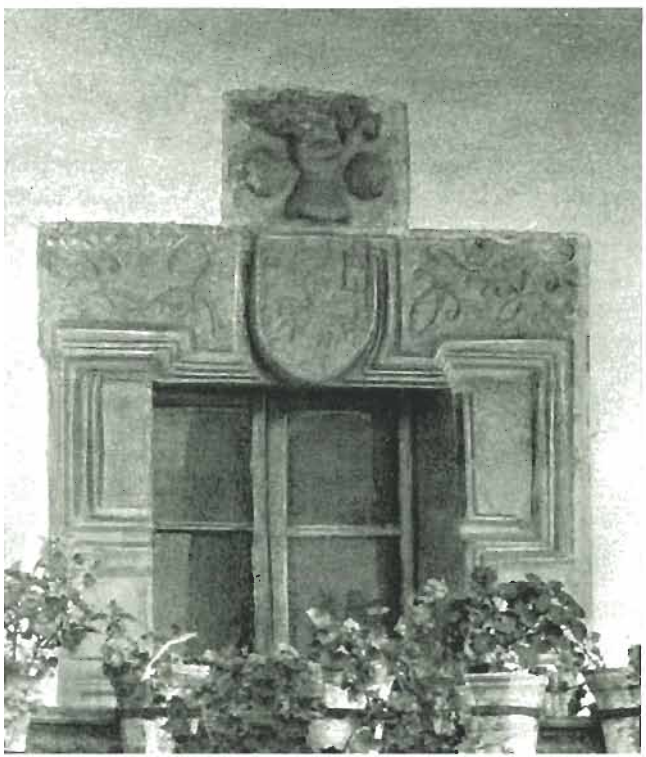

360. Armas de Mier.
Merodio.

361. Armas de Noriega.
Merodio.

362. Armas de Mier.
Panes.

363. Armas de Mier.
Siejo.

364. Armas de Noriega.
Colombres.

365. Armas de Mendoza.
La Franca.

366. Armas de Noriega.
Noriega.

367. Escudete en Villanueva.
Villanueva.

368. Armas de Escandón.
Villanueva.

CAPÍTULO XV

VILLA DE SAN VICENTE

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

En la iglesia parroquial de San Vicente de la Barquera, en el sepulcro renacentista del inquisidor don Antonio del Corro, hay un precioso escudo labrado en mármol bajo la estatua yacente, timbrado por un ángel que asimismo hace de tenante, labrado con todo primor; el escudo va cuartelado de la siguiente forma:

1) *Cruz de Oviedo, y bordura con la leyenda:* «ANGELUS PELAIOS ET SUIS VITORIAM».
2) *Un caballero ataviado a estilo siglo XVI, con un halcón en la mano derecha y un lebrel a sus pies. Al fondo dos torres, y entre ellas un árbol.*
3) *Cinco calderas con pendones en sotuer. Armas de Calderón de la Barca.*
4) *Dos calderas con sierpes en las asas y entre ellas una bandera con una cruz. Armas de Herrera. Bordura general cargada de tres lises en los cantones superiores y otra en la punta; tres calderas en jefe y los flancos, e inscripción interpolada que dice:* «ADELANTE POR MÁS VALER LOS DEL CORRO». (Fig. n.º 369.)

La escultura que reposa sobre esta tumba funeraria es, sin duda, la más notable de toda la provincia, y se atribuye al escultor Juan Bautista Vázquez. Posiblemente el escudo sea obra del mismo artífice o de algún discípulo suyo. Las armas corresponden, pues, a don Antonio del Corro y González de Herrera, canónigo de Sevilla e inquisidor de esta ciudad, y cuya fecha de fallecimiento se declara en una inscripción en latín que señala el año 1556, a la edad de 84 años. Nació, pues, en 1472.

El linaje del Corro es uno de los primitivos originarios de la villa, y el escudo antiguo solía llevar en campo gules cruz de oro, y bordura con el lema: «ANGELUS PELAYO ET SUIS VICTORIAM». Desde el siglo XV vemos esta estirpe situada en San Vicente.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

En la misma parroquial existe otro enterramiento con estatuas yacentes, de época anterior a la que acabamos de ver. En el frente del sarcófago aparece un ángel sosteniendo una tarjeta de línea gótica con la cruz de Oviedo, y bordura con inscripción: «ANGELUS PELAIO ET SUIS VITORIAM». (Fig. n.º 370.) Este mismo escudo se repite en la fachada de la iglesia.

En la fachada existe asimismo otro escudo de campo redondo y orlado por una corona de laurel

El campo presenta una cruz potenzada, y en los huecos aparecen cuatro estrellas de ocho puntas. (Fig. n.º 371.)

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nos encontramos en una magnífica finca situada en las ruinas de lo que fuera convento o monasterio de San Luis. Este cenobio ha sido consolidado con gran acierto por la familia

de los señores de Torrego, a quien se debe el agradecimiento de haber conservado para la posteridad los restos del convento de franciscanos de tanto interés para la historia de San Vicente. Se encuentran, pues, dentro de este recinto varias piezas armeras que iremos enumerando: Existe un escudo en una lápida, timbrado por yelmo y adornado por cimera o burelete, con dos ramales de lambrequines que se extienden a los lados. El campo es sencillo:

—Tres torres unidas por un puente, y entre ellas dos calderas. Sobre la del centro una paloma posada. Debajo de esta figura se ve otra torre con cúpula, y sobre ésta un perro, acostada de dos árboles o matas arrancadas. Al pie del escudo una inscripción dice: «ESTA SEPULTURA ES DE RODRIGO GONZÁLEZ DEL CASTILLO, DEBAIO DE ELLA TIENE OTRAS DOS SEPULTURAS DE 1580 DLXA.». (Fig. n.º 372.)

El linaje Castillo fue importante en San Vicente de la Barquera, y estaba asentado como hemos visto en el siglo XVI. Así fray Miguel del Castillo fue monje benito en 1588, y profesó en el monasterio de Oña, siendo hijo del licenciado don Pedro del Castillo y de María de Nureña y nieto del doctor García del Castillo y de Isabel Fernández de la Cotera. Otro fraile benito del mismo apellido, ya en 1676, fue fray Leandro de Castillo, hijo de Francisco de Castillo Barreda y de Francisca del Corro, nieto del licenciado y abogado Pedro del Castillo y de María de Barreda, y por línea materna de don Juan del Corro, mayorazgo de su solar, y de doña Francisca Velarde Calderón, de las casas de su linaje en San Vicente (1).

En la clave de un arco, y timbrado por un ángel que hace de tenante, vemos el escudo de la orden franciscana. El ángel lleva sujetos sobre sus hombros los cordones del hábito, la cruz va acolada y a ella clavados los dos brazos (el de Cristo y de San Francisco), representativos de esta orden. (Fig. n.º 373.)

El 17 de enero de 1454 el Papa Nicolao V concedió al franciscano Juan de la Trecha bula para vivir con otros frailes de la misma orden en la ermita de la Barquera. En 1468 pasaron al convento edificado por el pueblo y dedicado a San Luis, obispo de Tolosa (2).

En una clave de la bóveda hay un escudete que presenta el campo sencillo y en él:

—Castillo de tres torres crecidas, y en el cantón superior izquierdo una cabeza. Armas de Castillo. (Fig. n.º 374.)

Creemos que estas armas corresponden a la capilla de los Castillo, cuya lápida vimos anteriormente desmontada. Otro nuevo escudo encontramos en un frontón, timbrado por yelmo, con adorno vegetal y el campo partido:

1) *Castillo sobre ondas y en jefe árbol con dos perros pasantes al palo. Armas de Barreda.*
2) *En jefe tres lises y debajo castillo con un águila sobre el homenaje. Armas de Lamadrid.* (Fig. n.º 375.)

Este escudo muy posiblemente provenga de la capilla de este linaje, o de la casa solar, de la que decía M. Escagedo Salmón en 1925 que no quedaban más que las fachadas norte y oeste. Descendía esta rama de Barreda de la casa de Santillana, siendo el primero en establecerse en San Vicente don García González de Barreda (hijo de Gonzalo González

(1) L. CORREA RUIZ, *Extractos de pruebas de cristiandad y limpieza de sangre de monjes benitos montañeses que profesaron en el Monasterio de Oña*, «Altamira», 1961, pág. 109.

(2) V. SÁINZ DÍAZ, *Historia de San Vicente de la Barquera*, Santander 1973, pág. 216.

de Barreda y de María Sánchez de Villa, su mujer segunda). Casó en San Vicente con doña María Gutiérrez de Celis, descendiendo de este matrimonio el capitán don Francisco de la Torre y Barreda, caballero de Calatrava, y el también caballero de la misma orden don Antonio, su hermano, ajusticiado sin causa por el Marqués de Aitona, virrey y capitán general del ejército de Cataluña, con quien no estaba de acuerdo por la forma desastrosa conque llevó el Marqués la campaña de Cataluña en 1643 (1).

Asimismo en el convento vemos un escudete bajo una cornisa de bolas y una balaustrada, con el campo cuartelado y escusón, sin adorno alguno:

1) y 4) Cinco panelas en sotuer.
2) y 3) Tres barras cargadas de armiños. Armas de Guevara.
5) En el escusón (primer cuartel) las armas de Ceballos; tres fajas. (Fig. n.º 376.)

En las claves se repiten estas mismas armas. (Fig. n.º 377.)

Llevan los colores siguientes: «En campo de oro tres bandas de plata con biroles gules y en cada una dellas armiños negros, y en las otras dos partes del escudo cinco panelas de plata en campo de sangre». Habría que añadir el color del escusón que sería fajas sables en campo de plata (2).

La casa de Guevara por herencia de la de Ceballos unió ambos apellidos, por expreso deseo de don Beltrán de Guevara. Su nieto don Juan hizo la capilla en época de los Reyes Católicos y en ella se mandó enterrar. En 1542 (ante Pedro Gómez Herrero) Juan de Guevara, señor de la casa de Caviedes, tenía pleito con los concejales de Valdáliga; en Caviedes tenía su casa fuerte y palacio (3).

Sobre un arco, y bajo corona desmesurada en proporción con el pequeño escudo que timbra, vemos otra pieza heráldica, con el campo partido:

1) Cinco calderas en sotuer con pendones y estrellas interpoladas. Armas de Calderón de la Barca.
2) Castillo sobre aguas y del homenaje brazo saliente armado de una espada. (Fig. n.º 378.)

M. Escagedo Salmón cita este escudo como de los Marqueses de Casa-Calderón. La casa de Calderón de la Barca tuvo gran importancia en San Vicente, estando situada en la misma plaza, subiendo hacia la iglesia. Descendía de la de su nombre en Viveda, pasando de dicho solar Pedro Sánchez Calderón y Ruiz Velarde, quien casó con Elena de Lamadrid de la casa de Valdáliga. Tuvo por tal casamiento sepulcro en el convento de San Luis, y en un inventario de los bienes de esta señora efectuado en 1427 se cita asimismo la casa del Rivero y la torre de Lamadrid (4).

Era en 1685 señor y mayor de las casas de sus apellidos en San Vicente don Francisco Calderón de la Barca, quien hace donación de bienes a su hermano don Juan, colegial mayor de San Salvador de Oviedo de la Universidad de Salamanca y beneficiado de la

(1) M. Escagedo Salmón, *Solares montañeses*, tomo I, pág. 246.
(2) Biblioteca Menéndez Pelayo, Fondos Modernos, Colección Pedraja.
(3) No coinciden Escagedo Salmón y los padres Gándara y Ríos (ver *Descripción, armas, origen y descendencia de la muy noble y antigua casa de Calderón de la Barca)*, en estas primeras generaciones.
(4) Archivo Histórico Provincial, legajo 2.389, año 1685.

villa de San Vicente, hijos ambos del caballero de Santiago don Fernando, y sucesor en el vínculo que fundó Fernán Sanz Calderón, su bisabuelo (1).

Otro escudo hay recogido en el recinto de esta finca; va timbrado por yelmo con cartela alemana rodeada de inscripciones; bajo la punta se ve una cabeza de ángel que lo sostiene y el campo es partido y medio cortado:

1) Torre sobre aguas diestrada de árbol y dos perros al pie. Armas de Barreda.
2) Ángel que presenta una cruz. Armas de Corro.
3) Cuartelado: 1) y 4) Torre, y 2) y 3) Castillo. (Fig. n.º 379.)

Las leyendas no pudimos entenderlas por estar muy estropeadas. Suponemos que este escudo correspondería al licenciado don Antonio de Barreda y Corro, casado con doña Clara Díaz de la Rabia, ambos vecinos de San Vicente.

Procedentes de una antigua casa de la villa en la Barquera hay tres piedras armeras, una de ellas timbrada por yelmo afrontado, con dos leones por soportes y el campo cuartelado:

1) Águila coronada, explayada y perchada.
2) Tres luceros y en punta una flor de lis.
3) Dos columnas, y a ellas atada una rueda.
4) Torre donjonada siniestrada de un árbol arrancado. Armas de Linares. (Fig. n.º 380.)

Debajo de este escudo inscripción: «LINARES».

El otro se diferencia en que el yelmo mira hacia la izquierda, y asimismo tiene por soportes leones y el campo cuartelado:

1) Castillo donjonado.
2) Una bandera y debajo unas letras que parecen «SIR» *colocadas a los lados del asta.*
3) El águila explayada y coronada.
4) León rampante contornado y coronado. (Fig. n.º 381.)

Entre ambos escudos va situada la leyenda clásica del apellido Linares, con alguna variante: «LINDEZA DE HIDALGUÍA LA MONTAÑA NOS LLAMÓ DEL ORIGEN DE LINARES».

De la misma casa hay un tercer escudete, timbrado por corona y en jefe un extremo de cruz floreteada, cuya punta y brazos no existen:

—Lobo ante unas matas o arbustos, de los que cuelga un escudito barrado o palado. Bordura cargada de sotuers. Armas de la Mata. (Fig. n.º 382.)

Los colores para este escudo son: En campo de oro mata de sinople y colgando de ella escudete de oro y lobo andante de sable.

En San Vicente, en el último tercio del siglo XVII, vivieron el matrimonio formado por don Baltasar de La Mata y Linares y su mujer, doña María de Herrera.

El linaje de Mata se encontraba viviendo en San Vicente desde el siglo XIII, existiendo una curiosa genealogía de Alventós, en que cita importantes cargos e intervenciones en

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección Protocolos, legajo 2.399.

batallas de estos personajes en distintas épocas. La unión del apellido fue por matrimonio de don Álvaro Sánchez de la Mata con doña Mayor de Linares, hija del señor de la torre de su apellido en Peñarrubia y señor de la Hermida. Tercer nieto de este matrimonio fue el don Baltasar que ya citamos, casado con doña María Herrera. Su hijo Francisco Manuel fue colegial en San Bartolomé de la Universidad de Salamanca (1).

Los Mata tenían capilla propia en la parroquial de San Vicente. Dio esta familia numerosas ramas que pasaron algunas a América, y caballeros de las órdenes militares, pasando una rama a Ganzo, con personalidades muy destacadas.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

En el hospital, hoy Ayuntamiento, existen en la fachada renacentista dos magníficos escudos, ya muy estropeados, pero de muy buena labra. Sus yelmos, afrontados el uno al otro (lo cual indica que el que mira a la izquierda no es bastardo, sino cortesía), tienen un plumero muy elevado y gracioso. Debajo y saliendo tras la tarjeta un ángel que sujeta ésta; el campo es partido y cortinado:

1) *Cruz de Covadonga y bordura con inscripción:* «ANGELUS PELAIO ET SUIS VICTORIAM».
2) *Torre siniestrada de dos guerreros luchando.*
3) *En el mantel otra torre con cúpula sobre peñas, con un lebrel a la puerta y acostada de dos árboles y otras dos torrecillas a los flancos del escudo. Bordura general que dice:* «ADELANTE POR MÁS VALER LOS DEL CORRO». (Fig. n.º 383.)

El otro escudo, con idéntico adorno, presenta el campo cuartelado:

1) *Cruz de Covadonga y el lema* «ANGELUS PELAIO ET SUIS VICTORIAM». *Armas de Corro.*
2) *Cinco calderas en sotuer, cargadas con pendones. Armas de Calderón de la Barca.*
3) *Dos calderas con sierpes en las asas y entre ellas una bandera. Armas de Herrera.*
4) *Un hombre con un halcón en la mano. Bordura general con inscripción ilegible.* (Fig. n.º 384.)

Fue fundado este hospital por el inquisidor don Antonio del Corro y González de Herrera, bajo la advocación de la Concepción y San Antonio. En 1615 era administrador y capellán mayor el licenciado don Fco. del Corro, su sobrino (2).

El linaje de Corro fue uno de los más importantes que vivieron en la villa. Los colores que se dan para el escudo son: «En campo gules cruz de plata y orla de oro con letras de azur: «ANGELUS PELAIO ET SUIS VICTORIAM», según Alonso Guerra. Baños reseña estas armas: Ángel con túnica de oro, cruz octógona de plata y bordura con inscripción (la misma anterior).

(1) Licenciado en Leyes, oidor y fiscal en Valladolid; del Consejo de Castilla y del Supremo de Guerra, de la Real Academia Española. Véase: M. GARCÍA OLIVA, *Montañeses en la Universidad*, op. cit., pág. 434.

(2) Archivo Histórico Provincial, ante Bravo de Cossío, legajo 2.341.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

En una pared arruinada, cerca de la iglesia, existe un escudo sostenido por un ángel, y que presenta el siguiente campo sencillo:

—Cruz paté y bordura cargada con el lema: «ANGELUS PELAYO», etc. (no puede leerse más que algunas letras). Armas del Corro. (Fig. n.º 385.)

Otro escudo igual a éste fue trasladado hace años a Santillana del Mar, donde se encuentra en el palacio de los Velarde. Parece que ésta fue la casa primitiva de Corro, con el escudo antiguo.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Hay un escudo en la plaza, dentro de una solana y timbrado por un pequeño yelmo y con adorno de lambrequines; el campo no tiene divisiones:

—En jefe un ángel presenta una cruz a un caballero que se halla postrado de rodillas ante él. Debajo dos torres y en medio de ellas algo que no distinguimos bien. (Fig. n.º 386.)

Este escudo puede representar las armas del Corro, y asimismo las del apellido Noriega, de gran parecido. De los dos linajes hubo representación en San Vicente de la Barquera.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

En el hotel Luzón, en una solana, hay un escudete antiguo, de labra sencilla y sin divisiones:

1) *En el cantón superior derecho águila explayada, en el centro un árbol y en el cantón izquierdo cinco manojos de lino.*
2) *Torre diestrada de un árbol y debajo de los manojos dos columnas y una rueda. Armas de Linares.* (Fig. n.º 387.)

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

En este mismo hotel de San Vicente de la Barquera hay un escudo roto, procedente del convento de San Luis, sobre cartela de rollos y con el campo partido:

1) *Castillo donjonado y luceros en el jefe.*
2) *Seis roeles.* (Fig. n.º 388.)

Aunque nada nos atrevemos a asegurar, damos cierto parecido al escudo que nos ocupa con las armas de Manojo en Ruiloba, que presentan castillo sobre aguas y seis roeles. En

San Vicente vivía en 1752 don Juan Francisco de Udías Manojo, y en 1684 don José Udías Manojo, licenciado. Escagedo Salmón supone este escudo como de la casa de Castillo y Bárcena.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

En el cuartel de la Guardia Civil hay una pieza armera, timbrada por un ángel que sostiene la tarjeta, ambos sobre cartela de rollos y con el cuerpo cuartelado:

1) *Cruz.*
2) *Torre sobre aguas con un árbol a la siniestra.*
3) *Cinco calderas en sotuer con estrellas interpoladas, y banderas en las asas. Armas de Calderón de la Barca.*
4) *Un ángel que sostiene una cruz, y detrás un caballero. Armas de Corro.* (Fig. n.º 389.)

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Hay otros cuatro escudos en la villa con las armas casi completamente borradas, lo que no permite su identificación; asimismo nos dijeron que habían salido otros tres para Santillana del Mar.

CAPÍTULO XVI

VILLA DE LAREDO

LAREDO

En el Ayuntamiento, sobre los soportales del edificio, hay tres escudos muy borrados de línea renacentista. Los tres presentan el mismo campo, con las armas de la villa en su versión actual, como figuran desde el siglo XVI. Sobre la puerta de entrada se repite:

—Torre sobre aguas, acostada de dos navíos y con otro a la punta. (Fig. n.º 390.)

Este edificio, construido en 1561 por el arquitecto Juan de Cerecedo, tuvo sus trabajos de labra a cargo del entallador Cicero, quien posiblemente esculpiera estos escudos (1). El primitivo blasón de la villa aparece pintado en un precioso cuadro de la Virgen que hasta hace poco existió en la parroquia, y que era propiedad de la Cofradía de San Martín, con un marco de plata repujada y en el ángulo inferior derecho las armas en campo cuartelado:

1) *Torre redonda donjonada.*
2) *Barco sobre ondas.*
3) *Ballena.*
4) *Árbol terrazado.*

Bravo Tudela dice de este escudo que fue el de la villa hasta que el Rey Santo don Fernando III le concedió el actual: una torre con cadena y tres naves (2). El mismo blasón aparece en pendones y estandartes de las Cofradías laredanas.

LAREDO

En la llamada torre del Hoyo, que pasó a Vélez Cachupín, hay un soberbio escudo, de tamaño monumental, con el timbre arrancado, y labra muy barroca con amores, sirenas, trasgos, dos guerreros por tenantes y bajo la punta un mascarón. El campo va partido y medio cortado:

1) *Cuartelado: 1) y 4) Torre sobre ondas, y 2) y 3) Árbol con animal pasante. Armas de García del Hoyo.*
2) *León rampante rodeado de cuatro flores de lis. Armas de Escalante.*
3) *En el cantón superior izquierdo un franco cuartel con ondas de mar y en el resto cuatro lises, cortada la punta y en ella calavera y dos tibias. Armas de Alvarado y Mori.* (Fig. n.º 392.)

Desciende esta casa de Hernán García del Hoyo «El Zozo» y de María S. de Palacio, que testó en Laredo en 1446, cuyo hijo Hernán García del Hoyo, ilustre marino y militar, maestre y almirante de sus naos «La Mayor» y la «Santa Catalina», habitó en «La Taleta», casa que sufrió un incendio, siendo reedificada posteriormente. Fue este señor tatarabuelo del capitán Juan del Hoyo Alvarado y Escalante, quien casó a su vez con Francisca del Hoyo Setién a finales del siglo XVI. Compraron durante su matrimonio las torres del Condestable, situadas una junto a la parroquial, y la otra «antes de entrar en la villa, fuera de

(1) M. Basoa Ojeda, *Laredo en mi espejo.* Laredo 1932.
(2) A. Bravo y Tudela, *Recuerdos de la villa de Laredo*, Madrid 1874.

la puerta que llaman del Puerto Chico, año de 1646» (1). Una de ellas se quemó y la otra (la de Puerto Chico) fue derribada para levantar la que actualmente vemos, cuyo escudo de armas nos ocupa. El hijo de este matrimonio, llamado Juan del Hoyo Alvarado (capitán y señor de las casas del Hoyo heredadas de su abuelo don Martín de Hoyo), casó con doña Antonia de Mori y del Hoyo y Escalante, y fueron padres del canónigo e inquisidor de Toledo don Carlos del Hoyo Mori, del Consejo de su Majestad, y de don Luis, fiscal y oidor en Granada, alcalde de Casa y Corte, consejero de Hacienda y del Supremo de Castilla, quedando el vínculo sin sucesión.

Podemos ampliar los datos anteriores añadiendo lo que en una información efectuada a instancia de Francisco Vélez de Hontanilla para su mujer María del Hoyo Villota, señora y mayor de las casas del Hoyo, Villota y Cachupín se relata. Él era a la sazón regidor de la villa y consultor del Santo Oficio de la Inquisición Romana (sic). Dice que fue tercer abuelo de su mujer Hernando García del Hoyo, al que puso el emperador Carlos el sobrenombre de «Barba», quien con sus navíos sirvió durante 40 años al rey y estuvo en los cercos de Málaga y Vélez Málaga, luchando a favor del soberano contra los Comuneros de Trasmiera; que su hijo Hernán García del Hoyo fue como su padre marino, y que Martín del Hoyo Villota, pariente mayor de la casa de Villota, fue merino mayor de la villa por título real en la guerra contra los moros en 1446, llevando naves y ballesteros a su costa. Su hijo Juan fue abuelo de María (2).

LAREDO

Encontramos que en la llamada Plaza de Cachupín hay un escudo de labra muy barroca, timbrado por yelmo con profusión de lambrequines, banderas, picas, cañones y otros atributos militares. Bajo la punta una máscara acompañada de dos amores que tocan la cuerna. El campo es redondo y va cuartelado:

1) y 4) Tres ramas o renuevos que salen de ondas de agua.
2) y 3) Tres panelas.

Corta el escudo una faja con una leyenda ya borrada, y lleva bordura cargada de una cadena. Armas de Zarauz. (Fig. n.º 393.)

En esta casa vivió don Benito José de Zarauz del Castillo, nacido en Ruesga, en el lugar de Barruelo, hijo de Esteban de Zarauz y de María del Castillo, quien casó en Laredo con doña Juana Vélez Cachupín y Agüero, hija de Antonio Vélez Cachupín y Villota del Hoyo y de Juana de Agüero, descendiente de familias netamente laredanas. Era don Benito José navegante y armador a principios del siglo XVIII, y sus negocios se extendían a las Indias (costas del Perú). Fue teniente general de Artillería.

Las armas de este apellido son: En campo de plata panelas de sinople, y en campo del mismo metal tres ortigas sinoples nacientes de ondas de plata y azur. El apellido es de origen vasco.

(1) Debo estos datos y otros muchos referentes a Laredo a nuestro amigo el investigador don Ildefonso Basoa Barañano, quien ha colaborado con una colección de minuciosos árboles genealógicos y fotografías de escudos a la publicación de este capítulo.

(2) A.M.P., Sección C.E.M., legajo 4-6.

LAREDO

En la calle de San Martín, en una magnífica casa, existe un monumental escudo que apenas puede apreciarse dada la estrechez de la calzada. Va el escudo timbrado por yelmo afrontado, lleva adorno grácil de lambrequines que pisan cuatro amores que hacen de tenantes y bajo la punta cabeza de león. El campo es cuartelado:

1) *Torre redonda de dos cuerpos, de cuyo homenaje sale un hombre armado de venable, y acostado de dos lises, en punta ondas de mar en las que flotan cinco cabezas de moro. Bordura cargada de cinco sotuers y seis roeles. Armas de Cacho.*
2) *Torre sobre peñas, ante cuya puerta se ve un árbol arrancado a cuyo tronco hay atados dos perros contornados. Del homenaje sale un brazo armado y una cinta en la que puede leerse:* «SI DIOS QUISIERA, MÁS SUBIERA». *Bordura cargada de ocho veneras. Armas de Rada.*
3) *Cuartelado: 1) Torre de dos cuerpos acostada de dos calderas?; 2) y 3) Oso? rampante; árbol sobre ondas con una sierpe enroscada al tronco. Armas de Sierra.*
4) *Cruz flordelisada y bordura cargada de ocho flores de lis. Armas de Rivas.* (Fig. n.º 394.)

Son éstas las armas de don Diego Cacho Rada de la Sierra y Rivas, que recibió certificación de armas a principios del siglo XVIII, dada por J. Alonso Guerra, quien pinta para el primer cuartel castillo de oro en campo de azur sobre terraza natural; hombre armado al natural, lises de oro y cinco cabezas de moro sangrantes.

Para los colores del segundo cuartel de Rada el campo va en oro, la torre en plata, la encina natural, los lebreles de plata manchados de sable, y la bordura gules con veneras de oro (1).

Para Sierra el primer campo de oro, torre parda aclarada de gules acostada de dos veneras gules; 2.º y 3.º sinople y oso de oro empinante, y 4.º de oro, encina sinople sobre ondas de azur y plata y bordura gules con seis lises de azur.

Las de Ribas presentan el campo de oro, la cruz de azur y de este mismo color la bordura con lises de oro.

Era don Diego Cacho, natural y vecino de Laredo, nacido en 1686, hijo de don Diego Cacho de la Sierra y de doña Francisca de Rada y Ribas, ésta descendiente de la casa de Cachupín por rama materna. Nieto de Domingo Cacho, nacido en Cortiguera, en el barrio de Arriba, y de Juana de la Sierra y Campo, natural de Laredo, a donde fueron a vivir el matrimonio (2). Un hijo de Diego, llamado Juan Antonio de Cacho, recibió asimismo expediente de hidalguía en 1728, y en esta escritura dicen los testigos que la casa troncal de Cacho se hallaba en Hinojedo, «que es casa solar de armas pintar, y cuyo poseedor actual es don Fernando Cacho, quien siempre se decía ser pariente de éstos de Laredo» (3).

Luis Santamarina, en su magnífico libro *Labras heráldicas montañesas*, verdadera joya bibliográfica, presenta este escudo equivocadamente como del apellido Santiago, lo cual no nos extraña, puesto que éste y el de Cacho tienen armas similares, sólo diferenciadas

(1) V. CADENAS Y VICENT, *Repertorio de blasones de la comunidad hispánica*, revista «Hidalguía», Madrid 1966.
(2) M. PÉREZ SARMIENTO, *Certificaciones de armas de las Asturias de Santillana*, «Altamira», Santander 1971.
(3) M. GARCÍA OLIVA, *Algunos expedientes de hidalguía de la jurisdicción de Santillana*, «Altamira», 1954, pág. 208.

en el color, que no puede apreciarse en la piedra. Los otros cuarteles los da correctos (1). La casa fue construida en 1731 por don Diego, que en el barrio de Valverde poseía otra de recreo con idéntico escudo, que más adelante veremos.

LAREDO

En la calle de Revellón, en el dintel de un hueco, aparece un antiguo escudo, sin timbre ni adorno y con el campo partido:

1) *Torre sobre peñas y bordura cargada de fajas.*
2) *Dos calderas al pal separadas por una flor de lis, y con sierpes que salen por las asas. Inscripción que dice:* «ESTA OBRA HIZO DN FRANC.º HERRERA, AÑO 1757». (Fig. n.º 395.)

Don Francisco de Herrera Sonabia figura en el Catastro de Ensenada como marinero y tratante de pescados. Este último dato viene a confirmarnos que la hidalguía montañesa, así como el derecho a usar escudo de armas, no eran obstáculo para ejercer oficios o artes mecánicas. Por datos de Basoa Barañano podemos añadir que fue hijo de Simón de Herrera Viya y Ángela Sonabia y del Hoyo, y nieto de Francisco Herrera y Ana de Viya por línea paterna, y de Santiago de Sonabia y María del Hoyo por la materna.

LAREDO

En la calle de San Marcial, en las ruinas de una antigua casa, existe un escudo casi cubierto por la hiedra, últimamente mandado limpiar, con un pequeño timbre y campo cuartelado:

1) y 4) *Cruz llana.*
2) y 3) *Dos calderas al palo con sierpes en las asas.* (Fig. n.º 396.)

Está el escudo que nos ocupa en la antigua calle de «Las Carnicerías Viejas» (actual San Marcial), y por haber sufrido un incendio sólo se conservan ruinas de la casa. Las armas de este escudo no sabemos qué apellido representan, aunque nos inclinamos a pensar que puedan ser del linaje de Ochoa, que tuvo solar en esa misma calle a mediados del siglo XVIII, ya que según Escagedo Salmón los de Ramales tenían por blasón: 1) y 4) Cruz, y 2) y 3) Caldera (2).

Sabemos que Pedro de Ochoa casó en Laredo con Rufina de Seña y Valle, en 1604. Fue hijo de este matrimonio Antonio de Ochoa y Seña, quien casó con Catalina de Uro Escata en 1632. Este matrimonio tuvo por hijos al doctor Pedro de Ochoa Uro y don Raimundo de Ochoa, el cual pertenecía al parecer a una orden militar, aunque ignoramos a cuál (3). Ambos hermanos vivieron en esta calle de Carnicerías Viejas.

Del linaje de Uro conocemos que Sebastián de Uro fue hijo de Pedro de Uro y que le

(1) L. SANTAMARINA, *Labras heráldicas montañesas*, Ed. Canoso, 1928, pág. 32.
(2) M. ESCAGEDO SALMÓN, *Crónica*, tomo II, pág.
(3) Datos de Ildefonso Basoa Barañano.

nombraron en 1618 alférez de la Compañía del capitán don Juan de la Maza. Su suegro, Pedro de Escata contribuyó a la guerra poniendo navíos a su costa. Falleció en la carrera de Indias «en la jornada de la Raya» al mando de un galeón (1).

LAREDO

En una esquina, en ángulo entre las calles de Espíritu Santo y Plaza Mercado, hay un escudo de buena y abundante talla, muy barroco y con gran profusión de adorno exterior. Va timbrado por yelmo afrontado, con dos leones por soportes, amores, trasgos y máscaras. Bajo la punta un mascarón, y el campo cuartelado:

1) *Partido: 1) Castillo donjonado, y 2) Dos calderas al palo y bordura cargada de once calderas. Armas de Herrera.*
2) *Encina con dos animales empinantes al tronco.*
3) *Dos lobos pasantes y cebados al palo, y bordura cargada de ocho sotuers.*
4) *Se repite el cuartel anterior.*

Parece que este escudo lleva acolada cruz de Santiago, aunque por la abundancia de adorno no puede asegurarse. (Fig. n.º 397.)

No sabemos quién puso su escudo de armas en esta casa, aunque sí podemos decir que el apellido Herrera estuvo situado en Laredo desde muy antiguo. En el interior de la casa se conserva una ejecutoria y certificación de armas de la familia, que presenta el campo medio partido, cortado y partido de dos: 1) Cuartelado: a) y b) En campo de oro caballo de sable, b) y c) En campo de gules seis roeles de azur. Armas de Gutiérrez Carriazo; 2) En campo de azur torre de plata. Armas de Nates; 3.º En pal: 1) En campo de gules torre de plata con palenque, y 2) En campo de azur flor de lis y dos calderas de oro en plata. Armas de Herrera. 4.º (en el centro): Tres fajas sables y jaqueles de oro y sable, y bordura de dos órdenes de los mismos jaqueles. Armas de Ceballos; y 5.º: Mantelado: 1) En campo de oro torre de lo mismo; 2) En campo de oro caballo sable y en el mantel campo de azur con lucero de ocho puntas. Armas de Ocina.

Aunque este escudo no corresponde a las armas que vemos en la fachada, el tercer cuartel sí representa las de Herrera tal como están en el primer cuartel del escudo de piedra. Según la actual propietaria, doña Emilia Bárcena, la casa tenía otro escudo encima de la puerta principal y que por estar venciendo su peso a la fachada hubo de quitarse. Acaso el escudo desaparecido fuera el del apellido Gutiérrez de Carriazo. Don Antonio Gutiérrez de Carriazo y Herrera casó con doña Antonia de Nates y Ceballos Ocina. Eran descendientes de las casas de sus apellidos en Agüero, Miengo, Nates, Las Presillas y Laredo, en donde vivieron sus padres, quienes casaron en esta villa en 1622.

Hijo de don Antonio Gutiérrez Carriazo y Herrera fue José, quien a su vez tuvo por hijo a Juan Manuel Gutiérrez Carriazo y Mantilla, nacido en 1697, caballero de Santiago, oficial de la Contaduría General de la Real Hacienda y mayordomo mayor del infante Cardenal. En el expediente de Santiago de don Juan Antonio Gutiérrez Carriazo se cita este escudo, que al parecer ya estaba situado en el lugar que actualmente ocupa.

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., legajo 4-10.

LAREDO

En la calle de San Marcial, en un balcón, hay un hermoso escudo, de buena labra, timbrado por yelmo y con dos leones por soportes muy barrocos, con el campo cuartelado de la siguiente manera:

1) *Cruz flordelisada rodeada de cinco estrellas y en punta una rueda. Armas de Rosillo.*
2) *Cuartelado y mantelado: 1) y 4) Árbol, y 2) y 3) Cuatro fajas. En el mantel tres panelas. Armas de Palacio.*
3) *Torre o ermita de dos cuerpos; en el cantón superior derecho águila explayada, en el flanco izquierdo un árbol con dos lobos atados al tronco y pasantes, todo sobre aguas. Armas de Hoyos?*
4) *Castillo donjonado con una banda brochante y bordura cargada de ocho roeles. Armas de Castillo.* (Fig. n.º 398.)

Ésta es la casa del capitán Domingo de Rosillo Palacio, que la edificó junto con su esposa María de Villota y del Hoyo, con quien casó a finales del siglo XVII. Fue hijo de Pedro Rosillo Báñez y de Polonia de Palacio y Castillo, nacidos a principios del siglo XVI, y nieto de Pedro de Rosillo Bañes y Juana de Cicero por línea paterna, y de Toribio del Palacio y María del Castillo por la materna. Como dato anecdótico, diremos que el capitán Domingo tenía en su casa un esclavo negro, bautizado en 1698 y que fue comprado al capitán de un navío inglés llamado «La América» (1).

En el expediente de Alcántara del capitán don Juan Manuel de la Fuente y Rosillo, nacido en 1675 y residente en México, se dice que es nieto materno de don Pedro Rosillo y doña Polonia del Palacio.

Los colores para las armas de Rosillo son: En campo de azur cruz sinople. No se dan los colores para la rueda y las estrellas. En el año de 1517 era merino de Colindres Hernando de Rosillo (2).

LAREDO

En una antigua casa torre de la calle de Santa María, esquina a San Martín, hay tres piezas armeras, muy difíciles de fotografiar por lo altas que están y lo estrecha que es la calle. La central va timbrada por yelmo, con adorno de lambrequines y dos leones por soportes, el campo es cortado y partido de tres; aunque bien pudiera ser que fuera partido en dos tercios:

1) *Roble terrazado, cargado de bellotas.*
2) *Tres fajas.*
3) *Castillo sobre ondas.*
4) *Tres fajas.*
5) *Otro roble.*
6) *Árbol con animal pasante. Armas de Villota del Hoyo.* (Fig. n.º 399.)

(1) Datos de Basoa Barañano.
(2) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 6.033, ante Juan de Puerta.

Creemos que los cuarteles 1, 2, 4 y 5 componen las armas de Villota, tal como las veremos en Guriezo, y los otros dos cuarteles las del linaje del Hoyo.

A su derecha hay otra piedra armera, timbrada por yelmo y con gran profusión de lambrequines, dos amores por tenantes; el campo es sencillo:

—Torre sobre aguas, acostada de dos árboles, y entre las ondas tres ballenas. Armas de Tréllez. (Fig. n.º 400.)

El escudo del otro lado tiene los mismos adornos que el anterior, y lleva el campo cuartelado:

1) y 4) *Tres flores de lis.*
2) y 3) *Tres hoces al palo. Armas de Solórzano.* (Fig. n.º 401.)

Es ésta la casa conocida como de Revellón, y que confusamente se atribuye a la familia «Hoz», acaso porque uno de los escudos que vemos lleva por armas las hoces. Sin embargo sabemos que tal blasón es del apellido «Solórzano». El escudo de la parte alta ya dijimos que eran las armas de Villota del Hoyo, y el tercer escudo parece representar al apellido Tréllez en una de sus variadas versiones, oriundo de Asturias, y que llevó en segundo lugar la familia Revellón. Don Fernando de Revellón, Solórzano, Trelles y del Hoyo Mori era hijo de don Francisco de Revellón Trelles y Santiago? y doña Marcela de Solórzano y del Hoyo Mori, casados en Laredo en 1669. De este linaje fue el coronel de Infantería don José de Revellón y Cossío, que tuvo por hijos a José, coronel de Infantería, Francisco, teniente de Infantería, y Antonio, alférez de Navío, que se destacaron durante la guerra de la Independencia.

La familia Revellón era originaria de Castropol, en Asturias, del concejo de Mohías, donde tenían su casa solar y donde vivió Álvaro García de Revellón; su hijo Juan pasó a vivir a Becerril de Campos, donde casó con María Díez, residiendo posteriormente en Valladolid. Juan casó con María de Quintanilla y vivió en Madrid, y tuvieron por hijos a Francisco, escribano de aquella villa, Diego y Gabriel de Revellón y Trelles (Trielles como se dice en la escritura). Este último apellido lo llevaron siempre unido al primero, acaso indicando el lugar de su origen (1). (Probanza de hidalguía de Diego de Revellón, hermano de Gabriel.)

El apellido Villota, uno de los fundadores de la villa de Laredo, según algunos autores desciende del lugar de su nombre en Villarcayo, y le dan por armas: 1) y 4) En campo de plata roble sinople; 2) En campo de sable torre de plata; y 3) En campo de oro cuatro fajas de sable. Ésta es una variante a la que dan bordura cargada de tres panelas. Tiene gran parecido con las armas del apellido Palacio.

LAREDO

En el esquinazo de una casa que da a las calles de San Martín y Plazuela de Ruamayor hay otro escudo de gran tamaño, con yelmo afrontado, plumaje y profusión de lambrequines; de soporte hacen dos leones y la punta apoya sobre un gran mascarón. El campo va cuartelado:

(1) A.M.P. Centro de Estudios Montañeses, legajo 6.

1) *Cuartelado: 1) Águila explayada; 2) Castillo; 3) Árbol con animal pasante, y 4) León pasante. Armas de Sisniega.*
2) *Cuartelado: 1) y 4) Animal pasante, y 2) y 3) Árbol. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Cachupín.*
3) *Árbol arrancado y a él brochantes dos cotizas, y en medio de éstas cuatro lisonjas. Armas de Pedredo.*
4) *Árbol con animal pasante al tronco. Armas de Pereda.* (Fig. n.º 402.)

Son éstas las armas del matrimonio don Pedro de Sisniega Cachupín y doña Catalina de Pedredo Pereda, quienes casaron en Laredo en 1641; fue él hijo de don Pedro de Sisniega Cachupín y de Isabel de Muñoz y Villota, casados en Laredo a finales del siglo XVI, y ella de don Martín de Pedredo y de doña Catalina de Pereda Salazar, de las casas de sus apellidos de Colindres. A esta misma familia pertenece un escudo y capilla en el convento de San Francisco (hoy Trinitarias) con las armas de Pedredo y alianzas (1).

De las armas de Sisniega se desconocen en parte los colores, y de las de Pedredo dice M. Escagedo que son «en campo de azur dos líneas de plata que hacen una banda y dentro de ella una lisonja también de plata, y en campo de oro un árbol verde». Como puede verse son los mismos elementos colocados en distinto orden (2).

LAREDO

En la iglesia parroquial de Santa María hay una placa de cerámica, en la capilla de la Concepción, cantonada de cuatro escuditos policromados.

—León rampante linguado. Armas de Escalante.
Los dos siguientes (cantón superior izquierdo y cantón inferior derecho) presentan:
—Árbol con animal pasante. Armas de Cachupín.
El del cantón inferior izquierdo:
Cinco ondas de mar. Armas de la Obra. (Fig. n.º 403.)

La leyenda dice: «AQUÍ DEBAJO DESTE ALTAR ESTÁN SEPULTADOS LOS CUERPOS DE GARCÍA DESCALANTE Y DE CATALINA GONZALES LA CACHUPINA SU MUJER HIZIERON E MANDARON HACER ESTA CAPILLA Y RRETABLO QUE SE LLAMA DE LA CONCEPCIÓN DE LA MADRE DE DIOS A ONOR DE DIOS NUESTRO SEÑOR Y SUYO AÑO DEL NASCIMIENTO DE NUESTRO RREDENTOR IEHSU CHRISTO DE 1537 AÑOS E DOTÁRONLA EN QUE LAS AN DE DEZIR LOS SEÑORES CURAS Y CLÉRIGOS DEL CABILDO DESTA YGLESIA UNA MISA DEL DÍA TODOS LOS DOMINGOS Y FIESTAS DE GUARDAR DE CADA UN AÑO Y OCHO DÍAS ANTES O DESPUÉS DEL DÍA DE TODOS LOS SANTOS SE LES HA DE DEZIR UNA VEGILIA E SU RESPONSO Y OTRO DÍA UNA MISA DE RREQUIEN CANTADA TODO LO QUAL SE HA DE DEZIR TODOS LOS AÑOS PARA SIEMPRE JAMÁS DEXANDO POR PATRÓN DELLA A GARCÍA DESCALANTE SU HIJO MAYOR Y DESPUÉS DEL AL QUE SUSZEDIERE EN LA CASA DONDE ELLOS BIVÍAN Y EN LOS OTROS BIENES DE LA MEJORA QUE HIZIERON EN EL DICHO SU HIJO COMO SE

(1) La investigación de este escudo ha sido muy dificultosa por falta de documentación que hiciera referencia. Debemos este esclarecimiento a la valiosa ayuda de don Ildefonso Basoa.
(2) M. ESCAGEDO SALMÓN, *Crónica*, tomo II, pág. 304.

CONTIENE EN LA CLÁUSULA DE SU TESTAMENTO QUE SOBRE ELLO HABLA ESTA SEÑORA DOÑA CATALINA GONZALES PASÓ DESTA VIDA A 14 DÍAS DE NOVIEMBRE AÑO 1514 Y EL DICHO GARCÍA DE ESCALANTE A 27 DÍAS DEL MES DE TUBRE AÑO 1555. ROGAD A DIOS POR SUS ÁNIMAS» (1).

El linaje de Escalante parece proceder del lugar de su nombre, de donde pasó a Santander, fundó solar de notables armadores y marinos, pasando posteriormente a Burgos y de allí a Laredo, donde Diego González de Escalante edificó la torre de Santispíritus en 1382, y quedó asentada una rama importante, de la que descendió, entre otros, el famoso Bernardino de Escalante, nieto de García, ilustre marino y escritor que publicó *Discurso de la navegación que los portugueses hazen a los reinos y provinzias de Oriente y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China* (año 1577), y *Diálogos del arte militar*, ambos muy famosos.

En la misma capilla de la Concepción se conserva un hermoso tríptico en que se ven representados algunos miembros de este linaje; en el centro, Nuestra Señora de los Desconsolados, y don Bernardino de Escalante al lado derecho (del espectador), con un escudo que lleva las siguientes armas en campo cuartelado:

1) León natural en campo de oro. Armas de Escalante.
2) Cuartelado: 1) y 4) Lobo pasante, y 2) y 3) Árbol. Armas de Cachupín.
3) Cuartelado: 1) y 4) Tres fajas gules sobre campo de oro, y 2) y 3) Árbol. Armas de Villota.
4) Cuatro fajas ondeadas de azur en campo de oro? Armas de la Obra. Bordura de gules (Fig. n.º 404.)

(Este mismo escudo lo vemos en Santander, en la puerta de entrada a la catedral). En una cancela de la iglesia encontramos otro escudo metálico y policromado, con el campo cuartelado y entado en punta:

1) y 4) Árbol.
2) y 3) Fajas. En el mantel tres panelas. Armas de Palacio. (Fig. n.º 405.)

Estas armas con las panelas a la punta suelen representar al apellido Palacio tal y como lo vemos en Liendo. En lo alto de la cancela se ve otro escudo más pequeño, con el campo también cuartelado:

1) y 4) León o lobo rampante. Armas de Escalante.
2) y 3) Árbol con un lebrel pasante al tronco. Armas de Cachupín. Va fechado en 1552. (Fig. n.º 406.)

Los cuatro linajes de Escalante, Cachupín, Villota y la Obra eran los fundadores de la villa, o al menos desde el siglo XV en que ya se citan como tales en las escrituras de fundación.

Tenía el linaje de Cachupín, y los de Esclante, Villota y la Obra escudos de armas en la iglesia parroquial: «pendientes y patentes en la capilla mayor, en los sitios y partes que

(1) Debe consultarse el trabajo relacionado con esta lápida y linaje publicado por nuestro amigo y colaborador J. M. DE LA PEDRAJA Y G. DEL TÁNAGO, *Los Escalante de la villa de Laredo*, una crónica desconocida del siglo XVI. Revista «Altamira», tomo XL, años 1976 y 1977, pág. 247.

siempre habían estado». Resulta que cuando había que celebrar alguna festividad se ponían colgaduras en la iglesia y tapaban dichos escudos, quedando a veces por tiempo indefinido estas colgaduras o cortinas, «a fin de ocultar las armas y escudos, y que estuviesen ocultos y no se viesen y con el tiempo se perdiese su memoria o se quitasen» (1), según declaraciones de don Luis del Hoyo Alvarado, Escalante y la Obra y don Antonio Vélez Cachupín y Villota en un pleito entablado contra los mayordomos de la iglesia, que comienza a finales del siglo XVII hasta bien mediado el XVIII. Pleitean asimismo estos linajes con el arzobispado de Burgos en el año 1721 por las preeminencias que tenían en la parroquial, en la nave de Nuestra Señora, y dicen los visitadores que «no permitirán que persona alguna ponga escudos de armas ni otra divisa en las paredes de la iglesia, ni sepultura, aunque dichas armas sean pintadas en tabla o lienzo». Este pleito, iniciado en 1685, duró por lo menos hasta 1721, en que era señor, dueño y poseedor de dichas casas solariegas don Antonio Vélez Cachupín, y don Juan Antonio su hijo (2).

En la iglesia de Santa María no hay en la actualidad más escudos que los de las cancelas y claves, otro en un sepulcro y dos a los lados del órgano que veremos. En una nave lateral (Evangelio) se ve el hueco de dos piedras en el muro, que bien pudo ser enclave de alguna pieza armera desaparecida. Los escudos del órgano son trasladados de un retablo que fuera el de la familia Revellón, efectuado en 1720 por don Fernando de Revellón y Solórzano. Son tallados en madera y dorados, con adorno de lambrequines. El de la derecha presenta:

—Campo sencillo, con castillo sobre ondas, en las que nadan tres peces, acostado de dos al parecer palmeras. Armas de Tréllez. (Fig. n.º 407.)

El otro presenta el campo cuartelado:

1) y 4) *Tres flores de lis.*
2) y 3) *Tres hoces al palo. Armas de Solórzano.* (Fig. n.º 408.)

En la bóveda de esta capilla, en la clave central, hay un escudete que debió estar tapado, ya que se ven sobre él restos de cal y pintura. Presenta el campo cuartelado:

1) *Árbol.*
2) *Una panela?*
3) *León rampante.*
4) *Dos garzas o gansos cuyas patas apoyan en dos bandas situadas en la parte inferior.* (Fig. n.º 408 a.)

Esta capilla fue comprada por don José de Revellón Cossío a los herederos de Pedro Sáiz Brecedo y Catalina Sáinz de Estibaos, y se llamó de la Gracia o Natividad (3).

En la capilla de la Sagrada Familia (hoy Dolorosa) aparece en la clave otro escudete cuartelado:

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., legajo 12-26.
(2) Ídem, ídem, Sección Laredo, legajo 19-14 y Sección C.E.M., legajo 2-7.
(3) L. Gutiérrez Palacio, *Noticia universal de lo que es y ha sido perteneciente a la Iglesia de Laredo, desde su erección hasta 1790*, Biblioteca Menéndez Pelayo, Fondos Modernos, Colección Pedraja, doc. 195, ms. 383.

1) *Árbol.*
2) *Castillo.*
3) *Olas de mar.*
4) *Árbol. Armas de La Obra.* (Fig. n.º 408 b.)

Otra clave presenta un escudo timbrado por un ángel que hace de tenante y sujeta la tarjeta sobre su pecho. Ésta presenta un campo sencillo con una jarra de azucenas, y dos signos a los lados. Debajo de la punta hay dos inscripciones góticas. (Fig. 408 c.)

En la misma capilla existe un sarcófago medieval, con adorno gótico y escudo de la misma época, con el campo ya muy borrado, pero que puede aún describirse como medio cortado y partido:

1) *Torre sobre peñas y aguas.*
2) *Árbol con animal pasante.*
3) *Ondas de agua y sobre ellas árbol. Armas de La Obra.* (Fig. n.º 409.)

Según la tradición son éstas las armas del linaje de La Obra, uno de los fundadores de la villa. Sin embargo las que hemos visto en la capilla de Escalante como representativas de este linaje son sólo ondas de mar. Escagedo Salmón nos las da de la siguiente forma: «En campo de azur castillo de plata con león de gules rampante y empinante a la puerta del castillo» (1). En 1593, Juan Fernández de la Obra, que era hijo de Gonzalo de Salazar (sic) y nieto de Juan Fernández de la Obra «e de Elvira González la Peregrina», solicitó ante el vicario de Laredo que se leyese el testamento de «La Peregrina», hecho el 3 de junio de 1483, por el que ella y Juan Fernández de la Obra fundaron mayorazgo en Juan de la Obra, su nieto (2).

LAREDO

Vemos en una fachada de la plaza del Ayuntamiento un aparatoso escudo, timbrado por un adorno, que acaso fuera yelmo afrontado y haya sufrido una mutilación. En los cantones superiores dos sirenas y bajo ellas sendos leones hacen de soportes, pisando con sus patas dos bustos de mujer; el campo es cuartelado:

1) *Castillo o torre sobre ondas de mar. Bordura cargada de ocho veneras. Armas de Mar.*
2) *Torre almenada en cuyo homenaje posa un ave, acostada de otras dos. Armas de Libarona.*
3) *Cinco flores de lis en sotuer y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Arce.*
4) *Partido: 1) Tres fajas de ondas de mar o ríos y bordura cargada de cuatro cabezas de sierpe, y 2) Torre a cuya puerta hay un animal amarrado a un árbol, y debajo río. Armas de Mantilla.* (Fig. n.º 410.)

(1) M. Escagedo Salmón, *Crónica*, tomo II, pág. 291.
(2) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., legajo 13-7.

Son éstas las armas de don Felipe Manuel de la Mar Libarona, general en Indias, que nació en Laredo a principios del siglo XVIII, y casó con doña María Gertrudis Victoria de la Quadra y de la Gándara. Era hijo de Marcos de la Mar y Arce y de María de Libarona y Mantilla, que casaron en Laredo en 1676; nieto de Pedro de la Mar Savín y María de Arce Rodríguez por vía paterna, y de Asensio de Libarona y María Ramos de Mantilla por la materna (1).

Dice su certificación de armas que el apellido de La Mar procede de un caballero que tomó parte en la batalla de Clavijo, y que por ser natural de cerca del mar Cantábrico le llamaron «de la Mar» y pusieron en sus armas las ocho veneras propias de todos los que lucharon en tal batalla. Los colores son: En campo de gules torre de oro sobre ondas de azur y bordura de oro con veneras de azur; para Libarona: Campo de azur y torre de oro con aves de lo mismo, separada de la bordura por una orla del mismo metal y en ella ocho ruedas y las letras de LIBARONA interpoladas también en oro. Para Arce: Campo de plata y lises de azur y escaques de gules y oro. Para Mantilla: Campo de plata, ondas de azur, bordura de oro, cabezas de sierpe sinoples lenguadas de gules y en campo gules torre de oro sobre peñas, ríos de azur y árbol natural con perros de lo mismo.

Esta familia tuvo casa en la Pesquera, que ya veremos.

Nos dice Basoa Barañano que en el libro *Orígenes cuencanos*, de Maximiliano Borrero Crespo, editado en Ecuador, se dice que el apellido de la Mar que llevó don José Domingo de la Merced, mariscal de Campo y presidente de la República en 1825, era de origen normando y llegó al norte de España huyendo desde Inglaterra de la persecución de Cronwell a los católicos una familia cuyo progenitor obtuvo el título de Duque de la Mar. No sabemos lo que habrá de cierto en esto, pero sí que el apellido aparece desde muy antiguo en Colindres. Así, en 1621, Juan de Mar pide información de cómo su padre Juan de Mar les dejó por hijos a él, y a dos hermanas, y a otro hermano que murió «en Angola, en la ciudad de Loanda» (2) y (3).

LAREDO

Asimismo en La Pesquera volvemos a encontrarnos el escudo anterior sobre un balcón, timbrado por yelmo, con abundante adorno de lambrequines y el campo cuartelado:

1) *Castillo donjonado sobre ondas de mar. Bordura cargada de ocho veneras. Armas de Mar.*
2) *Torre redonda y en el homenaje tres aves, bordura cargada de ocho ruedas y leyenda interpolada que dice* «LIBARONA».
3) *Cinco flores de lis en sotuer y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Arce.*
4) *Partido: 1) Tres fajas de ondas de río y bordura cargada de cuatro cabezas de sierpe, y 2) Puente sobre aguas y en él torre de dos cuerpos diestrada de un árbol a cuyo tronco hay dos perros atados. Armas de Mantilla.* (Fig. n.º 411.)

(1) Certificación de armas dada en 1754 por Francisco de Zazo y Rosillo.
(2) Archivo Histórico Provincial, Sección Laredo, legajo 3.711.
(3) Ejecutoria de la familia amablemente ofrecida por las hermanas señoritas doña Inés y doña Agustina Cacho.

Este escudo es de la familia de quien hablamos anteriormente, y suponemos fuera la casa de alguno de los hermanos de don Felipe Manuel, o tal vez la casa de verano de él mismo.

LAREDO

En el barrio de Tarrueza, en el interior de la ermita de «Santa Ana», hay dos escudos en la pared, uno a cada lado del altar. Van timbrados por yelmo y sin adorno exterior:

—En uno de ellos podemos ver el campo tronchado por una banda de dragantes. Armas de Rucoba. (Fig. n.º 412.)

El otro presenta el campo cortado:

1) *Imagen de la Virgen de la Merced y caballero orando ante ella.*
2) *Castillo mazonado y donjonado, surmontado de estrella y acostado de dos lises. Armas de Octavio de Toledo.* (Fig. n.º 413.)

Los colores para estas piezas armeras son: Para el 1.º: Campo de oro, banda de gules y dragantes sinoples linguados de gules y perfilados de plata. Para el 2.º: Campo de oro y figuras naturales, y campo de sinople, castillo sobre peñas, estrella de oro y lises del mismo metal.

Desciende esta casa del solar de su origen, situado en Limpias, en el barrio de su nombre, del que tomaron apellido, y en el que se hallaba la casa solariega blasonada (1).

De esta casa salió don Juan de Rucoba, que casó en Tarrueza con doña María de la Gándara, fundando a fines del siglo XVI la ermita de Nuestra Señora Santa Ana, como consta de la fundación de mayorazgo en el testamento de 1600 (2). Fue su hijo Pedro Rucoba de la Gándara, antecesor y cuarto abuelo de don Agustín Antonio de Rucoba Villanueva, regidor y boticario de Laredo, quien casó con doña Rosa Marcela de Camino, Calderón de la Barca Bárcena y Vélez, de las casas de Ajo y Galizano, en 1742. Éstos fueron a su vez bisabuelos del arquitecto ilustre don Joaquín de Rucoba y Octavio de Toledo, quien amplió y reformó la ermita. Fue arquitecto municipal de Málaga y de Bilbao, destacando entre sus obras el Palacio Municipal de la villa vizcaína, el Teatro Arriaga, etc., y otras muchas obras en Madrid y Santander, en este último, entre otras, el Monasterio de las Salesas Reales, el Ayuntamiento de Torrelavega, etc. (3).

LAREDO

En el barrio Valverde hay un ostentoso escudo sobre una antigua casa; la labra, monumental, queda desproporcionada en la fachada sencilla de dicha casa. Va timbrada

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., legajo 18, año 1742.
(2) Ante Pedro Villota del Hoyo.
(3) Archivo familiar de don Juan Antonio de Rucoba y Octavio de Toledo.

por yelmo sujeto por dos amores; otros dos asen la punta que apoya en un mascarón, y rodean la tarjeta abundantes ramales de lambrequines; el campo va cuartelado:

1) *Torre de dos cuerpos sobre ondas, y del homenaje sale un guerrero armado de lanza acostado de dos lises. Bordura cargada de seis sotuers y seis tortillos. Armas de Cacho.*
2) *Torre de dos cuerpos sobre aguas, a la puerta un árbol arrancado y debajo de las raíces dos perros. Del homenaje sale un brazo armado y una cinta con inscripción: «Si Dios quisiera, más subiera». Armas de Rada.*
3) *Cuartelado: 1) Torre de dos cuerpos y en los cantones superiores dos veneras. Bordura cargada de seis lises. Armas de Sierra.*
4) *Cruz floreteada y bordura cargada de siete lises. Armas de Rivas.* (Fig. n.º 414.)

Es ésta la casa de descanso veraniego de don Diego de Cacho, hijo de don Juan de Cacho Sierra, y de quien más largamente hemos hablado al describir su palacio de la villa. En esta casa tuvieron su oratorio con la advocación de San Diego, en cuyas bóvedas aparece el escudo familiar en la clave, policromado y en buena conservación:

—En campo de azur torre de dos cuerpos de oro, de cuyo homenaje sale un caballero armado de lanza, acostado de dos lises, y en punta cinco cabezas cercenadas. Bordura cargada de ocho sotuers y ocho roeles. Armas de Cacho. (Fig. n.º 415.)

LAREDO

En la antigua calzada de Burgos existen las ruinas del primitivo convento de franciscanos de San Sebastián de Barrieta, llamado posteriormente ermita de la Piedad. Sobre el dintel de una de las ventanas de la hospedería vemos un escudete muy primitivo, sin adorno más que unos pequeños rollos, ni timbre; presenta el campo partido:

1) *En jefe un escudito cargado de contrabandas, debajo una faja con tres cruces de Malta, y en punta contrabandas cargadas de armiños. Armas de Gil.*
2) *En punta una flor de lis y sobre ella dos leones afrontados.* (Fig. n.º 416.)

Este segundo cuartel lo vemos en el lugar de Cereceda.

Otro escudo sobre otro dintel se encuentra muy borrado actualmente, pero parece distinguirse un castillo sobre aguas, en campo sencillo. (Fig. n.º 417.)

Era éste el antiguo convento de franciscanos de Barrieta, y aquí estuvieron instalados los frailes hasta 1569 que bajaron a la villa, y se establecieron en la calle de Cordoneros (hoy San Francisco).

La capilla de la Piedad, fundada por José de la Maza en 1570, se haría probablemente en el nuevo convento, pero hay tradición de que en Barrieta se instaló una ermita de tal advocación. Quizá las armas de Gil que podemos ver en estas ruinas sean las de Gil de Rey, quien «trajo la pintura y lienzo del Retablo de la Anunciación de Nuestra Señora en San Francisco» a su regreso de Flandes, por lo que se permitió enterrarse él y sus familiares en dicho convento. No sabemos en qué fecha fue esto, pero debió ser en el último

tercio del siglo XVI (1), ya que era regidor y mayordomo de doña Bárbara de Blomberg, madre de don Juan de Austria. Estaba casado Gil del Rey con una hermana de don Juan de Mazateve, que a su vez era aposentador de «Madama» (2) y (3).

LAREDO

A la entrada del restaurante Risco hay un escudo de muy buena labra, timbrado por una cabeza de guerrero acostada de otras dos que tañen una cuerna, y que lleva por soportes dos figuras de soldado sosteniendo sendos cordones; apoya la punta en un mascarón, y lleva el campo cuartelado:

1) *Torre de dos cuerpos acostada de dos murallas, y en jefe cinco lises, sobre ondas de mar. Armas de García.*
2) *Dos animales pasantes al palo y sobre ellos tres panelas, y en jefe tres bandas. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Sobrado.*
3) *Cruz flordelisada sobre tres fajas y bordura cargada de ocho cruces de Malta. Armas de Santa Cruz.*
4) *Cuartelado: 1) y 4) Árbol; 2) y 3) Mantelado: en jefe bandas y en mantel tres panelas. Bordura cargada de ocho sotuers e interpolada una leyenda dice:* «ARMAS DE PALACIO». (Fig. n.º 418.)

Nos comunica el propietario de este restaurante, don Zacarías Puente, muy aficionado a la heráldica, que este escudo procede de Arcentales. Estas armas parece que estuvieron en el barrio de Santa Cruz de dicho lugar, en el palacio ya en ruinas. Cita este escudo en sus libros *Escudos de Vizcaya*, tomo V, volumen II, nuestro llorado amigo Javier de Ibarra, pero el cuarto cuartel no es igual, porque Ibarra describe el de Monasterio, Matienzo y Aedo, y éste que se encuentra en Laredo presenta las armas de Palacio con su característica leyenda (4). En el interior hay recogidas varias piezas armeras, una de ellas colocada sobre una chimenea:

— Cartela con un castillo acostado de dos flores de lis, y debajo inscripción que dice: «IN DEI NOMINE AMEN; DIRIGE DOMINE, VIAS MEAS [IN CON SPCTU TUO] FUNDAR PRESBITER BENEFICIATUS ME FEZIT». (Fig. n.º 419.)

Este escudo procede de una casa de Pelegrín, derribada en la plazuela de los Cachupines del mismo Laredo. Por lo poco que puede leerse de la inscripción, sí que pudiera tener relación con el peregrinaje que de aquí pasaba a Santiago de Compostela, posible origen del apellido Pelegrín, tan característico de Laredo.

Otro escudo vemos también en forma de cartela, con labra tosca y primitiva, que presenta el siguiente campo:

(1) Archivo Histórico Provincial, C.E.M., legajo 13, oc. 7.
(2) M. BASOA OJEDA, op. cit., pág. 591.
(3) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo
(4) Debo la atención de estos datos a don Jesús María Palacio Vitorica, vecino de Trucios.

—En el centro cruz de dos traviesas; al flanco derecho cuatro estrellas y al izquierdo cuatro panelas. (Fig. n.º 420.)

Este escudo es trasladado desde una casa de Lusa (Mioño), derribada para ampliar la carretera, a Sámano, de donde fue adquirida por su actual propietario.

Un escudo de la misma colección presenta el campo sencillo, con adorno de rollos:

1) Animal pasante y linguado, encadenado al tronco de un árbol arrancado. (Fig. n.º 421.)

Este escudo procede al parecer de Montealegre. La otra pieza armera a que aludimos lleva el campo cortado y parecida piedra y adorno que el anterior:

1) Borrado o no labrado.
2) Animal amarrado a un árbol y tras él otro árbol. Armas de Somado? (Fig. n.º 422.)

LAREDO

En la Torre de Villota encontramos dos escudetes de muy antigua factura, con el campo totalmente borrado, de los que nada hemos podido encontrar, pero que señalan por su tamaño reducido la antigüedad del solar donde se encuentran.

LAREDO

En los chalets de la zona moderna de Laredo hay también algunas piezas armeras que debemos describir:

En la Avenida de la Victoria «Villa Marola» hay un escudo timbrado por yelmo, con adorno de lambrequines y el campo partido:

1) Garza explayada y coronada. Armas de García.
2) Tronchado por banda: Árbol con lobo al tronco a la derecha, y cinco panelas en sotuer a la izquierda. Armas de Leániz. (Fig. n.º 424.)

Colocó estas armas el que fue propietario del chalet, don Luis García de Leániz Aparici. Este apellido es de origen vasco. Las panelas en la pieza armera que contemplamos están representadas en forma de hojas.

En otro chalet, y esquinado, hay una pieza armera sin adorno alguno y con el campo cuartelado:

1) Partido: 1) Torre, y 2) Árbol arrancado con animal pasante. Armas de Arregui.
2) Tres hojas.
3) Árbol arrancado con lobo pasante.
4) Partido: 1) Árbol arrancado con animal empinante, y 2) Dos lobos pasantes al palo. (Fig. n.º 425.)

Un tercer chalet presenta las armas de Fontecilla procedentes de Llánez e Iriaz, de las que tratamos ampliamente cuando estaban situadas en su casa solar. Véase el tomo I de Escudos de Cantabria (1).

LAREDO

En el antiguo claustro de San Francisco, hoy convento de monjas trinitarias, hay cuatro escudos tallados en madera y procedentes de los retablos de las capillas familiares, patronazgos de los principales linajes de la villa.

Uno de ellos va timbrado por yelmo y con adorno de lambrequines; presenta el campo cuartelado:

1) y 4) Lobo rampante.
2) y 3) Árbol terrazado. Bordura general cargada de catorce sotuers. Armas de Cachupín. (Fig. n.º 426.)

Estuvo este escudo en la iglesia, sobre el altar de la capilla familiar del linaje de Cachupín, del que se dice que tenía por armas: 1) y 4) Un león natural en campo de oro, linguado de gules, y 2) y 3) En campo de gules árbol sinople, todo sobre rocas. Bordura cargada de 14 sotuers. El vínculo de Cachupín, según testamento de Ruy González Cachupín, que testó en 1486, dice que lo recibió como mayorazgo de su padre Pedro y de su abuelo Ruy «con el sobrado de casa en que vivimos mi mujer y yo» y deja dicho vínculo a su hijo Hernando. Su otro hijo era el almirante Francisco, que testó en 1508 (2).

En la misma capilla hay una estatua orante de don Felipe Vélez Cachupín, y sobre ella otro escudo de la familia. Don Felipe, hijo de Francisco Antonio Vélez Cachupín, vivió en Lima, de donde al regresar compró una capilla de Santa Catalina y fundó en ella, y bajo la advocación de San Felipe, una para su linaje, con licencia en 1689, de los frailes del convento de San Francisco.

Otro escudo parejo del que vimos anteriormente, timbrado de lo mismo y con ligeras variantes en el adorno, lleva el campo cuartelado:

1) y 4) Árbol arrancado.
2) y 3) Cuatro fajas. Bordura general cargada de ocho sotuers. Armas de Villota. (Fig. n.º 427.)

El escudo que va sobre la estatua lleva por timbre yelmo afrontado, adorno de lambrequines, leones por soportes y tres mascarones bajo la punta; el campo es cuartelado:

1) Partido: 1) Árbol, y 2) Castillo. Armas de Vélez.
2) Árbol surmontado de flor de lis y bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Camino.
3) Cortado: En jefe dos hoces y debajo dos lises. Armas de Solórzano, y se repite el mismo cuartel en punta.

(1) C. González Echegaray, Escudos de Cantabria, tomo I.
(2) M. Escacedo Salmón, *Solares montañeses*, tomo III, pág. 9.

4) *Cuartelado y tronchado por banda fileteada, con dos estrellas en los cantones libres.* (Fig. n.º 428.)

Este escudo es igual a otro que existe en Ajo, lugar de origen de los Vélez y Camino, solar fundado por Rodrigo Vélez de Hontanilla en 1535. Su segundo nieto, Juan Vélez de Ontanilla, casó con Juana Fernández del Camino, fundando vínculo en 1562, y de éstos fue nieto el fundador de esta capilla, don Felipe (1), que a su vez dotó otra en Ajo, testando en 1704.

El linaje de Cachupín es uno de los más antiguos de España, puesto que el mismo Cervantes en *El Quijote* pone estas palabras en boca de Vivaldo para ponderar su prosapia y linaje: «Aunque el mío es de los Cachopines de Laredo, no osaré yo poner con el de Toboso de la Mancha». Es de notar que curiosamente se atribuye el nombre de gachupines, conque se moteja a los españoles en América (México), a la presencia de miembros de esta familia en el descubrimiento y primera colonización de Indias. Aunque no estamos de acuerdo con esta idea, la señalamos porque esta anécdota parece indicar la importancia del apellido.

Al comenzar el pasado siglo fue señora de esta casa doña Modesta Vélez Cachupín, en la que recayeron los mayorazgos de Vélez de Ajo, el de Escalante, La Obra y Villota del Hoyo. Esta señora casó en primeras nupcias con don Blas Francisco de Barreda, de la casa de su apellido en Santillana, caballero de Malta y capitán de Navío. Su hijo don Blas Antonio, de Barreda Cachupín, fue coronel del Provincial de Laredo. De este linaje hay abundante documentación en el Archivo Histórico Provincial, tanto en los fondos del Centro de Estudios Montañeses, como en los del Corregimiento de Laredo.

Asimismo en el claustro existe otro escudo con yelmo afrontado y adorno de lambrequines; lleva cruz de Santiago acolada y el campo cuartelado:

1) *En jefe cinco estrellas; en el flanco derecho un ¿franco cuartel? que no llega al jefe y con media bordura en la que hay una inscripción que dice:* «MI SANGRE SE DERRAMÓ POR LA CAZA QUE CAZÓ». *En el centro una cabeza de moro cercenada. Bordura cargada de ocho cabezas de sierpe. Armas de Valle.*
2) *Águila explayada naciente de dos fajas, entre las cuales hay un redondel vacío y debajo se inicia una barra. Armas de Hoyo.*
3) *Aunque no tiene división parece partido: 1) En jefe tres hoces y debajo animal pasante a un árbol, y 2) En jefe ondas de agua, debajo cinco lises en sotuer y en punta castillo donjonado sobre aguas. Armas de Rozadilla y Alvarado.*
4) *Trece estrellas. Armas de Salazar.* (Fig. n.º 430.)

Doña Ana de Salazar y Otáñez fundó capilla en San Francisco, en el lado del Evangelio, cercana al altar mayor, y allí estaba situado el escudo que nos ocupa y que perteneció a José Gabriel del Valle Rozadilla, Hoyo y Salazar, nacido en 1629, alférez mayor y casado con doña Ana Hurtado de Salcedo, Mendoza y Sierra Alta; la fundadora, doña Ana de

(1) Varios autores, *La escultura funeraria en la Montaña*, Santander 1934, pág. 187.

Salazar, estuvo casada con don Diego del Hoyo, natural de Colindres, y fueron bisabuelos de José Gabriel del Valle. Era éste hijo de Diego del Valle Rozadilla, natural de Bárcena de Cicero, y de doña María del Hoyo Salazar, de la casa de Colindres.

La cuarta pieza armera existente en el claustro que nos ocupa está asimismo timbrada por yelmo y con adorno de lambrequines; presenta el campo partido y medio cortado de la siguiente manera:

1) *Cuartelado: 1) y 4) Torres de dos cuerpos sobre ondas, y 2) y 3) Árbol arrancado a cuyo tronco hay un perro atado. Armas de Hoyo.*
2) *Águila naciente de dos fajas separadas por un redondel u hoyo. Desde la segunda faja a la punta hay un pequeño bastón o palo. Armas de Hoyo.*
3) *Medio partido y cortado: 1) Cuatro flores de lis; 2) Ondas de mar; 3) Dos tibias y una calavera. Armas de Alvarado y Mori.* (Fig. n.º 431.)

En este escudo podemos ver claramente diferenciadas las armas de Hoyo de Colindres (el águila, etc.) de las de Laredo: Las torres, árbol, etc. Doña Magdalena del Hoyo, al testar en 1530 dice que ella y su marido, Juan García del Hoyo, fundaron mayorazgo en su Hijo Francisco del Hoyo y que mandaron hacer la capilla del convento de San Francisco. Ruega a su marido que concluya ésta (1). Veinte años después vuelve a testar y dice que quiere fundar capilla en San Sebastián de la Magdalena; aún no se había acabado de hacer la de San Francisco; posteriormente, ya en 1578, al testar Juan, su marido, dice que mandó hacer un retablo a devoción de Nuestra Señora de la Piedad y «que tiene acordado y tratado de hacer una capilla cuando se haga la mayor de dicho convento», y añade que ésta ha de ser del patrón y sucesor del mayorazgo. En 1618, Francisco del Hoyo y del Hoyo, su hijo, dice «que vino de Flandes la señora doña María de Morente y Mazateve, mujer del señor Gil de Rey, y que trajo la pintura y lienzo del retablo de la Anunciación de Nuestra Señora en San Francisco y que el señor Gil de Rey no quiso nada por ello, y en esta recompensa dile que si quisiere enterrarse en esta dicha capilla lo pueda hacer, y su mujer y sus hijos». Quizá se refiera al antiguo convento que ya veremos más adelante.

Asimismo en la iglesia hay otro escudo de alabastro, timbrado por yelmo, que como cimera lleva un brazo armado, levantando unos grilletes, adornado de lambrequines y cartela de rollos, con el campo partido:

1) *Cuartelado: 1) y 4) Encina arrancada, y 2) y 3) Cinco panelas en sotuer. Armas de Marroquín.*
2) *Franco cuartel en el cantón superior izquierdo, con ondas de agua, diestrado de una lis, y debajo otras tres lises. Armas de Alvarado.* (Fig. n.º 432.)

Los colores para este escudo se pintan: En campo de plata sauce natural, y en campo también de plata cinco panelas gules.

En el sepulcro se repiten estas armas (fig. n.º 432 a) juntamente con las de Alvarado y del Hoyo, sujetas ambas tarjetas por un tenante salvaje.

En otra capilla del convento vemos escudo timbrado por yelmo de minuciosa labra,

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., legajo 13-7.

con penacho de plumas y lambrequines, leones por soportes y campo cuartelado que apoya sobre una máscara:

1) *Dos cotizas y entre ellas cuatro losanges fileteados, brochantes a un árbol arrancado. Armas de Pedredo.*
2) *Árbol arrancado y lobo pasante. Armas de Pereda.*
3) *Sotuer y en los cantones superior e inferior una piña, y en los flancos flor de lis. Armas de Revilla.*
4) *Trece estrellas. Armas de Salazar.* (Fig. n.º 433.)

Edificó esta capilla don Santiago del Pedredo, Pereda, Salazar y Liencres, tesorero perpetuo del «papel sellado», e hijo de don Juan Bautista del Pedredo, Pereda, Salazar y de doña María de Liencres Ocina, nieto de Martín de Pedredo y de Catalina de Pereda Salazar, que habían casado en Laredo en 1603, ella de la casa de Pereda Salazar de Colindres (1).

Al fallecer Santiago del Pedredo pide ser sepultado «en el convento de San Francisco, de esta villa, en mi capilla que en él tengo mia propia, la segunda del lado del Evangelio, de San Juan Bautista, donde ha de ser sepultado mi cuerpo». (Esta capilla había sido fundada un siglo antes por Juan del Hoyo.) Dice que es de la advocación de Santiago por llamarse así su patrono, y hace nuevas fundaciones. Casó en primeras nupcias con su prima Isabel de Pereda, Salazar y Castillo, hija de Juan de Pereda Salazar y de Antonia de Castillo Alvarado, natural de Colindres, teniendo pleitos pendientes por la herencia con la casa de Agüero de Colindres. Entre los bienes que deja Santiago cita, además de la capilla, «sus casas y lonjas en que al presente vivo, de alto y bajo, con sus entradas», etc., en la calle de las Carnicerías Viejas. Testa en 1693 (2).

Su hermano José Ventura hereda dicha capilla y casa. La capilla pagaba de renta anual 98.780 maravedís (3).

En el mismo convento, a ambos lados de un retablo, aparece un escudo, medio partido y cortado, de idéntica factura y con los yelmos mirándose uno al otro, o mejor dicho mirando ambos al altar:

1) *Castillo o torre mazonada y con homenaje.*
2) *Tres órdenes de veros.*
3) *Ondas de mar. Armas de Saravia.* (Fig. n.º 434.)

En la cancela de bronce se repiten las armas de Cachupín. (Fig. 435.)

(1) Dato de I. Basoa Barañano.
(2) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., legajo 12-34.
(3) Ídem, ídem, legajo 12-38.

369. Armas de CORRO en el enterramiento de don Antonio del Corro. San Vicente.

370. Detalle del sepulcro de los padres del inquisidor Corro. San Vicente de la Barquera.

371. Escudete en el exterior de la iglesia. San Vicente.

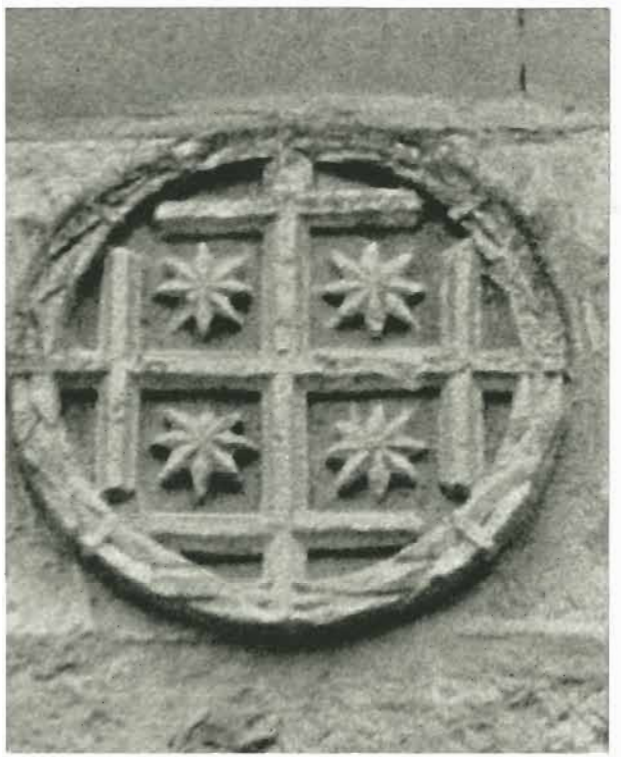

372. Armas de CASTILLO. San Vicente de la Barquera.

373. Escudo de la Orden de San Francisco en el convento de San Luis. San Vicente de la Barquera.

374. Armas de Castillo en una clave de la bóveda. San Vicente de la Barquera.

375. Armas de Barreda y Lamadrid. San Vicente de la Barquera.

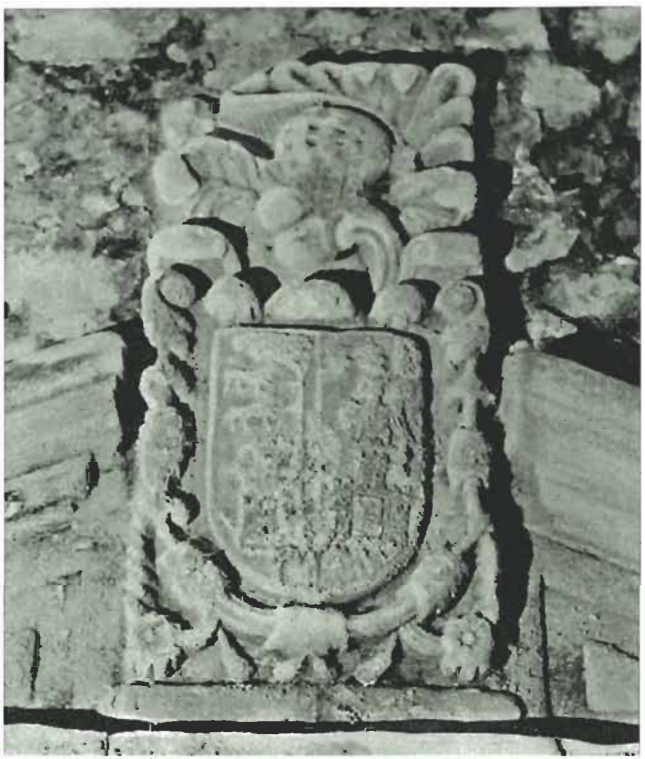

376. Armas de Guevara en el convento. San Vicente de la Barquera.

377. Armas de Guevara en el convento.
San Vicente de la Barquera.

378. Armas de Calderón de la Barca.
San Vicente de la Barquera.

379. Armas de Barreda y Corro.
San Vicente de la Barquera.

380. Armas de Linares.
San Vicente.

381. Armas de LINARES.
San Vicente.

382. Armas de MATA.
San Vicente.

383. Armas de CORRO en el Ayuntamiento.
San Vicente de la Barquera.

384. Armas de CORRO en el antiguo Hospital.
San Vicente.

385. Armas de Corro.
San Vicente de la Barquera

386. Armas de Corro o Noriega.
San Vicente.

387. Armas de Linares en el Hotel Luzón.
San Vicente.

388. Escudo de armas en el Hotel Luzón.
San Vicente.

389. Armas de Corro en el cuartel de la Guardia Civil. San Vicente.

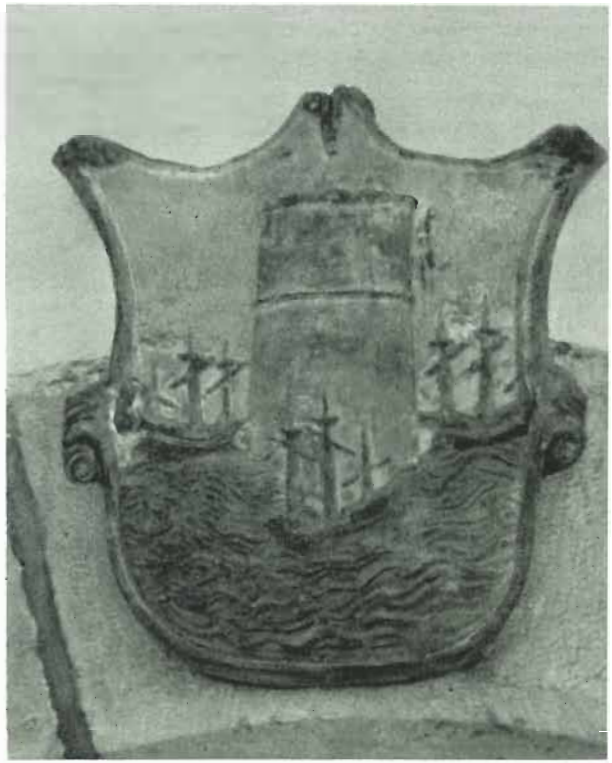

390. Escudos en el Ayuntamiento de Laredo. Laredo.

391. Armas de García del Hoyo y Escalante. Laredo.

393. Armas de Zarauz. Laredo.

394. Armas de Cacho, Rada y Sierra Rivas. Laredo.

395. Armas de Herrera en la calle de Revellón. Laredo.

396. Armas de Ochoa? Laredo.

397. Armas de Herrera en la fachada de la casa de Gutiérrez Carriazo. Laredo.

398. Armas de Rosillo y alianzas. Laredo.

399. Armas de Villota y Hoyo en la misma casa anterior. Laredo.

400. Armas de Tréllez en la misma fachada. Laredo.

401. Armas de Solórzano en la calle de Santa María. Laredo.

402. Armas de Sisniega, Cachupín y alianzas. Laredo.

404. Armas de Escalante y alianzas en un tríptico en la misma iglesia. Laredo.

403. Armas de Escalante y alianzas en una lápida de la parroquial. Laredo.

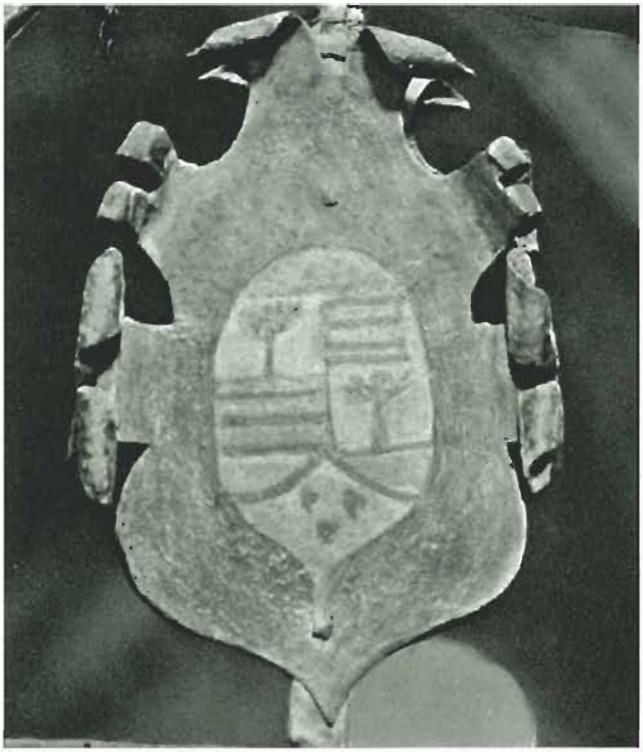

405. Armas de Palacio en una cancela.
Laredo.

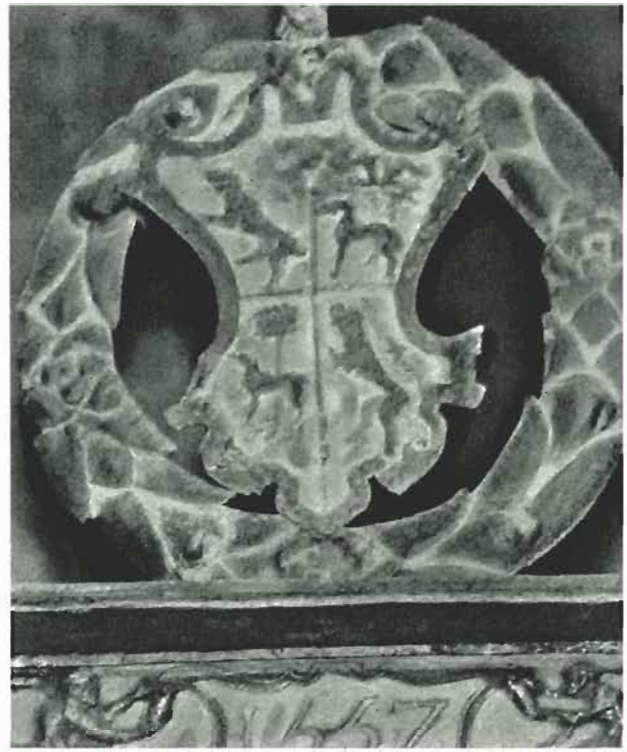

406. Escudo de Cachupín en la misma cancela.
Laredo.

407. Armas de Tréllez asimismo en el coro.
Laredo.

408. Armas de Solórzano en el órgano de la parroquial
Laredo.

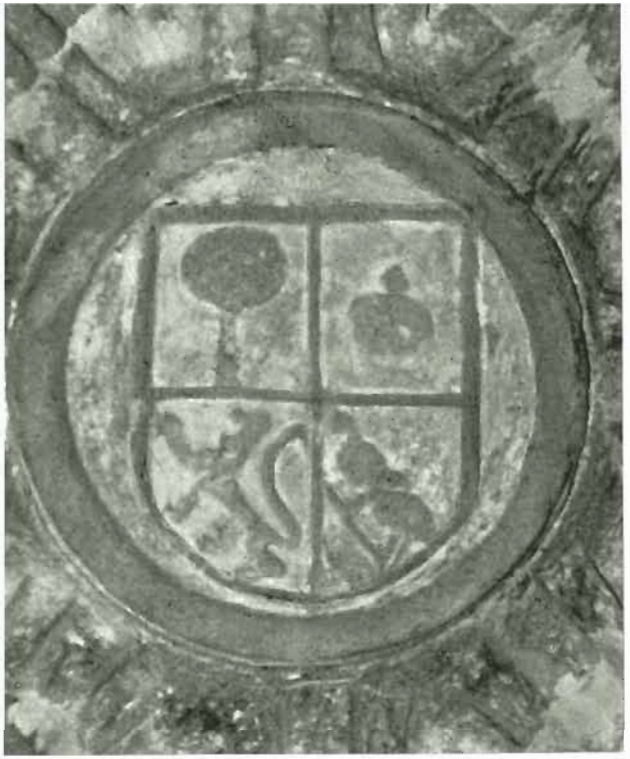

408 a. Escudo en la capilla de Revellón. Laredo.

408 b. Armas de La Obra, en una clave. Laredo.

408 c. Otro escudo en la misma capilla. Laredo.

409. Armas de La Obra en un sepulcro. Laredo.

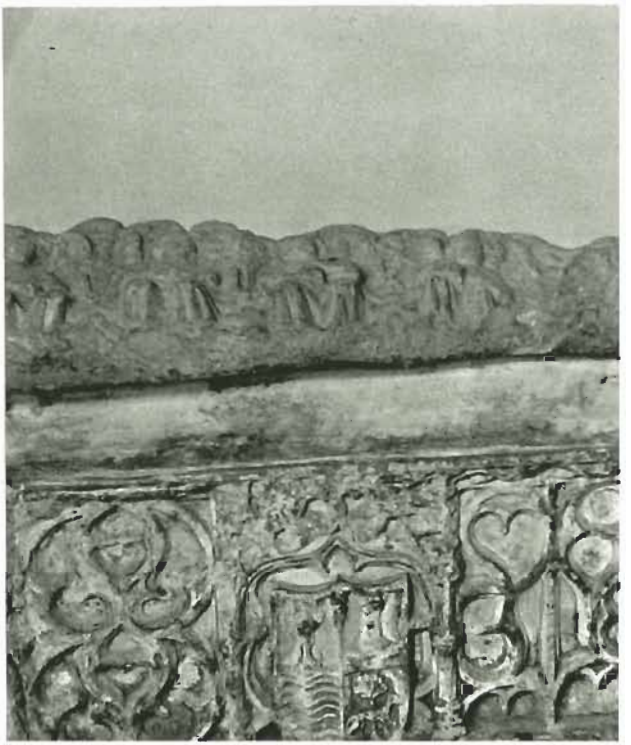

410. Armas de MAR, LIBARONA y alianzas. Laredo.

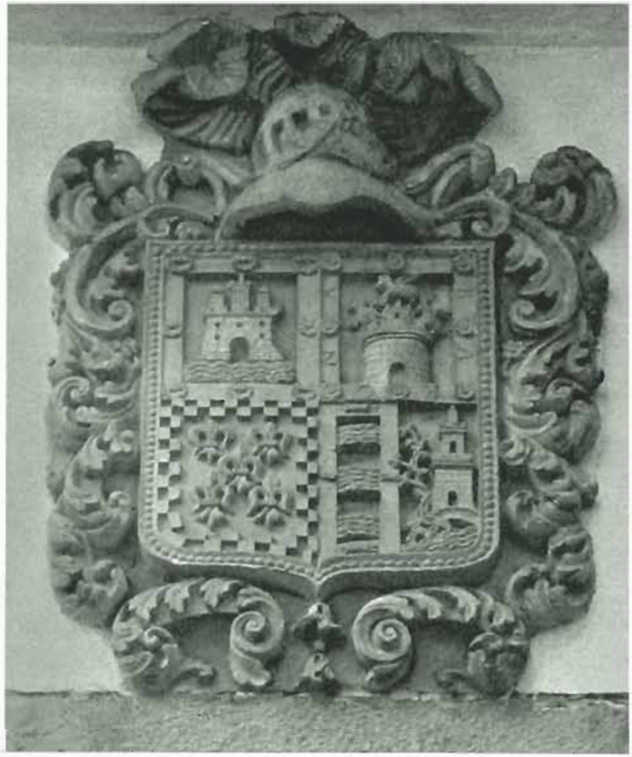

411. Escudo de MAR, LIBARONA y alianzas en La Pesquera. Laredo.

412. Armas de RUCOBA en la ermita de Santa Ana. Laredo.

413. Armas de OCTAVIO DE TOLEDO en la misma ermita. Laredo.

414. Armas de Cacho, Rada y Sierra en Valverde. Laredo.

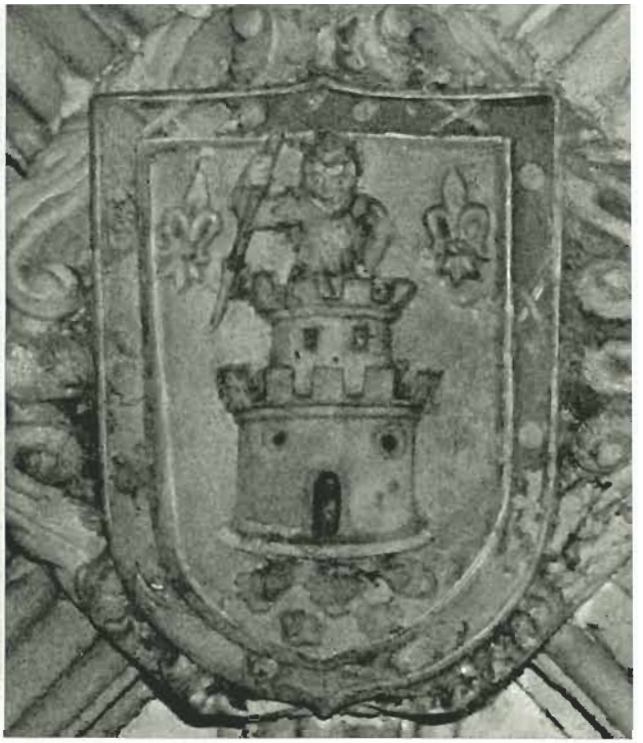

415. Armas de Cacho en la clave de la capilla de Valverde. Laredo.

416. Armas de Gil del Palacio en el antiguo convento. Laredo.

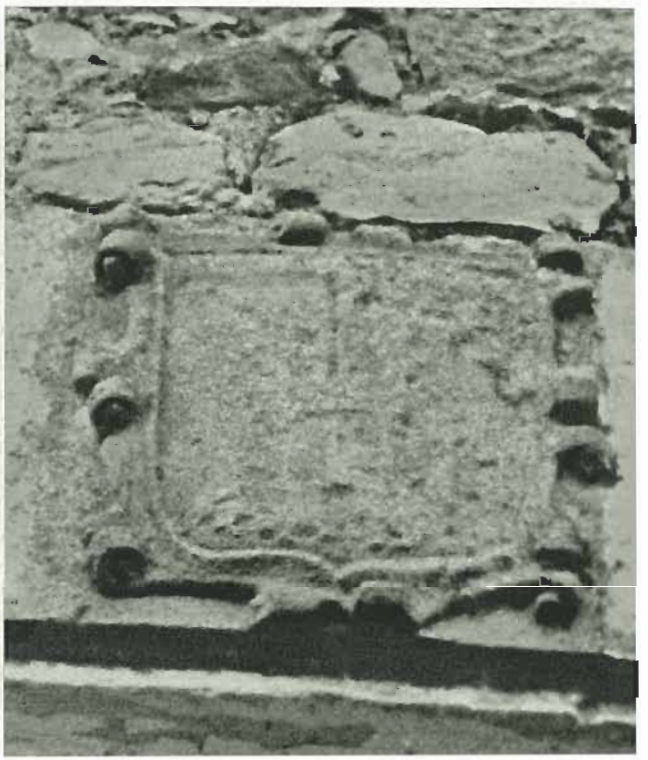

417. Armas de Gil del Palacio en el antiguo convento. Laredo.

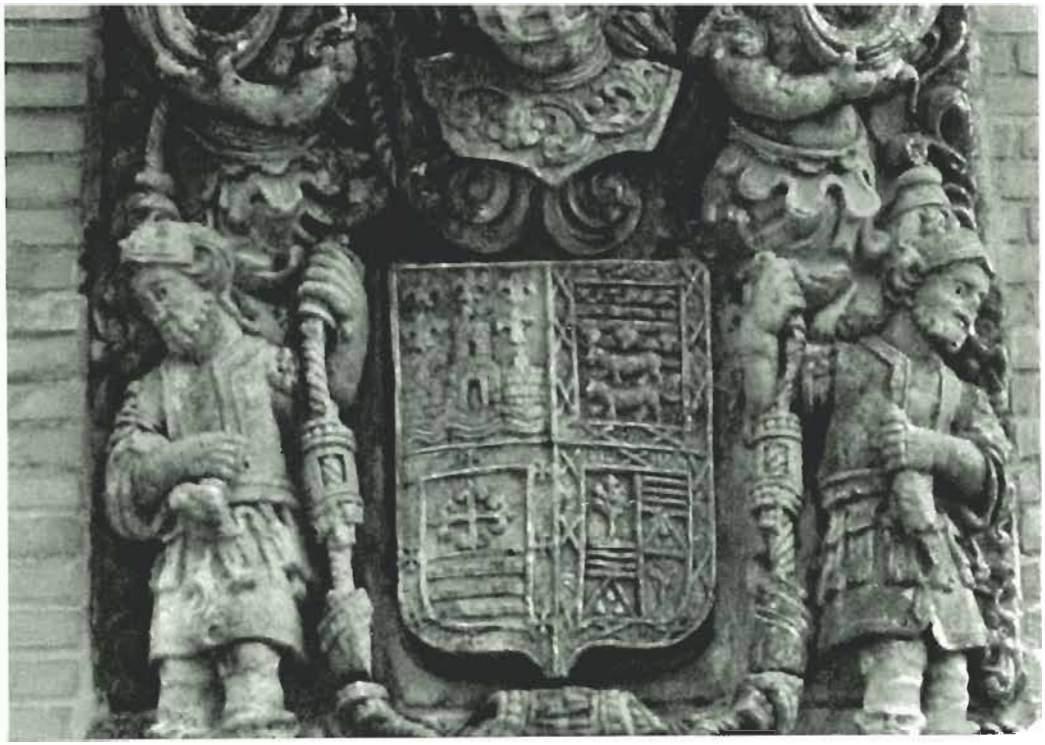

418. Armas de García Sobrado.
Laredo.

419. Armas de Pelegrín? en El Risco.
Laredo.

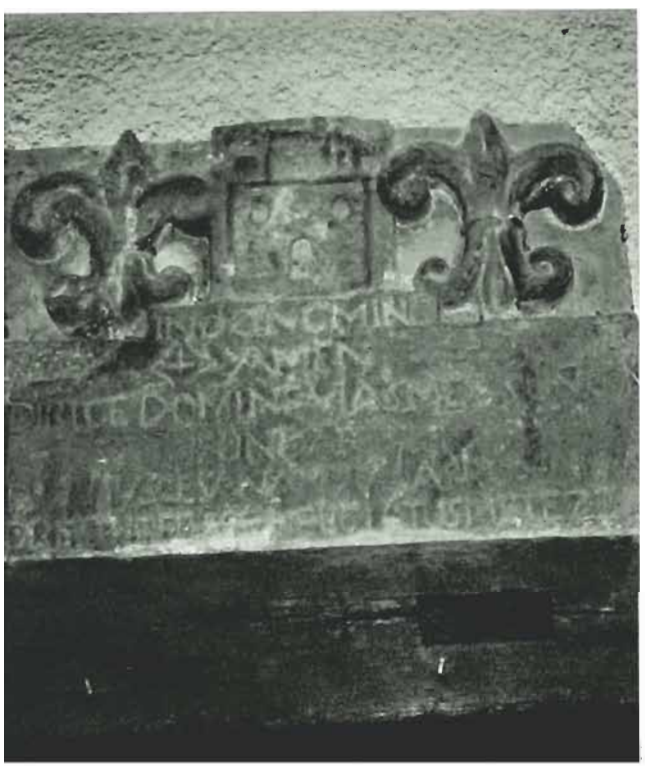

420. Escudos de armas en el restaurante Risco.
Laredo.

421. Escudo de armas, en el mismo restaurante. Laredo.

422. Armas de Somado? Laredo.

424. Armas de García de Leániz. Laredo.

425. Escudo moderno con las armas de Arregui y alianzas. Laredo.

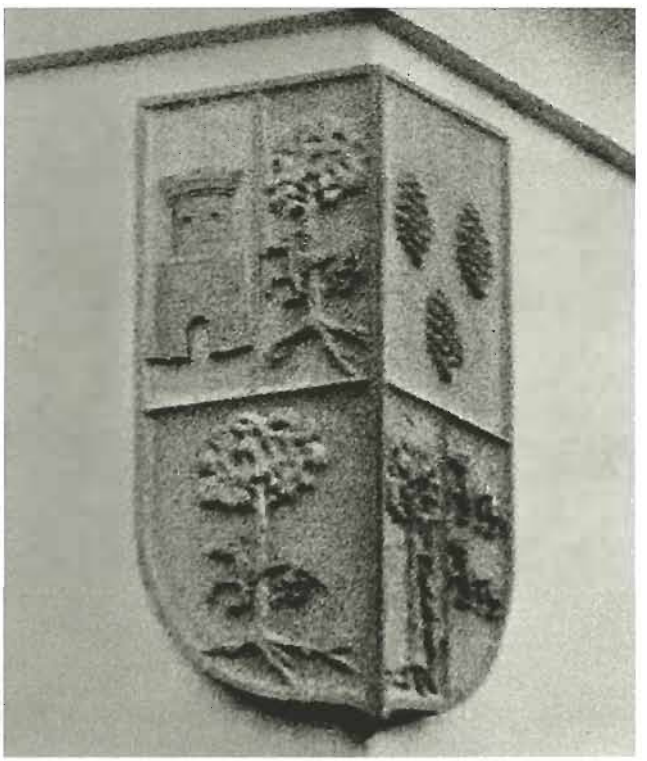

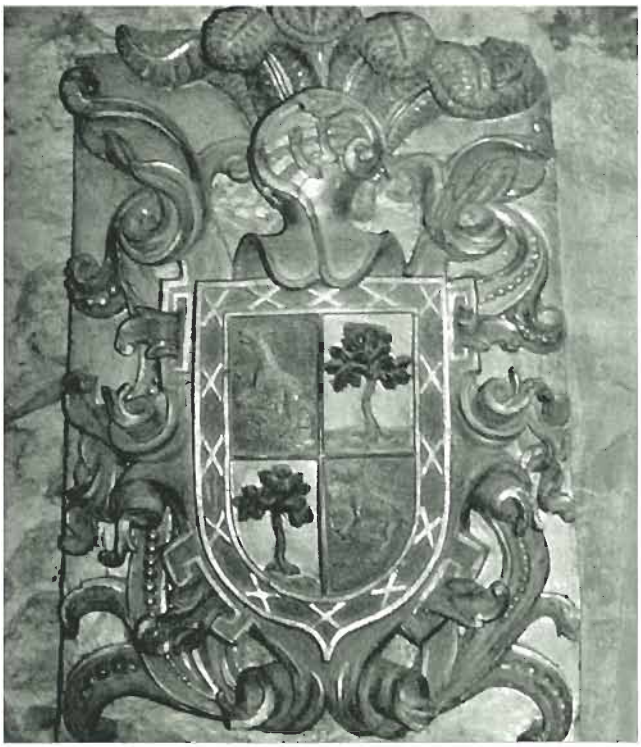

426. Armas de CACHUPÍN en San Francisco (hoy Trinitarias). Laredo.

427. Armas de VILLOTA de la misma procedencia. Laredo.

428. Armas de VÉLEZ, CAMINO y alianzas en el convento. Laredo.

430. Armas de VALLE y alianzas en el antiguo convento de San Francisco. Laredo.

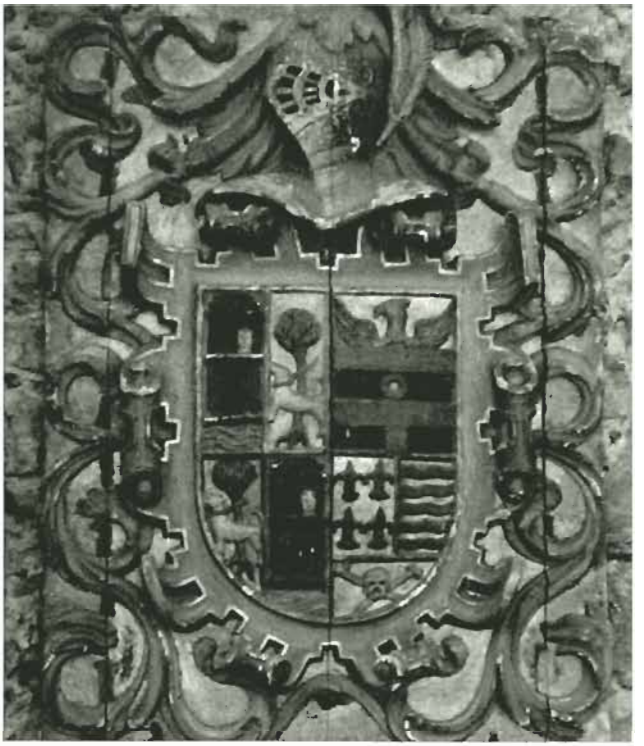

431. Armas de HOYO, ALVARADO y MORÍ. Laredo.

432. Armas de MARROQUÍN. Laredo.

433. Armas de PEDRERO y alianzas. Laredo.

432 a. Escudos con las armas de MARROQUÍN y ALVARADO. Laredo.

434. Armas de SARAVIA. Laredo.

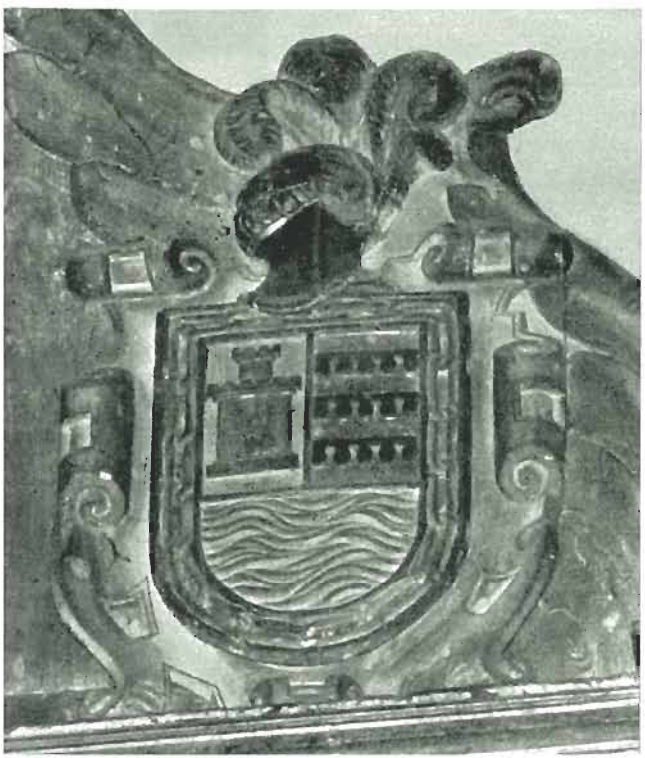

435. Armas de CACHUPÍN en otra cancela del convento de San Francisco. Laredo.

CAPÍTULO XVII

COLINDRES

COLINDRES

En el barrio de Santolaja vemos un escudo timbrado por yelmo y adornado con gran penacho de plumas y sobre cartela de rollos, con el campo cuartelado:

1) *Puerta mazonada en forma de arco de medio punto. Armas de Puerta.*
2) *Cortado: 1) Contrabanda de dragantes con una rueda en el jefe. Armas de Serna; y 2) Árbol arrancado con dos animales empinantes.*
3) *Cinco panelas en sotuer. Armas de Espina.*
4) *Se repite el primer cuartel. Armas de Puerta. Escusón con cinco estrellas.* (Fig. n.º 436.)

El apellido Puerta estaba en Colindres desde muy antiguo. Juan de la Puerta era escribano en el año 1512, y Pedro García de la Puerta figura como tutor de su nieto Pedro, hijo de Rodrigo de la Piedra (1). En el año de 1667 aparece empadronado como hidalgo Lucas de la Puerta Alvarado, ausente a la sazón en Indias, hijo del alférez Bernardino de Puerta Alvarado y de Catalina de Rosillo Alvarado; el licenciado don Juan Francisco de la Puerta Ocina, abogado de los Reales Concejos, y doña María de Espina Setién, su mujer; éstos vivían en el barrio que nos ocupa. Aún aparece empadronado otro matrimonio de este apellido (2).

Nos dice M. Escagedo Salmón que los colores para estas armas son: En campo verde portada de oro, y algunos campos de azur con puertas del metal citado.

Creemos que el apellido se tomó del antiguo barrio de La Puerta, lugar en que quizá hubo alguna muralla con puerta de salida de la villa.

COLINDRES

En una casa, llamada de Villota, encontramos a la entrada un crucero, con una calavera y dos tibias al pie de la cruz, y leyendas que dicen: «INRI, I.H.S. MARÍA JOSEPH», y debajo «QUAL ME BES TE VERÁS», «QUIEN SE DESVELA PENSANDO EN LA ÚLTIMA PARTIDA, HALLA EN LA MUERTE LA VIDA». Creemos que esta leyenda hace alusión al apellido Mori, de gran importancia en Colindres.

Ya en el interior, en la fachada de la casa, hay un escudo de armas de gran barroquismo, timbrado por yelmo, con gran profusión de lambrequines, y dos leones por soportes. El campo es partido:

1) *Cuartelado: 1) y 4) Lobos empinantes, y 2) y 3) Árbol. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Cachupín.*
2) *Cuartelado y con la punta cortada: 1) y 4) Árbol terrazado, y 2) y 3) Tres fajas. En la punta y en jefe inscrpción que dice,* ¿Y POR QUÉ NO?; *debajo* «BILLOTAS». *Armas de Villota.* (Figs. n.º 437 y 437 a.)

(1) Archivo Histórico Provincial, legajo 6.303.
(2) Ídem, ídem, Sección C.E.M., legajo 9-2.

Debajo del escudo una cartela dice: «PRIMERO FALTARÁN LOBOS Y ENCINAS QUE CASAS CACHUPINAS».

Don Juan del Hoyo Alvarado, casado con doña Antonia de Mori, tuvieron por hijos a los licenciados Luis Hoyo y Mori, colegial del colegio mayor del Arzobispo, de la Universidad de Salamanca, y a Carlos, inquisidor del Santo Oficio en Zaragoza. Asimismo tuvieron a doña Ana, que casó con don Francisco Villota, y a doña Juana, que lo hizo con don Francisco Vélez Cachupín. Quizá a la unión de estos dos apellidos, Villota y Vélez Cachupín, se deba el escudo que nos ocupa. Nadie más de estos dos apellidos figura viviendo en Colindres en 1667 (1); sin embargo, anteriormente, en 1605, era vecina del lugar Francisca del Hoyo Villota, viuda de Alonso de Mori. La casa antigua de Mori, en el siglo XV, estaba junto a Nuestra Señora de la Merced, y tenía un campo de 28 carros de tierra en *La Cruz de Mori*. Probablemente se referirían al crucero que estamos viendo (2).

COLINDRES

En una casa, conocida como alojamiento de doña Bárbara de Blomberg, hay dos piezas armeras. Una de ellas se encuentra en la fachada, bajo el alero; es una gran pieza timbrada por yelmo, adornado de penacho de plumas y lambrequines, sobre cartela de rollos, con tres cabezas de guerrero con mostachos colocadas a los lados del timbre y bajo la punta, y sendas anclas a los lados de ésta; el campo va partido:

1) *Barra de dragantes fileteada, y en el cantón superior derecho dos órdenes de cuatro veros y en el inferior izquierdo bandera que sale de unas ondas de mar que cubren la punta.*
2) «*Y*» *coronada, cortado el campo y debajo grifo coronado y en el cantón superior un lucero. En jefe, abarcando los dos cuarteles, la salutación* «AVE MARÍA», *y bordura general con nueve sotuers. Armas de Agüero.* (Fig. n.º 438.)

El otro escudo, situado en la esquina de la casa, y con campo redondo, por ser de hembra, como ya su situación nos ha indicado, va timbrado por yelmo afrontado y sobre cartela de rollos. El campo es cuartelado:

1) *Árbol con un perro pasante. Armas de Pereda.*
2) *Siete copas. Armas de Otañés o Sierraalta.*
3) *Trece estrellas. Armas de Salazar.*
4) *Un esqueleto blandiendo una guadaña, todo sobre peñas. Armas de Mori.* (Fig. n.º 439.)

Son éstos los blasones de don Pedro González de Agüero, nacido en 1625 en Agüero, apellido originario del lugar de su nombre. Casó con doña Juana de Pereda, Salazar y Castillo, de quien enviudó volviendo a tomar esposa en doña Úrsula de Sierraalta y del Hoyo.

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., legajo 9-2.
(2) Ídem, ídem, Sección C.E.M., y T. MAZA SOLANO, *Documentos del Archivo de las casas solariegas de Escalante y la Obra en la villa de Laredo y de Mori en Colindres*, Santander 1931.

Fueron estos señores poseedores de los astilleros famosos de Colindres, y en esta casa, según la tradición, vivió durante alguna temporada doña Bárbara de Blomberg, por supuesto muchos años antes de que fueran colocados estos escudos. La casa es antigua, y su puerta de arco ojival. Tuvo don Pedro pleitos por la herencia de su primera mujer (1) con su cuñado, señor de la casa de Pedredo en Laredo.

COLINDRES

En el antiguo Colindres «El viejo» hay una magnífica casa con dos piezas heráldicas de muy buena talla y policromados. El de la izquierda (del espectador) presenta corona sostenida por dos amores, adorno de lambrequines y bajo la punta una figura humana, mordiendo una maroma, sujeta con potentes brazos la tarjeta, que va dividida en cuatro cuarteles:

1) *El jefe cortado y en él tres crucecitas patés; debajo tres escudetes barrados, que parecen naos. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Gil de la Redonda.*
2) *Árbol con dos animales empinantes y bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Bolívar.*
3) *Torre redonda de dos cuerpos, sobre ondas de agua, con dos leones que asoman a los flancos. Sobre el homenaje sale un hombre armado.*
4) *En el cantón superior izquierdo un franco cuartel con ondas de mar y en el superior derecho lis, y debajo otras tres lises. Armas de Alvarado.* (Fig. n.º 440.)

El otro escudo con el mismo adorno, pero sin los brazos del soporte, que son sustituidos por dos lambrequines, presenta el campo redondo, de hembra, y partido en dos cuarteles:

1) *Siete órdenes de veros, de seis cada uno. Armas de Velasco.*
2) *Puente sobre aguas, encima castillo de dos cuerpos, y en el jefe cinco flores de lis. Armas de Arce.* (Fig. n.º 441.)

Van fechados estos escudos en el «AÑO DE 1676».

Son éstos los escudos del licenciado don Nicolás Gil de la Redonda, Bolívar y Alvarado, y de doña Ángela de Velasco, su mujer (el escudo de ésta lleva el campo redondo) (2).

Los Gil de la Redonda ya aparecen en documentos de 1512 viviendo en Colindres. En 1635, don Juan Cosme del Castillo Alvarado, criado de S.M., y su pagador de la Gente de Guerra de Mar de la costa de Cantabria, da poder a Nicolás de la Redonda y Bolívar para que en su nombre «case y vele con mi señora doña Antonia Gil de la Redonda, Bolívar y Alvarado, hija legítima de los señores Contador Pedro Gil de la Redonda y doña Antonia Bolívar de Alvarado, su mujer, vecinos de Colindres, fallecidos en Cartagena en el reino de las Indias, por no poder ir en persona a me desposar con dicha señora»... (3).

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., legajo 12-34.
(2) Archivo Histórico Provincial, Padrones de Hidalguía, Sección C.E.M., legajo 9-2.
(3) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., legajo 4.880.

COLINDRES

El escudo que nos ocupa estuvo situado en una casa que fue derribada, sufriendo irreparables deterioros al no haberlo desmontado con el cuidado requerido. La foto que vemos fue recogida antes, cuando aún el escudo estaba en perfectas condiciones (1). Es, como puede apreciarse, de buena labra, timbrado por yelmo y con cuatro amores que hacen de tenantes. La tarjeta, redonda y acordonada, lleva el campo cuartelado:

1) *Árbol con dos leones linguados rampantes al tronco.*
2) *Otro árbol arrancado con dos lobos asimismo empinantes. Armas de Bolívar.*
3) *Escalera en forma de contrabanda que troncha el escudo, y en los cantones libres dos sirenas. Armas de Serna.*
4) *En el flanco izquierdo un a modo de franco cuartel con ondas de mar y en el resto del campo cuatro lises, una en jefe y tres en faja. Armas de Alvarado.* (Fig. n.º 442.)

Las armas de Bolívar son diversas; las que aquí se representan son: En campo de plata un olivo de sinople y dos lobos de sable empinantes y atraillados de gules a él (2).

En el barrio de Hedino tenía su casa el maestre de campo don José de Bolívar y de la Torre, caballero de Santiago, contador mayor del Tribunal de Cuentas de la ciudad de Lima, en las Indias, y doña Josefa Gil de la Redonda Bolívar. Fueron sus hijos el doctor Pedro de Bolívar, el padre fray Antonio Bolíbar Redonda, religioso de la Compañía de Jesús en Lima, y el doctor don Pedro de Bolívar y de la Torre, consultor del Santo Oficio y deán de la Santa Iglesia de Cartagena de Indias, y comisario de la Santa Cruzada de la provincia de Tierra Firme.

El primer cuartel no sabemos si responde igualmente a las armas de Bolívar.

COLINDRES

En el barrio del Mazo, San Juan, dentro de una típica solana, hay una magnífica piedra heráldica, timbrada por yelmo, con cabeza humana y dos leones por soportes; el campo es redondo y apoya sobre un mascarón.

—Cruz floreteada, en punta tres panelas y bordura general cargada de ocho aves. (Fig. n.º 443.)

Este escudo es muy parecido al que usó el linaje Limpias, que tuvo representación de importancia en Colindres, y usó armas con cruz flordelisada y cinco panelas.

(1) Nuestro amigo señor Munguía tomó la fotografía que vemos y otras varias que puso amablemente a nuestra disposición.

(2) V. de Cadenas y Vicent, *Repertorio de blasones de la Comunidad Hispánica*, Madrid 1968. Letra B, pág. 123.

(3) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., legajo 9-2.

COLINDRES

Existe un escudo desmontado, procedente de una casa derribada que estuvo donde actualmente se encuentra la iglesia nueva. Va timbrado por yelmo, tras el que sale una cinta con leyenda en parte borrada, y lleva adorno de lambrequines; el campo es partido:

1) *Garza explayada. Armas de García?*
2) *Al flanco izquierdo parece distinguirse un árbol, al que debió haber algún animal empinante que no puede apreciarse por estar muy borrado este cuartel.* (Fig. n.º 444.)

COLINDRES

En el llamado Palacio del Infantado, casa que se encuentra en lamentables ruinas actualmente, y que perteneció a los Alvarado, hay varias piezas armeras, por desgracia en muy mal estado de conservación. Sobre el dintel, escudo timbrado por yelmo afrontado, de casa infanzona, con adorno de lambrequines y flores y el campo cuartelado:

1) *En el cantón izquierdo, franco cuartel con ondas de mar; en el derecho una lis y otras tres debajo en faja. Armas de Alvarado.*
2) *Cortado: Nueve o diez panelas? y debajo cinco órdenes de jaqueles, y en punta ondas de mar. Armas de Bolívar y Saravia.*
3) *Cortado: 1) León rampante, y 2) Tres fajas.*
4) *León pasante a un árbol arrancado.* (Fig. n.º 445.)

Sobre una ventana y timbrado por una cabeza de león?, y con dos máscaras a ambos lados de la punta, vemos otra labra heráldica con el campo partido:

1) *En el cantón izquierdo ondas de mar, en el derecho flor de lis, y debajo en faja otras tres. Armas de Alvarado.*
2) *En jefe león rampante y debajo tres fajas.* (Fig. n.º 446.)

Los colores para las armas de Alvarado son: Sobre campo de oro cuatro lises de azur (una en la parte alta) y sobre campo de azur tres ondas de plata. El origen del apellido está en Secadura, en la Merindad de Trasmiera, y llevaron unido el apellido Bracamonte; no hemos podido saber cuál es exactamente el escudo de este último linaje, porque los que lo llevaron en la Montaña lo utilizaron unido a otros en segundo lugar, y las armas que corrientemente se citan para tal linaje por los reyes de armas no las encontramos aquí para este apellido.

Hacia el siglo xv pasó a vivir a Colindres don Sancho Sánchez de Alvarado y Gutiérrez de la Calleja, alcaide de la ciudad de Frías. Por matrimonio se unió a la casa del Hoyo. A pesar de que la tradición señala otra casa de Colindres como lugar en que estuvo viviendo la madre de don Juan de Austria, doña Bárbara de Blomberg, nosotros creemos que ésta

y no otra fue la residencia de tal dama, ya que don Agustín de Alvarado y del Hoyo figura como «Aposentador Real», es decir, como hospedero de la casa real, testamentario de doña Bárbara, y una hermana suya fue ahijada de esta señora (1). Las armas que nos ocupan debieron pertenecer a don Juan de Alvarado, casado con doña Catalina de Bolívar, que testaron en Colindres en 1594.

COLINDRES

Otra pieza armera vemos colocada sobre el ángulo de una fachada, presentando el campo partido y dividido en seis cuarteles y escusón:

1) *Cortado de dos: 1) Banda de dragantes y en el cantón inferior izquierdo una rueda. Armas de Serna; 2) Roble arrancado con dos lobos empinantes. Armas de Bolívar; 3) Puerta mazonada. Armas de Puerta.*
2) *Dos lebreles empinantes a una palmera para el primer cuartel; 2) Cinco panelas en sotuer. Armas de Bolívar; 3) Lis en jefe y debajo otras tres en faja y en punta ondas de mar. Armas de Alvarado.* (Fig. n.º 447.)

Los colores para Serna son: Campo de azur, faja jaquelada de oro y sable engolada de dragantes y con dos sirenas naturales. No es ésta la versión más usual en Cantabria, que es la que lleva la rueda, y cuyos colores ignoramos; sin embargo, esta variante de las sirenas la hemos encontrado en otra casa de Colindres que ya vimos.

Aparecen viviendo en Colindres en el último tercio del siglo XVII varios miembros de este linaje: Juan de la Serna Puerta y Francisco, hijo de Esteban de la Serna Puerta y de María de Valdés; el licenciado Juan de la Serna Hoyo y sus hermanos ausentes en Lima; hijos del capitán Juan de la Serna Hoyo; el alférez Pedro de la Serna Velasco, ausente en Antioquía de las Indias, etc.

En el siglo XVI casó en Colindres don Juan de la Serna con doña María de Puerta, uniendo ambos apellidos; fueron antecesores de don Francisco de la Serna Alvarado, nacido en Colindres en 1644, y caballero de Calatrava, este último bisabuelo de don Fernando de la Serna Santander, conde de la Laguna de Términos, consejero de Estado, director general de Correos y Caminos, académico de la Real de Ciencias de Madrid, caballero de Carlos III y hermano del bibliófilo don Antonio de la Serna, famoso por su diccionario bibliográfico, etc.

COLINDRES

Otras dos piezas armeras de Colindres aparecen en la fachada de una casa. Ambas van timbradas con corona de marqués, soportada por dos amores, y bajo la punta una cabeza infantil y adorno de lambrequines con dos cabezas femeninas a los lados. Lleva

(1) Archivo Histórico Provincial. Protocolos varios.

cruz floreteada acolada (de Santiago?) y el campo cuartelado; el de la derecha presenta las siguientes armas:

1) *Castillo sobre ondas, de cuyo homenaje sale un hombre armado de espada con siete banderas que salen hacia la bordura.*
2) *Cortado: 1) León pasante, y 2) Separado por una faja, tres espadas, las puntas hacia arriba. Armas de Gómez.*
3) *Cortado de dos: 1) Águila naciente; 2) Un redondel u hoyo, y 3) Una pequeña barra que va hacia la punta. Armas de Hoyo.*
4) *Castillo sobre ondas de mar, con dos animales empinantes y sobre el jefe un lucero? Bordura general cargada de sotuers para el segundo y cuarto cuartel, y de armiños para el tercero.* (Fig. n.º 448.)

El otro escudo, también con el campo cuartelado y la cruz acolada, lleva:

1) *En jefe escudete barrado, debajo cruz paté, dos fajas con armiños y un árbol brochante. Armas de Gil de la Redonda.*
2) *Banda de dragantes en forma de sierra. En el flanco derecho una torre con un lucero, y en el izquierdo un árbol. Bolívar?*
3) *Cuatro órdenes de veros y en punta aguas. Armas de Saravia.*
4) *En el cantón superior izquierdo un franco cuartel, y en el resto cuatro flores de lis. Armas de Alvarado.* (Fig. n.º 449.)

COLINDRES

En el ángulo de la parroquial aparecen dos escudetes casi acolados, ambos con el campo sencillo; uno sobre un tejadillo presenta el siguiente campo:

— Castillo de tres cuerpos surmontado de una flor de lis y acostado de dos árboles arrancados, todo sobre peñas. Al pie dos perros afrontados. Armas de Castillo.

— La otra pieza armera, también sin adorno, presenta: Franco cuartel en el cantón superior izquierdo, flor de lis en el derecho y otras tres en faja debajo. Armas de Alvarado. (Fig. n.º 450.)

La casa de Castillo dio personajes destacados, entre ellos el caballero de Santiago don Diego Antonio de Alvarado Castillo, corregidor en el Perú, que aunque nació en Limpias dice ser de la casa de Castillo en Colindres, que tenía capilla en la parroquial.

Don Juan de Castillo fue secretario del rey en la Armada de las Cuatro Villas de la Costa, falleciendo en 1625. Había casado con doña María de Alvarado y Bolívar, y fueron antecesores de don Pedro del Castillo y Alvarado, caballero de Santiago, y otros caballeros de esta misma orden, una de cuyas ramas pasó a Toledo. La casa de Castillo-Alvarado en Colindres era llamada «Torre pequeña» y otro solar de Las Almozabas, que fue de Garcy López de Alvarado.

En 1667 aparecen empadronados en Colindres don Pedro del Castillo Alvarado, hijo de Juan Francisco de Castillo Alvarado, caballero de Santiago, y de doña Antonia María

del Alvear y Gamboa, y doña Juana Teresa de Castillo Alvarado, hija de don Pedro, caballero de Santiago, y de doña Jacinta de Valnera y Espina, casada en Madrid con don Melchor de Alvear; otras personas de estos apellidos aparecen asimismo empadronadas (1).

COLINDRES

Otro escudo de esta villa, situado en la casa de Los Cuetos, va timbrado por yelmo y adornado de unos curiosos lambrequines que presentan la aparición de alas; el campo va cuartelado:

1) *Tres fajas y bordura cargada de rosetas. Armas de Gómez?*
2) *Bravo moviente al flanco izquierdo que porta una maza.*
3) *Torre mazonada y almenada. Armas de Mazo?*
4) *Árbol.* (Fig. n.º 451.)

COLINDRES

Un muy antiguo escudo de línea gótica existe, sin adorno alguno, y con el campo partido:

1) *Esqueleto portando una guadaña. En punta árbol con animales empinantes. Armas de Mori.*
2) *Partido de uno y cortado de cuatro: De los cuatro primeros cuarteles en el 2.º y 3.º sólo se ve un animal empinante, y en el 4.º una flor de lis. De los otros cuatro (posiblemente compongan un solo cuartel), ondas de agua en el 1.º y 3.º, y animal pasante en el 2.º y 3.º. En la punta tres órdenes de jaqueles y debajo ondas de mar. Armas de Saravia.* (Fig. n.º 452.)

El linaje de Mori es uno de los más antiguos de Colindres, donde ya estaba situado en el siglo XV, y tenía su casa solar pegante a Nuestra Señora de la Merced, su vínculo comprendía varios molinos de mareas, viñas y naranjos, y la famosa cruz de Mori. Esta familia, como luego veremos, tenía su capilla en la parroquial.

Los colores son: Escudo sable y calavera de plata con letras negras «MORÍ».

COLINDRES

En el interior de la iglesia de San Juan hay varias piezas armeras:

Sobre la clave de un arco vemos un escudo timbrado por yelmo y con adorno de lambrequines; el campo va cuartelado:

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., legajo 9-2.

1) *Castillo de tres cuerpos surmontado de una flor de lis y acostado de dos árboles. Ante la puerta un lebrel y un dogo afrontados. Armas de Castillo.*
2) *Árbol arrancado con dos lebreles pasantes al pie. Armas de Zorrilla.*
3) *Ondas de mar en el cantón superior izquierdo en forma de franco cuartel, y en el resto una lis en el cantón superior derecho y otras tres en faja debajo. Armas de Alvarado.*
4) *Cortado: 1) Contrabanda de dragantes y en el cantón superior derecho una rueda radial. Armas de Serna; 2) Dos animales empinantes a un árbol arrancado. Armas de Bolíbar.* (Fig. n.º 453.)

Es ésta la capilla de la casa de Castillo que se cita y describe en el expediente de Santiago de don Diego Antonio de Alvarado y Castillo. Sobre el arco toral escudete con el campo partido:

1) *Castillo acostado de dos árboles, con dos perros al pie, y surmontado de una lis. Armas de Castillo.*
2) *En el cantón izquierdo franco cuartel con ondas y en el resto tres lises, una arriba y tres en faja. Armas de Alvarado.* (Fig. n.º 453 a.)

Sobre otro arco, timbrado asimismo por yelmo y con adorno de lambrequines, hay otro escudo que presenta el campo cuartelado:

1) *Dos órdenes de veros o copas. Armas de Sierraalta u Otañés.*
2) *Un esqueleto? Morí.*
3) *Cuatro lises y en el cantón superior izquierdo ondas de agua. Armas de Alvarado.*
4) *Dos lobos al pie de un árbol.* (Fig. n.º 454.)

Esta capilla de Mori, bajo la advocación de San Juan, se fundó a finales del siglo XV, según declara en 1510 Pedro González del Hoyo en su testamento, en que dice que haría unos 26 años había sido edificada por Pedro de Mori y su hermano Sancho García de Mori.

En lo alto del arco, en la clave, se repiten las armas de Sierraalta y Mori. (Fig. n.º 454 a.)

Las armas de Otañés unas veces presentan unas copas crecidas o jarras, y otras cinco corazones.

COLINDRES

Sobre un retablo aparece un escudete con cartela de rollos y el campo redondo y partido:

1) *Árbol arrancado del que pende algo que no distinguimos, y al pie un animal contornado.*
2) *Franco cuartel situado al lado izquierdo con ondas de aguas, y en el resto cuatro flores de lis. Armas de Alvarado.* (Fig. n.º 455.)

En la misma iglesia parroquial, en una capilla, timbrado por un yelmo afrontado y con adorno de una cinta recogida debajo de la pieza armera por un amor vemos repintado lastimosamente un escudo con el campo cuartelado:

1) *Puerta en arco. Armas de Puerta.*
2) *Cortado: 1) Contrabanda de dragantes, y 2) Árbol con dos animales empinantes. Armas de Bolívar.*
3) *Cinco panelas en sotuer. Armas de Espina.*
4) *Se vuelve a repetir el primer cuartel de la puerta. En el centro hay un pequeñito escusón con cinco piezas pequeñas colocadas en sotuer, que el repinte no deja ver si son estrellas o panelas o lises.* (Fig. n.º 456.)

La capilla debió ser fundada por los mismos señores de este apellido que vivieron en el barrio de Santolaja, de quienes ya hablamos anteriormente.

Sobre un sarcófago aparecen dos escudetes; uno de ellos presenta el campo cuartelado:

1) y 4) *En jefe ondas de mar y debajo cinco panelas. Armas de Bolívar.*
2) y 3) *Campo con cuatro barras.* (Fig. n.º 456 a.)

El otro escudete presenta dos llaves cruzadas, lo que indica ser clérigo el enterrado en dicha sepultura.

COLINDRES

En un esquinazo, en la carretera de Treto a Laredo, junto a un balcón, encontramos un escudo de talla artística, y campo alemán, timbrado por yelmo afrontado, con la tarjeta inclinada y adorno de lambrequines terminados en cascabeles. Tiene rota una figura humana que sostenía la tarjeta bajo la punta; el campo es medio partido y cortado:

1) *Águila explayada naciente de un hoyo o agujero situado entre dos pequeñas fajas, de la inferior sale una barra que va hacia la punta. Armas de Hoyo.*
2) *Cuatro lises, una en el cantón superior derecho y tres en faja; en el cantón superior izquierdo ondas de agua. Armas de Alvarado.*
3) *Partido de tres: 1) Cuartelado, a) y d) Tres flores de lis, y b) y c) Tres hoces; 2) Árbol con dos lebreles empinantes; y 3) Cinco órdenes de veros y debajo ondas de agua. Armas de Solórzano y Saravia.* (Fig. n.º 457.)

De esta casa de Hoyo de Colindres fue el secretario de Felipe II, que fue alférez mayor de Laredo, don Pedro del Hoyo.

Estas armas que aquí vemos son las descritas en el expediente de Santiago de don Gabriel de Valle Rozadilla y del Hoyo como escudo de su bisabuelo Pedro del Hoyo. Nació don Gabriel en 1619 en Colindres, y fue hijo de Diego de Valle y de María del Hoyo.

Los colores para estas armas de Hoyo son: Águila sable, hoyo de oro, cortado por faja sable en campo de oro; la faja de abajo es de plata, así como la pequeña barra, en campo de azur.

Diremos, como dato curioso, que en los padrones de Colindres de 1667 aparece don Diego con sus cinco hijos legítimos, más nueve más ilegítimos, cada uno de una madre

distinta; él mismo era empadronador, y los alistó como propios (1). Era, como su abuelo, alférez mayor de Laredo, y estaba casado a la sazón con doña Ana María de Salcedo.

COLINDRES

En otra casa de esta villa, en la parte antigua, existen dos escudos de armas, ambos timbrados por coronas sostenidas por amores, apoyados en lambrequines; bajo la punta un mascarón sostiene entre sus fauces un cordón; ambos tienen el campo redondo, y el de la derecha va cuartelado de la forma siguiente:

1) *Árbol diestrado de algo que no distinguimos, y siniestrado de un animal; bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Bolívar?*
2) *Tres escudetes cargados de palos, y algo en los cantones que no distinguimos pero suponemos cruces paté. Bordura cargada de sotuers. Armas de Gil de la Redonda.*
3) *Torre sobre peñas de dos cuerpos, con dos animales contornados que salen tras ella. En el homenaje se ve en una ventana a un guerrero armado de espada. Armas de Torre.*
4) *Franco cuartel en el cantón superior izquierdo con ondas de agua, y en el resto cuatro flores de lis (una en el cantón derecho). Armas de Alvarado.* (Fig. n.º 458.)

El otro escudo varía solamente en la postura de los tenantes que van sentados; el campo es partido:

1) *Siete órdenes de veros. Armas de Velasco.*
2) *Puente sobre aguas y encima torre de tres cuerpos; en el jefe cinco flores de lis. Armas de Arce.* (Fig. n.º 459.)

Ambos escudos parece que estuvieron policromados, aunque en la actualidad sólo se ven restos de pintura. Suponemos estas armas del linaje del maestre de campo don Joseph de Bolívar y de la Torre, casado con doña Josepha Gil de la Redonda y Bolívar, o de alguno de sus hijos, dos de los cuales fueron religiosos: el Padre Antonio Bolívar y la Redonda, jesuita en Lima, y el doctor don Pedro de Bolívar, consultor del Santo Oficio de la Inquisición y deán de la Iglesia de Cartagena de Indias y comisario de la Santa Cruzada en Tierrafirme. Nos queda la duda de no llevar la cruz de Santiago, orden a que pertenecía el maestre Joseph. Estos escudos son muy parecidos a los de otra casa que vimos.

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., legajo 9-2.

CAPÍTULO XVIII

LIMPIAS

LIMPIAS

Está la nueva casa Ayuntamiento, situada sobre la ría, en la margen donde se encontraba la venera, o lugar de descarga de la vena de hierro, que surtía las ferrerías de Limpias y Marrón, y donde se cargaba a su vez el hierro, las anclas, clavazones, castañas, frutos agrios y otros productos abundantes de la zona. Era el Rivero de Limpias un puerto importante que murió al levantarse la puente de Treto en sustitución de la famosa barca «que va y que viene»; el tráfico desapareció, y en el lugar que estuvieron situadas las lonjas se encuentra edificado el actual ayuntamiento, en cuya fachada principal hay un escudo moderno con las armas municipales. Va timbrado por yelmo, con adornos y atributos mercantiles y marítimos y el campo sencillo:

—Puerto de mar con un buque de tres palos atracado, y en primer plano cargas y mercancías. A la derecha una torre. (Fig. n.º 460.)

Este escudo, de gran parecido con el del Consulado de Santander, aparece en documentos y oficios del ayuntamiento de Limpias, del siglo pasado.

LIMPIAS

En la carretera que va de Limpias a Ampuero, en el Rivero, desmontado en el suelo existía un escudo con el timbre separado que era un yelmo acompañado de dos figuras antropomorfas; el campo es partido:

1) *En los cantones superiores dos cabezas de moro cercenadas y sangrantes, debajo una piedra y dos corazones también sangrantes y un animal (oso) empinante a la piedra, en la que posa sus patas. Armas de Piedra.*
2) *Cinco flores de lis.* (Fig. n.º 461.)

Creemos que el escudo no está completo y le faltan otros dos cuarteles.

Las armas del apellido Piedra son: En campo de oro cabezas de moro sangrantes de gules, con turbante de plata y gules la una y con barba y sin turbante la otra (no es así en este escudo); animal empinante (oso o león) natural a una piedra.

Creemos que el apellido Piedra es uno de los más antiguos de Cantabria. Según Piferrer, por los años 718 partió de Limpias don Suero de la Piedra a unirse a Pelayo contra los moros. Aunque no sea muy de tener en cuenta esta referencia muy propia de la fantasía de algunos reyes de armas en su afán de dar antigüedad a los linajes, sí podemos asegurar que el apellido es originario de Limpias y que, ya en 1403, Juan, Pedro y María Fernández vendieron «la casa fuerte que les pertenecía en el lugar de Limpias, llamada la casa de la Piedra» (1) y (2). Lope García de Salazar dice al hablar de *Los Linajes de Colindres, e de*

(1) F. Piferrer, *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España.*

(2) J. Fernández de Velasco, duque de Frías, *Inventario de la Sección de Valles y Montañas del Archivo de los Duques de Frías*, «Altamira», 1974, vol. II.

Limpias e de Cereseda: «En el valle e logar de Limpias, e de Ampuero, fueron antiguamente dos linajes, etc. El otro linaje de Limpias e Ampuero fueron leuantados de la casa de la Piedra de Limpias, y destos el que más valió fué Pero Sánchez de la Piedra, que dexo fixos a Juan Sánchez de la Piedra, que dexo fijos a Juan Sánchez, que ovo fijo a Pero Sánchez, que fué padre de Pero Sánchez de la Piedra, que agora es mayor, que fizo la torre de Ampuero, y deste linaje son Juan Sánchez de la Dehesa y Juan Sánchez de la Torre y Juan del Vear y Juan Sánchez de Piña y otros muchos buenos omes que fueron buenos escuderos y se atouieron e atienen al linaje de la Piedra» (1).

LIMPIAS

En la carretera general, en el barrio del Rivero, hay un escudo timbrado por yelmo que va acompañado de dos sirenas que tañen una cuerna y apoyan sus patas sobre las cabezas de sendos leones que hacen de soportes; lleva acolada cruz de Santiago; la punta apoya sobre un mascarón y el campo va cuartelado:

1) *En jefe dos cabezas de moro cercenadas, debajo una losa y a ella empinante un oso. Armas de Piedra.*
2) *Cinco flores de lis en sotuer.*
3) *Cuartelado: 1) y 4) León rampante, y 2) y 3) Antorcha. Armas de Bernales.*
4) *Siete figuras.* (Fig. n.º 462.)

Ya hablamos anteriormente del origen del apellido, tan característico de Limpias, y sólo queremos añadir que el linaje de Piedra tenía su casa solar «sobre el barrio del Rivero», frente a la ermita de San Miguel, no hace muchos años desaparecida. Por testamento de Francisco Antonio de la Piedra González, fechado en 1747, sabemos que éste tenía la casa en el barrio de Espina, con fundaciones en la parroquial, casado con María de la Dehesa Palacio, y con dos hijos residentes en Indias (2). Son muchas las ramas de este apellido que existieron en Limpias, de las que descienden caballeros de las distintas órdenes militares, y artífices famosos.

Es fácil que ésta fuese la casa de don Diego de la Piedra, que fue caballero de Santiago (cruz que figura en el escudo) en 1755, y cuyos apellidos eran Piedra, Secadura, Bernales y González, que fue vecino de Cádiz y diputado de Comercio y consulado de Perú en dicha localidad, que en un documento declara tener con sus hermanos «dos casas que antiguamente fue una sola en el barrio de La Fuente de este lugar, y que son las primeras yendo del barrio de la Espina, cuya puerta principal antes que fuese dividida esta casa antigua estaba y está hacia la calzada y calle pública, y la dieron otra puerta al medio día» (3). En algunos expedientes de hidalguía se citan «las casas viejas y las *nuevas* de estos linajes». Ésta sería seguramente una de las casas nuevas.

(1) Lope García de Salazar, *Las Bienandanzas e Fortunas*, Ed. Ángel Rodríguez Herrero, Bilbao 1955, pág. 147.
(2) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 1.266.
(3) Ídem, ídem, legajo a. 274, folio 30.

LIMPIAS

En el barrio Palacio, en la antigua carretera que llegaba a Laredo desde Castilla, hay una vieja casa-torre, conocida por El Palacio, que sobre una ventana tiene un escudo de línea gótica y él con el campo cuartelado:

1) *Tres cruces potenzadas y debajo escudete barrado.*
2) *Tres flores de lis.*
3) *Otros dos escudetes barrados dentro de otro un poco mayor.*
4) *Ondas de agua que completan el segundo cuartel. Armas de Palacio Alvarado.* (Fig. n.º 463.)

Es éste el solar del apellido que representa: Palacio. En esta casa, según la tradición, se hospedó Juana de Castilla cuando se dirigía a Laredo para embarcar con su séquito rumbo a Brujas en 18 de agosto de 1498. Pegante a esta casa estaba la del arcediano Palacio, y ambas dieron nombre al barrio. Posteriormente se edificó enfrente la ermita de San Roque ya en 1726, sobre las ruinas de otra (1).

Esta casa se describe en el expediente de Santiago del capitán de corazas Francisco Ventura de Palacio y Rada, nacido en Limpias en 1632, en que se dice: «La casa de Palacio está en un alto y es una casa muy grande, con una torre más alta que la casa, que está dentro de ella, de paredes muy antiguas, etc.»... «con sus ventanas grandes de esquina labrada que indican ser de mucha antigüedad, y encima de la puerta principal tiene una ventana grande y encima de ella un escudo de piedra» y describe el escudo que nos ocupa. De las primeras noticias que tenemos de este solar son las siguientes: Don Pedro Gil del Palacio casó en el primer tercio del siglo xv con doña María García de Alvarado. Éste es el origen de figurar las armas de Gil en el escudo de Palacio.

Muchas ramas importantes descienden de este solar y linaje; como dato interesante comentaremos que esta casa en 1804 era propiedad de don Fermín José del Rivero, Alvarado y Velasco, hijo de don Roque Miguel del Rivero y de Antonia Casilda de Alvarado Velasco, quien, al tomar posesión del mayorazgo, «se paseó por la casa torre, se asomó a las ventanas de ella, abrió y cerró la puerta e hizo salir de ella a los presentes» (entre los que se encontraba el notario que dio fe), «dejó cerrada la casa sobre cuyo arco de su puerta principal se halla el escudo de armas de la familia, y se paseó por el atrio o corralía de ella, su huerta y solar arrancando hierbas y cortando ramos de los árboles, como actos posesorios» (2). Dice que la casa-torre estaba en el barrio Palacio, lindante al camino que sale a Espina, y con la casa del arcediano Palacio y la de la fundación de Garcy López Saravia.

LIMPIAS

En Rucoba, y cercano a la iglesia, hay un escudete antiguo sobre una ventana, con ligero adorno de rollos y campo ovalado:

(1) C. González Echegaray, *Limpias en la historia*, Altamira 1975, pág. 323. Proyecto y ejecución del maestro Juan del Palacio Helguero.
2 Archivo Histórico Provincial, legajo 3.739, ante Antonio de Ahedo Saravia.

—En jefe escudete bandado, debajo faja cargada de tres cruces como de Malta y en punta tres bandas cargadas de armiños. Armas de Gil del Palacio. (Fig. n.º 464.)

En una casa contigua vuelven a aparecer estas mismas armas, en escudo de parecido adorno, algo mayor y con el campo partido:

1) *Tres escudetes barrados y debajo faja cargada de cruces como de Malta; en el cuartel inferior bandas cargadas de armiños. Armas de Gil del Palacio.*
2) *Torre de dos cuerpos con dos leones empinantes a los flancos sobre un puente. Nueve veneras. Armas de Arredondo.* (Fig. n.º 465.)

LIMPIAS

Existía en Limpias, en el barrio La Dehesa, una antigua torre, desgraciadamente hoy desaparecida, por haberse vendido y trasladado recientemente a Hoz de Anero; nosotros tuvimos la suerte de poder fotografiar hace tiempo el escudo que va timbrado por yelmo, sobre el que apoya la cabeza de un árbol. El campo es cuartelado de la siguiente forma:

1) *Campo con estrellas. Armas de González.*
2) *Escudete en jefe y tres lises debajo. Armas de Palacio.*
3) *No se distingue.*
4) *Cuatro flores de lis y ondas de agua en punta. Armas de Alvarado.* (Fig. n.º 466.)

Las inscripciones, borrosas y en latín, se refieren al año de 1664, en que parece que hubo una reconstrucción. En el muro lateral otro escudo de armas más aparente, timbrado por yelmo, con profusión de lambrequines y sobre mascarón, lleva el campo cuartelado:

1) *El jefe cosido y siete estrellas, y el resto partido: 1) Cinco veneras o flores, y 2) León empinante a un árbol. Armas de González.*
2) *Árbol de cuya copa sale un águila explayada, bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Dehesa.*
3) *Cuartelado: 1) y 4) Águila explayada, y 2) y 3) Lobo cebado pasante. Armas de Lombera.*
4) *Torre sobre ondas de mar, con dos leones empinantes a los flancos, y cabeza de dama saliendo por una ventana. Media bordura cargada de veneras. Armas de Arredondo.* (Fig. n.º 467.)

Este escudo está rodeado de inscripciones muy borrosas, y sobre él la leyenda «J.H.S.» acompañada de dos estrellas de ocho puntas.

Ésta debió ser la casa solar de los González de la Dehessa, ya que siempre se cita el barrio de su nombre como lugar de origen. Así, en el expediente de hidalguía de Francisco Antonio y Juan Manuel González, vecinos de Limpias, se dice que era «casa infanzona situada en el barrio de la Dehessa» (1).

Lo poco que podemos leer de las inscripciones del primer escudo dice: «DEUS MEUS

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección Protocolos, legajo 3.566, fechado en 1735.

INCONSPECTU ANGELORUM - EX BELLO PAX FALXA» (mi Dios, ante la mirada de los ángeles - Por la guerra se llega a una paz falsa - AÑO 1664 - MARÍA Y JOSEPH (...) POR EL LDO. FRANCISCO GONZÁLEZ.

LIMPIAS

En el barrio la Edesa o Dehesa, en una preciosa casa, conocida como la casa de Pico, hay un buen escudo, timbrado por yelmo afrontado, con adorno de lambrequines y el campo cuartelado:

1) *En jefe tres cruces como de Malta; debajo tres escudetes barrados y en punta ondas de mar. Armas de Palacio.*
2) *Torre de dos cuerpos sobre peñas, en los flancos dos leones.*
3) *Cuatro flores de lis acompañadas de algo que pudieran ser armiños. Armas de González?*
4) *Ocho veneras. Compone este cuartel con el segundo las armas de Arredondo.* (Fig. n.º 468.)

No sabemos si será esta casa o la anterior la que reedificó en este barrio don Francisco Ventura de Palacio, Cachupín y Rada, capitán de caballos corazas, «dueño y señor de las casas y torre que tiene en el barrio de la Dehesa de este dicho lugar, como señor y mayor de ellas, habiéndolas topado con necesidad urgente de reparos para su habitación, había traído los más importantes (arquitectos), y dicho día en remate público, para que los obrase el que se los hiciese con mayor comodidad, en virtud de la traza y condiciones del dicho remate», etc. (1). Se hicieron estos contratos en el año de 1665, por lo que no podemos asegurar que fuera ésta o la casa que vimos anteriormente, donde figura precisamente esta fecha, la reedificada por el capitán Palacio.

Parece que dos eran los vecinos que tenían posesiones en este barrio en 1591: don Juan de la Dehessa y don Juan de Palacio (2). Quizá con un estudio más profundo pudiera aclararse esta incógnita.

LIMPIAS

En el barrio de Rucoba, campo de San Pedro, más arriba de la iglesia, hay una casa con escudo de armas, timbrado por un pequeño yelmo con ligero adorno, y cruz floreteada acolada; el campo es cuartelado:

1) *Cuartelado: 1) y 4) Leones rampantes; y 2) y 3) Dos fajas de veros que parecen coronas, con un sotuer en el jefe. Armas de Helguero.*
2) *El jefe cortado con ondas de agua, debajo cuatro flores de lis y en punta aguas. Armas de Alvarado.*

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 1.623, folio 56. Hizo la obra Bartolomé de Helguero.
(2) Ídem, ídem, legajo 16-39.

3) *Siete órdenes de veros.*
4) *Castillo sobre un puente? con dos leones empinantes.* (Fig. n.º 469.)

En el jefe inscripción borrosa que dice «ARMAS DE HELGUERO». Los colores para este linaje son: Leones en campo de azur, cuatro rastrillos en campo sinople, y por orla en la parte superior entre los dos primeros cuarteles un aspa.

De esta familia fue el teniente coronel y caballero de Santiago don Juan Antonio Helguero y Ruiz, nacido en Limpias en 1740, aunque parece que su casa estaba situada en el Rivero.

Creemos que esta casa es la primitiva del apellido Rucoba, que se señala en documentos como «la última del barrio de Rucoba, según se va al monte, con su escudo de armas y tres cuartos de carro de tierra en la huerta» (1). Es la única que queda antigua en ese barrio, ya que más arriba todo era monte, como se dice anteriormente. En el expediente de 1692 del capitán don Ignacio Gómez de Rucoba, «que lo es de mar, contramaestre de la Capitanía Real del Mar Océano, «dice ser biznieto de Pedro Gómez de Rucoba y de María Sanz de la Dehesa y descendiente de las casas de sus apellidos, que son las más antiguas, solariegas, etc.» y que su bisabuelo «fue señor y pariente mayor de la casa de Rucoba sita en lo más alto del barrio de Rucoba» (2).

LIMPIAS

Otro escudo de Limpias está situado sobre un dintel, en el Collado, timbrado por yelmo y con dos leones por soportes que dan al escudo forma piramidal; el campo es medio partido y cortado:

1) *En jefe dos cabezas, una en cada cantón y en medio una torre, debajo un león empinante. Armas de Piedra.*
2) *Árbol terrazado surmontado de un águila explayada, y media bordura cargada de armiños? Armas de Lombera.*
3) *Castillo sobre ondas de mar, de cuyo homenaje sale un águila y a los flancos leones empinantes.* (Fig. n.º 470.)

La casa es muy antigua y tenía originariamente puerta de arco apuntado que fue reformado al colocar el escudo.

LIMPIAS

Hay otro escudo en el barrio de Collado, en el interior de una solana, timbrado por yelmo y adorno de lambrequines, y con el campo cuartelado:

(1) Archivo Histórico Provincial, C.E.M., legajo 15-13, venta de la casa de Rucoba el 24 de mayo de 1717.
(2) Ídem, ídem, legajo 12-29. Se incluye testamento de Pedro, de 1585, y le llaman Pedro de Rucoba de Arriba.

1) *León rampante.*
2) *Caldera con sierpes a las asas.*
3) *Tres espadas, las puntas hacia arriba.*
4) *Otra caldera con las sierpes a las asas. Armas de Gómez del Collado.* (Fig. n.º 471.)

El primer y tercer cuartel son las armas de Gómez, tal y como las vemos en otras muchas piezas armeras de la provincia, aunque en Limpias las confunden con otros apellidos, como son Rucoba, etc. Las dos calderas son el apellido Collado, en cuyo solar de origen nos encontramos.

Las armas de Collado son: En campo de gules, calderas sables perfiladas y salpicadas de oro, gringoladas de cuatro sierpes sinoples.

En este barrio hay varias casas con puertas góticas y en una de ellas adosada una especie de columna con una cruz, que creemos debe ser la famosa cruz del Collado que se cita en documentos antiguos. García del Collado, colegial del mayor de San Bartolomé de Salamanca, en 1522, era natural de Limpias y fue doctor en Cánones, oidor en Valladolid y corregidor en Salamanca, donde falleció, pidiendo ser enterrado en Limpias, lugar de su nacimiento (1).

LIMPIAS

Existe un escudo en el barrio del Río, timbrado por yelmo, con ligero adorno de lambrequines, bajo la punta cabeza de ángel acompañada de dos amores? y el campo cuartelado:

1) *Árbol arrancado. Armas de Albo.*
2) *Castillo o torre con dos leones empinantes y cabeza de doncella asomando por una ventana. Sobre la torre un pequeño escudete bandado. Armas de Arredondo.*
3) *Dos leones empinantes linguados, y bajo ellos lises o estrellas. Atmas de Palacio.*
4) *Cortada la punta; encima árbol arrancado con dos lebreles empinantes al tronco siniestrados de un castillo donjonado. En la punta dos patos o garzas. Armas de Zorrilla. Bordura cargada de sotuers, que al llegar a la altura del segundo cuartel (Arredondo) se convierten en veneras.* (Fig. n.º 472.)

Las armas para el apellido Albo son: En campo de oro álamo blanco (plata) al natural, sobre un prado sinople.

En un rollo heráldico que hay a la entrada de la corralada encontramos otro escudo, bajo una cruz terminal, timbrado por yelmo, con cruz de Santiago acolada y el campo cuartelado:

1) *Álamo arrancado y bordura de sotuers. Armas de Albo.*

(1) M. García Oliva, op. cit.

2) *En jefe escudete barrado y debajo castillo con dos leones empinantes, sobre ondas de mar. Armas de Palacio Arredondo.*
3) *Castillo donjonado (apenas se distingue este cuartel).*
4) *Cortado por faja: En jefe tres espadas con la punta hacia arriba, y en la punta león. Armas de Gómez.* (Fig. n.º 473.)

La casa de Albo, en el sitio del Río, se construyó en el año de 1723 por don Juan Cosme Albo (1) y la hacen los maestros Pedro de Toca Hano y su hijo Pedro por 34.900 reales, y «se previene en la fachada principal una piedra de buen grano y lucimiento correspondiente para abrir en ella un escudo de armas»...

Existió en esta casa una ermita o capilla de San Andrés, fundada por la familia.

LIMPIAS

En el barrio de Espina, en la carretera general, hay una magnífica casa con un escudo sobre un balcón. Va timbrado por yelmo afrontado, con ligero adorno, y bajo la punta dos medallas: una de la orden de Malta (según parece) y la otra no sabemos qué representa; el campo va cuartelado:

1) *Cuartelado: 1) y 4) León rampante contornado, y 2) y 3) Hacha encendida. Armas de Bernales.*
2) *Dos cabezas cercenadas sangrantes y una piedra debajo. Armas de Piedra.*
3) *Un árbol.*
4) *Brazo naciente del flanco izquierdo que sujeta una columna sobre la que apoya una garza o paloma perchada. Armas de Rascón.* (Fig. n.º 474.)

De la casa de Bernales de Limpias fue el caballero de Santiago y capitán de milicias en Lima don Pedro Manuel Bernales y de la Piedra, nacido en Limpias en 1744, en cuyo expediente se dice: «Está situada la casa de Bernales en el barrio de la Espina, linda por el oriente con la calzada real que va de Laredo a Madrid por la parte norte; poniente y medio día con la hacienda de la casa. Tiene escudo con cuatro cuarteles» (a continuación lo describe). Los colores que da son los siguientes: Leones de plata sobre campo de azur y hacha de oro en campo gules para Bernales.

Las armas de Rascón las llevó doña Isabel de Rascón, que casó con don Pedro de Bernales y Piedra, y testó en 1660. Eran señores y mayores de su linaje en aquellas épocas. En 1764 se declara que la casa de Bernales estaba frente a la ermita de la Piedad, y que había sido de Pedro de Bernales y de María de Helguero (2).

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección Protocolos, legajo 1.608, folio 6.
(2) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 1.274.

LIMPIAS

En la casa de los Condes de Limpias, en la fachada, hay dos piezas armeras, timbradas por yelmo afrontado, soportados por cuatro amores que cantonan la pieza y mascarón bajo la punta, y adorno de lambrequines; el campo va cuartelado para el de la izquierda:

1) *Torre de dos cuerpos sobre ondas de mar, y del homenaje salen tres banderas, una enarbolada y dos abatidas a la izquierda. Armas de Rivero.*
2) *Torre de dos cuerpos y sobre el homenaje cruz paté.*
3) *Escudete en jefe, debajo cinco cruces de Malta y en punta barras con armiños. Armas de Gil del Palacio.*
4) *Bastante borrado.* (Fig. n.º 475.)

El de la derecha, con casi idéntico adorno, es partido:

1) *En jefe tres espadas con la punta hacia arriba, debajo una faja cargada de algo ya borrado y en punta león rampante. Media bordura cargada de roeles. Armas de Gómez.*
2) *Árbol arrancado, y sobre él perchada un ave. Media bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Rucoba.* (Fig. n.º 476.)

Este último escudo lo vemos dibujado exactamente para una ejecutoria, representando al apellido Gómez de Rucoba (1). Sin duda el primer cuartel responde a las armas de Gómez, pero el segundo lo vemos en otra ejecutoria como representativo del apellido Dehesa. En esta última se dice: «La Dehesa: Un roble y encima una águila rampante inhiesta de su color en campo verde; el campo rojo y por orlas 8 aspas en dicho campo rojo». En esta última ejecutoria se da para Rucoba el escudo que antes se dio para Gómez, pero sin las espadas. Dice: «Rucoba, campo de oro y en el medio un león rampante de su color, gritado de oro» (2).

Es ésta la casa de los Condes de Limpias, título concedido en 1881 a doña Serafina de Trevilla y Ladrón de Guevara, Vallejo y Ubilla de Salazar, viuda de don Antonio Cirilo del Rivero de Trevilla, de Alvarado-Velasco, mariscal de Campo, cuyo túmulo funerario veremos en la parroquial de San Pedro. Era hijo de don Fermín José del Rivero, Alvarado-Velasco, que fue mayorazgo del linaje a finales del siglo XVIII.

El apellido Rivero, topónimo del lugar en que se hallaba situada la casa solar, lo encontramos desde muy antiguo en Limpias. Así, en 1566, los hermanos Gonzalo y Juan del Rivero declaran ser hijos de Pedro del Rivero y María de Tabernilla (3). No sabemos si este Juan será el Juan del Rivero y Palacio que cita M. Escagedo Salmón como nacido en Limpias en 1574, familiar del Santo Oficio de la Inquisición y casado con doña María de Rucoba, origen de posteriores generaciones, con ramas importantes que parten de nuestra provincia, no sólo a otros lugares de España, sino también a los reinos de Indias (4).

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección Diversos, 32-5.
(2) Ídem, ídem, Sección C.E.M., legajo 16-2.
(3) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 1.622.
(4) M. Escagedo Salmón, *Solares*, tomo VIII, apéndice.

Del matrimonio Juan del Rivero y Palacio o Juan del Rivero Arredondo, como figura en otras documentaciones, salieron tres ramas por vía de varón: Juan, que pasó a Burgos; Sebastián, nacido en 1615, que fue a Logroño, y Lorenzo, que quedó en Limpias y casó tres veces (1).

Hay otro escudo en esta casa, sobre la torre moderna, timbrado por corona de conde, acostado de tres banderas a cada lado y con cruz de Santiago acolada; el campo es cuartelado y con escusón:

1) *Escudete sobre cruces paté.*
2) *Ondas de mar.*
3) *Contrabandas cargadas de armiños. Armas de Palacio.*
4) *Cuatro flores de lis. Armas de Alvarado. En el escusón (cuartel principal) van las armas de Rivero, que son, como ya vimos, castillo sobre ondas de mar, y en el homenaje león con una bandera, y cayendo abatida otra por el flanco derecho de la torre.* (Fig. n.º 477.)

Como puede verse, aunque el campo es cuartelado, se compone en realidad de dos apellidos: Palacio Alvarado y en primer lugar el de Rivero. De este linaje salieron ramas para Argentina (Jujuy).

LIMPIAS

En una casa moderna, en el barrio de Espina, de estilo neomontañés, hay dos piezas armeras: Una de ellas en la torre, va timbrada por yelmo y lleva gran adorno de lambrequines y bajo la punta un mascarón; el campo es cuartelado:

1) *Castillo sobre ondas de mar y dos animales empinantes a la torre. En los cantones superiores algo que no distinguimos bien.*
2) y 3) *Cruz cantonada de luceros o lises.*
4) *Castillo sobre aguas con dos animales empinantes. En los cantones superiores parecen verse dos hoces. Armas de Carasa?* (Fig. n.º 478.)

Sobre un cubo de la misma casa hay otro escudo también timbrado por yelmo, y con bonito adorno de lambrequines; presenta el campo cortado:

1) *Cruz flordelisada.*
2) *Castillo mazonado y donjonado sobre ondas de mar. En el homenaje león blandiendo una bandera y otra cae abatida en forma de gallardete por el costado derecho de la torre. Armas de Rivero. Bordura general cargada con inscripción que dice:* «SPERAVI IN TE DOMINI». *Parece que fue más larga la frase pero en la punta nada puede leerse.* (Fig. n.º 479.)

(3) Datos de don Francisco del Rivero y del Olmo, de la rama de Logroño, y A.H.P., varias ejecutorias, legajos 5.595-16 y otros.

Esta casa fue edificada por don Ramón de Carasa y su mujer, doña Anita de Medrano y del Rivero. Suponemos que el primer escudo que vimos corresponde a las armas de Carasa que suelen presentar: En campo de azur torre de plata aclarada de gules y en aguas de azur y plata, lebrel de plata empinante a sus costados, y en los cantones del jefe hoz de plata con el mango de oro. El escudo situado en el cubo es posiblemente de los apellidos de la mujer: Medrano y Rivero.

Las armas de Medrano son: En campo de gules cruz de plata hueca y floreteada. No coincide la divisa que suele ser la salutación angélica. Doña Anita Medrano fue hija de don Domingo de Medrano y de doña Carolina del Rivero, descendiente del linaje de Rivero de Limpias.

LIMPIAS

En la iglesia parroquial hay varias piezas armeras que iremos describiendo: En una capilla, del lado del Evangelio hay un escudo timbrado por corona, con adorno de banderas y campo cuartelado y con escusón:

1) *Escudete barrado y debajo faja cargada con tres cruces de Malta. Armas de Gil del Palacio.*
2) *Ondas de mar.*
3) *Cuatro barras cargadas de armiños, que completan el primer cuartel de Palacio.*
4) *Cuatro flores de lis que corresponden al segundo cuartel, es decir, armas de Alvarado.*
5) *Escusón con un castillo sobre ondas de mar, y de la torrecilla de la izquierda sale un león, y de las otras dos banderas. Bordura cargada de ocho armiños. Armas de Rivero.* (Fig. n.º 480.)

Este escudo que vemos corresponde a las armas de Rivero que presenta el escusón, y el resto del blasón señala solamente dos apellidos: Palacio y Alvarado. Debajo del escudo hay un sepulcro con una inscripción que dice: «AQUÍ YACE EL EXCM.º SR. D. ANTONIO CIRILO DEL RIVERO DE TREVILLA, DE ALVARADO-VELASCO DE VALLEJO, MARISCAL DE CAMPO DEL CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO. GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO. NACIÓ EN LIMPIAS EL OCHO DE JULIO DE 1797. MURIÓ EN SAN SEBASTIÁN DE CARRIÓN EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1866. SU VIUDA LA EXCM.ª S.ª D.ª SERAFINA TREVILLA LADRÓN DE GUEVARA Y SUS HIJOS DON JUSTINO Y DON ANTONIO DEDICAN ESTE RECUERDO A SU AMADA MEMORIA. R.I.P. 1878».

Es muy curiosa la toma de posesión de la antigua capilla, en el año 1804, por el entonces mayorazgo de la casa don Fermín José del Rivero, hijo de don Roque Miguel del Rivero y de doña Antonia Casilda de Alvarado, Velasco, y la Cuadra, dueño de la torre de Palacio en Limpias «y de los patronatos y diezmos que le pertenecían en este lugar y su iglesia parroquial de San Pedro apóstol», dice que después de haber recibido agua bendita y hecho oración al S.S. arrodillado en la sepultura, «que cae en plomo de la clave de la capilla mayor, se extendió libremente y sin embarazo alguno de un extremo a otro de dicha sepultura; acompañado del párroco que rezó un responso por la madre y demás difuntos del mayorazgo». Después pasó a la capilla de San Jerónimo, suya propia, «y tomó asiento en el banco de respaldo colocado en el lado del Evangelio, todo en señal de posesión».

Creemos que es muy importante este ceremonial que se relata con todo detalle y debe estudiarse, por ser de origen muy remoto y uno de los usos y costumbres ancestrales de nuestra historia. Si entre los presentes hubiese alguno que se opusiese, no podía tomarse posesión de los bienes de sus mayores. Si nadie se oponía y el acto se llevaba a cabo «quieta y pacíficamente» se mandaba por medio del cura y del notario «que ya nadie le inquiete» (1).

Sobre el arco de la capilla aparece otro escudo, timbrado por yelmo, sobre cartela de rollos y el campo cuartelado, aunque prácticamente es partido y representa a dos apellidos:

1) *Escudete barrado y debajo faja cargada de tres cruces como de Malta y en punta tres bandas interpoladas de armiños. Armas de Gil del Palacio.*
2) *Ondas de mar y en punta cuatro flores de lis. Armas de Alvarado.* (Fig. n.º 481.)

Inscripciones tapadas a ambos lados.

Corresponde esta capilla a la familia Rivero, de la cual fue don Juan del Rivero y Palacio, nacido en Limpias en 1574, y familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Logroño, casado con doña María de Rucoba. El condado de Limpias le fue concedido en 1881 a doña Serafina de Trevilla y Ladrón de Guevara, Vallejo y Ubilla de Salazar, que figura como fundadora en la lápida sepulcral.

Los colores que se suelen utilizar para el escudo de Rivero son: En campo de gules castillo natural sobre ondas de azur y plata, león de oro que sostiene estandarte de azur perfilado de oro y con cruz de oro y bordura con armiños de sable. Hay variaciones en el color. (La bandera que cae abatida lleva una media luna).

Enfrente de esta capilla, al lado de la Epístola, vemos sobre un mausoleo con estatua yacente, de estilo renacentista, otro escudo timbrado por yelmo y sobre cartela de rollos, con el campo alemán cuartelado y escudete en punta; como el anterior se describe partido:

1) *En jefe escudete barrado, debajo faja de cruces potenzadas y en la parte baja tres bandas interpoladas de armiños. Armas de Alvarado.*
2) *Armas de mar y debajo cuatro lises. Armas de Alvarado. En punta escudete cuartelado: 1) y 4) Tres flores de lis, y 2) y 3) Tres hoces. Armas de Solórzano?* (Fig. n.º 482.)

Sobre la estatua, muy bien tallada, de alabastro, hay una inscripción que dice: «ESTA CAPILLA MANDÓ HACER EL MUY ILUSTRE SEÑOR ARCEDIANO DON FERNANDO DE PALACIO. AÑO DE 1576».

La escultura representa a un clérigo revestido de alba, casulla, estola, etc., en actitud yacente, y corresponde a don Fernando de Palacio y Alvarado, capellán de S.M. y beneficiado de la parroquial de Limpias (2), arcediano en Las Charcas.

Al testar en Valladolid en 1594, funda mayorazgo de «las casas e torres que yo tengo e posseo en el lugar de Limpias, que es en la Montaña, en la Junta de Seña, sitas en el barrio de Palacio» y más adelante añade que quiere ser enterrado en «la capilla de Santiago que es mía» y que «si fuere Nuestro Señor servido de llevarme de esta presente vida estando fuera de la Montaña y ausente del dicho lugar de Limpias donde soy natural, que es a una legua de la villa de Laredo, en tal caso quiero y es mi voluntad y así lo mando, que luego

(1) Archivo Histórico Provincial, ante Rodrigo Antonio de Ahedo, legajo 3.739.
(2) Varios autores, *La escultura funeraria en la Montaña*, Santander 1934, pág. 99.

que falleciere lleven mi cuerpo a dicho lugar de Limpias, a la dicha mi capilla, llevando mi cuerpo secretamente y sin pompas» (1).

Era don Fernando hijo de don Diego del Palacio Alvarado y de doña María Sáez del Collado, y nieto de don Pero Gil del Palacio y de doña María García de Alvarado.

El ser nieto el fundador de un Gil del Palacio nos revela claramente la arbitrariedad de poner las armas de Gil representando el apellido Palacio, pues al perderse el patronímico queda el escudo de Gil como representativo del segundo apellido compuesto: del Palacio.

En el retablo de Santiago, junto a la sepultura del arcediano, hay otra talla en madera policromada, con timbre de yelmo y lambrequines, y el campo de tipo alemán cuartelado y cortada la punta:

1) *Escudete barrado y debajo faja cargada de cruces de Malta y en el cuartel de debajo tres contrabandas y armiños interpolados. Armas de Gil del Palacio.*
2) *Ondas de mar y en el cuartel inferior cuatro lises. Armas de Alvarado.*
3) *En la punta escudete cuartelado: 1) y 4) Tres flores de lis, y 2) y 3) Tres hoces. Armas de Solórzano.* (Fig. n.º 483.)

Este retablo, como el anterior, fue fundado por el linaje de Palacio Alvarado, así como el de San Jerónimo, que queda al otro lado del altar mayor, junto a la sepultura de los Rivero.

Debajo del coro existe un escudete de madera policromada, ya muy borrado, con el campo cuartelado:

1) *Escudete barrado, debajo tres cruces paté y en punta barras con armiños entre ellas. Armas de Palacio.*
2) *Partido: 1) Árbol con dos lobos pasantes al pie, y 2) Árbol con un lebrel atado al tronco. Armas de Cachupín?*
3) *Apenas puede distinguirse un castillo, y bordura cargada de animales andantes.*
4) *Casi borrado, otro castillo y bordura cargada de sotuers.* (Fig. n.º 484.)

En el retablo de San Nicolás, también recogido debajo del coro, hay dos escudos: El de la derecha (izquierda del espectador) presenta el campo partido y es policromo:

1) *Sobre campo sinople escudete barrado de plata y gules, separado con un filete de oro de tres cruces patés del mismo metal, y más abajo barrado de oro y gules, y en el metal armiños que parecen sinoples. Armas de Gil de Palacio.*
2) *Árbol terrazado con dos animales al tronco. El campo de plata, el árbol sinople y el suelo natural.* (Fig. n.º 485.)

Es escudo de la izquierda también es partido y medio cortado:

1) *Torre de dos cuerpos sobre peñas naturales (la torre sable) y en jefe cuatro sotuers.*

(1) Nótese que no hace alusión al Señorío de Vizcaya, sino a la Montaña, contra la creencia de haber pertenecido Limpias a aquella provincia.

2) *En campo gules torre de plata o natural y diez sotuers alrededor sin división.*
3) *En campo sinople león de oro.* (Fig. n.º 486.)

Esta capilla de San Nicolás parece que fue fundación también de la familia Palacio, y que el capitán Gabriel del Palacio Arredondo tuvo en ella capellanía.

SEÑA

En la antigua villa de Seña, hoy perteneciente a Limpias, hay dos piezas armeras al parecer correspondientes a los mismos apellidos. Una de ellas está situada dentro de un balcón, timbrada por yelmo, con dos leones como soportes y una cabeza de ¿ángel? bajo la punta; el campo es cuartelado:

1) *Partido: 1) Árbol arrancado, y 2) Lobo empinante al tronco de otro árbol arrancado. Armas de Albo? y Cavada.*
2) *Castillo con un hombre a la puerta y algo a la punta que no distinguimos.*
3) *Partido: 1) Águila, y 2) Torre de dos cuerpos que parece que está rodeada a modo de bordura de algo que tampoco se puede precisar. Armas de Rascón?*
4) *Castillo donjonado con media puerta abierta.* (Fig. n.º 486 a.)

SEÑA

El otro escudo, asimismo timbrado por yelmo, con dos grifos por soportes y mascarones bajo la punta, lleva asimismo el campo cuartelado:

1) *Partido: 1) Tres bastones, y 2) Lobo empinante a un árbol. Armas de Cavada.*
2) *Castillo donjonado con un hombre a la puerta.*
3) *Partido: 1) Águila, y 2) Castillo rodeado de pequeñas figuras que pueden ser lises o veneras, etc. Armas de Rascón?*
4) *Castillo mazonado y donjonado.* (Fig. n.º 486 b.)

Las armas de Cavada, del lugar de Seña, se representan con escudo partido: En campo de plata tres palos de sinople y a su lado roble de sinople con un lobo natural empinante al tronco. El segundo cuartel es muy parecido a las armas de la Hedilla, que son castillo natural en campo de sinople, y hombre con espada, pero ponemos muy en duda que sean los de este linaje los representados en este cuartel. El tercero sí parecen las armas de Rascón, originarias de esta villa de Seña y que llevan en campo de azur águila de oro y en campo de gules castillo de plata con bordura de este mismo metal y siete lises (no dice color).

En 1752 aparecen empadronados en Seña dos vecinos del apellido Cavada Rascón.

Parece que esta casa fue propiedad del Conde de San Isidro, don Jerónimo de Angulo Bemales. La línea materna era efectivamente de Seña, pero el escudo no responde a las armas de este señor.

CAPÍTULO XIX

AMPUERO

AMPUERO

En la avenida de Martín Ruiz hay un curioso escudete en una fachada, con un extraño campo encajado en sotuer, con elementos diversos que no parecen algunos heráldicos; no lleva adorno exterior y es de tamaño reducido:

1) *(En jefe): Torrecilla con tejado en punta acostado de dos árboles; el de la derecha apoya en una lanza y el de la izquierda tiene un lebrel atado al tronco.*
2) *Cortado: 1) Banco sobre ondas, y 2) Puente sobre aguas con una iglesia sobre él.*
3) *En jefe castillo donjonado y debajo tres lises.*
4) *(En la punta): Árbol con animal empinante, y debajo escudete de campo partido: 1) Ondas de mar, y 2) Bandas.* (Fig. n.º 487.)

AMPUERO

Existe un escudo moderno, situado en una fuente, sobre cartela de rollos y con el campo sencillo:

1) *En jefe la palabra* «AMPUERO», *y en el centro árbol con dos osos empinantes, acostado de cuatro calderas a cada flanco. Armas de Ampuero.* (Fig. n.º 487 a.)

Los colores para estas armas suelen ser: En campo de azur árbol natural y dos osos de oro empinados a su tronco.

AMPUERO

Se encuentra en Ampuero, en la Bárcena, el palacio de Espina, en el que hay varias piezas armeras. Es famosa la portalada por dos figuras situadas a cada lado del escudo, aunque separadas de él. Van vestidos como de soldados romanos y llevan sobre la cabeza un gorro puntiagudo que nos hace recordar el que usaron los trasmeranos; portan unas gruesas porras. El escudo, sin adorno, va situado sobre una cartela de rollos y presenta un solo campo.

—Árbol de espino acompañado de cinco panelas, bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Espina. (Fig. n.º 488.)

Al describirse esta casa para el expediente de don Pedro de Helguero se dice: «Pasamos a la casa de don Bartolomé de Espina, bisabuelo del pretendiente, y hallamos ser casa muy antigua y de solar conocido, con una torre muy grande fábrica del tiempo y una muralla fuerte y grande con tres torreones y almenas que guardan la frontera, y encima de la puerta que está al poniente se hallan dos salvajes con sus mazas»... Los colores para estas armas son, con algunas variaciones, en campo de oro espino sinople con el fruto gules y alrededor cinco panelas también gules.

Esta pieza armera se repite en los cubos y fachada de la casa.

La casa de Espina se encontraba situada en Ampuero, por lo menos desde el siglo XVI, en que ya vivían don Ortega Sanz de la Espina y Velasco, casado con doña María González de Alvear, padres del don Bartolomé que más arriba indicamos; descienden de este solar grandes personalidades y veedores de nuestras reales armadas, pero el dato más interesante es la posesión de las famosas ferrerías de Ampuero, conocidas como del Molino y Entrambos-Ríos; la primera pasó a posesión de esta casa por ser propiedad de doña Manuela de la Cotera y Camino, viuda de Juan de Espina, en el primer tercio del siglo XVIII (1).

Fue Diego de la Espina y Lezcano, nacido en Ampuero en 1627, caballero de Santiago como su padre, y señor de la casa de la Espina. Tenía capilla propia en la parroquial, con dos capellanes, y otra en la capilla de su casa. Salieron ramas para América (Lima) y diversas personalidades.

Había un rico archivo en la torre que fue destruido en un incendio que se produjo en 1765, siendo propietario de la casa don Juan Antonio de Espina y Velasco, del Consejo de S.M., secretario, ministro y contador principal de la real junta de aposentamiento de la real casa. Dice que ardió la torre del llamado «Palacio» de la Bárcena durante la misa mayor, desapareciendo una gran parte del archivo a pesar de haber colaborado todos los vecinos «a campana tañida» en la extinción del fuego (2).

En una casa próxima se repite el escudo (Fig. n.º 488 a.)

AMPUERO (Cerbiago)

Existe en este lugar un bonito escudo timbrado por yelmo que va acostado de dos amores, con abundante adorno de lambrequines bien distribuidos, con otros dos amores a cada lado de la punta, que apoya sobre un mascarón. El campo va cuartelado:

1) *Castillo donjonado sobre ondas de mar y con un león empinante a la diestra. Debajo inscripción que dice:* «ESCAXADILLO».
2) *Árbol surmontado de una lis, con media bordura cargada de ocho veneras. Armas de Camino.*
3) *Banda cargada de armiños, y en el cantón superior izquierdo cruz de Santiago.*
4) *Guerrero armado de espada que en la mano izquierda lleva una cabeza de moro cercenada. En el cantón superior izquierdo una estrella. Inscripción.* (Fig. n.º 489.)

Son estas armas de don Bartolomé de Escajadillo y la Cuadra, escribano del Rey, que tenía su casa en Cerbiago, y la declara en el Catastro de Ensenada efectuado en 1752 de la siguiente forma: «Casa en el barrio de Cerbiago, de alto 22 pies, de largo 50 y de ancho 30; la puerta principal al regañón; se compone abajo de una caballeriza y bodega y por alto de una sala con cuatro alcobas y una cocina con su guardapolvo, que sirve para tender

(1) M. C. González Echegaray, *Apoetación al estudio de las ferrerías montañesas*, Pub. de Etnografía y Folklore, vol. V, 1973, págs. 129-212.
(2) Archivo Histórico Provincial, C.E.M., legajo 24-28.

y secar el maíz, linda por el regañón al camino público que baja de la mier a la parroquial de Santa María, etc.» (1).

Bartolomé estaba casado con doña Ana de Espina, cuyo escudo veremos a continuación (2).

AMPUERO (Cerbiago)

Otro escudo en este pueblo, junto al anterior, presenta timbre apoyado sobre una ramal de lambrequines, y sobre el yelmo penacho de plumas. La tarjeta va sobre cartela de rollos, y bajo la punta hay una cabeza de ángel; el campo es medio partido y cortado:

1) *Árbol acompañado de cinco panelas. Armas de Espina.*
2) *Torre de dos cuerpos, y a cada lado un guerrero armado de maza. Armas de Lombera.*
3) *Castillo donjonado; al flanco derecho banda de dragantes, y al izquierdo ocho luceros.* (Fig. n.º 490.)

Son éstas las armas de Espina y Alianzas, correspondientes a doña Ana de Espina, mujer de Bartolomé de Escajadillo, cuyas armas acabamos de ver. Algunas ramas del apellido Escajadillo llevaron unido el de la Cuadra, por matrimonio en el siglo XVI de Juan de Escajadillo con doña María González de la Cuadra (3).

El segundo cuartel representa las armas de Lombera que son: En campo gules castillo de plata con ventanas y puertas de azur, y a cada lado un salvaje con escudo en una mano y una «clava» o bastón en la otra.

AMPUERO (Hoz y Marrón)

Existe en una torre un ostentoso escudo de muy buena labra situado entre dos columnas rematadas en pináculos de bolas; va timbrado por yelmo acostado de dos veneras y dos amores, con adorno de lambrequines y dos sirenas adosadas bajo la punta; el campo, labrado con mucho relieve, es cuartelado:

1) y 4) *Contrabanda cargada de algo que no se distingue.*
2) y 3) *León rampante contornado. Armas de Escajadillo.* (Fig. n.º 491.)

Corresponde este escudo al apellido Escajadillo, originario del lugar de Ampuero. En Hoz y Marrón estaba viviendo en 1752 don José de Escajadillo, nacido en 1695, ya viudo con una hija, dos criados y dos criadas. Tenía numerosas casas en los barrios de Laiseca,

(1) Archivo Histórico Provincial, Ensenada.
(2) Ídem, ídem, Sección C.E.M., legajo 23-19, poder de don Bartolomé a su mujer.
(3) Archivo Histórico Provincial, Sección C.E.M., hidalguía de Manuel de la Peña Escajadillo, legajo 20-19.

Hoz, Llanillo, la Tejera, Busquemado, Povedal, etc., pero en la de Hoz tenía su vivienda «con su torre de tres suelos, y tiene de alta (la casa) 22 pies y dicha torre 50 y de frente 60, y de fondo 50, que confronta al cierzo con Joseph Crespo, solano y ábrego calles públicas y al regañón heredades de esta hacienda...».

CERECEDA

Hay un escudete en las escuelas timbrado por media naranja y con el campo sencillo:
—Dos leones empinantes y debajo flor de lis. Armas de Palacio. (Fig. n.º 492.)

Estas armas de Palacio, en la misma versión, se encuentran en el antiguo convento de Barrieta en Laredo.

Fue señor de las casas y ferrerías de Cereceda don Jerónimo Ignacio de Palacio y Salamanca, natural de Limpias y vecino de Cereceda, hijo del caballero de Santiago don Gabriel de Palacio y de doña Gerónima de Salamanca, quien compró la herrería y casa a los señores Matienzo en 1703 (1).

UDALLA

Nos encontramos en el barrio Bulco un escudo estilizado, timbrado por yelmo y con cartela de rollos y el campo ovalado y partido:

1) *Cortado: 1) En sotuer, en jefe y punta dos lises y en los flancos dos rosetas; 2) Tres estrellas al palo acostadas de dos puntas de lanza.*
2) *Castillo sobre peñas y a la puerta guerrero armado; en el homenaje dos leones sostienen una cinta con leyenda, un sol y un creciente. Armas de Setién.* (Fig. n.º 493.)

Alrededor de la pieza hay una inscripción que dice: «HIZO ESTE ESCUDO Y CASA FRANCISCO DE BIYA SETIÉN. AÑO DE 1647». Al lado izquierdo puede leerse una inscripción con las letras reducidas o en abreviatura que dice: «LA VIDA QUE SIEMPRE MUERE QUE SE PIERDA, ¿QUE SE PIERDE? Lema del apellido Setién.

Los Setién aparecen empadronados en Udalla en 1752, y en 1735 Andrés de Setién Madrazo solicita información de hidalguía, y dice ser hijo de Domingo Setién y nieto de Bartolomé de Setién. Este apellido es trasmerano, pero lo encontramos desde muy antiguo en estas zonas más altas, así como en Ruesga, Soba, etc.

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 3.543.

CAPÍTULO XX

JUNTA PARAYAS

GIBAJA

En el barrio de Pondra existe un escudo sobre una ventana, timbrado por yelmo, con adorno de lambrequines, y en punta soportando la tarjeta una cabeza; el campo es partido y medio cortado:

1) Dos lobos pasantes y en jefe y punta cruz floreteada. Media bordura cargada de sotuers.
2) Árbol arrancado con dos animales pasantes al tronco.
3) Castillo donjonado sobre ondas de mar. (Fig. n.º 494.)

Pudieran ser éstas las armas de los Ochoa, que en Ramales llevaron en campo de plata dos lobos de gules andantes al pal y bordura de gules con sotuers de oro. En 1752 vivía en este barrio don José Antonio de Ochoa, que era médico, nacido a principios del siglo y con siete hijos y un criado y una criada. De la casa de Ochoa en Ramales fue don Fco. de Ochoa y Horcasitas, nacido en Ramales en 1661, caballero de Alcántara, y otros (1).

GIBAJA

En el barrio de la Serna hay un escudo de labra basta timbrado por yelmo, con adorno corto de lambrequines y máscara bajo la punta. El campo va partido:

1) Cuartelado: 1) y 4) Torre de dos cuerpos sobre ondas de mar, y 2) y 3) Barras.
2) Árbol arrancado con dos animales empinantes. (Fig. n.º 495.)

En este barrio de la Serna estaba la casa de Gordón, de gran importancia en la Junta de Parayas, pero no parece que concuerda este escudo con el que se describe que estaba en la casa en 1716, en que don Juan de Ahedo Sarabia, escribano real de la Junta da testimonio de las armas de Gordón y Concha (2) situadas en este barrio y de las que dice pintorescamente: «Un bulto de hombre con su cota y malla y en la cabeza su morrión y por debajo de dicho bulto un cerco con ocho eslabones de cadena y dentro figurados dos formas de animales, sabandijas o género que no discurro qué sea»..., añade unas leyendas y, aunque posiblemente no es el escudo que vemos, creo conveniente dejar reseñada la existencia de otros escudos ya desaparecidos en el barrio.

GIBAJA

Asimismo en Gijaba, vemos otro escudo en las escuelas, timbrado por cruz, con adorno de cordones y campo ovalado; presenta una calavera y dos tibias cruzadas, lleva una inscripción que dice: «MORTEM AUTEM». (Fig. n.º 496.)

(1) Información de don Manuel Fernández Ochoa, Archivo Histórico Provincial, legajo 5.695, folio 11.
(2) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajo 3.654.

OJEVAR

Existe en el hastial de una casa un pequeño escudete que presenta:

— Cruz latina con algo acolado en forma de «Y». Bordura cargada de sotuers. (Fig. n.º 497.)

No sabemos si este escudo representa la cruz y los clavos de una casa rectoral o sencillamente es una cruz indicativa de un familiar de la Santa Inquisición con la palma y la espada.

OJEVAR

En una casa antigua hay una labra heráldica, timbrada por yelmo, con campo sencillo:

1) *Tres escudetes barrados y en jefe tres cruces paté. Bordura con ocho sotuers. En la misma piedra inscripción que dice:* «ARMAS DE N? GIL POR LINIA RECTA». (Fig. n.º 498.)

La casa de Gil Negrete es originaria de Ojebar, de donde una rama pasó a Chile, y probó nobleza en 1650. Los colores para el escudo son: En campo sinople escudetes de oro con fajas de azur, y cruces de oro. Bordura de agua y sotuers de oro. También de este mismo barrio y de los Gil de Ojevar fue don Juan Gil del Barrio, casado con doña Luisa de Trápaga.

De la casa de Gil de la Junta de Parayas, del lugar de Rasines, descendían los famosos arquitectos Juan y Rodrigo Gil de Hontañón.

OJEVAR

En otra casa, e incrustados en el paramento, se ven restos de un escudo, que presenta:

— Diez órdenes de veros, y en el jefe o punta (no se sabe si está invertido) ondas de agua. Armas de Velasco o más bien de Sarabia. (Fig. n.º 499.)

El linaje de Sarabia tuvo su origen en la Junta de Parayas, en los lugares de Ojevar, Ramales, Rasines, con su solar y torre en este último lugar.

RAMALES

En la iglesia parroquial de San Pedro de Ramales, en el retablo mayor, hay dos escudos, uno a cada lado del citado retablo; van tallados en madera y llevan el campo sencillo:

— Nueve órdenes de veros en tres fajas, y en punta ondas de mar. Armas de Saravia. (Fig. n.º 500.)

Fue este retablo construido en 1727, siendo párroco el licenciado don Pedro Ruiz Sa-

ravia (1). Los Saravias tenían preeminencia de poner sus armas en la iglesia, como se confirma en 1633, en que el concejo reunido «había propuesto se pusiesen y asentasen en la iglesia de San Pedro de Ramales las armas de Saravia y una silla y una sepultura en la parte y lugar donde estaban antes en la iglesia vieja, por suyo y por tener la dicha casa de Saravia estas preeminencias y honras por derecho antiguo de tiempo inmemorial», todos los vecinos de acuerdo, permitieron «se ponga una silla en la iglesia nueva de San Pedro de Ramales, en la cabecera del banco» y *dos escudos de armas a ambos lados del altar mayor*. La casa de Saravia pleiteó con el Monasterio de Oña por estos derechos.

El mayorazgo de Saravia, por vía de hembra, recayó en la casa de Alvarado por matrimonio en 1540 de doña María de Saravia y la Concha con don Diego de Alvarado, Bracamonte y Velasco, apellidos que llevaron unidos durante varias generaciones.

RAMALES

En el palacio hay escudo timbrado por corona acostada de dos sirenas que tañen la cuerna; debajo atributos militares como son cañones, banderas, yelmos, tambores, etc. Bajo la punta un mascarón soporta la cartela, que va cuartelada:

1) Torre con bordura. Armas de Güemes.
2) Árbol arrancado con dos animales empinantes. Armas de Horcasitas.
3) Cruz flordelisada.
4) Águila explayada. (Fig. n.º 501.)

Es éste el palacio del virrey de México don Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, hijo de don Francisco de Güemes y Gordón y de doña Francisca de Horcasitas, nacido en 1681, capitán general de Cuba en 1733, virrey de México en 1746 y capitán general de los reales ejércitos, primer conde de Revillagigedo, casado con doña Antonia Ceferina Pacheco. Este palacio y el próximo, edificado por los ascendientes de don Francisco de Orense, barón de Azanate y marqués de Albaida, fueron utilizados como defensa en las guerras carlistas que tanta incidencia tuvieron en Ramales y que dieron el título de Ramales de la Victoria a este lugar, por su heroísmo, habiendo quedado destruidas la mayor parte de sus edificaciones.

RAMALES

Existe en este lugar un escudo lamentablemente dividido por un tabique que ha «divorciado» los dos apellidos que lo componen; la pieza armera estaba timbrada por corona, y el campo era partido:

(1) Hicieron el retablo los artífices Bernardo de Lombera y Francisco de Alvarado, de la Escuela de Limpias. M. C. González Echegaray. *Documentos para la Historia del Arte en Cantabria*, tomo II, pág. 131.

1) *Árbol con una cabra? o perro empinante. Bordura cargada de sotuers. Armas de Orcasitas o Ruiz.*
2) *Órdenes de veros y en punta ondas de mar. Armas de Saravia.* (Figs. n.º 502 y 502 a.)

Don Andrés Ruiz de Saravia nació en Ramales; fue caballero de la orden de Calatrava; sus armas eran: Lobo atado a una encina y veros y ondas de mar.

RASINES (La Vega)

Hay un magnífico escudo bajo el alero de una casa, timbrado por yelmo, con adorno vegetal y un solo cuartel:

—Cruz de grandes proporciones que corta y parte todo el campo, y en ella cinco lobos. En los vanos de los cantones, dos llaves cruzadas en cada uno. Armas de Martínez. (Fig. n.º 503.)

Este mismo escudo vimos en La Edilla para los Martínez Calera; en La Vega vivieron los Martínez de Velasco, representando este apellido en 1752 don Pedro Martínez de Velasco, nacido a fines del siglo XVII.

RASINES (La Edilla)

Vemos en La Edilla un antiguo escudo timbrado por yelmo, con ligero adorno de lambrequines y dos sirenas adosadas a la punta, cuyas colas recogen las fauces de una máscara; el campo va cuartelado:

1) *Partido y medio cortado: 1) Cinco lises en sotuer y ondas de mar; 2) Torre y guerrero armado a la puerta; 3) Partido: a) Tres cadenas en bandas, y b) Tres cabezas de moro? Armas de Pico y la Edilla.*
2) *Partido: 1) En jefe tres cruces patés y debajo cuatro escudetes, y 2) Franco cuartel con ondas de mar y cuatro lises? Bordura que abarca los dos cuarteles con ocho sotuers. Armas de Gil Alvarado.*
3) *En jefe tres estrellas (una rota) y debajo peñas. Armas de Peña.*
4) *Torre de dos cuerpos cantonada de cuatro lises. Armas de Marrón.* (Fig. n.º 504.)

Una versión de las armas de Pico en Rasines son: Cinco lises de oro en campo de azur y tres bandas de plata debajo de las lises. Las de Edilla, castillo en campo sinople, hombre armado de espada y en campo de plata tres cadenas sable y tres cabezas de moro naturales en campo sinople. Para Peña: Tres estrellas de oro en campo sinople, sobre peña natural (1).

En Edilla vivían en 1752 Fernando Pico y Peña. A finales del siglo XVII vivían en este lugar don Andrés Pico de la Edilla y la Peña, casado con doña María de Helguera, hijo de Andrés Pico de la Edilla y de Isabel de la Peña, que habían sido vecinos de Cereceda.

(1) Archivo Histórico Provincial, para Andrés Pico Helguera, legajo 3.564.

RASINES (Santa Cruz)

Hay un escudo dividido por un tabique, y sin adorno alguno; presenta el campo partido:

1) *Tres órdenes de veros y en punta ondas de agua. Armas de Saravia.*
2) *Cuartelado: 1) y 4) Banda, y 2) y 3) Torre de dos cuerpos. Bordura cargada de sotuers.* (Fig. n.º 505.)

El primer cuartel parece corresponder a las armas de Saravia, abundantes en esta zona y que se diferencian de las de Velasco en las ondas de agua que lleva en la punta. El segundo cuartel es igual a las armas de Martínez Arenal que vemos en otras zonas de la provincia (Penagos).

RASINES (La Edilla)

En el barrio de Edilla hay una buena pieza armera, timbrada por yelmo, con adorno de lambrequines, dos amores por tenantes y bajo la punta una cabeza de ángel. El campo está cuartelado por una cruz floreteada:

1) *Ocupa el cuartel una a modo de ancha cruz, en la que van acolados cinco lobos (uno en cada brazo y otro en el centro), en los cuatro cantones libres dos llaves cruzadas en cada uno. Armas de Martínez.*
2) *Castillo o fortaleza sobre peñas. Armas de Calera.*
3) *Dos al parecer moras y dos flores de lis o manojos.*
4) *Cortado por faja: 1) Águila volante, y 2) Estrella de seis rayos. Bordura general que va cambiando según el cuartel que abarca: Para el primero cordón y aspas; para el segundo también sotuers; para el tercero en blanco, y para el cuarto una cadena.* (Fig. n.º 506.)

Son éstas las armas de don Manuel de la Calera Martínez, que era en 1752 teniente de alcalde mayor y justicia ordinaria del barrio. Las armas de Martínez son muy poco usadas en nuestra provincia en la versión que vemos, que utilizaron las ramas de Aragón y Navarra. Los colores son: Cruz llana de oro cuyos extremos tocan los del escudo, cargada de cinco lobos sable. Nada nos dicen de las llaves y el fondo del escudo (1).

RASINES (La Hedilla)

Otro magnífico escudo vemos en este pueblo; es una pieza heráldica notable, timbrada por yelmo afrontado, bajo la celada se ve cabeza humana y tras el timbre una cinta con una inscripción que dice: «MALO MORI QUAM FOEDARI» («PREFIERO MORIR QUE SER MAN-

(1) J. DE ATIENZA, op. cit., pág. 517.

CILLADO»). Lleva adorno de lambrequines, y a los lados de la punta sendos pendones; el campo es partido de uno y cortado de dos:

1) *Cuartelado: 1) y 4) Lucero, y 2) y 3) Caldera. Armas de Villanueva.*
2) *Torre con un guerrero a la puerta armado. Armas de Hedilla.*
3) *Torre sobre peñas.*
4) *Torre sola.*
5) *Árbol.*
6) *Cinco cabezas de sierpe en sotuer. Armas de Pico.*
7) *Dos lobos o zorras pasantes a un árbol.*
8) *Cinco veneras en sotuer.*
9) *Cortado el jefe y en él dos aves, y debajo dos lobos andantes al palo.* (Fig. n.º 507.)

Debajo del escudo una inscripción dice: «CASA DE VILLANUEVA PICO». En el Archivo Histórico Provincial hay varios expedientes de hidalguía de esta familia: Para pasar a Indias José Villanueva y Pico de la Edilla y su hermano Juan, hijos de Manuel de Villanueva y de Lucía Pico de la Hedilla, nietos de Antonio de Villanueva y de Juliana Pico por vía paterna, y de Juan Pico de la Hedilla y Ana Crespo de Hedilla por la materna (1), efectuados en 1728 y 1730.

Las armas que se dan para el apellido Pico en el repertorio de blasones (2) son, entre otras: En azur cinco cabezas de hidra de oro.

RASINES (San Roque)

Vemos un pequeño escudete de labra antigua sobre una pared, timbrado por yelmo y con el campo partido:

1) *Árbol arrancado con dos lobos pasantes.*
2) *Perro o lobo atado a un árbol, y sobre éste una sierpe. Al lado derecho del árbol flor de lis, y al izquierdo torre. En el jefe inscripción que dice:* «ARMAS DE AEDO». (Fig. n.º 508.)

Las casas de Aedo de la Junta de Parayas dieron importantes ramas; de la de Rasines fueron los escribanos reales del Valle Rodrigo Simón, Juan, Andrés y Juan de Ahedo Saravia, y existen diversas ejecutorias de hidalguía de este linaje.

RASINES

En el mismo barrio otro escudo, timbrado por yelmo y sin adorno alguno, repite las armas anteriores. Partido:

(1) Archivo Histórico Provincial, Protocolos, legajos 3.561, 3.559 y 3.571.
(2) V. CADENAS, *Repertorio de blasones de la Comunidad Hispánica.*

1) *Árbol arrancado con dos lobos pasantes al tronco.*
2) *En jefe una sierpe y debajo un árbol a cuyo tronco se ve atado un lebrel; al flanco izquierdo torre, y al derecho flor de lis. En jefe inscripción que dice:* «ARMAS DE AEDO». (Fig. n.º 509.)

En el Archivo Histórico Provincial existen varias informaciones de personas de este apellido (1) originario de las Encartaciones.

RASINES

Escudo sin adorno ni timbre, en el barrio Lombera, con el campo partido:

1) *Punta de lanza.*
2) *Una torre y en punta un león. Armas del apellido Lombera.* (Fig. n.º 510.)

El apellido Lombera estuvo situado desde tiempo inmemorial en Rasines. El escudo que vemos es de factura moderna, aunque el linaje es de solera en la Junta de Parayas.

RASINES

En el barrio del Cerro, en el Palacio, hay escudo timbrado por yelmo, con adorno de lambrequines y sobre cartela de rollos; el campo es partido:

1) *Cuatro fajas y entre ellas tres escudetes, debajo tres cruces patés. Armas de Gil.*
2) *El jefe cortado y en él tres flores de lis; debajo guerrero armado que lleva en su mano una cabeza cercenada y detrás dos perros. En punta y separado por una pequeña faja, un cuerpo decapitado. Armas de Valle.* (Fig. n.º 511.)

Debajo una inscripción dice: «IN TE DOMINE SPERAVI» (En ti Señor esperé).

RASINES

En el barrio La Jerra hay un bonito escudo con el yelmo afrontado y adorno de lambrequines bien distribuido, y con el campo cuartelado:

1) *Dos lanzas cruzadas y partidas por una barra con dos hojas pendientes de las astas. Armas de Hierro.*
2) *Partido: 1) Cinco panelas, y 2) Árbol arrancado.*

(1) Archivo Histórico Provincial, legajos 3.566, 3.574, 3.573 y 3.546.

3) Torre o espadaña.
4) Árbol sobre aguas y dos leones empinantes. (Fig. n.º 512.)

El linaje Hierro o Yerro, como antiguamente se escribía, es originario de la Junta de Parayas y tuvo solar en Rasines, en el barrio de Somellera.

RASINES

En una casa del barrio La Jerra aparece un escudo que según nos dijeron había sido trasladado, con yelmo afrontado y campo sencillo:

—Trece estrellas. Armas de Largacha. (Fig. n.º 513.)

La familia propietaria del escudo se apellidaba Largacha y la pieza fue traída de Vizcaya. Los colores para estas armas originarias de Gordejuela son: En campo de gules trece estrellas de oro en tres palos, uno de cuatro, otro de cinco y otro de cuatro, con bordura de oro.

RASINES

Otro escudo con las armas de Martínez aparece en este lugar.

436. Armas de Puerta y Serna.
Colindres.

437. Armas de Cachupín y Billota.
Colindres.

437 a. Armas de Cachupín y Billota.
Colindres.

438. Armas de Agüero.
Colindres.

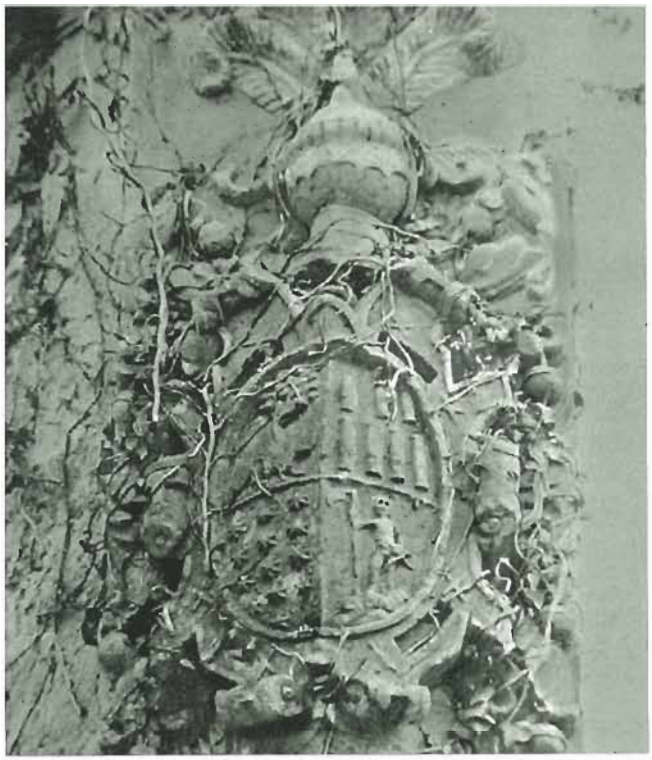

439. Armas de Pereda, Sierralta, Salazar y Morí.
Colindres.

440. Armas de Gil de la Redonda.
Colindres.

441. Armas de Velasco y Arce.
Colindres.

442. Armas de Bolívar.
Colindres.

443. Escudo en El Mazo.
Colindres.

444. Armas de García?
Colindres.

445. Armas de Alvarado y alianzas en el palacio del Infantado. Colindres.

446. Armas de Alvarado en el mismo palacio.
Colindres.

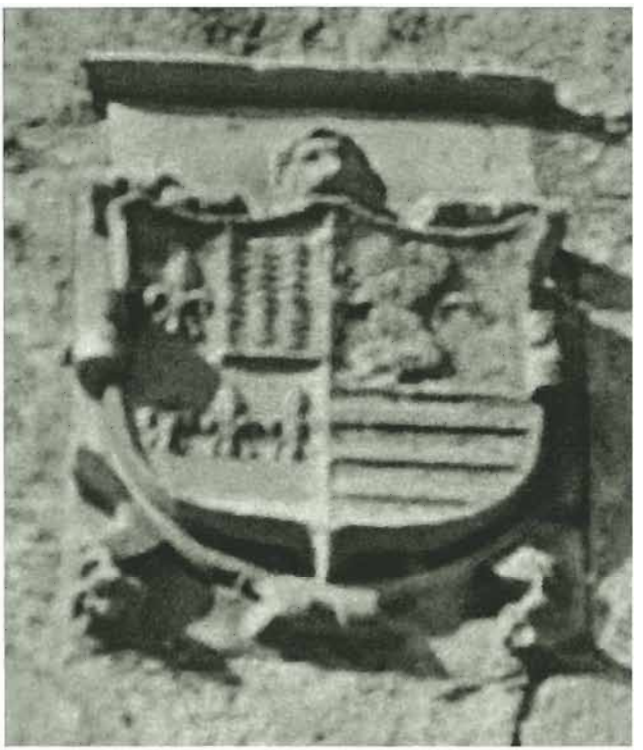

447. Armas de Serna y alianzas.
Colindres.

448. Armas de X-Gómez.
Colindres.

449. Armas de Gil de la Redonda y alianzas.
Colindres.

450. Armas de Castillo y Alvarado.
Colindres.

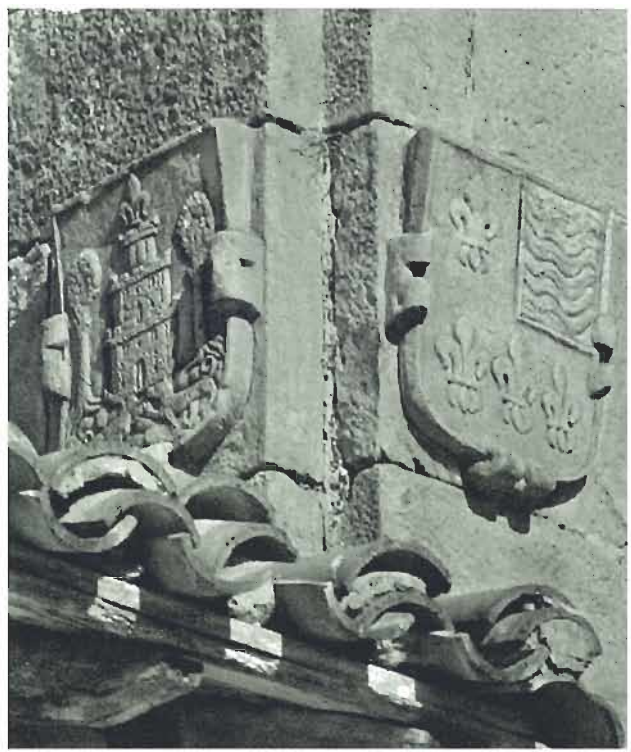

451. Armas de Gómez del Mazo?
Colindres.

452. Armas de Morí.
Colindres.

453. Armas de Castillo en la parroquial.
Colindres.

453 a. Armas de Castillo sobre un arco.
Colindres.

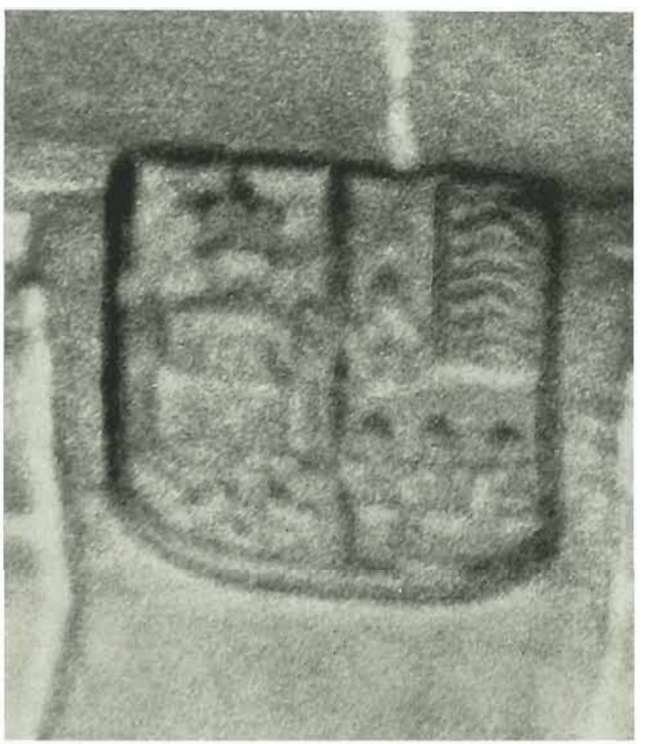

454. Armas de Mori y alianzas.
Colindres.

454 a. Armas de Sierralta? y Morí.
Colindres.

455. Armas de Ahedo? y Alvarado sobre un retablo.
Colindres.

456. Armas de La Puerta y alianzas en la iglesia.
Colindres.

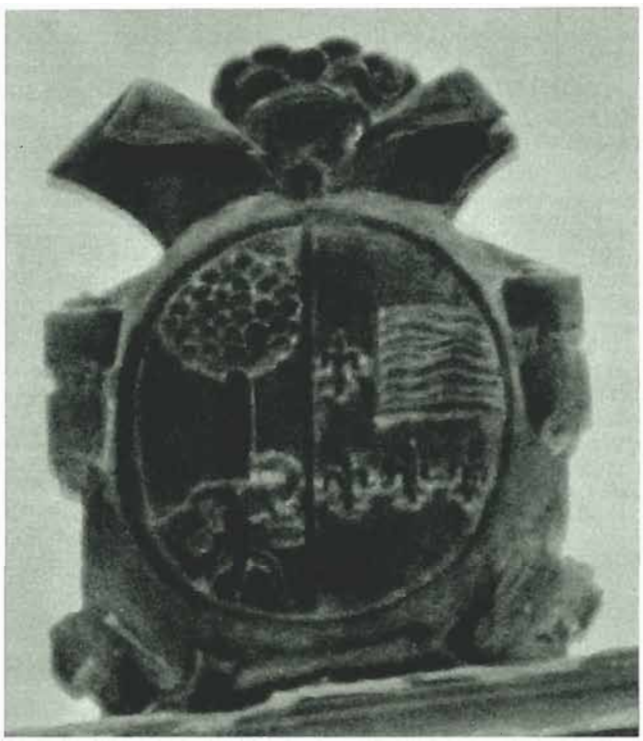

457. Armas de Bolívar en un sarcófago.
Colindres.

457 a. Armas de Hoyo-Alvarado y alianzas.
Colindres.

458. Armas de Bolívar? y Gil de la Redonda.
Colindres.

459. Armas de Velasco-Arce.
Colindres.

460. Escudo del Ayuntamiento.
Limpias.

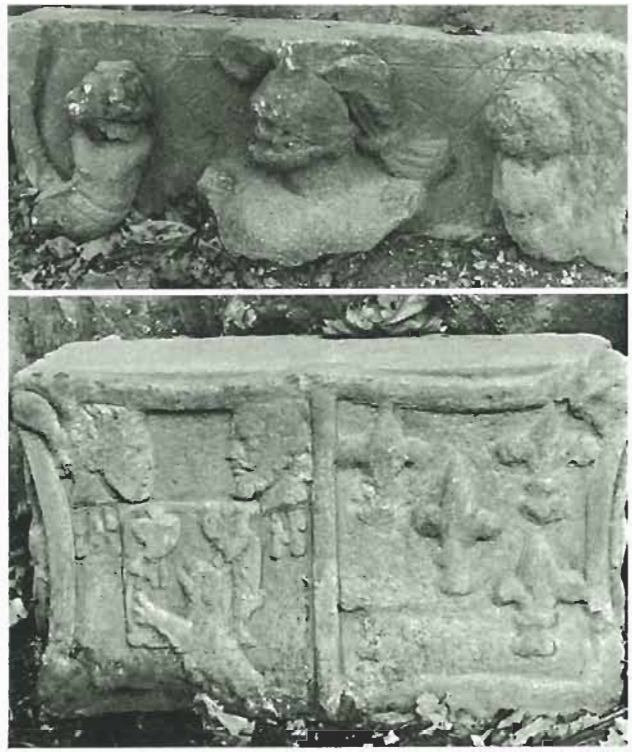

461. Armas de Piedra Alvarado.
Limpias.

462. Armas de Piedra y alianzas en El Rivero.
Limpias.

463. Armas de Palacio en la casa-torre del apellido.
Limpias.

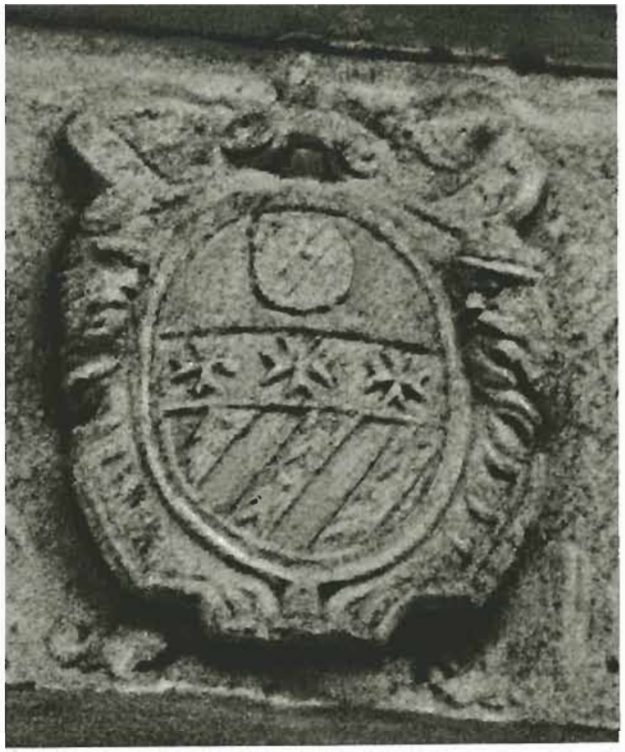

464. Armas de Gil del Palacio.
Limpias.

465. Armas de Palacio Arredondo.
Limpias.

466. Armas de González y Palacio en una torre destruida. Limpias.

467. Armas de González de la Dehesa y alianzas.
Limpias.

468. Armas de Palacio Arredondo y alianzas. Limpias.

469. Armas de Heguero en Rucoba. Limpias.

470. Armas de Piedra y Albo en El Collado. Limpias.

471. Armas de Gómez del Collado. Limpias.

472. Armas de Albo y alianzas. Limpias.

473. Armas de Albo, Palacio y Arredondo en un rollo heráldico. Limpias.

474. Armas de Bernales-Piedra y alianzas. Limpias.

475. Armas de Rivero y alianzas en casa de los Condes de Limpias. Limpias.

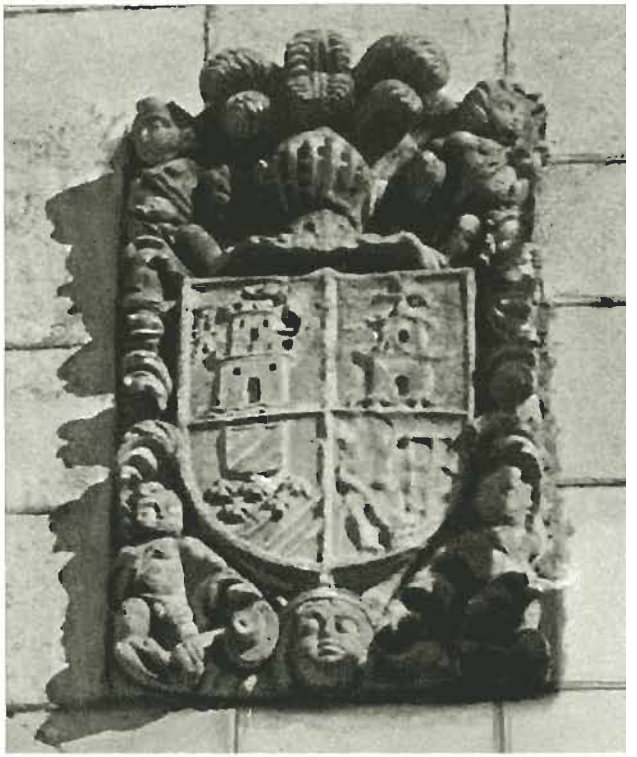

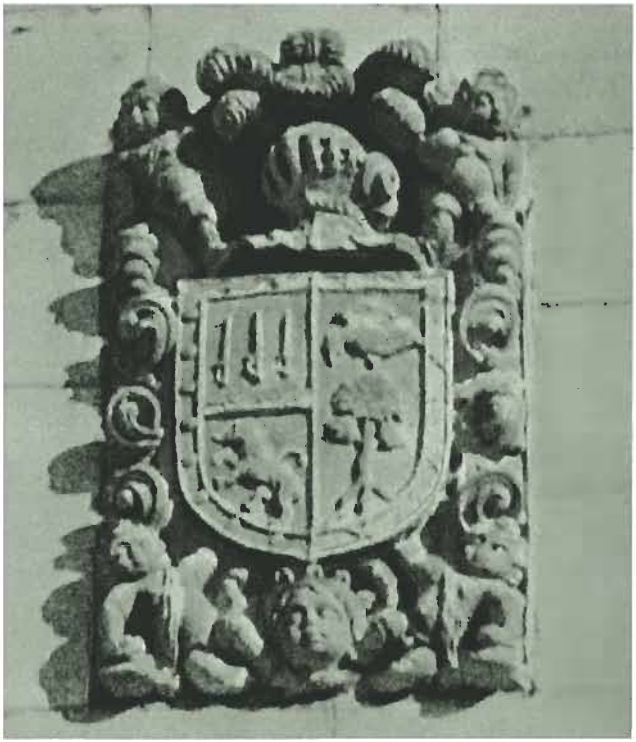

476. Armas de Gómez y Rucoba en casa de los Condes de Limpias. Limpias.

477. Armas de Rivero Palacio y alianzas. Limpias.

478. Armas de Carasa y alianzas. Limpias.

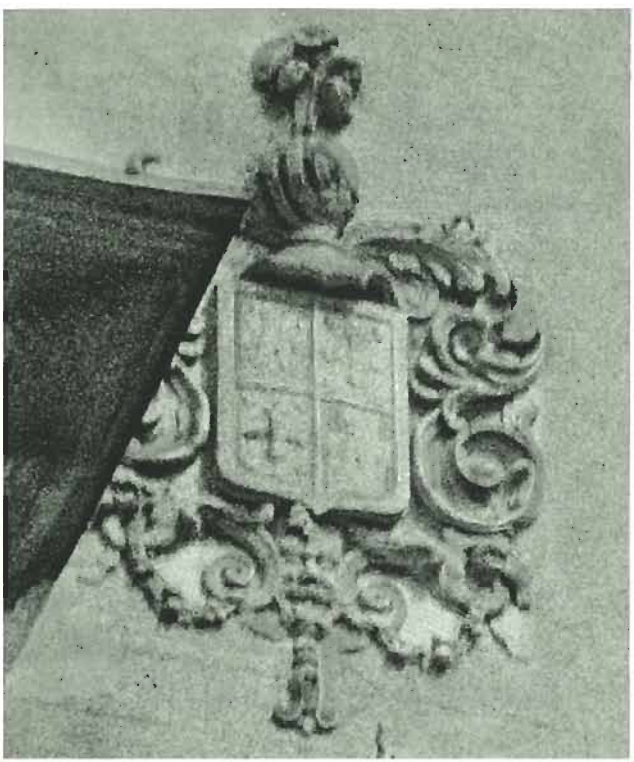

479. Armas de Medrano y Rivero. Limpias.

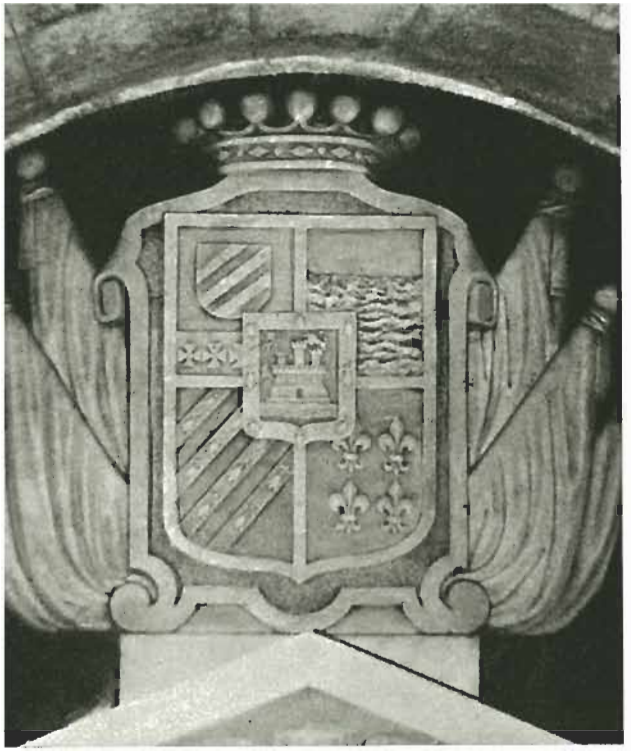

480. Armas de Rivero y alianzas en la parroquial. Limpias.

481. Armas de Gil del Palacio en la parroquial. Limpias.

482. Armas de Gil del Palacio-Alvarado. Limpias.

483. Armas de Palacio-Alvarado en la parroquial. Limpias.

484. Armas de Palacio y alianzas en la parroquial. Limpias.

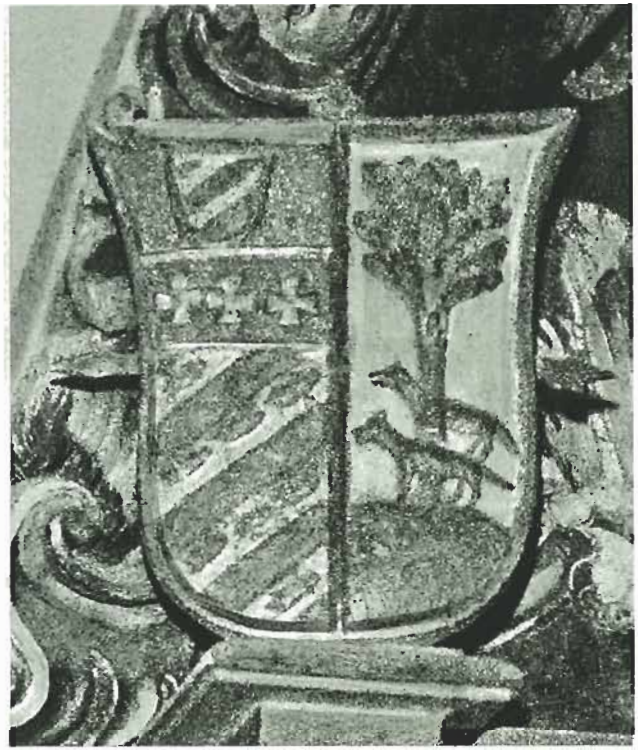

485. Armas de Palacio y alianzas en el retablo de San Nicolás. Limpias.

486. Armas de Palacio y alianzas en el retablo de San Nicolás. Limpias.

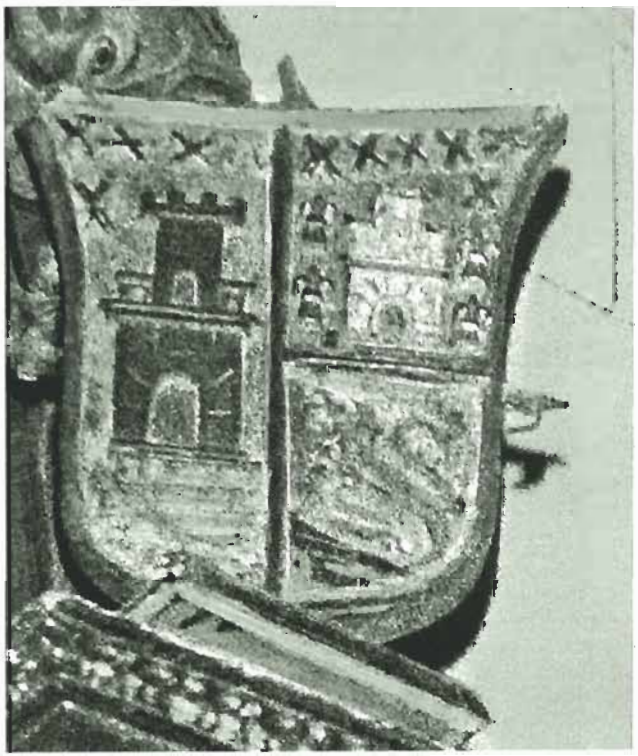

486 a. Armas de Albo? y Cavada. Seña.

486 b. Armas de Cavada y Rascón.
Seña.

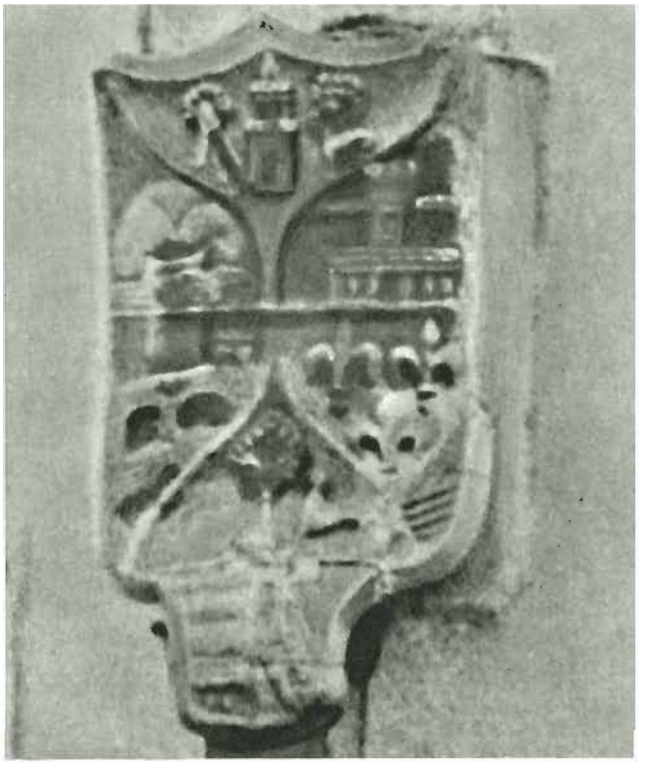

487. Escudo de armas.
Ampuero.

487 a. Armas de Ampuero.
Ampuero.

488. Armas de Espina en el palacio.
Ampuero.

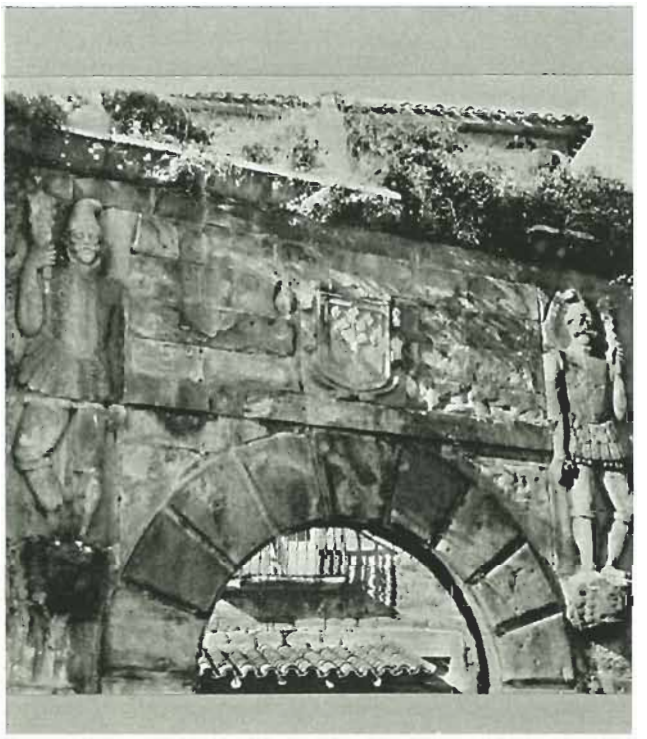

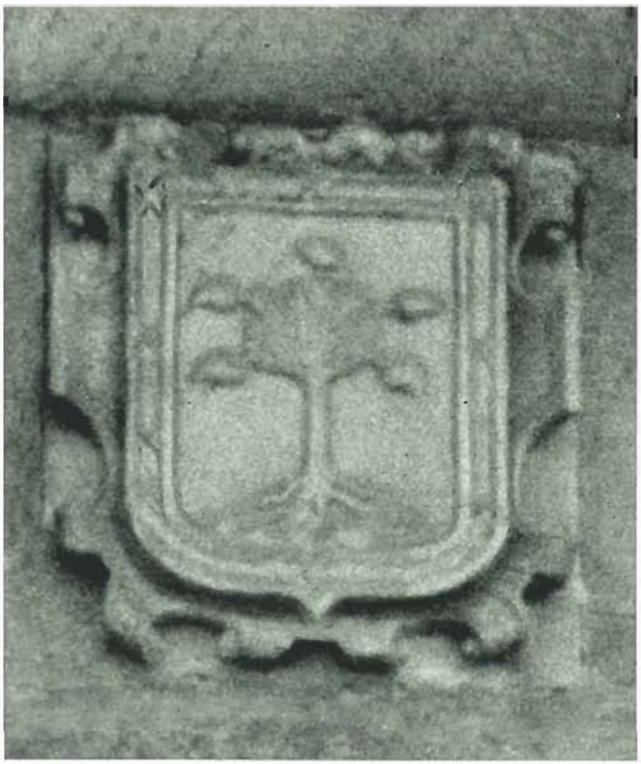

488 a. Armas de Espina en La Bárcena.
Ampuero.

489. Armas de Escajadillo y alianzas.
Cerviago.

490. Armas de Espina.
Cerviago.

491. Armas de Escajadillo en La Torre.
Hoz de Marrón.

492. Armas de Palacio.
Cereceda.

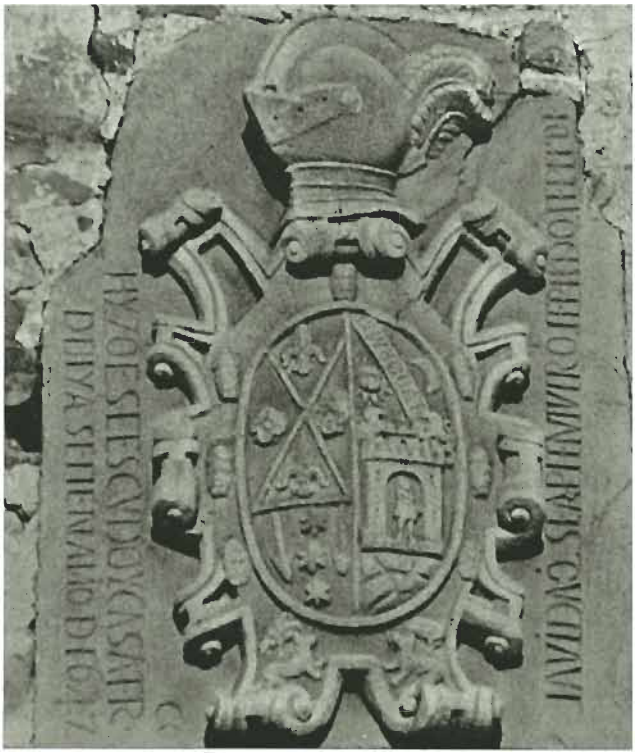

493. Armas de Villa Setién.
Udalla.

494. Escudo de armas en Pondra.
Gibaja.

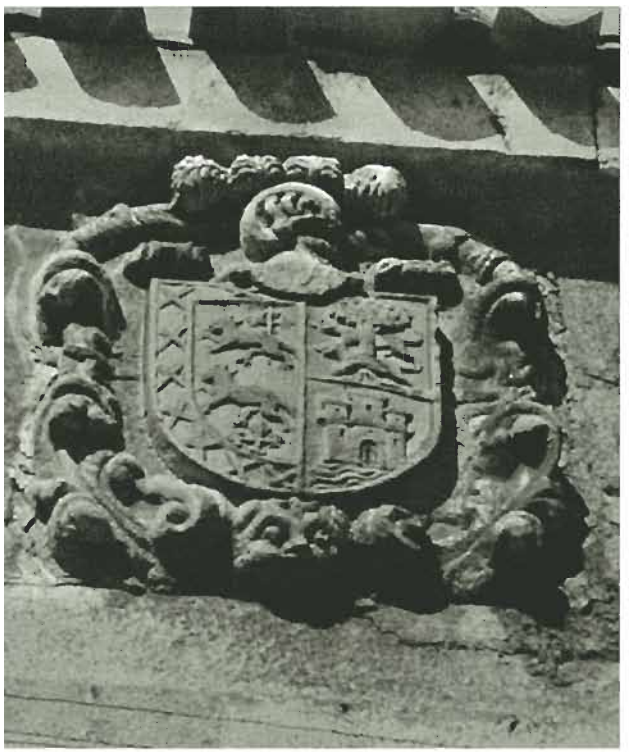

495. Escudo de armas en La Serna.
Gibaja.

496. En la escuela.
Gibaja.

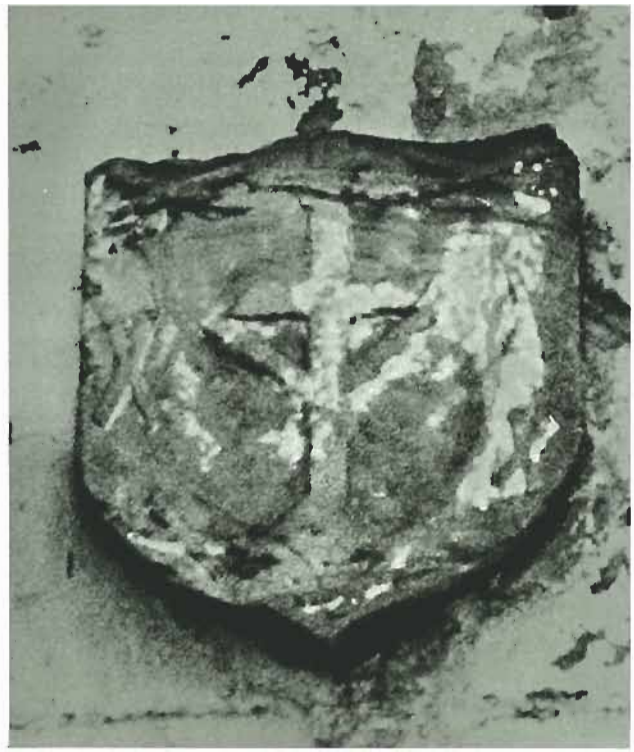

497. Escudo de la Inquisición.
Ojévar.

498. Armas de Gil.
Ojévar.

499. Armas de SARAVIA.
Ojévar.

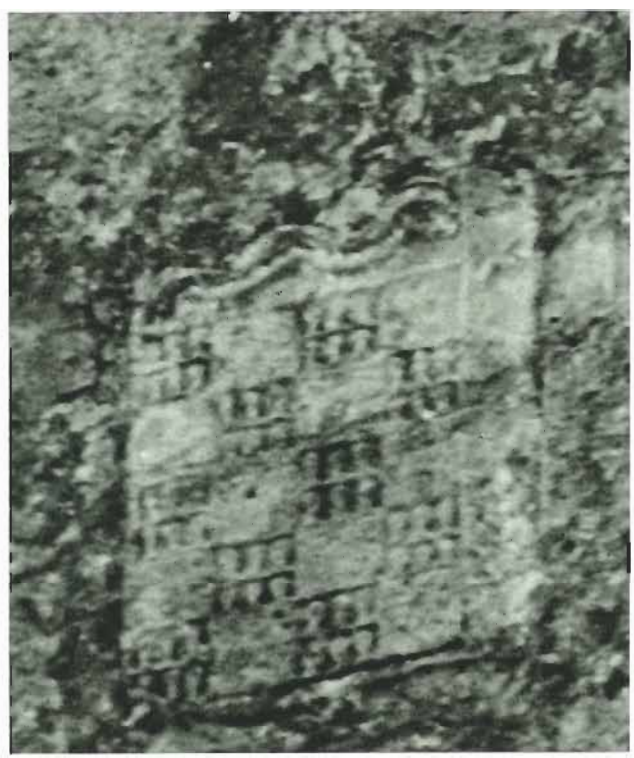

500. Armas de SARABIA en la parroquial de San Pedro. Ramales.

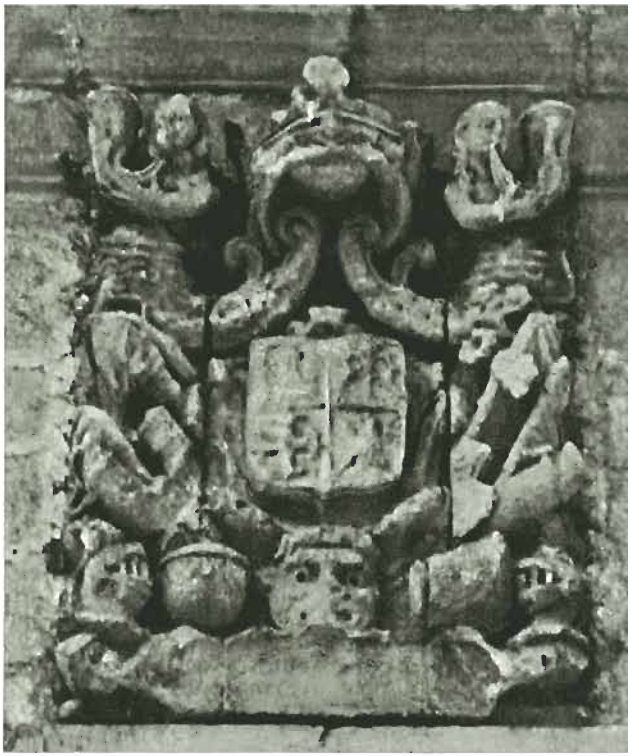

501. Armas de GÜEMES y alianzas en el Palacio del Conde de Revillagigedo. Ramales.

502. Escudo dividido por un tabique. Ramales.

502 a. Escudo dividido por un tabique. Ramales.

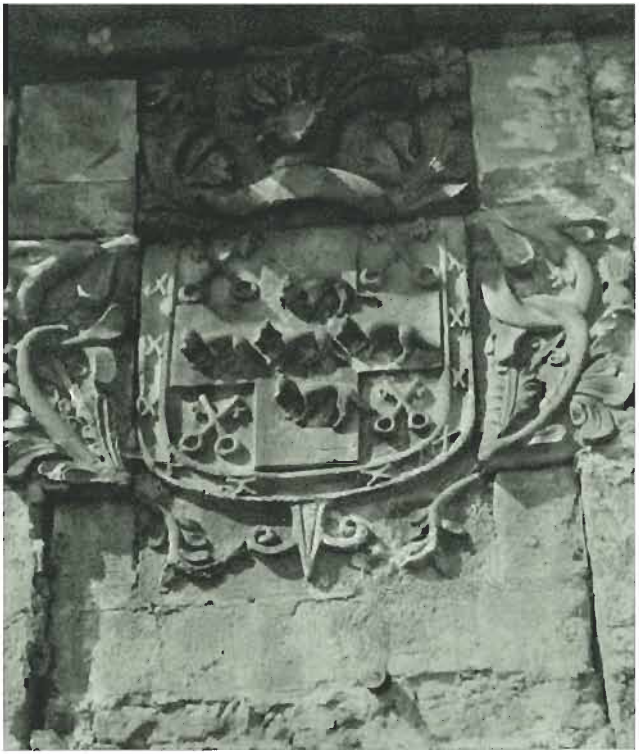

503. Armas de Martínez en La Vega. Rasines.

504. Armas de Picó y Hedilla en Edilla. Rasines.

505. Armas de Saravia. (La Cruz). Rasines.

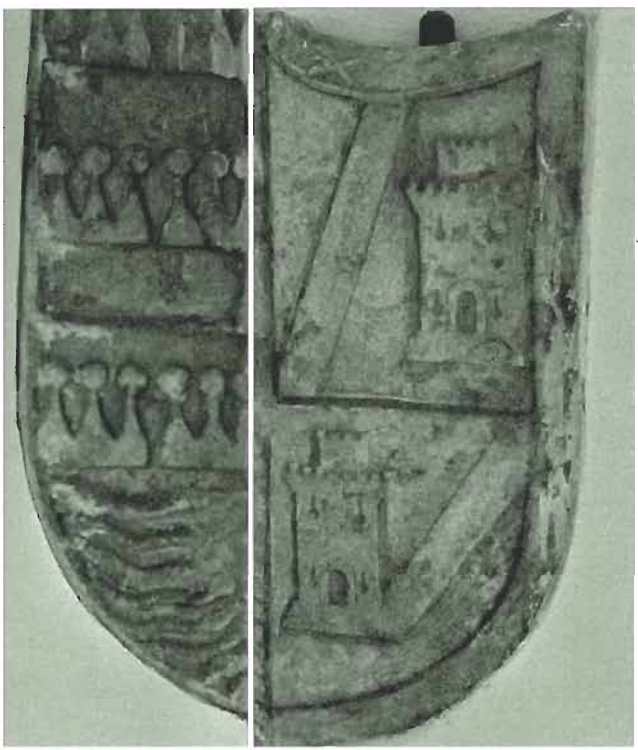

506. Armas de Martínez. (La Edilla). Rasines.

507. Armas de Villanueva y Picó.
Rasines.

508. Armas de Ahedo en San Roque.
Rasines.

509. Armas de Ahedo.
Rasines.

510. Armas de Lombera.
Rasines.

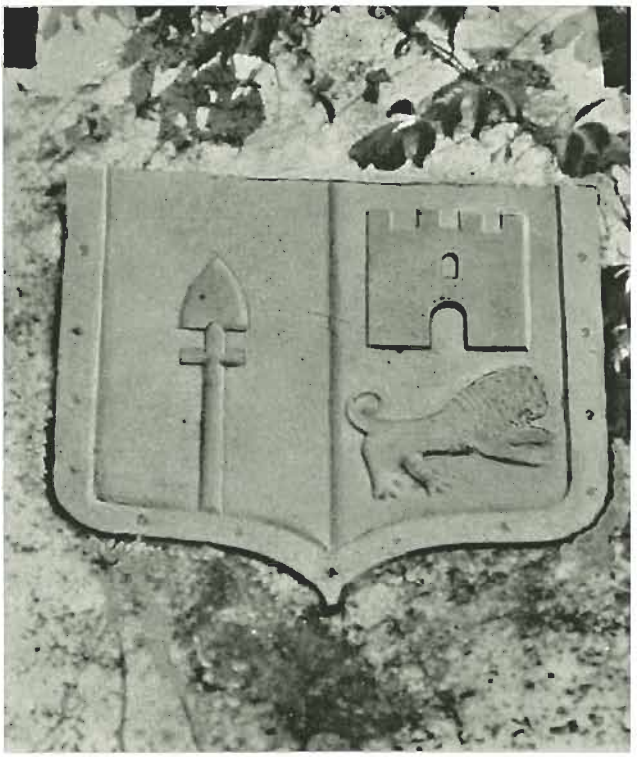

511. Armas de Gil y Valle.
Rasines.

512. Armas de Hierro.
Rasines.

513. Armas de Largacha.
Rasines.

514. Armas de Martínez.
Rasines.

ÍNDICE DE APELLIDOS QUE SE CITAN EN EL TEXTO

A

Aguayo: *páginas* 28, 37, 38 y 53
Agüero: *páginas* 220, 238 y 242
Agüeros: *páginas* 185 y 186
Ahedo: *páginas* 277 y 282
Albo: *páginas* 261, 262 y 268
Alonso: *páginas* 30, 31, 131 y 146
Alvarado: *páginas* 34, 36, 38, 219, 220, 228, 236, 237, 238, 241, 243 a 247, 249 a 251, 257 a 259, 263 a 267, 279 y 280
Álvaro de los Ríos: *páginas* 19, 51 a 55
Álvarez: *páginas* 37, 103
Alvear: *páginas* 248, 256 y 272
Ampuero: *página* 271
Angulo: *página* 268
Anievas: *página* 51
Arce: *páginas* 180, 229 y 230
Argumosa: *página* 80
Arjona: *página* 34
Arredondo: *páginas* 258, 259, 261, 262, 265 y 268
Arregui: *página* 243

B

Barañano: *páginas* 222, 230
Bárcena: *página* 223
Barreda: *páginas* 37, 65, 66, 70, 72, 88, 94, 97, 103, 124, 161, 210, 211, 212 y 236
Barreda Yebra: *páginas* 18, 68, 88
Barrio: *página* 278
Basoa: *páginas* 222, 224 y 230
Bedoya: *páginas* 139, 141 y 142
Bernaldo de Quirós: *páginas* 119, 124, 125 y 163
Bernales: *páginas* 256, 262 y 268
Blanquero: *página* 81
Blomberg: *páginas* 233, 243, 245 y 246
Bolívar: *páginas* 243 a 247, 249 a 251
Borrego: *página* 90
Bracamonte: *página* 279
Bracho: *páginas* 67, 72, 112 y 166
Bravo de Hoyos: *páginas* 26-27 y 45
Brunet de la Martiniere: *página* 73
Bujedo: *página* 54
Bustamante: *páginas* 15-17-18, 22 a 32, 36 a 38, 41 a 44, 47, 48, 54, 55, 62, 72, 76, 78, 92 y 159
Bustamante Manrique: *páginas* 18, 20, 23 y 36
Bustillo: *páginas* 25, 29 y 30

C

Cabanzón: *página* 60
Cabeza: *páginas* 104 y 119
Cabrero: *página* 35
Cacho: *páginas* 221 y 232
Cachupín: *páginas* 220, 226, 227, 233, 235, 236, 238, 245, 259, 267
Calderón: *páginas* 38, 69, 76 a 79, 81, 82, 95, 96, 103 a 107, 109, 113, 116, 118, 122 a 127, 163, 166, 168 a 172, 209 a 213
Calderón de la Barca: *páginas* 171, 186, 209 a 213 y 231
Calera: *página* 281
Camino: *páginas* 235, 236 y 272
Campa: *páginas* 68, 71, 74, 75, 93, 99, 115, 116, 135
Campo: *páginas* 48, 127 y 221
Campoy: *página* 29
Canal: *página* 157
Le Canne: *página* 73
Carasa: *páginas* 264 y 265
Carbón: *páginas* 177 y 178
Casar: *página* 78
Castañeda: *páginas* 21, 22, 34 a 37, 39 a 43, 52, 53, 61, 115
Castillo: *páginas* 210, 215, 220, 224, 238, 242, 243, 247 y 248
Cavada: *página* 268
Caviedes: *páginas* 68, 69, 79, 121, 152, 165, 166, 177, 178
Ceballos: *páginas* 15, 17, 21, 22, 34, 53, 54, 61, 65, 66, 71, 76, 81, 91, 93, 95, 106, 125, 161 a 163, 166, 169, 171, 179, 211 y 223
Celis: *páginas* 65, 68, 81, 89, 96, 98, 107, 108, 110, 115, 126, 132, 135 a 137, 140 a 142, 145, 149, 151, 153, 160, 162, 165, 168, 169, 175, 181, 185
Collado: *páginas* 261 y 267
Collantes: *páginas* 17-18, 20 a 27, 32, 33, 37, 41, 45, 48, 51 a 55

Concha: *páginas* 53 y 277
Cordero: *página* 159
Cortés: *página* 65
Cortijo: *página* 135
Corzo: *página* 111
Corral: *páginas* 106 y 117
Corro: *páginas* 48, 161, 209 a 215
Cos: *páginas* 65, 66, 68, 70 a 75, 83, 85, 91 a 98, 103, 118, 125, 126, 138, 139, 181
Cos Gayón: *páginas* 74, 75, 91, 92, 97 a 99, 116 y 125
Cossío: *páginas* 37, 66, 68, 86, 93, 103, 105 a 117, 131, 132, 136 a 146, 160, 163, 198 y 228
Cotera: *páginas* 94, 131 y 210
Crespo: *página* 282
Cuesta: *página* 132
Cueto: *páginas* 28, 35, 45, 83 y 94
Cuevas: *páginas* 59 y 60

D

Dehesa: *páginas* 256, 258 a 260 y 263
Díaz: *páginas* 35, 53, 54, 69, 73, 78, 86, 89, 90, 103, 105, 106, 110 y 114
Díaz de Bustamante: *páginas* 78 y 79
Díaz del Castillo: *página* 38
Díaz Cueto: *página* 35
Díaz Munío: *páginas* 75 a 77
Díaz de la Pedrosa: *página* 53
Díaz de Terán: *página* 54
Díaz de Villegas: *página* 54
Díez: *páginas* 66 y 121
Dosal: *páginas* 93, 140, 141, 160 y 186
Duque de Estrada: *página* 179

E

Enríquez o Henríquez: *páginas* 104, 105, 119, 121 a 125
Escajadillo: *páginas* 272 y 273
Escajedo: *páginas* 123 y 124
Escalante: *páginas* 82, 167, 169, 170, 172, 205, 219, 220, 226 a 228 y 236
Escandón: *páginas* 150, 180, 181, 198 a 200 y 206
Escata: *páginas* 222 y 223
Espada: *página* 146
Espina: *páginas* 83, 241, 248, 250, 271 a 273
Estrada: *páginas* 15, 16, 22, 76, 85, 149, 175 a 179

F

Fernández: *páginas* 71, 81, 107, 110, 115, 116, 124, 127, 131, 132, 141, 142, 163 y 255
Fernández de Liencres: *página* 180
Fernández de la Reguera: *páginas* 71, 96, 97 y 116
Fernández de Tagle: *páginas* 41, 46
Fernández Testón: *página* 199
Fuente: *página* 98

G

Gamboa: *página* 348
Gándara: *página* 231
García: *páginas* 52, 53, 69, 83, 85, 86, 93, 132, 181, 185, 186, 219, 233, 234 y 245
García Lomas: *páginas* 17, 29 a 32
García de la Pedrosa: *páginas* 29 y 53
García de Sobrecasa: *página* 69
Gayón: *páginas* 65, 66, 69, 70, 75, 84, 91 a 98, 169 y 171
Gil: *páginas* 232, 237, 257, 258, 263, 278, 280 y 283
Gil del Palacio: *páginas* 257, 258, 263, 265 a 267
Gil de Reboleño: *página* 158
Gil de la Redonda: *páginas* 243, 247 y 251
Goldie: *página* 73
Gómez: *páginas* 66, 68, 71, 76, 80, 87, 89, 90, 105 a 109, 112, 115, 116, 126, 131, 132, 138, 170, 247, 248, 260, 261 a 263
Gómez de Hoyos: *página* 48
Gómez de la Torre: *páginas* 78, 79, 80, 87, 88 y 197
González: *páginas* 39, 40 a 47, 68, 70 a 72, 79, 94, 112, 117, 119, 131, 138, 145, 150, 168, 172, 175, 227, 256, 258, 259 y 272
González de Agüero: *páginas* 76, 242 y 243
González Cordero: *página* 159
González de Linares: *páginas* 72, 73, 117 y 118
González de Quevedo: *páginas* 27 y 41
González de Prío: *páginas* 157 y 158
González de los Ríos: *páginas* 111 a 113
González de Santa Cruz: *páginas* 41 y 42
Cordón: *páginas* 277 y 279
Güemes, *página* 279
Guerra: *páginas* 24, 60, 62, 76 a 80, 87, 151, 193, 197 y 200
Guerra de la Vega: *páginas* 38, 60, 62, 76 y 151
Guevara: *páginas* 138, 166 y 211
Gutiérrez: *páginas* 68, 73, 75, 76, 82, 90, 92, 93, 98, 106, 121, 127, 135, 136, 141, 152, 153, 161, 177
Gutiérrez del Alcalde: *páginas* 82 y 83
Gutiérrez de la Calleja: *página* 245
Gutiérrez Carriazo: *página* 223
Gutiérrez de Celis: *páginas* 65, 107, 161, 162 y 211
Gutiérrez de la Concha: *página* 82
Gutiérrez de Cos: *página* 70
Gutiérrez de Nansa: *página* 141

H

Hedilla o Edilla: *páginas* 268, 280 y 282
Helguera: *página* 280
Helguero: *páginas* 259, 260, 262 y 271

Henestrosa: *página* 26
Hermosa: *página* 55
Herrán: *página* 131
Herrera: *páginas* 42, 43, 73, 122, 125, 209, 212, 213, 222 y 223
Herrero: *página* 131
Hierro o Yerro: *páginas* 283 y 284
Hontanilla: *página* 67
Horcasitas: *páginas* 277, 279 y 280
Hoyo: *páginas* 219, 220, 222, 224, 225, 228, 236, 237, 245 a 250
Hoyos: *páginas* 27, 34 a 36, 65, 67, 70, 81 a 85, 91, 92, 97, 165, 169, 171, 197, 198 y 224
Hoyuela: *página* 141

I

Ibarra: *página* 233
Igareda o Higareda: *página* 97
Iglesia: *página* 90
Inguanzo: *página* 153

J

Jereda: *página* 66
Junco: *páginas* 18 y 198

L

Ladrón de Guevara: *páginas* 96, 265 y 266
Lafuente: *página* 186
Lamadrid o Madrid: *páginas* 98, 105, 110, 126, 135, 136, 140 a 143, 158 a 165, 169 a 177 y 211
Largacha: *página* 284
Leaniz: *página* 234
Lesparda: *página* 73
Lezcano: *página* 272
Liaño: *páginas* 15, 16, 53
Libarona: *páginas* 229 y 230
Liencres: *página* 238
Linares: *páginas* 72, 73, 113, 118, 131, 212 a 214
Lombera: *páginas* 258, 260, 273 y 283

M

Mantilla: *páginas* 223, 229 y 230
Manojo: *páginas* 214 y 215
Manrique: *páginas* 48 y 123
Mar: *páginas* 229 y 230
Martínez: *páginas* 150, 153, 181, 280 y 281
Marrón: *página* 280
Marroquín: *página* 237
Mata: *páginas* 125, 126, 157, 161, 167, 170, 171, 175, 212 y 213
Maza: *páginas* 67 y 232
Mazateve: *páginas* 233 y 237
Mazo: *páginas* 169 y 248
Medrano: *página* 265
Mendoza: *páginas* 205, 206 y 236
Mesones: *páginas* 19, 35 y 44
Mier: *páginas* 61, 69, 72, 81, 82, 97, 104, 106, 108, 109, 116 a 119, 123, 126, 127, 152, 160, 193 a 197, 199 a 202
Mioño: *páginas* 26 y 27
Miranda: *página* 39
Molleda: *páginas* 135, 150, 180 y 181
Montenegro: *páginas* 26 y 123
Mori: *páginas* 220, 237, 242, 248 y 249
Movellán o Mobellán: *páginas* 159, 164, 168 y 169
Muñoz: *páginas* 112, 226
Murga y Maltrana: *página* 29

N

Nates: *página* 223
Negrete: *página* 278
Noriega: *páginas* 152, 153, 179, 180, 194, 198 a 201, 205, 206 y 214
Núñez: *páginas* 15 a 17, 22, 29 a 31 y 36
Núñez de Bustamante: *páginas* 15, 29, 31 y 36
Núñez de Castañeda: *página* 36
Núñez de Quevedo: *páginas* 17 y 18

O

Obra: *páginas* 226 a 229 y 236
Obregón: *páginas* 29 a 31, 36 a 44, 46, 52, 61 y 162
Ocina: *páginas* 223, 238 y 241
Ochoa: *páginas* 222 y 277
Octavio de Toledo: *página* 231
Ojeda: *página* 127
Ojedo: *página* 127
Oliva: *página* 69
Orense: *página* 279
Ortegón: *páginas* 169 y 172
Ortiz: *páginas* 26 y 27
Ortiz de Mioño: *página* 27
Ortiz de la Torre: *página* 59
Otañés: *páginas* 241 y 249

P

Pacheco: *página* 32
Palacio: *páginas* 224, 227, 233, 256 a 261, 264 a 268 y 274
Pedredo: *páginas* 226, 238 y 243

Pedrosa: *páginas* 37, 52 y 53
Pelegrín: *página* 233
Peña: *página* 280
Peralta: *página* 123
Pereda: *páginas* 226, 238 y 242
Peredo: *páginas* 42, 145 y 146
Pérez: *páginas* 81, 113, 117, 152, 165 y 166
Pérez Inclán: *páginas* 152 y 178
Pernía: *páginas* 103 y 105
Pico: *páginas* 280 y 282
Piedra: *páginas* 241, 255, 256, 260 y 262
Piñeiro: *página* 106
Plata: *página* 70
Ponce de Guevara: *página* 67
Ponte: *página* 123
Portilla: *páginas* 18 y 47
Portilla Santa Cruz: *páginas* 18 y 47
Porras: *página* 80
Posada: *página* 135
Pozo: *página* 175
Prado: *página* 181
Prellezo: *página* 37
Puebla: *página* 126
Puente: *página* 233
Puerta: *páginas* 241, 246 y 250

Q

Quadra o Cuadra: *páginas* 230, 265, 272, 273
Quevedo: *páginas* 15-17, 20 a 28, 30 a 38, 40 a 47, 51, 54, 55, 61 y 62
Quevedo Alvarado: *páginas* 34, 36 y 38
Quevedo Hoyos: *páginas* 17, 27, 33 a 36, 41, 44, 45, 76
Quijano: *páginas* 19, 22, 24, 25, 28, 39, 42 a 44, 48, 81, 82, 96
Quintanilla: *página* 225
Quirós: *páginas* 89, 119, 124, 125 y 163

R

Rábago: *páginas* 88, 110, 114, 149, 153, 176
Rabia: *páginas* 121 y 212
Rada: *páginas* 220, 232, 257 y 259
Radillo: *páginas* 166 y 167
Rascón: *páginas* 262 y 268
Rasilla: *página* 40
Rebolledo: *páginas* 24, 34 y 39
Reguera: *página* 116
Revellón: *páginas* 225 y 228
Revilla: *página* 238
Ríos: *páginas* 24, 51, 61, 85, 86, 111 a 114, 123, 126 y 160
Rivas: *páginas* 220 y 232
Rivero: *páginas* 69, 78, 82 a 84, 257, 263 a 267
Rodríguez: *páginas* 33 y 34
Rojas: *páginas* 48, 81 y 84
Rolán: *página* 119
Rosillo: *páginas* 224 y 241
Rozadilla: *páginas* 236 y 237
Rubín: *páginas* 29, 89, 90, 108, 115, 116, 121, 125, 126, 135, 138, 139, 142, 149, 151, 160, 161, 176 a 181
Rubín de Celis: *páginas* 89, 90, 108, 115, 116, 121, 125, 126, 135, 138, 139, 142, 149, 150, 153, 158, 160, 161, 165, 175 a 177, 181, 197 y 198
Rucoba o Rucova: *páginas* 231, 260, 263, 266
Ruidíaz: *páginas* 51, 55
Ruiz: *páginas* 20, 21, 35, 40, 59, 67, 68, 71, 85, 181, 260 y 280
Ruiz de Villegas: *página* 21

S

Sainz: *páginas* 17, 29, 46, 47 y 159
Sainz de Bustillo: *página* 29
Sainz de Terán: *página* 29
Saiz Brecedo: *página* 228
Salazar: *páginas* 60, 66, 76, 226, 236, 237, 238, 242, 266
Salceda: *páginas* 145, 146 y 149
Salcedo: *página* 251
Salamanca: *página* 274
Santa Cruz: *páginas* 37, 38, 41 a 44, 47 y 233
Santiago: *página* 146
Sánchez: *páginas* 47, 48, 68, 78 a 80, 87, 88, 103 a 105, 122, 124, 131, 135, 137, 171, 175, 176, 196 y 256
Sánchez de Bustamante: *páginas* 20, 46 y 48
Sánchez de Merodio: *página* 88
Sánchez de Movellán: *páginas* 164, 165, 168, 169 y 171
Sánchez de Villa: *página* 211
Santo Mauro, Duques de: *páginas* 20, 27, 45
Saravia: *páginas* 238, 245, 247, 248, 250, 257, 277, 278, 279 a 282
Satrústegui: *página* 165
Secadura: *página* 256
Seña: *página* 222
Serna: *páginas* 54, 83, 94, 95, 152, 241, 244, 246 y 249
Serrano: *página* 179
Setién: *página* 274
Sierra: *páginas* 220, 232
Sierralta: *páginas* 236, 242 y 249
Sisniega: *página* 226
Sobrado: *página* 233
Solar: *página* 70
Solórzano: *páginas* 225, 228, 250, 266 y 267
Somado: *página* 243
Sonabia o Sonavia: *página* 222

T

Tagle: *páginas* 32, 40, 41, 45 a 47, 62, 83, 110, 111 y 119
Telemón: *página* 150
Téllez: *página* 81
Terán: *páginas* 17, 18, 21, 26 a 32, 36, 37, 41, 42, 45, 52, 60, 61, 70, 72, 81, 97, 105, 108 a 110, 113 a 123, 126 y 127
Terán Mendoza: *página* 18
Toca: *página* 262
Torre: *páginas* 59, 66, 78, 79, 87, 88, 138, 211, 244, 251, 256
Torres Quevedo: *páginas* 35 y 38
Trápaga: *página* 278
Trasierra: *página* 136
Tréllez: *páginas* 225 y 228
Trespalacios: *página* 193
Trevilla: *páginas* 263, 265 y 266

U

Uro: *página* 222

V

Vado: *página* 112
Valdés: *página* 246
Valdivielso: *página* 82
Valnera- *página* 248
Valle: *páginas* 120, 222, 236 y 237
Vallejo: *página* 266
Vega: *páginas* 20, 60, 62, 66, 67, 69, 70, 77, 79, 83, 85, 86, 127, 150, 151 a 153, 179, 181 y 205
Vega Inclán: *páginas* 152, 153 y 177
Velarde: *páginas* 19, 46, 48, 67, 87, 88, 105, 111, 210, 211, 214
Velasco: *páginas* 44, 65, 66, 76, 80, 243, 246, 251, 257, 263, 265, 272, 278, 280 y 281
Vélez: *páginas* 69, 72, 78, 85, 117, 118, 164, 167, 168, 220, 231, 235 y 236
Vélez Cachupín: *páginas* 228, 235 y 242
Vélez de las Cuevas: *páginas* 164, 165 y 198
Vélez de Escalante: *páginas* 118, 167, 168, 169 y 171
Vélez de Hontanilla: *páginas* 220 y 236
Villanueva: *página* 282
Villegas: *páginas* 21, 33, 36, 54, 61, 62, 93 y 99
Villota: *páginas* 220, 224 a 228, 234 a 236 y 241
Vivero: *página* 10
Villa: *página* 274

Z

Zarauz: *página* 220
Zorrilla: *páginas* 249 y 261

ÍNDICE GEOGRÁFICO

A

Abanillas: *página* 175
Aguayo: *páginas* 38, 114
Ajo: *página* 236
Allés: *páginas* 193, 194 y 195
América: *páginas* 125, 167, 168 y 213
Ampuero: *páginas* 256, 271 y 273
Anievas: *páginas* 25, 51 a 54
Antequera (Nueva España): *página* 34
Aranda de Duero: *página* 104
Arce: *página* 61
Arenas de Iguña: *páginas* 15 a 25, 30, 33, 54
Azcoitia: *página* 205

B

Baeza: *páginas* 28, 38
Baleares: *página* 88
Bárcena de Cicero: *página* 237
Bárcena Mayor: *página* 103
Bárcena de Pie de Concha: *páginas* 59 a 63 y 77
Barcenillas: *páginas* 103 a 105
Barreda: *página* 76
Bernejo: *página* 97
Bielva: *páginas* 153, 175 a 178
Boñar: *página* 17
Bretaña: *página* 73
Brujas: *página* 257
Buelna: *páginas* 15, 19, 21, 39
Buenos Aires: *página* 119
Burgos: *páginas* 17, 264

C

Cabezón de la Sal: *páginas* 65 a 73, 76, 90, 94, 97, 118, 169
Cabrojo: *páginas* 89, 90, 91 y 110
Cádiz: *páginas* 90, 91, 127
Cades: *páginas* 149 y 150
Cabuérniga: *páginas* 76, 104, 112, 120, 121, 122, 124, 127, 161
Camijanes: *páginas* 151, 152 y 153
Caracas: *página* 118
Carmona: *páginas* 105 a 110
Cartagena: *página* 55
Cartagena de Indias: *páginas* 150, 194, 243, 244, 251
Carrión: *páginas* 18 y 48
Casamaría: *páginas* 150, 151 y 180
Casar: *páginas* 87, 88 y 89
Casar de Periedo: *página* 79
Castilla: *página* 15
Castillo Pedroso: *página* 25
Caviedes: *páginas* 157 y 158
Celis: *páginas* 107, 135 a 137
Cereceda: *páginas* 232, 256, 274 y 280
Ceuta: *páginas* 87 y 132
Cigüenza: *página* 87
Cimiano: *páginas* 152, 198 y 199
Cieza: *páginas* 20, 31
Cóbreces: *página* 195
Colindres: *páginas* 227, 230, 237, 238, 239 a 251, 255
Colmenar de Oreja: *página* 40
Colombres: 205
Collantes: *páginas* 25, 26 y 27
Comillas: *página* 87
Cortiguera: *página* 221
Correpoco: *páginas* 110, 111 y 116
Cos: *páginas* 73, 74 y 75
Cossío: *páginas* 137 a 140
Cotillo: *páginas* 51, 53 a 55
Cuenca: *página* 127

Ch

Charcas: *página* 266
Chile: *páginas* 150, 181, 278

E

Estrada: *páginas* 178 y 179

F

Filipinas: *página* 73
Flandes: *páginas* 36, 37, 39, 48 y 194
Fraguas (las): *páginas* 18, 25, 26

G

Gibaja: *página* 277
Guadalajara (Indias): *página* 119

H

Helguera: *página* 27
Herrera (Ibio): *páginas* 78, 81
Honduras: *página* 42
Hoznayo: *página* 146
Huelles: *página* 200

I

Ibio: *páginas* 60, 76, 77 a 80
Iguña: *páginas* 18 a 20, 25, 28, 29, 34 a 37, 46
Indias: *páginas* 51, 72, 82, 89, 90, 99, 112, 119, 125, 127, 131, 140, 144, 145, 168, 231, 236, 256, 263
Indias Orientales: *página* 73
Jujuy: *páginas* 72 y 264

L

Labarces: *página* 158
Lafuente: *página* 185
Lamadrid: *páginas* 135, 158, 159 y 160
Laredo: *páginas* 219 a 238, 266
La Revilla: *páginas* 161 a 163
Lima: *páginas* 103, 105, 235, 244, 246, 251
Limpias: *páginas* 244, 255 a 268
Logroño: *página* 264
Loredo: *página* 48
Luey: *página* 179
Lusa: *página* 234

Ll

Llánez: *página* 235
Llendemozó: *páginas* 113, 116

M

Manila: *página* 125
Mata de Hoz: *página* 138
Miña (la): *página* 111
Molledo: *páginas* 27, 28 a 32, 37 y 38
Mazcuerras: *páginas* 81 a 84 y 95
Merodio: *páginas* 200 y 201
Mechoacán: *página* 198
México: *páginas* 53, 87, 108, 118, 140, 168, 169, 194, 198, 199, 224, 236, 279
Mijares: *página* 146
Milán: *página* 194
Molleda: *página* 180

N

Nápoles: *página* 60
Naveda: *página* 113
Noriega: *página* 206
Novales: *página* 87
Nueva España: *páginas* 18, 34, 74 y 168
Nueva Granada: *página* 81
Nueva Vizcaya: *página* 18

O

Obeso: *páginas* 140, 141 y 176
Obregón: *página* 93
Ojedo: *página* 117
Ojevar: *página* 278
Ontoria: *páginas* 85 y 86
Oñate: *página* 138

P

Palombera: *página* 114
Panamá: *página* 159
Panes: *página* 201
Parayas: *páginas* 275, 277, 279 y 283
Pedredo: *página* 32
Pendes: *página* 152
Peñamellera: *páginas* 191 a 202
Peñarubia: *páginas* 187, 189 y 213
Periedo: *páginas* 86 a 91
Perú: *páginas* 116, 131, 178, 220, 247 y 256
Pié de Concha: *páginas* 51, 60, 61 y 62
Portobello: *página* 135
Presillas: *página* 65
Río: *páginas* 158 y 180
Polaciones: *páginas* 146 y 149
Puente Nansa: *páginas* 142 y 143
Puente San Miguel: *página* 32

Q

Quijas: *página* 43

R

Rábago: *página* 153
Ramales: *páginas* 277 a 280
Rasines: *páginas* 280 a 284

Renedo: *páginas* 114 a 116
Reinosa: *página* 34
Riaño: *páginas* 78 a 80 y 88
Riclones: *página* 137
Riva de Deva: *páginas* 113, 203 y 206
Rionansa: *páginas* 113, 133
Rioseco: *página* 20
Roiz: *páginas* 163 a 165 y 198
Ruente: *páginas* 69, 117, 118 y 123
Ruiseñada: *página* 166

S

San Pedro del Romeral: *página* 59
Santibáñez (Cabezón): *páginas* 65, 83, 91 a 95 y 98
Santillana: *páginas* 67 y 138
Santiago de Cuba: *página* 38
San Sebastián del Garabandal: *páginas* 143 a 146
San Pedro las Baheras: *página* 181
San Vicente de la Barquera: *páginas* 93, 166, 207 a 215
Secadura: *página* 245
Seña: *páginas* 266, 268
Sigüenza: *páginas* 103, 132
Siera (Ibio): *páginas* 78, 79, 80
Siejo: *página* 202
San Vicente de León y los Llares: *páginas* 20, 26 y 27
San Martín de Quevedo: *páginas* 21, 28 a 30, 33 a 36, 38 y 53
Selores: *páginas* 117, 119 y 120
Silió: *páginas* 18, 28, 36, 38, 45 a 48, 77 y 78
Somahoz: *página* 15
Somorrostro: *página* 76
Sopeña: *páginas* 120 y 121
Soto la Marina: *página* 199
San Juan de Raicedo: *páginas* 21, 24, 33
Santa Cruz de Iguña: *páginas* 28, 34, 36 a 41, 43
Santiago de Chile: *páginas* 112, 116
Serna: *páginas* 41 a 45

T

Tajahierro: *página* 114
Tamaulipas: *página* 199
Tejo: *páginas* 165 y 166
Terán: *páginas* 121 a 123
Toluca (México): *página* 131
Los Tojos: *páginas* 111 y 113
Toranzo: *página* 33
Treceño: *páginas* 73, 167 a 172
Tudanca: *páginas* 131, 132 y 138
Tuy: *páginas* 79, 80, 88

U

Úbeda: *páginas* 28 y 38
Ucieda: *páginas* 123 a 125
Udalla: *página* 274

V

Valdáliga: *páginas* 118, 155 a 181 y 211
Valdeiguña: *páginas* 36 y 48
Valle: *páginas* 122, 125 a 127
Vargas: *página* 65
Villaescusa: *página* 37
Villanueva: *página* 206
Villanueva de la Peña: *páginas* 84, 85 y 90
Villasuso de Cieza: *página* 42

Z

Zacatecas: *página* 75